ARYF
Consultores Mexicanos S. C.

E007

SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECIFICA DESEMPEÑO PARA PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE FONDO FEDERAL 2024, Y EL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EMANADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL 2021-2024, EJECUTADOS CON RECURSOS FISCALES 2024.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 2024. PP E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL DESTINO DE PRIMER NIVEL.

ARYF
Consultores Mexicanos S. C.

SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EMANADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL 2021 - 2024, EJECUTADOS CON RECURSOS FISCALES 2024.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 2024; PROGRAMA PRESUPUESTARIO E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO; COZUMEL DESTINO DE PRIMER NIVEL

COZUMEL, QUINTANA ROO
EJERCICIO 2024

1. Resumen Ejecutivo

La ejecución del ejercicio de evaluación externa a las políticas públicas y programas presupuestarios (Pp) es un mecanismo indispensable para la generación de información útil, objetiva y técnicamente confiable que pueda emplearse como insumo para fortalecer los elementos que componen la gestión de las diversas etapas que integran su ciclo de vida. En la medida en que las políticas públicas y los Programas presupuestarios (Pp) cuenten con un diseño sólido y una implementación adecuada se incrementa la probabilidad de que sean más eficaces en la mitigación o solución de las problemáticas que buscan atender, lo que se traduce en el logro de resultados positivos concretos en favor de la ciudadanía en general, puesto que con ello se incurre en un mejor uso de los recursos públicos por parte de los gobiernos.

La presente Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) al Pp "E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel". deriva de que en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios del Municipio de Cozumel para el Ejercicio Fiscal 2024 (PAE), emitido por la Secretaria Técnica del Municipio el 28 de abril del 2025 y publicado en la Página oficial del Municipio y al acuerdo tomado en la Asamblea Plenaria del COPLADEMUN; la Secretaría Técnica propuso los Programas presupuestarios a evaluar y en Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Cozumel, Quintana Roo, Administración 2024-2027, se acuerda: **Primero:** Se aprueban los Programas Presupuestarios a evaluar en el Marco del Programa Anual de Evaluación 2025 para el ejercicio 2024.

En la propuesta establece los Programas Presupuestarios (Pp) a evaluar, entre los cuales se encuentra el E007, y que deberán realizar en 2025 una Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR). El objetivo general que guía la realización de la presente evaluación fue el siguiente: "Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa presupuestario E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel", con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados" y para su cumplimiento se desarrolló la ECyR mediante seis secciones (Temas) principales en las que se realiza, a través de la respuesta a un cuestionario de 51 preguntas, una valoración detallada de los elementos que constituyen el diseño, planeación, implementación y medición de resultados obtenidos.

El Programa presupuestario E007 está a cargo de la Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio y Dirección de Servicios Públicos y Urbanos; en 2021 al inicio de la administración (2021-2024) adoptó su nombre actual y enfatizó su objetivo en “Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio, disminuyen los problemas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico y se disminuyen los problemas de salud pública en la comunidad”, por lo que se advierte que su diseño vigente no es del todo comparable con el de sus versiones anteriores a 2021, aunque conserve el Programa presupuestario su misma clave y modalidad presupuestaria, ya que cada administración municipal elabora su propio Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y por consiguiente determina sus propios ejes, Programas de Desarrollo, sus objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores, así como sus propios programas presupuestarios en apego o alineación a los planes nacional y estatal vigentes en su momento.

Características generales del programa presupuestario. - De acuerdo con el “Diagnóstico del Programa presupuestario “E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel”, el problema público que se pretende atender es “Deterioro en la infraestructura urbana y sostenible del municipio, aumento en los problemas de movilidad, ausencia de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna que provocan la acumulación basura y desechos en un número considerable de áreas públicas afecta la imagen del destino turístico y genera problemas de salud pública en la comunidad”. La población potencial del Programa presupuestario no se define, sin embargo, se menciona la ciudadanía del Municipio, y la población objetivo tampoco se encuentra definida ya que no se realiza un Diagnóstico en la que se considere la Población potencial, la población objetivo, las metas.

Diseño. - Si bien la redacción del enunciado del problema público cumple con algunas de las características valoradas, el equipo evaluador recomienda que se

revise la pertinencia de mantener su construcción con la amplitud que actualmente se tiene, puesto que con los recursos presupuestarios, humanos y materiales que se destinan para el cumplimiento de los objetivos y metas del Pp E007 es poco factible de ser atendido de forma adecuada. Por otro lado, se recomienda afinar la redacción del enunciado del problema, como consecuencia de que en la definición actual no se considera a la población potencial y se refiere a las causas que originan la problemática, lo cual no es pertinente de acuerdo con lo sugerido por la Metodología de Marco Lógico (MML).

Los datos presentados en la mayoría de los apartados del Diagnóstico son sólidos, puesto que su fuente de información es el "Portal del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e informática (INEGI)", "Información Estatal de SEMA", "Datos Internos del Municipio de Cozumel".

Por tanto, si se debe realizar las construcciones de población potencial y objetivo para fortalecer el Diagnóstico del Pp.

Los objetivos de programas sectoriales, especiales e institucionales con que está relacionado el Pp E007 son: Programa Sectorial 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio, cuyo Objetivo: Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado. Programa Institucional 3.2 Una Isla Resiliente y Comprometida con el Cuidado del Medio Ambiente, cuyo Objetivo: Contribuir a fomentar la cultura ecológica en la ciudadanía mediante acciones que propicien un adecuado manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna con la que cuenta el Municipio de Cozumel. Programa Sectorial 3.3 Servicios Públicos Eficientes y de Calidad. Cuyo Objetivo: Contribuir a mejorar la imagen urbana del municipio de Cozumel mediante la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad.

Planeación Estratégica y Orientación a Resultados. – El Municipio de Cozumel cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo y su actualización, documento que se considera el plan estratégico de la organización y cumple con todas las características valoradas.

Durante el periodo de 2021 a 2024 se realizó en 2024 por el ejercicio 2023 una “Evaluación de Consistencia y Resultados”; al Pp “E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel”.

También en el mismo periodo no se realizaron Fichas de Monitoreo y Evaluación al Pp E007.

La presente evaluación por el ejercicio 2024, representa una segunda evaluación de consistencia y resultados al Programa Presupuestario E007, en el cual se observa que dicho ejercicio es el último año de la anterior administración 2021- 2024 y que las observaciones, realizadas en la evaluación anterior aún se mantienen sin atender.

Cobertura y Focalización.- El Programa presupuestario no cuenta con el documento “Diseño de estrategia de cobertura del “E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel”, la falta de la elaboración de este documento, no permite que se analice y evalúe el cumplimiento de las cuatro características que debe contener dicho programa, el equipo evaluador identifica las siguientes áreas de mejora al no contar con el documento: 1) no se presenta la evolución en el tiempo que se espera tener de la población objetivo y cómo será atendida por el Pp; 2) no se presenta una población prioritaria que se buscará atender con el Pp y, a partir de ello, construir un “Índice de Priorización para el Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel” y se obtiene un ranking de priorización por Tipo de mantenimiento o rehabilitación de la infraestructura urbana, acciones para la disminución de los problemas de movilidad, acciones para mejorar el manejo de los residuos sólidos y líquidos, acciones para la preservación forestal y el cuidado de la biodiversidad de flora y fauna. Al no contar con el documento no queda reflejada la utilidad del índice para focalizar las acciones del Pp debido a que no se definen en función de ello las acciones de las inversiones que ayuden al vínculo entre el turismo y los mercados locales que se esperan ejecutar por el Municipio; 3) No se presenta algún “Método para la proyección de acciones 2023-2024” por cada modalidad de inversión, pero se sustenta solamente en realizar una distribución presupuestal que permita hacer

más efectiva la incidencia del Pp E007 en la atención del problema público identificado.

En los últimos ejercicios fiscales el Pp E007 no se ha podido medir la cobertura de su población objetivo respecto de su población atendida ya que no se tiene definida. La falta de medición de la cobertura y su focalización son observaciones que se mantienen hasta el ejercicio 2024 y que ya se habían observado en la ECyR 2023 del mismo Programa presupuestario.

Operación del programa. - El mecanismo de intervención del Pp E007 consiste en la realización de acciones para fortalecer la infraestructura e imagen urbana de la isla, la movilidad, el manejo de los residuos sólidos y líquidos, así como la preservación de la biodiversidad de la flora y la fauna del Municipio de Cozumel, considerando el número de beneficiarios atendidos a través de dicho programa y como responsables del mismo la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y la Dirección de Servicios Públicos y Urbanos.

Percepción de la población atendida. – El Municipio aunque cuenta con un programa de radio donde reciben quejas, y una línea telefónica donde los ciudadanos pueden expresar sus quejas para que les sean atendidas, no aplica algún tipo de “Cuestionario Social” a la población beneficiaria del Pp, tanto para el esquema de Acciones (Responsables de llevarlas a cabo y su impacto) con el objetivo de poder medir y tener la percepción y grado de aceptación de los Beneficiarios y de quienes son responsables de llevar a cabo las acciones con el fin de no solo lograr las metas establecidas sino también de la aceptación y percepción de los beneficios, con el fin de ir mejorando las actividades que permitan no solo el cumplimiento del FIN para el que se diseñó el programa presupuestario si no también otorgar servicios o bienes de calidad que mejoren la percepción y aceptación de los mismos.

Medición de Resultados. – El Municipio documenta los resultados del Pp a nivel Fin y Propósito mediante análisis, estudios internos que no son de impacto.

El Pp E007 a la fecha no cuenta con una evaluación de impacto sobre alguna de sus intervenciones

Las observaciones a este apartado se mantienen por el ejercicio 2024, ya que en la evaluación por el ejercicio 2023 ya se habían expresado.

Conclusiones. - El Pp obtuvo en la ECyR una valoración promedio en los diversos módulos de 1.9412 de 4 por el ejercicio 2024 que en comparación con la obtenida en el 2023 por 1.907 tiene una leve diferencia, lo que refleja su etapa de implementación y aprendizaje hasta llegar a la maduración con relación a tener documentadas las diversas etapas que integran su gestión operativa mediante manuales de procedimientos, utilización de diversos mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, automatización de sus procesos mediante diferentes aplicaciones informáticas, generación de información oportuna, etc. No obstante, se identifican retos importantes en el diseño del Pp debido a que no hay una sintonía entre los recursos presupuestarios, humanos y materiales con los que actualmente dispone y la amplitud de la problemática, así como que carece de un Diagnóstico o Diseño de estrategia de cobertura del “E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel”, en la que es fundamental conocer las poblaciones potencial y objetivo. Por tanto, de forma inmediata el principal desafío del E007 es reflexionar sobre la forma en que puede construirse un problema público y poblaciones que estén en sintonía con los recursos a los que puede acceder en el mediano y largo plazos el Pp, de manera tal que, a partir de ello, se rediseñen el diagnóstico, sus reglas de operación (ROP), estrategia de cobertura, plan anual de trabajo y demás documentos estratégicos con la finalidad de establecer un “mapa de ruta” más sólido que permita incrementar de forma sustantiva su probabilidad de incidencia en la mitigación o resolución de la problemática que se construya.

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO 3

2. ÍNDICE 9

3. INTRODUCCIÓN 11

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA 14

5. TEMA I.- DISEÑO DEL PROGRAMA 19

6. TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS 39

7. TEMA III COBERTURA Y FOCALIZACIÓN 52

8. TEMA IV. OPERACIÓN 56

8. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES 89

9. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 93

10. CONCLUSIONES 94

11. BIBLIOGRAFÍA. 100

12. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN 102

13. ANEXOS 103

Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”. 130

Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”. 131

Anexo 4 “Indicadores”. 136

Anexo 5 “Metas del programa”. 160

Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”. 184

Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”. (Formato predeterminado) 185

Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre). 186

Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” (Formato libre). 187

Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”. (Captura en sistema)..... 188

Anexo 11 “Información de la Población Atendida”. (Formato predeterminado) 189

Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”. (Formato libre)..... 190

Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”. (Captura en sistema) 191

Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”. (Captura en sistema) 205

Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” (Formato libre). 229

Anexo 16. “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior” (Formato libre). 230

2. Introducción

La evaluación de consistencia y resultados es un proceso fundamental en el área de la formulación y ejecución de políticas públicas, con el propósito de analizar en profundidad la efectividad y el impacto de las acciones gubernamentales en la búsqueda de objetivos sociales y de desarrollo. A lo largo de esta extensa exploración, se examinarán las múltiples facetas y complejidades que implica esta evaluación, resaltando su importancia, metodologías, desafíos y su rol central en la promoción de un desarrollo sostenible y equitativo en la sociedad.

El programa presupuestario (Pp) E007.- "Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel" está a cargo de la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, y la Dirección de Servicios Públicos y Urbanos del Municipio de Cozumel, e inició su implementación en el año 2022, año en el que se publicaron los programas presupuestarios para la administración del municipio 2021- 2024.

De forma previa al presente ejercicio de evaluación externa el Pp E007 se observó que para el ejercicio 2022 dicho programa no fue objeto de algún tipo de "evaluación" y para el ejercicio 2023 en 2024 fue objeto de una "Evaluación de Consistencia y Resultados", la presente evaluación de consistencia y resultados al programa E007 y representa la segunda evaluación al dicho programa, a partir de la primera evaluación y en comparación a la presente evaluación se observa que se mantienen las mismas recomendaciones y que serán de utilidad para que las áreas responsables del programa fortalezcan diversos elementos que integran el diseño, planeación e implementación del Pp.

La motivación de realizar la presente Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) al Pp E007 deriva que en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Municipio de Cozumel para el Ejercicio Fiscal 2024 (PAE2025), emitido por el Secretario Técnico y aprobados por el COPLADEMUN, se establece que la evaluación de los Pp considerados en el Acuerdo entre los cuales se encuentra el Pp E007 deberán realizar en 2025 una

ECyR. Cabe precisar que las directrices metodológicas empleadas para su elaboración serán en apego a las definidas por el CONEVAL.

El objetivo general que guio la realización de la presente ECyR fue el siguiente: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Pp con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Asimismo, los objetivos específicos que guiaron la elaboración de esta ECyR fueron los siguientes:

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Pp, su vinculación con la planeación sectorial y municipal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales;

Identificar si el Pp cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;

Examinar si el Pp ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;

Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el Pp y sus mecanismos de rendición de cuentas;

Identificar si el Pp cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios y sus resultados, y

Examinar los resultados del Pp respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados se desarrolló la ECyR al Pp E007 mediante las siguientes seis secciones principales:

Diseño,

Planeación y Orientación a Resultados,

Cobertura y Focalización,

Operación del Programa,

Percepción de la Población Atendida y

Medición de Resultados,

En las 6 secciones antes citadas se responde un cuestionario de 51 preguntas. La metodología empleada por el equipo evaluador para la realización de esta evaluación consistió en realizar un análisis de diversos tipos de evidencia documental proporcionada por el Municipio de Cozumel a través de la Secretaría Técnica, así como información pública adicional que consideró útil para sustentar algunas valoraciones, técnica que se conoce como análisis de gabinete.

Como parte de las secciones de la ECyR en el Modelo de Términos de Referencia emitido por el CONEVAL (Modelo) se solicita el llenado del cuadro denominado "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"; no obstante, no se identificaron hallazgos que puedan catalogarse como "oportunidades" y "amenazas" debido a que las características de las preguntas consideradas en el Modelo no propician la valoración de elementos externos a la gestión del Pp, por lo que hay una restricción relevante para que los equipos evaluadores detecten situaciones externas que afectan de forma negativa o podrían afectar positivamente al Pp evaluado.

Con relación a la valoración cuantitativa del Pp se obtuvo una puntuación promedio de 1.9412 de 4 puntos posibles, ello con base en las diversas valoraciones realizadas por el equipo evaluador en las preguntas que le resultaron aplicables.

En conclusión, la evaluación de consistencia y resultados emerge como una herramienta crítica para evaluar el impacto y la efectividad de las políticas públicas. A través de un análisis riguroso y sistemático, se busca asegurar que las acciones gubernamentales sean coherentes, efectivas y generadoras de impacto positivo en la sociedad. A pesar de los desafíos inherentes, esta evaluación desempeña un papel vital en el proceso de toma de decisiones informadas y en la promoción de un desarrollo social y económico equitativo y sostenible

3. Características del Programa

Identificación del programa.

Programa presupuestario: E007

Denominación: “Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel”.

Áreas Responsables del Pp E007 del Municipio de Cozumel: Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, y la Dirección de Servicios Públicos y Urbanos.

Inició de su implementación: año 2022.

Problema o necesidad que pretende atender.

En el municipio de Cozumel, la principal actividad económica es el turismo, y el crecimiento poblacional incluyendo la población flotante ha sido significativo. El programa E007 surge en respuesta al problema que da como necesidad de contar con infraestructura de calidad que incluya mejoramiento y rehabilitación, así como el cuidado en el manejo de los residuos sólidos y líquidos, y a la preservación de la biodiversidad de la flora y la fauna en el Municipio de Cozumel. Además, busca establecer los mecanismos necesarios para ser un municipio de primer nivel que posicionen a Cozumel como un destacado destino a nivel internacional.

De acuerdo con el Diagnostico del Programa E007 los problemas públicos que se pretenden atender se relacionan con el deterioro en la infraestructura urbana y sostenible del municipio, de igual manera al aumento en los problemas de movilidad, a la ausencia de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar el manejo de los residuos líquidos y sólidos, al reciclado de basura, a la preservación forestal y al cuidado de la biodiversidad de flora y fauna que provocan la acumulación basura y desechos en un número considerable de áreas públicas que afectan la imagen del destino turístico y genera problemas de salud pública en la comunidad. la dependencia económica de Cozumel con el turismo y su falta de integración con la economía local.

Metas y objetivos municipales a los que se vincula.

En términos de sus metas y objetivos municipales, el Pp E007 se vincula con los siguientes Programas Sectoriales y Objetivos:

Programa Sectorial 3.1.- Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio,

Objetivo: Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.

Programa Institucional 3.2.- Una Isla Resiliente y Comprometida con el Cuidado del Medio Ambiente.

Objetivo: Contribuir a fomentar la cultura ecológica en la ciudadanía mediante acciones que propicien un adecuado manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna con la que cuenta el Municipio de Cozumel.

Programa Sectorial 3.3.- Servicios Públicos Eficientes y de Calidad.

Objetivo: Contribuir a mejorar la imagen urbana del municipio de Cozumel mediante la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad.

Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.- El Pp E007 tiene como Objetivo General en sus Reglas de Operación (ROP) 2023 el siguiente: “Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico y se disminuyen los problemas de salud pública en la comunidad”.

Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida. - En el “Diagnóstico del E007.- Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel” no se tiene identificada y cuantificada la población potencial y objetivo,

Cobertura y mecanismos de focalización. - En el diagnóstico del Pp E007 no se cuenta con documento que defina la cobertura y focalización, la falta en la elaboración de este documento, no permite que se analice y evalúe el cumplimiento de las cuatro características que debe contener, el equipo evaluador identifica y refrenda las siguientes áreas de mejora que ya se habían identificado en la evaluación realizada al ejercicio 2023, al no contar con el documento de diagnóstico:
1) no se presenta la evolución en el tiempo que se espera tener de la población objetivo y cómo será atendida por el Programa presupuestario;
2) no se presenta una población prioritaria que se busca atender con el Programa presupuestario y, a partir de ello, construir un "Índice de Priorización para el Programa de Desarrollo Económico y Sustentable: Turismo Responsable" y se obtiene un ranking de priorización por Tipo de inversión, mercado, servicios. Al no contar con el documento no queda reflejada la utilidad del índice para focalizar las acciones del programa presupuestario debido a que no se definen en función de ello las acciones de las inversiones y acciones que ayuden al vínculo entre el turismo y los mercados locales que se esperan ejecutar por el Municipio;
3) No se presenta algún "Método para la proyección de acciones 2023-2024" por cada modalidad de inversión, pero se sustenta solamente en realizar una distribución presupuestal que permita hacer más efectiva la incidencia del Pp E007 en la atención del problema público identificado.
4) En los últimos ejercicios fiscales el programa presupuestario E007 no se ha podido medir la cobertura de su población objetivo respecto de su población atendida ya que no se tiene definida.

Presupuesto del periodo evaluado. - En 2024 el Programa presupuestario E007 conto con un presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos del Municipio (PE) de $148,322,788.36; los cuales se modificaron (aumento) en $81,564,738.38 alcanzando una cantidad de $ 229,887,526.74 y de las que devengaron $229,528,774.99 al cierre del ejercicio 2024.
Recursos asignados y devengados con el fin del logro de los Objetivos del programa y contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de

Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado, fomentar la cultura ecológica en la ciudadanía mediante acciones que propicien un adecuado manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna con la que cuenta el Municipio de Cozumel y mejorar la imagen urbana del municipio de Cozumel mediante la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad

Principales metas de Fin, Propósito y Componentes. - Los indicadores y metas con que cuenta la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp E007 en 2024 son los siguientes:

Fin. - Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos.

Propósito. - Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.

Componente. - Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal; Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente; Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal; Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.

Actividad.- Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos; Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo; Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano; Porcentaje de cumplimiento en el programa de revisión de la normativa urbana; Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital; Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos; Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales; Porcentaje de avance en el programa para Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal; Porcentaje de avance en el programa

para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal; Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público; Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales; Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales; Porcentaje de avance del cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa de bacheo en las calles y avenidas; Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial; Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal; Porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovías Municipales; Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades; Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.

En resumen, el “Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel” representa el compromiso estratégico para fortalecer la infraestructura pública de Municipio y la preservación de la flora y fauna, así como el manejo de residuos sólidos y líquidos. Su enfoque se alinea con los objetivos nacionales de México en cuanto a la política social y economía y se alinea con los objetivos estatales, Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable y Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.

Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad. - Los problemas públicos y la población que los aqueja son el resultado de una construcción que los hacedores de política pública en turno realizan en función de marcos de referencia y juicios de valor que guían su racionalidad. Una condición importante para que una política pública tenga éxito, en este caso el programa presupuestario E007, es que cuente con una construcción de problema público que esté en sintonía con los recursos presupuestarios, materiales y humanos a los que puede acceder, puesto que ello establece su capacidad para incidir en la mitigación o resolución del problema público que motiva su

implementación. En ese sentido, se identifican retos importantes debido a que no hay una sintonía entre los recursos aprobados con los que actualmente dispone el Pp E007 y la amplitud de la problemática, así como la falta de identificación o diagnóstico de las poblaciones potencial y objetivo que se quieren atender.

4. Tema I.- Diseño del Programa

I. Diseño

ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
Se define la población que tiene el problema o necesidad.
Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El Municipio de Cozumel a través de la Secretaria Técnica cuenta con el "Diagnóstico (Árbol de Problemas y Objetivos) del Programa E007.- "Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel", en el cual se define como problema público: "Deterioro en la infraestructura urbana y sostenible del municipio, aumento en los problemas de movilidad, ausencia de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna que provocan la acumulación basura y desechos en un número considerable de áreas públicas afecta la imagen del destino turístico y genera problemas de salud pública en la comunidad".

Criterio a) El problema se formula como un hecho que en nuestra sociedad actual se percibe como no deseable, el cual es el acto de carecer de una vinculación entre el turismo y el mercado económico local, y que no se generan las inversiones que permitan posicionar al municipio.

Criterio b) De acuerdo con el Diagnóstico la población potencial (aquella que aqueja el problema público) es "La ciudadanía".

Criterio c) La principal fuente de información empleada para la estimación de las poblaciones, y con ello de la magnitud del problema, es la información que se obtiene a través del "Portal de Instituto Nacional de Estadísticas Geográfica e informática (INEGI), información estadística de SEMA y la información interna que generan las Direcciones responsables"; se menciona en la MIR que el medio de verificación es el "Reporte de la Dirección de Obras Publicas", no se estipula plazo para la revisión y actualización de la problemática, por lo que no se cumple con este criterio y además se considera que el Pp E007 no actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. Adicionalmente, en atención a las consideraciones establecidas en los Términos de Referencia se valora que el problema no considera diferencias entre hombres y mujeres. No obstante que se cumple con uno de los criterios valorados se recomienda que se revise la pertinencia de mantener la construcción de problema público con la amplitud que actualmente

se tiene, puesto que se pretende atender la situación negativa de “Deterioro en la infraestructura urbana y sostenible del municipio, aumento en los problemas de movilidad, ausencia de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna que provocan la acumulación basura y desechos en un número considerable de áreas públicas afecta la imagen del destino turístico y genera problemas de salud pública en la comunidad”.

Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:
Causas, efectos y características del problema.
Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

Criterio a) En el “Diagnóstico (Árbol de Problemas y Objetivos) del Pp E007.- Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel” se menciona que las causas que generan el problema son: “No se tiene control sobre la disposición de desechos del considerable número de visitantes ”, “La ciudadanía no percibe de forma concreta las afectaciones de la actividad humana al ecosistema y la biodiversidad del entorno”, y “El incremento de la actividad

turística y la necesidad de movilidad incrementa el parque vehicular en la ciudad". Asimismo, los efectos que genera el problema son: "Amontonamiento de basura en calles y avenidas que genera una mala imagen en la ciudad", "Genera problemas de tránsito en horas pico; poca movilidad e incrementa la contaminación del aire", "Sobreexposición y deterioro de parque vehicular e insumos de servicios públicos", por lo que se cumple con este criterio.

Criterio b) En la sección de "Cobertura" no se define, cuantifica y caracteriza a la población que presenta el problema,

Criterio c) En ninguna sección del Diagnóstico se presentan datos de la distribución territorial de la población potencial, por lo que no se cumple con este criterio. Criterio d) No se cumple con este criterio debido a que no se establece el plazo para la revisión y actualización de las poblaciones potencial y objetivo, apartados que son medulares en el Diagnóstico.

Finalmente, con relación al criterio c), se recomienda incorporar en el Diagnóstico datos que den cuenta de la forma en que se distribuye territorialmente la población potencial.

¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

Justificación:

El tipo de intervención que el Pp E007 implementa consiste en Construir un espacio público inclusivo para mascotas; Gestionar la construcción de un recinto ferial,

cultural y deportivo; Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente; Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal; Mejorar los procesos de trámites relacionados a los procesos de desarrollo urbano; Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos; Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales; Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal; Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal; Implementar un Programa de Alumbrado Público moderno, eficiente y sustentable; Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales; Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales; Pavimentar y bachear calles y avenidas; Rehabilitar la Infraestructura Vial; Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la Movilidad Peatonal; Generar una red de Ciclovías Municipal; Señalizar y semaforizar las calles y vialidades; Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada

ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:
Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.

Justificación:

El Propósito definido en la MIR 2024 del Pp E007 es “Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado”. En el Diagnóstico del Pp E007 se establece que se relaciona con los objetivos de los siguientes programas sectoriales, especiales e institucionales:
Programa Sectorial 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio, cuyo Objetivo: Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.
Programa Institucional 3.2 Una Isla Resiliente y Comprometida con el Cuidado del Medio Ambiente, cuyo Objetivo: Contribuir a fomentar la cultura ecológica en la ciudadanía mediante acciones que propicien un adecuado manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna con la que cuenta el Municipio de Cozumel. Programa Sectorial 3.3 Servicios Públicos Eficientes y de Calidad. Cuyo Objetivo: Contribuir a mejorar la imagen urbana del municipio de Cozumel mediante la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad.

¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

Justificación:

Los objetivos de programas sectoriales, especiales e institucionales municipales con los que está relacionado el Pp E007 son:
Programa Sectorial 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio, cuyo Objetivo: Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del

Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.
Programa Institucional 3.2 Una Isla Resiliente y Comprometida con el Cuidado del Medio Ambiente, cuyo Objetivo: Contribuir a fomentar la cultura ecológica en la ciudadanía mediante acciones que propicien un adecuado manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna con la que cuenta el Municipio de Cozumel. Programa Sectorial 3.3 Servicios Públicos Eficientes y de Calidad. Cuyo Objetivo: Contribuir a mejorar la imagen urbana del municipio de Cozumel mediante la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad.
El Pp E007 se encuentra alineado con el eje transversal de Desarrollo y Sustentabilidad; que establece que el gobierno impulsará una dinámica social y económica que privilegie el cuidado al medio ambiente, la flora y la fauna de nuestra Isla de las Golondrinas, por ello a través de la coordinación con instancias federales y las estatales, impulsaremos las acciones que contiene el Plan Municipal de Desarrollo en materia de regulación, normatividad y acciones de reforestación, cuidado, conservación de las especies nativas y subsuelo de nuestra ínsula.
Cabe mencionar que, aunque la pregunta hace referencia al Plan nacional y los términos de referencia son de Coneval dirigidos al nivel federal, la respuesta se realizó al nivel municipal.

¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El Propósito definido en la MIR 2024 del Pp E007 es “Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación

de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado". El Pp E007 se vincula de forma Indirecta (porque su logro solamente aporta al cumplimiento) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 "6.- Agua limpia y saneamiento", ya que contribuye a alcanzar las metas. Asimismo, el Pp E007 se vincula de forma indirecta con el ODS "11: Ciudades y comunidades sostenibles". También, el Pp E007 se vincula de forma indirecta con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14.- Vida submarina y con el ODS 15.- Vida de ecosistemas terrestres.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

Se entenderá por ***población potencial*** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por ***población objetivo*** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por ***población atendida*** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

Población potencial y objetivo

Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
Unidad de medida.

Están cuantificadas.

Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: No.

Nivel	Criterios
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones no cumplen con las características establecidas.

Justificación:

No cumple con 3 de los 4 criterios; ya que no se tienen definidos las poblaciones potencial y objetivo del programa E007, así mismo no existe evidencia de algún Diagnóstico que describa a detalle la metodología empleada para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo y que contenga la fuente de información empleada.

No se establece o define un plazo para su revisión o actualización.

Se recomienda realizar Diagnostico que incluya la definición de Poblaciones Potencial y Objetivo, así como la metodología a utilizar y las fuentes de información utilizada (información estadística con base en ello). Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia de definir la construcción de poblaciones potencial y objetivo con la amplitud que actualmente se tiene y establecer plazos para su revisión y actualización; una alternativa para fortalecer la capacidad de incidencia que puede tener el Pp en la atención de un problema público.

Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

Incluya el tipo de apoyo otorgado.

Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.
Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.

Justificación:

Criterio a) Según las ROP 2024, establece las características con que deben contar las personas que son beneficiarias del Pp E007, sin embargo, se hace mención que el programa presupuestario bienes, servicios y no va encaminado a entrega de apoyos sociales por lo que no cuenta con un padrón de beneficiarios detallado.

Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Las ROP 2024 establecen que las características con que deben contar las personas que son beneficiarias del Pp y derivado que el programa E007 no entrega apoyos sociales, sino que son acciones de obra realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura local y la preservación de la flora y fauna, así como el manejo de los residuos sólidos y líquidos del Municipio. Por lo que este programa presupuestario no recolecta información de sus beneficiarios como son; características socioeconómicas para personas físicas y características específicas

para personas morales. Asimismo, no se señalan las variables que mide y la periodicidad con que se realizan las mediciones.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Justificación:

La normativa que regula la consistencia que debiese haber entre el Resumen Narrativo de la MIR y las ROP de un Pp se define en los “Lineamientos para la Vinculación de la Matriz de Indicadores para Resultados y de las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios” (Lineamientos) (SHCP y CONEVAL, 2019). En ese sentido, en la presente pregunta se valora la consistencia que hay entre los objetivos a nivel de Propósito, Componente y Actividad de la MIR 2024 del Pp E007 con relación al contenido de sus ROP 2024.

Nivel de valoración 1.- Las Actividades de la MIR son las siguientes:

1) Construir un espacio público inclusivo para mascotas;

2) Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo;

3) Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente; 4) Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal;

5) Mejorar los procesos de trámites relacionados a los procesos de desarrollo urbano;
6) Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos;
7) Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales;
8) Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal;
9) Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal;
10) Implementar un Programa de Alumbrado Público moderno, eficiente y sustentable;
11) Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales;
12) Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales;
13) Pavimentar y bachear calles y avenidas;
14) Rehabilitar la Infraestructura Vial;
15) Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la Movilidad Peatonal;
16) Generar una red de Ciclovías Municipal;
17) Señalizar y semaforizar las calles y vialidades;
18) Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada
Se cumple con lo necesario para asignar una valoración de Nivel 1: “Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa”.
Nivel de valoración 2.- Los 4 Componentes de la MIR son:
1) “Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artístico y deportivo”. 2)”Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambientes”; 3)” Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral y 4)”Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón”; Por lo que se cumple con lo requerido para asignar una valoración de Nivel 2: “algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa”.

Nivel de valoración 3.- El Propósito de la MIR es “Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado”, es factible observar una consistencia entre ambos enunciados; por tanto, se cumple con lo solicitado para obtener una valoración de Nivel 3: “Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa”.

Nivel de valoración 4.- El objetivo de Fin de la MIR es “Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico y se disminuyen los problemas de salud pública en la comunidad”; de acuerdo con la “Guía básica para vincular la Matriz de Indicadores para Resultados y las Reglas de Operación de los programas de desarrollo social” (CONEVAL, 2019) debe haber una correspondencia entre el contenido del Árbol de Problema y la Introducción de las ROP (CONEVAL, 2019: 5); por tanto, considerando que el Fin de una MIR representa la versión en positivo del efecto de mayor amplitud al que está contribuyendo el problema público identificado por un Pp, se valora que hay una correspondencia entre el Fin de la MIR y la “Introducción” de las ROP, puesto que en ambos casos se alude a la problemática del derecho humano a una vivienda adecuada. Por lo que se asigna una valoración de nivel 4.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

Nombre.

Definición.

Método de cálculo.

Unidad de Medida.

Frecuencia de Medición.

Línea base.

Metas.

Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Los indicadores que integran la MIR 2024 del Pp E007 son los siguientes:
Nivel de Fin: 1) Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos.
Nivel de Propósito. – 2) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.
Nivel de Componente. – 3) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal; 4) Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente; 5) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal; 6) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.
Nivel de Actividad. - 7) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos; 8) Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo; 9) Programa de monitoreo y

control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano; 10) Porcentaje de cumplimiento en el programa de revisión de la normativa urbana; 11) Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital; 12) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos; 13) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales; 14) Porcentaje de avance en el programa para Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal; 15) Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal; 16) Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público; 17) Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales ; 18) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales; 19) Porcentaje de avance del cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa de bacheo en las calles y avenidas; 20) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial; 21) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal; 22) Porcentaje de avance en la creación de la red de ciclovías Municipales; 23) Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades; 24) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.

Al respecto los 24 indicadores cuentan con Fichas Técnicas que tienen todas las características (100%) que se solicitan valorar en la presente pregunta: a) Nombre, b) Definición, c) Método de cálculo, d) Unidad de Medida, e) Frecuencia de Medición, f) Línea base, g) Metas y h) Comportamiento del indicador. Por tanto, se asigna una valoración de nivel 4 debido a que todas las Fichas Técnicas cumplen con el 100% de las características. Cabe precisar que el comportamiento esperado para todos los indicadores es Ascendente.

Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

Cuentan con unidad de medida.

Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Los indicadores con sus metas que integran la MIR 2024 del Pp E007 son los siguientes:
Nivel de Fin: 1) Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos (100.00%).

Nivel de Propósito. – 2) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal, (100.00%).
Nivel de Componente. – 3) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal, (100.00%); 4) Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente, (100.00%) se entregó ficha técnica del indicador en el que se cumplió con la meta; 5) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal, (100.00%); 6) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal, (100.00%).

Nivel de Actividad. - 7) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos, (00.00%); 8) Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo, (00.00%); 9) Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano, (100%); 10) Porcentaje de cumplimiento en el programa de revisión de la normativa urbana, (111.00%); 11) Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital, (103.00%); 12) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos, (118.00%); 13) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales, (120.00%); 14) Porcentaje de avance en el programa para Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal, (100.00%); 15) Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal, (00.00%); 16) Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público, (127.00%); 17) Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales, (0.00%); 18) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales, (100.00%); 19) Porcentaje de avance del cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa de bacheo en las calles y avenidas, (113.00%); 20) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial, (100.00%); 21) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal, (00.00%); 22) Porcentaje de avance en la creación de la red de ciclovías Municipales, (00.00%); 23) Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades, (00.00%); 24) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada, (00.00%).

Criterio a) Las metas de los 24 indicadores tienen como unidad de medida porcentaje.
Criterio b) Las metas de los indicadores están orientadas a impulsar el desempeño debido a que sus valores son iguales o inferiores a los de su línea base y el comportamiento de dichos indicadores es Ascendente.

Criterio c) Las metas de los indicadores son factibles de alcanzarse considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp E007 debido a que ninguna representa un valor exagerado en comparación de su línea base. A partir de lo anterior, considerando que para ser consideradas en la valoración cuantitativa las metas deben de cumplir con los criterios a), b) y c), se tiene que los 24 indicadores cumplen con todos los criterios, lo cual representa el 100%, por lo que se asigna una valoración de Nivel 4. Para la atención de las áreas de mejora identificadas, se recomienda que en la próxima definición de metas de los indicadores de la MIR se documente el método de cálculo, describiendo el algoritmo empleado para la definición de la meta, así como se establezcan metas para todos los indicadores que representen una mejora en comparación de su línea base.

Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

De acuerdo con los Términos de Referencia proporcionados para el desarrollo de esta evaluación: cuando los objetivos de dos Pp son similares podría existir coincidencia entre ambos; cuando dos Pp atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes podrían ser complementarios; cuando los Componentes de dos Pp son similares o iguales y atienden a diferente población podrían ser complementarios; y cuando los Componentes de dos Pp son similares o iguales y atienden a la misma población podrían estar coincidiendo. El Propósito definido en la MIR 2024 del Pp E007 es “Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado”, los mecanismos de intervención o tipos de apoyo que genera y entrega el Pp a su población beneficiaria son los siguientes:

1) Construir un espacio público inclusivo para mascotas;

2) Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo;

3) Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente; 4) Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal;

5) Mejorar los procesos de trámites relacionados a los procesos de desarrollo urbano;

6) Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos;
7) Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales;
8) Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal;
9) Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal;
10) Implementar un Programa de Alumbrado Público moderno, eficiente y sustentable;
11) Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales;
12) Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales;
13) Pavimentar y bachear calles y avenidas;
14) Rehabilitar la Infraestructura Vial;
15) Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la Movilidad Peatonal;
16) Generar una red de Ciclovías Municipal;
17) Señalizar y semaforizar las calles y vialidades;
18) Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada

A partir de lo anterior se realizó un análisis del Propósito y Componentes de las MIR de los Pp vigentes en 2024 en el Municipio, identificándose que podría existir una coincidencia entre el Pp E007 con el Pp E008.- “Programa de Mejoramiento Urbano y Ecológico: Cozumel Sustentable”. En ese sentido, podría haber complementariedad entre las acciones que se realizan por el Pp E007 y el Pp E008, puesto que mediante mecanismos de intervención distintos se busca mejorar las condiciones para fortalecer la infraestructura pública, el manejo de residuos sólidos y líquidos y la preservación de la biodiversidad de la Isla. Con la finalidad de establecer con mayor claridad la interacción que en la práctica podrían estar teniendo los Pp E007 y el Pp E008 se recomienda la elaboración de un documento en el que se analicen los territorios y acciones de obra o mejoramiento o rehabilitación que se ejecutan durante un ejercicio fiscal por los Pp E007 y E008 con la finalidad de identificar si hay o no coincidencia en acciones y sectores que son atendidas, así como en caso de hacerlo en qué proporción ocurre y cuáles son las acciones que se realizan por cada Pp.

5. Tema II. Planeación y Orientación a Resultados

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:
Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
Contempla el mediano y/o largo plazo.
Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Justificación:

Las Unidades Responsables (UR) a cargo del Pp E007, cuentan con el Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024 del Municipio de Cozumel y este documento se considera el plan estratégico de la organización.
Criterio a) La elaboración del PMD está normada por la Ley de Planeación del Estado de Quintana Roo y los Lineamientos para la elaboración del PMD. Por tanto, se considera que el PMD es un ejercicio de planeación institucionalizado.
Criterio b) El PMD considera las acciones estratégicas de la institución para el periodo 2021-2024, por lo que abarca el ejercicio 2024 de la presente Administración Municipal y como consecuencia se considera que contempla el mediano plazo, lo que implica que se cumpla con este criterio.

Criterio c) Uno de los Ejes del PMD es “Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales”, mismo que es consistente con el Propósito definido en la MIR 2024 del Pp E007 “Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado”; por tanto, se considera que se establecen los resultados que se pretenden alcanzar con relación al Propósito. Asimismo, el Fin de la MIR 2024 del Pp E007 es “Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico y se disminuyen los problemas de salud pública en la comunidad”; por tanto, se considera que se establecen los resultados que se pretenden alcanzar a nivel de Fin.

Criterio d) El PMD cuenta con los siguientes cuatro indicadores para medir el logro de sus resultados de sus Programas Sectoriales e Institucionales:

Programa Sectorial 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente: 1) Porcentaje de obras de infraestructura cultural, social, deportiva y de equipamiento urbano del Programa de Inversión Anual, 2) Porcentaje de proyectos para Obras de Infraestructura Social ejecutados en el Estado de Quintana Roo.

Programa Institucional 3.2 Una Isla Resiliente y Comprometida con el Cuidado del Medio Ambiente: 3) Porcentaje de toneladas captadas de residuos sólidos en el municipio de Cozumel.

Programa Sectorial 3.3 Servicios Públicos Eficientes y de Calidad; 4) Porcentaje de satisfacción de servicios públicos provistos en el Estado de Quintana Roo.

El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.

Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.

Tienen establecidas sus metas.

Se revisan y actualizan.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

Justificación:

El Municipio de Cozumel tiene como un documento análogo a un plan anual de trabajo del Pp E007 denominado “Presupuesto de Egresos”, el cual es elaborado por “la Tesorería Municipal en coordinación de las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento para su Asignación Presupuestal” y tiene como objetivo “proponer una metodología de asignación de recursos para los diversos Programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024”, así mismo esta asignación tiene como base las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) y las Fichas Técnicas de Indicadores de cada uno de los Programas presupuestarios.

Criterio a) El Pp E007 cuenta con los “Lineamientos para la elaboración del presupuesto de egresos (PE) y de las MIR, como consecuencia de que en el mismo participan personas funcionarias públicas de diversas áreas del Municipio de Cozumel, se considera que los documentos “Presupuesto de Egresos”, “Matrices de Indicadores de Resultados” y “Fichas Técnicas de Indicadores”, es resultado de un ejercicio de planeación institucionalizado.

Criterio b) y Criterio c) Los documentos antes mencionados son compartidos a las personas funcionarias públicas a cargo de la ejecución de los principales procesos del Pp E007, puesto que en el mismo se definen los presupuestos asignados a los programas presupuestarios y metas que se tendrán durante el ejercicio fiscal, por lo que se cumple con los criterios b) y c).

Criterio d) Considerando que cada año se elaboran o actualizan los documentos MIR y Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados para asignación presupuestal

en función del presupuesto que se aprueba al Pp E007 en el PE se valora que el plan anual de trabajo se revisa y actualiza periódicamente, por lo que se cumple con este criterio.

DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

El programa utiliza informes de evaluaciones externas:
De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene una de las características establecidas.

Justificación:

En el periodo de 2021 a 2024 la presente evaluación representa la segunda evaluación de Consistencia y Resultados que se practica al Pp E007, la primera evaluación se realizó por el ejercicio 2023, sin embargo, en la evaluación presente se ha observado que las características que deben cumplir en el diseño de los programas no han sido consideradas para una actualización del programa E007. También en el mismo periodo no se han realizado Fichas de Monitoreo al Pp E007.

A partir del uso de la información generada por la evaluación del ejercicio 2023 del Pp antes referidas se detecta por parte del equipo evaluador que el Pp ha mejorado su gestión en términos de la revisión de las Fichas Técnicas de Indicadores de su MIR, la actualización de cifras presentadas en el Diagnóstico del Pp E007, pero no en el diseño (características a considerar para el diseño del Pp E007).

Criterio a) El Municipio de Cozumel utiliza de forma regular los resultados de las evaluaciones que se realizan a los Pp, como insumo para sus procesos de toma de decisión sobre cambios o modificaciones al Pp. Asimismo, se identifica que los hallazgos y recomendaciones de evaluaciones por parte del Municipio no se han utilizado en el último año como insumo para la atención del "Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios" (Mecanismo) (SHCP, CONEVAL y SFP, 2011), puesto que a partir de ello se han clasificado Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), esto debido a que las observaciones realizadas en la evaluación ECy R 2023, persisten en el ejercicio 2024.

Criterio b) y Criterio c) La utilización de los informes de evaluaciones realizadas al Pp E007 o a otros programas presupuestarios está normada, mediante el procedimiento denominado "Evaluación", ya que como parte final de éste se señala la etapa de análisis de recomendaciones y hallazgos para identificar los casos que pueden ser viables de formularse como ASM, por lo que no se cumple con el Criterio b). Adicionalmente, se identificó evidencia de que el Municipio no ha utilizado los informes de sus evaluaciones externas para la clasificación de ASM, los cuales tienen como finalidad definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar la gestión y resultados, por lo que no se cumple con el Criterio c).

Criterio d) Entre la evidencia documental proporcionada por el Municipio de Cozumel se identificaron las evaluaciones mediante los cuales se han identificado los ASM, por lo que se cumple con este criterio debido a que participan de forma consensada operadores y personal de la unidad de planeación y evaluación. Para fortalecer la manera en que se documenta el uso de los hallazgos y recomendaciones de evaluaciones en la realización de cambios, la forma en que se

deben utilizar los resultados de las evaluaciones que se realicen como insumo para los procesos de toma de decisión sobre cambios al Pp E007.

Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: No.

Justificación:

En el marco del "Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios del Municipio de Cozumel" (Mecanismo) (SHCP, CONEVAL y SFP, 2011), en el ejercicio fiscal 2023 se han clasificado para el Pp E007 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), pero no se presentó documentación que respalde que se hayan solventado y las acciones de mejora estén siendo implementadas.

¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal* de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

No se tienen evaluaciones realizadas al programa presupuestario E007 durante el periodo 2021-2022, siendo el ejercicio 2023 la primera vez que se realizó la ECyR al Pp E007 y la presente evaluación 2024 la segunda; asimismo el equipo evaluador observa que los ASM identificados en la primera evaluación de CyR al Pp E007 donde se identifican los ASM y que no fueron considerados para la actualización y mejora del Programa presupuestario E007, para el ejercicio 2024.

¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En el periodo 2021-2022 no se realizaron evaluaciones al programa presupuestario E007, así como tampoco Fichas de Monitoreo, en 2024 se realizó ECyR a dicho programa por el ejercicio 2023 en las que se hicieron recomendaciones, y se identificaron Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), mismas que no han sido atendidas, esto derivado a que la evaluación se terminó a finales del ejercicio 2024 y a que hubo cambio de administración municipal, por lo que no se le dio seguimiento a las ASM y recomendaciones establecidas en la primera evaluación de Consistencia y Resultados a este Pp E007.

Las recomendaciones por atender son las siguientes:

Contar con un Diagnóstico de la población potencial, objetivo que quiera atender el programa presupuestario.

Contar con un Diagnostico de la cobertura y focalización a la que está dirigida el programa.

Establecer plazos de revisión de los programas para su actualización y modificación en su caso
Tomar en cuenta los ASM de las evaluaciones realizadas para la mejora en el diseño del programa.

A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En el periodo de 2021 a 2022 no se realizaron Evaluaciones al programa presupuestario E007, así como tampoco Fichas de Monitoreo y Evaluación. En el año 2024 se realizó una evaluación externa de CyR a dicho programa y se han llevado a cabo otras evaluaciones a otros programas presupuestarios que no corresponden al Pp E007, la presente y anterior ECyR, ha estado enfocadas a valorar diversos elementos del diseño, gestión y orientación a resultados del Pp E007, por lo que el equipo evaluador considera que para avanzar en la generación de información útil que permita retroalimentar las diversas etapas del ciclo de la política pública que representa el Pp E007 es importante evaluar mediante instancias externas los siguientes temas:
Realizar una evaluación de procesos o implementación para valorar, a partir de información cualitativa recabada mediante trabajo de campo por un equipo evaluador, la forma en que se están implementando por parte de los actores involucrados las diversas etapas del ciclo de política pública del Pp como son: planeación, difusión, solicitud de apoyos, selección de beneficiarios, producción de apoyos, entrega de apoyos, seguimiento a beneficiarios, monitoreo y evaluación, entre otros temas.

Elaborar por parte del Municipio, con base a los TdR del CONEVAL, un análisis de factibilidad de evaluación de impacto, sobre al menos, alguna de las modalidades de acciones de apoyo del Pp con la finalidad explorar metodologías que puedan conducir a la identificación de los efectos netos atribuibles al Pp E007 con relación a los resultados que pretende alcanzar a través de su implementación. El horizonte de realización de una posible evaluación de impacto se sugiere que sea en el mediano o largo plazo. En caso de que no sea factible realizar una evaluación de impacto, se recomienda llevar a cabo una evaluación de resultados cualitativa o cuantitativa con el objetivo de identificar los resultados deseados y no deseados que las acciones en obras, rehabilitaciones o mantenimiento de infraestructura, así como el manejo de los residuos sólidos y líquidos, así como la preservación de la flora y fauna de la Isla que integran el Pp E007.

DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

El Programa recolecta información acerca de:
La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.

Justificación:

El Programa presupuestario E007 con base al PMD y a las MIR, así como a la Fichas de Indicadores de Resultados recolecta información del avance de las metas y objetivos para evaluar el cumplimiento de sus metas y los tipos y montos de los bienes y servicios otorgados.

El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:
Es oportuna.
Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
Está sistematizada.
Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

Justificación:

La información que recolecta el Pp E007 para monitorear su desempeño es la correspondiente a las fuentes de información que se usan para monitorear los avances en las metas establecidas en los 24 indicadores que integran su MIR:
Nivel de Fin:
1) Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos.
Nivel de Propósito.
2) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.
Nivel de Componente.

3) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal;
4) Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente;
5) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal;
6) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.
Nivel de Actividad.
7) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos;
8) Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo;
9) Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano;
10) Porcentaje de cumplimiento en el programa de revisión de la normativa urbana;
11) Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital;
12) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos;
13) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales;
14) Porcentaje de avance en el programa para Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal;
15) Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal;
16) Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público;
17) Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales;

18) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales;
19) Porcentaje de avance del cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa de bacheo en las calles y avenidas;
20) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial;
21) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal;
22) Porcentaje de avance en la creación de la red de ciclovías Municipales;
23) Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades;
24) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.

Criterio a) Como consecuencia de que el reporte de indicadores se realiza por parte del Municipio Fichas de Indicadores de Resultados, conforme a la frecuencia de medición que corresponde a cada uno, se considera que la información que recolecta el Pp E007 es oportuna.
Criterio b) En las Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados implementadas por el Municipio de Cozumel, por lo que se considera que la información reportada es confiable.
Criterio c) Debido a que la información que se emplea, se considera que está sistematizada, por lo que se cumple con este criterio.
Criterio d) La información que se recaba por el Pp E007 permite medir los 22 indicadores de Actividades y Componentes de la MIR, puesto que a partir de ella es que se realiza el reporte correspondiente de forma continua, por lo que se cumple con este criterio.
Criterio e) La información que se emplea para el reporte de los indicadores de la MIR está actualizada y disponible debido a que contiene los datos más recientes disponibles para cada una de las variables que integran cada indicador, puesto que se deben reportar los indicadores de forma bienal, anual, semestral y trimestral, según corresponda. Finalmente, como consecuencia de que los indicadores de la

MIR en los últimos años no han tenido modificaciones importantes, se considera que la información de desempeño que recaba el Pp E007 es comparable a través del tiempo y que después de tres años que está vigente el plan municipal de desarrollo se debería identificar el nuevo programa presupuestario que derive de un nuevo plan municipal de desarrollo para su comparación.

6. Tema III Cobertura y Focalización

ANÁLISIS DE COBERTURA

El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
Incluye la definición de la población objetivo.
Especifica metas de cobertura anual.
Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.

Justificación:

El documento denominado “Matriz de Indicadores de Resultados” del municipio de Cozumel se considera como la estrategia de cobertura del Pp. Criterio a) En el documento se presentan la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, siendo esta última la siguiente: “La ciudadanía y visitantes de la Isla” Criterio b) En la estrategia de cobertura del Pp E007 se especifican metas en términos de acciones de obra, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura, acciones para la preservación de la flora y fauna, así como acciones para el óptimo manejo de los residuos sólidos y líquidos; incrementar la participación de la población para el trabajo en conjunto con el gobierno. Criterio c) Debido a que la estrategia de cobertura solamente considera un horizonte temporal de mediano plazo, que equivale a la presente administración, no se considera que se cumpla con este criterio, ya que para ello se deberían presentar metas de cobertura, por lo menos para el ejercicio fiscal de 2026, de tal forma que pueda considerarse que la estrategia abarca también un horizonte de largo plazo.

Criterio d) Aunque la estrategia de cobertura es congruente con las ROP 2024 no existe un Diagnóstico del Pp E007 debido a que las definiciones y cuantificaciones de poblaciones potencial y objetivo no son definidas mediante alguna metodología. Adicionalmente, el equipo evaluador identifica las siguientes áreas de mejora importantes en la estrategia de cobertura del Pp E007:

1)Diseño de Diagnostico de cobertura de acuerdo con la población potencial

2) no se presenta como tal la evolución en el tiempo que se espera tener de la población objetivo y cómo ésta será atendida por el Pp.

3) Se presenta un “Método para la proyección de acciones 2022-2024” en el PMD, pero el mismo se sustenta solamente en realizar una distribución presupuestal a partir de ciertos factores como son las acciones a realizar. Por lo anterior, se recomienda elaborar, y diseñar mediante metodología solida la estrategia de cobertura del Pp E007 considerando, al menos, lo siguiente: presentar las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial y objetivo, presentar la evolución que ha tenido la población atendida en los últimos años, establecer las brechas que hay entre poblaciones; a partir de ello, definir y justificar los tipos y modalidades de acciones de obra, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura, así como las acciones para preservar la fauna y flora y acciones para el manejo de los residuos sólidos y líquidos que son más pertinentes sobre las cuales el Pp priorice sus acciones.

¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

La población objetivo del Pp E007 se define de manera general como “Ciudadanía y visitantes beneficiados por la obra pública realizada y los beneficiarios por las acciones por el manejo de los residuos sólidos y líquidos, así como por la preservación de la flora y fauna”, debido a que este programa entrega bienes y servicios y no entrega ayudas sociales.

No existe mecanismo que se haya implementado para estimar y caracterizar a la población objetivo del Pp E007; de manera general la metodología consiste en primero estimar el número de visitantes (Turistas) a la isla y considerar la ciudadanía o población. No se procede a la estimación de la población objetivo, aplicando alguna metodología para identificar la población potencial y la población objetivo que será beneficiada por las acciones de obra, rehabilitación, mejora en el manejo de residuos. No obstante, en consistencia con lo analizado en la respuesta a las preguntas 1, 2 y 7, con la finalidad de fortalecer la capacidad de acción del Pp E007, considerando la amplitud actual de su problema público identificado, el monto del presupuesto que se le asigna cada año en el PE, así como el tamaño de la población “objetivo”, es deseable que el Municipio de Cozumel revise la pertinencia de acotar el problema público y definición de poblaciones, es importante que se revise la amplitud del problema público de tal forma que haya una sintonía entre el tamaño de la problemática y las capacidades de recursos humanos y presupuestarios con que cuenta el Municipio de Cozumel para una atención más efectiva y eficiente.

A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

No se ha definido la población potencial y objetivo mediante alguna metodología, por lo que no se cuenta con un Diagnóstico o diseño respecto de la Población y su cobertura, del programa presupuestario E007. Al respecto, a lo largo de los últimos ejercicios fiscales el Pp solamente ha tenido una cobertura de su población objetivo respecto de su población atendida (beneficiada) sin poder ser cuantificable o medible con respecto a la meta; por tanto, no es posible identificar que la incidencia del Pp en la atención de su población objetivo en los últimos dos años (en el mejor de los casos). Esta situación refuerza la necesidad del diseño o diagnostico que considere la amplitud de la forma en que están construidas sus poblaciones potencial y objetivo y, con ello el problema público, de tal manera que haya una sintonía entre el tamaño de la problemática y las capacidades de recursos humanos, presupuestarios y materiales con que cuenta el Municipio de Cozumel para una atención más efectiva y eficiente. Para ello es importante definir los criterios de focalización del Pp.

7. Tema IV. Operación

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD CONTABLE

Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El mecanismo de intervención del programa presupuestario E007 consiste en acciones de obra en pro de mejorar las condiciones de vida y desarrollo urbano, de servicios de la ciudadanía, la diversificación y fortalecimiento de la infraestructura y servicios del municipio, así como el cuidado de la biodiversidad existente. El proceso general del Pp E007 inicia con la publicación de las Reglas de Operación de cada ejercicio fiscal. Posteriormente, se realiza informe ejecutivo de la factibilidad de realizar las Obras, las que se someten a aprobación ante el Ayuntamiento (PIA) y de acuerdo con las solicitudes y necesidades de la Isla, priorizando las de mayor importancia; si las acciones cumplen con los criterios de elegibilidad se procede a la integración de su expediente, el cual una vez que está completo forma parte del expediente de la acción de obra realizada. Los procesos clave que se identifican para el Pp E007 son los siguientes: Recepción, Diagnostico o informe ejecutivo, registro y trámite para la ejecución de las acciones. - en esta etapa operativa se reciben, registran y da trámite a las solicitudes presentadas por las personas físicas o morales.

Selección de beneficiarios o acciones de obra. - en esta etapa operativa se realiza una prelación de las solicitudes de infraestructura de acuerdo con la necesidad e

impacto de esta que serán consideradas y las que no quedarán en la cartera de proyectos de obra.

Como parte de las Actividades de la MIR se encuentran las siguientes:

Construir un espacio público inclusivo para mascotas;

Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo;

Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente;

Impulsar acciones para mejorar en las rutas, horarios y costo del transporte urbano;

Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal;

Mejorar los procesos de trámites relacionados a los procesos de desarrollo urbano;

Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos;

Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales;

Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal;

Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal;

Implementar un Programa de Alumbrado Público moderno, eficiente y sustentable;

Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales;

Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales;

Pavimentar y bachear calles y avenidas;

Rehabilitar la Infraestructura Vial;

Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la Movilidad Peatonal;

Generar una red de Ciclovías Municipal;

Señalizar y semaforizar las calles y vialidades;

Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada;

Los procesos identificados en la gestión del Pp sí coinciden con al menos una de las Actividades de la MIR.

No se pudieron analizar los diagramas de flujo que describan tanto el proceso general, así como los procesos clave del programa, debido a que no fue presentada documentación o manuales de procesos o procedimientos que contenga diagramas de flujo que describan los procesos en general. Se entenderá por *proceso clave* aquellas actividades, procedimientos o procesos fundamentales para alcanzar los objetivos del programa.

Procesos relevantes: Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a los apoyos; para la selección de proyectos y/o beneficiarios; de registro y control que permiten asegurar que todos los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o documento normativo se cumplen para la selección de proyectos y/o beneficiarios; apoyos entregados y ejecución de obras; entre otros.

Se debe considerar si los procesos clave coinciden con al menos una de las Actividades de la MIR.

FORMATO DEL ANEXO 12 "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES"

Elementos para la construcción de un diagrama de flujo

1. Identificar a los actores claves del proceso.
2. Identificar el paso inicial y el paso final del proceso (cómo empieza y cómo finaliza el proceso).
3. Determinar las actividades que realiza cada actor en el proceso y describir brevemente en qué consisten.
4. Unir las distintas actividades, creando una secuencia lógica y temporal de las mismas.
5. Alinear todas las actividades con sus respectivos actores, identificando los distintos sistemas y documentos que intervienen en cada caso.

Simbología

Figura	*Significado*	*Utilización*
	Inicio/final	Inicio o finalización de un proceso
	Actividad	Cualquier tipo de actividad de un proceso no representada por el resto de símbolos. En su interior se describe brevemente la actividad
	Actividad Compleja	Proceso vinculado y desarrollado de manera independiente a la línea de proceso descrita. En su interior se describe brevemente el proceso
	Decisión	Indicador de bifurcación ante dos opciones alternativas "Sí / No". En su interior se describe brevemente la pregunta diferenciada de ambas opciones
	Base de datos	Aplicación o programa automatizado que se utiliza para desarrollar la actividad
	Documento simple	Unidad de información o documento de salida / entrada de la unidad
	Documento múltiple	Incluye más de un documento de salida / entrada de la unidad
	"y" / "e"	Indicador de opciones de líneas de actividad. Siempre se deben seguir las dos o más líneas de la actividad
	Conector de actividades	Señala la dirección o flujo de una actividad a la siguiente
	Conector de documentos	Señala la dirección o flujo entre un documento y una actividad
	Conector de cambio de página	Indica el cambio de página. También se puede referir al cambio de actividades

Fuente: Secretaría de la Función Pública (2016). Guía para la Optimización, Estandarización y Mejora Continua de Procesos

Solicitud de apoyos

¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.

Justificación:

Los mecanismos de intervención o tipos de apoyo en acciones de infraestructura, bienes o servicios que genera y entrega el programa presupuestario E007 a su población beneficiaria. no identifica la demanda total de apoyos en términos de solicitudes al Pp que se pudieran recibir cada año; esto derivado de que el programa E007 se encuentra enfocado a generar bienes, servicios y acciones, y no a otorgar ayudas sociales a la población. El punto inicial para solicitar atención en servicios, infraestructura, y cuidado a la biodiversidad de flora y fauna (apoyos) que genera el Pp es presentar una solicitud mediante los canales establecidos por la Dirección de Obra, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología. Dirección de Servicios Públicos o en las acciones de captación de demandas o necesidades en territorio que se realizan; la Dirección de Obras concentra todas las solicitudes que se presentan en una base de datos que tiene la siguiente información: fecha, nombre del solicitante, municipio, localidad, domicilio del solicitante, código postal, teléfono, correo electrónico, entre otros datos. Por tanto, se considera que el Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer su demanda total y algunos datos de los solicitantes. El programa cuenta con información sistematizada de la cartera

de proyectos de infraestructura, así como la base de padrón de beneficiarios del servicio de recolección de basura.

Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:
Corresponden a las características de la población objetivo.
Existen formatos definidos.
Están disponibles para la población objetivo.
Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.

Justificación:

El municipio cuenta con procedimientos, los cuales emplea para verificar que la recepción, registro y trámite de las solicitudes para el servicio de recolección de residuos sólidos (apoyo) u obras se realice conforme a lo establecido.
Criterio a) Los procedimientos son consistentes con las características de la población objetivo.
Criterio b) Los procedimientos están estandarizados debido a que deben ser empleados por todas las personas funcionarias públicas del municipio que están a cargo de la recepción, registro y trámite de las solicitudes por los servicios de

recolección de residuos sólidos, permisos, licencias y tramites de desarrollo urbano y solicitudes o propuestas de inversión en infraestructura pública.

Criterio c) Como consecuencia de que la información relacionada con la recepción, registro y trámite de las solicitudes de servicio de recolección de residuos sólidos (apoyo), de permisos de desarrollo urbano y propuestas de atención de infraestructura debe estar concentrada en relación digital a cargo de Dirección de Obra Pública, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, y la Dirección de Servicios Públicos, se considera que la información relacionada con los mecanismos documentados está sistematizada debido a que se encuentra en sistemas informáticos.

Criterio d) Los procedimientos no se encuentran difundidos públicamente

El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

Son consistentes con las características de la población objetivo.

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras

Están sistematizados.

Están difundidos públicamente.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen una de las características establecidas.

Justificación:

El Municipio de Cozumel cuenta con procedimientos, los cuales emplea para verificar que la recepción, registro y trámite de las solicitudes de atención y demanda de servicios de recolección de residuos sólidos (apoyo), permisos, licencias y tramites de desarrollo urbano, así como demandas de necesidades de infraestructura pública. se realice conforme a lo establecido en las ROP (Manual para el diseño, implementación, de los indicadores en el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo, no cuenta con reglas de operación específicas para el programa, y no cuenta con un manual de procesos o procedimientos del programa.

Criterio a) Al no contar con mecanismos documentados como evidencia de si los procedimientos son consistentes con las características de la población objetivo no se pudo valorar este criterio debido a que en ellos se refiere a las características que debe contener la información de las personas físicas que presentan las solicitudes de apoyo.

Criterio b) No se pudo evaluar si los mecanismos documentados están estandarizados ya que no se presentaron como evidencia, debido a que deben ser empleados por todas las personas funcionarias públicas de las áreas responsables del Pp que están a cargo de la recepción, registro y trámite de las solicitudes.

Criterio c) Como consecuencia de que la información relacionada con la recepción, registro y trámite de las solicitudes de apoyo debe estar concentrada en una relación digital se considera que la información relacionada con los mecanismos documentados está sistematizada debido a que se encuentra en sistemas informáticos.

Criterio d) Al no contar con evidencia de si los mecanismos documentados existen y están difundidos públicamente se considera que no cumple con este criterio.

El programa presupuestario E007 genera bienes, servicios o acciones de infraestructura y no esta dirigido para entrega de apoyos sociales.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:
Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Están difundidos públicamente.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.

Justificación:

Los mecanismos de intervención o tipos de apoyo que genera y entrega el Pp E007 a su población beneficiaria, las acciones relacionadas con la selección de las personas beneficiarias que recibirán los apoyos en acciones del Pp no están documentadas.
Criterio a) Al no contar con procedimientos documentados que señalen los criterios de elegibilidad con que deben cumplir las personas del municipio que solicitan apoyo o atención de las necesidades de servicios públicos, de infraestructura o tramites de desarrollo urbano y ecología del Pp no se tiene transparencia en su otorgamiento.

Criterio b) En el caso del Pp E007 no se tiene estandarizado los procedimientos ya que no se tuvo evidencia de, por lo que hay instancias participantes que estén involucradas en el acto de la selección de beneficiarios y como consecuencia de ello no se considera que los procedimientos están estandarizados.

Criterio c) Cuando se presentan los informes trimestrales de avance en los indicadores se dispone de un expediente completo con toda la información de los servicios solicitados y atendidos, así como el número de personas beneficiadas, mismo que se encuentra en relación digital; posteriormente, cuando las acciones son aprobados se realizan las gestiones para la asignación presupuestal; por tanto, se considera que los procedimientos están sistematizados.

Criterio d) Los procedimientos no están publicados por lo que no se puede acceder a ellos en medios electrónicos.

El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.

Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

Están sistematizados.

Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.

Justificación:

El municipio de Cozumel implementa como mecanismo para verificar el procedimiento de selección de proyectos, servicios o beneficiarios los procedimientos de auditoria aplicados por el órgano de control interno, a quien se le proporciona relación de proyectos de infraestructura, servicios públicos, tramites de desarrollo urbano y ecología, y sus beneficiarios, que se tiene en las áreas responsables del programa y donde se registran los proyectos, acciones y servicios, al final se cuenta con los expedientes completos del soporte de las acciones y las solicitudes y participantes en las acciones del Pp.

El programa E007 atiende demanda de bienes, servicios y acciones en infraestructura y no entrega apoyos sociales.

Se cuenta con información publicada en la pagina del municipio en el apartado de transparencia.

Tipos de apoyos

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Están difundidos públicamente.
Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.

Justificación:

Los mecanismos de intervención o tipos de apoyo que genera y entrega el Pp E007 a su población beneficiaria consiste en el acto de otorgar o entregar obras y servicios públicos o acciones de las gestiones y formalización de instrumentos jurídicos que se deben de realizar por los diversos actores con el objetivo de fortalecer la infraestructura, el manejo de residuos sólidos y líquidos y la preservación de la flora y fauna. Tienen procedimientos definidos, pero no cuentan con un manual de procesos o procedimientos o reglas de operación del programa específicos para el E007.

El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.

Justificación:

Los tipos de apoyo que genera y entrega el Pp E007 a su población beneficiaria consiste en el acto de entregar obras a la comunidad y servicios a través de acciones con las gestiones y formalización de instrumentos jurídicos que se deben de realizar por los diversos actores para que se refuerce la infraestructura pública y servicios del municipio. El Pp E007 para verificar que los procedimientos relacionados con el otorgamiento de talleres, infraestructura pública, servicios, preservación de la biodiversidad se ejecutaron de forma satisfactoria.
Criterio c) El municipio de Cozumel cuenta con una base de datos en formato Excel en la que se registra la información proporcionada por las personas en el caso de atención de servicios públicos a la población, así como una base de datos de los tramites de desarrollo urbano gestionados por los beneficiarios (contribuyentes), por lo que se valora que la información derivada del mecanismo está sistematizada.
El programa presupuestario E007 no está dirigido a la entrega apoyos sociales, dicho programa genera y entrega bienes, servicios y acciones de infraestructura pública.

Ejecución

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Están difundidos públicamente.
Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.

Justificación:

Los mecanismos de intervención o tipos de apoyo que genera y entrega el Pp E007 a su población beneficiaria son acciones en infraestructura pública y gestiones con el fin de fortalecer la infraestructura pública, los servicios por el manejo de residuos sólidos y líquidos y la preservación de la biodiversidad en la Isla y tramites de desarrollo urbano.
Criterio a) Los procedimientos son únicos y deben emplearse por todos los actores involucrados en la ejecución de los subsidios del Pp E007, por lo que se considera que están estandarizados.
Criterio b) La información derivada de los procedimientos del Pp E007 se registra en los medios electrónicos, por lo que se considera que los procedimientos están sistematizados.

Las áreas de mejora detectadas por el equipo evaluador, son las de hacer pública la información de proyectos de obra o acciones realizadas con el programa presupuestario E007 y realizar un manual de procesos o procedimientos del programa y la elaboración de un marco normativo del mismo.

El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:
Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
3	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

Los proyectos de obra o acciones del Pp E007 deben destinarse para el fortalecimiento de los imagen y la infraestructura pública del municipio, del manejo de residuos sólidos y líquidos y la preservación de la biodiversidad de la isla; considerando que cuentan con la MIR y las fichas técnicas de indicadores de Resultados para dar seguimiento del comportamiento en el avance y consecución de los objetivos y metas planteadas del Pp E007, mismos que se encuentran capturados en el sistema de seguimiento a las MIR, por lo que se considera

sistematizado, mismo que sirve como un mecanismo para su seguimiento a la ejecución de obras y acciones.

MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El documento normativo del Pp E007 son sus Reglas de Operación (ROP) o manual para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores en el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo, las cuales por normativa deben actualizar sus contenidos cada ejercicio fiscal. Al respecto, en los últimos dos años (2022, 2023) no se identifican cambios sustantivos que se hayan realizado en las ROP del Pp E007 con la finalidad de agilizar los procesos. Con relación al Objetivo general del Pp E007 definido en sus ROP se ha mantenido en el periodo analizado como “Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico y se disminuyen los problemas de salud pública en la comunidad”; así como su población potencial.
Así mismo se describen los cambios o implementaciones en las ROP o documento normativo, explicando el hecho o circunstancia que motivó la modificación y el resultado provocado por esto, que impliquen una mejora y simplificación regulatoria o de procesos en el programa y cuyos beneficios se presenten en términos de:

reducción de tiempos, reducción de costos de operación, reducción de cantidad de requisitos.

El programa presupuestario E007 no entrega apoyos sociales, el programa genera bienes o servicios, acciones de infraestructura; y no cuenta con reglas de operación especificas del programa, no cuenta con algún manual de procesos o procedimientos.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

A partir de la evidencia documental proporcionada por el Municipio de Cozumel no se identifican problemas u obstáculos para la realización de transferencias de subsidios o pagos por las acciones o actividades realizadas a las cuentas bancarias de las personas beneficiarias y de las Instancias Ejecutoras, según sea el caso. Cabe precisar que el Municipio de Cozumel tiene Convenios de Prestación de Servicios con Bancos Dispersores. La descripción a grandes rasgos del proceso de realización de las trasferencias de subsidios es la siguiente: En el portal se registran los nombres de los beneficiarios de los pagos, el cual posteriormente autoriza el ejecutor del gasto y la tesorería municipal; después las personas beneficiarias firman contratos y convenios donde se establece el número de cuenta para la dispersión de los subsidios u acciones por servicios otorgados.

EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Justificación:

Criterio a) El Pp identifica y cuantifica sus “Gastos en operación”, los cuales para 2024 se proyectaron en $ 229,887,526.74, esto a partir del Presupuesto Modificado que tiene asignado en el presupuesto de egresos (PE) el Pp E007 en sus diversos Capítulos de Gasto: se tiene proyecto en el presupuesto de egresos aprobado que fue de $148,322,788.36; y un presupuesto devengado en el ejercicio 2024 por $229,528,774.99

Criterio b) El Pp identifica sus “Gastos en mantenimiento”, los cuales correspondieron para el ejercicio 2024 lo siguiente:

Capítulo 1000 del Gasto. - “Servicios Personales”, los cuales se aprobaron recursos por $ 61,418,679.36; se modifico el presupuesto a la cifra de $ 50,893,187.81 y se devengo la cantidad de $ 50,893,187.81

Capítulo 2000 del Gasto. - “Materiales y suministros”, los cuales se proyectó que en 2024 un presupuesto aprobado de $ 7,749,436.00, se modificó a la cantidad de $18,512,573.05 y se devengaron recursos en cantidad de $ 18,503,018.91;

Capítulo 3000 “Servicios Generales” que en devengado para el ejercicio 2024 se tuvo la cantidad de $ 37,647,273.74 y esto a partir del Presupuesto Modificado que se le asigno al Pp E007 en cantidad de $ 37,768,949.09.

Criterio c) El Pp E007 para su operación incurre en “Gastos en capital” los cuales se distribuyen en los siguientes capítulos:

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por una cantidad devengada de $ 9,755,027.44 y

Capítulo 6000 Inversión Pública una cantidad devengada por $ 112,730,267.09,

Por lo que para efectos de la valoración cuantitativa de esta pregunta se considera como si se cumpliera con el criterio. Criterio

d) El Pp realiza el cálculo de su Gasto unitario.

Economía

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Las fuentes de financiamiento del Pp E007 son los recursos que se le asignan cada año en el Presupuesto de Egresos, corresponden a Recursos Fiscales y Recursos Federales del Municipio (PE). En 2024 se le asignó un presupuesto de $148,322,788.36, pero en el transcurso del ejercicio fiscal se modificó el presupuesto a $ 229,887,526.74, de los cuales al cierre del ejercicio 2024 se devengaron $ 229,528,774.99.

Sistematización de la información

Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:
Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

Justificación:

La principal aplicación informática que se emplea para la operación del Pp E007 es el Sistema módulo de seguimiento y avance de gestión de indicadores de gestión y productos. - Es de utilidad para gestionar gran parte del proceso de operación del Pp,

Criterio a) La aplicación informática con que cuenta el Pp contienen información confiable debido a que en los manuales de usuario se consideran mecanismos para validar la información que se captura, las MIR y sus fichas técnicas se encuentran en el módulo del sistema OperGob.

Criterio b) La aplicación informática tiene una periodicidad establecida para la actualización de las variables que la integran, tiempos que están normados de forma general en el Manual para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores en el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo en el que se describen cada etapa operativa para el diseño de indicadores; el programa E007 no cuenta con Reglas de Operación del programa (ROP) específicas y tampoco con manuales de procesos o procedimientos.

Criterio c) La finalidad de cada aplicación informática es proporcionar la información necesaria para cada una de las personas funcionarias públicas que tienen a su cargo la ejecución especifica de cada proceso.

Criterio d) A partir de la revisión de cada una de las características de las aplicaciones informáticas se identificó que no existe discrepancia entre la información, puesto que cada una contiene insumos para otras aplicaciones; Finalmente, se identifica que en los últimos dos años no ha habido modificaciones

sustanciales a las principales aplicaciones informáticas que se emplean para la operación del Pp E007.

CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En los Términos de Referencia se señala que en esta respuesta se deben presentar los valores definitivos de los indicadores para el ejercicio fiscal en evaluación reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) para Cuenta Pública. No obstante, en el caso de la presente ECyR el ejercicio fiscal que se está evaluando es 2024 y es a un programa presupuestario local del Municipio de Cozumel. Los indicadores y su valoración con respecto al logro de sus metas del Pp E007 son:
Nivel de Fin: 1) Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos, (100.00%).
Nivel de Propósito. – 2) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal, (100.00%).
Nivel de Componente. – 3) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal, (100.00%); 4) Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente, (100.00%)no se entregó ficha técnica de este indicador; 5) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal, (100.00%); 6) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal(100.00%).

Nivel de Actividad. - 7) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos (00.00%); 8) Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo (00.00%); 9) Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano (100.00%); 10) Porcentaje de cumplimiento en el programa de revisión de la normativa urbana (111.00); 11) Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital (103.00%); 12) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos (118.00%); 13) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales (120.00%); 14) Porcentaje de avance en el programa para Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal (100.00%); 15) Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal, (00.00%); 16) Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público (127.00%); 17) Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales (00.00%); 18) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales (100.00%); 19) Porcentaje de avance del cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa de bacheo en las calles y avenidas (113.00%); 20) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial (100.00%); 21) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal (00.00%); 22) Porcentaje de avance en la creación de la red de ciclovías Municipales (00.00%); 23) Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades(00.00%); 24) Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada, (00.00%).

Ñ. Rendición de cuentas y transparencia

El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.

Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

Criterio b) La información relacionada con los resultados y el monitoreo del desempeño del Pp E007 mediante los indicadores de su MIR a nivel de Fin, Propósito y Componentes se actualiza y difunde periódicamente en el sitio web del Municipio de Cozumel, principalmente a través del documento denominado “Informes Trimestrales”, del cual la versión más última es la correspondiente al cuarto trimestre del 2024:
Criterio c) En el marco de la “Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública” mediante las disposiciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) las personas ciudadanas tienen el derecho de realizar solicitudes de información a las dependencias públicas; en ese sentido, el Municipio de Cozumel para recibir y dar trámite a lo referido cuenta con una área de seguimiento para la atención de solicitudes de información, por lo que se considera que el Pp cumple con este criterio.

Criterio d) El Municipio de Cozumel implementa Comités de Contraloría Social Municipal como mecanismo de participación ciudadana en los procesos de toma de decisión con relación a la gestión del Pp E007; considerando que la implementación de los Comités es algo que el Municipio de Cozumel ha realizado desde hace varios años, se valora que la dependencia propicia condiciones para que las propuestas que surjan de los Comités permeen en los procesos de toma de decisión del Pp
El programa presupuestario E007 no entrega apoyos sociales, genera bienes, servicios y acciones en infraestructura, no tiene reglas de operación del programa en específico, pero cuenta con un manual para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores de la isla de Cozumel, Quintana Roo, aunque no cuenta con manuales de procesos o procedimientos.

Percepción de la población atendida

El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:
Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
Corresponden a las características de sus beneficiarios.
Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: No.

Justificación:

El programa E007 no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida. Aunque se tienen mecanismos de reportes y quejas, como son programas de radio, y teléfono para quejas y reportes, estos no tienen el objetivo de medir el grado de satisfacción de la población, se sugiere implementar mecanismos accesibles, directos para medir el sentir, la aceptación y el grado de satisfacción de la población.

Medición de Resultados

¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?
Con indicadores de la MIR.
Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Criterio a) El Pp E007 documenta sus resultados de nivel Fin y Propósito mediante los siguientes indicadores de su MIR:
Nivel de Fin: 1) Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos; Nivel de Propósito: 2) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal. El Pp ha utilizado este medio debido a que por obligación debe de contar con una MIR registrada y elaborada con la MML en el sistema de seguimiento del Municipio de Cozumel.
Criterio b) El Municipio de Cozumel documenta los resultados del Pp a nivel Fin y Propósito mediante estudios internos que no son de impacto, puesto que de forma posterior a la conclusión de las acciones se realiza un análisis de los resultados obtenidos.
Criterio c) Entre la evidencia documental proporcionada no se detectó que el Pp E007 documente sus resultados a nivel Fin y Propósito mediante información de estudios o evaluaciones rigurosas estatales, nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares; es decir, de aquellos que tengan un Fin similar a “Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad,

existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico y se disminuyen los problemas de salud pública en la comunidad" y un Propósito similar a "Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado".

Criterio d) No se detectó que el Pp E007 cuente con una evaluación de impacto realizada a alguno de sus tipos de apoyo (acciones) o modalidades de intervención, por lo que se considera que no documenta sus resultados de nivel Fin y Propósito mediante hallazgos de este tipo de evaluaciones.

Cabe precisar que el hecho de que el Pp E007 no cuente a la fecha con una evaluación de impacto sobre alguna de sus intervenciones no se debe a la omisión de alguna normativa por parte del Municipio de Cozumel. Hasta el momento se han realizado esfuerzos por explorar posibles alternativas metodológicas para estimar el impacto de las intervenciones del Pp

En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
3	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.

Justificación:

El Pp E007 documenta sus resultados de nivel Fin y Propósito mediante los siguientes indicadores de su MIR: Nivel de Fin: 1) Porcentaje de cobertura en

infraestructura de servicios públicos; Nivel de Propósito: 2) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.

Al respecto, desde 2022 los indicadores antes referidos han formado parte de la MIR y mostrado los siguientes resultados en las Cuentas Públicas de 2022, 2023 y 2024:

Nivel Fin: 1) Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos; el cual obtuvo un avance a nivel Fin del 100.00%; en el cual obtuvo un avance a nivel Fin del 100.00% en el periodo 2022- 2024 con relación a su meta, puesto que ésta era de 1.00 y alcanzó 1.00

Nivel de Propósito: 2) Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal. Este indicador es anual y su último reporte corresponde al ejercicio fiscal 2024; en el cual obtuvo un avance a nivel Fin del 100.00% en el periodo 2022- 2024 con relación a su meta, puesto que ésta era de 1.00 y alcanzó 1.00

Al respecto, debido a que de los dos indicadores en 2022. 2023 y 2024 obtuvieron un valor del 100% en el cumplimiento de su meta, se considera que los resultados de los indicadores del programa a nivel de Fin y de Propósito han sido positivos. No es factible asignar una valoración de nivel 4, puesto que no se considera que los resultados obtenidos por los indicadores de Fin y Propósito sean suficientes para señalar que el Pp cumple con los mismos, debido a que la cobertura del Pp E007 no se pudo evaluar al no contar con un diagnóstico de la cobertura y focalización para la atención de su población objetivo, por lo que la incidencia que el Pp genera con relación al objetivo de Fin de “Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico y se disminuyen los problemas de salud pública en la comunidad” y al objetivo de Propósito de “Contribuir a mejorar la infraestructura

urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado" se infiere que puede o no ser la óptima.

En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) dos de las características establecidas.

Justificación:

El Pp E007 tiene una evaluación externa anterior a la presente, evaluación de consistencia y resultados en la que se describen algunos hallazgos y aspectos susceptibles de mejora, mismos que no para el ejercicio 2024 no fueron atendidos.
Se valora que esta pregunta y se confirma que le es aplicable al Pp E007, puesto que cuenta con “evaluación externa” por el ejercicio 2023 que no sean de impacto y que permite identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa”; por tanto, no existe información que pueda emplearse para dar respuesta a esta pregunta.

En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Se valora que esta pregunta le es aplicable al Pp E007, puesto que el programa presupuestario E007 cuenta con una “evaluación externa de consistencia y resultados por el ejercicio 2023 en la que se detallan hallazgos y aspectos susceptibles de mejora que para la evaluación presente que corresponde al ejercicio 2024 no habían sido atendidas y entre las que se consideran las siguientes:

Se cuenta con un manual para el diseño, implementación y seguimiento de indicadores del municipio de Cozumel, Quintana Roo.
Se cuenta con una Matriz para Indicadores de Resultados
Se cuenta con Fichas Técnicas de Indicadores Actualizadas al cierre del ejercicio 2024

No se cuenta con manuales de procesos o procedimientos del Programa E007
No se tienen reglas de operación del programa (ROP)
Se cuenta con una evaluación externa de consistencia y resultados por el ejercicio 2023 del programa E007
No se cuenta con un diagnóstico de la población potencial, objetivo y atendida que pretende atender el programa
No se tiene establecido plazo para la revisión y actualización del programa
No se cuenta con diagnóstico de cobertura y focalización del programa
No se cuenta con medios de valoración y medición del grado de satisfacción del programa en la población.

En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No Aplica.
Justificación:

Se valora que esta pregunta no le es aplicable al Pp E007, puesto que no cuenta con “información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares”; por tanto, no existe información que pueda emplearse para dar respuesta a esta pregunta y se considera injusto “penalizar” cuantitativamente al Pp por no contar estudios o evaluaciones

nacionales e internacionales con las características que se solicita valorar, cuando el Pp no está obligado por alguna normativa a contar con dicha información.

En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Se valora que esta pregunta no le es aplicable al Pp E007, puesto que no cuenta con “información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares”; por tanto, no existe información que pueda emplearse para dar respuesta a esta pregunta

En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:
Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

Se valora que esta pregunta no le es aplicable al Pp E007, puesto que no cuenta con “evaluaciones de impacto”; por tanto, no existe información que pueda emplearse para dar respuesta a esta pregunta y se considera injusto “penalizar” cuantitativamente al Pp por no contar las evaluaciones con las características que se solicita valorar.

Cabe mencionar que el hecho de que el Pp E007 no cuente a la fecha con una evaluación de impacto sobre alguna de sus intervenciones no se debe a la omisión de alguna normativa por parte del Municipio de Cozumel. Hasta el momento se han realizado esfuerzos por explorar posibles alternativas metodológicas para estimar el impacto de las intervenciones del Pp.

El horizonte de realización de una posible evaluación de impacto se sugiere que sea en el mediano o largo plazo. En caso de que no sea factible realizar una evaluación de impacto se recomienda llevar a cabo una evaluación externa de resultados cualitativa o cuantitativa con el objetivo de identificar los resultados deseados y no deseados que las acciones o apoyos del Pp E007 generan en la ciudadanía y el turismo.

En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

Se valora que esta pregunta no le es aplicable al programa presupuestario E007, puesto que no cuenta con “evaluaciones de impacto”; por tanto, no existe información que pueda emplearse para dar respuesta a esta pregunta.

Cabe precisar que el hecho de que el Pp E007 no cuente a la fecha con una evaluación de impacto sobre alguna de sus intervenciones no se debe a la omisión de alguna normativa por parte del Municipio de Cozumel. Hasta el momento se han

realizado esfuerzos por explorar posibles alternativas metodológicas para estimar el impacto de las intervenciones del Pp.

8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Se presentan las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones del Pp E007.

Tabla 1. "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	El Municipio de Cozumel a través de la Secretaria Técnica, Dirección de Obras, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y la Dirección de Servicios Públicos cuenta con el "Diagnóstico del problema a atender (Árbol de Problemas y Objetivos) del Programa E007.- Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel", en el cual se define como problema público: el "Deterioro en la infraestructura urbana y sostenible del municipio, aumento en los problemas de movilidad, ausencia de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna que provocan la acumulación basura y desechos en un número considerable de áreas públicas afecta la imagen del destino turístico y genera problemas de salud pública en la comunidad"	1	

Diseño	Los objetivos de programas sectoriales, especiales e institucionales con que está relacionado el Pp E007 son: Programa Sectorial 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio, cuyo Objetivo: Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado. Programa Institucional 3.2 Una Isla Resiliente y Comprometida con el Cuidado del Medio Ambiente, cuyo Objetivo: Contribuir a fomentar la cultura ecológica en la ciudadanía mediante acciones que propicien un adecuado manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna con la que cuenta el Municipio de Cozumel. Programa Sectorial 3.3 Servicios Públicos Eficientes y de Calidad. Cuyo Objetivo: Contribuir a mejorar la imagen urbana del municipio de Cozumel mediante la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad.	5	
Diseño	El Pp E007 se vincula de forma Indirecta (porque su logro solamente aporta al cumplimiento) con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 “6.- Agua limpia y saneamiento”, ya que contribuye a alcanzar las metas. Asimismo, el Pp E007 se vincula de forma indirecta con el ODS “11: Ciudades y comunidades sostenibles”. También, el Pp E007 se vincula de forma indirecta con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14.- Vida submarina y con el ODS 15.- Vida de ecosistemas terrestres	6	
Diseño	Podría existir una coincidencia entre el Pp E007 con los Pp E008.- “Programa de Mejoramiento Urbano y Ecológico: Cozumel Sustentable”. En ese sentido, podría haber complementariedad entre las acciones que se realizan por el Pp E007 y el Pp E008, puesto que mediante mecanismos de intervención distintos se busca mejorar las condiciones para fortalecer la infraestructura pública, el manejo de residuos sólidos y líquidos y la preservación de la biodiversidad de la Isla.	13	Se recomienda elaborar un documento en el que se comparen y analicen las acciones que se ejecutan durante un ejercicio fiscal por los Pp E007 y E008 con la finalidad de identificar si hay o no coincidencia en localidades y acciones que son atendidas, así como en caso de hacerlo en qué proporción ocurre y cuáles son las acciones que se realizan por cada Pp en una determinada localidad
Planeación y Orientación a Resultados	Las Unidades Responsables (UR) a cargo o responsables del Pp E007, cuentan con el Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024 del Municipio de Cozumel y este documento se considera el plan estratégico de la organización, ya que este establece los Ejes y programas sectoriales o	14	

	institucionales a los que se encuentra alineado el programa presupuestario E007-		
Planeación y Orientación a Resultados	El Municipio de Cozumel tiene como un documento análogo a un plan anual de trabajo del Pp E007 denominado “Presupuesto de Egresos” basado en resultados a través de las Matrices de Indicadores para Resultados, el cual es elaborado por “la Tesorería Municipal en coordinación de las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento y que son responsables de cada uno de los programas presupuestarios establecidos para su Asignación Presupuestal”, estos documentos tienen como objetivo “proponer una metodología de asignación de recursos para los diversos Programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024”	15	
Planeación y Orientación a Resultados	A partir del uso de la información generada por la evaluación de consistencia y resultados (ECyR) por el ejercicio 2023 y por las evaluaciones de otros Pp antes referidas se detecta por parte del equipo evaluador que el Pp ha mejorado su gestión en términos de la revisión de los resultados obtenidos y contenidos en las Fichas Técnicas de Indicadores de su MIR, la actualización de cifras presentadas en el Diagnóstico del Pp E007	16	
Operación	El programa presupuestario E007 identifica y cuantifica sus “Gastos en operación indirectos”, “Gastos de operación directos”, de tal manera que identifica los Gastos de Mantenimiento y los Gastos de Capital que genero el programa	38	
Operación	El programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que cumplen con todos los criterios valorados.	42	
Medición de Resultados	El Municipio de Cozumel documenta los resultados del programa presupuestario a nivel Fin y Propósito mediante estudios internos y evaluaciones externas que no son de impacto.	44	
Debilidad o Amenaza			

Diseño	En el Diagnóstico no se presentan datos de la distribución territorial de la población potencial.	2	Actualizar la información estadística e incorporar en el Diagnóstico del programa datos que den cuenta de la forma en que se distribuye territorialmente la población potencia
Diseño	No se presentó Diagnóstico o una justificación del por qué para definir a la población objetivo	7	Contar con un Diagnóstico de la población potencial, objetivo y el resultado de la población a atender.
Planeación y Orientación a Resultados	En el periodo de 2021 a 2022 no se ha realizado Evaluación al programa presupuestario E007, así como tampoco Fichas de Monitoreo y Evaluación. Las evaluaciones externas que se han realizado en los últimos años no corresponden al Pp E007	20	Realizar una evaluación de procesos o implementación. En caso de que no sea factible realizar una evaluación de impacto, se recomienda llevar a cabo una evaluación de resultados cualitativa o cuantitativa
Cobertura y Focalización	El equipo evaluador identifica áreas de mejora importantes, elaborar el documento de estrategia de cobertura del Pp E007.	23	Elaborar el diagnóstico y la estrategia de cobertura considerando lo siguiente: definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial y objetivo, evolución que ha tenido la población atendida en los últimos años, establecer las brechas que hay entre poblaciones; definir aquellas localidades en las que se priorizarán las acciones del Pp; justificar los tipos y modalidades de apoyo que son más pertinentes sobre las cuales el Pp priorice sus acciones

Percepción de la población atendida	El Municipio de Cozumel no cuenta con un mecanismo establecido que permita medir el grado de satisfacción de la población de los bienes y servicios generados por el programa presupuestario E007	43	Se recomienda implementar, mecanismos que le permitan al municipio medir el grado de satisfacción de los bienes o servicios que entrega el programa presupuestario E007 y valorar los resultados para determinar algún tipo de cambio en las a características del programa presupuestario
Medición de Resultados	No se detectó que el Pp E007 cuente con una evaluación de impacto realizada a alguno de sus tipos de apoyo o modalidades de intervención, por lo que se considera que no documenta sus resultados de nivel Fin y Propósito mediante hallazgos de este tipo de evaluaciones	40, 50	Elaborar, con apoyo técnico, un análisis de factibilidad de evaluación de impacto sobre, al menos, alguna de las modalidades de apoyo del Pp con la finalidad explorar metodologías que puedan conducir a la identificación de los efectos netos atribuibles al Pp E007. En caso de que no sea factible realizar una evaluación de impacto se recomienda llevar a cabo una evaluación externa de resultados cualitativa o cuantitativa.

9. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

Es la segunda evaluación de consistencia y resultados (ECyR) que se realiza este tipo de evaluación al programa E007 y al comparar con los resultados obtenidos con la primera evaluación los resultados son los mismo y persisten para el ejercicio 2024, esto derivado que la primera evaluación se realizó y entrego a finales del ejercicio 2024 que fue el último año de la administración anterior a la actual en la que se realizó la segunda ECyR.

Tabla comparativa de las valoraciones obtenidas por el ejercicio 2024 y 2023

Tema	2024	2023
Diseño	2.444	2.444
Planeación y Orientación a Resultados	2.500	3.167
Cobertura y Focalización	1.000	1.000
Operación	1.917	1.833
Percepción de la Población Atendida	0.000	0.000
Medición de Resultados	1.000	3.000
Valoración Final	**1.9412**	**1.907**

10. Conclusiones

La evaluación de consistencia y resultados realizada al "*E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel*" emerge como una herramienta esencial en la gestión de políticas públicas y el desarrollo social. A lo largo de esta exploración profunda, hemos examinado la importancia y los elementos fundamentales de esta evaluación, resaltando su papel en la toma de decisiones informadas, la mejora continua y la rendición de cuentas en el ámbito de las políticas y programas gubernamentales.

La presente ECyR representa el segundo ejercicio de evaluación externa que se realiza al Pp E007 con su configuración actual, puesto que en 2021 se creó este Pp de acuerdo con el PMD del Municipio de Cozumel, y en 2024 por el ejercicio 2023 se realizó la primera evaluación de consistencia y resultados a este programa; y del que no ha sido practicada algún otro tipo de evaluación ni se le han realizado Fichas de Monitoreo y Evaluación. El ser la segunda evaluación de consistencia y resultados practicada al programa presupuestario E007 da cuenta del compromiso que tiene el Municipio de Cozumel por generar de manera constante información

pertinente para retroalimentar y fortalecer los diversos elementos que integran el diseño conceptual, la implementación y medición de resultados del Pp. Como consecuencia en la presente ECyR se obtuvo una valoración promedio en los diversos módulos de 1.9412 de 4, lo que refleja un camino a la maduración con que cuenta el Pp con relación a tener documentadas las diversas etapas que integran su gestión operativa mediante manuales de procedimientos y evaluaciones, utilización de diversos mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, automatización de sus procesos mediante diferentes aplicaciones informáticas, generación de información oportuna y aplicación de instrumentos de satisfacción pertinentes a la población atendida, sin embargo en esta segunda valoración se pudo constatar que persisten las mismas debilidades o aspectos susceptibles de mejora expresados en la primera evaluación aplicada lo que significa que no se le está dando seguimiento a los resultados de la evaluación 2023.

La materia prima de la que están constituidas las políticas públicas son “problemas públicos”, puesto que la racionalidad que las guía es aspirar mediante la implementación de sus mecanismos de intervención a modificar el statu quo de una situación que una sociedad percibe como no deseada mediante su mitigación o resolución. En ese sentido, los problemas públicos y la población que los aqueja son el resultado de una construcción que los hacedores de política pública en turno realizan en función de sus marcos de referencia y juicios de valor, los cuales guían su racionalidad. Una condición importante para que una política pública tenga éxito, en este caso el Pp E007, es que cuente con una construcción lo más precisa posible del problema público que busca atender, la cual esté en sintonía con los recursos presupuestarios, materiales y humanos a los que puede acceder, puesto que dicha condición establece su capacidad para incidir en la mitigación o resolución del problema público que motiva su implementación. Por tanto, si una política pública de origen pretende atender una problemática demasiado amplia para sus capacidades, es de esperarse que tenga una limitada incidencia sobre el statu quo que busca cambiar; en caso contrario, si una política pública desde su diseño construye un problema público que sea acorde con sus capacidades, es mucho más elevada la probabilidad de que incida de forma sustantiva en su mitigación o

resolución, con lo cual se estaría cumpliendo con la razón de ser de diseñar e implementar una política pública.

Respecto de la valoración del diseño del Pp respecto a la atención de su problema público se identifican retos importantes debido a que no hay una sintonía entre los recursos presupuestarios, humanos y materiales con los que actualmente dispone el Pp E007 y la amplitud de la problemática, así como poblaciones potencial y objetivo que tiene construidas. Como evidencia de ello en el ejercicio fiscal 2024, a parir de la forma en que se cuantificó a la población potencial (aquella que aqueja el problema público que se pretende atender), el Pp no realizo el diagnóstico y diseño de la población potencial, población objetivo y la cobertura, medida en términos de la proporción de la población potencial respecto de la atendida. En ese sentido, un desafío importante que tiene el Municipio de Cozumel para el corto plazo es reflexionar sobre la forma en que puede construirse un problema público y la población que lo aqueja que estén en sintonía con los recursos presupuestarios, humanos y materiales a los que puede acceder en el mediano y largo plazos el Pp E007, de forma tal que, a partir de ello, se rediseñen el diagnóstico, ROP, estrategia de cobertura, plan anual de trabajo y demás documentos estratégicos del Pp con la finalidad de establecer un “mapa de ruta” más sólido que permita incrementar de forma sustantiva su probabilidad de incidencia en la mitigación o resolución de la problemática que se construya.

Para lo anterior, una alternativa es incrementar los criterios de focalización del Pp; de tal manera de lo que ahora se tienen identificados como población potencial y objetivo se prioricen las acciones del Pp en aquellos subconjuntos que aquejan con mayor intensidad el problema de acuerdo con sus características socioeconómicas, ubicación territorial (localidad), número de dimensiones del concepto.

La transparencia y la rendición de cuentas son aspectos centrales de una sociedad democrática y participativa. Aquí es donde la evaluación de consistencia y resultados desempeña un papel crucial. Ciudadanos y partes interesadas tienen el derecho de conocer cómo se están utilizando los recursos públicos y si las políticas están generando un impacto positivo. La evaluación proporciona datos objetivos que permiten una evaluación imparcial de las acciones gubernamentales, promoviendo la confianza en el proceso y en las decisiones tomadas.

La relevancia de la evaluación de consistencia y resultados trasciende los límites teóricos y se aplica directamente a la toma de decisiones informadas. Esta evaluación constante no

solo promueve la eficiencia y la eficacia, sino que también fomenta una cultura de aprendizaje y mejora continua. Al reconocer áreas de éxito y aquellas que necesitan ajustes, las políticas y programas pueden adaptarse para maximizar su impacto y responder de manera más efectiva a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Tabla 2. “Valoración Final del programa"

Nombre del Programa:	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel
Modalidad:	
Dependencia/Entidad:	Municipio de Cozumel/ Quintana Roo
Unidad Responsable:	Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Dirección de Servicios Públicos
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2024

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	2.444	El Pp E007 cuenta con un documento Diagnóstico, una MIR y está alineado con diversos instrumentos de: planeación nacional, Estatal y con el Plan Municipal de Desarrollo; No obstante, el Diagnóstico presenta áreas de oportunidad en algunas de sus secciones como lo es el “Estado Actual”
Planeación y Orientación a Resultados	2.500	El Pp E007 cuenta con los diversos documentos que se solicita valorar, y éstos cumplen con la mayoría de los criterios analizados
Cobertura y Focalización	1.000	El Pp E007 no cuenta con una estrategia de cobertura; sin embargo, presenta áreas de mejora importantes ya que no cuenta con un diagnóstico de la población potencial y objetivo, cobertura y focalización
Operación	1.917	El Pp E007 tiene documentadas algunas de sus etapas operativas en manuales de procedimientos, pero carecen en algunas etapas de procesos o manuales de procedimientos para cubrir ciertas características.
Percepción de la Población Atendida	0.000	El Pp E007 no aplica algún “Cuestionario Social” como instrumento para medir la percepción de su población beneficiaria con relación a su satisfacción respecto de las obras publicas entregadas, servicios públicos y apoyos recibidos.
Medición de Resultados	1.000	Los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del Pp E007 han mostrado un buen desempeño. El programa mide sus resultados a través de estudios que no son de impacto, se recomienda realizar una evaluación de impacto.

Valoración Final	1.9412	

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total

Detalle de la valoración obtenida por la evaluación de consistencia y resultados (ECyR).

Tema	# Preguntas	Rango Preguntas	Puntos	Puntuación Alcanzada	Valor Alcanzado	Preguntas c/ Valoración	Preguntas sin Valoración Cuantitativa
Diseño	13	1--13	36	22	2.4444	9	4
Planeación y Orientación a Resultados	9	14-22	24	15	2.5000	6	3
Cobertura y Focalización	3	23-25	4	1	1.0000	1	2
Operación	17	26-42	48	23	1.9167	12	5
Percepción de la Población Atendida	1	43	4	0	0.0000	1	0
Medición de Resultados	8	44-51	20	5	1.0000	5	3
Valoración Final	**51**	**51**	**136**	**66**	**1.9412**	**34**	**17**

11. Bibliografía.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (30/12/2015). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (11/05/2018). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCS_110518.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, (12/07/2019) DOF - Diario Oficial de la Federación

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño: Evaluación Específica de Desempeño (coneval.org.mx)

Ley de Coordinación Fiscal (30/01/2018). Ley de Coordinación Fiscal (diputados.gob.mx)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público Documentos; Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados Guia_MIR.pdf (www.gob.mx)

Transparencia Presupuestaria, Observatorio del Gasto (2022), Ciclo Presupuestario (transparenciapresupuestaria.gob.mx)

Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2023-2027. PED_2023-2027_FINALpdf

Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cozumel 2021- 2024 (Actualización).

12. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Finalmente, se presenta información general de la Instancia Evaluadora y el costo de la evaluación.

Tabla 3. "Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"

Nombre de la instancia evaluadora:
ARyF Consultores Mexicanos, S.C.

Nombre del coordinador de la evaluación:
Mtro. Rubén Enrique Azueta Acosta

Nombres de los principales colaboradores:
M en Arq. Cecilia Irazú Azueta Acosta
CP. Daniel Hernández Rodríguez.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:
Secretaria Técnica y Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Dirección de Servicios Públicos.

Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:

Forma de contratación de la instancia evaluadora:
Licitación Pública Nacional

Costo total de la evaluación:

Fuente de financiamiento:
Recursos Fiscales

13. Anexos

Anexo 1. “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”.

Manual para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores en el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo

Índice

Prologo

Consideraciones previas

- El rol de la administración pública local en la determinación de la política pública
- Marco normativo municipal
- La Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAPp).

Generalidades sobre la definición del indicador

- Definición de indicador de desempeño
- Tipos de indicadores de la MIR
- Consideraciones generales

Reglas para la identificación de los elementos mínimos en la construcción de indicadores

- Nombre del indicador
- Dimensiones
- Definición del indicador
- Método de calculo
- Unidad de medida
- Frecuencia de medición
- Línea base
- Metas
- Sentido del indicador
- Parámetros de semaforización

Criterios para la elección del indicador

Prologo. - La evaluación en el diseño de políticas públicas locales

El presente documento es una guía para el diseño de indicadores municipales para el ejercicio de las funciones de la administración municipal en Cozumel. El objetivo de este documento es realizar una serie de recomendaciones metodológicas que muestran de manera simplificada, esquematizada y homogénea los conceptos metodológicos básicos para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores estratégicos. La razón que justifica esta acción deriva de la necesidad de contar con parámetros objetivos para evaluar y monitorear la eficiencia y eficacia de las acciones de la administración pública local.

Con la representación de este manual se busca tener la base metodológica que permita el correcto funcionamiento entre la atención a las necesidades sociales y la asignación presupuestal, más adelante se explicara esta relación, por el momento se va a dar inicio con una aproximación a la interrogante de ¿Evaluar para qué? Conceptualmente la evaluación, se inserta en el marco teórico del análisis de las políticas públicas, en la medida que ésta persigue producir información que tenga alguna relevancia con la toma de decisiones política-administrativas, información útil que permita resolver problemas concretos (Ballart, 1992).

El concepto de "evaluación" se ha entendido tradicionalmente como un medio para identificar los resultados o el impacto que genera una acción o conjunto de acciones. En el sector público, la evaluación suele vincularse a la identificación de las transformaciones generadas a partir de las políticas públicas y los Programas presupuestarios (Ballart, 1993).

El rol de la administración pública local en la determinación de la política pública

Las intervenciones públicas correctamente orientadas tienen por objeto resolver un problema o atender una necesidad, ambos de carácter público. Los recursos de los que dispone el Estado deben ser utilizados de manera eficiente y eficaz, con la finalidad de maximizar el impacto de las políticas públicas sobre esos problemas. En este sentido, una responsabilidad primordial de los gobiernos es utilizar el gasto público como un instrumento para mejorar las condiciones de la ciudadanía.

Es por ello por lo que, resulta vital que la agenda pública esté conformada por políticas públicas y Programas presupuestarios que estén diseñados a partir de la identificación rigurosa de las situaciones que intentan transformar, sus causas y efectos, al igual que la población objetivo a la cual va dirigida. También es indispensable que las políticas y programas tengan claridad en los resultados esperados; que dispongan de los medios para lograr las metas establecidas; que cuenten con los elementos a través de los cuales operarán; que demuestren que son capaces de lograr el propósito para los que fueron creados; y que puedan identificar que sus resultados tienen el impacto esperado. La evaluación es una herramienta de política pública que hace una importante contribución para lograr todo esto.

A partir de estas definiciones, es posible observar un claro enfoque de evaluación aplicado en las etapas finales de una acción, que justamente es cuando se hace posible apreciar dichos resultados o impactos, no antes. Inicialmente, la evaluación fue considerada como una herramienta enfocada meramente en la medición de la eficacia. Más adelante, demostró su utilidad para la identificación y valoración de los efectos de la ejecución de políticas y Programas, tomando en cuenta solamente el grado de impacto observado como consecuencia de su implementación, y no de otros factores externos.

Como indica Ballart (1993), la evaluación en el sector gubernamental puede abarcar todas las esferas del ciclo de una política o programa, desde su concepción hasta su consumación observando su maduración a través de su implementación. Con esto, es importante esclarecer que el concepto de evaluación ha evolucionado paulatinamente para abarcar todas las etapas de una política o programa público, a

fin de identificar e implementar acciones de mejora. Se espera que la evaluación se realice no solo cuando los productos, servicios o acciones ya fueron entregados o ejecutados; o hasta que sea posible medir los resultados o impactos como sugieren los conceptos tradicionales, sino en etapas puntuales y bien definidas en todas las fases del ciclo de política pública. Esto con el fin de reorientar los cursos de la intervención gubernamental.

De esta manera, la evaluación no solo analiza si alguna intervención pública es o no efectiva, sino que proporciona información para determinar si es la alternativa más adecuada y si existen elementos para prever que logrará sus objetivos.

Marco normativo municipal

El presente documento denominado Manual para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores en el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo subyace la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública (IPFCP) de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, y tienen como objetivo servir como una herramienta que permita conocer los elementos mínimos que deben contener la formulación de indicadores de la Matriz de Marco Lógico en el Sistema de Gestión del Desempeño y que se basan en el Presupuesto basado en Resultados; por lo que para su integración mínimamente deben de contener:

a) Los informes trimestrales, en términos establecidos en los artículos 6, fracciones VIII y XVII, y 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas el Estado de Quintana Roo; y 34 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, en los cuales se establece entre otros aspectos, que dichos informes son los que rinden los poderes del estado y los entes públicos, a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades y los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio presupuestal respectivo; además de contener: el flujo contable de ingresos y egresos y el avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos; y

b) Los informes del ejercicio en curso, respecto de procesos concluidos que en términos de los artículos 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 19 fracción XXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, solicite la Auditoría Superior del Estado a las entidades fiscalizables a efecto de realizar los trabajos para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública

De igual forma los indicadores se encuentran vinculados a la formulación del Plan Municipal de Desarrollo que en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo establece que:

Artículo 2, Fracción I, Inciso b.- Las disposiciones de este ordenamiento son de observancia obligatoria para las siguientes Autoridades y Órganos responsables de llevar a cabo la planeación en el Estado, dentro del ámbito de sus respectivas competencias:

- I.- Autoridades:
- b).- Los Ayuntamientos;

Artículo 4.- En el ámbito Estatal y para efectos administrativos, en los casos de duda sobre la interpretación de las disposiciones de esta Ley y su Reglamento, se estará a lo que resuelva el Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría. En el ámbito municipal se estará a lo que resuelva el Ayuntamiento del que se trate, con la participación, en su caso, del Titular de su respectivo COPLADEMUN.

Artículo 20.- La planeación del Estado se realizará en los términos de esta Ley, a través del Sistema Estatal, mediante el cual se llevará a cabo la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización de los Planes Estatal y Municipales, así como los programas señalados en esta Ley, en el marco de la estrategia nacional del desarrollo.

Artículo 24, Fracción I, Inciso a, Numeral 3.- Los elementos del Sistema Estatal estarán clasificados de la siguiente forma:

I.- Marco normativo:

a).- Rectores:

3.- Planes Municipales; y

Artículo 27, Fracción I.- Las atribuciones del Ayuntamiento dentro del Sistema Estatal, serán las siguientes:

I. Conducir el proceso de planeación municipal

Artículo 37.- Los COPLADEMUN son los Órganos rectores del proceso de planeación en los Municipios, en el marco del Sistema Estatal; tienen a su cargo la coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal; la integración de la participación de los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado al proceso de planeación; así como el ejercicio de las demás funciones y el despacho de los asuntos que en la materia les confiere la presente Ley y otras disposiciones normativas aplicables.

Articulo 44.- El Plan Estatal y los programas a que se refiere esta ley, especificarán, en su caso, las acciones que serán objeto de coordinación entre el gobierno del Estado y los gobiernos federal y municipal de otros Estados, y de concertación o inducción con los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado. El Plan Municipal y los programas que se deriven de este último, especificarán las acciones que serán objeto de coordinación entre el gobierno municipal y los gobiernos federal, estatal, de otros Estados y Municipios de otros Estados, de esta ley y de concertación o inducción con los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado. Lo anterior en términos a los artículos 94 y 104 de esta ley respectivamente.

Artículo 49.- El Plan Municipal es el instrumento normativo de largo plazo, rector del proceso de planeación para el desarrollo municipal que expresa claramente las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia política, ambiental, cultural, económica, social, educativa y deportiva del Municipio, para promover y fomentar el desarrollo integral y el mejoramiento en la calidad de vida de la población y orientar la acción de este orden de gobierno y los grupos sociales de los Municipios hacia ese fin.

En su elaboración e integración quedarán incluidas las propuestas planteadas por los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, a través de los mecanismos de participación social para la planeación democrática instituidos dentro del Sistema Estatal.

Articulo 50.- Los Planes Estatal y Municipales considerarán los propósitos y objetivos de la planeación nacional del desarrollo, determinarán su instrumentación y regirán el contenido de los programas que se generen en el Sistema Estatal.

Artículo 51.- Los Planes Estatal y Municipales respectivamente, indicarán los Programas Regionales, Sectoriales, Institucionales, Especiales y anuales que deberán ser elaborados conforme a este Capítulo.

Artículo 52.-Los Planes Estatal y Municipales se integrarán, al menos, con la siguiente estructura:

I. Presentación;

II. Introducción;

III. Marco Jurídico;

IV. Diagnóstico;

V. Visión y Misión;

VI. Ejes;

VII. Objetivos Estratégicos;

VIII. Estrategias y Líneas de Acción;

IX. Indicadores y Metas;

X. Programas de Desarrollo;

XI. Lineamientos para la Evaluación y Actualización de Planes y Programas, y

XII. Los demás aspectos que sean necesarios para el logro de los objetivos del Plan.

Artículo 54.- Los programas estatales y municipales son los instrumentos normativos del Sistema Estatal, cuya finalidad consiste en detallar los planteamientos y orientaciones generales que emanan de los planes estatal y municipales respectivamente, mediante la identificación de objetivos y acciones a ejecutar por el Estado y los Municipios en sus respectivos ámbitos de competencia, para cumplir con las responsabilidades que esta Ley les señala.

Artículo 55.- Los Programas Estatales y Municipales observarán congruencia con los Planes Estatal y Municipal respectivamente, así como con los objetivos y prioridades de la Planeación Nacional del Desarrollo.

Artículo 56.- Los Programas Estatales y Municipales de acuerdo con su ámbito de aplicación, se clasifican en:

I. Programas Regionales;

II. Programas Sectoriales;

III. Programas Institucionales;

IV. Programas Especiales; y

V. Programas Anuales.

Artículo 58.- Los Programas Sectoriales son los instrumentos normativos que especificarán los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades del sector de la materia de que se trate.

Artículo 59.- Los Programas Institucionales son los instrumentos normativos que deberán elaborarse por las entidades paraestatales y los Órganos Autónomos, que concretan los lineamientos de la planeación sectorial, en su caso, y se sujetarán a las previsiones contenidas en el Plan Estatal, en los Planes Municipales y en el programa sectorial correspondiente, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 60.- Los Programas Especiales son los instrumentos normativos que harán referencia a las prioridades del desarrollo integral del Estado y los Municipios fijadas en el Plan Estatal o en los Planes Municipales respectivamente; a las actividades relacionadas con dos o más dependencias coordinadoras de sector, así como a los que dicte, mediante acuerdo, el Titular del Poder Ejecutivo o los Ayuntamientos en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 71.- El Plan Municipal deberá elaborarse por el COPLADEMUN y lo turnará al COPLADE para validar su compatibilidad con el Plan Estatal. Una vez validada la compatibilidad de referencia, este último lo regresará al COPLADEMUN para que lo presente al Presidente Municipal, quien lo turnará al Ayuntamiento para su aprobación, el cual una vez hecho lo anterior, lo remitirá al Congreso del Estado para su conocimiento, al tiempo que mandará a publicarlo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Artículo 72.- El tiempo para la elaboración, validación, aprobación y publicación del Plan Municipal no podrá exceder de cinco meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento.

Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo

Articulo 65.- Corresponde a los Ayuntamientos el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que les confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen.

Artículo 66, inciso d.-Son facultades y obligaciones del Ayuntamiento:

d) Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal.

La Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAPp).

El primer paso es la descripción de la Estructura Analítica del Programa presupuestario que se define como **la herramienta que explica la razón de ser de un programa**, mediante la descripción de la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificado (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.

La EAPp **se elabora con base en el árbol del problema y el árbol de objetivos**. Una vez concluidos los árboles del problema y de objetivos, y seleccionada una alternativa viable que puede constituirse en un programa, se conforma la EAPp, la cual compara la cadena de medios-objetivo-fines seleccionada, con la cadena de causas-problema-efectos que le corresponde. A partir de la EAPp, se perfilan los niveles del resumen narrativo de la MIR.

Cuadro 1: Ejemplo de Estructura Analítica del Programa presupuestario

Becas a estudiantes de Educación Media Superior

Problemática (proviene del árbol del problema)	Solución (proviene del árbol de objetivos)
EFECTOS	FINES
Reproducción del círculo de la pobreza	Reducción de la pobreza
Bajo nivel de ingreso familiar	Mejor nivel de ingreso familiar
Empleos poco calificados y mal remunerados	Empleos mejor calificados y remunerado
PROBLEMA	**OBJETIVO**
Población objetivo:	**Población :**
Jóvenes de familias con ingresos por debajo de los 3 salarios mínimos **Descripción del problema:**	Jóvenes de familias con ingresos por deb de tres salarios mínimos
Desertan en la educación media superior	**Descripción del resultado esperado:** Concluyen la educación media superior
Magnitud (Línea base)	**Magnitud (resultado esperado)**
Tasa de deserción del 60% de esta población inscrita en la educación media superior	Tasa de deserción de 30% de esta poblac inscrita en la educación media superior
CAUSAS	**MEDIOS**
1. Insuficientes recursos familiares	1. Apoyo a familias con ingresos por deb
2 Insuficiente educación sexual	de 3 salarios mínimos con estudiantes
3. Alto costo del transporte	educación media superior entregados
1.1 Inexistencia de patrón de beneficiarios 2.1 Los planes de estudio sobre la educación sexual están incompletos o desactualizados	2 Más y mejor educación sexual impartid
3.1 No existen acuerdos con los contratistas de transporte	3. Apoyos a los jóvenes estudiantes c ingresos por debajo de 3 salarios mínim para el pago de transporte entregados
	1.1 Administración del padrón beneficiarios
	2.1 Actualización del plan de estudios
	3.1Administración de acuerdos con los transportistas

La EAPp permite:

- Asegurar que el objetivo equivale a la solución del problema que origina la acción pública.
- Constatar que los medios son precisos tanto para la solución de cada una de las causas del problema como para el logro del objetivo.
- Perfilar el Fin, el Propósito, los Componentes y las Actividades de la MIR.
- Definir la línea base del programa y el horizonte de los resultados esperados durante la vida útil del mismo.
- Construir los indicadores, que son la expresión de lo que se pretende evaluar de los resultados esperados.

Población o área de enfoque del Programa presupuestario

Una de las consideraciones fundamentales en el establecimiento de las políticas públicas es la determinación de los beneficiarios el cual se vincula de forma directa al Pp y que pueden ser poblaciones o áreas de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como poblaciones.

La dependencia o entidad deberá describir la población o área de enfoque que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica al programa, es decir, la que se ha elegido o pudiera ser elegible para ser beneficiaria de este. Se considerarán las siguientes definiciones:

Cuadro 2: Definiciones de población o área de enfoque

Población o área de enfoque potencial	Población o área de enfoque objetivo	Población o área de enfoque atendida
Se refiere al universo global de la población o área referida	Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella	Se refiere a la población o área que ya fue atendida por el Pp.

El ejemplo que a continuación se presenta ha sido tomado de la Guía de Indicadores:

Cuadro 3: Ejemplo de población o área de enfoque

Programa presupuestario	Población o área de enfoque potencial	Población o área de enfoque objetivo	Población o área de enfoque atendida
Apoyos directos al campo (PROCAMPO)	Productores agrícolas, personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO	Productores, personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO, a los que se les haya integrado en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) que les corresponda su Expediente Único Completo, que mantengan el predio en explotación y cumplan la normatividad de este Programa.	Productores que recibieron el apoyo del PROCAMPO en cualquiera de los 3 ciclos productivos (O-I 08/09; PV09; O-I 09/10), durante el ejercicio fiscal 2009
Fondo concursable para tratamiento de aguas residuales	Organismos operadores con deficiencias en su cobertura de tratamiento de aguas residuales, para poblaciones no mayores a medio millón de habitantes, y de los estados con marginalidad muy alta o alta.	Organismos operadores que (además de cumplir lo anterior) presenten propuesta de inversiones, con estudios de ingeniería básica y/o proyectos aprobados por la CONAGUA, que cuente con la posesión legal del terreno donde se construirán las obras y con los recursos para aportar su contraparte en la inversión, dentro del presente ejercicio fiscal.	Organismos operadores que recibieron financiamiento del programa para construir y/o ampliar plantas de tratamiento durante el ejercicio fiscal

Enfoque transversal

Siguiendo la estructura en el desarrollo de los indicadores de la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos en esta se define el enfoque transversal como la convergencia o corresponsabilidad de varios programas, políticas e instituciones para lograr objetivos y resultados respecto de grupos de población (indígenas, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad) o áreas de enfoque (Desarrollo rural sustentable o Desarrollo científico tecnológico) que enfrentan retos comunes y específicos para su desarrollo.

Desde esta perspectiva se señala que los enfoques transversales deben ser obligatorios al menos para los Pp que estén en los Anexos específicos del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del año que corresponda, en el caso de los gobiernos locales estos corresponderán a los proyectos de leyes de egresos que se presenten y además se menciona que el enfoque transversal deberá ser considerado en el caso de que sea factible su aplicación en la MIR y sea pertinente con los programas derivados del PMD.

Razón por la cual se considera que la segmentación de los tipos de beneficiarios de los Pp deberá considerar los enfoques transversales de: Equidad de género, Juventud, Personas con discapacidad, Etnicidad, Desarrollo rural sustentable y Desarrollo científico tecnológico con el fin de identificar aquéllos que atienden a la población que corresponda.

Entre las consideraciones finales de la Guía esta señala que la inclusión de un enfoque transversal en un Pp no es excluyente de algún otro. Es posible que el Pp no considere específicamente ninguno de los enfoques transversales mencionados anteriormente. Dado el caso de que el Pp cuente con enfoque transversal, éste no necesariamente deberá quedar especificado en todos los niveles narrativos de la MIR.

La matriz de indicadores para resultados (MIR)

Con respecto a este punto desde la perspectiva de la guía se define la MIR como un instrumento para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico (MML) la cual es herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica:

- Establece con claridad los objetivos del Pp y su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial;
- Incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados, y que son también un referente para el seguimiento y la evaluación;
- Identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores;

- Describe los bienes y servicios que entrega el programa a la sociedad, para cumplir su objetivo, así como las actividades e insumos para producirlos; e
- Incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

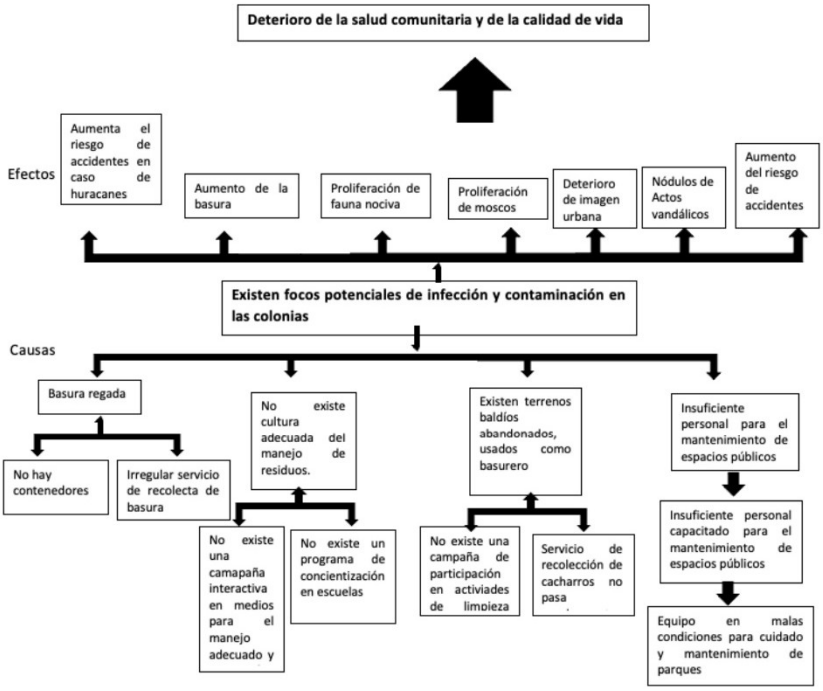
La MIR organiza los objetivos, indicadores y metas en la estructura programática, vinculados al Programa presupuestario (Pp). Con base en ello, sólo deberá existir una MIR por Pp.

Ejemplo en la integración de la MIR

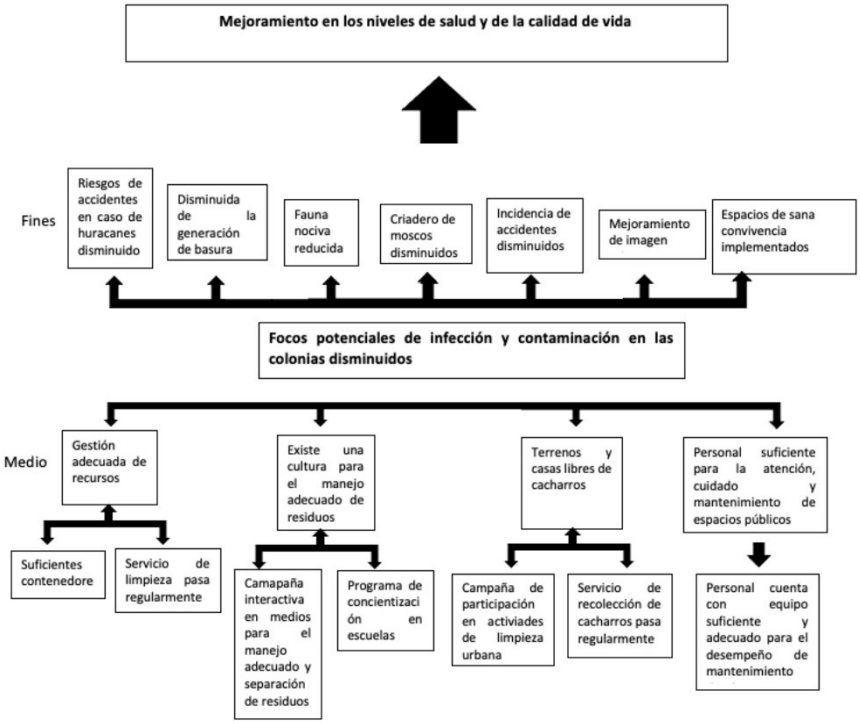
- **Planteamiento del Problema**

Se observa un incremento significativo en la cantidad de residuos sólidos que se encuentran en la vía publica en diferentes puntos de la mancha urbana en Cozumel.

- **Definición del árbol de problema**



- **Definición del árbol de objetivos**



Reglas para la identificación de los elementos mínimos en la construcción de indicadores

Con respecto a la guía para la integración de los indicadores estratégicos los siguientes corresponden a los elementos básicos que deben de conformar la ficha técnica para su seguimiento y la evaluación

- Nombre del indicador
- Dimensiones
- Definición del indicador
- Método de calculo
- Unidad de medida
- Frecuencia de medición
- Línea base
- Metas
- Sentido del indicador

- Parámetros de semaforización

Nombre del indicador [1]

Es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él.

Recomendaciones:

- El nombre expresa la denominación precisa con la que se distingue al indicador, no repite al objetivo.
- Debe ser claro y entendible en sí mismo, pero no presentarse como definición.
- No contiene el método de cálculo, pero debe ser consistente con el mismo.
- Debe ser único y corto: máximo 10 palabras (sugerido). El nombre, además de concreto, debe definir claramente su utilidad.
- El nombre del indicador no debe reflejar una acción; no incluye verbos en infinitivo.

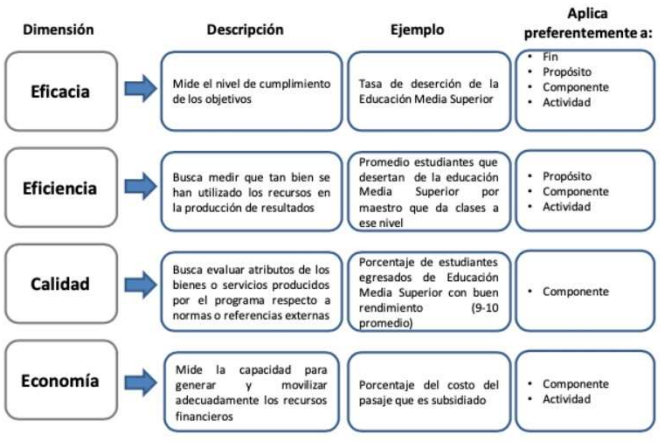
A continuación, se presenta una serie de ejemplos de nombres de indicadores.

Cuadro.- Ejemplos de nombre de indicador

Noción o relación aritmética	Complemento
Porcentaje	de colonias atendidas
Promedio	de metros cuadrados de calles pavimentadas
Tasa	de reducción en tiempo de espera
Índice	de marginación

Dimensiones

Con respecto a este rubro la definición corresponde al logro de los objetivos que se miden y pueden ser los siguientes:



[1] Tomado de la guía de indicadores estartegicos

Definición del indicador

Con respecto a la definición del indicador las recomendaciones sugeridas por la guía corresponden a:

- Precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.
- No debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente (máximo 240 caracteres) y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.

Nombre del indicador	Definición mal establecida	Definición bien establecida
Porcentaje de obras de infraestructura apoyadas por el FISM que se encuentran en operación	Mide el porcentaje de obras apoyadas por el FISM en operación.	De todas las obras financiadas con recursos del FISM en los polígonos susceptibles, este indicador mostrará que porcentaje esta en operación. Se consideran todas las obras financiadas por el FISM hasta el ejercicio fiscal correspondiente.

Método de calculo

Para el caso del método de cálculo este se refiere a la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador.

Se establecen las siguientes recomendaciones:

- En la expresión, utilizar símbolos matemáticos para las expresiones aritméticas, no palabras.
- Expresar de manera puntual las características de las variables y de ser necesario, el año y la fuente de verificación de la información de cada una de ellas.
- En el caso de que el método de cálculo del indicador contenga expresiones matemáticas complejas, colocar un anexo que explique el método de cálculo.

Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo
Porcentaje de AGEB´s con marginación alta atendidas atendidos	Porcentaje	(Número de AGEB´s con índices de marginación alta atendidos/ Número total de de AGEB´s con índices de marginación alta) x 100
Tasa de reducción en el tiempo de atención de trámites para licencia de uso de suelo	Porcentaje	((Tiempo actual en la realización de un trámite de licencia de uso de suelo/ Tiempo anterior en la realización de un trámite de licencia de uso de suelo)-1)x 100
Índice de marginación	Índice	Método establecido por el CONEVAL

Unidad de medida

Este rubro hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, es decir, el sistema de medición, a continuación, se señalan las consideraciones correspondientes:

- La unidad de medida deberá corresponder, invariablemente, con el método de cálculo del indicador y con los valores expresados en la línea base y las metas.
- En el caso de los indicadores cuyo método de cálculo resulta en un porcentaje, índice, proporción y, por ende, el valor de la meta esté expresado en términos relativos, la unidad de medida deberá referirse a una noción estadística, pero no a una unidad absoluta.

Nombre del indicador	Resultado	Unidad de medida
Porcentaje de AGEB´s con marginación alta atendidas atendidos	10	Porcentaje
Tasa de reducción en el tiempo de atención de trámites para licencia de uso de suelo	5	Porcentaje
Índice de marginación	0.05	Índice

Frecuencia de medición

Este aspecto del indicador hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador (periodo entre mediciones), es decir, cada cuando se mide.

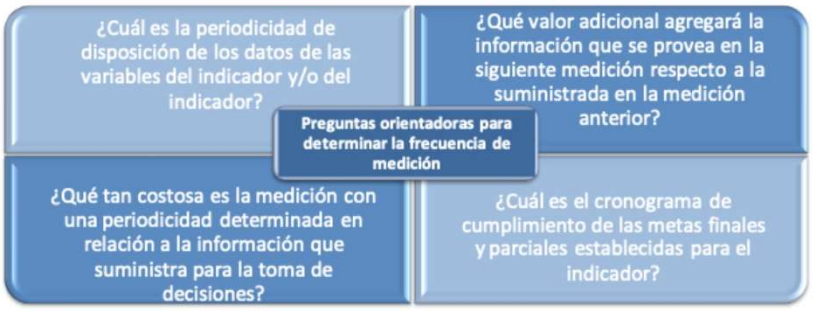
La frecuencia de medición mínima a utilizar es mensual, es decir no realizar reportes por debajo de mensual (p.e. semanal o diario).

Se recomienda que la periodicidad con la que se reporte la meta del indicador sea la siguiente:

- Indicadores de Fin: Periodicidad máxima TRIANUAL (mínimo debe medirse una vez durante el periodo que dura la administración local).

- Indicadores de Propósito: Periodicidad máxima de preferencia ANUAL (mínimo debe medirse una vez al año, p.e. anual, semestral).
- Indicadores de Componente: Periodicidad máxima SEMESTRAL (mínimo debe medirse una vez al semestre, p.e. semestral, trimestral)
- Indicadores de Actividad: Periodicidad máxima TRIMESTRAL. (mínimo debe medirse una vez al trimestre p.e. trimestral, mensual)
- Si la frecuencia es mayor a anual, se deberá tomar en cuenta el año de la línea base, para que en el año que corresponda (año de línea base más dos, si es bienal; año de línea base más tres, si es trienal; año de línea base más cinco si es quinquenal, e.o.) se determinen metas y establezcan calendarios.

Cómo preguntas orientadoras se pueden considerar las siguientes:



Línea base

En este aspecto se considera el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso (anual) con el que se cuente, mientras tanto se informará como no disponible (en las metas intermedias de dicho ejercicio).

Ejercicio fiscal en curso	Línea base		Meta del Ejercicio fiscal en curso	Resultado alcanzado en el ejercicio en curso
	Valor	Año		
2008	No disponible	No disponible	5,000,000	5,100,000
2009	5,100,000	2008	5,500,000	En curso

Metas

Las metas permiten establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo. La meta que se determine debe:
- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.

Recomendaciones particulares sobre metas:

- En las diferentes metas que se definen en la ficha técnica (sexenal, intermedias del sexenio y ciclo presupuestario en curso), debe seleccionarse solamente una opción del tipo de valor (absoluto o relativo), y éste debe estar en términos de la unidad de medida del indicador, guardando consistencia con el método de cálculo y el nombre del indicador.
- Debe existir consistencia en el valor registrado entre: la meta anual relativa y/o absoluta del año en curso, la meta intermedia de sexenio correspondiente al año en curso y la meta calendarizada al último periodo del año en curso; en los tres casos la meta debe coincidir, tanto en la meta absoluta, como en la relativa en su numerador y en su denominador.
- Todos los indicadores con frecuencia de medición anual o más frecuente (p.e. semestral, trimestral), deben tener definidas las metas intermedias del sexenio.

Respecto a la calendarización de metas se recomienda lo siguiente:

- Las metas del ciclo presupuestario en curso (calendarios) deberán registrarse de manera acumulada durante el año, con relación a los valores de la meta anual. En caso de indicadores cuyo método de cálculo resulta en

un porcentaje, el denominador deberá tener preferentemente el mismo valor al de la meta anual, a lo largo del calendario.

- Si la meta anual tiene valor, es obligatorio el registro de un calendario para el ciclo, incluyendo los indicadores cuya frecuencia de medición sea anual.

Sentido del indicador

Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo. Puede tener un sentido descendente o ascendente:

- Cuando el sentido es ascendente, la meta siempre será mayor que la línea base. Si el resultado es mayor al planeado, es representativo de un buen desempeño, y cuando es menor, significa un desempeño negativo.

  Ejemplos de indicadores con sentido ascendente: población atendida con un servicio, la población beneficiada con la entrega de bienes públicos, la productividad agropecuaria, el índice de competitividad de la inversión pública[2].

- Cuando el sentido es descendente, la meta siempre será menor que la línea base. Si el resultado es menor a la meta planeada, es equivalente a un buen desempeño, y cuando es mayor, significa un desempeño negativo.

  Ejemplos de indicadores con sentido descendente: tasas de mortalidad, índice de los efectos negativos de los incendios, tasas de natalidad, índices de delincuencia, tiempo de espera de la entrega de un servicio, costo promedio de un bien.
- Este concepto es distinto al de "Comportamiento del indicador".
- Cuando la meta del indicador es constante, de todas formas, se deberá indicar si el sentido esperado del indicador es ascendente o descendente.

[2] Tomado de la guía para la elaboración de indicadores

Indicador	Meta constante	Sentido esperado
Cobertura de vacunación	95%	Ascendente
Huelgas estalladas	0%	Descendente

Parámetros de semaforización

Para poder dar seguimiento, realizar la evaluación adecuada y contar con elementos para la toma de decisiones, deberán establecerse los parámetros de semaforización que identifiquen si el cumplimiento del indicador fue el adecuado o esperado.

Mediante los parámetros de semaforización se indica cuando el comportamiento del indicador es:

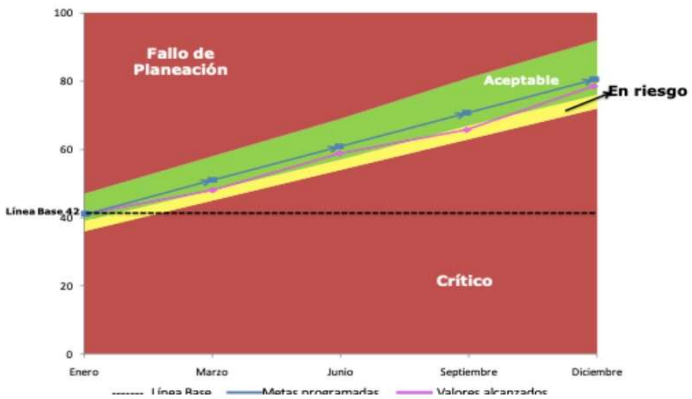
- Aceptable (verde)
- Con riesgo (amarillo)
- Crítico (rojo)

Los parámetros de semaforización se establecen de acuerdo con el sentido del indicador respecto a la meta (sentido ascendente o descendente).

Ejemplo para un indicador con sentido ascendente:

Mes medición	Valor alcanzado	Metas programadas	Comportamiento Aceptable Entre -5% y +15% de la meta		Comportamiento en Riesgo Entre -10% y -5% de la meta		Comportamiento Crítico Por debajo del 10% o por encima del +15% de la meta	
			Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima
Marzo	47%	50%	48%	58%	45%	48%	45%	58%
Junio	58%	60%	57%	69%	54%	57%	54%	69%
Sept.	65%	70%	67%	81%	63%	67%	63%	81%
Dic.	78%	80%	76%	92%	72%	76%	72%	92%

Valor de la línea base: 35%; Mes de la línea base: enero



Mediante los parámetros de semaforización se indica cuando el comportamiento del indicador es:

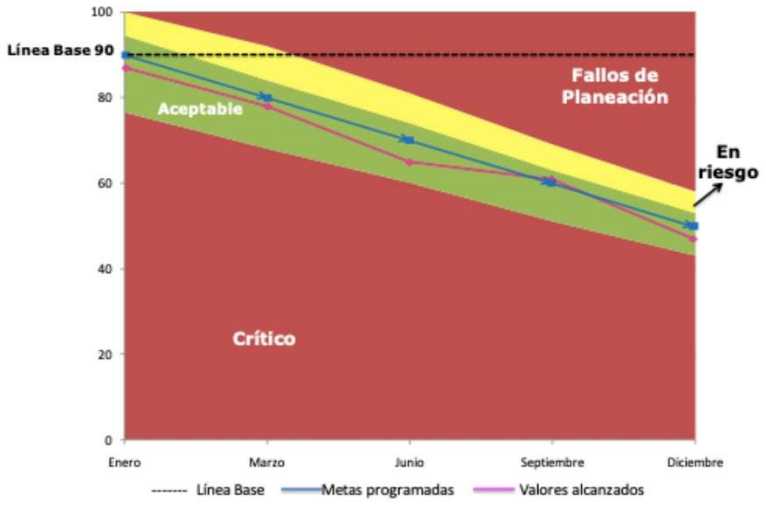
- Aceptable (verde): el valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido.
- Con riesgo (amarillo): el valor alcanzado del indicador es menor que la meta programada pero se mantiene dentro del rango establecido.
- Crítico (rojo): el valor alcanzado del indicador está muy por debajo de la meta programada o supera tanto la meta programada que se puede considerar como una falla de planeación (es decir la meta no fue bien establecida); de conformidad con los rangos establecidos.

Los criterios de semaforización aquí mostrados deben ser tomados meramente como ilustrativos. Las características propias de cada indicador no permiten establecer criterios generales para determinar los rangos de semaforización.

Cuadro 16: Tabla de valores de parámetros de semaforización para indicador (sentido descendente)

Mes medición	Valor alcanzado	Metas programadas	Comportamiento Aceptable (Entre -15% y +5% de la meta)		Comportamiento en Riesgo (Entre +5% y +15% de la meta)		Comportamiento Crítico (Por debajo del -15% o por encima del +15% de la meta)	
			Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima
Marzo	78%	80%	68%	84%	84%	92%	68%	92%
Junio	65%	70%	60%	74%	74%	81%	60%	81%
Sept.	61%	60%	51%	63%	63%	69%	51%	69%
Dic.	47%	50%	43%	53%	53%	58%	43%	58%

Valor de la línea base: 90%; Mes de la línea base: enero



Mediante los parámetros de semaforización se indica cuando el comportamiento del indicador es:

- Aceptable (verde): el valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima y por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.
- Con riesgo (amarillo): el valor alcanzado del indicador es mayor que la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido.
- Crítico(rojo): el valor alcanzado del indicador es mucho más alto que la meta programada o es tanto menor a la meta programada que se podría considerar como una falla de planeación (es decir la meta no fue bien establecida), de conformidad con los rangos establecidos.

Los criterios de semaforización aquí mostrados deben ser tomados meramente como ilustrativos. Las características propias de cada indicador no permiten establecer criterios generales para determinar los rangos de semaforización.

El registro del valor de los parámetros de semaforización debe ser expresado en términos del rango que se espera alcanzar respecto de la meta programada.

Nombre del indicador	Método de cálculo	Línea base	Meta anual	Umbral verde-amarillo	Umbral amarillo-rojo
Porcentaje de tiendas que funcionan como Unidades de Servicio a la Comunidad	(Número de tiendas que ofrecen tres o más servicios adicionales al abasto / Número total de tiendas) x 100	86%	90%	(+/-)5%	(+/-)10%

Ejemplo de ficha técnica para el municipio de Cozumel

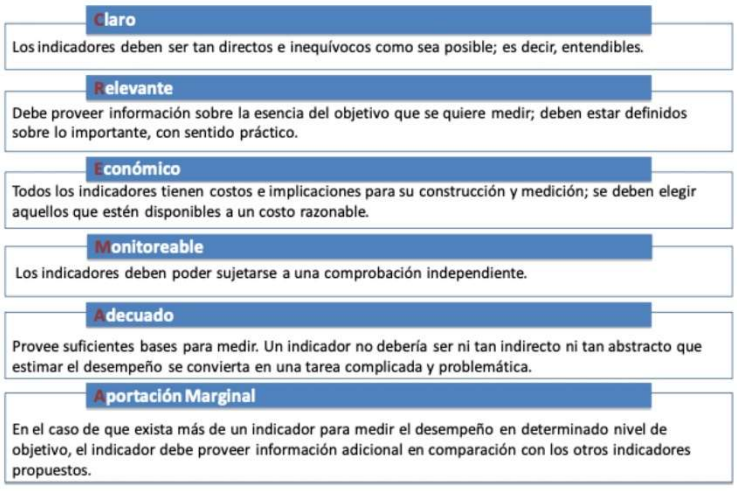
MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2022
Unidad Responsable						
Programa Presupuestario						
Direcciones						
Programa PMD						
Plan Nacional de Desarrollo						
Plan Estatal de Desarrollo						
Plan Municipal de Desarrollo						
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados						
C03 COMPONENTE 1.1.3						
Supuestos						
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición			
Categoría	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Línea Base
METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero			0%			0%
Febrero			0%			0%
Marzo			0%			0%
Abril			0%			0%
Mayo			0%			0%
Junio			0%			0%
Julio			0%			0%
Agosto			0%			0%
Septiembre			0%			0%
Octubre			0%			0%
Noviembre			0%			0%
Diciembre			0%			0%
Anual			0%			0%
SEMAFORIZACIÓN						
ROJO		AMARILLO		VERDE		
DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	
70%	80%	81%	90%	91%	100%	
OBSERVACIONES						
ELABORÓ					**AUTORIZÓ**	
Cozumel Quintana Roo a:						

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:



Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores.

Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR.

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Calificación de criterios						Puntaje total	Seleccionado	
		C	R	E	M	A	A		Sí	No

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?

Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar la base de datos de beneficiarios. Sin embargo, se observa que presentaron información respecto a la matriz de indicadores para resultados, así como de las Fichas Técnicas de Indicadores, en los cuales se observa información de población objetivo-atendida considerando los proyectos ejecutados del programa evaluado, el programa presupuestario E007 no entrega “apoyos sociales”, genera bienes, servicios y acciones de infraestructura, para la población.

Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”.

COZUMEL | SECRETARÍA TÉCNICA

Ayuntamiento de Cozumel 2024-2027

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA	
Eje	Eje 3 Transformación Urbana, Ambiental y de Los Servicios Públicos Municipales
Programas PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente
Nombre Pp	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel.
Unidades Responsables	Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Transporte, Servicios Publicos y Ecologia

	NIVEL DE MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
			NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	CATEGORIA/DIMENSIÓN/FRECUENCIA DEL INDICADOR		
Dirección de Obras Públicas	FIN	Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para reducir, reciclar los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turistico.	Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos	(Porcentaje de servicio a inafraestructura en servicios públicos realizados/Porcentaje de servicios a infraestructura en servicios públicos programados)*100	GestiónEficaciaAnual	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	PROPÓSITO	Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	GestiónEficaciaAnual	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C01 COMPONENTE 1.1.1	Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artistico y deportivo.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	GestiónEficaciaAnual	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Construir un espacio público inclusivo para mascotas.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura de espacios públicos.)*100	GestiónEficaciaTrimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie y cuide los espacios públicos diseñados para mascotas de la localidad

Dirección de Obras Públicas	C01-A02-Actividad 1.1.1.2	Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.	Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.	(Número de acciones realizadas para cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo/Número de acciones programadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie, cuide y use el recinto ferial, cultural y deportivo.
Dirección de Obras Públicas	C02 COMPONENTE 1.1.2	Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.	(Porcentaje de acciones realizadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente./Porcentaje de acciones programadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente]*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Transporte	C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Impulsar acciones para mejorar en las rutas, horarios y costo del transporte urbano.	Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.	(Número de formatos de monitoreo y control de horarios realizados / Número de formatos de monitoreo y control de horarios programdos)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes y formatos de la Dirección de Transporte	Que las condiciones actuales entre concesionarios y autoridades se mantengan,
Desarrollo Urbano y Ecología	C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de revisión de la normativa urbana	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento de la revisión de la normativa urbana /Número de acciones programadas para el cumplimiento de la revisión de la normativa urbana.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Licencias autorizadas en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.	Que exista cooperación suficiente entre las unidades administrativas.
Desarrollo Urbano y Ecología	C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Mejorar los procesos de trámites relacionados a los procesos de desarrollo urbano.	Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital	(Numero de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital realizadas / Numero de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes generados en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.(Licencias autorizadas)	Que exista cooperación suficiente entre las unidades administrativas.
Dirección de Obras Públicas	C03 COMPONENTE 1.1.3.	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

Dirección de Obras Públicas	C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Numero de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura de espacios publicos / Numero de acciones programadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura de espacios publicos)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie y cuide de los espacios publicos.
Dirección de Obras Públicas	C03-A02-Actividad 1.1.3.2	Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura de la las Unidades Deportivas Municipales)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie y cuide de los espacios deportivos municipales
Dirección de Obras Públicas	C03 A03 Actividad 1.1.3.3	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.	Porcentaje de avance en el programa para Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.	(Número de acciones realizadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal./Número de acciones programadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie dey cuide de los espacios asignados para la educación de la localidad.
Dirección de Obras Públicas	C03-A04-Actividad 1.1.3.4	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.	Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal	(Número de acciones realizadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal./Número de acciones programadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie dey cuide de los espacios asignados para la cultura de la localidad.
Direccion de Servicios Publicos y Urbanos	C03-A05-Actividad 1.1.3.5	Implementar un Programa de Alumbrado Público moderno, eficiente y sustentable.	Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado publico.	(Número de reportes de recibidos con respecto al mantenimiento del alumbrado Público/Número de reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrado público)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Servicios Publicos y Urbanos	La población se beneficia con las acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura del alumbrado publico.
Dirección de Obras Públicas	C03-A06-Actividad 1.1.3.6	Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.	Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.	(Número de acciones realizadas para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales./Número de acciones programadas para Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie dey cuide de los espacios asignados para los panteones municipales de la localidad.

Dirección de Obras Públicas	C03-A07-Actividad 1.1.3.7	Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	Que la ciudadania evite obstruir con basura el sistema de drenaje pluvial.
Dirección de Obras Públicas	C03-A08-Actividad 1.1.3.8	Pavimentar y bachear calles y avenidas.	Porcentaje de avance del cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa de bacheo en las calles y avenidas.	(Número de metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas/Número de metros cubicos programados a realizar del programa permanente de bacheo en calles y avenidas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C04 COMPONENTE 1.1.4	Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C04-A01-Actividad 1.1.4.1	Rehabilitar la Infraestructura Vial.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura vial / Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania use con precaución y responsabilidad de las vialidades de la localidad
Dirección de Obras Públicas	C04-A02-Actividad 1.1.4.2	Construir y dar mantenimiento a la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.
Dirección de Obras Públicas	C04-A03-Actividad 1.1.4.3	Generar una red de Ciclovias Municipal.	Porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovias Municipales.	(Número de acciones realizadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales/ Número de acciones programadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	C04-A04-Actividad 1.1.4.4	Señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	((Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	C04-A05-Actividad 1.1.4.5	Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada../Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada..)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.

Virginia Tun G.

Elaboro
C. Virginia del Carmen Tun Garrido
Jefe de Seguimiento a la Inversión

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE COZUMEL
SECRETARÍA TÉCNICA
COZUMEL, Q. ROO

Reviso

Mtro. Francisco Moises Coronado Gomez
Secretario Técnico

Autorizó

Mtro. Francisco Moises Coronado Gomez
Secretario Técnico

ARYF
CONSULTORES MEXICANOS S. C.

Anexo 4 “Indicadores”.

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Período de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
FIN	Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, para disminuir los probelmas de movilidad, existentes mediante una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar el manejo de los residuos liquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, y tener una mejor imagen del destino turistico.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos	(Porcentaje de servicio a inafraestructura en servicios públicos realizados/Porcentaje de servicios a infraestructura en servicios públicos programados)*100		Mide el porcentaje de cibertura de los servicios de infraestructura				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Linea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denom	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de cobertura por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
PROPOSITO	Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C01 COMPONENTE 1.1.1	Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artístico y deportivo.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.			
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reporte	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Construir un espacio público inclusivo para mascotas.
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide los espacios públicos disponibles para mascotas de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES
NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA MASCOTAS EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 – 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C01-A02-Actividad 1.1.1.2	Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie, cuide y use el recinto ferial, cultural y deportivo.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.	(Número de acciones realizadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo/Número de acciones programadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN RECINTO FERIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C02 COMPONENTE 1.1.2	Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.	(Porcentaje de acciones realizadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente./Porcentaje de acciones programadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y		Mide el porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | TRANSPORTE

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Transporte					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Dirección Transporte					
Programa PMD	**Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente**					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel
C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Impulsar acciones para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.
Supuestos	Que las condiciones actuales entre concesionarios y autoridades se mantenga

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.	(Número de formatos de monitoreo y control de horarios realizados/Número de formatos de monitoreo y control de horarios programados)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del pograma de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Formatos	Ascendente	89

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	31	31	100%	30	31	97%
Febrero	29	29	100%	29	29	100%
Marzo	31	31	100%	31	31	100%
Abril	30	30	100%	30	30	100%
Mayo	31	31	100%	31	31	100%
Junio	30	30	100%	30	30	100%
Julio	31	31	100%	31	31	100%
Agosto	31	31	100%	31	31	100%
Septiembre	30	30	100%	30	30	100%
Octubre	31	31	100%	31	31	100%
Noviembre	30	30	100%	30	30	100%
Diciembre	31	31	100%	31	31	100%
Anual	366	366	100%	365	366	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES: EN EL TRIMESTRE REPORTADO SE CUMPLE LA META ESTO GRACIAS A LA BUENA COORDINACION Y COMUNICACIÓN CON EL CONCESIONARIO DEL TRANSPORTE PUBLICO, LOGRANDO CON ESTE PROGRAMA DE MONITOREO UN MEJOR CONTROL EN LAS RUTAS Y LOS HORARIOS.

ELABORÓ

C. Victor Armando Cruz Puc
Jefe de Departamento

AUTORIZÓ

Profr: Javier Augusto Alamilla Polanco
Encargado de Unidad Administrativa

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE COZUMEL
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
COZUMEL, Q. ROO

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejorarmiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer mundo					
Direcciones	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social, Eje3.-Economia					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformacion Urbana, Ambiental y de tus Servicios Publicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal					
Supuestos	existe cooperacion suficiente entre las unidades administrativas					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de licencias autorizadas en la Direccion de Desarrollo Urbano.			
Porcentaje de cumplimiento en el programa de revision de la normativa urbana	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento de la revision de la normativa urbana/Número de acciones programadas para el cumplimiento de la revision de la normativa urbana)*100						
Categoría	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de Indicadores	Línea Base
Gestión	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	Instrumento	Licencias autorizadas	Ascendente	918

METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	672	672	100%	672	672	100%
Febrero	726	726	100%	726	726	100%
Marzo	753	753	100%	753	753	100%
Abril	364	364	100%	364	364	100%
Mayo	440	440	100%	440	440	100%
Junio	379	379	100%	379	379	100%
Julio	179	179	100%	282	179	158%
Agosto	179	179	100%	369	179	206%
Septiembre	106	106	100%	199	106	188%
Octubre	126	126	100%	192	126	152%
Noviembre	160	160	100%	218	160	136%
Diciembre	170	170	100%	123	170	72%
Anual	4254	4254	100%	4717	4254	111%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Si se logro la meta, se paso de la establecida ya que hubieron mas tramites.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ALONDRA ABIGAIL TZUC BE	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejorarmiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer mundo					
Direcciones	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social, Eje3.-Economia					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3 .- Transformacion Urbana, Ambiental y de tus Servicios Publicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Mejorar los procesos de tramites relacionados a los procesos de desarrollo urbano					
Supuestos	existe coooeracion suficiente entre las unidades administrativas					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje en la implementacion del Sistema de Ventanilla Digital			
Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital	(Número de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital realizadas/Número de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital programadas)*100						
Categoría	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de Indicador	Línea Base
Gestión	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	Instrumento	Formatos de Excel	Ascendente	0

METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	8	8	100%	9	8	113%
Febrero	11	11	100%	12	11	109%
Marzo	14	14	100%	13	14	93%
Abril	8	8	100%	15	8	188%
Mayo	6	6	100%	9	6	150%
Junio	6	6	100%	8	6	133%
Julio	7	7	100%	9	7	129%
Agosto	8	8	100%	11	8	138%
Septiembre	7	7	100%	14	7	200%
Octubre	8	8	100%	0	8	0%
Noviembre	7	7	100%	0	7	0%
Diciembre	7	7	100%	0	7	0%
Anual	97	97	100%	100	97	103%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE LOGRA CUMPLIR CON LA META ANUAL PROGRAMADA, YA QUE POR EL MOMENTO TODOS LOS TRAMITES SE REALIZAN EN LA VENTANILLA FISICA DE LA DIRECCIÓN.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ALONDRA ABIGAIL TZUC BE	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03 COMPONENTE 1.1.3	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.		
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100					
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios públicos.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	7	7	100%	7	7	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	2	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	4	4	100%	4	4	100%
Anual	11	11	100%	13	11	118%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL SE AUTORIZACION LAS SIGUIENTES OBRAS QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONTROL ANIMAL, REHABILITACIÓN DEL PARQUE LAS PALMAS EN LA COLONIA SAN MIGUEL I, CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO ALTAMAR, REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AV. RAFAEL E. MELGAR, CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO EN LA COL. MARAVILLA, REHABILITACION DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EL ENCANTO. EN EL MES DE AGOSTO SE CONTRATARON Y EJECUTARON DOS OBRAS ADICIONALES, LAS CUALES SON: REHABILITACIÓN DE PLAZOLETAS EN LA AV. RAFAEL E. MELGAR Y CONSTRUCCION DE MONUMENTO AL CLUB ROTARIO DE COZUMEL. EN EL MES DE OCTUBRE SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL CON EL CAMBIO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES 4 OBRAS, QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION: RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CARLOS CANSECO EN LA COLONIA SAN MIGUEL I, REHABILITACIÓN DE PARQUE MARIA VIANA EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, REHABILITACIÓN DE DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES, OBRA DE REHABILITACIÓN DE CAMAR PARA SU CONVERSIÓN EN EL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03-A02-Actividad 1.1.3.2	Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios deportivos municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura de la las Unidades Deportivas Municipales)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	4	4	100%	4	4	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	1	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	5	5	100%	6	5	120%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS, QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: REMODELACIÓN DE DOMO Y CANCHAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA INDEPENDENCIA, CONSTRUCCIÓN DE PATINÓDROMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN, REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER DE LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN, REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA UNIDAD DEPORTIVA ADDY JOAQUIN Y REHABILITACION DE CANCHA DE TENIS EN LA UNIDAD BICENTENARIO. EN EL MES DE OCTUBRE, POR EL CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZO 1 OBRA DEPORTIVA ADICIONAL: REHABILITACION DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA COLONIA SAN GERVASIO, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03 A03 Actividad 1.1.3.3	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios asignados para la educación de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.			
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.	(Número de acciones realizadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal./Número de acciones programadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.)*100						
Tipo de Indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	1	1	100%	1	1	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	9	9	100%	9	9	100%
Anual	10	10	100%	10	10	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS, QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OCTAVIO PAZ. POR CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL POR TERMINACION DEL PERIODO CONSTITUCIONAL, EN EL MES DE OCTUBRE SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 Y SE AUTORIZARON NUEVE OBRAS EDUCATIVAS: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 24 OCTAVIO PAZ DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NUMERO 8 ANDRES QUINTANA ROO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL LUIS ALVAREZ BARRET DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CBTIS NÚMERO 28 JOSE VASCONSELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA COLEGIO DE BACHILLERES DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CONALEP DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CETMAR 33 DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 6 JOSE VASCONCELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CARLOS MONSIVAIS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A04-Actividad 1.1.3.4	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios culturales de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal	(Número de acciones realizadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal./Número de acciones programadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE REHABILITACION Y/O EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 | SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Servicios Públicos y Urbanos					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Departamento de Alumbrado Público					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social y Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C03-A05-Actividad 1.1.3.5	Implementar un programa de alumbrado público moderno eficiente y sustentable					
Supuestos	La población se beneficia con las acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura del alumbrado público.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de los reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrando público			
Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público	(Número de reportes de recibidos con respecto al mantenimiento del alumbrado Público/Número de reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrado público)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medio de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Numerico	Reporte	descendente	765

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	65	65	100%	71	65	109%
Febrero	70	70	100%	77	70	110%
Marzo	70	70	100%	70	70	100%
Abril	50	50	100%	58	50	116%
Mayo	70	70	100%	61	70	87%
Junio	55	55	100%	85	55	155%
Julio	60	60	100%	141	60	235%
Agosto	70	70	100%	97	70	139%
Septiembre	75	75	100%	80	75	107%
Octubre	70	70	100%	121	70	173%
Noviembre	60	60	100%	79	60	132%
Diciembre	50	50	100%	29	50	58%
Anual	**765**	**765**	**100%**	**969**	**765**	**127%**

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
85%	125%	115%	125%	85%	115%

OBSERVACIONES

POR INCLEMENCIAS DEL TIEMPO SE RECIBIERON MAS REPORTES CUIDADANOS PARA ATENDER CIRCUITOS DAÑADOS ASI MISMO SE CUMPLIO CON LA META ANUAL PROGRAMADA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. Juan Carlos Cab	C. Rolando Rufino Torres	Lic. Hector Martinez Ramirez
Auxiliar Administrativo	Encargado de Alumbrado Público	Director de Servicios Públicos y Urbanos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A06-Actividad 1.1.3.6	Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de las instalaciones de los panteones municipales.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.	(Número de acciones realizadaspara rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales./Número de acciones programadas para Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN OPTIMAS CONDICIONES DE LOS PANTEONES MUNICIPALES EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A07-Actividad 1.1.3.7	Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.
Supuestos	Que la ciudadania evite obstruir con basura el sistema de drenaje pluvial

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL MES DE OCTUBRE, POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION EN DIVERSAS COLONIAS DE COZUMEL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL TZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Servicios Públicos y Urbanos					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Subdirección de Servicios Urbanos					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social y Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C03-A08-Actividad 1.1.3.8	Pavimentar y bachear calles y avenidas					
Supuestos	Se población se beneficia y cuenta con calles y avenidas en optimas condiciones.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de los metros cuadrados realizados del programa permanente de bacheo en calles y avenidas			
Porcentaje de avance en el cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas	(Número de metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas/Número de metros cubicos programados a realizar del programa permanente de bacheo en calles y avenidas)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medio de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reporte		Ascendente	3705.52

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	339.29	339.29	100%	309.07	339.29	91%
Febrero	350.18	350.18	100%	378.86	350.18	108%
Marzo	135.05	135.05	100%	121.43	135.05	90%
Abril	465.66	465.66	100%	495.71	465.66	106%
Mayo	323.5	323.5	100%	193.57	323.5	60%
Junio	374.21	374.21	100%	150.71	374.21	40%
Julio	195.65	195.65	100%	340.36	195.65	174%
Agosto	293.21	293.21	100%	340.71	293.21	116%
Septiembre	385	385	100%	178.93	385	46%
Octubre	215.11	215.11	100%	475.36	215.11	221%
Noviembre	313.21	313.21	100%	985.71	313.21	315%
Diciembre	364.29	364.29	100%	285.71	364.29	78%
Anual	**3754.36**	**3754.36**	**100%**	**4256.13**	**3754.36**	**113%**

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

HUBO UN INCREMENTO DE REPORTES CUIDADANOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE SE ESTA DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE BACHEO ASI MISMO SE CUMPLIO CON LA META ANUAL PROGRAMADA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. Juan CarlosS Cab	C. Erik Adrian Pech Bastarrachea	Lic. Hector Martinez Ramirez
Auxiliar Administrativo	Subdirector de Servicios Urbanos	Director de Servicios Públicos y Urbanos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 16 de octubre de 2024

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04 COMPONENTE 1.1.4.	Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A01-Actividad 1.1.4.1	Rehabilitar la Infraestructura Vial.					
Supuestos	Que la ciudadania use con precaución y responsabilidad las vialidades de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura vial./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	1	1	100%	1	1	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	2	2	100%	2	2	100%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	3	3	100%	3	3	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: PAVIMENTACIÓN EN CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, (AGEBs 0780, 0795, 0831 y 0456). ESTA YA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTADA Y CONCLUIDA. POR EL CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 2027 SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: REHABILITACIÓN DE LA PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL Y PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
ENLACE	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04-A02-Actividad 1.1.4.2	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la Movilidad Peatonal.
Supuestos	Que la ciudadania evite destruir o colocar obstáculos en la infraestructura peatonal

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A03-Actividad 1.1.4.3	Generar una red de Ciclovías Municipal.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura de las ciclovias municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovias Municipales.	(Número de acciones realizadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales./Número de acciones programadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales.)*100		Mide el porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovias Municipales.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE GENERACION DE RED DE CICLOVIAS MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Período de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A04-Actividad 1.1.4.4	Señalizar y semaforizar las calles y vialidades.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura vial no motorizada de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	(Número de acciones realizadas con respecto eal programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades./Número de acciones programadas on respecto eal programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades)*100	Mide el porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION DE LAS CALLES Y VIALIDADES DE COZUMEL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A05-Actividad 1.1.4.5	Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura vial no motorizada de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada../Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada..)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION O REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL NO MOTORIZADA EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

Anexo 5 “Metas del programa”.

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Período de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
FIN	Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, para disminuir los probelmas de movilidad, existentes mediante una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar el manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, y tener una mejor imagen del destino turístico.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos	(Porcentaje de servicio a inafraestructura en servicios públicos realizados/Porcentaje de servicios a infraestructura en servicios públicos programados)*100		Mide el porcentaje de cibertura de los servicios de infraestructura				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denom	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de cobertura por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
PROPOSITO	Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.			
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 | 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C01 COMPONENTE 1.1.1	Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artístico y deportivo.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.			
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reporte	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Construir un espacio público inclusivo para mascotas.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide los espacios públicos disponibles para mascotas de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA MASCOTAS EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 – 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C01-A02-Actividad 1.1.1.2	Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie, cuide y use el recinto ferial, cultural y deportivo.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.	(Número de acciones realizadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo/Número de acciones programadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN RECINTO FERIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C02 COMPONENTE 1.1.2	Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.			
Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.	(Porcentaje de acciones realizadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente./Porcentaje de acciones programadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | TRANSPORTE

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Transporte					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Dirección Transporte					
Programa PMD	**Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente**					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel
C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Impulsar acciones para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.
Supuestos	Que las condiciones actuales entre concesionarios y autoridades se mantenga

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.	(Número de formatos de monitoreo y control de horarios realizados/Número de formatos de monitoreo y control de horarios programados)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del pograma de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Formatos	Ascendente	89

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	31	31	100%	30	31	97%
Febrero	29	29	100%	29	29	100%
Marzo	31	31	100%	31	31	100%
Abril	30	30	100%	30	30	100%
Mayo	31	31	100%	31	31	100%
Junio	30	30	100%	30	30	100%
Julio	31	31	100%	31	31	100%
Agosto	31	31	100%	31	31	100%
Septiembre	30	30	100%	30	30	100%
Octubre	31	31	100%	31	31	100%
Noviembre	30	30	100%	30	30	100%
Diciembre	31	31	100%	31	31	100%
Anual	366	366	100%	365	366	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES: EN EL TRIMESTRE REPORTADO SE CUMPLE LA META ESTO GRACIAS A LA BUENA COORDINACION Y COMUNICACIÓN CON EL CONCESIONARIO DEL TRANSPORTE PUBLICO, LOGRANDO CON ESTE PROGRAMA DE MONITOREO UN MEJOR CONTROL EN LAS RUTAS Y LOS HORARIOS.

ELABORÓ

C. Victor Armando Cruz Puc
Jefe de Departamento

AUTORIZÓ

Profr: Javier Augusto Alamilla Polanco
Encargado de Unidad Administrativa

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE COZUMEL
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
COZUMEL, Q. ROO

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer mundo					
Direcciones	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social, Eje3.-Economia					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformacion Urbana, Ambiental y de tus Servicios Publicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal					
Supuestos	existe cooperacion suficiente entre las unidades administrativas					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de licencias autorizadas en la Direccion de Desarrollo Urbano.		
Porcentaje de cumplimiento en el programa de revision de la normativa urbana	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento de la revision de la normativa urbana/Número de acciones programadas para el cumplimiento de la revision de la normativa urbana)*100					
Categoría	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de Indicadores	Línea Base
Gestión	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	Instrumento	Licencias autorizadas	Ascendente	918

METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	672	672	100%	672	672	100%
Febrero	726	726	100%	726	726	100%
Marzo	753	753	100%	753	753	100%
Abril	364	364	100%	364	364	100%
Mayo	440	440	100%	440	440	100%
Junio	379	379	100%	379	379	100%
Julio	179	179	100%	282	179	158%
Agosto	179	179	100%	369	179	206%
Septiembre	106	106	100%	199	106	188%
Octubre	126	126	100%	192	126	152%
Noviembre	160	160	100%	218	160	136%
Diciembre	170	170	100%	123	170	72%
Anual	4254	4254	100%	4717	4254	111%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Si se logro la meta, se paso de la establecida ya que hubieron mas tramites.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ALONDRA ABIGAIL TZUC BE	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejorarmiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer mundo					
Direcciones	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social, Eje3.-Economia					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3 .- Transformacion Urbana, Ambiental y de tus Servicios Publicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Mejorar los procesos de tramites relacionados a los procesos de desarrollo urbano					
Supuestos	existe coooeracion suficiente entre las unidades administrativas					
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje en la implementacion del Sistema de Ventanilla Digital		
Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital	(Número de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital realizadas/Número de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital programadas)*100					
Categoria	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de Indicador / Línea Base
Gestión	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	Instrumento	Formatos de Excel	Ascendente / 0

METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	8	8	100%	9	8	113%
Febrero	11	11	100%	12	11	109%
Marzo	14	14	100%	13	14	93%
Abril	8	8	100%	15	8	188%
Mayo	6	6	100%	9	6	150%
Junio	6	6	100%	8	6	133%
Julio	7	7	100%	9	7	129%
Agosto	8	8	100%	11	8	138%
Septiembre	7	7	100%	14	7	200%
Octubre	8	8	100%	0	8	0%
Noviembre	7	7	100%	0	7	0%
Diciembre	7	7	100%	0	7	0%
Anual	97	97	100%	100	97	103%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE LOGRA CUMPLIR CON LA META ANUAL PROGRAMADA, YA QUE POR EL MOMENTO TODOS LOS TRAMITES SE REALIZAN EN LA VENTANILLA FISICA DE LA DIRECCIÓN.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ALONDRA ABIGAIL TZUC BE	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03 COMPONENTE 1.1.3	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

MUNICIPIO DE COZUMEL

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios públicos.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	7	7	100%	7	7	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	2	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	4	4	100%	4	4	100%
Anual	11	11	100%	13	11	118%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL SE AUTORIZACION LAS SIGUIENTES OBRAS QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONTROL ANIMAL, REHABILITACIÓN DEL PARQUE LAS PALMAS EN LA COLONIA SAN MIGUEL I, CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO ALTAMAR, REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AV. RAFAEL E. MELGAR, CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO EN LA COL. MARAVILLA, REHABILITACION DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EL ENCANTO. EN EL MES DE AGOSTO SE CONTRATARON Y EJECUTARON DOS OBRAS ADICIONALES, LAS CUALES SON: REHABILITACIÓN DE PLAZOLETAS EN LA AV. RAFAEL E. MELGAR Y CONSTRUCCION DE MONUMENTO AL CLUB ROTARIO DE COZUMEL. EN EL MES DE OCTUBRE SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL CON EL CAMBIO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES 4 OBRAS, QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION: RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CARLOS CANSECO EN LA COLONIA SAN MIGUEL I, REHABILITACIÓN DE PARQUE MARIA VIANA EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, REHABILITACIÓN DE DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES, OBRA DE REHABILITACIÓN DE CAMAR PARA SU CONVERSIÓN EN EL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03-A02-Actividad 1.1.3.2	Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios deportivos municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura de la las Unidades Deportivas Municipales)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	4	4	100%	4	4	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	1	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	5	5	100%	6	5	120%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS, QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: REMODELACIÓN DE DOMO Y CANCHAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA INDEPENDENCIA, CONSTRUCCIÓN DE PATINÓDROMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN, REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER DE LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN, REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA UNIDAD DEPORTIVA ADDY JOAQUIN Y REHABILITACION DE CANCHA DE TENIS EN LA UNIDAD BICENTENARIO. EN EL MES DE OCTUBRE, POR EL CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZO 1 OBRA DEPORTIVA ADICIONAL: REHABILITACION DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA COLONIA SAN GERVASIO, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03 A03 Actividad 1.1.3.3	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios asignados para la educación de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.			
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.	(Número de acciones realizadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal./Número de acciones programadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	1	1	100%	1	1	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	9	9	100%	9	9	100%
Anual	10	10	100%	10	10	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS, QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OCTAVIO PAZ. POR CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL POR TERMINACION DEL PERIODO CONSTITUCIONAL, EN EL MES DE OCTUBRE SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 Y SE AUTORIZARON NUEVE OBRAS EDUCATIVAS: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 24 OCTAVIO PAZ DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NUMERO 8 ANDRES QUINTANA ROO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL LUIS ALVAREZ BARRET DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CBTIS NÚMERO 28 JOSE VASCONSELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA COLEGIO DE BACHILLERES DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CONALEP DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CETMAR 33 DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 6 JOSE VASCONCELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CARLOS MONSIVAIS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03-A04-Actividad 1.1.3.4	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal					
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios culturales de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal			
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal	(Número de acciones realizadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal./Número de acciones programadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.)*100						
Tipo de Indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE REHABILITACION Y/O EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Servicios Públicos y Urbanos					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Departamento de Alumbrado Público					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social y Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel
C03-A05-Actividad 1.1.3.5	Implementar un programa de alumbrado público moderno eficiente y sustentable
Supuestos	La población se beneficia con las acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura del alumbrado público.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público	(Número de reportes de recibidos con respecto al mantenimiento del alumbrado Público/Número de reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrado público)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de los reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrando público

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medio de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Numerico	Reporte	descendente	765

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	65	65	100%	71	65	109%
Febrero	70	70	100%	77	70	110%
Marzo	70	70	100%	70	70	100%
Abril	50	50	100%	58	50	116%
Mayo	70	70	100%	61	70	87%
Junio	55	55	100%	85	55	155%
Julio	60	60	100%	141	60	235%
Agosto	70	70	100%	97	70	139%
Septiembre	75	75	100%	80	75	107%
Octubre	70	70	100%	121	70	173%
Noviembre	60	60	100%	79	60	132%
Diciembre	50	50	100%	29	50	58%
Anual	**765**	**765**	**100%**	**969**	**765**	**127%**

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
85%	125%	115%	125%	85%	115%

OBSERVACIONES

POR INCLEMENCIAS DEL TIEMPO SE RECIBIERON MAS REPORTES CUIDADANOS PARA ATENDER CIRCUITOS DAÑADOS ASI MISMO SE CUMPLIO CON LA META ANUAL PROGRAMADA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. Juan Carlos Cab	C. Rolando Rufino Torres	Lic. Hector Martinez Ramirez
Auxiliar Administrativo	Encargado de Alumbrado Público	Director de Servicios Públicos y Urbanos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A06-Actividad 1.1.3.6	Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de las instalaciones de los panteones municipales.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.	(Número de acciones realizadaspara rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales./Número de acciones programadas para Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Linea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN OPTIMAS CONDICIONES DE LOS PANTEONES MUNICIPALES EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A07-Actividad 1.1.3.7	Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.
Supuestos	Que la ciudadania evite obstruir con basura el sistema de drenaje pluvial

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Linea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL MES DE OCTUBRE, POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION EN DIVERSAS COLONIAS DE COZUMEL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL TZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Servicios Públicos y Urbanos					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Subdirección de Servicios Urbanos					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social y Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C03-A08-Actividad 1.1.3.8	Pavimentar y bachear calles y avenidas					
Supuestos	Se población se beneficia y cuenta con calles y avenidas en optimas condiciones.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en el cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas	(Número de metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas/Número de metros cubicos programados a realizar del programa permanente de bacheo en calles y avenidas)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de los metros cuadrados realizados del programa permanente de bacheo en calles y avenidas				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medio de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reporte		Ascendente	3705.52

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	339.29	339.29	100%	309.07	339.29	91%
Febrero	350.18	350.18	100%	378.86	350.18	108%
Marzo	135.05	135.05	100%	121.43	135.05	90%
Abril	465.66	465.66	100%	495.71	465.66	106%
Mayo	323.5	323.5	100%	193.57	323.5	60%
Junio	374.21	374.21	100%	150.71	374.21	40%
Julio	195.65	195.65	100%	340.36	195.65	174%
Agosto	293.21	293.21	100%	340.71	293.21	116%
Septiembre	385	385	100%	178.93	385	46%
Octubre	215.11	215.11	100%	475.36	215.11	221%
Noviembre	313.21	313.21	100%	985.71	313.21	315%
Diciembre	364.29	364.29	100%	285.71	364.29	78%
Anual	**3754.36**	**3754.36**	**100%**	**4256.13**	**3754.36**	**113%**

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

HUBO UN INCREMENTO DE REPORTES CUIDADANOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE SE ESTA DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE BACHEO ASI MISMO SE CUMPLIO CON LA META ANUAL PROGRAMADA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. Juan CarlosS Cab	C. Erik Adrian Pech Bastarrachea	Lic. Hector Martinez Ramirez
Auxiliar Administrativo	Subdirector de Servicios Urbanos	Director de Servicios Públicos y Urbanos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 16 de octubre de 2024

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04 COMPONENTE 1.1.4.	Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04-A01-Actividad 1.1.4.1	Rehabilitar la Infraestructura Vial.
Supuestos	Que la ciudadania use con precaución y responsabilidad las vialidades de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura vial./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	1	1	100%	1	1	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	2	2	100%	2	2	100%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	3	3	100%	3	3	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: PAVIMENTACIÓN EN CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, (AGEBs 0780, 0795, 0831 y 0456). ESTA YA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTADA Y CONCLUIDA. POR EL CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 2027 SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: REHABILITACIÓN DE LA PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL Y PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
ENLACE	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04-A02-Actividad 1.1.4.2	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la Movilidad Peatonal.
Supuestos	Que la ciudadania evite destruir o colocar obstáculos en la infraestructura peatonal

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
ENLACE	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A03-Actividad 1.1.4.3	Generar una red de Ciclovías Municipal.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura de las ciclovias municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovias Municipales.	(Número de acciones realizadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales./Número de acciones programadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales.)*100		Mide el porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovias Municipales.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Linea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE GENERACION DE RED DE CICLOVIAS MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04-A04-Actividad 1.1.4.4	Señalizar y semaforizar las calles y vialidades.
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura vial no motorizada de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	(Número de acciones realizadas con respecto eal programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades./Número de acciones programadas on respecto eal programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades)*100	Mide el porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION DE LAS CALLES Y VIALIDADES DE COZUMEL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
ENLACE	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04-A05-Actividad 1.1.4.5	Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada.
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura vial no motorizada de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada../Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada..)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION O REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL NO MOTORIZADA EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar la Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en los diferentes niveles de gobierno (Nacional, Estatal, Municipal) sin embargo este programa presupuestario esta alineado al eje que le corresponda en los diferentes niveles de gobierno y podría ser complementario al programa presupuestario con el Pp E008.- “Programa de Mejoramiento Urbano y Ecológico: Cozumel Sustentable”

Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”. (Formato predeterminado)

Durante el proceso de evaluación se presentaron evidencias (Evaluación de Consistencia y Resultados al Pp E007 por el ejercicio 2023) que permitió observar el Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora, derivado de que esta esa fue la primer evaluación de consistencia y resultados realizada al programa presupuestario E007 y que esta evaluación se terminó al final del año 2024 para el ejercicio 2024 se tuvo avance nulo en la atención a las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora.

Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre).

Durante el proceso de evaluación 2024 no se presentaron evidencias que permitan observar la atención a las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora, el Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora fueron los mismos de esta evaluación a los presentados en la evaluación 2023. Esta es la segunda evaluación de consistencia y resultados realizada al programa presupuestario E007.

Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” (Formato libre).

Esta es la segunda evaluación de consistencia y resultados realizada al programa presupuestario E007, las recomendaciones de este Pp para el ejercicio 2023 no fueron atendidas, no se presento evidencia del seguimiento a las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora.

Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”. (Captura en sistema)

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar la Evolución de la cobertura del programa presupuestario E007. En la evaluación 2023 se recomendó contar con un diagnóstico y proceso para determinar la cobertura, así como para poder comparar con resultado de ejercicios anteriores y que pueda servir para ir actualizando los datos, metas incluidos en las características del programa presupuestario.

Anexo 11 “Información de la Población Atendida”. (Formato predeterminado)

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar la información de la población atendida del programa presupuestario E007. En la información contenida en la MIR se tiene datos del número de beneficiarios, pero no se presentó documento oficial que contenga el numero beneficiarios, la cobertura, focalización, datos del sector de población atendida; es importante mencionar que el programa presupuestario E007 no entrega “ayudas sociales”, genera y entrega bienes, servicios e infraestructura, con el fin de cubrir necesidades de la población.

Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”. (Formato libre)

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar los Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves del programa presupuestario E007, se recomienda elaborar y contar con algún manual de procesos o procedimientos y difundir ante los responsables del programa los procesos clave para generar eficiencia y transparencia.

Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”. (Captura en sistema)

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar los gatos desglosados del programa y criterios de clasificación capturados en sistema.

MUNICIPIO DE COZUMEL
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

SECTOR	Programa Presupuestario	Nombre o Denominación	Egresos							Subejercicio
			Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificaciones	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
INSTITUCIONAL	**E007**	**TOTAL E007**	**148,322,788.36**	**81,564,738.38**	**229,887,526.74**	**229,528,774.99**	**229,528,774.99**	**191,638,680.18**	**191,638,680.18**	**358,751.75**
INSTITUCIONAL	E007	1000 SERVICIOS PERSONALES	61,418,679.36	-10,525,491.55	50,893,187.81	50,893,187.81	50,893,187.81	49,131,730.08	49,131,730.08	0.00
INSTITUCIONAL	E007	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	7,749,436.00	10,763,137.05	18,512,573.05	18,503,018.91	18,503,018.91	13,830,347.60	13,830,347.60	9,554.14
INSTITUCIONAL	E007	3000 SERVICIOS GENERALES	32,592,000.00	5,176,949.09	37,768,949.09	37,647,273.74	37,647,273.74	37,637,756.66	37,637,756.66	121,675.35
TOTAL GASTOS DE MANTENIMIENTO			**$101,760,115.36**	**$ 5,414,594.59**	**$107,174,709.95**	**$107,043,480.46**	**$107,043,480.46**	**$100,599,834.34**	**$100,599,834.34**	**$131,229.49**
INSTITUCIONAL	E007	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBES E INTANGIBLES	931,253.46	8,990,599.89	9,921,853.35	9,755,027.44	9,755,027.44	8,013,102.42	8,013,102.42	166,825.91
INSTITUCIONAL	E007	6000 INVERSION PUBLICA	44,234,539.35	68,556,424.09	112,790,963.44	112,730,267.09	112,730,267.09	83,025,743.42	83,025,743.42	60,696.35
TOTAL GASTOS DE CAPITAL			**$ 45,165,792.81**	**$77,547,023.98**	**$122,712,816.79**	**$122,485,294.53**	**$122,485,294.53**	**$ 91,038,845.84**	**$ 91,038,845.84**	**$227,522.26**
TOTAL 7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			**1,396,880.19**	**-1,396,880.19**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

MUNICIPIO DE COZUMEL
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Nombre o Denominación	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificaciones	Devengado	Ejercido	Pagado	
MATERIALES Y SUMINISTROS	**384,000.00**	**111,924.58**	**495,924.58**	**495,924.58**	**495,924.58**	**495,924.58**	**0**
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y	**264,000.00**	**224,178.67**	**488,178.67**	**488,178.67**	**488,178.67**	**488,178.67**	**0**
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0	9,883.02	9,883.02	9,883.02	9,883.02	9,883.02	0
Productos minerales no metálicos	0	9,883.02	9,883.02	9,883.02	9,883.02	9,883.02	0
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0	11,643.50	11,643.50	11,643.50	11,643.50	11,643.50	0
Cemento y productos de concreto	0	11,643.50	11,643.50	11,643.50	11,643.50	11,643.50	0

MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	264,000.00	146,891.80	410,891.80	410,891.80	410,891.80	410,891.80	0
Material eléctrico y electrónico	264,000.00	146,891.80	410,891.80	410,891.80	410,891.80	410,891.80	0
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0	55,760.35	55,760.35	55,760.35	55,760.35	55,760.35	0
Artículos metálicos para la construcción	0	55,760.35	55,760.35	55,760.35	55,760.35	55,760.35	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS M	**120,000.00**	**-112,254.09**	**7,745.91**	**7,745.91**	**7,745.91**	**7,745.91**	**0**
HERRAMIENTAS MENORES	120,000.00	-112,254.09	7,745.91	7,745.91	7,745.91	7,745.91	0
Herramientas menores	120,000.00	-112,254.09	7,745.91	7,745.91	7,745.91	7,745.91	0
SERVICIOS GENERALES	**31,392,000.00**	**-8,796,701.45**	**22,595,298.55**	**22,557,125.83**	**22,550,408.75**	**22,550,408.75**	**38,172.72**
SERVICIOS BÁSICOS	**30,000,000.00**	**-8,491,148.26**	**21,508,851.74**	**21,470,679.02**	**21,463,961.94**	**21,463,961.94**	**38,172.72**
ENERGÍA ELÉCTRICA	30,000,000.00	-8,491,148.26	21,508,851.74	21,470,679.02	21,463,961.94	21,463,961.94	38,172.72
Energía eléctrica	30,000,000.00	-8,491,148.26	21,508,851.74	21,470,679.02	21,463,961.94	21,463,961.94	38,172.72
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**1,392,000.00**	**-1,389,100.00**	**2,900.00**	**2,900.00**	**2,900.00**	**2,900.00**	**0**
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIP	1,392,000.00	-1,389,100.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equip	1,392,000.00	-1,389,100.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER	**0**	**1,082,433.21**	**1,082,433.21**	**1,082,433.21**	**1,082,433.21**	**1,082,433.21**	**0**
SERV.FINANC., BANCARIOS Y COMERCIALES IN	0	1,082,433.21	1,082,433.21	1,082,433.21	1,082,433.21	1,082,433.21	0
Otros servicios comerciales integrales	0	1,082,433.21	1,082,433.21	1,082,433.21	1,082,433.21	1,082,433.21	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MA	**0**	**1,113.60**	**1,113.60**	**1,113.60**	**1,113.60**	**1,113.60**	**0**
REP.Y MANTTO.DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0	1,113.60	1,113.60	1,113.60	1,113.60	1,113.60	0
Reparación y mantenimiento de equipo de	0	1,113.60	1,113.60	1,113.60	1,113.60	1,113.60	0

SERVICIOS PERSONALES	**4,343,600.46**	**4,219,322.02**	**8,562,922.48**	**8,562,922.48**	**8,562,922.48**	**8,562,922.48**	**0**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**2,165,618.26**	**-156,275.26**	**2,009,343.00**	**2,009,343.00**	**2,009,343.00**	**2,009,343.00**	**0**
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,165,618.26	-156,275.26	2,009,343.00	2,009,343.00	2,009,343.00	2,009,343.00	0
Sueldos base al personal permanente	1,048,632.05	-49,457.76	999,174.29	999,174.29	999,174.29	999,174.29	0
Sueldos al personal de base	1,116,986.21	-106,817.50	1,010,168.71	1,010,168.71	1,010,168.71	1,010,168.71	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER T	**4,000.00**	**346,358.04**	**350,358.04**	**350,358.04**	**350,358.04**	**350,358.04**	**0**
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	4,000.00	346,358.04	350,358.04	350,358.04	350,358.04	350,358.04	0
Honorarios asimilables a salarios	4,000.00	346,358.04	350,358.04	350,358.04	350,358.04	350,358.04	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**832,678.48**	**4,627,890.68**	**5,460,569.16**	**5,460,569.16**	**5,460,569.16**	**5,460,569.16**	**0**
PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS P	135,644.58	447,555.41	583,199.99	583,199.99	583,199.99	583,199.99	0
Prima quinquenal	135,644.58	13,895.94	149,540.52	149,540.52	149,540.52	149,540.52	0
Prima de antigüedad	0	423,104.67	423,104.67	423,104.67	423,104.67	423,104.67	0
Estimulo por años de servicio	0	10,554.80	10,554.80	10,554.80	10,554.80	10,554.80	0
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIF	82,599.50	3,650,610.84	3,733,210.34	3,733,210.34	3,733,210.34	3,733,210.34	0
Prestaciones de fin de año en efectivo	0	3,602,023.87	3,602,023.87	3,602,023.87	3,602,023.87	3,602,023.87	0
Prima vacacional	70,034.80	40,658.49	110,693.29	110,693.29	110,693.29	110,693.29	0
Prima dominical	12,564.70	7,928.48	20,493.18	20,493.18	20,493.18	20,493.18	0
HORAS EXTRAORDINARIAS	3,932.18	77,866.98	81,799.16	81,799.16	81,799.16	81,799.16	0
Horas extraordinarias	3,932.18	77,866.98	81,799.16	81,799.16	81,799.16	81,799.16	0
COMPENSACIONES	610,502.22	451,857.45	1,062,359.67	1,062,359.67	1,062,359.67	1,062,359.67	0
Compensación por servicios al personal b	60,585.06	-45,922.58	14,662.48	14,662.48	14,662.48	14,662.48	0
Compensación por servicios al personal d	549,917.16	299,410.95	849,328.11	849,328.11	849,328.11	849,328.11	0
Compensación por servicios eventuales	0	10,678.92	10,678.92	10,678.92	10,678.92	10,678.92	0
Compensación por trabajos especiales	0	187,690.16	187,690.16	187,690.16	187,690.16	187,690.16	0
SEGURIDAD SOCIAL	**519,680.87**	**-519,680.87**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	168,112.40	-168,112.40	0	0	0	0	0
Aportaciones al ISSSTE	168,112.40	-168,112.40	0	0	0	0	0
APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	84,309.19	-84,309.19	0	0	0	0	0
Cuotas al FOVISSSTE	84,309.19	-84,309.19	0	0	0	0	0
APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	87,259.28	-87,259.28	0	0	0	0	0
Sistema de ahorro para el retiro	87,259.28	-87,259.28	0	0	0	0	0
APORTACIONES PARA SEGUROS	180,000.00	-180,000.00	0	0	0	0	0
Cuotas para el seguro de vida personal	180,000.00	-180,000.00	0	0	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	**821,622.85**	**-78,970.57**	**742,652.28**	**742,652.28**	**742,652.28**	**742,652.28**	**0**
CUOTAS PARA FONDO DE AHORRO Y F.TRABAJO	49,848.34	-48,868.40	979.94	979.94	979.94	979.94	0
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo d	49,848.34	-48,868.40	979.94	979.94	979.94	979.94	0
PRESTACIONES CONTRACTUALES	706,494.51	-11,702.17	694,792.34	694,792.34	694,792.34	694,792.34	0
Canasta básica, ayuda para despensa y ri	649,447.16	-2,189.56	647,257.60	647,257.60	647,257.60	647,257.60	0
Ayuda para renta y apoyo de vivienda	31,185.00	-1,732.50	29,452.50	29,452.50	29,452.50	29,452.50	0
Onomástico, día del padre y madre	25,862.35	-7,780.11	18,082.24	18,082.24	18,082.24	18,082.24	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	65,280.00	-18,400.00	46,880.00	46,880.00	46,880.00	46,880.00	0
Otras prestaciones económicas y sociales	65,280.00	-18,400.00	46,880.00	46,880.00	46,880.00	46,880.00	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**7,365,436.00**	**10,651,212.47**	**18,016,648.47**	**18,007,094.33**	**13,334,423.02**	**13,334,423.02**	**9,554.14**
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE	**1,275,000.00**	**-208,866.34**	**1,066,133.66**	**1,066,133.22**	**1,031,872.62**	**1,031,872.62**	**0.44**
MATERIALES, ÚTILES Y EQ.MENORES DE OFICI	245,000.00	-82,954.87	162,045.13	162,045.13	162,045.13	162,045.13	0
Papelería y consumibles de oficina	245,000.00	-89,989.11	155,010.89	155,010.89	155,010.89	155,010.89	0

Útiles, artículos y herramientas menores	0	7,034.24	7,034.24	7,034.24	7,034.24	7,034.24	0
MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES T.I. Y	0	1,971.80	1,971.80	1,971.80	1,971.80	1,971.80	0
Útiles y equipos menores de tecnología d	0	1,971.80	1,971.80	1,971.80	1,971.80	1,971.80	0
MATERIAL DE LIMPIEZA	1,030,000.00	-127,883.27	902,116.73	902,116.29	867,855.69	867,855.69	0.44
Material de limpieza	1,030,000.00	-127,883.27	902,116.73	902,116.29	867,855.69	867,855.69	0.44
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**36,000.00**	**223,284.34**	**259,284.34**	**259,284.34**	**254,184.34**	**254,184.34**	**0**
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	36,000.00	223,284.34	259,284.34	259,284.34	254,184.34	254,184.34	0
Productos alimenticios para personas	0	258,894.34	258,894.34	258,894.34	253,794.34	253,794.34	0
Alimentación de personas por el desarrol	36,000.00	-35,610.00	390	390	390	390	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y	**3,115,604.00**	**8,717,339.33**	**11,832,943.33**	**11,824,590.30**	**8,171,132.58**	**8,171,132.58**	**8,353.03**
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0	32,096.58	32,096.58	23,743.54	23,743.54	23,743.54	8,353.04
Productos minerales no metálicos	0	32,096.58	32,096.58	23,743.54	23,743.54	23,743.54	8,353.04
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	253,800.00	-149,662.85	104,137.15	104,137.15	67,026.21	67,026.21	0
Cemento y productos de concreto	253,800.00	-149,662.85	104,137.15	104,137.15	67,026.21	67,026.21	0
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	113,400.00	-51,650.08	61,749.92	61,749.92	40,981.28	40,981.28	0
Madera y productos de madera	113,400.00	-51,650.08	61,749.92	61,749.92	40,981.28	40,981.28	0
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	24,000.00	2,227,317.05	2,251,317.05	2,251,317.05	136,753.06	136,753.06	0
Material eléctrico y electrónico	24,000.00	2,227,317.05	2,251,317.05	2,251,317.05	136,753.06	136,753.06	0
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	360,000.00	206,930.46	566,930.46	566,930.46	182,635.76	182,635.76	0
Artículos metálicos para la construcción	360,000.00	206,930.46	566,930.46	566,930.46	182,635.76	182,635.76	0
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	60,000.00	430,656.18	490,656.18	490,656.18	490,656.18	490,656.18	0
Materiales complementarios	60,000.00	430,656.18	490,656.18	490,656.18	490,656.18	490,656.18	0

OTROS MATERIALES Y ARTÍC.DE CONSTRUC. Y	2,304,404.00	6,021,651.99	8,326,055.99	8,326,056.00	7,229,336.55	7,229,336.55	-0.01
Otros materiales y artículos de construc	2,060,000.00	6,164,632.70	8,224,632.70	8,224,632.70	7,127,913.25	7,127,913.25	0
Artículos plásticos para la construcción	244,404.00	-142,980.71	101,423.29	101,423.30	101,423.30	101,423.30	-0.01
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE L	**0**	**70,216.66**	**70,216.66**	**70,216.66**	**168.9**	**168.9**	**0**
PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0	168.9	168.9	168.9	168.9	168.9	0
Productos químicos básicos	0	168.9	168.9	168.9	168.9	168.9	0
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQU	0	70,047.76	70,047.76	70,047.76	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroqu	0	70,047.76	70,047.76	70,047.76	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**2,200,000.00**	**737,276.81**	**2,937,276.81**	**2,936,076.89**	**2,861,530.57**	**2,861,530.57**	**1,199.92**
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,200,000.00	737,276.81	2,937,276.81	2,936,076.89	2,861,530.57	2,861,530.57	1,199.92
Combustibles	2,200,000.00	550,311.85	2,750,311.85	2,749,111.93	2,674,565.61	2,674,565.61	1,199.92
Lubricantes y aditivos	0	186,964.96	186,964.96	186,964.96	186,964.96	186,964.96	0
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓ	**0**	**510,890.89**	**510,890.89**	**510,890.89**	**148,237.77**	**148,237.77**	**0**
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSON	0	497,727.56	497,727.56	497,727.56	140,456.84	140,456.84	0
Prendas de seguridad y protección person	0	497,727.56	497,727.56	497,727.56	140,456.84	140,456.84	0
PRODUCTOS TEXTILES	0	13,163.33	13,163.33	13,163.33	7,780.93	7,780.93	0
Productos textiles	0	13,163.33	13,163.33	13,163.33	7,780.93	7,780.93	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS M	**738,832.00**	**601,070.78**	**1,339,902.78**	**1,339,902.03**	**867,296.24**	**867,296.24**	**0.75**
HERRAMIENTAS MENORES	96,000.00	500,799.45	596,799.45	596,799.45	186,490.06	186,490.06	0
Herramientas menores	96,000.00	500,799.45	596,799.45	596,799.45	186,490.06	186,490.06	0
REFAC. Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0	2,161.37	2,161.37	2,161.37	2,056.97	2,056.97	0
Refacciones y accesorios menores de edif	0	2,161.37	2,161.37	2,161.37	2,056.97	2,056.97	0
REFAC. Y ACC. MENORES DE EQUIPO DE CÓMPU	0	7,358.77	7,358.77	7,358.77	7,358.77	7,358.77	0
Refacciones y accesorios menores de equi	0	7,358.77	7,358.77	7,358.77	7,358.77	7,358.77	0

REFAC. Y ACC. MENORES DE EQUIPO DE TRANS	300,000.00	199,907.27	499,907.27	499,906.52	494,997.03	494,997.03	0.75
Refacciones y accesorios menores de equi	300,000.00	199,907.27	499,907.27	499,906.52	494,997.03	494,997.03	0.75
REFAC. Y ACC. MENORES DE MAQUINARIA Y OT	342,832.00	-109,156.08	233,675.92	233,675.92	176,393.41	176,393.41	0
Refacciones y accesorios menores de maqu	342,832.00	-109,156.08	233,675.92	233,675.92	176,393.41	176,393.41	0
SERVICIOS GENERALES	**1,200,000.00**	**3,508,932.12**	**4,708,932.12**	**4,638,404.91**	**4,635,604.91**	**4,635,604.91**	**70,527.21**
SERVICIOS BÁSICOS	**1,200,000.00**	**971,064.43**	**2,171,064.43**	**2,136,492.98**	**2,136,492.98**	**2,136,492.98**	**34,571.45**
AGUA	1,200,000.00	971,064.43	2,171,064.43	2,136,492.98	2,136,492.98	2,136,492.98	34,571.45
Agua	1,200,000.00	971,064.43	2,171,064.43	2,136,492.98	2,136,492.98	2,136,492.98	34,571.45
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**189,300.00**	**189,300.00**	**189,300.00**	**189,300.00**	**189,300.00**	**0**
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIP	0	189,300.00	189,300.00	189,300.00	189,300.00	189,300.00	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equip	0	189,300.00	189,300.00	189,300.00	189,300.00	189,300.00	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉ	**0**	**11,484.00**	**11,484.00**	**11,484.00**	**11,484.00**	**11,484.00**	**0**
SERV.DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN	0	11,484.00	11,484.00	11,484.00	11,484.00	11,484.00	0
Servicios de elaboración e impresión de	0	11,484.00	11,484.00	11,484.00	11,484.00	11,484.00	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER	**0**	**10,440.00**	**10,440.00**	**10,440.00**	**10,440.00**	**10,440.00**	**0**
FLETES Y MANIOBRAS	0	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	0
Fletes y maniobras	0	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MA	**0**	**1,242,363.66**	**1,242,363.66**	**1,242,363.66**	**1,239,563.66**	**1,239,563.66**	**0**
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE IN	0	10,553.71	10,553.71	10,553.71	10,553.71	10,553.71	0

Conservación y mantenimiento menor de in	0	10,553.71	10,553.71	10,553.71	10,553.71	10,553.71	0
REP.Y MANTTO.DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0	47,857.69	47,857.69	47,857.69	45,057.69	45,057.69	0
Reparación y mantenimiento de equipo de	0	47,857.69	47,857.69	47,857.69	45,057.69	45,057.69	0
INSTAL., REP. Y MANTTO.DE MAQUINARIA, OT	0	626,972.26	626,972.26	626,972.26	626,972.26	626,972.26	0
Instalación, reparación y mantenimiento	0	626,972.26	626,972.26	626,972.26	626,972.26	626,972.26	0
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECH	0	367,180.00	367,180.00	367,180.00	367,180.00	367,180.00	0
Servicios de limpieza y manejo de desech	0	367,180.00	367,180.00	367,180.00	367,180.00	367,180.00	0
SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0	189,800.00	189,800.00	189,800.00	189,800.00	189,800.00	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	189,800.00	189,800.00	189,800.00	189,800.00	189,800.00	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLI	**0**	**158,409.60**	**158,409.60**	**158,409.60**	**158,409.60**	**158,409.60**	**0**
DIFUSIÓN POR RADIO, T.V. ACTIV. GUBERNAM	0	158,409.60	158,409.60	158,409.60	158,409.60	158,409.60	0
Difusión de programas y actividades gube	0	158,409.60	158,409.60	158,409.60	158,409.60	158,409.60	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	**0**	**178,578.30**	**178,578.30**	**142,622.54**	**142,622.54**	**142,622.54**	**35,955.76**
PASAJES AÉREOS	0	34,930.00	34,930.00	33,460.00	33,460.00	33,460.00	1,470.00
Pasajes aéreos nacionales	0	34,930.00	34,930.00	33,460.00	33,460.00	33,460.00	1,470.00
PASAJES TERRESTRES	0	12,028.00	12,028.00	9,077.00	9,077.00	9,077.00	2,951.00
Pasajes terrestres nacionales	0	12,028.00	12,028.00	9,077.00	9,077.00	9,077.00	2,951.00
PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0	4,750.00	4,750.00	3,230.02	3,230.02	3,230.02	1,519.98
Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0	4,750.00	4,750.00	3,230.02	3,230.02	3,230.02	1,519.98
VIÁTICOS EN EL PAÍS	0	122,870.30	122,870.30	95,034.39	95,034.39	95,034.39	27,835.91
Viáticos en el país	0	122,870.30	122,870.30	95,034.39	95,034.39	95,034.39	27,835.91

VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	0	4,000.00	4,000.00	1,821.13	1,821.13	1,821.13	2,178.87
Viáticos en el extranjero	0	4,000.00	4,000.00	1,821.13	1,821.13	1,821.13	2,178.87
OTROS SERVICIOS GENERALES	**0**	**747,292.13**	**747,292.13**	**747,292.13**	**747,292.13**	**747,292.13**	**0**
SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD	0	481,100.00	481,100.00	481,100.00	481,100.00	481,100.00	0
Sentencias y resoluciones por autoridad	0	481,100.00	481,100.00	481,100.00	481,100.00	481,100.00	0
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIO	0	266,192.13	266,192.13	266,192.13	266,192.13	266,192.13	0
Penas, multas, accesorios y actualizacio	0	266,192.13	266,192.13	266,192.13	266,192.13	266,192.13	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**0**	**9,921,853.35**	**9,921,853.35**	**9,755,027.44**	**8,013,102.42**	**8,013,102.42**	**166,825.91**
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**3,959,999.97**	**3,959,999.97**	**3,959,999.97**	**3,959,999.97**	**3,959,999.97**	**0**
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	0	3,959,999.97	3,959,999.97	3,959,999.97	3,959,999.97	3,959,999.97	0
CAMIONES Y TRACTOCAMIONES DE CARGA	0	3,959,999.97	3,959,999.97	3,959,999.97	3,959,999.97	3,959,999.97	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**5,961,853.38**	**5,961,853.38**	**5,795,027.47**	**4,053,102.45**	**4,053,102.45**	**166,825.91**
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0	5,359,078.13	5,359,078.13	5,192,252.22	3,985,866.72	3,985,866.72	166,825.91
Maquinaria y equipo de construcción	0	5,359,078.13	5,359,078.13	5,192,252.22	3,985,866.72	3,985,866.72	166,825.91
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0	602,775.25	602,775.25	602,775.25	67,235.73	67,235.73	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	602,775.25	602,775.25	602,775.25	67,235.73	67,235.73	0
INVERSION PÚBLICA	**0**	**68,197,977.78**	**68,197,977.78**	**68,197,977.77**	**47,792,294.32**	**47,792,294.32**	**0.01**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLIC	**0**	**56,648,510.26**	**56,648,510.26**	**56,648,510.25**	**36,242,826.80**	**36,242,826.80**	**0.01**
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	52,655,543.11	52,655,543.11	52,655,543.10	36,242,826.80	36,242,826.80	0.01
Obra de edificaciones de uso no habitaci	0	52,655,543.11	52,655,543.11	52,655,543.10	36,242,826.80	36,242,826.80	0.01

CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0	3,992,967.15	3,992,967.15	3,992,967.15	0	0	0
Obras de vías de comunicación	0	3,992,967.15	3,992,967.15	3,992,967.15	0	0	0
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**11,549,467.52**	**11,549,467.52**	**11,549,467.52**	**11,549,467.52**	**11,549,467.52**	**0**
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	11,549,467.52	11,549,467.52	11,549,467.52	11,549,467.52	11,549,467.52	0
Obra de edificaciones de uso no habitaci	0	11,549,467.52	11,549,467.52	11,549,467.52	11,549,467.52	11,549,467.52	0
SERVICIOS PERSONALES	**0**	**3,475,040.05**	**3,475,040.05**	**3,475,040.05**	**3,334,630.54**	**3,334,630.54**	**0**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**0**	**1,581,032.99**	**1,581,032.99**	**1,581,032.99**	**1,581,032.99**	**1,581,032.99**	**0**
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	0	1,581,032.99	1,581,032.99	1,581,032.99	1,581,032.99	1,581,032.99	0
Sueldos base al personal permanente	0	1,298,164.35	1,298,164.35	1,298,164.35	1,298,164.35	1,298,164.35	0
Sueldos al personal de base	0	282,868.64	282,868.64	282,868.64	282,868.64	282,868.64	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER T	**0**	**362,115.10**	**362,115.10**	**362,115.10**	**362,115.10**	**362,115.10**	**0**
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0	362,115.10	362,115.10	362,115.10	362,115.10	362,115.10	0
Honorarios asimilables a salarios	0	362,115.10	362,115.10	362,115.10	362,115.10	362,115.10	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**0**	**1,011,809.78**	**1,011,809.78**	**1,011,809.78**	**871,400.27**	**871,400.27**	**0**
PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS P	0	25,723.35	25,723.35	25,723.35	25,723.35	25,723.35	0
Prima quinquenal	0	23,084.65	23,084.65	23,084.65	23,084.65	23,084.65	0
Estimulo por años de servicio	0	2,638.70	2,638.70	2,638.70	2,638.70	2,638.70	0
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIF	0	205,068.82	205,068.82	205,068.82	64,659.31	64,659.31	0
Prestaciones de fin de año en efectivo	0	144,646.09	144,646.09	144,646.09	4,236.58	4,236.58	0
Prima vacacional	0	47,012.64	47,012.64	47,012.64	47,012.64	47,012.64	0
Prima dominical	0	13,410.09	13,410.09	13,410.09	13,410.09	13,410.09	0
COMPENSACIONES	0	781,017.61	781,017.61	781,017.61	781,017.61	781,017.61	0
Compensación por servicios al personal d	0	779,927.77	779,927.77	779,927.77	779,927.77	779,927.77	0

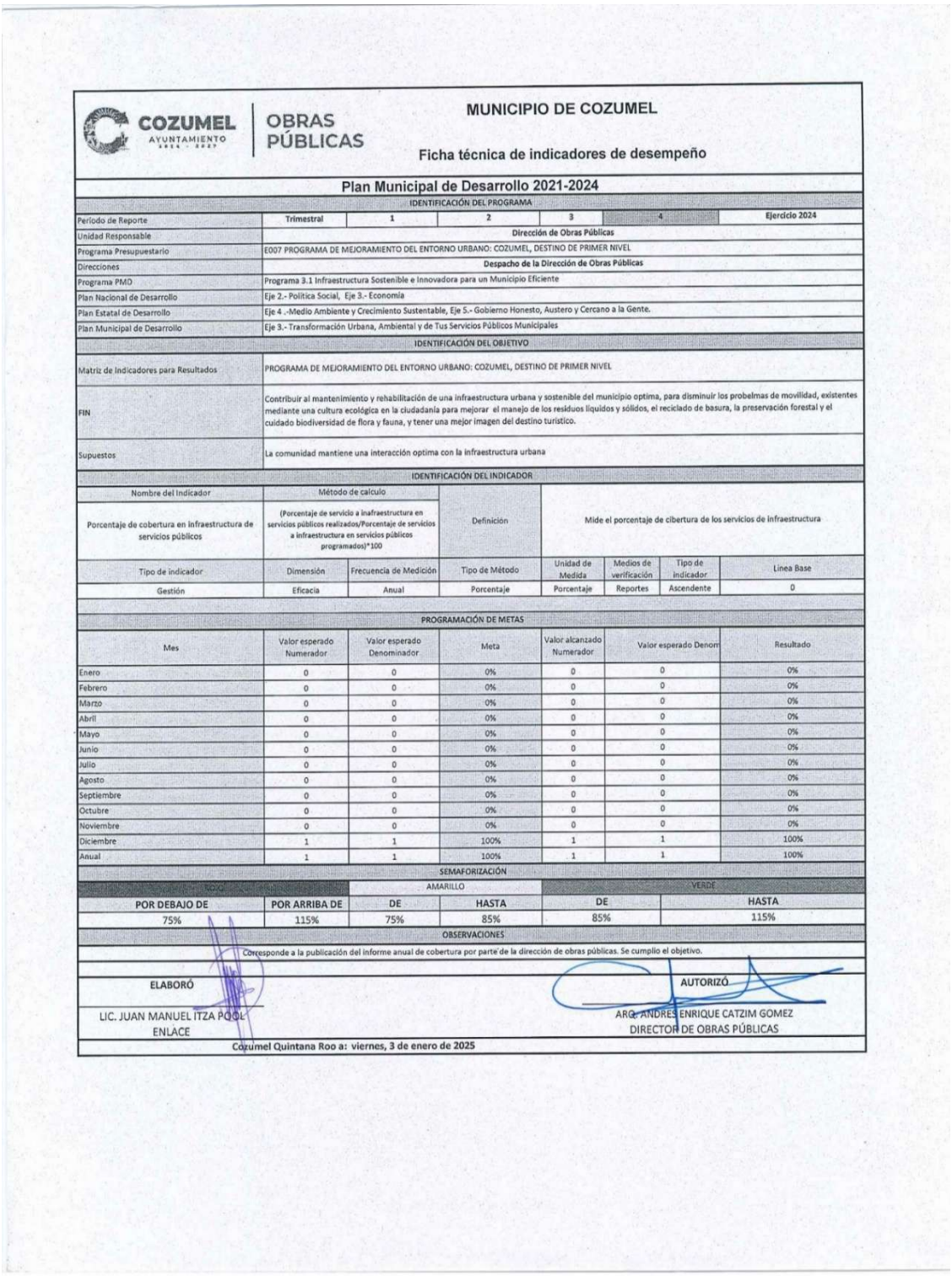
Compensación por trabajos especiales	0	1,089.84	1,089.84	1,089.84	1,089.84	1,089.84	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	**0**	**520,082.18**	**520,082.18**	**520,082.18**	**520,082.18**	**520,082.18**	**0**
PRESTACIONES CONTRACTUALES	0	520,082.18	520,082.18	520,082.18	520,082.18	520,082.18	0
Canasta básica, ayuda para despensa y ri	0	507,439.44	507,439.44	507,439.44	507,439.44	507,439.44	0
Ayuda para renta y apoyo de vivienda	0	8,431.50	8,431.50	8,431.50	8,431.50	8,431.50	0
Onomástico, día del padre y madre	0	4,211.24	4,211.24	4,211.24	4,211.24	4,211.24	0
SERVICIOS PERSONALES	**57,075,078.90**	**-14,744,813.57**	**42,330,265.33**	**42,330,265.33**	**40,568,807.60**	**40,568,807.60**	**0**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**25,018,431.53**	**-3,865,414.38**	**21,153,017.15**	**21,153,017.15**	**21,153,017.15**	**21,153,017.15**	**0**
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	25,018,431.53	-3,865,414.38	21,153,017.15	21,153,017.15	21,153,017.15	21,153,017.15	0
Sueldos base al personal permanente	12,345,995.73	-2,280,696.31	10,065,299.42	10,065,299.42	10,065,299.42	10,065,299.42	0
Sueldos al personal de base	12,672,435.80	-1,584,718.07	11,087,717.73	11,087,717.73	11,087,717.73	11,087,717.73	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER T	**3,851,509.99**	**-879,341.48**	**2,972,168.51**	**2,972,168.51**	**2,972,168.51**	**2,972,168.51**	**0**
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,851,509.99	-879,341.48	2,972,168.51	2,972,168.51	2,972,168.51	2,972,168.51	0
Honorarios asimilables a salarios	3,851,509.99	-879,341.48	2,972,168.51	2,972,168.51	2,972,168.51	2,972,168.51	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**14,825,429.72**	**-4,774,058.23**	**10,051,371.49**	**10,051,371.49**	**8,289,913.76**	**8,289,913.76**	**0**
PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS P	1,702,187.43	193,518.59	1,895,706.02	1,895,706.02	1,895,706.02	1,895,706.02	0
Prima quinquenal	1,581,594.20	119,022.02	1,700,616.22	1,700,616.22	1,700,616.22	1,700,616.22	0
Estimulo por años de servicio	120,593.23	74,496.57	195,089.80	195,089.80	195,089.80	195,089.80	0
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIF	5,142,490.97	-2,088,571.26	3,053,919.71	3,053,919.71	1,295,898.69	1,295,898.69	0
Prestaciones de fin de año en efectivo	4,038,949.63	-2,001,044.37	2,037,905.26	2,037,905.26	279,884.24	279,884.24	0
Prima vacacional	953,225.26	-134,128.85	819,096.41	819,096.41	819,096.41	819,096.41	0
Prima dominical	150,316.08	46,601.96	196,918.04	196,918.04	196,918.04	196,918.04	0
HORAS EXTRAORDINARIAS	145,128.35	1,127,462.60	1,272,590.95	1,272,590.95	1,272,590.95	1,272,590.95	0
Horas extraordinarias	145,128.35	1,127,462.60	1,272,590.95	1,272,590.95	1,272,590.95	1,272,590.95	0

COMPENSACIONES	7,835,622.97	-4,006,468.16	3,829,154.81	3,829,154.81	3,825,718.10	3,825,718.10	0
Compensación por servicios al personal b	1,453,663.98	-1,151,138.78	302,525.20	302,525.20	302,525.20	302,525.20	0
Compensación por servicios al personal d	6,178,909.86	-2,738,685.93	3,440,223.93	3,440,223.93	3,440,223.93	3,440,223.93	0
Compensación por servicios eventuales	0	3,436.71	3,436.71	3,436.71	0	0	0
Compensación por trabajos especiales	203,049.13	-120,080.16	82,968.97	82,968.97	82,968.97	82,968.97	0
SEGURIDAD SOCIAL	**3,997,019.42**	**-3,997,019.42**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,884,126.92	-1,884,126.92	0	0	0	0	0
Aportaciones al ISSSTE	1,884,126.92	-1,884,126.92	0	0	0	0	0
APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	944,811.17	-944,811.17	0	0	0	0	0
Cuotas al FOVISSSTE	944,811.17	-944,811.17	0	0	0	0	0
APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1,168,081.33	-1,168,081.33	0	0	0	0	0
Sistema de ahorro para el retiro	1,168,081.33	-1,168,081.33	0	0	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	**9,382,688.24**	**-1,228,980.06**	**8,153,708.18**	**8,153,708.18**	**8,153,708.18**	**8,153,708.18**	**0**
CUOTAS PARA FONDO DE AHORRO Y F.TRABAJO	585,792.84	-585,792.84	0	0	0	0	0
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo d	585,792.84	-585,792.84	0	0	0	0	0
PRESTACIONES CONTRACTUALES	7,993,878.39	-360,810.21	7,633,068.18	7,633,068.18	7,633,068.18	7,633,068.18	0
Canasta básica, ayuda para despensa y ri	7,359,510.78	-223,149.36	7,136,361.42	7,136,361.42	7,136,361.42	7,136,361.42	0
Ayuda para renta y apoyo de vivienda	352,737.00	-30,607.50	322,129.50	322,129.50	322,129.50	322,129.50	0
Onomástico, día del padre y madre	281,630.61	-107,053.35	174,577.26	174,577.26	174,577.26	174,577.26	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	803,017.01	-282,377.01	520,640.00	520,640.00	520,640.00	520,640.00	0
Otras prestaciones económicas y sociales	803,017.01	-282,377.01	520,640.00	520,640.00	520,640.00	520,640.00	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**931,253.46**	**-931,253.46**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**931,253.46**	**-931,253.46**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	931,253.46	-931,253.46	0	0	0	0	0
Muebles de oficina	931,253.46	-931,253.46	0	0	0	0	0
INVERSION PÚBLICA	**44,234,539.35**	**358,446.31**	**44,592,985.66**	**44,532,289.32**	**35,233,449.10**	**35,233,449.10**	**60,696.34**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLIC	**44,234,539.35**	**-1,741,553.69**	**42,492,985.66**	**42,432,289.32**	**33,133,449.10**	**33,133,449.10**	**60,696.34**
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	11,968,686.02	11,968,686.02	11,968,686.02	10,667,312.63	10,667,312.63	0
Obra de edificaciones de uso no habitaci	0	11,968,686.02	11,968,686.02	11,968,686.02	10,667,312.63	10,667,312.63	0
DIV.TERRENOS Y CONSTR.OBRAS DE URBANIZAC	44,234,539.35	-36,510,156.09	7,724,383.26	7,708,279.90	4,826,156.97	4,826,156.97	16,103.36
Obras de urbanización	44,234,539.35	-36,510,156.09	7,724,383.26	7,708,279.90	4,826,156.97	4,826,156.97	16,103.36
CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0	17,968,575.25	17,968,575.25	17,959,755.79	17,639,979.50	17,639,979.50	8,819.46
Obras de vías de comunicación	0	17,968,575.25	17,968,575.25	17,959,755.79	17,639,979.50	17,639,979.50	8,819.46
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUC	0	4,831,341.13	4,831,341.13	4,795,567.61	0	0	35,773.52
Equipamiento e Instalaciones	0	4,831,341.13	4,831,341.13	4,795,567.61	0	0	35,773.52
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**2,100,000.00**	**2,100,000.00**	**2,100,000.00**	**2,100,000.00**	**2,100,000.00**	**0**
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	0
Obra de edificaciones de uso no habitaci	0	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIO	**1,396,880.19**	**-1,396,880.19**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS E	**1,396,880.19**	**-1,396,880.19**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,396,880.19	-1,396,880.19	0	0	0	0	0
Otras erogaciones especiales	1,396,880.19	-1,396,880.19	0	0	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**0**	**10,464,718.42**	**10,464,718.42**	**10,451,743.00**	**10,451,743.00**	**10,451,743.00**	**12,975.42**

SERVICIOS BÁSICOS	**0**	**10,464,718.42**	**10,464,718.42**	**10,451,743.00**	**10,451,743.00**	**10,451,743.00**	**12,975.42**
ENERGÍA ELÉCTRICA	0	10,464,718.42	10,464,718.42	10,451,743.00	10,451,743.00	10,451,743.00	12,975.42
Energía eléctrica	0	10,464,718.42	10,464,718.42	10,451,743.00	10,451,743.00	10,451,743.00	12,975.42
TOTAL, Programa E007	**148,322,788.36**	**81,564,738.38**	**229,887,526.74**	**229,528,774.99**	**191,638,680.18**	**191,638,680.18**	**358,751.75**

Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”. (Captura en sistema)



COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Período de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
FIN	Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, para disminuir los probelmas de movilidad, existentes mediante una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar el manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, y tener una mejor imagen del destino turístico.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cibertura de los servicios de infraestructura		
Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos	(Porcentaje de servicio a inafraestructura en servicios públicos realizados/Porcentaje de servicios a infraestructura en servicios públicos programados)*100					
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Linea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denom	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de cobertura por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
PROPOSITO	Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C01 COMPONENTE 1.1.1	Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artístico y deportivo.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.			
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reporte	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Construir un espacio público inclusivo para mascotas.
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide los espacios públicos disponibles para mascotas de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de Indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA MASCOTAS EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA ROOU
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C01-A02-Actividad 1.1.1.2	Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie, cuide y use el recinto ferial, cultural y deportivo.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.	(Número de acciones realizadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo/Número de acciones programadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN RECINTO FERIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C02 COMPONENTE 1.1.2	Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.	(Porcentaje de acciones realizadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente./Porcentaje de acciones programadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y		Mide el porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | TRANSPORTE

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	**Trimestral**	1	2	3	4	**Ejercicio 2024**
Unidad Responsable	**Dirección de Transporte**					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	**Dirección Transporte**					
Programa PMD	**Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente**					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel
C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Impulsar acciones para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.
Supuestos	Que las condiciones actuales entre concesionarios y autoridades se mantenga

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.	(Número de formatos de monitoreo y control de horarios realizados/Número de formatos de monitoreo y control de horarios programados)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del pograma de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Formatos	Ascendente	89

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	31	31	100%	30	31	97%
Febrero	29	29	100%	29	29	100%
Marzo	31	31	100%	31	31	100%
Abril	30	30	100%	30	30	100%
Mayo	31	31	100%	31	31	100%
Junio	30	30	100%	30	30	100%
Julio	31	31	100%	31	31	100%
Agosto	31	31	100%	31	31	100%
Septiembre	30	30	100%	30	30	100%
Octubre	31	31	100%	31	31	100%
Noviembre	30	30	100%	30	30	100%
Diciembre	31	31	100%	31	31	100%
Anual	366	366	100%	365	366	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	**POR ARRIBA DE**	**DE**	**HASTA**	**DE**	**HASTA**
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES: EN EL TRIMESTRE REPORTADO SE CUMPLE LA META ESTO GRACIAS A LA BUENA COORDINACION Y COMUNICACIÓN CON EL CONCESIONARIO DEL TRANSPORTE PUBLICO, LOGRANDO CON ESTE PROGRAMA DE MONITOREO UN MEJOR CONTROL EN LAS RUTAS Y LOS HORARIOS.

ELABORÓ

C. Victor Armando Cruz Puc
Jefe de Departamento

AUTORIZÓ

Profr: Javier Augusto Alamilla Polanco
Encargado de Unidad Administrativa

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE COZUMEL
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
COZUMEL, Q. ROO

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejorarmiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer mundo					
Direcciones	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social, Eje3.-Economia					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformacion Urbana, Ambiental y de tus Servicios Publicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal					
Supuestos	existe cooperacion suficiente entre las unidades administrativas					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en el programa de revision de la normativa urbana	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento de la revision de la normativa urbana/Número de acciones programadas para el cumplimiento de la revision de la normativa urbana)*100		Mide el porcentaje de licencias autorizadas en la Direccion de Desarrollo Urbano.				
Categoría	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de Indicadores	Línea Base
Gestión	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	Instrumento	Licencias autorizadas	Ascendente	918

METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	672	672	100%	672	672	100%
Febrero	726	726	100%	726	726	100%
Marzo	753	753	100%	753	753	100%
Abril	364	364	100%	364	364	100%
Mayo	440	440	100%	440	440	100%
Junio	379	379	100%	379	379	100%
Julio	179	179	100%	282	179	158%
Agosto	179	179	100%	369	179	206%
Septiembre	106	106	100%	199	106	188%
Octubre	126	126	100%	192	126	152%
Noviembre	160	160	100%	218	160	136%
Diciembre	170	170	100%	123	170	72%
Anual	4254	4254	100%	4717	4254	111%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Si se logro la meta, se paso de la establecida ya que hubieron mas tramites.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ALONDRA ABIGAIL TZUC BE	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejorarmiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer mundo					
Direcciones	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social, Eje3.-Economia					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3 .- Transformacion Urbana, Ambiental y de tus Servicios Publicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Mejorar los procesos de tramites relacionados a los procesos de desarrollo urbano					
Supuestos	existe coooeracion suficiente entre las unidades administrativas					
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje en la implementacion del Sistema de Ventanilla Digital		
Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital	(Número de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital realizadas/Número de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital programadas)*100					

Categoria	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de Indicador	Línea Base
Gestión	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	Instrumento	Formatos de Excel	Ascendente	0

METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	8	8	100%	9	8	113%
Febrero	11	11	100%	12	11	109%
Marzo	14	14	100%	13	14	93%
Abril	8	8	100%	15	8	188%
Mayo	6	6	100%	9	6	150%
Junio	6	6	100%	8	6	133%
Julio	7	7	100%	9	7	129%
Agosto	8	8	100%	11	8	138%
Septiembre	7	7	100%	14	7	200%
Octubre	8	8	100%	0	8	0%
Noviembre	7	7	100%	0	7	0%
Diciembre	7	7	100%	0	7	0%
Anual	97	97	100%	100	97	103%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE LOGRA CUMPLIR CON LA META ANUAL PROGRAMADA, YA QUE POR EL MOMENTO TODOS LOS TRAMITES SE REALIZAN EN LA VENTANILLA FISICA DE LA DIRECCIÓN.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ALONDRA ABIGAIL TZUC BE	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	**DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**	**DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03 COMPONENTE 1.1.3	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

MUNICIPIO DE COZUMEL

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios públicos.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	7	7	100%	7	7	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	2	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	4	4	100%	4	4	100%
Anual	11	11	100%	13	11	118%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL SE AUTORIZACION LAS SIGUIENTES OBRAS QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONTROL ANIMAL, REHABILITACIÓN DEL PARQUE LAS PALMAS EN LA COLONIA SAN MIGUEL I, CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO ALTAMAR, REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AV. RAFAEL E. MELGAR, CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO EN LA COL. MARAVILLA, REHABILITACION DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EL ENCANTO. EN EL MES DE AGOSTO SE CONTRATARON Y EJECUTARON DOS OBRAS ADICIONALES, LAS CUALES SON: REHABILITACIÓN DE PLAZOLETAS EN LA AV. RAFAEL E. MELGAR Y CONSTRUCCION DE MONUMENTO AL CLUB ROTARIO DE COZUMEL. EN EL MES DE OCTUBRE SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL CON EL CAMBIO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES 4 OBRAS, QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION: RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CARLOS CANSECO EN LA COLONIA SAN MIGUEL I, REHABILITACIÓN DE PARQUE MARIA VIANA EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, REHABILITACIÓN DE DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES, OBRA DE REHABILITACIÓN DE CAMAR PARA SU CONVERSIÓN EN EL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03-A02-Actividad 1.1.3.2	Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios deportivos municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura de la las Unidades Deportivas Municipales)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	4	4	100%	4	4	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	1	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	5	5	100%	6	5	120%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS, QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: REMODELACIÓN DE DOMO Y CANCHAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA INDEPENDENCIA, CONSTRUCCIÓN DE PATINÓDROMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN, REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER DE LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN, REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA UNIDAD DEPORTIVA ADDY JOAQUIN Y REHABILITACION DE CANCHA DE TENIS EN LA UNIDAD BICENTENARIO. EN EL MES DE OCTUBRE, POR EL CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZO 1 OBRA DEPORTIVA ADICIONAL: REHABILITACION DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA COLONIA SAN GERVASIO, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03 A03 Actividad 1.1.3.3	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios asignados para la educación de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.			
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.	(Número de acciones realizadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal./Número de acciones programadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	1	1	100%	1	1	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	9	9	100%	9	9	100%
Anual	10	10	100%	10	10	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS, QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OCTAVIO PAZ. POR CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL POR TERMINACION DEL PERIODO CONSTITUCIONAL, EN EL MES DE OCTUBRE SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 Y SE AUTORIZARON NUEVE OBRAS EDUCATIVAS: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 24 OCTAVIO PAZ DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NUMERO 8 ANDRES QUINTANA ROO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL LUIS ALVAREZ BARRET DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CBTIS NÚMERO 28 JOSE VASCONSELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA COLEGIO DE BACHILLERES DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CONALEP DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CETMAR 33 DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 6 JOSE VASCONCELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CARLOS MONSIVAIS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A04-Actividad 1.1.3.4	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios culturales de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal	(Número de acciones realizadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal./Número de acciones programadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Linea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE REHABILITACION Y/O EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 | SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Servicios Públicos y Urbanos					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Departamento de Alumbrado Público					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social y Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel
C03-A05-Actividad 1.1.3.5	Implementar un programa de alumbrado público moderno eficiente y sustentable
Supuestos	La población se beneficia con las acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura del alumbrado público.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público	(Número de reportes de recibidos con respecto al mantenimiento del alumbrado Público/Número de reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrado público)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de los reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrando público

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medio de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Numerico	Reporte	descendente	765

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	65	65	100%	71	65	109%
Febrero	70	70	100%	77	70	110%
Marzo	70	70	100%	70	70	100%
Abril	50	50	100%	58	50	116%
Mayo	70	70	100%	61	70	87%
Junio	55	55	100%	85	55	155%
Julio	60	60	100%	141	60	235%
Agosto	70	70	100%	97	70	139%
Septiembre	75	75	100%	80	75	107%
Octubre	70	70	100%	121	70	173%
Noviembre	60	60	100%	79	60	132%
Diciembre	50	50	100%	29	50	58%
Anual	**765**	**765**	**100%**	**969**	**765**	**127%**

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
85%	125%	115%	125%	85%	115%

OBSERVACIONES

POR INCLEMENCIAS DEL TIEMPO SE RECIBIERON MAS REPORTES CUIDADANOS PARA ATENDER CIRCUITOS DAÑADOS ASI MISMO SE CUMPLIO CON LA META ANUAL PROGRAMADA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. Juan Carlos Cab	C. Rolando Rufino Torres	Lic. Hector Martinez Ramirez
Auxiliar Administrativo	Encargado de Alumbrado Público	Director de Servicios Públicos y Urbanos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03-A06-Actividad 1.1.3.6	Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de las instalaciones de los panteones municipales.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.			
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.	(Número de acciones realizadaspara rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales./Número de acciones programadas para Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.)*100						
Tipo de Indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN OPTIMAS CONDICIONES DE LOS PANTEONES MUNICIPALES EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A07-Actividad 1.1.3.7	Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.
Supuestos	Que la ciudadania evite obstruir con basura el sistema de drenaje pluvial

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL MES DE OCTUBRE, POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION EN DIVERSAS COLONIAS DE COZUMEL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL TZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Servicios Públicos y Urbanos					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Subdirección de Servicios Urbanos					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social y Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel
C03-A08-Actividad 1.1.3.8	Pavimentar y bachear calles y avenidas
Supuestos	Se población se beneficia y cuenta con calles y avenidas en optimas condiciones.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas	(Número de metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas/Número de metros cubicos programados a realizar del programa permanente de bacheo en calles y avenidas)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de los metros cuadrados realizados del programa permanente de bacheo en calles y avenidas

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medio de verificación	Tipo de Indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reporte		Ascendente	3705.52

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	339.29	339.29	100%	309.07	339.29	91%
Febrero	350.18	350.18	100%	378.86	350.18	108%
Marzo	135.05	135.05	100%	121.43	135.05	90%
Abril	465.66	465.66	100%	495.71	465.66	106%
Mayo	323.5	323.5	100%	193.57	323.5	60%
Junio	374.21	374.21	100%	150.71	374.21	40%
Julio	195.65	195.65	100%	340.36	195.65	174%
Agosto	293.21	293.21	100%	340.71	293.21	116%
Septiembre	385	385	100%	178.93	385	46%
Octubre	215.11	215.11	100%	475.36	215.11	221%
Noviembre	313.21	313.21	100%	985.71	313.21	315%
Diciembre	364.29	364.29	100%	285.71	364.29	78%
Anual	**3754.36**	**3754.36**	**100%**	**4256.13**	**3754.36**	**113%**

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	**POR ARRIBA DE**	**DE**	**HASTA**	**DE**	**HASTA**
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

HUBO UN INCREMENTO DE REPORTES CUIDADANOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE SE ESTA DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE BACHEO ASI MISMO SE CUMPLIO CON LA META ANUAL PROGRAMADA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. Juan CarlosS Cab	C. Erik Adrian Pech Bastarrachea	Lic. Hector Martinez Ramirez
Auxiliar Administrativo	Subdirector de Servicios Urbanos	Director de Servicios Públicos y Urbanos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 16 de octubre de 2024

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04 COMPONENTE 1.1.4.	Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04-A01-Actividad 1.1.4.1	Rehabilitar la Infraestructura Vial.
Supuestos	Que la ciudadania use con precaución y responsabilidad las vialidades de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo		
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura vial./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.)*100	Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	1	1	100%	1	1	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	2	2	100%	2	2	100%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	3	3	100%	3	3	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	**POR ARRIBA DE**	**DE**	**HASTA**	**DE**	**HASTA**
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: PAVIMENTACIÓN EN CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, (AGEBs 0780, 0795, 0831 y 0456). ESTA YA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTADA Y CONCLUIDA. POR EL CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 2027 SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: REHABILITACIÓN DE LA PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL Y PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04-A02-Actividad 1.1.4.2	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la Movilidad Peatonal.
Supuestos	Que la ciudadania evite destruir o colocar obstáculos en la infraestructura peatonal

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
ENLACE	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A03-Actividad 1.1.4.3	Generar una red de Ciclovías Municipal.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura de las ciclovias municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovias Municipales.			
Porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovias Municipales.	(Número de acciones realizadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales./Número de acciones programadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE GENERACION DE RED DE CICLOVIAS MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04-A04-Actividad 1.1.4.4	Señalizar y semaforizar las calles y vialidades.
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura vial no motorizada de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	(Número de acciones realizadas con respecto eal programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades./Número de acciones programadas on respecto eal programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades)*100	Mide el porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION DE LAS CALLES Y VIALIDADES DE COZUMEL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
ENLACE	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A05-Actividad 1.1.4.5	Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura vial no motorizada de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada../Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada..)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION O REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL NO MOTORIZADA EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
ENLACE	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” (Formato libre).

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitieran observar los Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida del programa presupuestario E007, aunque existen algunos mecanismos para reportar quejas, solicitudes de atención, como son programas de radio y buzones de quejas, pero estos no permiten medir y conocer el grado de satisfacción de la población por los resultados de este programa.

Anexo 16. “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior” (Formato libre).

Durante el proceso de evaluación se presentó la evidencia de la evaluación de consistencia y resultados (ECyR) 2023, que permitió observar al realizar la Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados del la presente evaluación que aun no se han atendido las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora ya que la valoración tuvo una diferencia mínima con respecto a la anterior, ya que esta es la segunda evaluación que se aplica a este programa presupuestario (E007).

Tema	2024	2023
Diseño	2.444	2.444
Planeación y Orientación a Resultados	2.500	3.167
Cobertura y Focalización	1.000	1.000
Operación	1.917	1.833
Percepción de la Población Atendida	0.000	0.000
Medición de Resultados	1.000	3.000
Valoración Final	**1.9412**	**1.907**

ARYF
Consultores Mexicanos S. C.

PPE010

SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECIFICA DESEMPEÑO PARA PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE FONDO FEDERAL 2024, Y EL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EMANADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL 2021-2024, EJECUTADOS CON RECURSOS FISCALES 2024.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 2024. PP E010 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: COZUMEL FORTALECIDO.

ARYF
Consultores Mexicanos S. C.

SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EMANADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL 2021 - 2024, EJECUTADOS CON RECURSOS FISCALES 2024.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 2024; PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL; COZUMEL FORTALECIDO

COZUMEL, QUINTANA ROO
EJERCICIO 2024

1. RESUMEN EJECUTIVO

La ejecución del ejercicio de evaluación externa a las políticas públicas y programas presupuestarios (Pp) es un mecanismo indispensable para la generación de información útil, objetiva y técnicamente confiable que pueda emplearse como insumo para fortalecer los elementos que componen la gestión de las diversas etapas que integran su ciclo de vida. En la medida en que las políticas públicas y los Programas presupuestarios (Pp) cuenten con un diseño sólido y una implementación adecuada se incrementa la probabilidad de que sean más eficaces en la mitigación o solución de las problemáticas que buscan atender, lo que se traduce en el logro de resultados positivos concretos en favor de la ciudadanía en general, puesto que con ello se incurre en un mejor uso de los recursos públicos por parte de los gobiernos.

La presente Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) al Pp “E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido”. deriva de que en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios del Municipio de Cozumel para el Ejercicio Fiscal 2024 (PAE), emitido por la Secretaria Técnica del Municipio el 28 de abril del 2025 y publicado en la Página oficial del Municipio y al acuerdo tomado en la Asamblea Plenaria del COPLADEMUN; la Secretaría Técnica propuso los Programas presupuestarios a evaluar y en Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Cozumel, Quintana Roo, Administración 2024-2027, se acuerda: **Primero:** Se aprueban los Programas Presupuestarios a evaluar en el Marco del Programa Anual de Evaluación 2025 para el ejercicio 2024.

En la propuesta establece los Programas Presupuestarios (Pp) a evaluar, entre los cuales se encuentra el programa E010, y que deberán realizar en 2025 una Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR). El objetivo general que guía la realización de la presente evaluación fue el siguiente: “Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa presupuestario E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido”, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados” y para su cumplimiento se desarrolló la ECyR mediante seis secciones (Temas) principales en las que se realiza, a través de la respuesta a un cuestionario de 51 preguntas, una valoración detallada de los elementos que constituyen el diseño, planeación, implementación y medición de resultados obtenidos.

El Programa presupuestario E010 está a cargo de la Presidencia Municipal, Secretaría Técnica, Tesorería Municipal y Oficialía Mayor; en 2021 al inicio de la administración (2021-2024) adoptó su nombre actual y enfatizó su objetivo en “Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediane criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación del valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los

índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz", por lo que se advierte que su diseño vigente no es del todo comparable con el de sus versiones anteriores a 2021, aunque conserve el Programa presupuestario su misma clave y modalidad presupuestaria, ya que cada administración municipal elabora su propio Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y por consiguiente determina sus propios ejes, Programas de Desarrollo, sus objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores, así como sus propios programas presupuestarios en apego o alineación a los planes nacional y estatal vigentes en su momento.

Características generales del programa presupuestario. - De acuerdo con el "Diagnóstico del Programa presupuestario "E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido", el problema público que se pretende atender es " No existe un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público; los mecanismos de participación ciudadana son difusos, aunado a ello las condiciones en general del contexto social provocan un aumento en la incidencia delictiva que pone en riesgo la seguridad de la ciudadanía". La población potencial del Programa presupuestario no se define, sin embargo, se menciona la ciudadanía del Municipio, y la población objetivo tampoco se encuentra definida ya que no se realiza un Diagnóstico en la que se considere la Población potencial, la población objetivo, las metas.

Diseño. - Si bien la redacción del enunciado del problema público cumple con algunas de las características valoradas, el equipo evaluador recomienda que se revise la pertinencia de mantener su construcción con la amplitud que actualmente se tiene, puesto que con los recursos presupuestarios, humanos y materiales que se destinan para el cumplimiento de los objetivos y metas del Pp E010 es poco factible de ser atendido de forma adecuada. Por otro lado, se recomienda afinar la redacción del enunciado del problema, como consecuencia de que en la definición actual no se considera a la población potencial y se refiere a las causas que originan la problemática, lo cual no es pertinente de acuerdo con lo sugerido por la Metodología de Marco Lógico (MML).

Los datos presentados en la mayoría de los apartados del Diagnóstico son sólidos, puesto que su fuente de información es el "Portal del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e informática (INEGI)", "Datos Internos del Municipio de Cozumel"

.

Por tanto, si se debe realizar las construcciones de población potencial y objetivo para fortalecer el Diagnóstico del Pp.

Los objetivos de programas sectoriales, especiales e institucionales con que está relacionado el Pp E010 son:

Programa Sectorial 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas, cuyo Objetivo: Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas públicas bajo el enfoque de la

austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público.
Programa Institucional 2.3 Un Gobierno más Cercano a la Gente, cuyo Objetivo: Contribuir a un gobierno abierto a la participación social en la toma de decisiones, acciones y ejecución de programas.

Planeación Estratégica y Orientación a Resultados. – El Municipio de Cozumel cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo y su actualización, documento que se considera el plan estratégico de la organización y cumple con todas las características valoradas.
Durante el periodo de 2021 a 2024 la presente es la primera “Evaluación de Consistencia y Resultados”; al Pp E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido”.
También en el mismo periodo no se realizaron Fichas de Monitoreo y Evaluación al Pp E010.

La presente evaluación por el ejercicio 2024, representa una primera evaluación de consistencia y resultados al Programa Presupuestario E010, en el cual se observa que dicho ejercicio es el último año de la anterior administración 2021- 2024 y que las observaciones, realizadas en la evaluación a otros programas presupuestarios de ejercicios anteriores aún se mantienen sin atender.

Cobertura y Focalización.- El Programa presupuestario no cuenta con el documento “Diseño de estrategia de cobertura del “E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido”, la falta de la elaboración de este documento, no permite que se analice y evalúe el cumplimiento de las cuatro características que debe contener dicho programa, el equipo evaluador identifica las siguientes áreas de mejora al no contar con el documento: 1) no se presenta la evolución en el tiempo que se espera tener de la población objetivo y cómo será atendida por el Pp; 2) no se presenta una población prioritaria que se buscará atender con el Pp y, a partir de ello, construir un “Índice de Priorización para el Programa de Desarrollo Institucional; Cozumel Fortalecido” y se obtiene un ranking de priorización por Tipo acción para el saneamiento de la deuda pública o acciones de austeridad, acciones para mejorar el manejo de los recursos financieros del municipio. Al no contar con el documento no queda reflejada la utilidad del índice para focalizar las acciones del Pp debido a que no se definen en función de ello las acciones de las inversiones que ayuden al vínculo para el fortalecimiento de las finanzas del municipio; 3) No se presenta algún “Método para la proyección de acciones 2023-2024” por cada modalidad de inversión, pero se sustenta solamente en realizar una distribución presupuestal que permita hacer más efectiva la incidencia del Pp E010 en la atención del problema público identificado.

En los últimos ejercicios fiscales el Pp E010 no se ha podido medir la cobertura de su población objetivo respecto de su población atendida ya que no se tiene definida.

La falta de medición de la cobertura y su focalización son observaciones que se mantienen hasta el ejercicio 2024 y que ya se habían observado en otras ECyR 2024 de otros Programas presupuestarios.

Operación del programa. - El mecanismo de intervención del Pp E010 consiste en la realización de acciones para fortalecer las finanzas públicas del Municipio, el manejo de los recursos financieros a través de implementación de normas para ejercicio del gasto del Municipio de Cozumel, considerando el número de beneficiarios atendidos a través de dicho programa y como responsables del mismo la Presidencia Municipal, la Secretaría Técnica, la Tesorería Municipal y la Oficialía Mayor.

Percepción de la población atendida. – El Municipio aunque cuenta con un programa de radio donde reciben quejas, y una línea telefónica donde los ciudadanos pueden expresar sus quejas para que les sean atendidas, no aplica algún tipo de "Cuestionario Social" a la población beneficiaria del Pp, tanto para el esquema de Acciones (Responsables de llevarlas a cabo y su impacto) con el objetivo de poder medir y tener la percepción y grado de aceptación de los Beneficiarios y de quienes son responsables de llevar a cabo las acciones con el fin de no solo lograr las metas establecidas sino también de la aceptación y percepción de los beneficios, con el fin de ir mejorando las actividades que permitan no solo el cumplimiento del FIN para el que se diseñó el programa presupuestario si no también otorgar servicios o bienes de calidad que mejoren la percepción y aceptación de los mismos.

Medición de Resultados. – El Municipio documenta los resultados del Pp a nivel Fin y Propósito mediante análisis, estudios internos que no son de impacto.
El Pp E010 a la fecha no cuenta con una evaluación de impacto sobre alguna de sus intervenciones
Las observaciones a este apartado son las mismas practicadas a otros programas presupuestarios y se mantienen por el ejercicio 2024, ya que en evaluaciones a otros programas por el ejercicio 2023 ya se habían expresado.

Conclusiones. - El Pp obtuvo en la ECyR una valoración promedio en los diversos módulos de 1.9412 de 4 por el ejercicio 2024 que no tiene base de comparación ya que es la primera evaluación practicada al programe presupuestario E010, lo que refleja su etapa de implementación y aprendizaje hasta llegar a la maduración con relación a tener documentadas las diversas etapas que integran su gestión operativa mediante manuales de procedimientos, utilización de diversos mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, automatización de sus procesos mediante diferentes aplicaciones informáticas, generación de información oportuna, etc. No obstante, se identifican retos importantes en el diseño del Pp debido a que no hay una sintonía entre los recursos presupuestarios, humanos y materiales con los que actualmente dispone y la amplitud de la problemática, así como que carece de un Diagnóstico o Diseño de estrategia de cobertura del "E010 Programa de Desarrollo Institucional; Cozumel Fortalecido", en la que es fundamental conocer las poblaciones potencial y objetivo. Por tanto, de forma inmediata el principal desafío del E010 es reflexionar sobre la forma en que puede construirse un problema público y poblaciones que estén en sintonía con los recursos a los que puede acceder en el mediano y largo plazos el Pp, de manera tal que, a partir de ello, se rediseñen el diagnóstico, sus reglas de operación (ROP), estrategia de cobertura, plan anual de

trabajo y demás documentos estratégicos con la finalidad de establecer un “mapa de ruta” más sólido que permita incrementar de forma sustantiva su probabilidad de incidencia en la mitigación o resolución de la problemática que se construya.

2. ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO 3

2. ÍNDICE 9

3. INTRODUCCIÓN 11

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA 13

5. TEMA I.- DISEÑO DEL PROGRAMA 16

6. TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS 31

7. TEMA III COBERTURA Y FOCALIZACIÓN 41

8. TEMA IV. OPERACIÓN 43

9. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA 63

10. MEDICIÓN DE RESULTADOS 63

11. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES 71

12. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 75

13. CONCLUSIONES 76

14. BIBLIOGRAFÍA. 81

15. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN 82

16. ANEXOS..... 83

Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”. 110

Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”. 111

Anexo 4 “Indicadores”. 114

Anexo 5 “Metas del programa”. 126

Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”..... 138

Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”. (Formato predeterminado)..... 139

Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre)..... 140

Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” (Formato libre)..... 141

Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”. (Captura en sistema) 142

Anexo 11 “Información de la Población Atendida”. (Formato predeterminado) 143

Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”. (Formato libre) 144

Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”. (Captura en sistema)..... 145

Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”. (Captura en sistema)..... 155

Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” (Formato libre)..... 167

Anexo 16. “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior” (Formato libre). 168

3. INTRODUCCIÓN

La evaluación de consistencia y resultados es un proceso fundamental en el área de la formulación y ejecución de políticas públicas, con el propósito de analizar en profundidad la efectividad y el impacto de las acciones gubernamentales en la búsqueda de objetivos sociales y de desarrollo. A lo largo de esta extensa exploración, se examinarán las múltiples facetas y complejidades que implica esta evaluación, resaltando su importancia, metodologías, desafíos y su rol central en la promoción de un desarrollo sostenible y equitativo en la sociedad.

El programa presupuestario (Pp) E010.- "Programa de Desarrollo Institucional, Cozumel Fortalecido" está a cargo de la Presidencia Municipal, Secretaría Técnica, Tesorería Municipal y Oficialía Mayor del Municipio de Cozumel, e inició su implementación en el año 2022, año en el que se publicaron los programas presupuestarios para la administración del municipio 2021- 2024.

De forma previa al presente ejercicio de evaluación externa el Pp E010 se observó que para los ejercicios 2022 y 2023 dicho programa no fue objeto de algún tipo de "evaluación", la presente evaluación de consistencia y resultados al programa E010 y representa la primera evaluación al dicho programa, a partir de la primera evaluación y en comparación a la presente evaluación se observa que se mantienen las mismas recomendaciones y que serán de utilidad para que las áreas responsables del programa fortalezcan diversos elementos que integran el diseño, planeación e implementación del Pp.

La motivación de realizar la presente Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) al Pp E010 deriva que en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Municipio de Cozumel para el Ejercicio Fiscal 2024 (PAE2025), emitido por el Secretario Técnico y aprobados por el COPLADEMUN, se establece que la evaluación de los Pp considerados en el Acuerdo entre los cuales se encuentra el Pp E010 deberán realizar en 2025 una ECyR. Cabe precisar que las directrices metodológicas empleadas para su elaboración serán en apego a las definidas por el CONEVAL.

El objetivo general que guio la realización de la presente ECyR fue el siguiente: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Pp con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Asimismo, los objetivos específicos que guiaron la elaboración de esta ECyR fueron los siguientes:

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Pp, su vinculación con la planeación sectorial y municipal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales;

Identificar si el Pp cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;

Examinar si el Pp ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;

Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el Pp y sus mecanismos de rendición de cuentas;

Identificar si el Pp cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios y sus resultados, y

Examinar los resultados del Pp respecto a la atención del problema para el que fue creado. Para el cumplimiento de los objetivos planteados se desarrolló la ECyR al Pp E010 mediante las siguientes seis secciones principales:

Diseño,
Planeación y Orientación a Resultados,
Cobertura y Focalización,
Operación del Programa,
Percepción de la Población Atendida y
Medición de Resultados,

En las 6 secciones antes citadas se responde un cuestionario de 51 preguntas. La metodología empleada por el equipo evaluador para la realización de esta evaluación consistió en realizar un análisis de diversos tipos de evidencia documental proporcionada por el Municipio de Cozumel a través de la Secretaría Técnica, así como información pública adicional que consideró útil para sustentar algunas valoraciones, técnica que se conoce como análisis de gabinete.
Como parte de las secciones de la ECyR en el Modelo de Términos de Referencia emitido por el CONEVAL (Modelo) se solicita el llenado del cuadro denominado “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”; no obstante, no se identificaron hallazgos que puedan catalogarse como “oportunidades” y “amenazas” debido a que las características de las preguntas consideradas en el Modelo no propician la valoración de elementos externos a la gestión del Pp, por lo que hay una restricción relevante para que los equipos evaluadores detecten situaciones externas que afectan de forma negativa o podrían afectar positivamente al Pp evaluado.
Con relación a la valoración cuantitativa del Pp se obtuvo una puntuación promedio de 1.9412 de 4 puntos posibles, ello con base en las diversas valoraciones realizadas por el equipo evaluador en las preguntas que le resultaron aplicables.

En conclusión, la evaluación de consistencia y resultados emerge como una herramienta crítica para evaluar el impacto y la efectividad de las políticas públicas. A través de un análisis riguroso y sistemático, se busca asegurar que las acciones gubernamentales sean coherentes, efectivas y generadoras de impacto positivo en la sociedad. A pesar de los desafíos inherentes, esta evaluación desempeña un papel vital en el proceso de toma de decisiones informadas y en la promoción de un desarrollo social y económico equitativo y sostenible

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Identificación del programa.

Programa presupuestario: E010

Denominación: "Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido".

Áreas Responsables del Pp E010 del Municipio de Cozumel: Presidencia Municipal, Secretaría Técnica, Tesorería Municipal y Oficialía Mayor.

Inició de su implementación: año 2022.

Problema o necesidad que pretende atender.

En el municipio de Cozumel, la principal actividad económica es el turismo, y el crecimiento poblacional incluyendo la población flotante ha sido significativo. El programa E010 surge en respuesta al problema que da como necesidad de contar con un marco legal que prioriza los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz.

De acuerdo con el Diagnostico del Programa E010 los problemas públicos que se pretenden atender se relacionan con que "Existe poca participación ciudadana en temas de acceso a la información"; " Existe poca claridad en los procesos que implican la planeación y diseño de las políticas públicas"; "La ineficiencia en la atención a los grupos vulnerables provoca un incremento de problemas sociales"; "Se genera un contexto de debilidad institucional"; "No se cuentan con diagnósticos focalizados por sectores prioritarios"; "Se incrementan la incidencia delictiva. la dependencia económica de Cozumel con el turismo y su falta de integración con la economía local.

Metas y objetivos municipales a los que se vincula.

En términos de sus metas y objetivos municipales, el Pp E010 se vincula con los siguientes Programas Sectoriales y Objetivos:

Programa Sectorial 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas, cuyo Objetivo: Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público.

Programa Institucional 2.3 Un Gobierno más Cercano a la Gente, cuyo Objetivo: Contribuir a un gobierno abierto a la participación social en la toma de decisiones, acciones y ejecución de programas.

Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.- El Pp E010 tiene como Objetivo General en sus Reglas de Operación (ROP) 2023 el siguiente: “Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediane criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación del valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz”.

Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida. - En el “Diagnóstico del E010.- Programa de Desarrollo Institucional; Cozumel Fortalecido” no se tiene identificada y cuantificada la población potencial y objetivo,

Cobertura y mecanismos de focalización. - En el diagnóstico del Pp E010 no se cuenta con documento que defina la cobertura y focalización, la falta en la elaboración de este documento, no permite que se analice y evalúe el cumplimiento de las cuatro características que debe contener, el equipo evaluador identifica las siguientes áreas de mejora, al no contar con el documento de diagnóstico:
1) no se presenta la evolución en el tiempo que se espera tener de la población objetivo y cómo será atendida por el Programa presupuestario;
2) no se presenta una población prioritaria que se busca atender con el Programa presupuestario y, a partir de ello, construir un “Índice de Priorización para el Programa de Desarrollo Económico y Sustentable: Turismo Responsable” y se obtiene un ranking de priorización por Tipo de inversión, mercado, servicios. Al no contar con el documento no queda reflejada la utilidad del índice para focalizar las acciones del programa presupuestario debido a que no se definen en función de ello las acciones de las inversiones y acciones que ayuden al vínculo entre el turismo y los mercados locales que se esperan ejecutar por el Municipio;
3) No se presenta algún “Método para la proyección de acciones 2023-2024” por cada modalidad de inversión, pero se sustenta solamente en realizar una distribución presupuestal que permita hacer más efectiva la incidencia del Pp E010 en la atención del problema público identificado.
4) En los últimos ejercicios fiscales el programa presupuestario E010 no se ha podido medir la cobertura de su población objetivo respecto de su población atendida ya que no se tiene definida.

Presupuesto del periodo evaluado. - En 2024 el Programa presupuestario E010 conto con un presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos del Municipio (PE) de $163,882,120.54; los cuales se modificaron (aumento) en $38,196,064.70 alcanzando una cantidad de $202,078,185.26 y de las que devengaron $191,031,600.75 al cierre del ejercicio 2024.
Recursos asignados y devengados con el fin del logro de los Objetivos del programa y Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediane

criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación del valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz.

Principales metas de Fin, Propósito y Componentes. - Los indicadores y metas con que cuenta la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp E010 en 2024 son los siguientes:

Nivel de Fin: 1) Porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos (100%).
Nivel de Propósito. – 2) Porcentaje de avance en la integración del PbR (100%).
Nivel de Componente. – 3) Porcentaje en el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento (100%); 4) Porcentaje de cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento (100%); 5) Porcentaje de cumplimiento en el programa de fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento (100%).
Nivel de Actividad. - 6) Porcentaje de avance en las actividades para implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal (100%); 7) Porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento con los proveedores impulsar el ejercicio responsable del gasto público (100%); 8)Porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel (95%); 9) Porcentaje de avance para implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos (100%); 10) Porcentaje de avance en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal (102%); 11) Porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal (126%); 12) Porcentaje de acciones correspondientes al informe de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales (100%).

En resumen, el “Programa de Desarrollo Institucional; Cozumel Fortalecido” representa el compromiso estratégico para fortalecer las finanzas públicas del municipio a través del saneamiento de la deuda pública y emisión de políticas de austeridad para el ejercicio del gasto.

Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad. - Los problemas públicos y la población que los aqueja son el resultado de una construcción que los hacedores de política pública en turno realizan en función de marcos de referencia y juicios de valor que guían su racionalidad. Una condición importante para que una política pública tenga éxito, en este caso el programa presupuestario E010, es que cuente con una construcción de problema público que esté en sintonía con los recursos presupuestarios, materiales y humanos a los que puede acceder, puesto que ello establece su capacidad para incidir en la mitigación o resolución del problema público que motiva su

implementación. En ese sentido, se identifican retos importantes debido a que no hay una sintonía entre los recursos aprobados con los que actualmente dispone el Pp E010 y la amplitud de la problemática, así como la falta de identificación o diagnóstico de las poblaciones potencial y objetivo que se quieren atender.

5. TEMA I.- DISEÑO DEL PROGRAMA

I. Diseño

ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
Se define la población que tiene el problema o necesidad.
Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El Municipio de Cozumel a través de la Presidencia Municipal, Tesorería Municipal y Oficialía Mayor cuenta con el "Diagnóstico (Árbol de Problemas y Objetivos) del Programa E010.- "Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel, Fortalecido", en el cual se define como problema público: "No existe un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público; los mecanismos de participación ciudadana son difusos, aunado a ello las condiciones en general del contexto social provocan un aumento en la incidencia delictiva que pone en riesgo la seguridad de la ciudadanía".
Criterio a) El problema se formula como un hecho que en nuestra sociedad actual se percibe como no deseable, el cual es el acto de carecer un marco legal, mecanismos de participación ciudadana difusos, aumento en la incidencia delictiva con riesgo en la seguridad de la población.

Criterio b) De acuerdo con el Diagnóstico la población potencial (aquella que aqueja el problema público) es “La ciudadanía”.
Criterio c) La principal fuente de información empleada para la estimación de las poblaciones, y con ello de la magnitud del problema, es la información que se obtiene a través del “Portal de Instituto Nacional de Estadísticas Geográfica e informática (INEGI), información estadística de SHCP y la información interna que generan las Direcciones responsables”; se menciona en la MIR que el medio de verificación son los “Reportes elaborados por la Presidencia, Secretaria Técnica, la Tesorería Municipal
(Ingresos, Egresos, Control Presupuestal), el informe anual de calificaciones crediticias por HR Ratings de México, Actas de Cabildo”, no se estipula plazo para la revisión y actualización de la problemática, por lo que no se cumple con este criterio y además se considera que el Pp E010 no actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. Adicionalmente, en atención a las consideraciones establecidas en los Términos de Referencia se valora que el problema no considera diferencias entre hombres y mujeres. No obstante que se cumple con uno de los criterios valorados se recomienda que se revise la pertinencia de mantener la construcción de problema público con la amplitud que actualmente se tiene, puesto que se pretende atender la situación negativa de “No existe un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público; los mecanismos de participación ciudadana son difusos, aunado a ello las condiciones en general del contexto social provocan un aumento en la incidencia delictiva que pone en riesgo la seguridad de la ciudadanía”.

Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:
Causas, efectos y características del problema.
Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Si.

Nivel	**Criterios**
2	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

Criterio a) En el “Diagnóstico (Árbol de Problemas y Objetivos) del Pp E010.- Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido” se menciona que las causas que generan el problema son: “Existe poca participación ciudadana en temas de acceso a la información”; “ Existe poca claridad en los procesos que implican la planeación y diseño de las políticas públicas”; “La ineficiencia en la atención a los grupos vulnerables provoca un incremento de problemas sociales”; ”Se genera un contexto de debilidad institucional”; “No se cuentan con diagnósticos focalizados por sectores prioritarios”; “Se incrementan la incidencia delictiva”. Asimismo, los efectos que genera el problema son: “Percepción ciudadana de poca transparencia de las unidades administrativas que conforman la administración pública local”; “Problema de gobernabilidad y deterioro en la fortaleza institucional”; “La política pública en materia de atención a grupos vulnerables no se encuentra focalizada de forma óptima”; “Se percibe un poco desarrollo profesional de la plantilla que conforma la administración pública”; “Problema de gobernabilidad y deterioro en la fortaleza institucional”; “Los recursos públicos no se implementan con eficacia en la población objetivo”; “Poca confianza institucional”, por lo que se cumple con este criterio.
Criterio b) En la sección de “Cobertura” no se define, cuantifica y caracteriza a la población que presenta el problema,
Criterio c) En ninguna sección del Diagnóstico se presentan datos de la distribución territorial de la población potencial, por lo que no se cumple con este criterio. Criterio d) No se cumple con este criterio debido a que no se establece el plazo para la revisión y actualización de las poblaciones potencial y objetivo, apartados que son medulares en el Diagnóstico.
Finalmente, con relación al criterio c), se recomienda incorporar en el Diagnóstico datos que den cuenta de la forma en que se distribuye territorialmente la población potencial.

¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

Justificación:

Los tipos de intervención que el Pp E010 implementan son:

Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediane criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación del valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz.
Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas publicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público.
Establecer un modelo de eficiencia y eficacia administrativa, promoviendo practicas confiables y con un enfoque de calidad.
Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.
Impulsar el ejercicio responsable del gasto público.
Optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información de operaciones financieras de Municipio de Cozumel.
Administrar eficientemente los recursos financieros del municipio.
Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.
Actualizar el padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal
Transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la Administración Pública Municipal.
Obtener mejoras en las calificaciones en calidad crediticia.
Rendir a la ciudadanía Informes del cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas.

A. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

1. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

a) **Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.**
b) **El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.**

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.

Justificación:

El Propósito definido en la MIR 2024 del Pp E010 es “Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas publicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público”. En el Diagnóstico del Pp E010 se establece que se relaciona con los objetivos de los siguientes programas sectoriales, especiales e institucionales:
Programa Sectorial 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas, cuyo Objetivo: Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público.
Programa Institucional 2.3 Un Gobierno más Cercano a la Gente, cuyo Objetivo: Contribuir a un gobierno abierto a la participación social en la toma de decisiones, acciones y ejecución de programas.

2. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

Justificación:

Los objetivos de programas sectoriales, especiales e institucionales municipales con los que está relacionado el Pp E010 son:
Programa Sectorial 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas, cuyo Objetivo: Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público.

Programa Institucional 2.3 Un Gobierno más Cercano a la Gente, cuyo Objetivo: Contribuir a un gobierno abierto a la participación social en la toma de decisiones, acciones y ejecución de programas.

El Pp E010 se encuentra alineado con los siguientes programas transversales y sus objetivos:
Cabe mencionar que, aunque la pregunta hace referencia al Plan nacional y los términos de referencia son de Coneval dirigidos al nivel federal, la respuesta se realizó al nivel municipal.

- Justicia, Perspectiva de Género y Familia, cuyo Objetivo: Promover sistemas de mediación y justicia cívica perseguiremos la igualdad dentro del marco legal municipal; asistencia directa a víctimas de algún tipo de violencia, talleres, campañas y capacitaciones con perspectiva de género y que contribuyan a evitar la discriminación y el bullying en la sociedad, porque conociendo el tamaño del problema y las repercusiones entenderemos las causas y las dolencias que afectan a nuestra comunicad.
- Transparencia y Anticorrupción; cuyo Objetivo: Rendir cuentas del recurso que se ejerce a nivel municipal; contar con Instituciones, solidas, transparentes y comprometidas con el bienestar de sus habitantes.

3. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El Propósito definido en la MIR 2024 del Pp E010 es “Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas publicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público”. El Pp E010 se vincula de forma Indirecta (porque su logro solamente aporta al cumplimiento) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 “ODS 5.- Igualad de genero ODS 9.- Industria, innovación e infraestructura ODS 10.- Reducción de las desigualdades ODS 16.- Paz, justicia e Instituciones sólidas ODS 17.- Alianzas para lograr los objetivos”.

B. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

Se entenderá por ***población potencial*** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por ***población objetivo*** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por ***población atendida*** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

Población potencial y objetivo

4. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Unidad de medida.
b) Están cuantificadas.
c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: No.

Nivel	Criterios
1	• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones no cumplen con las características establecidas.

Justificación:

No cumple con 3 de los 4 criterios; ya que no se tienen definidos las poblaciones potencial y objetivo del programa E010, así mismo no existe evidencia de algún Diagnóstico que describa a detalle la metodología empleada para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo y que contenga la fuente de información empleada.
No se establece o define un plazo para su revisión o actualización.

Se recomienda realizar Diagnostico que incluya la definición de Poblaciones Potencial y Objetivo, así como la metodología a utilizar y las fuentes de información utilizada (información estadística con base en ello). Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia de definir la construcción de poblaciones potencial y objetivo con la amplitud que actualmente se tiene y establecer plazos para su revisión y actualización; una alternativa para fortalecer la capacidad de incidencia que puede tener el Pp en la atención de un problema público.

5. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.

c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.

d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	• La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.

Justificación:

Criterio a) Según las ROP 2024 (no se tiene Reglas de Operación del Programa, pero se cuenta con un manual para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores del Municipio), establece las características con que deben contar las personas que son beneficiarias del Pp E010, sin embargo, se hace mención que el programa presupuestario bienes, servicios y no va encaminado en su totalidad a entrega de apoyos sociales por lo que no cuenta con un padrón de beneficiarios detallado.

6. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

No se cuenta con Reglas de Operación del Programa (ROP) 2024 por lo que no existe documentación o manuales en los que se establezca las características con que deben contar las personas que son beneficiarias del Pp y derivado que el programa E010 entrega en una menor cantidad apoyos sociales, y la mayor parte de los recursos asignados y devengados al pago de Deuda Pública y al servicio de la deuda del Municipio. Por lo que este programa presupuestario no recolecta información de sus beneficiarios como son; características socioeconómicas para personas físicas y características específicas para personas morales. Asimismo, no se señalan las variables que mide y la periodicidad con que se realizan las mediciones.

C. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

7. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Justificación:

La normativa (Manual de Diseño, implementación y seguimiento de los Indicadores del Municipio) que regula la consistencia que debiese haber entre el Resumen Narrativo de la MIR y las ROP de un Pp se define en los "Lineamientos para la Vinculación de la Matriz de Indicadores para Resultados y de las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios" (Lineamientos) (SHCP y CONEVAL, 2019). En ese sentido, en la presente pregunta se valora la consistencia que hay entre los objetivos a nivel de Propósito, Componente y Actividad de la MIR 2024 del Pp E010 con relación al contenido de sus reglas de operación (ROP) 2024.

Nivel de valoración 1.- Las Actividades de la MIR son las siguientes:

- ✓ Actividad 1.1.1.1. Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública Municipal.
- ✓ Actividad 1.1.1.2. Impulsar el ejercicio responsable del gasto público.
- ✓ Actividad 1.1.1.3. Optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.
- ✓ Actividad 1.1.2.1. Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.
- ✓ Actividad 1.1.2.2. Actualizar el padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.
- ✓ Actividad 1.1.2.3. Transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos, y prestación de servicios de la administración pública municipal
- ✓ Actividad 1.1.3.1. Rendir a la ciudadanía informes del cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas.

Se cumple con lo necesario para asignar una valoración de Nivel 1: “Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa”.
Nivel de valoración 2.- Los 3 Componentes de la MIR son:

1) Componente 1.1.1. Establecer un modelo de eficiencia y eficacia administrativa, promoviendo practicas confiables y con un enfoque de calidad.
2) Componente 1.1.2. Administrar eficientemente los recursos financieros del Municipio.
3) Componente 1.1.3. Obtener mejoras en las calificaciones en calidad crediticia

Por lo que se cumple con lo requerido para asignar una valoración de Nivel 2: “algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa”.
Nivel de valoración 3.- El Propósito de la MIR es:

- Propósito 1.1. “Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas publicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público”, es factible observar una consistencia entre ambos enunciados; por tanto, se cumple con lo solicitado para obtener una valoración de Nivel 3: “Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa”.

Nivel de valoración 4.- El objetivo de Fin de la MIR es;

- Fin 1. “Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediane criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación del valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz”.

De acuerdo con la “Guía básica para vincular la Matriz de Indicadores para Resultados y las Reglas de Operación de los programas de desarrollo social” (CONEVAL, 2019) debe haber una correspondencia entre el contenido del Árbol de Problema y la Introducción de las ROP (CONEVAL, 2019: 5); por tanto, considerando que el Fin de una MIR representa la versión en positivo del efecto de mayor amplitud al que está contribuyendo el problema público identificado por un Pp, se valora que hay una correspondencia entre el Fin de la MIR y la “Introducción” de las ROP, puesto que en ambos casos se alude a la problemática del derecho humano a una vivienda adecuada. Por lo que se asigna una valoración de nivel 4.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

8. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) Nombre.

b) **Definición.**

c) **Método de cálculo.**

d) **Unidad de Medida.**

e) **Frecuencia de Medición.**

f) **Línea base.**

g) **Metas.**

h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).**

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	• Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Los indicadores que integran la MIR 2024 del Pp E010 son los siguientes:
Nivel de Fin: 1) Porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos (100%).
Nivel de Propósito. – 2) Porcentaje de avance en la integración del PbR (100%).
Nivel de Componente. – 3) Porcentaje en el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento (100%); 4) Porcentaje de cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento (100%); 5) Porcentaje de cumplimiento en el programa de fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento (100%).
Nivel de Actividad. - 6) Porcentaje de avance en las actividades para implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal (100%); 7) Porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento con los proveedores impulsar el ejercicio responsable del gasto público (100%); 8)Porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel (95%); 9) Porcentaje de avance para implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos (100%); 10) Porcentaje de avance en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal (102%); 11) Porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal (126%); 12) Porcentaje de acciones correspondientes al informe de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales (100%).

Al respecto los 12 indicadores cuentan con Fichas Técnicas que tienen todas las características (100%) que se solicitan valorar en la presente pregunta: a) Nombre, b) Definición, c) Método de cálculo, d) Unidad de Medida, e) Frecuencia de Medición, f) Línea base, g) Metas y h) Comportamiento del indicador. Por tanto, se asigna una valoración de nivel 4 debido a que todas las Fichas Técnicas cumplen con el 100% de las características. Cabe precisar que el comportamiento esperado para todos los indicadores es Ascendente.

9. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.

b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Los 12 indicadores con sus metas que integran la MIR 2024 del Pp E010 son los siguientes:

Nivel de Fin: 1) Porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos (100%).
Nivel de Propósito. – 2) Porcentaje de avance en la integración del PbR (100%).
Nivel de Componente. – 3) Porcentaje en el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento (100%); 4) Porcentaje de cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento (100%); 5) Porcentaje de cumplimiento en el programa de fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento (100%).
Nivel de Actividad. - 6) Porcentaje de avance en las actividades para implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal (100%); 7) Porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento con los proveedores impulsar el ejercicio responsable del gasto público (100%); 8)Porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel (95%); 9) Porcentaje de avance para implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos (100%); 10) Porcentaje de avance en

la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal (102%); 11) Porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal (126%); 12) Porcentaje de acciones correspondientes al informe de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales (100%).

Criterio a) Las metas de los 12 indicadores tienen como unidad de medida porcentaje.

Criterio b) Las metas de los indicadores están orientadas a impulsar el desempeño debido a que sus valores son iguales o inferiores a los de su línea base y el comportamiento de dichos indicadores es Ascendente.

Criterio c) Las metas de los indicadores son factibles de alcanzarse considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp E010 debido a que ninguna representa un valor exagerado en comparación de su línea base. A partir de lo anterior, considerando que para ser consideradas en la valoración cuantitativa las metas deben de cumplir con los criterios a), b) y c), se tiene que los 12 indicadores cumplen con todos los criterios, lo cual representa el 100%, por lo que se asigna una valoración de Nivel 4. Para la atención de las áreas de mejora identificadas, se recomienda que en la próxima definición de metas de los indicadores de la MIR se documente el método de cálculo, describiendo el algoritmo empleado para la definición de la meta, así como se establezcan metas para todos los indicadores que representen una mejora en comparación de su línea base.

D. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

10. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

De acuerdo con los Términos de Referencia proporcionados para el desarrollo de esta evaluación: cuando los objetivos de dos Pp son similares podría existir coincidencia entre ambos; cuando dos Pp atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes podrían ser complementarios; cuando los Componentes de dos Pp son similares o iguales y atienden a diferente población podrían ser complementarios; y cuando los Componentes

de dos Pp son similares o iguales y atienden a la misma población podrían estar coincidiendo. El Propósito definido en la MIR 2024 del Pp E010 es “Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas publicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público”, los mecanismos de intervención o tipos de (acciones) que genera y entrega el Pp a su población beneficiaria son los siguientes:

- Establecer un modelo de eficiencia y eficacia administrativa, promoviendo practicas confiables y con un enfoque de calidad.
- Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.
- Impulsar el ejercicio responsable del gasto público.
- Optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información de operaciones financieras de Municipio de Cozumel.
- Administrar eficientemente los recursos financieros del municipio.
- Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.
- Actualizar el padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal
- Transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la Administración Pública Municipal.
- Obtener mejoras en las calificaciones en calidad crediticia.
- Rendir a la ciudadanía Informes del cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas.

A partir de lo anterior se realizó un análisis del Propósito y Componentes de las MIR de los Pp vigentes en 2024 en el Municipio, identificándose que podría existir una coincidencia entre el Pp E010 con el Pp E012.- “Programa de Fortalecimiento de Calidad Administrativa: Ayuntamiento de Cantidad”. En ese sentido, podría haber complementariedad entre las acciones que se realizan por el Pp E010 y el Pp E012, puesto que mediante mecanismos de intervención distintos se busca mejorar las condiciones para fortalecer la administración pública, el manejo de recursos financieros públicos de la Isla. Con la finalidad de establecer con mayor claridad la interacción que en la práctica podrían estar teniendo los Pp E010 y el Pp E012 se recomienda la elaboración de un documento en el que se analicen los territorios y acciones de saneamiento y fortalecimiento de la gestión de recursos públicos durante un ejercicio fiscal por los Pp E010 y E012 con la finalidad de identificar si hay o no coincidencia en acciones y sectores que son atendidas, así como en caso de hacerlo en qué proporción ocurre y cuáles son las acciones que se realizan por cada Pp.

6. TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

E. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

11. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.

b) Contempla el mediano y/o largo plazo.

c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.

d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	• El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Justificación:

Las Unidades Responsables (UR- Presidencia, Secretaría Técnica, Tesorería Municipal, Oficialía Mayor) a cargo del Pp E010 cuentan con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Cozumel y este documento se considera el plan estratégico de la organización.
Criterio a) La elaboración del PMD está normada por la Ley de Planeación del Estado de Quintana Roo y los Lineamientos para la elaboración del PMD. Por tanto, se considera que el PMD es un ejercicio de planeación institucionalizado.
Criterio b) El PMD considera las acciones estratégicas de la institución para el periodo 2021-2024, por lo que abarca el ejercicio 2024 de la presente Administración Municipal y como consecuencia se considera que contempla el mediano plazo, lo que implica que se cumpla con este criterio.
Criterio c) Uno de los Ejes del PMD es “Eje 4.- Cozumel; Un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti”, mismo que es consistente con el Propósito definido en la MIR 2024 del Pp E010 “Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas publicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público”; por tanto, se considera que se establecen los resultados que se pretenden alcanzar con relación al Propósito. Asimismo, el Fin de la MIR 2024 del Pp E010 es

“Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediane criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación del valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz”; por tanto, se considera que se establecen los resultados que se pretenden alcanzar a nivel de Fin.
Criterio d) El PMD cuenta con los siguientes cuatro indicadores para medir el logro de sus resultados de sus Programas Sectoriales e Institucionales:
Programa Sectorial 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas, cuyo Objetivo: Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público.
Programa Institucional 2.3 Un Gobierno más Cercano a la Gente, cuyo Objetivo: Contribuir a un gobierno abierto a la participación social en la toma de decisiones, acciones y ejecución de programas.

12. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- **a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.**
- **b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.**
- **c) Tienen establecidas sus metas.**
- **d) Se revisan y actualizan.**

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	• Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

Justificación:

El Municipio de Cozumel tiene como un documento análogo a un plan anual de trabajo del Pp E010 denominado “Presupuesto de Egresos”, el cual es elaborado por “la Tesorería Municipal en coordinación de las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento para su Asignación Presupuestal” y tiene como objetivo “proponer una metodología de asignación de recursos para los diversos Programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024”, así

mismo esta asignación tiene como base las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) y las Fichas Técnicas de Indicadores de cada uno de los Programas presupuestarios.

Criterio a) El Pp E010 cuenta con los "Lineamientos para la elaboración del presupuesto de egresos (PE) y de las MIR, como consecuencia de que en el mismo participan personas funcionarias públicas de diversas áreas del Municipio de Cozumel, se considera que los documentos "Presupuesto de Egresos", "Matrices de Indicadores de Resultados" y "Fichas Técnicas de Indicadores", es resultado de un ejercicio de planeación institucionalizado.
Criterio b) y Criterio c) Los documentos antes mencionados son compartidos a las personas funcionarias públicas a cargo de la ejecución de los principales procesos del Pp E010, puesto que en el mismo se definen los presupuestos asignados a los programas presupuestarios y metas que se tendrán durante el ejercicio fiscal, por lo que se cumple con los criterios b) y c).
Criterio d) Considerando que cada año se elaboran o actualizan los documentos MIR y Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados para asignación presupuestal en función del presupuesto que se aprueba al Pp E010 en el PE se valora que el plan anual de trabajo se revisa y actualiza periódicamente, por lo que se cumple con este criterio.

F. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

13. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.

b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.

c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.

d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene una de las características establecidas.

Justificación:

En el periodo de 2021 a 2024 la presente evaluación representa la primera evaluación de Consistencia y Resultados que se practica al Pp E010, la primera evaluación se realiza por el ejercicio 2024, sin embargo, en la evaluación presente se ha observado que las características que deben cumplir en el diseño de los programas no han sido consideradas para una actualización del programa E010. También en el mismo periodo no se han realizado Fichas de Monitoreo al Pp E010. A partir del uso de la información generada por las evaluaciones del ejercicio 2023 de los Programas presupuestarios, se detecta por parte del equipo evaluador que el Pp ha mejorado su gestión en términos de la revisión de las Fichas de Indicadores de su MIR, la actualización de cifras presentadas en el Diagnóstico del Pp E010, pero no en el diseño (características a considerar para el diseño del Pp E010).
Criterio a) El Municipio de Cozumel utiliza de forma regular los resultados de las evaluaciones que se realizan a los Pp, como insumo para sus procesos de toma de decisión sobre cambios o modificaciones al Pp. Asimismo, se identifica que los hallazgos y recomendaciones de evaluaciones por parte del Municipio no se han utilizado en el último año como insumo para la atención del “Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios” (Mecanismo) (SHCP, CONEVAL y SFP, 2011), puesto que a partir de ello se han clasificado Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), esto debido a que las observaciones realizadas en la evaluación ECyR 2023, persisten en el ejercicio 2024.
Criterio b) y Criterio c) La utilización de los informes de evaluaciones realizadas al Pp E010 o a otros programas presupuestarios está normada, mediante el procedimiento denominado “Evaluación”, ya que como parte final de éste se señala la etapa de análisis de recomendaciones y hallazgos para identificar los casos que pueden ser viables de formularse como ASM, por lo que no se cumple con el Criterio b). Adicionalmente, se identificó evidencia de que el Municipio no ha utilizado los informes de sus evaluaciones externas para la clasificación de ASM, los cuales tienen como finalidad definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar la gestión y resultados, por lo que no se cumple con el Criterio c).
Criterio d) Entre la evidencia documental proporcionada por el Municipio de Cozumel se identificaron las evaluaciones mediante los cuales se han identificado los ASM, por lo que se cumple con este criterio debido a que participan de forma consensada operadores y personal de la unidad de planeación y evaluación. Para fortalecer la manera en que se documenta el uso de los hallazgos y recomendaciones de evaluaciones en la realización de cambios, la forma en que se deben utilizar los resultados de las evaluaciones que se realicen como insumo para los procesos de toma de decisión sobre cambios al Pp E010.

14. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: No.

Justificación:

En el marco del "Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios del Municipio de Cozumel" (Mecanismo) (SHCP, CONEVAL y SFP, 2011), en el ejercicio fiscal 2023 que, aunque no corresponden al programa evaluado se han clasificado para el Pp E010 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), pero no se presentó la documentación que respalde que se hayan solventado y las acciones de mejora estén siendo implementadas.

15. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal* de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

No se tienen evaluaciones realizadas al programa presupuestario E010 durante el periodo 2021-2023, siendo la presente evaluación del ejercicio 2023 la primera vez que se realiza la ECyR al Pp E010, el equipo evaluador observa que los ASM identificados en evaluaciones de CyR a otros Pp donde se identifican los ASM y que no fueron considerados para la actualización y mejora del Programa presupuestario E010, para el ejercicio 2024.

16. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En el periodo 2021-2023 no se realizaron evaluaciones al programa presupuestario E010, así como tampoco Fichas de Monitoreo, en 2025 se realiza la primera ECyR a dicho programa por el ejercicio 2024 en las que se hacen recomendaciones, y se identifican Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), mismas que se espera sean atendidas, esto derivado a que la evaluación se realiza en el presente año y ya que hubo cambio de administración municipal, para el ejercicio 2025 serán diferentes programas presupuestarios por lo que se espera se de seguimiento a las ASM y recomendaciones establecidas en esta la primera evaluación de Consistencia y Resultados a este Pp E010.
Las recomendaciones por atender son las siguientes:

- Contar con un Diagnóstico de la población potencial, objetivo que quiera atender el programa presupuestario.
- Contar con un Diagnóstico de la cobertura y focalización a la que está dirigida el programa.
- Establecer plazos de revisión de los programas para su actualización y modificación en su caso
- Tomar en cuenta los ASM de las evaluaciones realizadas para la mejora en el diseño del programa.

17. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En el periodo de 2021 a 2023 no se realizaron Evaluaciones al programa presupuestario E010, así como tampoco Fichas de Monitoreo y Evaluación. En el presente año 2025 se realiza una evaluación externa de CyR a dicho programa y se han llevado a cabo otras evaluaciones a otros programas presupuestarios que no corresponden al Pp E010, la presente ECyR, ha estado enfocada a valorar diversos elementos del diseño, gestión y orientación a resultados del Pp E010, por lo que el equipo evaluador considera que para avanzar en la generación de información útil que permita retroalimentar las diversas etapas del ciclo de la política pública que representa el Pp E010 es importante evaluar mediante instancias externas los siguientes temas:

- Realizar una evaluación de procesos o implementación para valorar, a partir de información cualitativa recabada mediante trabajo de campo por un equipo evaluador, la forma en que se están implementando por parte de los actores involucrados las diversas etapas del ciclo de política pública del Pp como son: planeación, difusión, solicitud de apoyos, selección de beneficiarios, producción de apoyos, entrega de apoyos, seguimiento a beneficiarios, monitoreo y evaluación, entre otros temas.
- Elaborar por parte del Municipio, con base a los TdR del CONEVAL, un análisis de factibilidad de evaluación de impacto, sobre al menos, alguna de las modalidades de acciones de apoyo del Pp con la finalidad explorar metodologías que puedan conducir a la identificación de los efectos netos atribuibles al Pp E010 con relación a los resultados que pretende alcanzar a través de su implementación. El horizonte de realización de una posible evaluación de impacto se sugiere que sea en el mediano o largo plazo. En caso de que no sea factible realizar una evaluación de impacto, se recomienda llevar a cabo una evaluación de resultados cualitativa o cuantitativa con el objetivo de identificar los resultados deseados y no deseados que las acciones para el saneamiento de las finanzas públicas del Municipio de Cozumel a través del pago de la deuda pública y la aplicación de austeridad en la ejecución de recursos objetivos incluido en el programa E010.

G. De la Generación de Información

18. El Programa recolecta información acerca de:

a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.

c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.

d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	• El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.

Justificación:

El Programa presupuestario E010 con base al PMD y a las MIR, así como a la Fichas de Indicadores de Resultados recolecta información del avance de las metas y objetivos para evaluar el cumplimiento de sus metas y los tipos y montos de los bienes y servicios otorgados.

19. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

a) Es oportuna.
b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
c) Está sistematizada.
d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	• La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

Justificación:

La información que recolecta el Pp E010 para monitorear su desempeño es la correspondiente a las fuentes de información que se usan para monitorear los avances en las metas establecidas en los 12 indicadores que integran su MIR:

- Nivel de Fin: 1) Porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos (100%).

- Nivel de Propósito. – 2) Porcentaje de avance en la integración del PbR (100%).
- Nivel de Componente. – 3) Porcentaje en el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento (100%); 4) Porcentaje de cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento (100%); 5) Porcentaje de cumplimiento en el programa de fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento (100%).
- Nivel de Actividad. - 6) Porcentaje de avance en las actividades para implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal (100%); 7) Porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento con los proveedores impulsar el ejercicio responsable del gasto público (100%); 8)Porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel (95%); 9) Porcentaje de avance para implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos (100%); 10) Porcentaje de avance en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal (102%); 11) Porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal (126%); 12) Porcentaje de acciones correspondientes al informe de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales (100%).

Criterio a) Como consecuencia de que el reporte de indicadores se realiza por parte del Municipio Fichas de Indicadores de Resultados, conforme a la frecuencia de medición que corresponde a cada uno, se considera que la información que recolecta el Pp E010 es oportuna.

Criterio b) En las Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados implementadas por el Municipio de Cozumel, por lo que se considera que la información reportada es confiable.

Criterio c) Debido a que la información que se emplea, se considera que está sistematizada, por lo que se cumple con este criterio.

Criterio d) La información que se recaba por el Pp E010 permite medir los 10 indicadores de Actividades y Componentes de la MIR, puesto que a partir de ella es que se realiza el reporte correspondiente de forma continua, por lo que se cumple con este criterio.

Criterio e) La información que se emplea para el reporte de los indicadores de la MIR está actualizada y disponible debido a que contiene los datos más recientes disponibles para cada una de las variables que integran cada indicador, puesto que se deben reportar los indicadores de forma bienal, anual, semestral y trimestral, según corresponda. Finalmente, como consecuencia de que los indicadores de la MIR en los últimos años no han tenido modificaciones importantes, se considera que la información de desempeño que recaba el

Pp E010 es comparable a través del tiempo y que después de tres años que está vigente el plan municipal de desarrollo se debería identificar el nuevo programa presupuestario que derive de un nuevo plan municipal de desarrollo para su comparación.

7. TEMA III COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

ANÁLISIS DE COBERTURA

20. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.

b) Especifica metas de cobertura anual.

c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	• La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.

Justificación:

El documento denominado “Matriz de Indicadores de Resultados” del municipio de Cozumel se considera como la estrategia de cobertura del Pp. Criterio a) En el documento se presentan la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, siendo esta última la siguiente: “La ciudadanía y visitantes de la Isla”

Criterio b) En la estrategia de cobertura del Pp E010 se especifican metas en términos de acciones de saneamiento de las finanzas públicas del Municipio y acciones de austeridad, acciones para el óptimo manejo de los recursos financieros; incrementar la participación de la población para el trabajo en conjunto con el gobierno.

Criterio c) Debido a que la estrategia de cobertura solamente considera un horizonte temporal de mediano plazo, que equivale a la presente administración, no se considera que se cumpla con este criterio, ya que para ello se deberían presentar metas de cobertura, por lo menos para el ejercicio fiscal de 2026, de tal forma que pueda considerarse que la estrategia abarca también un horizonte de largo plazo.

Criterio d) Aunque la estrategia de cobertura es congruente con las ROP 2024 no existe un Diagnóstico del Pp E010 debido a que las definiciones y cuantificaciones de poblaciones potencial y objetivo no son definidas mediante alguna metodología.

Adicionalmente, el equipo evaluador identifica las siguientes áreas de mejora importantes en la estrategia de cobertura del Pp E010:

1) Diseño de Diagnostico de cobertura de acuerdo con la población potencial

2) No se presenta como tal la evolución en el tiempo que se espera tener de la población objetivo y cómo ésta será atendida por el Pp.

3) Se presenta un “Método para la proyección de acciones 2022-2024” en el PMD, pero el mismo se sustenta solamente en realizar una distribución presupuestal a partir de ciertos factores como son las acciones a realizar. Por lo anterior, se recomienda elaborar, y diseñar mediante metodología solida la estrategia de cobertura del Pp E010 considerando, al menos, lo siguiente: presentar las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial y objetivo, presentar la evolución que ha tenido la población atendida en los últimos años, establecer las brechas que hay entre poblaciones; a partir de ello, definir y justificar los tipos y modalidades de acciones de saneamiento de las finanzas públicas del Municipio, acciones de austeridad y eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos., así como las acciones para sanear las finanzas públicas más pertinentes sobre las cuales el Pp priorice sus acciones.

21. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

La población objetivo del Pp E010 se define de manera general como “Ciudadanía y visitantes beneficiados por la obra pública realizada y los beneficiarios por las acciones por el manejo de los recursos financieros de manera eficiente y eficaz”, debido a que este programa está enfocado a acciones de saneamiento y no entrega ayudas sociales.
No existe mecanismo que se haya implementado para estimar y caracterizar a la población objetivo del Pp E010; de manera general la metodología consiste en primero estimar el número de visitantes (Turistas) a la isla y considerar la ciudadanía o población. No se procede a la estimación de la población objetivo, aplicando alguna metodología para identificar la población potencial y la población objetivo que será beneficiada por las acciones de obra, rehabilitación, mejora en el manejo de residuos. No obstante, en consistencia con lo analizado en la respuesta a las preguntas 1, 2 y 7, con la finalidad de fortalecer la capacidad de acción del Pp E010, considerando la amplitud actual de su problema público identificado, el monto del presupuesto que se le asigna cada año en el PE, así como el tamaño de la población “objetivo”, es deseable que el Municipio de Cozumel revise la pertinencia de acotar el problema público y definición de poblaciones, es importante que se revise la amplitud del problema público de tal forma que haya una sintonía entre el tamaño de la problemática y las capacidades de recursos humanos y presupuestarios con que cuenta el Municipio de Cozumel para una atención más efectiva y eficiente.

22. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

No se ha definido la población potencial y objetivo mediante alguna metodología, por lo que no se cuenta con un Diagnóstico o diseño respecto de la Población y su cobertura, del programa presupuestario E010. Al respecto, a lo largo de los últimos ejercicios fiscales el Pp solamente ha tenido una cobertura de su población objetivo respecto de su población atendida (beneficiada) sin poder ser cuantificable o medible con respecto a la meta; por tanto, no es posible identificar que la incidencia del Pp en la atención de su población objetivo en los últimos dos años (en el mejor de los casos). Esta situación refuerza la necesidad del diseño o diagnostico que considere la amplitud de la forma en que están construidas sus poblaciones potencial y objetivo y, con ello el problema público, de tal manera que haya una sintonía entre el tamaño de la problemática y las capacidades de recursos humanos, presupuestarios y materiales con que cuenta el Municipio de Cozumel para una atención más efectiva y eficiente. Para ello es importante definir los criterios de focalización del Pp.

8. TEMA IV. OPERACIÓN

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD CONTABLE

23. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El mecanismo de intervención del programa presupuestario E010 consiste en acciones de saneamiento y acciones de austeridad en pro de mejorar las condiciones del fortalecimiento de las finanzas públicas y de manera indirecta en el desarrollo, de servicios de la ciudadanía, la diversificación. El proceso general del Pp E010 inicia con la publicación de las Reglas de Operación de cada ejercicio fiscal. Posteriormente, se realiza informe ejecutivo de la factibilidad de los pagos a realizar durante el ejercicio por la amortización de la deuda pública, mejorar la calificación crediticia y la asignación de recursos suficientes para atender las obligaciones de deuda contraídas. Recursos que se someten a aprobación ante el Ayuntamiento (Presupuesto de Egresos) y de la emisión de políticas en el manejo de los recursos financieros públicos y la austeridad de acuerdo con las solicitudes y necesidades de la Isla, priorizando las de mayor importancia; si las acciones cumplen con los criterios de elegibilidad y asignación de recursos se procede a la integración de su expediente, el cual una vez que está completo forma parte del expediente de la acción de saneamiento. Los procesos clave que se identifican para el Pp E010 son los siguientes: Recepción, Diagnostico o informe ejecutivo, registro y trámite para la ejecución de las acciones. - en esta etapa operativa se reciben, registran y da trámite a las solicitudes presentadas por las unidades responsables.

Como parte de las Actividades de la MIR se encuentran las siguientes:

- Establecer un modelo de eficiencia y eficacia administrativa, promoviendo practicas confiables y con un enfoque de calidad.
- Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.
- Impulsar el ejercicio responsable del gasto público.
- Optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información de operaciones financieras de Municipio de Cozumel.
- Administrar eficientemente los recursos financieros del municipio.
- Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.
- Actualizar el padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal
- Transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la Administración Pública Municipal.
- Obtener mejoras en las calificaciones en calidad crediticia.
- Rendir a la ciudadanía Informes del cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas.

Los procesos identificados en la gestión del Pp sí coinciden con al menos una de las Actividades de la MIR.
No se pudieron analizar los diagramas de flujo que describan tanto el proceso general, así como los procesos clave del programa, debido a que no fue presentada documentación o

manuales de procesos o procedimientos que contenga diagramas de flujo que describan los procesos en general. Se entenderá por *proceso clave* aquellas actividades, procedimientos o procesos fundamentales para alcanzar los objetivos del programa.

Procesos relevantes: Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a los apoyos; para la selección de proyectos y/o beneficiarios; de registro y control que permiten asegurar que todos los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o documento normativo se cumplen para la selección de proyectos y/o beneficiarios; apoyos entregados y ejecución de obras; entre otros.
Se debe considerar si los procesos clave coinciden con al menos una de las Actividades de la MIR.

FORMATO DEL ANEXO 12 "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES"

Elementos para la construcción de un diagrama de flujo

1. Identificar a los actores claves del proceso.
2. Identificar el paso inicial y el paso final del proceso (cómo empieza y cómo finaliza el proceso).
3. Determinar las actividades que realiza cada actor en el proceso y describir brevemente en qué consisten.
4. Unir las distintas actividades, creando una secuencia lógica y temporal de las mismas.
5. Alinear todas las actividades con sus respectivos actores, identificando los distintos sistemas y documentos que intervienen en cada caso.

Simbología

Figura	*Significado*	*Utilización*
	Inicio/final	Inicio o finalización de un proceso
	Actividad	Cualquier tipo de actividad de un proceso no representada por el resto de símbolos. En su interior se describe brevemente la actividad
	Actividad Compleja	Proceso vinculado y desarrollado de manera independiente a la línea de proceso descrita. En su interior se describe brevemente el proceso
	Decisión	Indicador de bifurcación ante dos opciones alternativas "Sí / No". En su interior se describe brevemente la pregunta diferenciada de ambas opciones
	Base de datos	Aplicación o programa automatizado que se utiliza para desarrollar la actividad
	Documento simple	Unidad de información o documento de salida / entrada de la unidad
	Documento múltiple	Incluye más de un documento de salida / entrada de la unidad
	"y" / "e"	Indicador de opciones de líneas de actividad. Siempre se deben seguir las dos o más líneas de la actividad
	Conector de actividades	Señala la dirección o flujo de una actividad a la siguiente
	Conector de documentos	Señala la dirección o flujo entre un documento y una actividad
	Conector de cambio de página	Indica el cambio de página. También se puede referir al cambio de actividades

Fuente: Secretaría de la Función Pública (2016). Guía para la Optimización, Estandarización y Mejora Continua de Procesos

Solicitud de apoyos

24. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	• El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.

Justificación:

Los mecanismos de intervención o tipos de apoyo en acciones de saneamiento, austeridad y fortalecimiento de las finanzas públicas, bienes o servicios que genera y entrega el programa presupuestario E010 a su población beneficiaria. no identifica la demanda total de apoyos en términos de solicitudes al Pp que se pudieran recibir cada año; esto derivado de que el programa E010 se encuentra enfocado a generar bienes, servicios y acciones, y no a otorgar ayudas sociales a la población. El punto inicial para solicitar atención en acciones de saneamiento y acciones de austeridad que genera el Pp es presentar una solicitud mediante los canales establecidos por la Presidencia Secretaria Técnica, Tesorería Municipal y la Oficialía Mayor o en las acciones de captación de demandas o necesidades en de las Unidades Responsables del manejo de los recursos financieros públicos todas las solicitudes que se presentan en una base de datos que tiene la siguiente información: fecha, nombre del solicitante, municipio, localidad, domicilio del solicitante, código postal, teléfono, correo electrónico, entre otros datos. Por tanto, se considera que el Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer su demanda total y algunos datos de los solicitantes. El programa cuenta con información sistematizada de las obligaciones crediticias, así como la base de padrón de beneficiarios de los apoyos sociales otorgados.

25. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) Corresponden a las características de la población objetivo.

b) Existen formatos definidos.

c) Están disponibles para la población objetivo.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.

Justificación:

El municipio cuenta con procedimientos, los cuales emplea para la asignación de recursos para el pago de la deuda pública y las políticas de austeridad establecidas.
Criterio a) Los procedimientos son consistentes con las características de la población objetivo.
Criterio b) Los procedimientos están estandarizados debido a que deben ser empleados por todas las personas funcionarias públicas del municipio que están a cargo de la recepción, registro y trámite de las solicitudes de recursos presupuestales para el saneamiento de las finanzas.
Criterio c) Como consecuencia de que la información relacionada con la recepción, registro y trámite de las solicitudes para la asignación de recursos para el saneamiento de las finanzas y el fortalecimiento de la administración pública, se considera que la información relacionada con los mecanismos documentados está sistematizada debido a que se encuentra en sistemas informáticos.
Criterio d) Los procedimientos no se encuentran difundidos públicamente

26. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

a) Son consistentes con las características de la población objetivo.

b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras

c) Están sistematizados.

d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen una de las características establecidas.

Justificación:

El Municipio de Cozumel cuenta con procedimientos, los cuales emplea para verificar que la recepción, registro y trámite de las solicitudes de atención y demanda y asignación de recursos presupuestales para el pago de las obligaciones crediticias del Municipio, así como para el ejercicio de los recursos con racionalidad. se realice conforme a lo establecido en las ROP (Manual para el diseño, implementación, de los indicadores en el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo, no cuenta con reglas de operación específicas para el programa, y no cuenta con un manual de procesos o procedimientos del programa.
Criterio a) Al no contar con mecanismos documentados como evidencia de si los procedimientos son consistentes con las características de la población objetivo no se pudo valorar este criterio debido a que en ellos se refiere a las características que debe contener la información de las personas físicas que presentan las solicitudes de apoyo.
Criterio b) No se pudo evaluar si los mecanismos documentados están estandarizados ya que no se presentaron como evidencia, debido a que deben ser empleados por todas las personas funcionarias públicas de las áreas responsables del Pp que están a cargo de la recepción, registro y trámite de las solicitudes.
Criterio c) Como consecuencia de que la información relacionada con la recepción, registro y trámite de las solicitudes de apoyo debe estar concentrada en una relación digital se considera que la información relacionada con los mecanismos documentados está sistematizada debido a que se encuentra en sistemas informáticos.
Criterio d) Al no contar con evidencia de si los mecanismos documentados existen y están difundidos públicamente se considera que no cumple con este criterio.
El programa presupuestario E010 genera bienes, servicios o acciones de saneamiento, austeridad para el fortalecimiento de la administración pública y no esta dirigido para entrega de apoyos sociales.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

27. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

c) Están sistematizados.

d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.

Justificación:

Los mecanismos de intervención o tipos de apoyo que genera y entrega el Pp E010 a su población beneficiaria, las acciones relacionadas con la selección de las personas beneficiarias que recibirán los apoyos en acciones del Pp no están documentadas.
Criterio a) Al no contar con procedimientos documentados que señalen los criterios de elegibilidad con que deben cumplir las personas del municipio que solicitan apoyo o atención de las necesidades saneamiento de las finanzas públicas y políticas de austeridad del Pp se tiene transparencia en su cumplimiento.
Criterio b) En el caso del Pp E010 se tiene estandarizado los procedimientos, pero no se tuvo evidencia, por lo que hay instancias participantes que estén involucradas en el acto de la asignación y ejecución de los recursos para el fortalecimiento de las finanzas públicas y como consecuencia de ello no se considera que los procedimientos están estandarizados.
Criterio c) Cuando se presentan los informes trimestrales de avance en los indicadores se dispone de un expediente completo con toda la información de los servicios solicitados y atendidos, así como el número de personas beneficiadas, mismo que se encuentra en relación digital; posteriormente, cuando las acciones son aprobados se realizan las gestiones para la asignación presupuestal; por tanto, se considera que los procedimientos están sistematizados.
Criterio d) Los procedimientos no están publicados por lo que no se puede acceder a ellos en medios electrónicos.

El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

a) **Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.**
b) **Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
c) **Están sistematizados.**
d) **Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.**

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.

Justificación:

El municipio de Cozumel implementa como mecanismo para verificar el procedimiento de selección de proyecto para el pago de la deuda, saneamiento financiero, acciones de austeridad y pago de apoyos sociales, y de sus beneficiarios; los procedimientos de auditoria aplicados por el órgano de control interno, a quien se le proporciona relación de proyectos de saneamiento financiero y acciones de austeridad, así como la relación de pagos de apoyos sociales y sus beneficiarios, que se tiene en las áreas responsables del programa y donde se registran los proyectos, acciones y servicios, al final se cuenta con los expedientes completos del soporte de las acciones y las solicitudes y participantes en las acciones del Pp.
El programa E010 atiende demanda de servicios y acciones en saneamiento financiero, austeridad que ayudan en el fortalecimiento de las finanzas del municipio y apoyos sociales.
Se cuenta con información publicada en la página del municipio en el apartado de transparencia.

Tipos de apoyos

28. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.

Justificación:

Los mecanismos de intervención o tipos de apoyo que genera y entrega el Pp E010 a su población beneficiaria consiste en el acto de otorgar o atender las obligaciones crediticias del municipio, así como las acciones de austeridad para el manejo de los recursos financieros y la entrega de apoyos sociales o acciones de las gestiones y formalización de instrumentos jurídicos que se deben de realizar por los diversos actores con el objetivo de fortalecer las finanzas públicas del municipio, el manejo delos recursos financieros y las acciones de austeridad. Tienen procedimientos definidos, pero no cuentan con un manual de procesos o procedimientos o reglas de operación del programa específicos para el E010.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

a) **Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
c) **Están sistematizados.**
d) **Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.

Justificación:

Los tipos de apoyo que genera y entrega el Pp E010 a su población beneficiaria consiste en el acto de entregar o atender las obligaciones crediticias contraídas por el municipio y servicios a través de acciones con las gestiones y formalización de instrumentos jurídicos que se realizan por los diversos actores considerando la austeridad en el manejo o administración de los recursos financieros que ayuden en el fortalecimiento de las finanzas públicas del Ayuntamiento. El Pp E010 para verificar que los procedimientos relacionados con el otorgamiento de apoyos, atención de la deuda pública contraída por el municipio y la mejora de la calificación crediticia del mismo, así como de las acciones de austeridad en el manejo o ejercicio de los recursos financieros se ejecutaron de forma satisfactoria.
Criterio c) El municipio de Cozumel cuenta con una base de datos en formato Excel en la que se registra la información proporcionada por las personas en el caso de atención de apoyos sociales a la población, así como una base de datos de los tramites de pago de la deuda pública y administración de los recursos financieros para el fortalecimiento de las finanzas públicas gestionados por los beneficiarios (contribuyentes), por lo que se valora que la información derivada del mecanismo está sistematizada.
El programa presupuestario E010 no está dirigido a la entrega apoyos sociales, aunque si se entregan en una cantidad menor, dicho programa genera y entrega bienes, servicios y acciones de saneamiento financiero.

Ejecución

30. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.

Justificación:

Los mecanismos de intervención o tipos de apoyo que genera y entrega el Pp E010 a su población beneficiaria son acciones en pago de la deuda pública del municipio y gestiones con el fin de fortalecer las finanzas públicas del municipio, los servicios por el manejo de recursos públicos.
Criterio a) Los procedimientos son únicos y deben emplearse por todos los actores involucrados en la ejecución de los subsidios del Pp E010, por lo que se considera que están estandarizados.
Criterio b) La información derivada de los procedimientos del Pp E010 se registra en los medios electrónicos, por lo que se considera que los procedimientos están sistematizados.
Las áreas de mejora detectadas por el equipo evaluador, son las de hacer pública la información de proyectos de pago de la deuda pública y acciones de austeridad en el ejercicio de los recursos financieros y acciones realizadas con el programa presupuestario E010 y realizar un manual de procesos o procedimientos del programa y la elaboración de un marco normativo del mismo.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

a) **Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
c) **Están sistematizados.**
d) **Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
3	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

Los proyectos o acciones de atención de la deuda pública del municipio y de las acciones de austeridad en el manejo de los recursos financieros ejercidos del Pp E007 deben destinarse para el fortalecimiento de los imagen y el saneamiento de la deuda que fortalecen las finanzas del municipio, el manejo de recursos públicos de la isla; considerando que cuentan con la MIR y las fichas técnicas de indicadores de Resultados para dar seguimiento del comportamiento en el avance y consecución de los objetivos y metas planteadas del Pp E010, mismos que se encuentran capturados en el sistema de seguimiento a las MIR, por lo que se considera sistematizado, mismo que sirve como un mecanismo para su seguimiento a la ejecución de acciones que fortalezcan las finanzas publicas.

MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

32. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El documento normativo del Pp E010 son sus Reglas de Operación (ROP) o manual para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores en el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo, las cuales por normativa deben actualizar sus contenidos cada ejercicio fiscal. Al respecto, en los últimos dos años (2022, 2023) no se identifican cambios sustantivos que se hayan realizado en las ROP del Pp E010 con la finalidad de agilizar los procesos. Con relación al Objetivo general del Pp E010 definido en sus ROP se ha mantenido en el periodo analizado como “Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediane criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación del valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz”.
Así mismo se describen los cambios o implementaciones en las ROP o documento normativo, explicando el hecho o circunstancia que motivó la modificación y el resultado provocado por esto, que impliquen una mejora y simplificación regulatoria o de procesos en el programa y cuyos beneficios se presenten en términos de: reducción de tiempos, reducción de costos de operación, reducción de cantidad de requisitos.
El programa presupuestario E010 no debe entregar apoyos sociales, el programa genera bienes o servicios, acciones de saneamiento y fortalecimiento de las finanzas públicas del municipio; y no cuenta con reglas de operación especificas del programa, no cuenta con algún manual de procesos o procedimientos.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

33. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

A partir de la evidencia documental proporcionada por el Municipio de Cozumel no se identifican problemas u obstáculos para la realización de transferencias de subsidios o pagos por las acciones o actividades realizadas a las cuentas bancarias de las personas beneficiarias y de las Instancias Ejecutoras, según sea el caso. Cabe precisar que el Municipio de Cozumel tiene Convenios de Prestación de Servicios con Bancos Dispersores. La descripción a grandes rasgos del proceso de realización de las trasferencias de subsidios es la siguiente: En el portal se registran los nombres de los beneficiarios de los pagos, el cual posteriormente autoriza el ejecutor del gasto y la tesorería municipal; después las personas beneficiarias firman contratos y convenios donde se establece el número de cuenta para la dispersión de los subsidios u acciones por servicios otorgados. De igual manera el pago de las obligaciones de deuda pública contraídas por el municipio se realiza bajo un pago directo automatizado que fue convenido previamente con el banco.

L. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

34. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) **Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).**

b) **Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.**

c) **Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).**

d) **Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.**

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Justificación:

Criterio a) El Pp identifica y cuantifica sus “Gastos en operación”, los cuales para 2024 se proyectaron en $202,078,185.26, esto a partir del Presupuesto Modificado que tiene asignado en el presupuesto de egresos (PE) el Pp E010 en sus diversos Capítulos de Gasto: se tiene proyecto en el presupuesto de egresos aprobado que fue de $163,882,120.54; y un presupuesto devengado en el ejercicio 2024 por $191,031,600.75
Criterio b) El Pp identifica sus “Gastos en mantenimiento”, los cuales correspondieron para el ejercicio 2024 lo siguiente:

- Capítulo 1000 del Gasto. - “Servicios Personales”, los cuales se aprobaron recursos por $46,430,628.50; se modificó el presupuesto a la cifra de $45,930,888.32 y se devengo la cantidad de $44,730,888.32
- Capítulo 2000 del Gasto. - “Materiales y suministros”, los cuales se proyectó que en 2024 un presupuesto aprobado de $3,355,800.00, se modificó a la cantidad de $3,310,909.19 y se devengaron recursos en cantidad de $3,138,622.01;
- Capítulo 3000 “Servicios Generales” que en devengado para el ejercicio 2024 se tuvo la cantidad de $79,242,845.35 y esto a partir del Presupuesto Modificado que se le asigno al Pp E010 en cantidad de $79,971,211.13.

Criterio c) El Pp E010 para su operación incurre en “Gastos en capital” los cuales se distribuyen en los siguientes capítulos:

- Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por una cantidad devengada de $19,998.00

El programa presupuestario E010 genera gastos en los siguientes capítulos del gasto:

- Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones por una cantidad devengada por $972,581.14
- Capítulo 9000 Deuda Pública por una cantidad devengada de $62,926,665.93

Por lo que para efectos de la valoración cuantitativa de esta pregunta se considera como si se cumpliera con el criterio.
Criterio d) El Pp realiza el cálculo de su Gasto unitario.

Economía

35. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Las fuentes de financiamiento del Pp E010 son los recursos que se le asignan cada año en el Presupuesto de Egresos, corresponden a Recursos Fiscales y Recursos Federales del Municipio (PE). En 2024 se le asignó un presupuesto de $163,882,120.54, pero en el transcurso del ejercicio fiscal se modificó el presupuesto a $202,078,185.26, de los cuales al cierre del ejercicio 2024 se devengaron $191,031,600.75.

Sistematización de la información

36. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.

b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.

c) **Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.**

d) **Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.**

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

Justificación:

La principal aplicación informática que se emplea para la operación del Pp E010 es el Sistema módulo de seguimiento y avance de gestión de indicadores de gestión y productos.
- Es de utilidad para gestionar gran parte del proceso de operación del Pp,
Criterio a) La aplicación informática con que cuenta el Pp contienen información confiable debido a que en los manuales de usuario se consideran mecanismos para validar la información que se captura, las MIR y sus fichas técnicas se encuentran en el módulo del sistema OperGob.
Criterio b) La aplicación informática tiene una periodicidad establecida para la actualización de las variables que la integran, tiempos que están normados de forma general en el Manual para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores en el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo en el que se describen cada etapa operativa para el diseño de indicadores; el programa E010 no cuenta con Reglas de Operación del programa (ROP) específicas y tampoco con manuales de procesos o procedimientos.
Criterio c) La finalidad de cada aplicación informática es proporcionar la información necesaria para cada una de las personas funcionarias públicas que tienen a su cargo la ejecución especifica de cada proceso.
Criterio d) A partir de la revisión de cada una de las características de las aplicaciones informáticas se identificó que no existe discrepancia entre la información, puesto que cada una contiene insumos para otras aplicaciones; Finalmente, se identifica que en los últimos dos años no ha habido modificaciones sustanciales a las principales aplicaciones informáticas que se emplean para la operación del Pp E010.

CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

37. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En los Términos de Referencia se señala que en esta respuesta se deben presentar los valores definitivos de los indicadores para el ejercicio fiscal en evaluación reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) para Cuenta Pública. No obstante, en el caso de la presente ECyR el ejercicio fiscal que se está evaluando es 2024 y es a un programa presupuestario local del Municipio de Cozumel. Los indicadores y su valoración con respecto al logro de sus metas del Pp E010 son:

- Nivel de Fin: 1) Porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos (100%).
- Nivel de Propósito. – 2) Porcentaje de avance en la integración del PbR (100%).
- Nivel de Componente. – 3) Porcentaje en el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento (100%); 4) Porcentaje de cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento (100%); 5) Porcentaje de cumplimiento en el programa de fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento (100%).
- Nivel de Actividad. - 6) Porcentaje de avance en las actividades para implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal (100%); 7) Porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento con los proveedores impulsar el ejercicio responsable del gasto público (100%); 8)Porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel (95%); 9) Porcentaje de avance para implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos (100%); 10) Porcentaje de avance en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal (102%); 11) Porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal (126%); 12) Porcentaje de acciones correspondientes al informe de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales (100%).

Ñ. Rendición de cuentas y transparencia

38. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.

b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
3	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

Criterio b) La información relacionada con los resultados y el monitoreo del desempeño del Pp E010 mediante los indicadores de su MIR a nivel de Fin, Propósito y Componentes se actualiza y difunde periódicamente en el sitio web del Municipio de Cozumel, principalmente a través del documento denominado “Informes Trimestrales”, del cual la versión más última es la correspondiente al cuarto trimestre del 2024:

Criterio c) En el marco de la “Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública” mediante las disposiciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) las personas ciudadanas tienen el derecho de realizar solicitudes de información a las dependencias públicas; en ese sentido, el Municipio de Cozumel para recibir y dar trámite a lo referido cuenta con una área de seguimiento para la atención de solicitudes de información, por lo que se considera que el Pp cumple con este criterio.

Criterio d) El Municipio de Cozumel implementa Comités de Contraloría Social Municipal como mecanismo de participación ciudadana en los procesos de toma de decisión con relación a la gestión del Pp E010; considerando que la implementación de los Comités es algo que el Municipio de Cozumel ha realizado desde hace varios años, se valora que la

dependencia propicia condiciones para que las propuestas que surjan de los Comités permeen en los procesos de toma de decisión del Pp
El programa presupuestario E010 no entrega apoyos sociales, genera bienes, servicios y acciones de saneamiento a través del pago de la deuda pública y acciones de austeridad para el fortalecimiento de las finanzas públicas del Ayuntamiento, no tiene reglas de operación del programa en específico, pero cuenta con un manual para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores de la isla de Cozumel, Quintana Roo, aunque no cuenta con manuales de procesos o procedimientos.

9. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

39. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

a) **Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.**
b) **Corresponden a las características de sus beneficiarios.**
c) **Los resultados que arrojan son representativos.**

Respuesta: No.

Justificación:

El programa E010 no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida. Aunque se tienen mecanismos de reportes y quejas, como son programas de radio, y teléfono para quejas y reportes, estos no tienen el objetivo de medir el grado de satisfacción de la población, se sugiere implementar mecanismos accesibles, directos para medir el sentir, la aceptación y el grado de satisfacción de la población,

10. MEDICIÓN DE RESULTADOS

40. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

a) **Con indicadores de la MIR.**
b) **Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.**
c) **Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.**
d) **Con hallazgos de evaluaciones de impacto.**

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Criterio a) El Pp E010 documenta sus resultados de nivel Fin y Propósito mediante los siguientes indicadores de su MIR:

- Nivel de Fin: 1) Porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos (100%).
- Nivel de Propósito. – 2) Porcentaje de avance en la integración del PbR (100%).

El Pp ha utilizado este medio debido a que por obligación debe de contar con una MIR registrada y elaborada con la MML en el sistema de seguimiento del Municipio de Cozumel.
Criterio b) El Municipio de Cozumel documenta los resultados del Pp a nivel Fin y Propósito mediante estudios internos que no son de impacto, puesto que de forma posterior a la conclusión de las acciones se realiza un análisis de los resultados obtenidos.
Criterio c) Entre la evidencia documental proporcionada no se detectó que el Pp E010 documente sus resultados a nivel Fin y Propósito mediante información de estudios o evaluaciones rigurosas estatales, nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares; es decir, de aquellos que tengan un Fin similar a “Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediane criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación del valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz ”, y un Propósito similar a “Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas publicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público ”.
Criterio d) No se detectó que el Pp E010 cuente con una evaluación de impacto realizada a alguno de sus tipos de apoyo (acciones) o modalidades de intervención, por lo que se considera que no documenta sus resultados de nivel Fin y Propósito mediante hallazgos de este tipo de evaluaciones.
Cabe precisar que el hecho de que el Pp E010 no cuente a la fecha con una evaluación de impacto sobre alguna de sus intervenciones no se debe a la omisión de alguna normativa por parte del Municipio de Cozumel. Hasta el momento se han realizado esfuerzos por explorar posibles alternativas metodológicas para estimar el impacto de las intervenciones del Pp

41. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
3	• Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.

Justificación:

El Pp E010 documenta sus resultados de nivel Fin y Propósito mediante los siguientes indicadores de su MIR:

- Nivel de Fin: 1) Porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos (100%).
- Nivel de Propósito. – 2) Porcentaje de avance en la integración del PbR (100%).

Al respecto, desde 2022 los indicadores antes referidos han formado parte de la MIR y mostrado los siguientes resultados en las Cuentas Públicas para el ejercicio 2024:

- Nivel de Fin: 1) Porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos; el cual obtuvo un avance del 100% con relación a su meta, puesto que esta era de 1 y alcanzo 1.
- Nivel de Propósito. – 2) Porcentaje de avance en la integración del PbR; el cual obtuvo un avance del 100% con relación a su mete, puesto que esta era de 132 y alcanzo 132.

Al respecto, debido a que de los dos indicadores en 2024 obtuvieron un valor del 100% en el cumplimiento de su meta, se considera que los resultados de los indicadores del programa a nivel de Fin y de Propósito han sido positivos. No es factible asignar una valoración de nivel 4, puesto que no se considera que los resultados obtenidos por los indicadores de Fin y Propósito sean suficientes para señalar que el Pp cumple con los mismos, debido a que la cobertura del Pp E010 no se pudo evaluar al no contar con un diagnóstico de la cobertura y focalización para la atención de su población objetivo, por lo que la incidencia que el Pp genera con relación al objetivo de Fin de “Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediane criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación del valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz ” y al

objetivo de Propósito de " Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas publicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público" se infiere que puede o no ser la óptima.

42. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

a) **Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.**
b) **La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.**
c) **Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.**
d) **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.**

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
2	• El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) dos de las características establecidas.

Justificación:

El Pp E010 no tiene evaluaciones externas anteriores a la presente, sin embargo se han realizado evaluaciones de consistencia y resultados a otros programas presupuestarios en

la que se describen algunos hallazgos y aspectos susceptibles de mejora, mismos que para el ejercicio 2024 no fueron atendidos.
Se valora que esta pregunta y se confirma que no le es aplicable al Pp E010, puesto que no cuenta con “evaluación externa” por el ejercicio 2023 o ejercicios anteriores que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa”; por tanto, no existe información que pueda emplearse para dar respuesta a esta pregunta.

43. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Se valora que esta pregunta no le es aplicable al Pp E010, puesto que el programa presupuestario E010 no cuenta con una “evaluación externa de consistencia y resultados por el ejercicio 2023 o de ejercicios anteriores en las que se detallen hallazgos y aspectos susceptibles de mejora que para la evaluación presente que corresponde al ejercicio 2024, considerando algunas ECyR a otros programas presupuestarios y que hasta la presente evaluación no han sido atendidas y entre las que se consideran las siguientes:

- Se cuenta con un manual para el diseño, implementación y seguimiento de indicadores del municipio de Cozumel, Quintana Roo.
- Se cuenta con una Matriz para Indicadores de Resultados
- Se cuenta con Fichas Técnicas de Indicadores Actualizadas al cierre del ejercicio 2024
- No se cuenta con manuales de procesos o procedimientos del Programa E010
- No se tienen reglas de operación del programa (ROP)
- Se cuenta con una evaluación externa de consistencia y resultados por el ejercicio 2023 del programa E010
- No se cuenta con un diagnóstico de la población potencial, objetivo y atendida que pretende atender el programa
- No se tiene establecido plazo para la revisión y actualización del programa
- No se cuenta con diagnóstico de cobertura y focalización del programa
- No se cuenta con medios de valoración y medición del grado de satisfacción del programa en la población.

44. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

I. **Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
II. **Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
III. **Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
IV. **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

Se valora que esta pregunta no le es aplicable al Pp E010, puesto que no cuenta con "información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares"; por tanto, no existe información que pueda emplearse para dar respuesta a esta pregunta y se considera injusto "penalizar" cuantitativamente al Pp por no contar estudios o evaluaciones nacionales e internacionales con las características que se solicita valorar, cuando el Pp no está obligado por alguna normativa a contar con dicha información.

45. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Se valora que esta pregunta no le es aplicable al Pp E010, puesto que no cuenta con "información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares"; por tanto, no existe información que pueda emplearse para dar respuesta a esta pregunta

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

a) **Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
b) **La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
c) **Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
d) **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

Se valora que esta pregunta no le es aplicable al Pp E010, puesto que no cuenta con "evaluaciones de impacto"; por tanto, no existe información que pueda emplearse para dar respuesta a esta pregunta y se considera injusto "penalizar" cuantitativamente al Pp por no contar las evaluaciones con las características que se solicita valorar.
Cabe mencionar que el hecho de que el Pp E010 no cuente a la fecha con una evaluación de impacto sobre alguna de sus intervenciones no se debe a la omisión de alguna normativa por parte del Municipio de Cozumel. Hasta el momento se han realizado esfuerzos por explorar posibles alternativas metodológicas para estimar el impacto de las intervenciones del Pp.
El horizonte de realización de una posible evaluación de impacto se sugiere que sea en el mediano o largo plazo. En caso de que no sea factible realizar una evaluación de impacto se recomienda llevar a cabo una evaluación externa de resultados cualitativa o cuantitativa con el objetivo de identificar los resultados deseados y no deseados que las acciones o apoyos del Pp E010 generan en la ciudadanía y el turismo.

47. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

Se valora que esta pregunta no le es aplicable al programa presupuestario E010, puesto que no cuenta con “evaluaciones de impacto”; por tanto, no existe información que pueda emplearse para dar respuesta a esta pregunta.
Cabe precisar que el hecho de que el Pp E010 no cuente a la fecha con una evaluación de impacto sobre alguna de sus intervenciones no se debe a la omisión de alguna normativa por parte del Municipio de Cozumel. Hasta el momento se han realizado esfuerzos por explorar posibles alternativas metodológicas para estimar el impacto de las intervenciones del Pp.

11. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Se presentan las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones del Pp E010.

Tabla 1. "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	El Municipio de Cozumel a través de la Presidencia Municipal, Secretaria Técnica, Tesorería Municipal (Despacho de la Tesorería, Dirección de Ingresos, Dirección de Egresos, Dirección de Control Presupuestal) y la Oficialía Mayor, cuentan con el "Diagnóstico del problema a atender (Árbol de Problemas y Objetivos) del Programa presupuestario E010.- Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido", alineado al Plan Municipal de Desarrollo con el Eje 4 "Cozumel; un gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti" y con el programa 4.1. Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas, en el cual se define como problema público: el "No existe un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público; los mecanismos de participación ciudadana son difusos, aunado a ello las condiciones en general del contexto social provocan un aumento en la incidencia delictiva que pone en riesgo la seguridad de la ciudadanía"	1	
Diseño	Los objetivos de programas sectoriales, especiales e institucionales con que está relacionado el Pp E010 son: Programa Sectorial "2.3 Un Gobierno Más Cercano a la Gente", cuyo Objetivo: Contribuir a un gobierno abierto a la participación social en la toma de decisiones, acciones y ejecución de programas. Programa Sectorial "4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas", cuyo Objetivo: Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público.	5	

Diseño	El Pp E010 se vincula de forma Indirecta (porque su logro solamente aporta al cumplimiento) con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 ODS 9.- Industria, innovación e infraestructura ODS 10.- Reducción de las desigualdades ODS 16.- Paz, justicia e Instituciones sólidas ODS 17.- Alianzas para lograr los objetivos, ya que contribuye a alcanzar las metas.	6	
Diseño	Podría existir una coincidencia entre el Pp E010 con los Pp E001.- “Programa de Desarrollo; Juntos por la Igualdad" y con el E012 "Programa de Fortalecimiento de Calidad Administrativa; Ayuntamiento de Calidad" . En ese sentido, podría haber complementariedad entre las acciones que se realizan por el Pp E010 y los Pp E001 y E012, puesto que mediante mecanismos de intervención distintos se busca mejorar las condiciones para fortalecer la administración pública, y la desigualdad.	13	Se recomienda elaborar un documento en el que se comparen y analicen las acciones que se ejecutan durante un ejercicio fiscal por los Pp E010 y E001, E012 con la finalidad de identificar si hay o no coincidencia en localidades y acciones que son atendidas, así como en caso de hacerlo en qué proporción ocurre y cuáles son las acciones que se realizan por cada Pp en una determinada localidad
Planeación y Orientación a Resultados	Las Unidades Responsables (UR) a cargo responsables del Pp E010 (Presidencia, Tesorería y Oficialía Mayor), cuentan con el Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024 del Municipio de Cozumel y la actualización realizada, este documento se considera el plan estratégico de la organización, ya que este establece los Ejes y programas sectoriales o institucionales a los que se encuentra alineado el programa presupuestario E010.	14	
Planeación y Orientación a Resultados	El Municipio de Cozumel tiene como un documento análogo a un plan anual de trabajo del Pp E010 denominado “Presupuesto de Egresos” basado en resultados a través de las "Matrices de Indicadores para Resultados", el cual es elaborado por “la Tesorería Municipal en coordinación de las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento y que son responsables de cada uno de los programas presupuestarios establecidos para su Asignación Presupuestal”, estos documentos tienen como objetivo “proponer una metodología para el diseño que contengan las diversas características de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico (MML) para la asignación de recursos para los diversos Programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024”	15	
Planeación y Orientación a Resultados	A partir del uso de la información generada por la evaluación de consistencia y resultados (ECyR) por el ejercicio 2024 y por las evaluaciones de otros Pp antes referidas se detecta por parte del equipo evaluador que el Pp ha mejorado su gestión en términos de la revisión de los resultados obtenidos y contenidos en las Fichas Técnicas de Indicadores de su MIR, la actualización de cifras presentadas en el Diagnóstico	16	

	del Pp E010, pero no cumple con ciertas características del diseño del mismo.		
Operación	El programa presupuestario E010 identifica y cuantifica sus “Gastos en operación indirectos”, “Gastos de operación directos”, de tal manera que identifica los Gastos de Mantenimiento y los Gastos de Capital, así como los pagos por la amortización de la deuda pública que genero el programa	38	
Operación	El programa presupuestario E010 cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que cumplen con todos los criterios valorados.	42	
Medición de Resultados	El Municipio de Cozumel documenta los resultados del programa presupuestario a nivel Fin y Propósito mediante estudios internos y evaluaciones externas que no son de impacto.	44	
Debilidad o Amenaza			
Diseño	En el Diagnóstico no se presentan datos de la distribución territorial de la población potencial.	2	Actualizar la información estadística e incorporar en el Diagnóstico del programa datos que den cuenta de la forma en que se distribuye territorialmente la población potencial y objetivo. Cobertura y focalización.
Diseño	No se presentó Diagnóstico o una justificación del por qué para definir a la población objetivo	7	Contar con un Diagnóstico de la población potencial, objetivo y el resultado de la población atendida. Cobertura y focalización

Planeación y Orientación a Resultados	En el periodo de 2021 a 2022 no se ha realizado Evaluación al programa presupuestario E010, así como tampoco Fichas de Monitoreo. Las evaluaciones externas que se han realizado en los últimos años no corresponden al programa presupuestario E010	20	Realizar una evaluación de procesos o implementación. En caso de que no sea factible realizar una evaluación de impacto, se recomienda llevar a cabo una evaluación de resultados cualitativa o cuantitativa
Cobertura y Focalización	El equipo evaluador identifica áreas de mejora importantes, elaborar el documento de estrategia de cobertura del Pp E010.	23	Elaborar el diagnóstico y la estrategia de cobertura considerando lo siguiente: definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial y objetivo, evolución que ha tenido la población atendida en los últimos años, establecer las brechas que hay entre poblaciones; definir aquellas localidades en las que se priorizarán las acciones del Pp; justificar los tipos y modalidades de apoyo que son más pertinentes sobre las cuales el Pp priorice sus acciones
Percepción de la población atendida	El Municipio de Cozumel no cuenta con un mecanismo establecido que permita medir el grado de satisfacción de la población de los bienes y servicios generados por el programa presupuestario E010	43	Se recomienda implementar, mecanismos que le permitan al municipio medir el grado de satisfacción de los bienes o servicios que entrega el programa presupuestario E010 y valorar los resultados para determinar algún tipo de cambio en las características del programa presupuestario

Medición de Resultados	No se detectó que el Pp E010 cuente con una evaluación de impacto realizada a alguno de sus tipos de apoyo o modalidades de intervención, por lo que se considera que no documenta sus resultados de nivel Fin y Propósito mediante hallazgos de este tipo de evaluaciones	40, 50	Elaborar, con apoyo técnico, un análisis de factibilidad de evaluación de impacto sobre, al menos, alguna de las modalidades de apoyo del Pp con la finalidad explorar metodologías que puedan conducir a la identificación de los efectos netos atribuibles al Pp E010. En caso de que no sea factible realizar una evaluación de impacto se recomienda llevar a cabo una evaluación externa de resultados cualitativa o cuantitativa.

12. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Es la primera evaluación de consistencia y resultados (ECyR) que se realiza este tipo de evaluación al programa E010, no se había realizado evaluación a ejercicios anteriores para comparar con los resultados obtenidos, comparando con evaluaciones a otros programas presupuestarios en la presente evaluación los resultados son los mismo y persisten para el ejercicio 2024.

Tabla comparativa de las valoraciones obtenidas por el ejercicio 2024 y 2023

Tema	2024	2023
Diseño	2.444	
Planeación y Orientación a Resultados	2.500	
Cobertura y Focalización	1.000	
Operación	1.917	
Percepción de la Población Atendida	0.000	
Medición de Resultados	1.000	
Valoración Final	**1.9412**	**N/A**

13. Conclusiones

La evaluación de consistencia y resultados realizada al "*E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido",* emerge como una herramienta esencial en la gestión de políticas públicas y el desarrollo social. A lo largo de esta exploración profunda, hemos examinado la importancia y los elementos fundamentales de esta evaluación, resaltando su papel en la toma de decisiones informadas, la mejora continua y la rendición de cuentas en el ámbito de las políticas y programas gubernamentales.

La presente ECyR representa el primer ejercicio de evaluación externa que se realiza al Pp E010 con su configuración actual, puesto que en 2021 se creó este Pp de acuerdo con el PMD del Municipio de Cozumel, y la presente evaluación por el ejercicio 2024; del que no ha sido practicada algún otro tipo de evaluación de impacto o algún otro tipo de evaluación ni se le han realizado Fichas de Monitoreo y Evaluación. El ser la primera evaluación de consistencia y resultados practicada al programa presupuestario E010 da cuenta del compromiso que tiene el Municipio de Cozumel por generar de manera constante información pertinente para retroalimentar y fortalecer los diversos elementos que integran el diseño conceptual, la implementación y medición de resultados del Pp. Como consecuencia en la presente ECyR se obtuvo una valoración promedio en los diversos módulos de 1.9412 de 4, lo que refleja un camino a la maduración con que cuenta el Pp con relación a tener documentadas las diversas etapas que integran su gestión operativa mediante manuales de procedimientos y evaluaciones, utilización de diversos mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, automatización de sus procesos mediante

diferentes aplicaciones informáticas, generación de información oportuna y aplicación de instrumentos de satisfacción pertinentes a la población atendida, sin embargo en esta primera valoración se pudo constatar de fortalezas y debilidades o aspectos susceptibles de mejora expresados en esta primera evaluación aplicada lo que significa que no se le estará dando seguimiento a los resultados de la evaluación 2024 en el ejercicio 2025.

La materia prima de la que están constituidas las políticas públicas son “problemas públicos”, puesto que la racionalidad que las guía es aspirar mediante la implementación de sus mecanismos de intervención a modificar el statu quo de una situación que una sociedad percibe como no deseada mediante su mitigación o resolución. En ese sentido, los problemas públicos y la población que los aqueja son el resultado de una construcción que los hacedores de política pública en turno realizan en función de sus marcos de referencia y juicios de valor, los cuales guían su racionalidad. Una condición importante para que una política pública tenga éxito, en este caso el Pp E010, es que cuente con una construcción lo más precisa posible del problema público que busca atender, la cual esté en sintonía con los recursos presupuestarios, materiales y humanos a los que puede acceder, puesto que dicha condición establece su capacidad para incidir en la mitigación o resolución del problema público que motiva su implementación. Por tanto, si una política pública de origen pretende atender una problemática demasiado amplia para sus capacidades, es de esperarse que tenga una limitada incidencia sobre el statu quo que busca cambiar; en caso contrario, si una política pública desde su diseño construye un problema público que sea acorde con sus capacidades, es mucho más elevada la probabilidad de que incida de forma sustantiva en su mitigación o resolución, con lo cual se estaría cumpliendo con la razón de ser de diseñar e implementar una política pública.

Respecto de la valoración del diseño del Pp respecto a la atención de su problema público se identifican retos importantes debido a que no hay una sintonía entre los recursos presupuestarios, humanos y materiales con los que actualmente dispone el Pp E010 y la amplitud de la problemática, así como poblaciones potencial y objetivo que tiene construidas. Como evidencia de ello en el ejercicio fiscal 2024, a parir de la forma en que se cuantificó a la población potencial (aquella que aqueja el problema público que se pretende atender), el Pp no realizo el diagnóstico y diseño de la población potencial, población objetivo y la cobertura, medida en términos de la proporción de la población potencial respecto de la atendida. En ese sentido, un desafío importante que tiene el Municipio de Cozumel para el corto plazo es reflexionar sobre la forma en que puede construirse un problema público y la población que lo aqueja que estén en sintonía con los recursos presupuestarios, humanos y materiales a los que puede acceder en el mediano y largo plazos el Pp E007, de forma tal que, a partir de ello, se rediseñen el diagnóstico, ROP, estrategia de cobertura, plan anual de trabajo y demás documentos estratégicos del Pp con la finalidad de establecer un “mapa de ruta” más sólido que permita incrementar de forma sustantiva su probabilidad de incidencia en la mitigación o resolución de la problemática que se construya.

Para lo anterior, una alternativa es incrementar los criterios de focalización del Pp; de tal manera de lo que ahora se tienen identificados como población potencial y objetivo se prioricen las acciones del Pp en aquellos subconjuntos que aquejan con mayor intensidad

el problema de acuerdo con sus características socioeconómicas, ubicación territorial (localidad), número de dimensiones del concepto.

La transparencia y la rendición de cuentas son aspectos centrales de una sociedad democrática y participativa. Aquí es donde la evaluación de consistencia y resultados desempeña un papel crucial. Ciudadanos y partes interesadas tienen el derecho de conocer cómo se están utilizando los recursos públicos y si las políticas están generando un impacto positivo. La evaluación proporciona datos objetivos que permiten una evaluación imparcial de las acciones gubernamentales, promoviendo la confianza en el proceso y en las decisiones tomadas.

La relevancia de la evaluación de consistencia y resultados trasciende los límites teóricos y se aplica directamente a la toma de decisiones informadas. Esta evaluación constante no solo promueve la eficiencia y la eficacia, sino que también fomenta una cultura de aprendizaje y mejora continua. Al reconocer áreas de éxito y aquellas que necesitan ajustes, las políticas y programas pueden adaptarse para maximizar su impacto y responder de manera más efectiva a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Tabla 2. "Valoración Final del programa"

Nombre del Programa:	**E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido.**
Modalidad:	
Dependencia/Entidad:	**Municipio de Cozumel/ Quintana Roo**
Unidad Responsable:	**Presidencia Municipal, Secretaría Técnica, Tesorería Municipal, Oficialía Mayor**
Tipo de Evaluación:	**Consistencia y Resultados**
Año de la Evaluación:	**2024**

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	2.444	El Pp E010 cuenta con un documento Diagnóstico, una MIR y está alineado con diversos instrumentos de: planeación nacional, Estatal y con el Plan Municipal de Desarrollo; No obstante, el Diagnóstico presenta áreas de oportunidad en algunas de sus secciones como lo es el "Estado Actual"
Planeación y Orientación a Resultados	2.500	El Pp E010 cuenta con los diversos documentos que se solicita valorar, y éstos cumplen con la mayoría de los criterios analizados

Cobertura y Focalización	1.000	El Pp E010 no cuenta con una estrategia de cobertura; sin embargo, presenta áreas de mejora importantes ya que no cuenta con un diagnóstico de la población potencial y objetivo, cobertura y focalización
Operación	1.917	El Pp E010 tiene documentadas algunas de sus etapas operativas en manuales de procedimientos, pero carecen en algunas etapas de procesos o manuales de procedimientos para cubrir ciertas características.
Percepción de la Población Atendida	0.000	El Pp E010 no aplica algún "Cuestionario Social" como instrumento para medir la percepción de su población beneficiaria con relación a su satisfacción respecto de las acciones públicas para la atención del saneamiento de las finanzas públicas del municipio, así como de las acciones de austeridad para el manejo de los recursos públicos.
Medición de Resultados	1.000	Los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del Pp E010 han mostrado un buen desempeño. El programa mide sus resultados a través de estudios que no son de impacto, se recomienda realizar una evaluación de impacto.
Valoración Final	**1.9412**	

Nivel= Nivel promedio por tema
Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total

Detalle de la valoración obtenida por la evaluación de consistencia y resultados (ECyR).

Tema	# Preguntas	Rango Preguntas	Puntos	Puntuación Alcanzada	Valor Alcanzado	Preguntas c/ Valoración	Preguntas sin Valoración Cuantitativa
Diseño	13	1--13	36	22	2.4444	9	4
Planeación y Orientación a Resultados	9	14-22	24	15	2.5000	6	3

Cobertura y Focalización	3	23-25	4	1	1.0000	1	2
Operación	17	26-42	48	23	1.9167	12	5
Percepción de la Población Atendida	1	43	4	0	0.0000	1	0
Medición de Resultados	8	44-51	20	5	1.0000	5	3
Valoración Final	**51**	**51**	**136**	**66**	**1.9412**	**34**	**17**

14. Bibliografía.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (30/12/2015). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (11/05/2018). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCS_110518.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, (12/07/2019) DOF - Diario Oficial de la Federación

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño: Evaluación Específica de Desempeño (coneval.org.mx)

Ley de Coordinación Fiscal (30/01/2018). Ley de Coordinación Fiscal (diputados.gob.mx)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público Documentos; Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados Guia_MIR.pdf (www.gob.mx)

Transparencia Presupuestaria, Observatorio del Gasto (2022), Ciclo Presupuestario (transparenciapresupuestaria.gob.mx)

Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2023-2027. PED_2023-2027_FINALpdf

Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cozumel 2021- 2024 (Actualización).

15. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

Finalmente, se presenta información general de la Instancia Evaluadora y el costo de la evaluación.

Tabla 3. "Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"

- **Nombre de la instancia evaluadora:**
  ARyF Consultores Mexicanos, S.C.

- **Nombre del coordinador de la evaluación:**
  Mtro. Rubén Enrique Azueta Acosta

- **Nombres de los principales colaboradores:**
  M en Arq. Cecilia Irazú Azueta Acosta
  CP. Daniel Hernández Rodríguez.

- **Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:**
  Presidencia, Secretaria Técnica, Tesorería Municipal y Oficiala Mayor.

- **Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:**

- **Forma de contratación de la instancia evaluadora:**
  Licitación Pública Nacional

- **Costo total de la evaluación:**

- **Fuente de financiamiento:**
  Recursos Fiscales

16. Anexos

Anexo 1. “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”.

Manual para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores en el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo

Índice

Prologo

Consideraciones previas

- El rol de la administración pública local en la determinación de la política pública
- Marco normativo municipal
- La Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAPp).

Generalidades sobre la definición del indicador

- Definición de indicador de desempeño
- Tipos de indicadores de la MIR
- Consideraciones generales

Reglas para la identificación de los elementos mínimos en la construcción de indicadores

- Nombre del indicador
- Dimensiones
- Definición del indicador
- Método de calculo
- Unidad de medida
- Frecuencia de medición
- Línea base
- Metas
- Sentido del indicador
- Parámetros de semaforización

Criterios para la elección del indicador

Prologo. - La evaluación en el diseño de políticas públicas locales

El presente documento es una guía para el diseño de indicadores municipales para el ejercicio de las funciones de la administración municipal en Cozumel. El objetivo de este documento es realizar una serie de recomendaciones metodológicas que muestran de manera simplificada, esquematizada y homogénea los conceptos metodológicos básicos para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores estratégicos. La razón que justifica esta acción deriva de la necesidad de contar con parámetros objetivos para evaluar y monitorear la eficiencia y eficacia de las acciones de la administración pública local.

Con la representación de este manual se busca tener la base metodológica que permita el correcto funcionamiento entre la atención a las necesidades sociales y la asignación presupuestal, más adelante se explicara esta relación, por el momento se va a dar inicio con una aproximación a la interrogante de ¿Evaluar para qué? Conceptualmente la evaluación, se inserta en el marco teórico del análisis de las políticas públicas, en la medida que ésta persigue producir información que tenga alguna relevancia con la toma de decisiones política-administrativas, información útil que permita resolver problemas concretos (Ballart, 1992).

El concepto de "evaluación" se ha entendido tradicionalmente como un medio para identificar los resultados o el impacto que genera una acción o conjunto de acciones. En el sector público, la evaluación suele vincularse a la identificación de las transformaciones generadas a partir de las políticas públicas y los Programas presupuestarios (Ballart, 1993).

El rol de la administración pública local en la determinación de la política pública

Las intervenciones públicas correctamente orientadas tienen por objeto resolver un problema o atender una necesidad, ambos de carácter público. Los recursos de los que dispone el Estado deben ser utilizados de manera eficiente y eficaz, con la finalidad de maximizar el impacto de las políticas públicas sobre esos problemas. En este sentido, una responsabilidad primordial de los gobiernos es utilizar el gasto público como un instrumento para mejorar las condiciones de la ciudadanía.

Es por ello por lo que, resulta vital que la agenda pública esté conformada por políticas públicas y Programas presupuestarios que estén diseñados a partir de la identificación rigurosa de las situaciones que intentan transformar, sus causas y efectos, al igual que la población objetivo a la cual va dirigida. También es indispensable que las políticas y programas tengan claridad en los resultados esperados; que dispongan de los medios para lograr las metas establecidas; que cuenten con los elementos a través de los cuales operarán; que demuestren que son capaces de lograr el propósito para los que fueron creados; y que puedan identificar que sus resultados tienen el impacto esperado. La evaluación es una herramienta de política pública que hace una importante contribución para lograr todo esto.

A partir de estas definiciones, es posible observar un claro enfoque de evaluación aplicado en las etapas finales de una acción, que justamente es cuando se hace posible apreciar dichos resultados o impactos, no antes. Inicialmente, la evaluación fue considerada como una herramienta enfocada meramente en la medición de la eficacia. Más adelante, demostró su utilidad para la identificación y valoración de los efectos de la ejecución de políticas y Programas, tomando en cuenta solamente el grado de impacto observado como consecuencia de su implementación, y no de otros factores externos.

Como indica Ballart (1993), la evaluación en el sector gubernamental puede abarcar todas las esferas del ciclo de una política o programa, desde su concepción hasta su consumación observando su maduración a través de su implementación. Con esto, es importante esclarecer que el concepto de evaluación ha evolucionado paulatinamente para abarcar todas las etapas de una política o programa público, a

fin de identificar e implementar acciones de mejora. Se espera que la evaluación se realice no solo cuando los productos, servicios o acciones ya fueron entregados o ejecutados; o hasta que sea posible medir los resultados o impactos como sugieren los conceptos tradicionales, sino en etapas puntuales y bien definidas en todas las fases del ciclo de política pública. Esto con el fin de reorientar los cursos de la intervención gubernamental.

De esta manera, la evaluación no solo analiza si alguna intervención pública es o no efectiva, sino que proporciona información para determinar si es la alternativa más adecuada y si existen elementos para prever que logrará sus objetivos.

Marco normativo municipal

El presente documento denominado Manual para el diseño, implementación y seguimiento de los indicadores en el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo subyace la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública (IPFCP) de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, y tienen como objetivo servir como una herramienta que permita conocer los elementos mínimos que deben contener la formulación de indicadores de la Matriz de Marco Lógico en el Sistema de Gestión del Desempeño y que se basan en el Presupuesto basado en Resultados; por lo que para su integración mínimamente deben de contener:

a) Los informes trimestrales, en términos establecidos en los artículos 6, fracciones VIII y XVII, y 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas el Estado de Quintana Roo; y 34 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, en los cuales se establece entre otros aspectos, que dichos informes son los que rinden los poderes del estado y los entes públicos, a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades y los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio presupuestal respectivo; además de contener: el flujo contable de ingresos y egresos y el avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos; y

b) Los informes del ejercicio en curso, respecto de procesos concluidos que en términos de los artículos 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 19 fracción XXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, solicite la Auditoría Superior del Estado a las entidades fiscalizables a efecto de realizar los trabajos para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública

De igual forma los indicadores se encuentran vinculados a la formulación del Plan Municipal de Desarrollo que en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo establece que:

Artículo 2, Fracción I, Inciso b.- Las disposiciones de este ordenamiento son de observancia obligatoria para las siguientes Autoridades y Órganos responsables de llevar a cabo la planeación en el Estado, dentro del ámbito de sus respectivas competencias:

- I.- Autoridades:
- b).- Los Ayuntamientos;

Artículo 4.- En el ámbito Estatal y para efectos administrativos, en los casos de duda sobre la interpretación de las disposiciones de esta Ley y su Reglamento, se estará a lo que resuelva el Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría. En el ámbito municipal se estará a lo que resuelva el Ayuntamiento del que se trate, con la participación, en su caso, del Titular de su respectivo COPLADEMUN.

Artículo 20.- La planeación del Estado se realizará en los términos de esta Ley, a través del Sistema Estatal, mediante el cual se llevará a cabo la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización de los Planes Estatal y Municipales, así como los programas señalados en esta Ley, en el marco de la estrategia nacional del desarrollo.

Artículo 24, Fracción I, Inciso a, Numeral 3.- Los elementos del Sistema Estatal estarán clasificados de la siguiente forma:

I.- Marco normativo:

a).- Rectores:

3.- Planes Municipales; y

Artículo 27, Fracción I.- Las atribuciones del Ayuntamiento dentro del Sistema Estatal, serán las siguientes:

I. Conducir el proceso de planeación municipal

Artículo 37.- Los COPLADEMUN son los Órganos rectores del proceso de planeación en los Municipios, en el marco del Sistema Estatal; tienen a su cargo la coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal; la integración de la participación de los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado al proceso de planeación; así como el ejercicio de las demás funciones y el despacho de los asuntos que en la materia les confiere la presente Ley y otras disposiciones normativas aplicables.

Articulo 44.- El Plan Estatal y los programas a que se refiere esta ley, especificarán, en su caso, las acciones que serán objeto de coordinación entre el gobierno del Estado y los gobiernos federal y municipal de otros Estados, y de concertación o inducción con los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado. El Plan Municipal y los programas que se deriven de este último, especificarán las acciones que serán objeto de coordinación entre el gobierno municipal y los gobiernos federal, estatal, de otros Estados y Municipios de otros Estados, de esta ley y de concertación o inducción con los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado. Lo anterior en términos a los artículos 94 y 104 de esta ley respectivamente.

Artículo 49.- El Plan Municipal es el instrumento normativo de largo plazo, rector del proceso de planeación para el desarrollo municipal que expresa claramente las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia política, ambiental, cultural, económica, social, educativa y deportiva del Municipio, para promover y fomentar el desarrollo integral y el mejoramiento en la calidad de vida de la población y orientar la acción de este orden de gobierno y los grupos sociales de los Municipios hacia ese fin.

En su elaboración e integración quedarán incluidas las propuestas planteadas por los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, a través de los mecanismos de participación social para la planeación democrática instituidos dentro del Sistema Estatal.

Articulo 50.- Los Planes Estatal y Municipales considerarán los propósitos y objetivos de la planeación nacional del desarrollo, determinarán su instrumentación y regirán el contenido de los programas que se generen en el Sistema Estatal.

Artículo 51.- Los Planes Estatal y Municipales respectivamente, indicarán los Programas Regionales, Sectoriales, Institucionales, Especiales y anuales que deberán ser elaborados conforme a este Capítulo.

Artículo 52.-Los Planes Estatal y Municipales se integrarán, al menos, con la siguiente estructura:

I. Presentación;

II. Introducción;

III. Marco Jurídico;

IV. Diagnóstico;

V. Visión y Misión;

VI. Ejes;

VII. Objetivos Estratégicos;

VIII. Estrategias y Líneas de Acción;

IX. Indicadores y Metas;

X. Programas de Desarrollo;

XI. Lineamientos para la Evaluación y Actualización de Planes y Programas, y

XII. Los demás aspectos que sean necesarios para el logro de los objetivos del Plan.

Artículo 54.- Los programas estatales y municipales son los instrumentos normativos del Sistema Estatal, cuya finalidad consiste en detallar los planteamientos y orientaciones generales que emanan de los planes estatal y municipales respectivamente, mediante la identificación de objetivos y acciones a ejecutar por el Estado y los Municipios en sus respectivos ámbitos de competencia, para cumplir con las responsabilidades que esta Ley les señala.

Artículo 55.- Los Programas Estatales y Municipales observarán congruencia con los Planes Estatal y Municipal respectivamente, así como con los objetivos y prioridades de la Planeación Nacional del Desarrollo.

Artículo 56.- Los Programas Estatales y Municipales de acuerdo con su ámbito de aplicación, se clasifican en:

I. Programas Regionales;

II. Programas Sectoriales;

III. Programas Institucionales;

IV. Programas Especiales; y

V. Programas Anuales.

Artículo 58.- Los Programas Sectoriales son los instrumentos normativos que especificarán los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades del sector de la materia de que se trate.

Artículo 59.- Los Programas Institucionales son los instrumentos normativos que deberán elaborarse por las entidades paraestatales y los Órganos Autónomos, que concretan los lineamientos de la planeación sectorial, en su caso, y se sujetarán a las previsiones contenidas en el Plan Estatal, en los Planes Municipales y en el programa sectorial correspondiente, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 60.- Los Programas Especiales son los instrumentos normativos que harán referencia a las prioridades del desarrollo integral del Estado y los Municipios fijadas en el Plan Estatal o en los Planes Municipales respectivamente; a las actividades relacionadas con dos o más dependencias coordinadoras de sector, así como a los que dicte, mediante acuerdo, el Titular del Poder Ejecutivo o los Ayuntamientos en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 71.- El Plan Municipal deberá elaborarse por el COPLADEMUN y lo turnará al COPLADE para validar su compatibilidad con el Plan Estatal. Una vez validada la compatibilidad de referencia, este último lo regresará al COPLADEMUN para que lo presente al Presidente Municipal, quien lo turnará al Ayuntamiento para su aprobación, el cual una vez hecho lo anterior, lo remitirá al Congreso del Estado para su conocimiento, al tiempo que mandará a publicarlo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Artículo 72.- El tiempo para la elaboración, validación, aprobación y publicación del Plan Municipal no podrá exceder de cinco meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento.

Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo

Articulo 65.- Corresponde a los Ayuntamientos el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que les confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen.

Artículo 66, inciso d.-Son facultades y obligaciones del Ayuntamiento:

d) Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal.

La Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAPp).

El primer paso es la descripción de la Estructura Analítica del Programa presupuestario que se define como **la herramienta que explica la razón de ser de un programa**, mediante la descripción de la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificado (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.

La EAPp **se elabora con base en el árbol del problema y el árbol de objetivos**. Una vez concluidos los árboles del problema y de objetivos, y seleccionada una alternativa viable que puede constituirse en un programa, se conforma la EAPp, la cual compara la cadena de medios-objetivo-fines seleccionada, con la cadena de causas-problema-efectos que le corresponde. A partir de la EAPp, se perfilan los niveles del resumen narrativo de la MIR.

Cuadro 1: Ejemplo de Estructura Analítica del Programa presupuestario

Becas a estudiantes de Educación Media Superior

Problemática (proviene del árbol del problema)	Solución (proviene del árbol de objetivos)
EFECTOS Reproducción del círculo de la pobreza Bajo nivel de ingreso familiar Empleos poco calificados y mal remunerados	FINES Reducción de la pobreza Mejor nivel de ingreso familiar Empleos mejor calificados y remunerado
PROBLEMA **Población objetivo:** Jóvenes de familias con ingresos por debajo de los 3 salarios mínimos **Descripción del problema:** Desertan en la educación media superior **Magnitud (Línea base)** Tasa de deserción del 60% de esta población inscrita en la educación media superior	**OBJETIVO** **Población :** Jóvenes de familias con ingresos por deb de tres salarios mínimos **Descripción del resultado esperado:** Concluyen la educación media superior **Magnitud (resultado esperado)** Tasa de deserción de 30% de esta poblac inscrita en la educación media superior
CAUSAS 1. Insuficientes recursos familiares 2 Insuficiente educación sexual 3. Alto costo del transporte *1.1 Inexistencia de patrón de beneficiarios 2.1 Los planes de estudio sobre la educación sexual están incompletos o desactualizados* *3.1 No existen acuerdos con los contratistas de transporte*	**MEDIOS** 1. Apoyo a familias con ingresos por deb de 3 salarios mínimos con estudiantes educación media superior entregados 2 Más y mejor educación sexual impartid 3. Apoyos a los jóvenes estudiantes c ingresos por debajo de 3 salarios mínir para el pago de transporte entregados *1.1 Administración del padrón beneficiarios* *2.1 Actualización del plan de estudios* *3.1Administración de acuerdos con los transportistas*

La EAPp permite:

- Asegurar que el objetivo equivale a la solución del problema que origina la acción pública.
- Constatar que los medios son precisos tanto para la solución de cada una de las causas del problema como para el logro del objetivo.
- Perfilar el Fin, el Propósito, los Componentes y las Actividades de la MIR.
- Definir la línea base del programa y el horizonte de los resultados esperados durante la vida útil del mismo.
- Construir los indicadores, que son la expresión de lo que se pretende evaluar de los resultados esperados.

Población o área de enfoque del Programa presupuestario

Una de las consideraciones fundamentales en el establecimiento de las políticas públicas es la determinación de los beneficiarios el cual se vincula de forma directa al Pp y que pueden ser poblaciones o áreas de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como poblaciones.

La dependencia o entidad deberá describir la población o área de enfoque que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica al programa, es decir, la que se ha elegido o pudiera ser elegible para ser beneficiaria de este. Se considerarán las siguientes definiciones:

Cuadro 2: Definiciones de población o área de enfoque

Población o área de enfoque potencial	Población o área de enfoque objetivo	Población o área de enfoque atendida
Se refiere al universo global de la población o área referida	Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella	Se refiere a la población o área que ya fue atendida por el Pp.

El ejemplo que a continuación se presenta ha sido tomado de la Guía de Indicadores:

Cuadro 3: Ejemplo de población o área de enfoque

Programa presupuestario	Población o área de enfoque potencial	Población o área de enfoque objetivo	Población o área de enfoque atendida
Apoyos directos al campo (PROCAMPO)	Productores agrícolas, personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO	Productores, personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO, a los que se les haya integrado en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) que les corresponda su Expediente Único Completo, que mantengan el predio en explotación y cumplan la normatividad de este Programa.	Productores que recibieron el apoyo del PROCAMPO en cualquiera de los 3 ciclos productivos (O-I 08/09; PV09; O-I 09/10), durante el ejercicio fiscal 2009
Fondo concursable para tratamiento de aguas residuales	Organismos operadores con deficiencias en su cobertura de tratamiento de aguas residuales, para poblaciones no mayores a medio millón de habitantes, y de los estados con marginalidad muy alta o alta.	Organismos operadores que (además de cumplir lo anterior) presenten propuesta de inversiones, con estudios de ingeniería básica y/o proyectos aprobados por la CONAGUA, que cuente con la posesión legal del terreno donde se construirán las obras y con los recursos para aportar su contraparte en la inversión, dentro del presente ejercicio fiscal.	Organismos operadores que recibieron financiamiento del programa para construir y/o ampliar plantas de tratamiento durante el ejercicio fiscal

Enfoque transversal

Siguiendo la estructura en el desarrollo de los indicadores de la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos en esta se define el enfoque transversal como la convergencia o corresponsabilidad de varios programas, políticas e instituciones para lograr objetivos y resultados respecto de grupos de población (indígenas, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad) o áreas de enfoque (Desarrollo rural sustentable o Desarrollo científico tecnológico) que enfrentan retos comunes y específicos para su desarrollo.

Desde esta perspectiva se señala que los enfoques transversales deben ser obligatorios al menos para los Pp que estén en los Anexos específicos del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del año que corresponda, en el caso de los gobiernos locales estos corresponderán a los proyectos de leyes de egresos que se presenten y además se menciona que el enfoque transversal deberá ser considerado en el caso de que sea factible su aplicación en la MIR y sea pertinente con los programas derivados del PMD.

Razón por la cual se considera que la segmentación de los tipos de beneficiarios de los Pp deberá considerar los enfoques transversales de: Equidad de género, Juventud, Personas con discapacidad, Etnicidad, Desarrollo rural sustentable y Desarrollo científico tecnológico con el fin de identificar aquéllos que atienden a la población que corresponda.

Entre las consideraciones finales de la Guía esta señala que la inclusión de un enfoque transversal en un Pp no es excluyente de algún otro. Es posible que el Pp no considere específicamente ninguno de los enfoques transversales mencionados anteriormente. Dado el caso de que el Pp cuente con enfoque transversal, éste no necesariamente deberá quedar especificado en todos los niveles narrativos de la MIR.

La matriz de indicadores para resultados (MIR)

Con respecto a este punto desde la perspectiva de la guía se define la MIR como un instrumento para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico (MML) la cual es herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica:

- Establece con claridad los objetivos del Pp y su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial;
- Incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados, y que son también un referente para el seguimiento y la evaluación;
- Identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores;

- Describe los bienes y servicios que entrega el programa a la sociedad, para cumplir su objetivo, así como las actividades e insumos para producirlos; e
- Incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

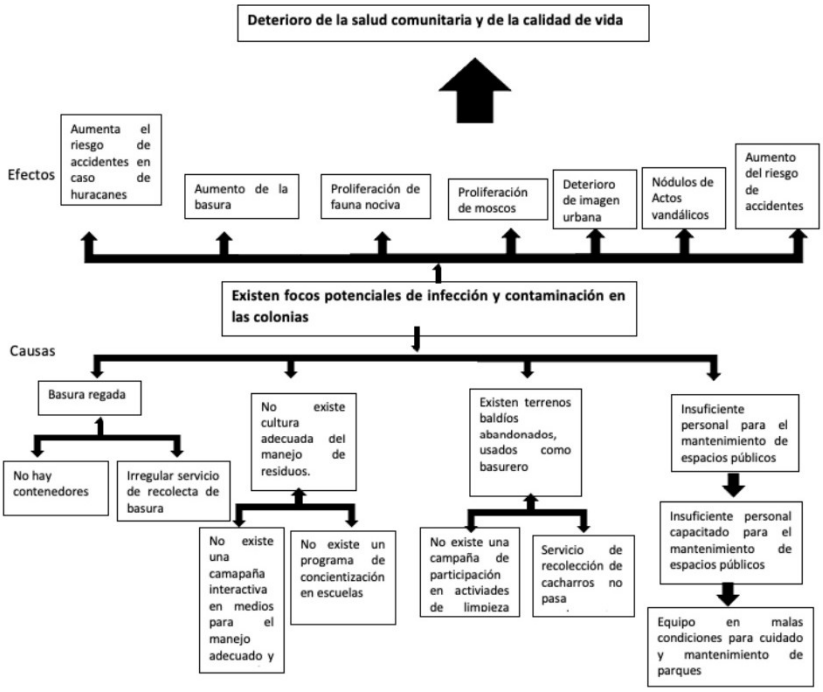
La MIR organiza los objetivos, indicadores y metas en la estructura programática, vinculados al Programa presupuestario (Pp). Con base en ello, sólo deberá existir una MIR por Pp.

Ejemplo en la integración de la MIR

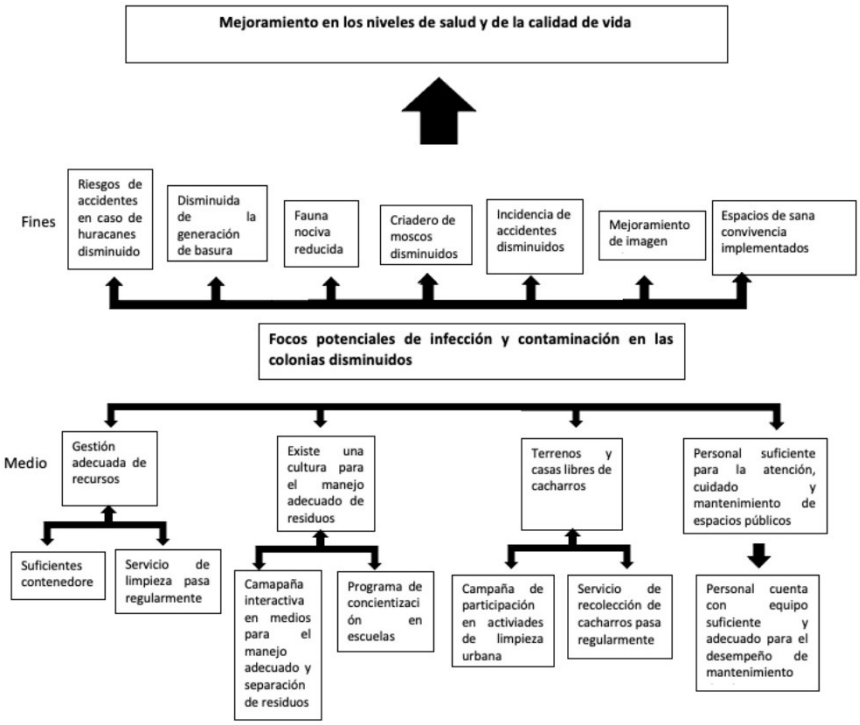
- **Planteamiento del Problema**

Se observa un incremento significativo en la cantidad de residuos sólidos que se encuentran en la vía publica en diferentes puntos de la mancha urbana en Cozumel.

- **Definición del árbol de problema**



- **Definición del árbol de objetivos**



Reglas para la identificación de los elementos mínimos en la construcción de indicadores

Con respecto a la guía para la integración de los indicadores estratégicos los siguientes corresponden a los elementos básicos que deben de conformar la ficha técnica para su seguimiento y la evaluación

- Nombre del indicador
- Dimensiones
- Definición del indicador
- Método de calculo
- Unidad de medida
- Frecuencia de medición
- Línea base
- Metas
- Sentido del indicador

- Parámetros de semaforización

Nombre del indicador [1]

Es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él.

Recomendaciones:

- El nombre expresa la denominación precisa con la que se distingue al indicador, no repite al objetivo.
- Debe ser claro y entendible en sí mismo, pero no presentarse como definición.
- No contiene el método de cálculo, pero debe ser consistente con el mismo.
- Debe ser único y corto: máximo 10 palabras (sugerido). El nombre, además de concreto, debe definir claramente su utilidad.
- El nombre del indicador no debe reflejar una acción; no incluye verbos en infinitivo.

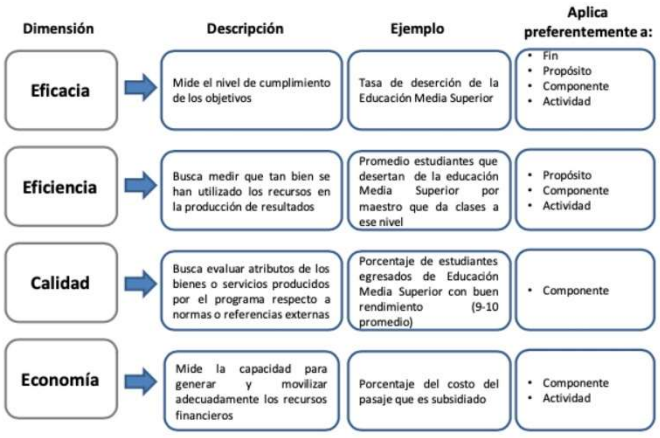
A continuación, se presenta una serie de ejemplos de nombres de indicadores.

Cuadro.- Ejemplos de nombre de indicador

Noción o relación aritmética	Complemento
Porcentaje	de colonias atendidas
Promedio	de metros cuadrados de calles pavimentadas
Tasa	de reducción en tiempo de espera
Índice	de marginación

Dimensiones

Con respecto a este rubro la definición corresponde al logro de los objetivos que se miden y pueden ser los siguientes:



[1] Tomado de la guía de indicadores estartegicos

Definición del indicador

Con respecto a la definición del indicador las recomendaciones sugeridas por la guía corresponden a:

- Precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.
- No debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente (máximo 240 caracteres) y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.

Nombre del indicador	Definición mal establecida	Definición bien establecida
Porcentaje de obras de infraestructura apoyadas por el FISM que se encuentran en operación	Mide el porcentaje de obras apoyadas por el FISM en operación.	De todas las obras financiadas con recursos del FISM en los polígonos susceptibles, este indicador mostrará que porcentaje esta en operación. Se consideran todas las obras financiadas por el FISM hasta el ejercicio fiscal correspondiente.

Método de calculo

Para el caso del método de cálculo este se refiere a la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador.

Se establecen las siguientes recomendaciones:

- En la expresión, utilizar símbolos matemáticos para las expresiones aritméticas, no palabras.
- Expresar de manera puntual las características de las variables y de ser necesario, el año y la fuente de verificación de la información de cada una de ellas.
- En el caso de que el método de cálculo del indicador contenga expresiones matemáticas complejas, colocar un anexo que explique el método de cálculo.

Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo
Porcentaje de AGEB´s con marginación alta atendidas atendidos	Porcentaje	(Número de AGEB´s con índices de marginación alta atendidos/ Número total de de AGEB´s con índices de marginación alta) x 100
Tasa de reducción en el tiempo de atención de trámites para licencia de uso de suelo	Porcentaje	((Tiempo actual en la realización de un trámite de licencia de uso de suelo/ Tiempo anterior en la realización de un trámite de licencia de uso de suelo)-1)x 100
Índice de marginación	Índice	Método establecido por el CONEVAL

Unidad de medida

Este rubro hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, es decir, el sistema de medición, a continuación, se señalan las consideraciones correspondientes:

- La unidad de medida deberá corresponder, invariablemente, con el método de cálculo del indicador y con los valores expresados en la línea base y las metas.
- En el caso de los indicadores cuyo método de cálculo resulta en un porcentaje, índice, proporción y, por ende, el valor de la meta esté expresado en términos relativos, la unidad de medida deberá referirse a una noción estadística, pero no a una unidad absoluta.

Nombre del indicador	Resultado	Unidad de medida
Porcentaje de AGEB´s con marginación alta atendidas atendidos	10	Porcentaje
Tasa de reducción en el tiempo de atención de trámites para licencia de uso de suelo	5	Porcentaje
Índice de marginación	0.05	Índice

Frecuencia de medición

Este aspecto del indicador hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador (periodo entre mediciones), es decir, cada cuando se mide.

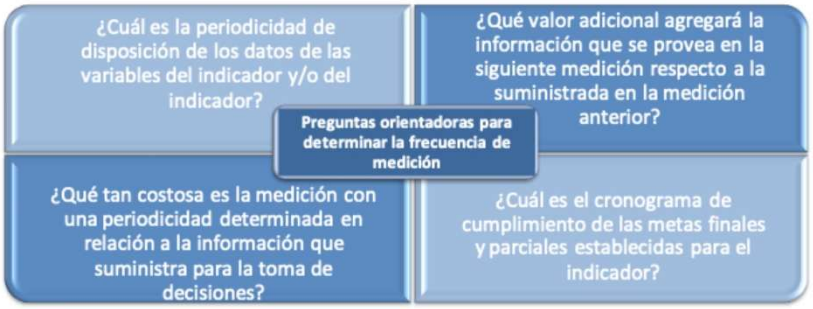
La frecuencia de medición mínima a utilizar es mensual, es decir no realizar reportes por debajo de mensual (p.e. semanal o diario).

Se recomienda que la periodicidad con la que se reporte la meta del indicador sea la siguiente:

- Indicadores de Fin: Periodicidad máxima TRIANUAL (mínimo debe medirse una vez durante el periodo que dura la administración local).

- Indicadores de Propósito: Periodicidad máxima de preferencia ANUAL (mínimo debe medirse una vez al año, p.e. anual, semestral).
- Indicadores de Componente: Periodicidad máxima SEMESTRAL (mínimo debe medirse una vez al semestre, p.e. semestral, trimestral)
- Indicadores de Actividad: Periodicidad máxima TRIMESTRAL. (mínimo debe medirse una vez al trimestre p.e. trimestral, mensual)
- Si la frecuencia es mayor a anual, se deberá tomar en cuenta el año de la línea base, para que en el año que corresponda (año de línea base más dos, si es bienal; año de línea base más tres, si es trienal; año de línea base más cinco si es quinquenal, e.o.) se determinen metas y establezcan calendarios.

Cómo preguntas orientadoras se pueden considerar las siguientes:



Línea base

En este aspecto se considera el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso (anual) con el que se cuente, mientras tanto se informará como no disponible (en las metas intermedias de dicho ejercicio).

Ejercicio fiscal en curso	Línea base		Meta del Ejercicio fiscal en curso	Resultado alcanzado en el ejercicio en curso
	Valor	Año		
2008	No disponible	No disponible	5,000,000	5,100,000
2009	5,100,000	2008	5,500,000	En curso

Metas

Las metas permiten establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo. La meta que se determine debe:
- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.

Recomendaciones particulares sobre metas:

- En las diferentes metas que se definen en la ficha técnica (sexenal, intermedias del sexenio y ciclo presupuestario en curso), debe seleccionarse solamente una opción del tipo de valor (absoluto o relativo), y éste debe estar en términos de la unidad de medida del indicador, guardando consistencia con el método de cálculo y el nombre del indicador.
- Debe existir consistencia en el valor registrado entre: la meta anual relativa y/o absoluta del año en curso, la meta intermedia de sexenio correspondiente al año en curso y la meta calendarizada al último periodo del año en curso; en los tres casos la meta debe coincidir, tanto en la meta absoluta, como en la relativa en su numerador y en su denominador.
- Todos los indicadores con frecuencia de medición anual o más frecuente (p.e. semestral, trimestral), deben tener definidas las metas intermedias del sexenio.

Respecto a la calendarización de metas se recomienda lo siguiente:

- Las metas del ciclo presupuestario en curso (calendarios) deberán registrarse de manera acumulada durante el año, con relación a los valores de la meta anual. En caso de indicadores cuyo método de cálculo resulta en

un porcentaje, el denominador deberá tener preferentemente el mismo valor al de la meta anual, a lo largo del calendario.

- Si la meta anual tiene valor, es obligatorio el registro de un calendario para el ciclo, incluyendo los indicadores cuya frecuencia de medición sea anual.

Sentido del indicador

Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo. Puede tener un sentido descendente o ascendente:

- Cuando el sentido es ascendente, la meta siempre será mayor que la línea base. Si el resultado es mayor al planeado, es representativo de un buen desempeño, y cuando es menor, significa un desempeño negativo.

  Ejemplos de indicadores con sentido ascendente: población atendida con un servicio, la población beneficiada con la entrega de bienes públicos, la productividad agropecuaria, el índice de competitividad de la inversión pública[2].

- Cuando el sentido es descendente, la meta siempre será menor que la línea base. Si el resultado es menor a la meta planeada, es equivalente a un buen desempeño, y cuando es mayor, significa un desempeño negativo.

  Ejemplos de indicadores con sentido descendente: tasas de mortalidad, índice de los efectos negativos de los incendios, tasas de natalidad, índices de delincuencia, tiempo de espera de la entrega de un servicio, costo promedio de un bien.
- Este concepto es distinto al de "Comportamiento del indicador".
- Cuando la meta del indicador es constante, de todas formas, se deberá indicar si el sentido esperado del indicador es ascendente o descendente.

[2] Tomado de la guía para la elaboración de indicadores

Indicador	Meta constante	Sentido esperado
Cobertura de vacunación	95%	Ascendente
Huelgas estalladas	0%	Descendente

Parámetros de semaforización

Para poder dar seguimiento, realizar la evaluación adecuada y contar con elementos para la toma de decisiones, deberán establecerse los parámetros de semaforización que identifiquen si el cumplimiento del indicador fue el adecuado o esperado.

Mediante los parámetros de semaforización se indica cuando el comportamiento del indicador es:

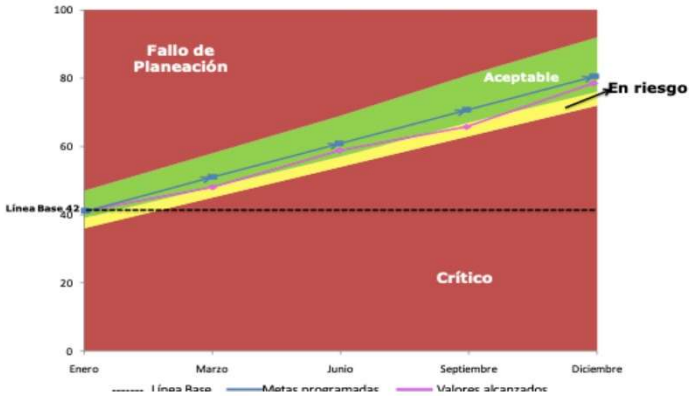
- Aceptable (verde)
- Con riesgo (amarillo)
- Crítico (rojo)

Los parámetros de semaforización se establecen de acuerdo con el sentido del indicador respecto a la meta (sentido ascendente o descendente).

Ejemplo para un indicador con sentido ascendente:

Mes medición	Valor alcanzado	Metas programadas	Comportamiento Aceptable Entre -5% y +15% de la meta		Comportamiento en Riesgo Entre -10% y -5% de la meta		Comportamiento Crítico Por debajo del 10% o por encima del +15% de la meta	
			Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima
Marzo	47%	50%	48%	58%	45%	48%	45%	58%
Junio	58%	60%	57%	69%	54%	57%	54%	69%
Sept.	65%	70%	67%	81%	63%	67%	63%	81%
Dic.	78%	80%	76%	92%	72%	76%	72%	92%

Valor de la línea base: 35%; Mes de la línea base: enero



Mediante los parámetros de semaforización se indica cuando el comportamiento del indicador es:

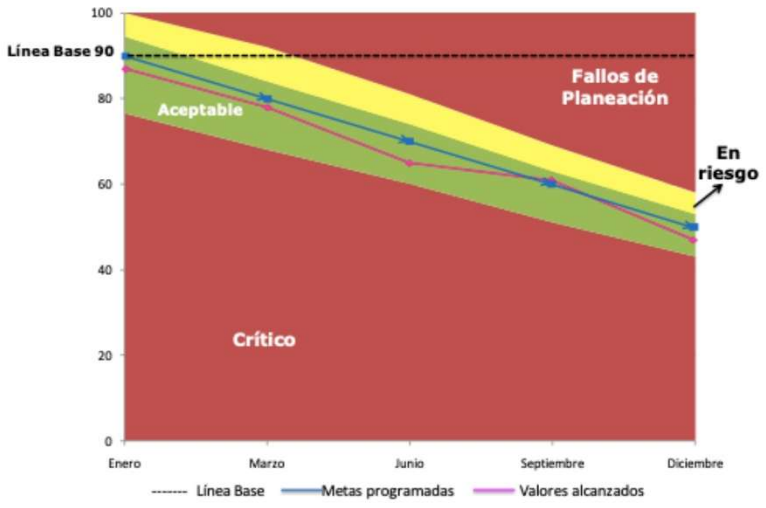
- Aceptable (verde): el valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido.
- Con riesgo (amarillo): el valor alcanzado del indicador es menor que la meta programada pero se mantiene dentro del rango establecido.
- Crítico (rojo): el valor alcanzado del indicador está muy por debajo de la meta programada o supera tanto la meta programada que se puede considerar como una falla de planeación (es decir la meta no fue bien establecida); de conformidad con los rangos establecidos.

Los criterios de semaforización aquí mostrados deben ser tomados meramente como ilustrativos. Las características propias de cada indicador no permiten establecer criterios generales para determinar los rangos de semaforización.

Cuadro 16: Tabla de valores de parámetros de semaforización para indicador (sentido descendente)

Mes medición	Valor alcanzado	Metas programadas	Comportamiento Aceptable Entre -15% y +5% de la meta		Comportamiento en Riesgo Entre +5% y +15% de la meta		Comportamiento Crítico Por debajo del -15% o por encima del +15% de la meta	
			Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima
Marzo	78%	80%	68%	84%	84%	92%	68%	92%
Junio	65%	70%	60%	74%	74%	81%	60%	81%
Sept.	61%	60%	51%	63%	63%	69%	51%	69%
Dic.	47%	50%	43%	53%	53%	58%	43%	58%

Valor de la línea base: 90%; Mes de la línea base: enero



Mediante los parámetros de semaforización se indica cuando el comportamiento del indicador es:

- Aceptable (verde): el valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima y por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.
- Con riesgo (amarillo): el valor alcanzado del indicador es mayor que la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido.
- Crítico(rojo): el valor alcanzado del indicador es mucho más alto que la meta programada o es tanto menor a la meta programada que se podría considerar como una falla de planeación (es decir la meta no fue bien establecida), de conformidad con los rangos establecidos.

Los criterios de semaforización aquí mostrados deben ser tomados meramente como ilustrativos. Las características propias de cada indicador no permiten establecer criterios generales para determinar los rangos de semaforización.

El registro del valor de los parámetros de semaforización debe ser expresado en términos del rango que se espera alcanzar respecto de la meta programada.

Nombre del indicador	Método de cálculo	Línea base	Meta anual	Umbral verde-amarillo	Umbral amarillo-rojo
Porcentaje de tiendas que funcionan como Unidades de Servicio a la Comunidad	(Número de tiendas que ofrecen tres o más servicios adicionales al abasto / Número total de tiendas) x 100	86%	90%	(+/-)5%	(+/-)10%

Ejemplo de ficha técnica para el municipio de Cozumel

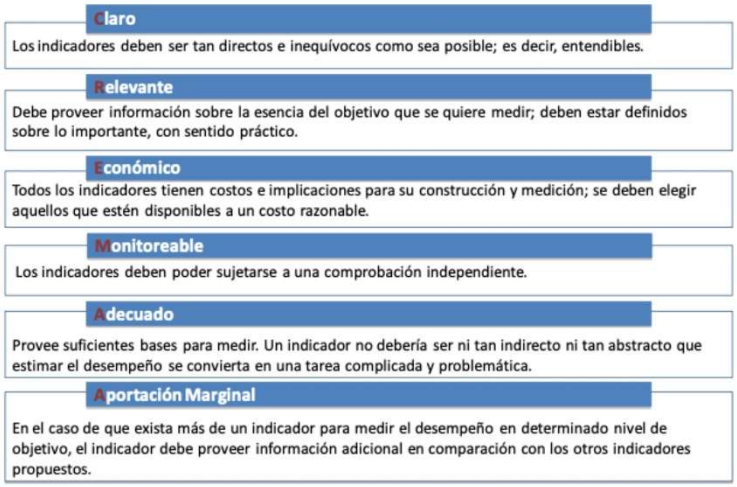
MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2022
Unidad Responsable						
Programa Presupuestario						
Direcciones						
Programa PMD						
Plan Nacional de Desarrollo						
Plan Estatal de Desarrollo						
Plan Municipal de Desarrollo						
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados						
C03 COMPONENTE 1.1.3						
Supuestos						
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición			
Categoría	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Linea Base
METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero			0%			0%
Febrero			0%			0%
Marzo			0%			0%
Abril			0%			0%
Mayo			0%			0%
Junio			0%			0%
Julio			0%			0%
Agosto			0%			0%
Septiembre			0%			0%
Octubre			0%			0%
Noviembre			0%			0%
Diciembre			0%			0%
Anual			0%			0%
SEMAFORIZACIÓN						
ROJO		AMARILLO		VERDE		
DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	
70%	80%	81%	90%	91%	100%	
OBSERVACIONES						
ELABORÓ					**AUTORIZÓ**	
Cozumel Quintana Roo a:						

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:



Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores.

Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR.

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Calificación de criterios						Puntaje total	Seleccionado	
		C	R	E	M	A	A		Sí	No

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?

Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar la base de datos de beneficiarios. Sin embargo, se observa que presentaron información respecto a la matriz de indicadores para resultados, así como de las Fichas Técnicas de Indicadores, en los cuales se observa información de población objetivo-atendida considerando los proyectos ejecutados del programa evaluado, el programa presupuestario E010 no entrega “apoyos sociales”, genera bienes, servicios y acciones de infraestructura, para la población.

Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”.

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA TÉCNICA

Ayuntamiento de Cozumel 2024-2027

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA	
Eje	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti
Programas PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas
Nombre Pp	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
Unidades Responsables	Tesorería, Secretaría Técnica, Contro Presupuestal, egresos, Ingresos y Presidencia

	NIVEL DE MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
			NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	CATEGORIA/DIMENSIÓN/FRECUENCIA DEL INDICADOR		
Tesoreria	FIN	Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que prioriza los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz.	Porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos	(Acciones realizadas para la públicación del presupuesto de egresos/Acciones programdas para la públicación del presupuesto de egresos)*100	Estratégico/Eficacia/Anual	Reportes elaborados por el despacho de la Tesoreria Municipal	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera generan gobernabilidad
Secretaría Técnica	PROPÓSITO	Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público.	Porcentaje de avance en la integración del PbR	(Número de unidades administrativas que integran el PbR/Número de unidades administrativas que integran el PbR capturadas en el informe trimestral)*100	Estratégico/Eficacia/Trimestral	Reportes elaborados por la Secretaría Técnica	Las unidades administrativas participantes
Control Presupuestal	C01- COMPONENTE 1.1.1	Establecer un modelo de eficiencia y eficacia administrativa, promoviendo prácticas confiables y con un enfoque de calidad.	Porcentaje en el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.	(Número de sen el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes elaborados por la Dirección de Control Presupuestal	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera genera gobernabilidad
Tesoreria	C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.	Porcentaje de avance en las actividades para implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.	(Número actividades realizadas para implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal./Número de actividades para implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Corresponde al informe anual de calificaciones crediticas por HR Ratings De México(actas de cabildo).	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera genera gobernabilidad
Tesoreria	C01-A02-Actividad 1.1.1.2	Impulsar el ejercicio responsable del gasto público.	Porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento con los provedores impulsar el ejercicio responsable del gasto público	(Número de pagos realizados para el ejercicio responsable del gasto público/Número de pagos programados para el ejercicio responsable del gasto público=*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes elaborados por la Dirección de tesoreria (acta de cabildo).	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera genera gobernabilidad
Egresos	C01-A03-Actividad 1.1.1.3	Optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.	Porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.	(Número actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel/ Número actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes elaborados por la Dirección de Egresos (Cuenta Publica).	Que la ciudadania este conforme con las operaciones financieras que se informan.

1

Control Presupuestal	C02 COMPONENTE 1.1.2	Administrar eficientemente los recursos financieros del municipio.	porcentaje de cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento	(Número de solictudes de las unidades administrativas/Número de solicitudes de las unidades administrativas atendidas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes elaborados por la Dirección de Control Presupuestal	Que el fortalecimiento de las acciones de discipina financiera generan gobernabilidad
Control Presupuestal	C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.	Porcentaje de avance para implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.	(Número de actividades realizadas para implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos /número de actividades programdas para implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes elaborados por la Dirección de Control Presupuestal	Que la recaudación municipal se mantena en niveles óptimos
Ingresos	C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Actualizar del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.	Porcentaje de avance en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.	(Número de actividades realizadas en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal / Número de actividades programadas en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes generados por la Dirección de Ingresos	Que la recaudación municipal se mantena en niveles óptimos
Oficilia Mayor	C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal.	Porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arendamientos y prestacion de servicios de la administracion publica municipal	Licitaciones publicas realizadas (Acciones realizadas para transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios/Acciones programadas para transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Publiaciones periodicas de mayor publicacion.	Los procesos de transparencia generan gobernabilidad.
Control Presupuestal	C03 COMPONENTE 1.1.3	Obtener mejoras en las calificaciones en calidad crediticia.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento	(Número de acciones realizadas del programa de fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento /Número de acciones programdas del programa de fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes elaborados por la Dirección de Control Presupuestal	Que la percepción de cumplimiento genera condicioones favorables de inversión
Despacho de la Presidencia	C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rendir a la Ciudadanía informes del cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas.	Porcentaje de acciones correspondientes al informe de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas publicas municipales	(Acciones realizadas correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales/Acciones programdas correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes elaborados por el despacho de la Presidencia	La rendición de cuentas a la ciudadanía genera gobernabilidad

Elaboro
C. Virginia del Carmen Tun Garrido
Jefe de Seguimiento a la Inversión

Reviso
Mtro. Francisco Moises Coronado Gomez
Secretario Técnico

Autorizó
Mtro. Francisco Moises Coronado Gomez
Secretario Técnico

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE COZUMEL
SECRETARÍA TÉCNICA
COZUMEL, Q. ROO

ARYF Consultores Mexicanos S.C.

Anexo 4 “Indicadores”.

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Tesorería					
Programa Presupuestario	E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Tesorería					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido
FIN	Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que prioriza los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz.
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de discipina financiera generan gobernabilidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos			
Pocentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos	(Acciones realizadas para la públicación del presupuesto de egresos/Acciones programdas para la públicación del presupuesto de egresos)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	ACTA DE CABILDO	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES
ESTA ACTIVIDAD SE AUTORIZA EN NOVIEMBRE Y SE PUBLICA EN DICIEMBRE POR LO QUE SE REPORTA EN DICIEMBRE.

ELABORÓ

LIC. Jaime E. Novelo López
Asesor Contable

AUTORIZÓ

M.A.P. JAVIER RICARDO VILLANUEVA CATZIM.
Tesorero Municipal

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA TÉCNICA

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Secretaría Técnica					
Programa Presupuestario	E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Secretaría Técnica					
Programa PMD	Programa 2.3 Un Gobierno Más Cercano a la Gente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
PROPOSITO	Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientadas a la generación de valor público.					
Supuestos	La unidades administrativas participan.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en la integración del PbR			
Porcentaje de avance en la integración del PbR	(Número de unidades administrativas que integran el PbR/Número de unidades administrativas que integran el PbR capturadas en el informe trimestral)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	93

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	33	33	100%	32	33	97%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	33	33	100%	33	33	100%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	33	33	100%	33	33	100%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	33	33	100%	34	33	103%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	132	132	100%	132	132	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumple esta meta en su totalidad en el cuarto trimestre.

ELABORÓ

Virginia Tun G.

C. Virginia del Carmen Tun Garrido
Jefe de Seguimiento a la Inversión

AUTORIZÓ

Mtro. Francisco Moisés Coronado Gómez
Secretario Técnico

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Control Presupuestal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Control Presupuestal					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C01 COMPONENTE 1.1.1	Establecer un modelo de eficiencia y eficacia administrativa, promoviendo prácticas confiables y con un enfoque de calidad.
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera generan gobernabilidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje en el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.	(Número de sen el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.)*100		Mide el porcentaje de avance en la carga de informacíon presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumple en su totalidad esta meta en el mes de diciembre.

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
Director de Control Presupuestal

Cozumel Quintana Roo: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Despacho de la Tesoreria					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Tesoreria					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 3.- Economía Eje 1.- Política y Gobierno					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.					
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera genera gobernabilidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en las actividades para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.	(Número actividades realizadas para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal./Número de actividades para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de avance en las actividades realizadas para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	ACTA DE CABILDO	Ascendente	24

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	2	2	100%	2	2	100%
Febrero	2	2	100%	2	2	100%
Marzo	2	2	100%	2	2	100%
Abril	2	2	100%	2	2	100%
Mayo	2	2	100%	2	2	100%
Junio	2	2	100%	2	2	100%
Julio	2	2	100%	2	2	100%
Agosto	2	2	100%	2	2	100%
Septiembre	2	2	100%	2	2	100%
Octubre	2	2	100%	2	2	100%
Noviembre	2	2	100%	2	2	100%
Diciembre	2	2	100%	2	2	100%
Anual	24	24	100%	24	24	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde al informe anual de calificaciones crediticas por HR Ratings De México

ELABORÓ

LIC. Jaime E. Novelo López
Asesor Contable

AUTORIZÓ

M.A.P. JAVIER RICARDO VILLANUEVA CATZIM
Tesorero

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Despacho de la Tesoreria					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Tesoreria					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 3.- Economía Eje 1.- Política y Gobierno					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
CO1-A02-Actividad 1.1.1.2	Impulsar el ejercicio responsable del gasto público					
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de diciplina financiera genera gobernabilidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento del gasto publico			
Porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento con los provedores impulsar el ejercicio responsable del gasto público	(Número de pagos realizados para el ejercicio responsable del gasto público/Número de pagos programados para el ejercicio responsable del gasto público=*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	ACTA DE CABILDO	Ascendente	24

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	2	2	100%	2	2	100%
Febrero	2	2	100%	2	2	100%
Marzo	2	2	100%	2	2	100%
Abril	2	2	100%	2	2	100%
Mayo	2	2	100%	2	2	100%
Junio	2	2	100%	2	2	100%
Julio	2	2	100%	2	2	100%
Agosto	2	2	100%	2	2	100%
Septiembre	2	2	100%	2	2	100%
Octubre	2	2	100%	2	2	100%
Noviembre	2	2	100%	2	2	100%
Diciembre	2	2	100%	2	2	100%
Anual	24	24	100%	24	24	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde al informe anual de calificaciones crediticas por HR Ratings De México

ELABORÓ

LIC. Jaime E. Novelo López
Asesor Contable

AUTORIZÓ

M.A.P. JAVIER RICARDO VILLANUEVA CATZIM.
Tesorero

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | EGRESOS

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño
Plan Municipal de Desarrollo 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Direccion de Egresos					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Egresos					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 3.- Economía Eje 1.- Política y Gobierno					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C01-A03-Actividad 1.1.1.3	Optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.
Supuestos	que la ciudadania este conforme con las operaciones financieras que se informan

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo		
Porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.	(Número actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel/ Número actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel)*100	Definición	Mide el porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Cuenta Pública	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	382	382	100%	391	382	102%
Febrero	614	614	100%	601	614	98%
Marzo	594	594	100%	646	594	109%
Abril	480	480	100%	473	480	99%
Mayo	437	437	100%	430	437	98%
Junio	468	468	100%	396	468	85%
Julio	543	543	100%	503	543	93%
Agosto	507	507	100%	585	507	115%
Septiembre	581	581	100%	646	581	111%
Octubre	490	490	100%	219	490	45%
Noviembre	490	490	100%	427	490	87%
Diciembre	530	530	100%	491	530	93%
Anual	6116	6116	100%	5808	6116	95%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Basados en la recepcion según operación de tramitología se realiza la programación y ejecucións de los pagos realizados.

ELABORÓ

Lic. Karla Grecia Flores Moreno
Jefe de Oficina

AUTORIZÓ

Lic. Ana Damaris Can Santos
Directora de Egresos

Cozumel Quintana Roo a: jueves, 2 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Control Presupuestal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Control Presupuestal					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C02 COMPONENTE 1.1.2	Administrar eficientemente los recursos financieros del municipio
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera generan gobernabilidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en la carga de informacion presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.	(Número de solicitudes de las unidades administrativas /Número de solicitudes de las unidades administrativas)*100		Mide el porcentaje de avance en la carga de informacion presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	1	1	100%	1	1	100%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumplio con la meta anual programada en el primer trimestree..

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
Director de Control Presupuestal

Cozumel Quintana Roo: lunes, 8 de enero de 2024

COZUMEL AYUNTAMIENTO | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Tesoreria Municipal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Control Presupuestal					
Programa PMD	**Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas**					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.					
Supuestos	Que la recaudación municipal se mantena en niveles óptimos					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.			
Porcentaje de avance para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.	(Número de actividades realizadas para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos /número de actividades programdas para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	1	1	100%	1	1	100%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	0	0	0%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumplio con la meta anual programada en el primer trimestre.

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
DIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | INGRESOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Tesoreria Municipal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Dirección de Ingresos					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para TI.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Actualizar del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.
Supuestos	Que la recaudación municipal se mantena en niveles óptimos

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.	(Número de actividades realizadas en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal / Número de actividades programadas en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.)*100	Mide el porcentaje de avance en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje		Estadisticas	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	11	11	100%	17	11	155%
Febrero	96	96	100%	205	96	214%
Marzo	611	611	100%	536	611	88%
Abril	698	698	100%	629	698	90%
Mayo	475	475	100%	358	475	75%
Junio	169	169	100%	163	169	96%
Julio	101	101	100%	152	101	150%
Agosto	112	112	100%	228	112	204%
Septiembre	80	80	100%	124	80	155%
Octubre	59	59	100%	34	59	58%
Noviembre	37	37	100%	53	37	143%
Diciembre	40	40	100%	45	40	113%
Anual	2489	2489	100%	2544	2489	102%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

En el cuarto trimestre del año 2024, se realizaron verificaciones a los establecimientos para el cumplimiento en el tramite de las licencias de funcionamiento municipal y permisos para su operacion a fin de invitarlos a regularizarse y cumplir con sus obligaciones emanadas de la Ley de Hacienda del Municipio de Cozumel, del estado de Quintana Roo.

ELABORÓ

Marcos Gomez Castillo
Jefe de oficina de la Direccion de Ingresos

AUTORIZÓ

Jose Sebastian Hau Chan
Director de Ingresos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OFICIALÍA MAYOR

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Oficialía Mayor					
Programa Presupuestario	E010-PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: COZUMEL FORTALECIDO					
Direcciones	Despacho de la Oficialía Mayor					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal.					
Supuestos	Los procesos de transparencia generan gobernabilidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal.	Licitaciones publicas realizadas (Acciones realizadas para transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios/Acciones programadas para transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios)*100		Mide el porcentaje de licitaciones públicas realizadas. (Mide el porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal).				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Publicaciones en periódicos de mayor circulación	Ascendente	43

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	12	12	100%	12	12	100%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	5	5	100%	5	5	100%
Abril	3	3	100%	1	3	33%
Mayo	4	4	100%	0	4	0%
Junio	3	3	100%	8	3	267%
Julio	2	2	100%	7	2	350%
Agosto	3	3	100%	4	3	133%
Septiembre	2	2	100%	0	2	0%
Octubre	3	3	100%	0	3	0%
Noviembre	4	4	100%	8	4	200%
Diciembre	2	2	100%	9	2	450%
Anual	43	43	100%	54	43	126%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

SE SEÑALAN LAS LICITACIONES PÚBLICAS REALIZADAS HASTA EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
DURANTE EL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE SE SUPERAN LAS LICITACIONES PROGRAMAS DE DICHOS TRIMESTRES, DEBIDO A QUE ESTOS PROCEDIMIENTOS SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTARON EN DICHOS PERIODOS, SIENDO ESTOS DE GRAN PRIORIDAD PARA LAS OPERACIONES QUE SE REALIZAN EN LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE COZUMEL.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. JESUS GASPAR POOT MATOS	LIC. DAMIAN ALFONSO TUN BURGOS	LIC. RAYMUNDO LÓPEZ MARTÍNEZ

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 3 de enero de 2024

COZUMEL AYUNTAMIENTO | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Control Presupuestal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Control Presupuestal					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C03 COMPONENTE 1.1.3	Obtener mejoras en las calificaciones en calidad crediticia
Supuestos	Que la percepción de cumplimiento genere condiciones favorables de inversión.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento.			
Porcentaje de cumplimiento en el programa de fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento.	(Número de acciones realizadas del programa fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento /Número de acciones programadas del programa fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumple en su totalidad esta meta en el mes de diciembre.

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
Director de Control Presupuestal

Cozumel Quintana Roo: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | PRESIDENCIA

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

COZUMEL AYUNTAMIENTO | COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Presidencia					
Programa Presupuestario	E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Presidencia					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido
C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rendir a la Ciudadanía informes del cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas.
Supuestos	La rendición de cuentas a la ciudadania genera gobernabilidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo		
Porcentaje de acciones correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales	(Acciones realizadas correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales/Acciones programdas correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales)*100		Mide el porcentaje de avance de cumplimiento en acciones correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Informe	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	1	1	100%	1	1	100%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	0o
75%	115%	75%	85%	85%	115%

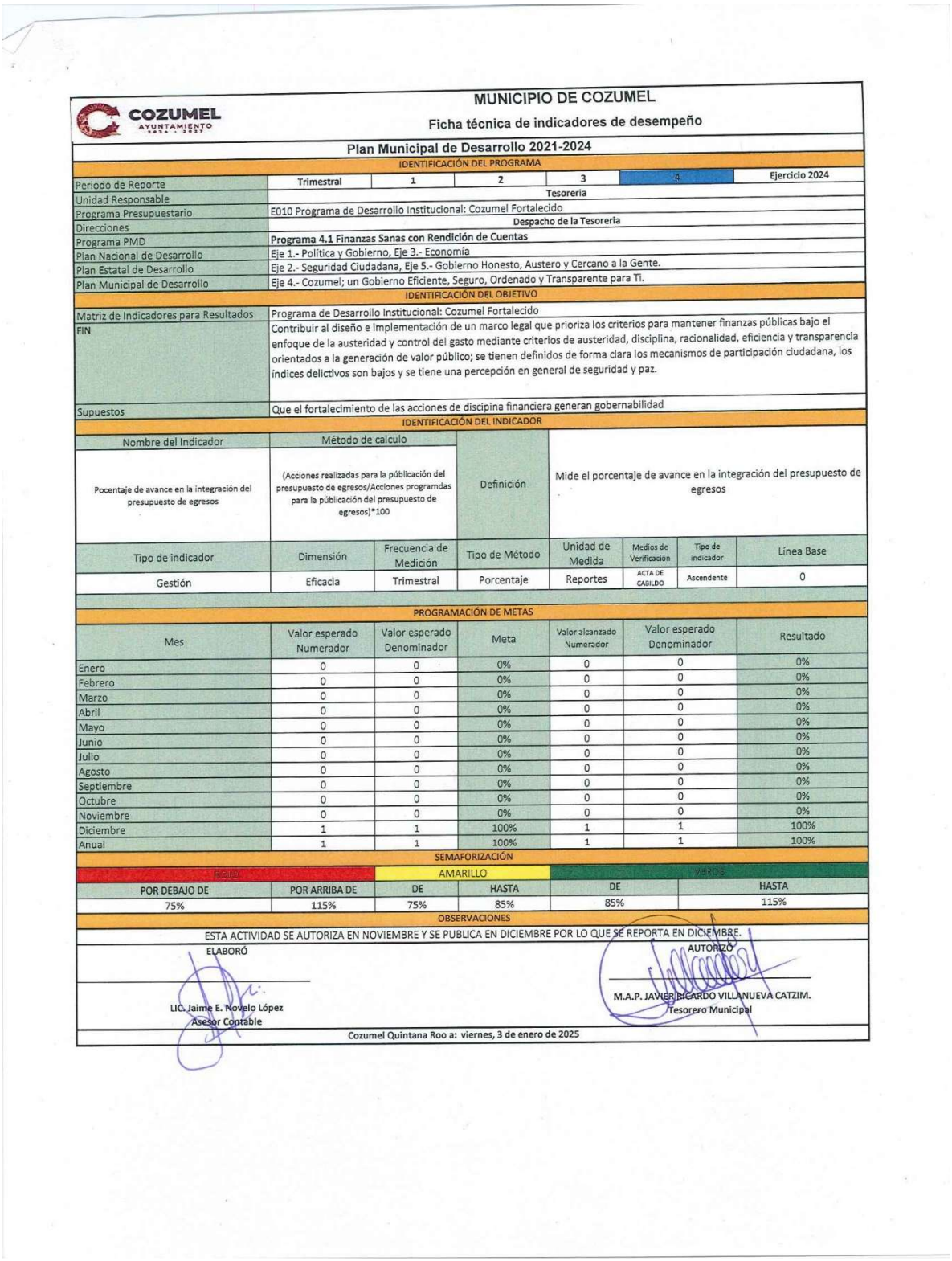
OBSERVACIONES

Este indicador se cumple en su totalidad para el mes de septiembre con el informe de gobierno, por lo tanto se cumple en su totalidad

ELABORÓ	AUTORIZÓ
Lic. Gerardo Arturo Can Novelo Secretario Particular	Lic. Gerardo Arturo Can Novelo Secretario Particular

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

Anexo 5 “Metas del programa”.



COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Tesorería					
Programa Presupuestario	E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Tesorería					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido
FIN	Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que prioriza los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz.
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera generan gobernabilidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos			
Pocentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos	(Acciones realizadas para la pública del presupuesto de egresos/Acciones programdas para la pública del presupuesto de egresos)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	ACTA DE CABILDO	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

ESTA ACTIVIDAD SE AUTORIZA EN NOVIEMBRE Y SE PUBLICA EN DICIEMBRE POR LO QUE SE REPORTA EN DICIEMBRE.

ELABORÓ

LIC. Jaime E. Novelo López
Asesor Contable

AUTORIZÓ

M.A.P. JAVIER RICARDO VILLANUEVA CATZIM.
Tesorero Municipal

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA TÉCNICA

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Secretaría Técnica					
Programa Presupuestario	E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Secretaría Técnica					
Programa PMD	Programa 2.3 Un Gobierno Más Cercano a la Gente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
PROPOSITO	Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientadas a la generación de valor público.					
Supuestos	La unidades administrativas participan.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en la integración del PbR			
Porcentaje de avance en la integración del PbR	(Número de unidades administrativas que integran el PbR/Número de unidades administrativas que integran el PbR capturadas en el informe trimestral)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	93

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	33	33	100%	32	33	97%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	33	33	100%	33	33	100%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	33	33	100%	33	33	100%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	33	33	100%	34	33	103%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	132	132	100%	132	132	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumple esta meta en su totalidad en el cuarto trimestre.

ELABORÓ

Virginia Tun G.

C. Virginia del Carmen Tun Garrido
Jefe de Seguimiento a la Inversión

AUTORIZÓ

Mtro. Francisco Moisés Coronado Gómez
Secretario Técnico

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Control Presupuestal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Control Presupuestal					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C01 COMPONENTE 1.1.1	Establecer un modelo de eficiencia y eficacia administrativa, promoviendo prácticas confiables y con un enfoque de calidad.
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera generan gobernabilidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en la carga de informacion presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.			
Porcentaje en el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.	(Número de sen el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumple en su totalidad esta meta en el mes de diciembre.

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
Director de Control Presupuestal

Cozumel Quintana Roo: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Despacho de la Tesoreria					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Tesoreria					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 3.- Economía Eje 1.- Política y Gobierno					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.					
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera genera gobernabilidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en las actividades para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.	(Número actividades realizadas para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal./Número de actividades para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de avance en las actividades realizadas para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	ACTA DE CABILDO	Ascendente	24

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	2	2	100%	2	2	100%
Febrero	2	2	100%	2	2	100%
Marzo	2	2	100%	2	2	100%
Abril	2	2	100%	2	2	100%
Mayo	2	2	100%	2	2	100%
Junio	2	2	100%	2	2	100%
Julio	2	2	100%	2	2	100%
Agosto	2	2	100%	2	2	100%
Septiembre	2	2	100%	2	2	100%
Octubre	2	2	100%	2	2	100%
Noviembre	2	2	100%	2	2	100%
Diciembre	2	2	100%	2	2	100%
Anual	24	24	100%	24	24	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde al informe anual de calificaciones crediticas por HR Ratings De México

ELABORÓ

LIC. Jaime E. Novelo López
Asesor Contable

AUTORIZÓ

M.A.P. JAVIER RICARDO VILLANUEVA CATZIM
Tesorero

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Despacho de la Tesoreria					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Tesoreria					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 3.- Economía Eje 1.- Política y Gobierno					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
CO1-A02-Actividad 1.1.1.2	Impulsar el ejercicio responsable del gasto público					
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de diciplina financiera genera gobernabilidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento del gasto publico			
Porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento con los provedores impulsar el ejercicio responsable del gasto público	(Número de pagos realizados para el ejercicio responsable del gasto público/Número de pagos programados para el ejercicio responsable del gasto público=*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	ACTA DE CABILDO	Ascendente	24

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	2	2	100%	2	2	100%
Febrero	2	2	100%	2	2	100%
Marzo	2	2	100%	2	2	100%
Abril	2	2	100%	2	2	100%
Mayo	2	2	100%	2	2	100%
Junio	2	2	100%	2	2	100%
Julio	2	2	100%	2	2	100%
Agosto	2	2	100%	2	2	100%
Septiembre	2	2	100%	2	2	100%
Octubre	2	2	100%	2	2	100%
Noviembre	2	2	100%	2	2	100%
Diciembre	2	2	100%	2	2	100%
Anual	24	24	100%	24	24	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde al informe anual de calificaciones crediticas por HR Ratings De México

ELABORÓ

LIC. Jaime E. Novelo López
Asesor Contable

AUTORIZÓ

M.A.P. JAVIER RICARDO VILLANUEVA CATZIM.
Tesorero

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | EGRESOS

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño
Plan Municipal de Desarrollo 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Direccion de Egresos					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Egresos					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 3.- Economía Eje 1.- Política y Gobierno					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C01-A03-Actividad 1.1.1.3	Optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.
Supuestos	que la ciudadania este conforme con las operaciones financieras que se informan

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo		
Porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.	(Número actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel/ Número actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel)*100	Definición	Mide el porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Cuenta Pública	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	382	382	100%	391	382	102%
Febrero	614	614	100%	601	614	98%
Marzo	594	594	100%	646	594	109%
Abril	480	480	100%	473	480	99%
Mayo	437	437	100%	430	437	98%
Junio	468	468	100%	396	468	85%
Julio	543	543	100%	503	543	93%
Agosto	507	507	100%	585	507	115%
Septiembre	581	581	100%	646	581	111%
Octubre	490	490	100%	219	490	45%
Noviembre	490	490	100%	427	490	87%
Diciembre	530	530	100%	491	530	93%
Anual	6116	6116	100%	5808	6116	95%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Basados en la recepcion según operación de tramitología se realiza la programación y ejecucións de los pagos realizados.

ELABORÓ

Lic. Karla Grecia Flores Moreno
Jefe de Oficina

AUTORIZÓ

Lic. Ana Damaris Can Santos
Directora de Egresos

Cozumel Quintana Roo a: jueves, 2 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Control Presupuestal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Control Presupuestal					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C02 COMPONENTE 1.1.2	Administrar eficientemente los recursos financieros del municipio
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera generan gobernabilidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en la carga de informacion presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.	(Número de solicitudes de las unidades administrativas /Número de solicitudes de las unidades administrativas)*100		Mide el porcentaje de avance en la carga de informacíon presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	1	1	100%	1	1	100%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumplio con la meta anual programada en el primer trimestree..

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
Director de Control Presupuestal

Cozumel Quintana Roo: lunes, 8 de enero de 2024

COZUMEL AYUNTAMIENTO | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Tesoreria Municipal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Control Presupuestal					
Programa PMD	**Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas**					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.
Supuestos	Que la recaudación municipal se mantena en niveles óptimos

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo		
Porcentaje de avance para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.	(Número de actividades realizadas para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos /número de actividades programdas para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos)*100	Definición	Mide el porcentaje de avance para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	1	1	100%	1	1	100%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	0	0	0%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumplio con la meta anual programada en el primer trimestre.

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
DIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL | INGRESOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Tesoreria Municipal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Dirección de Ingresos					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Actualizar del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.
Supuestos	Que la recaudación municipal se mantena en niveles óptimos

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.	(Número de actividades realizadas en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal / Número de actividades programadas en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.)*100	Mide el porcentaje de avance en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje		Estadisticas	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	11	11	100%	17	11	155%
Febrero	96	96	100%	205	96	214%
Marzo	611	611	100%	536	611	88%
Abril	698	698	100%	629	698	90%
Mayo	475	475	100%	358	475	75%
Junio	169	169	100%	163	169	96%
Julio	101	101	100%	152	101	150%
Agosto	112	112	100%	228	112	204%
Septiembre	80	80	100%	124	80	155%
Octubre	59	59	100%	34	59	58%
Noviembre	37	37	100%	53	37	143%
Diciembre	40	40	100%	45	40	113%
Anual	2489	2489	100%	2544	2489	102%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

En el cuarto trimestre del año 2024, se realizaron verificaciones a los establecimientos para el cumplimiento en el tramite de las licencias de funcionamiento municipal y permisos para su operacion a fin de invitarlos a regularizarse y cumplir con sus obligaciones emanadas de la Ley de Hacienda del Municipio de Cozumel, del estado de Quintana Roo.

ELABORÓ:

Marcos Gomez Castillo
Jefe de oficina de la Direccion de Ingresos

AUTORIZÓ

Jose Sebastian Hau Chan
Director de Ingresos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OFICIALÍA MAYOR

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Oficialía Mayor					
Programa Presupuestario	E010-PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: COZUMEL FORTALECIDO					
Direcciones	Despacho de la Oficialía Mayor					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal.					
Supuestos	Los procesos de transparencia generan gobernabilidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal.	Licitaciones publicas realizadas (Acciones realizadas para transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios/Acciones programadas para transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios)*100		Mide el porcentaje de licitaciones públicas realizadas. (Mide el porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal).				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Publicaciones en periódicos de mayor circulación	Ascendente	43

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	12	12	100%	12	12	100%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	5	5	100%	5	5	100%
Abril	3	3	100%	1	3	33%
Mayo	4	4	100%	0	4	0%
Junio	3	3	100%	8	3	267%
Julio	2	2	100%	7	2	350%
Agosto	3	3	100%	4	3	133%
Septiembre	2	2	100%	0	2	0%
Octubre	3	3	100%	0	3	0%
Noviembre	4	4	100%	8	4	200%
Diciembre	2	2	100%	9	2	450%
Anual	43	43	100%	54	43	126%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

SE SEÑALAN LAS LICITACIONES PÚBLICAS REALIZADAS HASTA EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
DURANTE EL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE SE SUPERAN LAS LICITACIONES PROGRAMAS DE DICHOS TRIMESTRES, DEBIDO A QUE ESTOS PROCEDIMIENTOS SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTARON EN DICHOS PERIODOS, SIENDO ESTOS DE GRAN PRIORIDAD PARA LAS OPERACIONES QUE SE REALIZAN EN LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE COZUMEL.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. JESUS GASPAR POOT MATOS	LIC. DAMIAN ALFONSO TUN BURGOS	LIC. RAYMUNDO LÓPEZ MARTÍNEZ

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 3 de enero de 2024

COZUMEL AYUNTAMIENTO | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Control Presupuestal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Control Presupuestal					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
C03 COMPONENTE 1.1.3	Obtener mejoras en las calificaciones en calidad crediticia					
Supuestos	Que la percepción de cumplimiento genere condiciones favorables de inversión.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento.			
Porcentaje de cumplimiento en el programa de fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento.	(Número de acciones realizadas del programa fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento /Número de acciones programadas del programa fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumple en su totalidad esta meta en el mes de diciembre.

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
Director de Control Presupuestal

Cozumel Quintana Roo: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | PRESIDENCIA

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

COZUMEL AYUNTAMIENTO | COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Presidencia					
Programa Presupuestario	E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Presidencia					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rendir a la Ciudadanía informes del cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas.					
Supuestos	La rendición de cuentas a la ciudadania genera gobernabilidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Mide el porcentaje de avance de cumplimiento en acciones correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales			
Porcentaje de acciones correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales	(Acciones realizadas correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales/Acciones programadas correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales)*100					
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Informe	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	1	1	100%	1	1	100%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	0o
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Este indicador se cumple en su totalidad para el mes de septiembre con el informe de gobierno, por lo tanto se cumple en su totalidad

ELABORÓ

Lic. Gerardo Arturo Can Novelo
Secretario Particular

AUTORIZÓ

Lic. Gerardo Arturo Can Novelo
Secretario Particular

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar la Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en los diferentes niveles de gobierno (Nacional, Estatal, Municipal) sin embargo este programa presupuestario esta alineado al eje que le corresponda en los diferentes niveles de gobierno y podría ser complementario al programa presupuestario con el Pp E001.- “Programa de Desarrollo; Juntos por la Igualdad” y P012.- “Programa de Fortalecimiento de Calidad Administrativa; Ayuntamiento de calidad”

Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.

(Formato predeterminado)

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias (Evaluación de Consistencia y Resultados al Pp E010) que permitan observar el Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora, derivado de que esta esa fue la primer evaluación de consistencia y resultados realizada al programa presupuestario E010 y que esta evaluación se terminó en el mes de septiembre del año 2025 para el ejercicio 2024; no se tiene avance en la atención a las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora ya que la presente es la primera evaluación realizada al programa presupuestario E010.

Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre).

Durante el proceso de la evaluación por el ejercicio 2024 no aplica ya que la presente es la primera evaluación realizada al pp E010, no se presentaron evidencias que permitan observar la atención a las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora, el Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora fueron los mismos de esta evaluación que otros programas presupuestarios de otros ejercicios. Esta es la primera evaluación de consistencia y resultados realizada al programa presupuestario E010.

Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” (Formato libre).

Esta es la primera evaluación de consistencia y resultados realizada al programa presupuestario E010, las recomendaciones de este Pp para el ejercicio 2024.

Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”. (Captura en sistema)

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar la Evolución de la cobertura del programa presupuestario E010. En evaluaciones a otros programas presupuestario se ha recomendado contar con un diagnóstico y proceso para determinar la cobertura, así como para poder comparar con resultado de ejercicios anteriores y que pueda servir para ir actualizando los datos, metas incluidos en las características del programa presupuestario.

Anexo 11 “Información de la Población Atendida”. (Formato predeterminado)

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar la información de la población atendida del programa presupuestario E007. En la información contenida en la MIR se tiene datos del número de beneficiarios, pero no se presentó documento oficial que contenga el numero beneficiarios, la cobertura, focalización, datos del sector de población atendida; es importante mencionar que el programa presupuestario E010 no entrega “ayudas sociales”, genera y entrega bienes, servicios y acciones de saneamiento financiero, con el fin de cubrir necesidades de la población.

Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”. (Formato libre)

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar los Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves del programa presupuestario E010, se recomienda elaborar y contar con algún manual de procesos o procedimientos y difundir ante los responsables del programa los procesos clave para generar eficiencia y transparencia.

Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”. (Captura en sistema)

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitan observar los gastos desglosados del programa y criterios de clasificación capturados en sistema.

MUNICIPIO DE COZUMEL GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024										
SECTOR	Programa Presupuestario	Nombre o Denominación	Egresos							Subejercicio
			Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificaciones	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
INSTITUCIONAL	**E010**	**TOTAL E010**	**$ 163,882,120.54**	**$ 38,196,064.72**	**$ 202,078,185.26**	**$ 191,031,600.75**	**$ 191,031,600.75**	**$ 189,537,402.38**	**$ 189,537,402.38**	**$ 11,046,584.51**
INSTITUCIONAL	E010	1000 SERVICIOS PERSONALES	46,430,628.50	-499,740.18	45,930,888.32	44,730,888.32	44,730,888.32	43,401,871.10	43,401,871.10	1,200,000.00
INSTITUCIONAL	E010	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,355,800.00	-44,890.81	3,310,909.19	3,138,622.01	3,138,622.01	3,117,112.83	3,117,112.83	172,287.18
INSTITUCIONAL	E010	3000 SERVICIOS GENERALES	46,541,200.00	33,430,011.13	79,971,211.13	79,242,845.35	79,242,845.35	79,127,574.02	79,127,574.02	728,365.78
TOTAL GASTOS DE MANTENIMIENTO			**$ 96,327,628.50**	**$ 32,885,380.14**	**$ 129,213,008.64**	**$ 127,112,355.68**	**$ 127,112,355.68**	**$ 125,646,557.95**	**$ 125,646,557.95**	**$ 2,100,652.96**
INSTITUCIONAL	E010	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBIES E INTANGIBLES	0.00	19,999.00	19,999.00	19,998.00	19,998.00	19,998.00	19,998.00	1.00
INSTITUCIONAL	E010	6000 INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL			**$ -**	**$ 19,999.00**	**$ 19,999.00**	**$ 19,998.00**	**$ 19,998.00**	**$ 19,998.00**	**$ 19,998.00**	**$ 1.00**
TOTAL 7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			**1,045,000.00**	**322,688.64**	**1,367,688.64**	**972,581.14**	**972,581.14**	**944,180.50**	**944,180.50**	**395,107.50**
TOTAL 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS,			**$ 17,954,623.94**	**-$ 17,954,623.94**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
TOTAL 9000 DEUDA PÚBLICA			**$ 48,554,868.10**	**$ 22,922,620.88**	**$ 71,477,488.98**	**$ 62,926,665.93**	**$ 62,926,665.93**	**$ 62,926,665.93**	**$ 62,926,665.93**	**$ 8,550,823.05**
TOTAL PP E010			**$ 163,882,120.54**	**$ 38,196,064.72**	**$ 202,078,185.26**	**$ 191,031,600.75**	**$ 191,031,600.75**	**$ 189,537,402.38**	**$ 189,537,402.38**	**$ 11,046,584.51**

MUNICIPIO DE COZUMEL GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024							
Nombre o Denominación	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificaciones	Devengado	Ejercido	Pagado	
SERVICIOS PERSONALES	**3,745,982.82**	**7,358,633.80**	**11,104,616.62**	**9,904,616.62**	**9,904,616.62**	**9,904,616.62**	**1,200,000.00**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**1,384,352.17**	**66,013.31**	**1,450,365.48**	**1,450,365.48**	**1,450,365.48**	**1,450,365.48**	**0**
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,384,352.17	66,013.31	1,450,365.48	1,450,365.48	1,450,365.48	1,450,365.48	0
Sueldos base al personal permanente	1,302,822.17	84,214.51	1,387,036.68	1,387,036.68	1,387,036.68	1,387,036.68	0
Sueldos al personal de base	81,530.00	-18,201.20	63,328.80	63,328.80	63,328.80	63,328.80	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER T	**144,089.06**	**363,856.27**	**507,945.33**	**507,945.33**	**507,945.33**	**507,945.33**	**0**
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	144,089.06	363,856.27	507,945.33	507,945.33	507,945.33	507,945.33	0
Honorarios asimilables a salarios	144,089.06	363,856.27	507,945.33	507,945.33	507,945.33	507,945.33	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**1,338,152.18**	**6,220,753.15**	**7,558,905.33**	**7,558,905.33**	**7,558,905.33**	**7,558,905.33**	**0**
PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS P	8,923.90	180,117.15	189,041.05	189,041.05	189,041.05	189,041.05	0

Prima quinquenal	4,223.90	1,933.50	6,157.40	6,157.40	6,157.40	6,157.40	0
Prima de antigüedad	0	182,883.65	182,883.65	182,883.65	182,883.65	182,883.65	0
Estimulo por años de servicio	4,700.00	-4,700.00	0	0	0	0	0
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIF	177,690.09	3,662,656.95	3,840,347.04	3,840,347.04	3,840,347.04	3,840,347.04	0
Prestaciones de fin de año en efectivo	613.92	3,729,093.16	3,729,707.08	3,729,707.08	3,729,707.08	3,729,707.08	0
Prima vacacional	154,876.79	-46,290.54	108,586.25	108,586.25	108,586.25	108,586.25	0
Prima dominical	22,199.38	-20,145.67	2,053.71	2,053.71	2,053.71	2,053.71	0
COMPENSACIONES	1,151,538.19	2,377,979.05	3,529,517.24	3,529,517.24	3,529,517.24	3,529,517.24	0
Compensación por servicios al personal b	2,333.70	5,235.74	7,569.44	7,569.44	7,569.44	7,569.44	0
Compensación por servicios al personal d	1,100,513.49	1,781,073.17	2,881,586.66	2,881,586.66	2,881,586.66	2,881,586.66	0
Compensación por servicios eventuales	0	329,426.85	329,426.85	329,426.85	329,426.85	329,426.85	0
Compensación por trabajos especiales	48,691.00	262,243.29	310,934.29	310,934.29	310,934.29	310,934.29	0
SEGURIDAD SOCIAL	**564,767.89**	**635,232.11**	**1,200,000.00**	**0**	**0**	**0**	**1,200,000.00**
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	91,256.41	-91,256.41	0	0	0	0	0
Aportaciones al ISSSTE	91,256.41	-91,256.41	0	0	0	0	0
APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	55,779.68	-55,779.68	0	0	0	0	0
Cuotas al FOVISSSTE	55,779.68	-55,779.68	0	0	0	0	0
APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	57,731.80	-57,731.80	0	0	0	0	0
Sistema de ahorro para el retiro	57,731.80	-57,731.80	0	0	0	0	0
APORTACIONES PARA SEGUROS	360,000.00	840,000.00	1,200,000.00	0	0	0	1,200,000.00
Cuotas para el seguro de vida personal	360,000.00	840,000.00	1,200,000.00	0	0	0	1,200,000.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	**314,621.52**	**72,778.96**	**387,400.48**	**387,400.48**	**387,400.48**	**387,400.48**	**0**
CUOTAS PARA FONDO DE AHORRO Y F.TRABAJO	10,377.92	-10,377.92	0	0	0	0	0
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo d	10,377.92	-10,377.92	0	0	0	0	0
PRESTACIONES CONTRACTUALES	304,243.60	83,156.88	387,400.48	387,400.48	387,400.48	387,400.48	0
Canasta básica, ayuda para despensa y ri	297,865.60	87,686.88	385,552.48	385,552.48	385,552.48	385,552.48	0
Ayuda para renta y apoyo de vivienda	2,310.00	-462	1,848.00	1,848.00	1,848.00	1,848.00	0
Onomástico, día del padre y madre	4,068.00	-4,068.00	0	0	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,355,800.00**	**-44,890.81**	**3,310,909.19**	**3,138,622.01**	**3,117,112.83**	**3,117,112.83**	**172,287.18**
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE	**1,001,800.00**	**147,763.61**	**1,149,563.61**	**1,147,078.68**	**1,147,078.68**	**1,147,078.68**	**2,484.93**
MATERIALES, ÚTILES Y EQ.MENORES DE OFICI	989,000.00	128,074.18	1,117,074.18	1,114,589.25	1,114,589.25	1,114,589.25	2,484.93
Papelería y consumibles de oficina	989,000.00	86,595.12	1,075,595.12	1,073,110.19	1,073,110.19	1,073,110.19	2,484.93
Útiles, artículos y herramientas menores	0	41,479.06	41,479.06	41,479.06	41,479.06	41,479.06	0
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPR. Y REPRODUCC	0	45	45	45	45	45	0
Materiales y útiles de impresión y repro	0	45	45	45	45	45	0

MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES T.I. Y	0	28,015.37	28,015.37	28,015.37	28,015.37	28,015.37	0
Material de Limpieza y mantenimiento e i	0	1,534.60	1,534.60	1,534.60	1,534.60	1,534.60	0
Útiles y equipos menores de tecnología d	0	26,480.77	26,480.77	26,480.77	26,480.77	26,480.77	0
MATERIAL DE LIMPIEZA	12,800.00	-8,370.94	4,429.06	4,429.06	4,429.06	4,429.06	0
Material de limpieza	12,800.00	-8,370.94	4,429.06	4,429.06	4,429.06	4,429.06	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**178,000.00**	**533,993.03**	**711,993.03**	**699,280.08**	**699,270.08**	**699,270.08**	**12,712.95**
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	178,000.00	526,187.49	704,187.49	691,474.54	691,464.54	691,464.54	12,712.95
Productos alimenticios para personas	178,000.00	517,877.24	695,877.24	683,164.29	683,154.29	683,154.29	12,712.95
Alimentación de personas por el desarrol	0	8,310.25	8,310.25	8,310.25	8,310.25	8,310.25	0
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTAC	0	7,805.54	7,805.54	7,805.54	7,805.54	7,805.54	0
Utensilios, materiales y equipos menores	0	7,805.54	7,805.54	7,805.54	7,805.54	7,805.54	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y	**400,000.00**	**-180,364.41**	**219,635.59**	**104,685.81**	**104,685.81**	**104,685.81**	**114,949.78**
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0	25.2	25.2	25.2	25.2	25.2	0
Cemento y productos de concreto	0	25.2	25.2	25.2	25.2	25.2	0
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0	42,467.35	42,467.35	42,467.35	42,467.35	42,467.35	0
Madera y productos de madera	0	42,467.35	42,467.35	42,467.35	42,467.35	42,467.35	0
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0	5,831.29	5,831.29	5,831.29	5,831.29	5,831.29	0
Material eléctrico y electrónico	0	5,831.29	5,831.29	5,831.29	5,831.29	5,831.29	0
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0	8,739.72	8,739.72	8,736.72	8,736.72	8,736.72	3
Artículos metálicos para la construcción	0	8,739.72	8,739.72	8,736.72	8,736.72	8,736.72	3
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	400,000.00	-282,608.17	117,391.83	2,445.04	2,445.04	2,445.04	114,946.79
Materiales complementarios	400,000.00	-282,608.17	117,391.83	2,445.04	2,445.04	2,445.04	114,946.79
OTROS MATERIALES Y ARTÍC.DE CONSTRUC. Y	0	45,180.20	45,180.20	45,180.21	45,180.21	45,180.21	-0.01
Otros materiales y artículos de construc	0	41,048.48	41,048.48	41,048.48	41,048.48	41,048.48	0
Artículos plásticos para la construcción	0	4,131.72	4,131.72	4,131.73	4,131.73	4,131.73	-0.01
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE L	**0**	**3,605.89**	**3,605.89**	**3,605.89**	**3,605.89**	**3,605.89**	**0**
PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0	3,445.89	3,445.89	3,445.89	3,445.89	3,445.89	0
Productos químicos básicos	0	3,445.89	3,445.89	3,445.89	3,445.89	3,445.89	0
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQU	0	160	160	160	160	160	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroqu	0	160	160	160	160	160	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,464,000.00**	**-352,602.79**	**1,111,397.21**	**1,081,852.00**	**1,065,920.82**	**1,065,920.82**	**29,545.21**
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,464,000.00	-352,602.79	1,111,397.21	1,081,852.00	1,065,920.82	1,065,920.82	29,545.21
Combustibles	1,464,000.00	-358,861.41	1,105,138.59	1,075,825.38	1,059,894.20	1,059,894.20	29,313.21
Lubricantes y aditivos	0	6,258.62	6,258.62	6,026.62	6,026.62	6,026.62	232
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓ	**0**	**12,152.66**	**12,152.66**	**11,049.98**	**5,481.98**	**5,481.98**	**1,102.68**

VESTUARIO Y UNIFORMES	0	9,326.40	9,326.40	9,326.40	3,758.40	3,758.40	0
Vestuario y uniformes	0	9,326.40	9,326.40	9,326.40	3,758.40	3,758.40	0
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSON	0	2,226.61	2,226.61	1,123.93	1,123.93	1,123.93	1,102.68
Prendas de seguridad y protección person	0	2,226.61	2,226.61	1,123.93	1,123.93	1,123.93	1,102.68
PRODUCTOS TEXTILES	0	495.15	495.15	495.15	495.15	495.15	0
Productos textiles	0	495.15	495.15	495.15	495.15	495.15	0
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCE	0	104.5	104.5	104.5	104.5	104.5	0
Blancos y otros productos textiles, exce	0	104.5	104.5	104.5	104.5	104.5	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS M	**312,000.00**	**-209,438.80**	**102,561.20**	**91,069.57**	**91,069.57**	**91,069.57**	**11,491.63**
HERRAMIENTAS MENORES	0	1,238.00	1,238.00	1,238.00	1,238.00	1,238.00	0
Herramientas menores	0	1,238.00	1,238.00	1,238.00	1,238.00	1,238.00	0
REFAC. Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0	842	842	840	840	840	2
Refacciones y accesorios menores de edif	0	842	842	840	840	840	2
REFAC. Y ACC. MENORES DE EQUIPO DE CÓMPU	0	3,407.94	3,407.94	3,356.14	3,356.14	3,356.14	51.8
Refacciones y accesorios menores de equi	0	3,407.94	3,407.94	3,356.14	3,356.14	3,356.14	51.8
REFAC. Y ACC. MENORES DE EQUIPO DE TRANS	312,000.00	-221,290.75	90,709.25	79,271.42	79,271.42	79,271.42	11,437.83
Refacciones y accesorios menores de equi	312,000.00	-221,290.75	90,709.25	79,271.42	79,271.42	79,271.42	11,437.83
REFAC. Y ACC. MENORES DE MAQUINARIA Y OT	0	6,364.01	6,364.01	6,364.01	6,364.01	6,364.01	0
Refacciones y accesorios menores de maqu	0	6,364.01	6,364.01	6,364.01	6,364.01	6,364.01	0
SERVICIOS GENERALES	**46,049,600.00**	**7,105,856.94**	**53,155,456.94**	**52,488,317.26**	**52,373,045.93**	**52,373,045.93**	**667,139.68**
SERVICIOS BÁSICOS	**27,600.00**	**-10,812.23**	**16,787.77**	**14,287.10**	**14,287.10**	**14,287.10**	**2,500.67**
TELEFONÍA CELULAR	21,600.00	-10,800.02	10,799.98	8,299.98	8,299.98	8,299.98	2,500.00
Telefonía celular	21,600.00	-10,800.02	10,799.98	8,299.98	8,299.98	8,299.98	2,500.00
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6,000.00	-12.21	5,987.79	5,987.12	5,987.12	5,987.12	0.67
Servicios postales y telegráficos	6,000.00	-12.21	5,987.79	5,987.12	5,987.12	5,987.12	0.67
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**159,654.26**	**159,654.26**	**158,493.48**	**158,493.48**	**158,493.48**	**1,160.78**
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0	1,740.00	1,740.00	1,740.00	1,740.00	1,740.00	0
Arrendamiento de edificios	0	1,740.00	1,740.00	1,740.00	1,740.00	1,740.00	0
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0	13,580.39	13,580.39	12,419.61	12,419.61	12,419.61	1,160.78
Arrendamiento de equipo de transporte	0	13,580.39	13,580.39	12,419.61	12,419.61	12,419.61	1,160.78
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	2,295.00	2,295.00	2,295.00	2,295.00	2,295.00	0
Arrendamiento de activos intangibles	0	2,295.00	2,295.00	2,295.00	2,295.00	2,295.00	0
OTROS ARRENDAMIENTOS	0	142,038.87	142,038.87	142,038.87	142,038.87	142,038.87	0
Otros arrendamientos	0	142,038.87	142,038.87	142,038.87	142,038.87	142,038.87	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉ	**5,000,000.00**	**1,809,068.43**	**6,809,068.43**	**6,773,745.75**	**6,740,330.22**	**6,740,330.22**	**35,322.68**

SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDI	200,000.00	5,150,260.80	5,350,260.80	5,338,625.80	5,338,625.80	5,338,625.80	11,635.00
Servicios legales, de contabilidad, audi	200,000.00	5,150,260.80	5,350,260.80	5,338,625.80	5,338,625.80	5,338,625.80	11,635.00
SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA,	3,000,000.00	-2,211,700.00	788,300.00	788,300.00	788,300.00	788,300.00	0
Servicios de consultoría administrativa,	3,000,000.00	-2,211,700.00	788,300.00	788,300.00	788,300.00	788,300.00	0
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0	51,520.00	51,520.00	51,520.00	51,520.00	51,520.00	0
Servicios de capacitación	0	51,520.00	51,520.00	51,520.00	51,520.00	51,520.00	0
SERV.DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN	0	262,681.63	262,681.63	259,921.63	251,778.43	251,778.43	2,760.00
Servicios de apoyo administrativo, fotoc	0	2,150.99	2,150.99	2,150.99	2,150.99	2,150.99	0
Servicios de elaboración e impresión de	0	260,530.64	260,530.64	257,770.64	249,627.44	249,627.44	2,760.00
SERV.PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNIC	1,800,000.00	-1,443,694.00	356,306.00	335,378.32	310,105.99	310,105.99	20,927.68
Servicios profesionales, científicos y t	1,800,000.00	-1,443,694.00	356,306.00	335,378.32	310,105.99	310,105.99	20,927.68
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER	**706,000.00**	**1,128,120.98**	**1,834,120.98**	**1,827,326.34**	**1,827,326.34**	**1,827,326.34**	**9,008.64**
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	706,000.00	870,009.38	1,576,009.38	1,569,214.74	1,569,214.74	1,569,214.74	9,008.64
Servicios financieros y bancarios	706,000.00	870,009.38	1,576,009.38	1,569,214.74	1,569,214.74	1,569,214.74	9,008.64
FLETES Y MANIOBRAS	0	258,111.60	258,111.60	258,111.60	258,111.60	258,111.60	0
Fletes y maniobras	0	258,111.60	258,111.60	258,111.60	258,111.60	258,111.60	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MA	**30,090,000.00**	**2,559,840.21**	**32,649,840.21**	**32,374,970.23**	**32,374,970.23**	**32,374,970.23**	**274,869.98**
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE IN	12,000.00	300,004.14	312,004.14	39,396.17	39,396.17	39,396.17	272,607.97
Conservación y mantenimiento menor de in	12,000.00	300,004.14	312,004.14	39,396.17	39,396.17	39,396.17	272,607.97
INSTAL., REP. Y MANTTO.DE MOBILIARIO Y E	0	12,661.40	12,661.40	12,661.40	12,661.40	12,661.40	0
Instalación, reparación y mantenimiento	0	12,661.40	12,661.40	12,661.40	12,661.40	12,661.40	0
INSTAL., REP. Y MANTTO.DE EQUIPO DE CÓMP	0	3,885.00	3,885.00	3,885.00	3,885.00	3,885.00	0
Instalación, reparación y mantenimiento	0	3,885.00	3,885.00	3,885.00	3,885.00	3,885.00	0
REP.Y MANTTO.DE EQUIPO DE TRANSPORTE	78,000.00	-13,233.62	64,766.38	62,504.37	62,504.37	62,504.37	2,262.01
Reparación y mantenimiento de equipo de	78,000.00	-13,233.62	64,766.38	62,504.37	62,504.37	62,504.37	2,262.01
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECH	30,000,000.00	2,256,523.29	32,256,523.29	32,256,523.29	32,256,523.29	32,256,523.29	0
Servicios de limpieza y manejo de desech	30,000,000.00	2,256,523.29	32,256,523.29	32,256,523.29	32,256,523.29	32,256,523.29	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLI	**8,218,000.00**	**-782,235.48**	**7,435,764.52**	**7,435,764.52**	**7,435,764.52**	**7,435,764.52**	**0**
DIFUSIÓN POR RADIO, T.V. ACTIV. GUBERNAM	8,200,000.00	-764,235.48	7,435,764.52	7,435,764.52	7,435,764.52	7,435,764.52	0
Difusión por radio, televisión y otros m	8,200,000.00	-765,735.48	7,434,264.52	7,434,264.52	7,434,264.52	7,434,264.52	0
Difusión de programas y actividades gube	0	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0
SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	18,000.00	-18,000.00	0	0	0	0	0
Servicios de revelado o impresión de fot	18,000.00	-18,000.00	0	0	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	**1,634,000.00**	**406,506.77**	**2,040,506.77**	**1,714,252.08**	**1,714,252.08**	**1,714,252.08**	**326,254.69**

PASAJES AÉREOS	227,000.00	283,659.83	510,659.83	500,236.54	500,236.54	500,236.54	10,423.29
Pasajes aéreos nacionales	145,000.00	254,760.83	399,760.83	389,337.54	389,337.54	389,337.54	10,423.29
Pasajes aéreos internacionales	82,000.00	28,899.00	110,899.00	110,899.00	110,899.00	110,899.00	0
PASAJES TERRESTRES	21,000.00	-3,024.00	17,976.00	14,884.97	14,884.97	14,884.97	3,091.03
Pasajes terrestres nacionales	21,000.00	-3,024.00	17,976.00	14,884.97	14,884.97	14,884.97	3,091.03
PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	46,800.00	-2,540.43	44,259.57	33,025.49	33,025.49	33,025.49	11,234.08
Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	46,800.00	-2,540.43	44,259.57	33,025.49	33,025.49	33,025.49	11,234.08
VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,207,200.00	-111,971.41	1,095,228.59	858,849.44	858,849.44	858,849.44	236,379.15
Viáticos en el país	1,207,200.00	-111,971.41	1,095,228.59	858,849.44	858,849.44	858,849.44	236,379.15
VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	132,000.00	239,877.33	371,877.33	306,750.19	306,750.19	306,750.19	65,127.14
Viáticos en el extranjero	132,000.00	239,877.33	371,877.33	306,750.19	306,750.19	306,750.19	65,127.14
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	0	505.45	505.45	505.45	505.45	505.45	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	505.45	505.45	505.45	505.45	505.45	0
SERVICIOS OFICIALES	**30,000.00**	**398,026.53**	**428,026.53**	**408,026.53**	**408,026.53**	**408,026.53**	**20,000.00**
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	30,000.00	398,026.53	428,026.53	408,026.53	408,026.53	408,026.53	20,000.00
Gastos de orden social y cultural	30,000.00	398,026.53	428,026.53	408,026.53	408,026.53	408,026.53	20,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	**344,000.00**	**1,437,687.47**	**1,781,687.47**	**1,781,451.23**	**1,699,595.43**	**1,699,595.43**	**236.24**
IMPUESTOS Y DERECHOS	0	260.64	260.64	260.64	260.64	260.64	0
Impuestos y derechos	0	260.64	260.64	260.64	260.64	260.64	0
SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD	0	38,488.00	38,488.00	38,488.00	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad	0	38,488.00	38,488.00	38,488.00	0	0	0
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIO	0	1,090,081.02	1,090,081.02	1,090,081.02	1,063,480.00	1,063,480.00	0
Penas, multas, accesorios y actualizacio	0	1,090,081.02	1,090,081.02	1,090,081.02	1,063,480.00	1,063,480.00	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	344,000.00	308,857.81	652,857.81	652,621.57	635,854.79	635,854.79	236.24
Transportación por atención a terceros	0	35,624.00	35,624.00	35,624.00	35,624.00	35,624.00	0
Hospedaje por atención a terceros	0	159,405.81	159,405.81	159,405.81	142,639.03	142,639.03	0
Alimentación por atención a terceros	344,000.00	113,828.00	457,828.00	457,591.76	457,591.76	457,591.76	236.24
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS	**1,045,000.00**	**322,688.64**	**1,367,688.64**	**972,581.14**	**944,180.50**	**944,180.50**	**395,107.50**
AYUDAS SOCIALES.	**1,045,000.00**	**322,688.64**	**1,367,688.64**	**972,581.14**	**944,180.50**	**944,180.50**	**395,107.50**
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	545,000.00	822,688.64	1,367,688.64	972,581.14	944,180.50	944,180.50	395,107.50
Ayudas sociales a personas	545,000.00	822,688.64	1,367,688.64	972,581.14	944,180.50	944,180.50	395,107.50
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINE	500,000.00	-500,000.00	0	0	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fine	500,000.00	-500,000.00	0	0	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**0**	**19,999.00**	**19,999.00**	**19,998.00**	**19,998.00**	**19,998.00**	**1**
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**19,999.00**	**19,999.00**	**19,998.00**	**19,998.00**	**19,998.00**	**1**

SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACC	0	19,999.00	19,999.00	19,998.00	19,998.00	19,998.00	1
Sistemas de aire acondicionado, calefacc	0	19,999.00	19,999.00	19,998.00	19,998.00	19,998.00	1
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIO	**15,807,009.92**	**-15,807,009.92**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS E	**15,807,009.92**	**-15,807,009.92**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	15,807,009.92	-15,807,009.92	0	0	0	0	0
Otras erogaciones especiales	15,807,009.92	-15,807,009.92	0	0	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**4,528,997.85**	**544,929.21**	**5,073,927.06**	**1,075,354.00**	**1,075,354.00**	**1,075,354.00**	**3,998,573.06**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**128,997.85**	**-128,997.85**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
AMORT.DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉDITO	128,997.85	-128,997.85	0	0	0	0	0
Amortización de la deuda interna con ins	128,997.85	-128,997.85	0	0	0	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**4,400,000.00**	**-401,426.94**	**3,998,573.06**	**0**	**0**	**0**	**3,998,573.06**
INTERESES DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉD	4,400,000.00	-401,426.94	3,998,573.06	0	0	0	3,998,573.06
Intereses de la deuda interna con instit	4,400,000.00	-401,426.94	3,998,573.06	0	0	0	3,998,573.06
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORE	**0**	**1,075,354.00**	**1,075,354.00**	**1,075,354.00**	**1,075,354.00**	**1,075,354.00**	**0**
ADEFAS	0	1,075,354.00	1,075,354.00	1,075,354.00	1,075,354.00	1,075,354.00	0
ADEFAS DEL CAPITULO 1000	0	1,075,354.00	1,075,354.00	1,075,354.00	1,075,354.00	1,075,354.00	0
SERVICIOS PERSONALES	**42,684,645.68**	**-7,858,373.98**	**34,826,271.70**	**34,826,271.70**	**33,497,254.48**	**33,497,254.48**	**0**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**15,201,698.26**	**-2,484,375.81**	**12,717,322.45**	**12,717,322.45**	**12,717,322.45**	**12,717,322.45**	**0**
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	15,201,698.26	-2,484,375.81	12,717,322.45	12,717,322.45	12,717,322.45	12,717,322.45	0
Sueldos base al personal permanente	14,507,179.70	-2,492,271.22	12,014,908.48	12,014,908.48	12,014,908.48	12,014,908.48	0
Sueldos al personal de base	694,518.56	7,895.41	702,413.97	702,413.97	702,413.97	702,413.97	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER T	**1,867,686.89**	**3,201,150.43**	**5,068,837.32**	**5,068,837.32**	**5,068,837.32**	**5,068,837.32**	**0**
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,867,686.89	3,201,150.43	5,068,837.32	5,068,837.32	5,068,837.32	5,068,837.32	0
Honorarios asimilables a salarios	1,867,686.89	3,201,150.43	5,068,837.32	5,068,837.32	5,068,837.32	5,068,837.32	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**19,674,931.10**	**-7,267,926.03**	**12,407,005.07**	**12,407,005.07**	**11,077,987.85**	**11,077,987.85**	**0**
PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS P	51,440.90	15,907.25	67,348.15	67,348.15	67,348.15	67,348.15	0
Prima quinquenal	37,264.90	30,083.25	67,348.15	67,348.15	67,348.15	67,348.15	0
Estimulo por años de servicio	14,176.00	-14,176.00	0	0	0	0	0
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIF	4,322,643.55	-2,696,467.83	1,626,175.72	1,626,175.72	397,443.42	397,443.42	0
Prestaciones de fin de año en efectivo	3,875,682.27	-2,627,885.36	1,247,796.91	1,247,796.91	19,064.61	19,064.61	0
Prima vacacional	415,682.45	-55,750.54	359,931.91	359,931.91	359,931.91	359,931.91	0
Prima dominical	31,278.83	-12,831.93	18,446.90	18,446.90	18,446.90	18,446.90	0
COMPENSACIONES	15,300,846.65	-4,587,365.45	10,713,481.20	10,713,481.20	10,613,196.28	10,613,196.28	0
Compensación por servicios al personal b	57,664.61	28,671.14	86,335.75	86,335.75	86,335.75	86,335.75	0
Compensación por servicios al personal d	14,959,749.27	-5,689,311.55	9,270,437.72	9,270,437.72	9,270,437.72	9,270,437.72	0

Compensación por servicios eventuales	0	100,284.92	100,284.92	100,284.92	0	0	0
Compensación por trabajos especiales	283,432.77	972,990.04	1,256,422.81	1,256,422.81	1,256,422.81	1,256,422.81	0
SEGURIDAD SOCIAL	**2,485,557.68**	**-2,485,557.68**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,230,234.07	-1,230,234.07	0	0	0	0	0
Aportaciones al ISSSTE	1,230,234.07	-1,230,234.07	0	0	0	0	0
APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	616,867.20	-616,867.20	0	0	0	0	0
Cuotas al FOVISSSTE	616,867.20	-616,867.20	0	0	0	0	0
APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	638,456.41	-638,456.41	0	0	0	0	0
Sistema de ahorro para el retiro	638,456.41	-638,456.41	0	0	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	**3,454,771.75**	**1,178,335.11**	**4,633,106.86**	**4,633,106.86**	**4,633,106.86**	**4,633,106.86**	**0**
CUOTAS PARA FONDO DE AHORRO Y F.TRABAJO	115,257.15	-115,257.15	0	0	0	0	0
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo d	115,257.15	-115,257.15	0	0	0	0	0
PRESTACIONES CONTRACTUALES	3,339,514.60	1,293,592.26	4,633,106.86	4,633,106.86	4,633,106.86	4,633,106.86	0
Canasta básica, ayuda para despensa y ri	3,289,744.32	1,308,970.35	4,598,714.67	4,598,714.67	4,598,714.67	4,598,714.67	0
Ayuda para renta y apoyo de vivienda	19,519.50	693	20,212.50	20,212.50	20,212.50	20,212.50	0
Onomástico, día del padre y madre	30,250.78	-16,071.09	14,179.69	14,179.69	14,179.69	14,179.69	0
SERVICIOS GENERALES	**435,600.00**	**53,229.00**	**488,829.00**	**483,865.42**	**483,865.42**	**483,865.42**	**4,963.58**
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER	**435,600.00**	**53,229.00**	**488,829.00**	**483,865.42**	**483,865.42**	**483,865.42**	**4,963.58**
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	435,600.00	53,229.00	488,829.00	483,865.42	483,865.42	483,865.42	4,963.58
Servicios financieros y bancarios	435,600.00	53,229.00	488,829.00	483,865.42	483,865.42	483,865.42	4,963.58
DEUDA PÚBLICA	**20,096,722.48**	**18,291,688.76**	**38,388,411.24**	**33,836,161.25**	**33,836,161.25**	**33,836,161.25**	**4,552,249.99**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,496,722.48**	**-249,308.96**	**1,247,413.52**	**1,247,413.52**	**1,247,413.52**	**1,247,413.52**	**0**
AMORT.DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉDITO	1,496,722.48	-249,308.96	1,247,413.52	1,247,413.52	1,247,413.52	1,247,413.52	0
Amortización de la deuda interna con ins	1,496,722.48	-249,308.96	1,247,413.52	1,247,413.52	1,247,413.52	1,247,413.52	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**18,600,000.00**	**12,521,088.50**	**31,121,088.50**	**26,568,838.51**	**26,568,838.51**	**26,568,838.51**	**4,552,249.99**
INTERESES DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉD	18,600,000.00	12,521,088.50	31,121,088.50	26,568,838.51	26,568,838.51	26,568,838.51	4,552,249.99
Intereses de la deuda interna con instit	18,600,000.00	12,521,088.50	31,121,088.50	26,568,838.51	26,568,838.51	26,568,838.51	4,552,249.99
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORE	**0**	**6,019,909.22**	**6,019,909.22**	**6,019,909.22**	**6,019,909.22**	**6,019,909.22**	**0**
ADEFAS	0	6,019,909.22	6,019,909.22	6,019,909.22	6,019,909.22	6,019,909.22	0
ADEFAS DEL CAPITULO 2000	0	218,521.72	218,521.72	218,521.72	218,521.72	218,521.72	0
ADEFAS DEL CAPITULO 3000	0	5,801,387.50	5,801,387.50	5,801,387.50	5,801,387.50	5,801,387.50	0
SERVICIOS GENERALES	**0**	**362,800.00**	**362,800.00**	**362,800.00**	**362,800.00**	**362,800.00**	**0**
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**25,520.00**	**25,520.00**	**25,520.00**	**25,520.00**	**25,520.00**	**0**
OTROS ARRENDAMIENTOS	0	25,520.00	25,520.00	25,520.00	25,520.00	25,520.00	0
Otros arrendamientos	0	25,520.00	25,520.00	25,520.00	25,520.00	25,520.00	0

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉ	**0**	**167,000.00**	**167,000.00**	**167,000.00**	**167,000.00**	**167,000.00**	**0**
SERV.DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN	0	167,000.00	167,000.00	167,000.00	167,000.00	167,000.00	0
Servicios de elaboración e impresión de	0	167,000.00	167,000.00	167,000.00	167,000.00	167,000.00	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER	**0**	**42,680.00**	**42,680.00**	**42,680.00**	**42,680.00**	**42,680.00**	**0**
FLETES Y MANIOBRAS	0	42,680.00	42,680.00	42,680.00	42,680.00	42,680.00	0
Fletes y maniobras	0	42,680.00	42,680.00	42,680.00	42,680.00	42,680.00	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLI	**0**	**127,600.00**	**127,600.00**	**127,600.00**	**127,600.00**	**127,600.00**	**0**
DIFUSIÓN POR RADIO, T.V. ACTIV. GUBERNAM	0	127,600.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	0
Difusión de programas y actividades gube	0	127,600.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	0
SERVICIOS GENERALES	**56,000.00**	**22,432,350.93**	**22,488,350.93**	**22,432,528.41**	**22,432,528.41**	**22,432,528.41**	**55,822.52**
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER	**56,000.00**	**0**	**56,000.00**	**177.48**	**177.48**	**177.48**	**55,822.52**
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	56,000.00	0	56,000.00	177.48	177.48	177.48	55,822.52
Servicios financieros y bancarios	56,000.00	0	56,000.00	177.48	177.48	177.48	55,822.52
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MA	**0**	**22,432,350.93**	**22,432,350.93**	**22,432,350.93**	**22,432,350.93**	**22,432,350.93**	**0**
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECH	0	22,432,350.93	22,432,350.93	22,432,350.93	22,432,350.93	22,432,350.93	0
Servicios de limpieza y manejo de desech	0	22,432,350.93	22,432,350.93	22,432,350.93	22,432,350.93	22,432,350.93	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIO	**2,147,614.02**	**-2,147,614.02**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS E	**2,147,614.02**	**-2,147,614.02**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	2,147,614.02	-2,147,614.02	0	0	0	0	0
Otras erogaciones especiales	2,147,614.02	-2,147,614.02	0	0	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**23,929,147.77**	**-203,599.46**	**23,725,548.31**	**23,725,548.31**	**23,725,548.31**	**23,725,548.31**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**829,147.77**	**138,553.24**	**967,701.01**	**967,701.01**	**967,701.01**	**967,701.01**	**0**
AMORT.DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉDITO	829,147.77	138,553.24	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	0
Amortización de la deuda interna con ins	829,147.77	138,553.24	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**23,100,000.00**	**-342,152.70**	**22,757,847.30**	**22,757,847.30**	**22,757,847.30**	**22,757,847.30**	**0**
INTERESES DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉD	23,100,000.00	-342,152.70	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	0
Intereses de la deuda interna con instit	23,100,000.00	-342,152.70	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	0
SERVICIOS GENERALES	**0**	**3,475,774.26**	**3,475,774.26**	**3,475,334.26**	**3,475,334.26**	**3,475,334.26**	**440**
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉ	**0**	**137,460.00**	**137,460.00**	**137,460.00**	**137,460.00**	**137,460.00**	**0**
SERV.DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN	0	137,460.00	137,460.00	137,460.00	137,460.00	137,460.00	0
Servicios de elaboración e impresión de	0	137,460.00	137,460.00	137,460.00	137,460.00	137,460.00	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER	**0**	**4,500.00**	**4,500.00**	**4,060.00**	**4,060.00**	**4,060.00**	**440**
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0	4,500.00	4,500.00	4,060.00	4,060.00	4,060.00	440
Servicios financieros y bancarios	0	4,500.00	4,500.00	4,060.00	4,060.00	4,060.00	440
OTROS SERVICIOS GENERALES	**0**	**3,333,814.26**	**3,333,814.26**	**3,333,814.26**	**3,333,814.26**	**3,333,814.26**	**0**

PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIO	0	3,333,814.26	3,333,814.26	3,333,814.26	3,333,814.26	3,333,814.26	0
Penas, multas, accesorios y actualizacio	0	3,333,814.26	3,333,814.26	3,333,814.26	3,333,814.26	3,333,814.26	0
DEUDA PÚBLICA	**0**	**4,289,602.37**	**4,289,602.37**	**4,289,602.37**	**4,289,602.37**	**4,289,602.37**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**239,753.57**	**239,753.57**	**239,753.57**	**239,753.57**	**239,753.57**	**0**
AMORT.DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉDITO	0	239,753.57	239,753.57	239,753.57	239,753.57	239,753.57	0
Amortización de la deuda interna con ins	0	239,753.57	239,753.57	239,753.57	239,753.57	239,753.57	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**4,049,848.80**	**4,049,848.80**	**4,049,848.80**	**4,049,848.80**	**4,049,848.80**	**0**
INTERESES DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉD	0	4,049,848.80	4,049,848.80	4,049,848.80	4,049,848.80	4,049,848.80	0
Intereses de la deuda interna con instit	0	4,049,848.80	4,049,848.80	4,049,848.80	4,049,848.80	4,049,848.80	0
TOTAL E010	**$ 163,882,120.54**	**$ 38,196,064.72**	**$ 202,078,185.26**	**$ 191,031,600.75**	**$ 189,537,402.38**	**$ 189,537,402.38**	**$ 11,046,584.51**

Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”. (Captura en sistema)

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Tesoreria					
Programa Presupuestario	E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Tesoreria					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido
FIN	Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que prioriza los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz.
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de discipina financiera generan gobernabilidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos			
Pocentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos	(Acciones realizadas para la públicación del presupuesto de egresos/Acciones programdas para la públicación del presupuesto de egresos)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	ACTA DE CABILDO	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

ESTA ACTIVIDAD SE AUTORIZA EN NOVIEMBRE Y SE PUBLICA EN DICIEMBRE POR LO QUE SE REPORTA EN DICIEMBRE.

ELABORÓ

LIC. Jaime E. Novelo López
Asesor Contable

AUTORIZÓ

M.A.P. JAVIER RICARDO VILLANUEVA CATZIM.
Tesorero Municipal

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA TÉCNICA

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Secretaría Técnica					
Programa Presupuestario	E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Secretaría Técnica					
Programa PMD	Programa 2.3 Un Gobierno Más Cercano a la Gente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
PROPOSITO	Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientadas a la generación de valor público.					
Supuestos	La unidades administrativas participan.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en la integración del PbR			
Porcentaje de avance en la integración del PbR	(Número de unidades administrativas que integran el PbR/Número de unidades administrativas que integran el PbR capturadas en el informe trimestral)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	93

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	33	33	100%	32	33	97%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	33	33	100%	33	33	100%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	33	33	100%	33	33	100%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	33	33	100%	34	33	103%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	132	132	100%	132	132	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumple esta meta en su totalidad en el cuarto trimestre.

ELABORÓ

Virginia Tun G.

C. Virginia del Carmen Tun Garrido
Jefe de Seguimiento a la Inversión

AUTORIZÓ

Mtro. Francisco Moisés Coronado Gómez
Secretario Técnico

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Control Presupuestal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Control Presupuestal					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C01 COMPONENTE 1.1.1	Establecer un modelo de eficiencia y eficacia administrativa, promoviendo prácticas confiables y con un enfoque de calidad.
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera generan gobernabilidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en la carga de informacion presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.			
Porcentaje en el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.	(Número de sen el cumplimiento en la carga de información presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumple en su totalidad esta meta en el mes de diciembre.

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
Director de Control Presupuestal

Cozumel Quintana Roo: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Despacho de la Tesoreria					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Tesoreria					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 3.- Economía Eje 1.- Política y Gobierno					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera genera gobernabilidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en las actividades para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.	(Número actividades realizadas para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal./Número de actividades para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal programadas)*100	Mide el porcentaje de avance en las actividades realizadas para Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	ACTA DE CABILDO	Ascendente	24

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	2	2	100%	2	2	100%
Febrero	2	2	100%	2	2	100%
Marzo	2	2	100%	2	2	100%
Abril	2	2	100%	2	2	100%
Mayo	2	2	100%	2	2	100%
Junio	2	2	100%	2	2	100%
Julio	2	2	100%	2	2	100%
Agosto	2	2	100%	2	2	100%
Septiembre	2	2	100%	2	2	100%
Octubre	2	2	100%	2	2	100%
Noviembre	2	2	100%	2	2	100%
Diciembre	2	2	100%	2	2	100%
Anual	24	24	100%	24	24	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde al informe anual de calificaciones crediticas por HR Ratings De México

ELABORÓ

LIC. Jaime E. Novelo López
Asesor Contable

AUTORIZÓ

M.A.P. JAVIER RICARDO VILLANUEVA CATZIM
Tesorero

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Despacho de la Tesoreria					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Tesoreria					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 3.- Economía Eje 1.- Política y Gobierno					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
CO1-A02-Actividad 1.1.1.2	Impulsar el ejercicio responsable del gasto público					
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de diciplina financiera genera gobernabilidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento del gasto publico			
Porcentaje de avance en el calendario de cumplimiento con los provedores impulsar el ejercicio responsable del gasto público	(Número de pagos realizados para el ejercicio responsable del gasto público/Número de pagos programados para el ejercicio responsable del gasto público=*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	ACTA DE CABILDO	Ascendente	24

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	2	2	100%	2	2	100%
Febrero	2	2	100%	2	2	100%
Marzo	2	2	100%	2	2	100%
Abril	2	2	100%	2	2	100%
Mayo	2	2	100%	2	2	100%
Junio	2	2	100%	2	2	100%
Julio	2	2	100%	2	2	100%
Agosto	2	2	100%	2	2	100%
Septiembre	2	2	100%	2	2	100%
Octubre	2	2	100%	2	2	100%
Noviembre	2	2	100%	2	2	100%
Diciembre	2	2	100%	2	2	100%
Anual	24	24	100%	24	24	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde al informe anual de calificaciones crediticas por HR Ratings De México

ELABORÓ

LIC. Jaime E. Novelo López
Asesor Contable

AUTORIZÓ

M.A.P. JAVIER RICARDO VILLANUEVA CATZIM.
Tesorero

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | EGRESOS

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño
Plan Municipal de Desarrollo 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Direccion de Egresos					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Egresos					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 3.- Economía Eje 1.- Política y Gobierno					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
C01-A03-Actividad 1.1.1.3	Optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.					
Supuestos	que la ciudadania este conforme con las operaciones financieras que se informan					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.	(Número actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel/ Número actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel)*100		Mide el porcentaje de avance en las actividades realizadas para optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Cuenta Pública	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	382	382	100%	391	382	102%
Febrero	614	614	100%	601	614	98%
Marzo	594	594	100%	646	594	109%
Abril	480	480	100%	473	480	99%
Mayo	437	437	100%	430	437	98%
Junio	468	468	100%	396	468	85%
Julio	543	543	100%	503	543	93%
Agosto	507	507	100%	585	507	115%
Septiembre	581	581	100%	646	581	111%
Octubre	490	490	100%	219	490	45%
Noviembre	490	490	100%	427	490	87%
Diciembre	530	530	100%	491	530	93%
Anual	6116	6116	100%	5808	6116	95%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Basados en la recepcion según operación de tramitología se realiza la programación y ejecucións de los pagos realizados.

ELABORÓ

Lic. Karla Grecia Flores Moreno
Jefe de Oficina

AUTORIZÓ

Lic. Ana Damaris Can Santos
Directora de Egresos

Cozumel Quintana Roo a: jueves, 2 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Control Presupuestal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Control Presupuestal					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C02 COMPONENTE 1.1.2	Administrar eficientemente los recursos financieros del municipio
Supuestos	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera generan gobernabilidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en la carga de informacion presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.	(Número de solicitudes de las unidades administrativas /Número de solicitudes de las unidades administrativas)*100		Mide el porcentaje de avance en la carga de informacíon presupuestal de acuerdo a la solicitud de las unidades administrativas del Ayuntamiento.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	1	1	100%	1	1	100%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumplio con la meta anual programada en el primer trimestree..

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
Director de Control Presupuestal

Cozumel Quintana Roo: lunes, 8 de enero de 2024

COZUMEL AYUNTAMIENTO | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Tesoreria Municipal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Control Presupuestal					
Programa PMD	**Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas**					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.
Supuestos	Que la recaudación municipal se mantena en niveles óptimos

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.	(Número de actividades realizadas para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos /número de actividades programdas para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos)*100	Mide el porcentaje de avance para Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	1	1	100%	1	1	100%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	0	0	0%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumplio con la meta anual programada en el primer trimestre.

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
DIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL | INGRESOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Tesoreria Municipal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Dirección de Ingresos					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido
C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Actualizar del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.
Supuestos	Que la recaudación municipal se mantena en niveles óptimos

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.	(Número de actividades realizadas en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal / Número de actividades programadas en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.)*100	Mide el porcentaje de avance en la integración del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje		Estadisticas	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	11	11	100%	17	11	155%
Febrero	96	96	100%	205	96	214%
Marzo	611	611	100%	536	611	88%
Abril	698	698	100%	629	698	90%
Mayo	475	475	100%	358	475	75%
Junio	169	169	100%	163	169	96%
Julio	101	101	100%	152	101	150%
Agosto	112	112	100%	228	112	204%
Septiembre	80	80	100%	124	80	155%
Octubre	59	59	100%	34	59	58%
Noviembre	37	37	100%	53	37	143%
Diciembre	40	40	100%	45	40	113%
Anual	2489	2489	100%	2544	2489	102%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

En el cuarto trimestre del año 2024, se realizaron verificaciones a los establecimientos para el cumplimiento en el tramite de las licencias de funcionamiento municipal y permisos para su operacion a fin de invitarlos a regularizarse y cumplir con sus obligaciones emanadas de la Ley de Hacienda del Municipio de Cozumel, del estado de Quintana Roo.

ELABORÓ:

Marcos Gomez Castillo
Jefe de oficina de la Direccion de Ingresos

AUTORIZÓ

Jose Sebastian Hau Chan
Director de Ingresos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OFICIALÍA MAYOR

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Oficialía Mayor					
Programa Presupuestario	E010-PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: COZUMEL FORTALECIDO					
Direcciones	Despacho de la Oficialía Mayor					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal.					
Supuestos	Los procesos de transparencia generan gobernabilidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal.	Licitaciones publicas realizadas (Acciones realizadas para transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios/Acciones programadas para transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios)*100		Mide el porcentaje de licitaciones públicas realizadas. (Mide el porcentaje de avance en transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal).				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Publicaciones en periódicos de mayor circulación	Ascendente	43

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	12	12	100%	12	12	100%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	5	5	100%	5	5	100%
Abril	3	3	100%	1	3	33%
Mayo	4	4	100%	0	4	0%
Junio	3	3	100%	8	3	267%
Julio	2	2	100%	7	2	350%
Agosto	3	3	100%	4	3	133%
Septiembre	2	2	100%	0	2	0%
Octubre	3	3	100%	0	3	0%
Noviembre	4	4	100%	8	4	200%
Diciembre	2	2	100%	9	2	450%
Anual	43	43	100%	54	43	126%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

SE SEÑALAN LAS LICITACIONES PÚBLICAS REALIZADAS HASTA EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
DURANTE EL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE SE SUPERAN LAS LICITACIONES PROGRAMAS DE DICHOS TRIMESTRES, DEBIDO A QUE ESTOS PROCEDIMIENTOS SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTARON EN DICHOS PERIODOS, SIENDO ESTOS DE GRAN PRIORIDAD PARA LAS OPERACIONES QUE SE REALIZAN EN LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE COZUMEL.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. JESUS GASPAR POOT MATOS	LIC. DAMIAN ALFONSO TUN BURGOS	LIC. RAYMUNDO LÓPEZ MARTÍNEZ

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 3 de enero de 2024

COZUMEL AYUNTAMIENTO | CONTROL PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Control Presupuestal					
Programa Presupuestario	E010 Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Control Presupuestal					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de desarrollo institucional: Cozumel fortalecido					
C03 COMPONENTE 1.1.3	Obtener mejoras en las calificaciones en calidad crediticia					
Supuestos	Que la percepción de cumplimiento genere condiciones favorables de inversión.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento.			
Porcentaje de cumplimiento en el programa de fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento.	(Número de acciones realizadas del programa fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento /Número de acciones programadas del programa fortalecimiento a la calidad crediticia del Ayuntamiento)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Reportes	Reportes	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Se cumple en su totalidad esta meta en el mes de diciembre.

ELABORÓ

C. Manuel Castillo Tun
Jefe de Departamento de Presupuesto

AUTORIZÓ

L.C. Silvia Eunice Sanchez Valdez
Director de Control Presupuestal

Cozumel Quintana Roo: miércoles, 8 de enero de 2025

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | PRESIDENCIA

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

COZUMEL AYUNTAMIENTO | COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Presidencia					
Programa Presupuestario	E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
Direcciones	Despacho de la Presidencia					
Programa PMD	Programa 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 1.- Política y Gobierno, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 2.- Seguridad Ciudadana, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti.					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido					
C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rendir a la Ciudadanía informes del cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas.					
Supuestos	La rendición de cuentas a la ciudadania genera gobernabilidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Mide el porcentaje de avance de cumplimiento en acciones correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales			
Porcentaje de acciones correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales	(Acciones realizadas correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales/Acciones programdas correspondientes al informes de cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas municipales)*100					
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Informe	Ascendente	1

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	1	1	100%	1	1	100%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	0o
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Este indicador se cumple en su totalidad para el mes de septiembre con el informe de gobierno, por lo tanto se cumple en su totalidad

ELABORÓ

Lic. Gerardo Arturo Can Novelo
Secretario Particular

AUTORIZÓ

Lic. Gerardo Arturo Can Novelo
Secretario Particular

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” (Formato libre).

Durante el proceso de evaluación no se presentaron evidencias que permitieran observar los Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida del programa presupuestario E010, aunque existen algunos mecanismos para reportar quejas, solicitudes de atención, como son programas de radio y buzones de quejas, pero estos no permiten medir y conocer el grado de satisfacción de la población por los resultados de este programa.

Anexo 16. “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior” (Formato libre).

Durante el proceso de evaluación no se presentó la evidencia de la evaluación de consistencia y resultados (ECyR) 2023, al ser la primera evaluación de CyR aplicada al programa E010, no se tiene base de comparación con recomendaciones, aspectos susceptibles de mejora u observaciones, sin embargo existen evaluaciones de consistencia y resultados aplicados a otros programas presupuestarios que pueden ayudar a que e municipio conozca los resultados de la evaluación e ir haciendo actualizaciones o seguimiento a los programas a los que les aplique. Qué permita observar al realizar la Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados de la presente evaluación que aún no se han atendido las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora ya que la valoración tuvo una diferencia mínima con respecto a la anterior, ya que esta es la primera evaluación que se aplica a este programa presupuestario (E010).

Tema	2024	2023
Diseño	2.444	
Planeación y Orientación a Resultados	2.500	
Cobertura y Focalización	1.000	
Operación	1.917	
Percepción de la Población Atendida	0.000	
Medición de Resultados	1.000	
Valoración Final	**1.9412**	**N/A**

ARYF
Consultores Mexicanos S. C.

FAISMUN DF2024

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN DF)

SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DESEMPEÑO PARA PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE FONDOS FEDERALES 2024, EMANADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL 2021-2024.

ARYF
Consultores Mexicanos S. C.

SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DESEMPEÑO PARA PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE FONDOS FEDERALES 2024, EMANADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL 2021-2024.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN DF)

COZUMEL, QUINTANA ROO

EJERCICIO FISCAL 2024

INDICE

INTRODUCCIÓN 1
Capítulo I. Objetivo General y Objetivos Específicos de la Evaluación. 4
Capítulo II. Resumen Ejecutivo 5
Capítulo III. Metodología 8
Capítulo IV. Planificación y Diseño 12
Capítulo V. Cobertura 73
Capítulo VI. Análisis Financiero 80
Capítulo VII. Principales Hallazgos 87
Capítulo VIII. Análisis FODA 89
Capítulo IX. Conclusiones y Recomendaciones 93
Capítulo X. Datos de Identificación de los Programas Evaluados 94
Capítulo XI. Datos del Despacho Evaluador 95
Capítulo XII. Bibliografía 96
ANEXOS 98

INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos más importantes que inciden directamente en la acción de gobierno, es la transparencia y la rendición de cuentas; su orientación requiere del conocimiento de resultados concretos, confiables y verificables de la aplicación del Gasto Público, de acuerdo con Artículo 134 Constitucional, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Coordinación Fiscal, y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La evaluación es una herramienta fundamental para mejorar constantemente la política social en México, y la política pública en general, y conocer cuáles de las acciones que son o no efectivas para resolver los grandes problemas sociales y económicos que todavía aquejan al País.

La Evaluación Específica de Desempeño es una valoración sintética del desempeño de los programas sociales durante un ejercicio fiscal. Ésta, muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas y que se encuentra contenida en el Módulo de Información para la Evaluación Especifica de Desempeño.

Resulto ser diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal que toman decisiones a nivel gerencial.

El Sistema de Evaluación al desempeño (SED) es una apreciación de la eficacia del quehacer público, midiendo la eficiencia por resultados con indicadores estratégicos y de impacto; la eficacia por la fidelidad de la operación, con indicadores de gestión y comparándolos con las mejores prácticas asistenciales; la economía, por el costo de la política pública contra los resultados alcanzados en el periodo y acumulados.

Con este análisis se comprueba el impacto de las políticas públicas sobre la población objetivo a través de indicadores de calidad, por lo que valora el grado de satisfacción ciudadana por la implementación de aquéllas. Finalmente, analiza el comportamiento de los actores, tanto de las instituciones encargadas de poner en práctica la política pública como de los operadores.

La promulgación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y del respectivo reglamento en 2006, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) iniciaron la implementación del SED, que tiene como objetivo realizar la medición y valoración de forma objetiva al desempeño de los programas presupuestarios del Gobierno Federal. Estas disposiciones tienen sustento jurídico desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconocida como Ley Suprema del Estado y con fundamento del sistema jurídico según el principio de Supremacía Constitucional. En el artículo 134 se fundamenta lo siguiente:

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente.”

El sistema de evaluación del desempeño es una estrategia orientada a generar esquemas eficaces de apoyo a la toma de decisiones presupuestarias con base en el análisis y valoración de información objetiva relativa a la pertinencia, operación y resultados de las políticas y programas públicos.

En ese contexto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social publicaron en marzo de 2007 (Diario Oficial de la Federación) los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal con el objetivo de orientar los programas y el gasto público al logro de objetivos y metas, así como medir sus resultados objetivamente mediante indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto del gasto social público.

Dada la autonomía que otorga la Constitución a los Estados de la República, éstos pueden adoptar o no ciertas iniciativas o lineamientos que provienen del Gobierno Federal. Sin embargo, muchas de ellas han determinado asumir total o parcialmente, los lineamientos (enfoque, metodología, esquemas) para la evaluación del desempeño propuestos y desarrollados por organismos como el Consejo Nacional de Evaluaciones de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), incorporando las adaptaciones y ajustes necesarios para dar cuenta de su propia realidad.

El presente documento responde a una Evaluación Específica de Desempeño que consiste en valorar lo ejercido del programa/fondo FAISMUN DF (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), para otorgar prioridad al cumplimiento de sus obligaciones de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emite la Secretaría de Desarrollo Social, ejecutados por el H. Ayuntamiento de Cozumel, en el ejercicio fiscal 2024, a través de un trabajo de gabinete, de campo y conforme a la información generada y proporcionada por el mismo organismo ejecutor. Se efectúa un informe que contiene un análisis de los diferentes aspectos de la gestión del programa presupuestario, como el cumplimiento programático de los objetivos y metas con base en indicadores, así como el ejercicio presupuestal, la atención de la población objetivo y el seguimiento de las recomendaciones; determinando los principales hallazgos y recomendaciones para la mejora continua, todo lo anterior partiendo de una apreciación mixta, es decir, de forma cuantitativa y cualitativa.

El Municipio de Cozumel, a través de la Secretaria Técnica, elaboró los Términos de Referencia (TDR) mediante los cuales se realizó la Evaluación Específica del Desempeño y Orientación de los Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN-DF) ejercicio fiscal 2024, señalado en el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.

Capítulo I. Objetivo General y Objetivos Específicos de la Evaluación.

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo; al contar con las evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios con recursos federales y recursos fiscales que fueron aprobados para el Ejercicio Fiscal 2024, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN DF) Ejercicio Fiscal 2024, con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia, calidad y economía, optimizar el uso de los recursos públicos y rendir cuentas a la sociedad.

Objetivos Específicos:

- Presentar el origen y el destino de los recursos de los programas evaluados;
- Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los programas;
- Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los programas;
- Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia;
- Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
- Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la MIR de los programas;
- Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en evaluaciones anteriores
- Realizar un análisis FODA de los programas
- Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados (ASM).

Capítulo II. Resumen Ejecutivo

La evaluación de la aplicación de los recursos públicos tiene como objetivo principal incentivar y lograr que aumente la planificación, programación y presupuestación de los recursos, con la única finalidad de que estos se inviertan de manera eficaz, eficiente y transparente en los tres órdenes de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal).

El Municipio de Cozumel elaboró el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025 del que forma parte la evaluación del ejercicio fiscal 2024 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN DF), del gasto federalizado del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) publicado el 25 de noviembre de 2023, y cuyo "Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración, durante el ejercicio fiscal de 2024 de los recursos correspondientes a los ramos generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", distribución que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 15 de diciembre de 2023, así como el "Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de entrega, porcentaje, formulas y variables utilizadas, así como los montos estimados que recibirá cada Entidad Federativa del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal por el ejercicio fiscal 2024" publicado en el DOF del 22 de enero 2024.

Para el ejercicio fiscal 2024 al Estado de Quintana Roo le correspondió por concepto del FAISMUN DF la cantidad de $1,636,080,357.00 (Son: Un mil seiscientos treinta y seis millones ochenta mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) distribuidos de la siguiente manera:

- Fondo de Infraestructura Social para las Entidades: $198,316,691.00 (Son: Ciento noventa y ocho millones trescientos dieciséis mil seiscientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), equivalente al 12.12% del total de los recursos, y
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal: $1,437,763,666.00 (Son: Un mil cuatrocientos treinta y sietes millones setecientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), equivalente al 87.88% del total de los recursos.

De igual manera en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 16 de enero 2024, fue publicado el "Acuerdo por el que se da a conocer la distribución entre municipios del Estado de Quintana Roo", en donde está observado que, la distribución fue calculada con base en los términos señalados en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), y para tales efectos, el Municipio de Cozumel tuvo una asignación presupuestal de $47,127,791.00 (Cuarenta y siete millones ciento veintisiete mil setecientos noventa y un siete pesos 00/100 M.N.) y con un importe recaudado de $47,127,791.00 (Cuarenta y siete millones ciento veintisiete mil setecientos noventa y un siete pesos 00/100 M.N.).

El objetivo a nivel Fin del FAISMUN-DF, establecido en la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) Federal es: *"Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios*

de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o de que se encuentra en situación de pobreza extrema".

Para lograr dicho objetivo, la implementación de los recursos se norma por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y en los Lineamientos Generales para la Operación del FAISMUN DF, los cuales mencionan que, los recursos *"serán destinados exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, en las zonas de atención prioritaria y en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, o bien en aquellas localidades que se ubiquen en los dos mayores grados de rezago social en el municipio"*, así como documentos normativos correspondientes al Municipio de Cozumel.

En el análisis de la información de evidencia, se observa que los recursos se ejecutaron mediante acciones que se encuentran alineadas con la planeación del desarrollo a nivel Nacional, Estatal y Municipal; y las obras se realizaron con apego a lo dictaminado por la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos Generales de Operación del FAISMUN DF y los documentos normativos internos, destacando en gran medida su focalización en la atención de la población vulnerable, así como la eficacia y eficiencia de las acciones. El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Cozumel (COPLADEMUN) realizó la Propuesta de Obra Anual (POA) Plan de Inversión Anual (PIA), y posterior, registró los proyectos en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), donde fueron identificados un total de 18 proyectos de inversión de Infraestructura Social.

Mediante el análisis de la información se identificaron los siguientes hallazgos:

- En el ejercicio fiscal 2024 se cumplió con las metas programadas y/o modificadas para los indicadores "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS" y "Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS" de la Actividad "Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social", con los 18 proyectos de inversión de infraestructura social registrados en las MIDS.
- Para el uso del recurso del FAISMUN-DF es destinado a Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), así como a zonas a con dos grados o más de rezago social, conforme a lo señalado al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, los cuales se establecen a través del Programa de Obra Anual (POA) y la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), por tanto, en el año 2024, se identificó un número superior de proyectos a los realizados en los ejercicios 2023 y 2022.
- Los 18 proyectos de inversión en infraestructura social implementados en el Municipio de Cozumel fueron validados en el SRFT, identificándose los requerimientos solicitados para los expedientes técnicos establecidos en los Lineamientos Generales de Operación del FAISMUN DF, mismos que están integrados por la Secretaría Técnica y la Dirección de Obras Públicas a través del COPLADEMUN.

- En el ejercicio fiscal 2024, fueron identificados un total de 18 proyectos, de los cuales los 18 beneficiaron a Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas, siendo este año considerando los 18 proyectos el de mayor cobertura de atención y eficiencia en la cobertura, atendiendo con un total de 146,813 personas atendidas en condiciones de aplicación de los proyectos de inversión, las cifra del ejercicio 2023 fue de 116,228 beneficiarios los diferentes proyectos de inversión realizados, para 2022 y 2021 no se obtuvo la información para poder hacer un comparativo con la población atendida por esos años y analizar la evolución de cobertura por esos años.
- El ejercicio fiscal 2024 el presupuesto municipal autorizado fue de $46,562,673.00 (Cuarenta y seis millones quinientos sesenta y dos mil seiscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), el cual fue modificado a $47,127,791.00 (Cuarenta y siete millones ciento veintisiete mil setecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.) con una diferencia (ampliación) de $565,118.00 (Quinientos sesenta y cinco mil ciento dieciocho pesos 00/100 M.N.).
    - Reintegro de Rendimientos Financieros: un rendimiento financiero por $42,666.00 (Cuarenta y Dos mil Seiscientos Sesenta y Seis pesos 00/100 M.N), realizando una primer solicitud de reintegro el 08 de enero 2025 por los rendimientos generados al 31 de diciembre 2024 por $38,635.00 (Treinta y ocho mil Seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) y una segunda solicitud de reintegro el día 07 de abril 2025 por el rendimiento generado de enero a marzo 2025 por $4,031.00 (Cuatro mil Treinta y Un pesos 00/100 M.N).
- Del importe modificado por $47,127,791.00 se devengaron al 31 diciembre 2025 la cantidad de $ 47,053,741.76 (Son: Cuarenta y Siete millones Cincuenta y Tres mil Setecientos Cuarenta y Un pesos 76/100 M.N) quedando un saldo no comprometido-devengado respecto de lo recaudado por $74,049.24 (Son: Setenta y Cuatro Mil Cuarenta y Nueve pesos 24/100 M.N) correspondiente al capital no comprometido- devengado al 31 de diciembre del 2024, cantidad que está identificada como el reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de acuerdo a la solicitud del día 13 de enero 2025 y pago vía transferencia por el reintegro a la TESOFE de día 14 enero 2025.

Con el resultado del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), fueron identificadas las siguientes recomendaciones:

- Actualizar los procesos, procedimientos y acciones, para un mayor control de los recursos asignados para la Ejecución de Obras y Acciones Municipales, y el Procedimiento para la Integración de Propuesta de Obra FAISMUN-DF (en caso de aplicar), e integrar el Diagrama de Flujos sobre el Uso, Destino y Ejercicio de los Recursos del FAISMUN-DF de manera oficial a los controles internos.
- Elaborar un diagnostico de cobertura y focalización para poder medir los resultados en el tiempo en los que se identifique la población potencial, objetivo y atendida.
- Medir el grado de atención y satisfacción de los beneficiarios del programa E007 en el que se aplicaron los recursos del FAISMUN DF.

- Establecer plazos de revisión y actualización de los programas presupuestarios en los que se aplicaron los recursos del Fondo.
- Identificar los recursos del fondo que se asignan a cada nivel de componente y actividades, para poder identificar los resultados obtenidos con la aplicación de los recursos del FAISMUN DF al programa E007 al que se destinan recursos provenientes de varias fuentes de financiamiento.

Capítulo III. Metodología

Metodología de la Evaluación:

La metodología de evaluación está basada en las buenas prácticas del Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere el Municipio de Cozumel para generar información útil, rigurosa y homogénea para las Instituciones involucradas en el uso y destino de los recursos del FAISMUN DF, de tal forma que contribuye a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo y con ello, mejorar la gestión orientada a resultados.

La metodología que usaremos antes de la emisión del Informe de la Evaluación se dividirá en 4 etapas, las cuales son;



Etapa 1: Conocimiento Previo. (FASE DE DIAGNÓSTICO)

En el proceso de la evaluación de los recursos del FAISMUN DF se recurre primero a un análisis general; con el objetivo de conocer y familiarizarse con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas.

En esta etapa se obtendrá un conocimiento general de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a determinar y lograr los resultados. De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a este Fondo con su componente respectivo.

Etapa 2. Estudio General. (FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL)

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

Requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó. Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

Etapa 3. Comunicación de Resultados. (FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS)

Expresar una opinión de la evaluación independiente en relación con los recursos y programas sometidos a examen, con su evidencia correspondiente.

Actividades específicas

1) Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
2) Análisis de los resultados
3) Discusión individual
4) Discusión colectiva
5) Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
6) Toma de decisiones.

Después de la revisión y análisis correspondientes a la información y documentación proporcionada se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido, para que en caso de solventar o se tengan los elementos para se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

NOTA METODOLÓGICA

Teniendo en cuenta la determinación del tipo de evaluación a realizar y las cuestiones previas que conciernen al diseño, se procede a su elaboración. Como es sabido, el diseño de una evaluación es el conjunto de operaciones que permite llevar adelante el proceso de investigación. Se trata del esbozo, esquema, prototipo o modelo que indica el conjunto de decisiones, pasos y actividades a realizar para dar direccionalidad al curso o camino que se sigue en una investigación.

En cuanto a las técnicas y procedimientos de recopilación de datos e información, los métodos cualitativos suelen utilizar las siguientes

a) Entrevistas
b) Observación
c) Análisis de contenido
d) Reuniones de grupo
e) Técnicas grupales de investigación

Por su parte, los métodos cuantitativos utilizan procedimientos que permiten medidas estandarizadas, con categorías predeterminadas, que facilitan la comparación y análisis estadístico, o permitiendo hacer presentaciones sumarias y generalizadas más o menos precisas de los fenómenos que se estudian. Se vale de procedimientos tales como:

a) Entrevistas semi estructuradas
b) Análisis estadístico

Principales Características a aplicar:

• Análisis de gabinete

Implica la valoración de los resultados de la ejecución de los recursos, donde se pretende mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño y con base en la información entregada por el ente público ejecutor.

Comprende un “Análisis de Gabinete”; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como “fuentes de información” por parte de la Instancia Técnica de Evaluación, y remitida por esta última a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.

- Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador considera como mínimo la información contenida en las fuentes de información. No obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por tanto, también se recopila información pública dispuesta en diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental.

• Entrevistas y reuniones de trabajo

Durante el proceso de evaluación, el personal evaluador se reunirá con actores claves para que a través de entrevistas semi estructuradas puedan obtener información de elementos relevantes para la evaluación, de igual manera las entrevistas podrán realizase por medio de plataformas de videoconferencia en línea previa coordinación de las áreas requeridas y dejando constancia de dichas reuniones mediante evidencias fotográficas y minutas de trabajo.

Capitulo IV. Planificación y Diseño

El presente informe tiene la finalidad de presentar a manera de análisis los resultados sobre los trabajos de planificación y diseño que se realizó para el programa/fondo a nivel federal sujeto a la evaluación específica de desempeño.

La planificación y diseño del programa/fondo FAISMUN DF tiene como base de planeación estratégica la matriz de indicadores para resultados del programa presupuestario federal "I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" del ramo 33, en la cual se observa a nivel Fin y Propósito el resumen narrativo de los objetivos del Programa Presupuestario Federal I004 y a nivel de componentes y actividades los diferentes resúmenes narrativos donde existe la participación de los municipios.

También se puede observar que este fondo se administra dentro del marco normativo de la Ley de coordinación fiscal, en la que se indica los diversos rubros en los cuales puede ser aplicado este recurso. Cuenta también con una matriz de indicadores para el desarrollo social, que se encuentra ligada con el portal de la SHCP en el rubro del SRFT

A nivel Municipal los recursos del fondo FAISMUN DF fueron asignados al programa presupuestario E007 Programa de Mejoramiento del Entorno Urbano; Cozumel Destino de Primer Nivel en proyectos de inversión de infraestructura social, de acuerdo a los lineamientos para el ejercicio de los recursos del FAISMUN DF.

Características del FAISMUN

Las aportaciones federales del Ramo General 33 se establecen como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación dispuesta en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se divide en dos sub-fondos; tanto para el Fondo para Infraestructura Social de las Entidades (FISE) y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN DF), asignándose en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), solo para efectos de referencia, el 2.5294% de la recaudación federal participable, el 0.3066% se distribuye al FISE y el 2.2228% para el FAISMUN DF.

Los recursos del FAISMUN DF se destinan de manera exclusiva al *"financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema, rezago social y en zonas de atención prioritaria",* y de manera particular los recursos del FAISMUN DF estarán destinados en los rubros siguientes: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, y mantenimiento de infraestructura. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 33 de la LCF, y los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS.

Asimismo, la utilización de los recursos del gasto federalizado deberá ser evaluado, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), mismo que justifica su aplicabilidad en los artículos 48 y 49 de la LCF, y los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos.

La dependencia responsable de la entrega de los recursos del FAISMUN-DF a nivel Federal es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en coordinación con la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR), a través de la fórmula de distribución de los recursos establecida en los artículos 34 y 35 de la misma Ley, donde en primera instancia el Estado recibe los recursos con base en los resultados de las variables establecidas en las fórmulas, y después éste los transfiere a los Municipios de igual manera.

En este sentido, en el “Acuerdo por el que se da a conocer la distribución y calendarización para la ministración de los recursos del Ramo 28 y 33 durante el ejercicio fiscal 2024”, está observado que, el Estado de Quintana Roo recibió por concepto del FAIS, la cantidad total de $1,636,080,357.00 (Un mil seiscientos treinta y seis millones ochenta mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) distribuidos de la siguiente manera: “Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE): $198,316,691.00 (Ciento noventa y ocho millones trescientos dieciséis mil seiscientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), equivalente al 12.12% del total de los recursos”, y “Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal: $1,437,763,666.00 (Un mil cuatrocientos treinta y siete millones setecientos sesenta y tres mil Seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), equivalente al 87.88% del total de los recursos” como se puede observar en las siguientes figuras.

FAIS Consolidado por Entidad Federativa (FISE- FAISMUN DF)

Anexo 23

RAMO GENERAL 33: APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO III: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) CONSOLIDADO 2024
(PESOS)

ENTIDADES	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	115,465,187,056	11,554,218,456	11,554,218,456	11,554,218,456	11,554,218,456	11,554,218,456	11,554,218,456	11,534,972,252	11,534,972,252	11,534,972,252	11,534,972,260		
Aguascalientes	682,154,013	68,215,451	68,215,451	68,215,451	68,215,451	68,215,451	68,215,451	68,215,451	68,215,451	68,215,451	68,215,454		
Baja California	916,898,301	91,689,830	91,689,830	91,689,830	91,689,830	91,689,830	91,689,830	91,689,830	91,689,830	91,689,830	91,689,831		
Baja California Sur	1,061,730,624	106,173,062	106,173,062	106,173,062	106,173,062	106,173,062	106,173,062	106,173,062	106,173,062	106,173,062	106,173,066		
Campeche	1,375,136,811	137,513,881	137,513,881	137,513,881	137,513,881	137,513,881	137,513,881	137,513,881	137,513,881	137,513,881	137,513,882		
Coahuila	1,068,908,339	106,890,834	106,890,834	106,890,834	106,890,834	106,890,834	106,890,834	106,890,834	106,890,834	106,890,834	106,890,829		
Colima	526,599,303	52,659,930	52,659,930	52,659,930	52,659,930	52,659,930	52,659,930	52,659,930	52,659,930	52,659,930	52,659,930		
Chiapas	19,744,295,807	1,974,429,581	1,974,429,581	1,974,429,581	1,974,429,581	1,974,429,581	1,974,429,581	1,974,429,581	1,974,429,581	1,974,429,581	1,974,429,578		
Chihuahua	1,834,389,720	183,438,972	183,438,972	183,438,972	183,438,972	183,438,972	183,438,972	183,438,972	183,438,972	183,438,972	183,438,972		
Ciudad de Mexico	2,161,440,240	216,744,924	216,744,924	216,744,924	216,744,924	216,744,924	216,744,924	216,744,924	216,744,924	216,744,924	216,744,924		
Durango	1,592,372,428	159,237,243	159,237,243	159,237,243	159,237,243	159,237,243	159,237,243	159,237,243	159,237,243	159,237,243	159,237,241		
Guanajuato	3,375,850,488	337,585,049	337,585,049	337,585,049	337,585,049	337,585,049	337,585,049	337,585,049	337,585,049	337,585,049	337,585,047		
Guerrero	9,556,387,780	955,638,778	955,638,778	955,638,778	955,638,778	955,638,778	955,638,778	955,638,778	955,638,778	955,638,778	955,638,778		
Hidalgo	3,144,767,032	314,476,753	314,476,753	314,476,753	314,476,753	314,476,753	314,476,753	314,476,753	314,476,753	314,476,753	314,476,755		
Jalisco	2,569,164,833	256,916,464	256,916,464	256,916,464	256,916,464	256,916,464	256,916,464	256,916,464	256,916,464	256,916,464	256,916,457		
Mexico	9,071,039,968	907,103,997	907,103,997	907,103,997	907,103,997	907,103,997	907,103,997	907,103,997	907,103,997	907,103,997	907,103,995		
Michoacán	4,367,144,199	436,714,420	436,714,420	436,714,420	436,714,420	436,714,420	436,714,420	436,714,420	436,714,420	436,714,420	436,714,418		
Morelos	1,445,336,480	144,533,648	144,533,648	144,533,648	144,533,648	144,533,648	144,533,648	144,533,648	144,533,648	144,533,648	144,533,648		
Nayarit	1,059,946,628	105,994,663	105,994,663	105,994,663	105,994,663	105,994,663	105,994,663	105,994,663	105,994,663	105,994,663	105,994,661		
Nuevo Leon	1,449,839,167	144,983,917	144,983,917	144,983,917	144,983,917	144,983,917	144,983,917	144,983,917	144,983,917	144,983,917	144,983,914		
Oaxaca	10,541,437,294	1,054,143,729	1,054,143,729	1,054,143,729	1,054,143,729	1,054,143,729	1,054,143,729	1,054,143,729	1,054,143,729	1,054,143,729	1,054,143,733		
Puebla	8,698,336,123	869,833,612	869,833,612	869,833,612	869,833,612	869,833,612	869,833,612	869,833,612	869,833,612	869,833,612	869,833,612		
Querétaro	1,158,122,634	115,812,264	115,812,264	115,812,264	115,812,264	115,812,264	115,812,264	115,812,264	115,812,264	115,812,264	115,812,258		
Quintana Roo	1,636,080,357	163,608,036	163,608,036	163,608,036	163,608,036	163,608,036	163,608,036	163,608,036	163,608,036	163,608,036	163,608,033		
San Luis Potosi	3,214,545,435	321,454,544	321,454,544	321,454,544	321,454,544	321,454,544	321,454,544	321,454,544	321,454,544	321,454,544	321,454,539		
Sinaloa	1,320,789,245	132,078,929	132,078,929	132,078,929	132,078,929	132,078,929	132,078,929	132,078,929	132,078,929	132,078,929	132,078,924		
Sonora	1,231,049,064	123,104,907	123,104,907	123,104,907	123,104,907	123,104,907	123,104,907	123,104,907	123,104,907	123,104,907	123,104,901		
Tabasco	2,865,517,542	286,551,755	286,551,755	286,551,755	286,551,755	286,551,755	286,551,755	286,551,755	286,551,755	286,551,755	286,551,747		
Tamaulipas	1,555,525,357	155,552,536	155,552,536	155,552,536	155,552,536	155,552,536	155,552,536	155,552,536	155,552,536	155,552,536	155,552,533		
Tlaxcala	1,339,896,416	133,989,642	133,989,642	133,989,642	133,989,642	133,989,642	133,989,642	133,989,642	133,989,642	133,989,642	133,989,638		
Veracruz	11,956,647,189	1,195,664,719	1,195,664,719	1,195,664,719	1,195,664,719	1,195,664,719	1,195,664,719	1,195,664,719	1,195,664,719	1,195,664,719	1,195,664,718		
Yucatán	2,495,764,321	249,576,432	249,576,432	249,576,432	249,576,432	249,576,432	249,576,432	249,576,432	249,576,432	249,576,432	249,576,433		
Zacatecas	1,379,106,501	137,910,950	137,910,950	137,910,950	137,910,950	137,910,950	137,910,950	137,910,950	137,910,950	137,910,950	137,910,951		
* Auditoría Superior de la Federación	115,465,188	19,244,198	19,244,198	19,244,198	19,244,198	19,244,198	19,244,198	0	0	0	0		

* Recursos para dar cumplimiento al artículo 49, párrafo cuarto, fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal.

FISE por Entidad Federativa.

RAMO GENERAL 33: APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO III: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2024
(PESOS)

ENTIDADES	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	13,996,056,004	1,400,538,773	1,400,538,773	1,400,538,773	1,400,538,773	1,400,538,773	1,400,538,774	1,398,206,097	1,398,206,097	1,398,206,097	1,398,206,054		
Aguascalientes	82,697,030	8,268,703	8,268,703	8,268,703	8,268,703	8,268,703	8,268,703	8,268,703	8,268,703	8,268,703	8,268,703		
Baja California	99,019,933	9,901,993	9,901,993	9,901,993	9,901,993	9,901,993	9,901,993	9,901,993	9,901,993	9,901,993	9,901,996		
Baja California Sur	132,333,601	13,233,360	13,233,360	13,233,360	13,233,360	13,233,360	13,233,360	13,233,360	13,233,360	13,233,360	13,233,361		
Campeche	166,686,797	16,668,679	16,668,679	16,668,679	16,668,679	16,668,679	16,668,679	16,668,679	16,668,679	16,668,679	16,668,679		
Coahuila	129,567,206	12,956,721	12,956,721	12,956,721	12,956,721	12,956,721	12,956,721	12,956,721	12,956,721	12,956,721	12,956,719		
Colima	83,831,480	8,383,148	8,383,148	8,383,148	8,383,148	8,383,148	8,383,148	8,383,148	8,383,148	8,383,148	8,383,148		
Chiapas	2,272,040,769	227,208,077	227,208,077	227,208,077	227,208,077	227,208,077	227,208,077	227,208,077	227,208,077	227,208,077	227,208,075		
Chihuahua	222,354,664	22,235,466	22,235,466	22,235,466	22,235,466	22,235,466	22,235,466	22,235,466	22,235,466	22,235,466	22,235,470		
Ciudad de Mexico	262,726,313	26,272,631	26,272,631	26,272,631	26,272,631	26,272,631	26,272,631	26,272,631	26,272,631	26,272,631	26,272,634		
Durango	193,018,655	19,301,866	19,301,866	19,301,866	19,301,866	19,301,866	19,301,866	19,301,866	19,301,866	19,301,866	19,301,861		
Guanajuato	409,202,087	40,920,209	40,920,209	40,920,209	40,920,209	40,920,209	40,920,209	40,920,209	40,920,209	40,920,209	40,920,206		
Guerrero	1,158,372,932	115,837,293	115,837,293	115,837,293	115,837,293	115,837,293	115,837,293	115,837,293	115,837,293	115,837,293	115,837,295		
Hidalgo	381,191,478	38,119,148	38,119,148	38,119,148	38,119,148	38,119,148	38,119,148	38,119,148	38,119,148	38,119,148	38,119,146		
Jalisco	311,298,836	31,129,884	31,129,884	31,129,884	31,129,884	31,129,884	31,129,884	31,129,884	31,129,884	31,129,884	31,129,880		
Mexico	1,099,541,731	109,954,173	109,954,173	109,954,173	109,954,173	109,954,173	109,954,173	109,954,173	109,954,173	109,954,173	109,954,174		
Michoacán	531,760,566	53,176,557	53,176,557	53,176,557	53,176,557	53,176,557	53,176,557	53,176,557	53,176,557	53,176,557	53,176,553		
Morelos	175,190,764	17,519,576	17,519,576	17,519,576	17,519,576	17,519,576	17,519,576	17,519,576	17,519,576	17,519,576	17,519,580		
Nayarit	128,480,919	12,848,092	12,848,092	12,848,092	12,848,092	12,848,092	12,848,092	12,848,092	12,848,092	12,848,092	12,848,091		
Nuevo Leon	175,741,555	17,574,156	17,574,156	17,574,156	17,574,156	17,574,156	17,574,156	17,574,156	17,574,156	17,574,156	17,574,151		
Oaxaca	1,277,775,233	127,777,523	127,777,523	127,777,523	127,777,523	127,777,523	127,777,523	127,777,523	127,777,523	127,777,523	127,777,526		
Puebla	1,054,364,614	105,436,461	105,436,461	105,436,461	105,436,461	105,436,461	105,436,461	105,436,461	105,436,461	105,436,461	105,436,465		
Querétaro	140,391,276	14,039,128	14,039,128	14,039,128	14,039,128	14,039,128	14,039,128	14,039,128	14,039,128	14,039,128	14,039,124		
Quintana Roo	198,316,691	19,831,669	19,831,669	19,831,669	19,831,669	19,831,669	19,831,669	19,831,669	19,831,669	19,831,669	19,831,670		
San Luis Potosi	389,589,966	38,958,897	38,958,897	38,958,897	38,958,897	38,958,897	38,958,897	38,958,897	38,958,897	38,958,897	38,958,893		
Sinaloa	160,098,836	16,009,884	16,009,884	16,009,884	16,009,884	16,009,884	16,009,884	16,009,884	16,009,884	16,009,884	16,009,880		
Sonora	149,220,957	14,922,090	14,922,090	14,922,090	14,922,090	14,922,090	14,922,090	14,922,090	14,922,090	14,922,090	14,922,087		
Tabasco	347,342,326	34,734,233	34,734,233	34,734,233	34,734,233	34,734,233	34,734,233	34,734,233	34,734,233	34,734,233	34,734,229		
Tamaulipas	188,552,255	18,855,226	18,855,226	18,855,226	18,855,226	18,855,226	18,855,226	18,855,226	18,855,226	18,855,226	18,855,221		
Tlaxcala	162,413,685	16,241,369	16,241,369	16,241,369	16,241,369	16,241,369	16,241,369	16,241,369	16,241,369	16,241,369	16,241,364		
Veracruz	1,449,319,217	144,931,922	144,931,922	144,931,922	144,931,922	144,931,922	144,931,922	144,931,922	144,931,922	144,931,922	144,931,919		
Yucatán	302,532,967	30,252,297	30,252,297	30,252,297	30,252,297	30,252,297	30,252,297	30,252,297	30,252,297	30,252,297	30,252,294		
Zacatecas	167,046,757	16,704,676	16,704,676	16,704,676	16,704,676	16,704,676	16,704,676	16,704,676	16,704,676	16,704,676	16,704,673		
* Auditoría Superior de la Federación	13,996,057	2,332,676	2,332,676	2,332,676	2,332,676	2,332,676	2,332,677	0	0	0	0		

FAISMUN DF asignado a Entidades Federativas para sus Municipios.

RAMO GENERAL 33: APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO III. II FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024

(PESOS)

ENTIDADES	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	101,469,130,673	10,153,677,677	10,153,677,677	10,153,677,677	10,153,677,677	10,153,677,677	10,153,677,676	10,136,766,155	10,136,766,155	10,136,766,155	10,136,766,146		
Aguascalientes	599,467,483	59,946,748	59,946,748	59,946,748	59,946,749	59,946,749	59,946,749	59,946,749	59,946,749	59,946,749	59,946,751		
Baja California	717,878,368	71,787,837	71,787,837	71,787,837	71,787,837	71,787,837	71,787,837	71,787,837	71,787,837	71,787,837	71,787,835		
Baja California Sur	959,397,023	95,939,702	95,939,702	95,939,702	95,939,702	95,939,702	95,939,702	95,939,702	95,939,702	95,939,702	95,939,705		
Campeche	1,209,452,024	120,845,202	120,845,202	120,845,202	120,845,202	120,845,202	120,845,202	120,845,202	120,845,202	120,845,202	120,845,206		
Coahuila	939,341,127	93,934,113	93,934,113	93,934,113	93,934,113	93,934,113	93,934,113	93,934,113	93,934,113	93,934,113	93,934,110		
Colima	462,767,820	46,276,782	46,276,782	46,276,782	46,276,782	46,276,782	46,276,782	46,276,782	46,276,782	46,276,782	46,276,782		
Chiapas	16,472,215,039	1,647,221,504	1,647,221,504	1,647,221,504	1,647,221,504	1,647,221,504	1,647,221,504	1,647,221,504	1,647,221,504	1,647,221,504	1,647,221,503		
Chihuahua	1,612,030,056	161,203,506	161,203,506	161,203,506	161,203,506	161,203,506	161,203,506	161,203,506	161,203,506	161,203,506	161,203,502		
Ciudad de México	1,904,722,927	190,472,293	190,472,293	190,472,293	190,472,293	190,472,293	190,472,293	190,472,293	190,472,293	190,472,293	190,472,290		
Durango	1,399,353,773	139,935,377	139,935,377	139,935,377	139,935,377	139,935,377	139,935,377	139,935,377	139,935,377	139,935,377	139,935,380		
Guanajuato	2,966,648,401	296,664,840	296,664,840	296,664,840	296,664,840	296,664,840	296,664,840	296,664,840	296,664,840	296,664,840	296,664,841		
Guerrero	8,999,014,848	839,801,485	839,801,485	839,801,485	839,801,485	839,801,485	839,801,485	839,801,485	839,801,485	839,801,485	839,801,483		
Hidalgo	2,763,576,054	276,357,605	276,357,605	276,357,605	276,357,605	276,357,605	276,357,605	276,357,605	276,357,605	276,357,605	276,357,609		
Jalisco	2,256,865,797	225,686,580	225,686,580	225,686,580	225,686,580	225,686,580	225,686,580	225,686,580	225,686,580	225,686,580	225,686,577		
México	7,971,490,237	797,149,824	797,149,824	797,149,824	797,149,824	797,149,824	797,149,824	797,149,824	797,149,824	797,149,824	797,149,821		
Michoacán	3,855,358,632	385,535,863	385,535,863	385,535,863	385,535,863	385,535,863	385,535,863	385,535,863	385,535,863	385,535,863	385,535,865		
Morelos	1,270,140,716	127,014,072	127,014,072	127,014,072	127,014,072	127,014,072	127,014,072	127,014,072	127,014,072	127,014,072	127,014,068		
Nayarit	931,465,709	93,146,571	93,146,571	93,146,571	93,146,571	93,146,571	93,146,571	93,146,571	93,146,571	93,146,571	93,146,570		
Nuevo León	1,274,097,612	127,409,761	127,409,761	127,409,761	127,409,761	127,409,761	127,409,761	127,409,761	127,409,761	127,409,761	127,409,763		
Oaxaca	9,263,662,061	926,366,206	926,366,206	926,366,206	926,366,206	926,366,206	926,366,206	926,366,206	926,366,206	926,366,206	926,366,207		
Puebla	7,643,971,506	764,397,151	764,397,151	764,397,151	764,397,151	764,397,151	764,397,151	764,397,151	764,397,151	764,397,151	764,397,147		
Querétaro	1,017,741,358	101,774,136	101,774,136	101,774,136	101,774,136	101,774,136	101,774,136	101,774,136	101,774,136	101,774,136	101,774,134		
Quintana Roo	1,437,763,666	143,776,367	143,776,367	143,776,367	143,776,367	143,776,367	143,776,367	143,776,367	143,776,367	143,776,367	143,776,363		
San Luis Potosí	2,824,456,469	282,445,647	282,445,647	282,445,647	282,445,647	282,445,647	282,445,647	282,445,647	282,445,647	282,445,647	282,445,646		
Sinaloa	1,160,690,449	116,069,045	116,069,045	116,069,045	116,069,045	116,069,045	116,069,045	116,069,045	116,069,045	116,069,045	116,069,044		
Sonora	1,081,827,167	108,182,717	108,182,717	108,182,717	108,182,717	108,182,717	108,182,717	108,182,717	108,182,717	108,182,717	108,182,714		
Tabasco	2,519,175,216	251,817,522	251,817,522	251,817,522	251,817,522	251,817,522	251,817,522	251,817,522	251,817,522	251,817,522	251,817,518		
Tamaulipas	1,366,973,102	136,697,310	136,697,310	136,697,310	136,697,310	136,697,310	136,697,310	136,697,310	136,697,310	136,697,310	136,697,312		
Tlaxcala	1,177,472,731	117,747,273	117,747,273	117,747,273	117,747,273	117,747,273	117,747,273	117,747,273	117,747,273	117,747,273	117,747,274		
Veracruz	10,507,327,972	1,050,732,797	1,050,732,797	1,050,732,797	1,050,732,797	1,050,732,797	1,050,732,797	1,050,732,797	1,050,732,797	1,050,732,797	1,050,732,799		
Yucatán	2,193,241,454	219,324,145	219,324,145	219,324,145	219,324,145	219,324,145	219,324,145	219,324,145	219,324,145	219,324,145	219,324,149		
Zacatecas	1,211,061,744	121,106,174	121,106,174	121,106,174	121,106,174	121,106,174	121,106,174	121,106,174	121,106,174	121,106,174	121,106,178		

Por lo anterior, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo fue publicado el “Acuerdo por el que se da a conocer la distribución entre municipios del Estado de Quintana Roo”, con fecha 16 de enero 2024, en donde está observado que, la distribución fue calculada con base en los términos señalados en la LCF, y para tales efectos, el Municipio de Cozumel tuvo una asignación presupuestal de $47,127,791.00 (Cuarenta y Siete Millones Ciento Veintisiete Mil Setecientos Noventa Un pesos 00/100 M.N.).

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Cozumel (COPLADEMUN) es la unidad encargada de realizar la Propuesta de Obra Anual (POA), la cual fue presentada en Sesión de COPLADEMUN celebrada para el ejercicio fiscal 2024, así como dos propuestas de modificación presentada para el ejercicio fiscal 2024, ambas propuestas sometidas a votación por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Cozumel. Es así como, de acuerdo con la sesión de Cabildo celebrada se presenta el cierre del Programa de Inversión Anual del ejercicio fiscal 2024; el H. Ayuntamiento de Cozumel aprobó el POA 2024. Por tanto, en el Municipio fueron planeados un total de 18 proyectos de Inversión de Infraestructura Social; con un presupuesto asignado de $47,127,791.00 (Cuarenta y Siete Millones Ciento Veintisiete Mil, Setecientos Noventa y Un pesos 00/100 M.N.), mismos que se visualizan en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2024. Como se puede observar en la siguiente tabla:

FOLIO	MONTO GLOBAL APROBADO	NOMBRE	NUMERO PROYECTO	MONTO RECAUDADO
ROO240202375940	$ 14,882,461.00	PAVIMENTACION EN CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA AGEBS 0780 0795 0831 Y 0456 - 95131	95131	$ 14,882,461.00
ROO240202376766	$ 1,734,200.00	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO ALTAMAR - 97723	97723	$ 1,714,730.86
ROO240202379160	$ 3,800,000.00	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION FISICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OCTAVIO PAZ - 104354	104354	$ 3,784,130.24
ROO240202379778	$ 6,606,371.74	CONSTRUCCION DE PARQUE EL ENCANTO - 107889	107889	$ 6,594,908.88
ROO240202380961	$ 2,100,000.00	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN LA COL MARAVILLA - 110823	110823	$ 2,100,000.00
ROO240202383427	$ 1,598,340.00	REHABILITACION DEL PARQUE LAS PALMAS EN LA COLONIA SAN MIGUEL II - 116983	116983	$ 1,589,646.90
ROO240202383446	$ 3,800,000.00	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AV RAFAEL E MELGAR - 117002	117002	$ 3,784,734.91
ROO240402460794	$ 3,086,114.25	REHABILITACION DE LA PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 376748	376748	$ 3,077,294.79
ROO240402460806	$ 2,224,917.48	CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION EN DIVERSAS COLONIAS DE COZUMEL - 376788	376788	$ 2,208,814.13
ROO240402460823	$ 912,803.79	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CBTIS NUMERO 28 JOSE VASCONSELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 376870	376870	$ 909,505.02
ROO240402460827	$ 999,858.10	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA COLEGIO DE BACHILLERES DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 376875	376875	$ 991,089.80
ROO240402465785	$ 974,450.24	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 24 OCTAVIO PAZ DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389883	389883	$ 970,856.80
ROO240402465793	$ 1,214,047.86	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NUMERO 8 ANDRES QUINTANA ROO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389903	389903	$ 1,206,136.75
ROO240402465799	$ 1,345,692.57	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL LUIS ALVAREZ BARRET DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389907	389907	$ 1,344,840.20
ROO240402465801	$ 1,315,194.92	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CONALEP DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389912	389912	$ 1,305,535.31
ROO240402465805	$ 189,254.67	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CETMAR 33 DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389917	389917	$ 185,522.44
ROO240402465806	$ 218,043.04	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 6 JOSE VASCONCELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389925	389925	$ 212,547.47
ROO240402465809	$ 196,801.28	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CARLOS MONSIVAIS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389930	389930	$ 190,986.26
	$ 47,198,550.94			**$ 47,053,741.76**

La inversión con recursos del FAISMUN en proyectos se dieron de la siguiente manera:

18 proyectos de inversión de infraestructura social con un recurso devengado total por $47,053,741,76 (Cuarenta y Siete Millones Cincuenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Un pesos 76/100), equivalentes al 99.84% del total de recurso asignado al Municipio.

Los 18 proyectos de inversión en infraestructura social fueron destinados en Zonas a Atención Prioritaria (ZAP) .

Lo anterior, con la finalidad de cumplir con el objetivo estratégico a nivel de Propósito “La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social” definido en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario “I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”.

Objetivos Estratégicos del FAISMUN y su vinculación con los niveles de Planeación Federal, Estatal y Municipal (Eje, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción).

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario “I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”, están definidos los objetivos estratégicos correspondientes al Fin, Propósito y Componente, los cuales son:

- Fin: Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema.
- Propósito: La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social.
- Componente: Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda, Proyectos financiados de infraestructura social y Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda.

Por su parte, fue identificada información de una MIR a nivel municipal que integra el uso y destino del gasto público, donde está identificada la coherencia, viabilidad y evaluabilidad de las acciones implementadas para generar resultados e impactos, y con ello, situaciones de cambio vinculado a los Programas derivados del PMD 2021-2024.

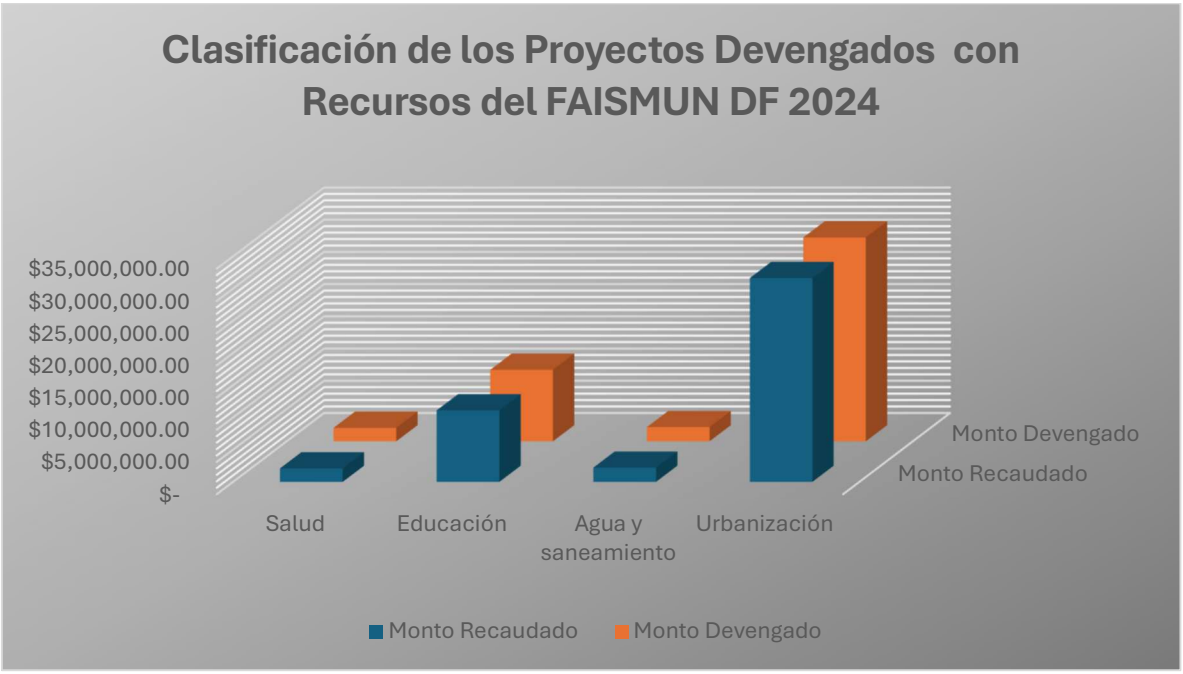
El programa presupuestario E007 Programa de Mejoramiento del Entorno Urbano; Cozumel Destino de Primer Nivel es el programa en el que se asignaron los recursos del FAISMEN DF.

En el Municipio de Cozumel, los recursos fueron destinados a los siguientes rubros o clasificación de proyectos dentro de la normatividad aplicable, para el control sobre el uso y destino de los recursos públicos derivados del FAISMUN DF:

- Salud
- Educación
- Transportes y vialidades:
- Agua y saneamiento;
- Urbanización;

Los recursos aprobados del FAISMUN DF 2024 se distribuyeron de la siguiente manera, según cuadro y grafica siguiente:

# Proyectos Inversión	ID Clasificación	Clasificación	Monto Recaudado	Monto Devengado
1	1	Salud	$ 2,100,000.00	$ 2,100,000.00
10	2	Educación	$ 11,101,150.29	$ 11,101,150.29
1	4	Agua y saneamiento	$ 2,208,814.13	$ 2,208,814.13
6	5	Urbanización	$ 31,643,777.34	$ 31,643,777.34
18		**Total**	**$ 47,053,741.76**	**$ 47,053,741.76**



En este sentido, fue identificada una vinculación entre los objetivos estratégicos del FAISMUN DF y el destino de estos recursos en el Municipio de Cozumel, apegándose a la normatividad aplicable, por tanto, fueron analizados para conocer su contribución con los instrumentos de la planeación del desarrollo en los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal).

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024:

Política Social:

Construir un País con Bienestar:

El gobierno federal impulsará una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar, una vía en la que la participación de la sociedad resulta indispensable y que puede definirse con este propósito: construiremos la modernidad desde abajo, entre todos y sin excluir a nadie. La referencia a ese "abajo" social refiere el protagonismo histórico que se han ganado los siempre desposeídos, oprimidos, despojados y discriminados, aquellos que han sido tradicionalmente atropellados por los grandes intereses económicos, ignorados por los medios y privados del ejercicio de sus derechos por el poder político; pero hace referencia también a la formidable reserva de civilización contenida en la herencia cultural y social mesoamericana y que ha resistido trescientos años de dominio colonial, un siglo de guerras e intestinas durante la república independiente y, por supuesto, más de tres décadas de neoliberalismo rapaz. Será una construcción colectiva, que incluya la vasta diversidad de posturas políticas, condiciones socioeconómicas, espiritualidades, culturas, regiones e idiomas, ocupaciones y oficios, edades e identidades y preferencias sexuales que confluye en la población actual de México. Y no excluirá a nadie porque será, precisamente, una respuesta positiva y constructiva a las décadas de exclusión en las que las mayorías fueron impedidas de participar, mediante la manipulación política, la desinformación y la represión abierta, en las decisiones nacionales.

El gobierno federal hará realidad el lema "Primero los pobres", que significa empezar el combate a la pobreza y la marginación por los sectores más indefensos de la población.

La vinculación de las acciones del FAISMUN DF con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se refleja en el Eje 2. *"Bienestar" con el objetivo general "Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios"*, y de manera específica, se vincula con los siguientes objetivos:

Objetivo 2.6: Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.

- 2.6.1 Promover la inversión en infraestructura sostenible y resiliente para satisfacer la demanda de agua potable y saneamiento, para consumo personal y doméstico, priorizando a los grupos históricamente discriminados.
- 2.6.4 Focalizar acciones para garantizar el acceso a agua potable en calidad y cantidad a comunidades periurbanas, rurales e indígenas.
- 2.6.5 Mejorar la infraestructura hidráulica, incluyendo el tratamiento y reutilización de aguas residuales y la calidad de los servicios de saneamiento.

Objetivo 2.8: Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.

- 2.8.2 Realizar intervenciones integrales que mejoren las condiciones de habitabilidad, accesibilidad y movilidad de los asentamientos humanos, el goce y la producción social de los espacios públicos y comunes con diseño universal.
- 2.8.3 Fomentar, junto con los gobiernos locales, esquemas de impulso a la movilidad accesible y sostenible priorizando los modos de transporte público eficientes y bajos en emisiones, así como la movilidad no motorizada.
- 2.8.4 Promover que la infraestructura, equipamiento y servicios básicos se realice con enfoque de un hábitat inclusivo, integral y sostenible, priorizando las localidades con mayor rezago, así como mejorar y actualizar los modelos de gestión de los núcleos agrarios.

Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2023-2027:

La vinculación del FAISMUN DF con el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 se refleja en el Eje 4. “Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable: Desarrollar infraestructuras modernas, sostenibles, solidarias, resilientes y de calidad, respetuosas del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales que favorezcan el desarrollo sostenible, sustentable e integral y mejoren las condiciones de vida de la población, así como el aumento de las capacidades humanas de desarrollo.”

Estrategia 4.17.- Desarrollo Urbano Incluyente y Sustentable.

Objetivo Específico.

Conducir y orientar al estado hacia el crecimiento sustentable, con un territorio integralmente planeado y regulado bajo un marco normativo actualizado, que propicie espacios públicos incluyentes, vivienda digna y entornos ambientales que permitan mejorar la calidad de vida de las y los quintanarroenses

Estrategia Específica 4.17.1.

Diseñar, implementar y evaluar las políticas y programas que impulsen y regulen el territorio, dignificando el espacio público, la vivienda y el suelo urbano.

Líneas de Acción:

- 4.17.1.3. Promover la creación del Observatorio Urbano Estatal, con presencia en los 11 Municipios para promover la planeación de centros de población sustentables, resilientes y competitivos.
- 4.17.1.4. Promover que los instrumentos de ordenamiento territorial consideren políticas y criterios en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, resiliencia, movilidad y accesibilidad, a fin de buscar un enfoque de sustentabilidad en el territorio.
- 4.17.1.11. Establecer mecanismos de gestión para la procuración del desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la acción inmobiliaria en el Estado.

Estrategia 4.19.- Infraestructura para el Bienestar.

Objetivo Específico.

Garantizar el desarrollo sustentable del estado a través de la implementación de programas de infraestructura que mejoren la conectividad de las regiones, el bienestar social de las familias, la diversificación económica y la generación de empleos.

Estrategia Específico 4.19.1.

Implementar programas de modernización y conservación de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, que permita conectar de manera ágil y segura a habitantes y visitantes del estado, así como la implementación de programas de infraestructura urbana sustentable, mejora de los espacios públicos y de promoción del transporte limpio, que promuevan la cohesión social y el cuidado del medio ambiente.

Líneas de Acción:

- 4.19.1.2. Formalizar programas de atención a vialidades urbanas sustentables, que garanticen la seguridad a personas usuarias y transeúntes.
- 4.19.1.3. Efectuar programas de infraestructura social para el mejoramiento de espacios públicos sustentables.
- 4.19.1.5. Integrar proyectos y programas de infraestructura, que promuevan el bienestar de las y los habitantes, a través de su vinculación con los proyectos regionales.
- 4.19.1.6. Desarrollar la infraestructura de apoyo, que amplíe la dotación de servicios públicos a través de la infraestructura física, moderna y segura.
- 4.19.1.9. Coadyuvar con la federación y los ayuntamientos en la gestión e implementación de infraestructura física para el bienestar social.

Estrategia 4.20.- Movilidad y Transporte

Objetivo Específico.

Garantizar la planeación del territorio y las ciudades, priorizando las actividades cotidianas de las personas y su proximidad geográfica, contemplando el desplazamiento de mercancías en función de las vocaciones territoriales.

Estrategia Específica 4.20.1.

Elaborar propuestas con base en zonas de oportunidad en materia de planeación y seguridad vial, con el fin de contar con una agenda de trabajo acorde a las necesidades de movilidad y transporte de cada región.

Líneas de Acción:

- 4.20.1.11. Elaborar el diagnóstico Integral de Infraestructura Vial en el Estado.

Estrategia 4.21.- Agua para Todos

Objetivo Específico.

Garantizar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento, de manera eficiente, accesible y sustentable para quienes habitan las zonas urbanas y rurales del estado a fin de mejorar su calidad de vida e incentivar su desarrollo económico y social.

Estrategia Específica 4.21.1.

Incrementar la inversión pública y privada para proyectos de infraestructura hidráulica integral en coordinación con la federación y los municipios con un enfoque sostenible.

Líneas de Acción:

- 4.21.1.1. Realizar obras y acciones en agua potable en comunidades rurales
- 4.21.1.2. Realizar obras y acciones en drenaje y saneamiento en comunidades rurales
- 4.21.1.3. Realizar obras y acciones en agua potable en localidades urbanas
- 4.21.1.4. Realizar obras y acciones en drenaje y saneamiento en localidades urbanas

Estrategia 5.24 Administración Eficiente de los Recursos y Servicios

Objetivo Específico.

Garantizar que las dependencias, entidades y organismos del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios a fin de que puedan cumplir con sus metas y objetivos, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.

Estrategia Específica 5.24.1.

Adquirir, suministrar y administrar de manera responsable y objetiva, bajo los principios de transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, los recursos humanos y materiales, así como los servicios que soliciten las dependencias, entidades y organismos para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, en beneficio de las y los quintanarroenses.

Líneas de Acción:

5.24.1.10. Desarrollar e implementar acciones que permitan fortalecer la transparencia, legalidad y rendición de cuentas, en los procesos de contrataciones para las adquisiciones, arrendamientos y servicios, que permitan disminuir los riesgos de corrupción en las compras públicas que realiza el Gobierno.

5.24.1.17. Fortalecer el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC´s), a fin de eficientar el control de los procesos administrativos, para el óptimo desempeño institucional.

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024:

La vinculación del FAISMUN con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se refleja en los siguientes Ejes:

En el Eje 3 Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales se incluyeron temas de Infraestructura Urbana, Movilidad, Gestión y Cuidado Ambiental, Cuidado de la Flora y la Fauna, Cambio Climático, Desarrollo Territorial, Obras Públicas, Servicios Públicos, Recoja de Basura, Parques y Jardines.

El Eje Rector Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales, se enfoca en políticas públicas orientadas en generar un Cozumel con servicios y obras públicos creados y concebidos en criterios de eficiencia, calidad, sustentabilidad, mejorando su capacidad de respuesta, su calidad y cobertura.

Con lo cual se pretende una gobernanza ordenada que sustente el bienestar social, pero sobre todo comprometida con la preservación del ambiente, que fortalezca el cuidado de la flora y la fauna y sobre todo con estrategias para mitigar los efectos del cambio climático.

Se encuentra alineado con los objetivos 6 Agua Limpia y Saneamiento, el 7 Energía Asequible y no Contaminante, el 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, el 12 Producción y Consumo Responsables, el 13 Acción por el Clima, el 14 Vida Submarina y el 15 Vida de Ecosistemas Terrestres, del desarrollo sostenible, que establece la Agenda 2030 de la ONU.

Por otro lado, se alinea al Eje 2 Política Social y el Eje 3 Economía del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y con el Eje 5 Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2023-2027.

Los Programas Sectoriales contenidos en el PMD del Municipio de Cozumel, correspondiente al Eje 3, son los siguientes:

Programa Sectorial 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente

Programa Sectorial 3.2 Una Isla Resiliente y Comprometida con el Cuidado del Medio Ambiente

Programa Sectorial 3.3 Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Alineación del Eje 3 del Plan Municipal de Desarrollo, con los Ejes del Plan Estatal y el Plan Nacional.

Plan Municipal de Desarrollo de Cozumel 2022-2024	Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2023-2027	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
Eje 3.- Transformación Urbana Ambiental y de tus Servicios Públicos Municipales.	Eje 4.-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable. Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.	Eje 2.- Política Social. Eje 3.- Economía.

Alineación de los Programas Municipales del Eje 3 del PMD con los Programas Estatales

Programas Municipales	Programas Estatales
Programa Sectorial 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente.	4.19.- Infraestructura Para El Bienestar
	4.20.- Movilidad Y Transporte
Programa Especial 3.2 Una Isla Resiliente y Comprometida con el Cuidado del Medio Ambiente	4.18.- Medio Ambiente Y Sustentabilidad
	4.21.- Agua Para Todas Y Todos.
Programa Sectorial 3.3 Servicios Públicos Eficientes y de Calidad	4.17.- Desarrollo Urbano Incluyente Y Sustentable
	5.24 Administración Eficiente De Los Recursos Y Servicios

Alineación del Eje 3 del PMD 2021-2024 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Plan Municipal de Desarrollo de Cozumel 2021-2024	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales	ODS 6.- Agua limpia y saneamiento
	ODS 7.- Energía asequible y no contaminante.
	ODS 11.- Ciudades y comunidades sostenibles
	ODS 12.- Producción y consumo responsables
	ODS 13.- Acción por el clima
	ODS 14.- Vida submarina ODS 15.- Vida de ecosistemas terrestres
	ODS 15.- Vida de ecosistemas terrestres

Los objetivos estratégicos del FAISMUN DF y las acciones que fueron implementadas en el Municipio de Cozumel de acuerdo con la normatividad aplicable, se encuentran vinculados con los instrumentos de planeación de los tres órdenes de gobierno y, por tanto, se genera un esquema vertical de contribución hacia el desarrollo generando resultados e impactos positivos en la ciudadanía para reflejar situaciones de cambio.

Diagnósticos que justifican la producción y entrega de los bienes y servicios generados con recursos de FAISMUN DF.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y su actualización, está identificado el eje 3: “Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales”, el cual muestra vinculación con la implementación de los recursos del FAISMUN DF. De lo anterior, el eje del desarrollo cuenta con diagnóstico situacional sobre las condiciones que imperan en el Municipio de Cozumel, así como los árboles de problemas (identificación del problema central, causas y efectos) vinculados con los Programas.

En este sentido, de acuerdo con la directriz del desarrollo municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), establece la planeación del recurso del FAISMUN DF con base en los diagnósticos de necesidades de obra y las

peticiones de obra por parte de los ciudadanos, identificándose aquellas obras que cumplen con las características normativas para el ejercicio de los recursos y que son programables con el FAISMUN DF; es decir, que cumplan con las características normativas aplicables y, con ello, se elabora la propuesta preliminar y final de obra, misma que es aprobada por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Cozumel.

Asimismo, se tiene que registrar la Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS), donde se muestra la planeación de las obras a realizar conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, o bien en aquellas localidades que se ubiquen en los dos grados o más de rezago social, o en las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) según el Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social, de acuerdo con los Lineamientos Generales de Operación del FAIS y la Ley de Coordinación Fiscal (LCF). Lo anterior, es la directriz para empatar el seguimiento de los informes sobre el ejercicio, resultados e impactos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

Por lo anterior, se justifica que las acciones del FAISMUN están derivadas de instrumentos que coadyuvan a definir las atenciones con alta prioridad en el Municipio, mismos que muestran problemáticas en un esquema de árbol de problemas (problema central, causas y efectos) vinculados a los ejes del desarrollo y programas del PMD 2021-2024, además, de orientar esfuerzos participativos con la ciudadanía, a través de solicitudes de petición de obras, los comités de obras y los resultados alcanzados, las cuales son consideradas para realizar la Propuesta de Obra Anual (POA) junto con las demás necesidades de infraestructura identificadas apegados a la normatividad aplicable.

Destino de los Recursos del FAISMUN DF

La Ley de Coordinación Fiscal y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, definen que el uso y destino de los recursos del FAISMUN-DF deberá beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). Podrá darse prioridad a localidades con población mayoritariamente indígena, con mayor grado de marginación o con altos índices de violencia, según los mecanismos establecidos por BIENESTAR y puestos a disposición de gobiernos locales".

Asimismo, mediante los esquemas de los árboles de problemas planteados en los Ejes y Programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, fue identificado el siguiente programa presupuestario en el que se aplicaron los recursos del FAISMUN DF:

E007 Programa de Mejoramiento del entorno Urbano; Cozumel destino de Primer Nivel

En el programa presupuestario E007 anteriormente mencionado se observó una matriz de indicadores para resultados con sus elementos en los diferentes niveles completos, de igual manera se observó la aplicación de la metodología del marco lógico (MML) determinando a través de los árboles de problemas y árboles de objetivos para el conocimiento y análisis de dichos problemas, sus causas, sus efectos y evaluar los medios y alternativas para

solucionar los problemas planteados. Como se puede observar en los siguientes arboles de problemas y de objetivos generados en la aplicación de la MML del Eje 3, para la elaboración de sus MIR del programa presupuestario E007 donde se ejercieron recursos del FAISMUN DF.

Árbol de Problemas Eje 3

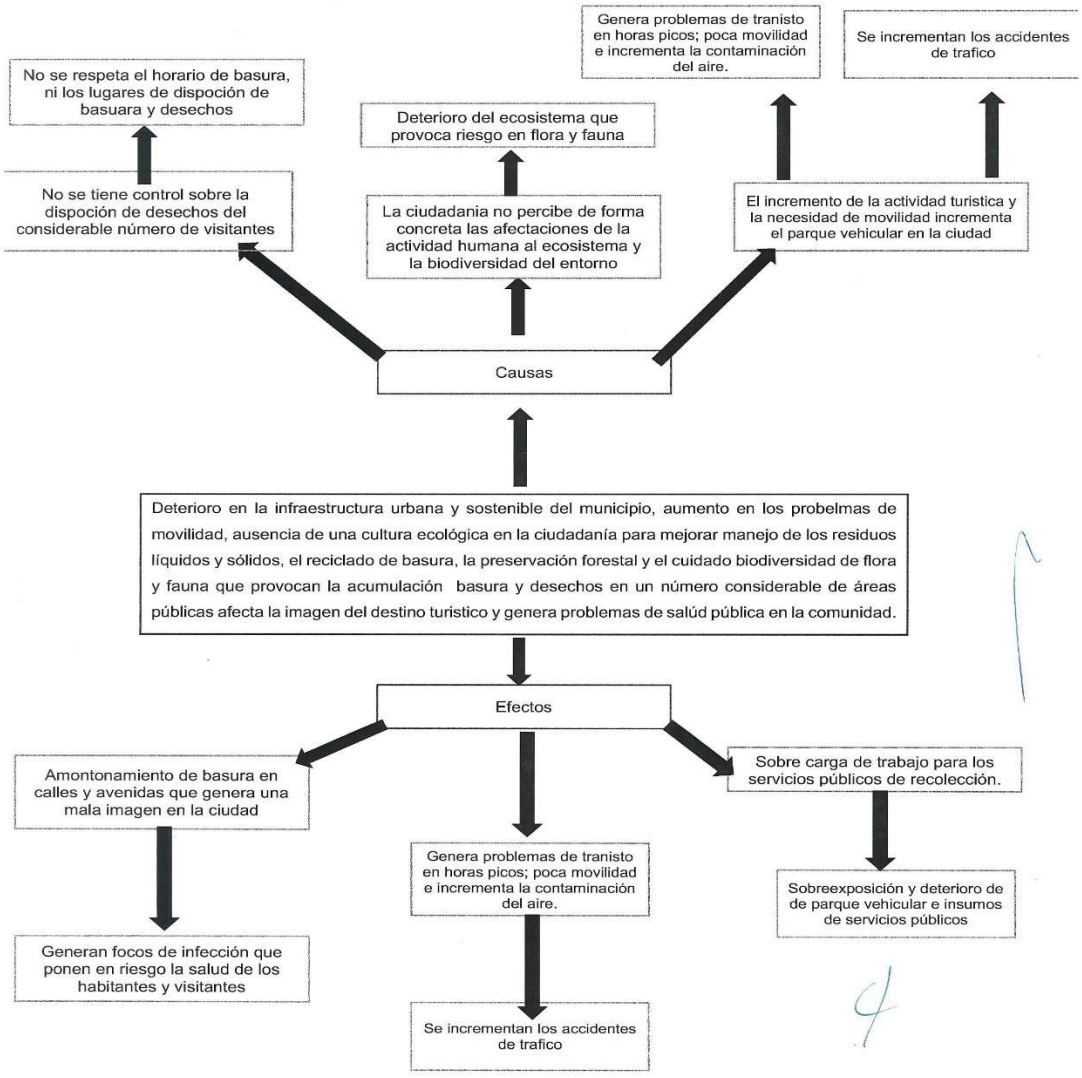
Cozumel AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA TÉCNICA

Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales

Definición del problema público:

Deterioro en la infraestructura urbana y sostenible del municipio, aumento en los problemas de movilidad, ausencia de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna que provocan la acumulación basura y desechos en un número considerable de áreas públicas afecta la imagen del destino turístico y genera problemas de salud pública en la comunidad.

Árbol de problemas



En el árbol de problemas se puede observar que el problema a atender con este Eje es el siguiente:

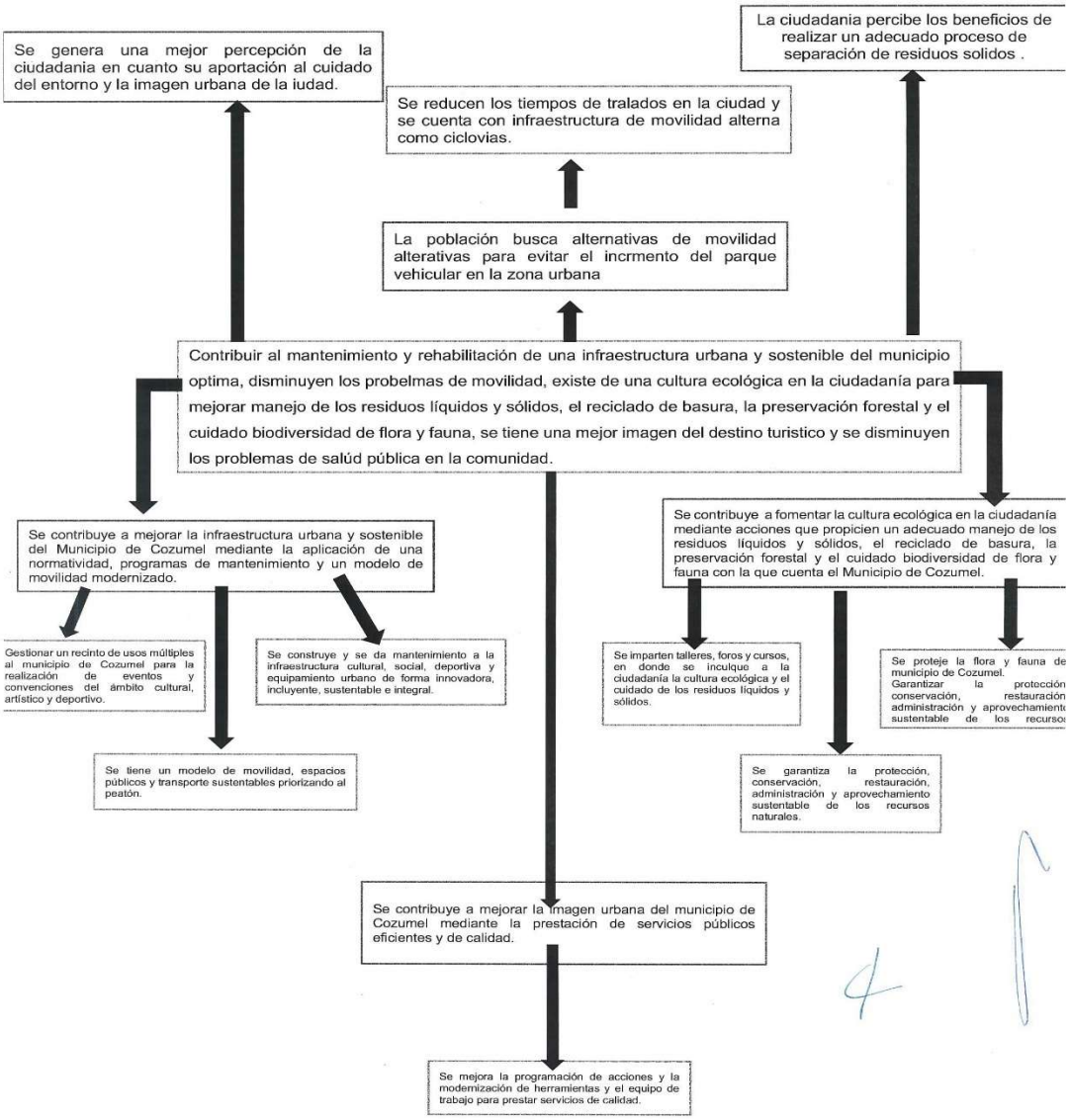
Deterioro en la infraestructura urbana y sostenible del municipio, aumento en los problemas de movilidad, ausencia de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna que provocan la acumulación basura y desechos en un número considerable de áreas públicas afecta la imagen del destino turístico y genera problemas de salud pública en la comunidad

Árbol de Objetivos Eje 3

Cozumel AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA TÉCNICA

Fin: Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los probelmas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turistico y se disminuyen los problemas de salúd pública en la comunidad.

Árbol de objetivos:



En el Árbol de Objetivos del Eje 3, se pueden observar los supuestos y los efectos para superar el problema previamente presentado en el árbol de problemas en un sentido positivo.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los Programas presupuestarios, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología del Marco Lógico.

Matriz de Indicadores para Resultados Federal I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Nivel Fin:

Objetivó: Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema

Indicadores:

- Denominación: Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN DF) en localidades con alto y muy alto rezago social
- Denominación: Porcentaje de la población en pobreza extrema
- Método de Cálculo: (Recursos del FAISMUN DF que se invierten en localidades con alto y muy alto rezago social de acuerdo a la clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto rezago social) / (Recursos que reciben los municipios del FAISMUN DF en el presente ejercicio fiscal / Total de la Población 2010 que habitaba en todos los municipios que reciben recursos del FAISMUN DF) Del padrón de obras, se identificará aquellas obras que se hayan realizado en las localidades clasificadas por Coneval con alto y muy alto rezago social en 2010 y se efectuará el método descrito. El indicador no cambiará la clasificación de localidades de alto y muy alto rezago social de 2010 aunque se publique la clasificación 2015, con el propósito de hacer comparable la medición entre los años del presente sexenio
- Método de Cálculo: (Población en Pobreza Extrema t/Población total t) *100
- Unidad de Medida: Pesos
- Unidad de Medida: Porcentaje
- Tipo de Dimensión /Frecuencia: Estratégico-Eficacia-Anual
- Tipo de Dimensión /Frecuencia: Estratégico-Eficacia-Bienal

Nivel Propósito

Objetivo: La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social

Indicadores:

- Denominación: Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda
- Denominación: Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.
- Método de Cálculo: (Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t) *100
- Método de Cálculo: (Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t) *100
- Unidad de Medida: Porcentaje
- Unidad de Medida: Porcentaje
- Tipo de Dimensión /Frecuencia: Estratégico-Eficacia-Anual
- Tipo de Dimensión /Frecuencia: Estratégico-Eficacia-Bienal

Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios del Municipio en los que se aplicaron recursos del FAISMUN DF

MIR Municipal del programa presupuestario E007 Programa de Mejoramiento del entorno Urbano; Cozumel destino de Primer Nivel

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | SECRETARÍA TÉCNICA

Ayuntamiento de Cozumel 2024-2027

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA	
Eje	Eje 3 Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales
Programas PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente
Nombre Pp	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel.
Unidades Responsables	Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Transporte , Servicios Publicos y Ecologia

	NIVEL DE MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
			NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	CATEGORIA/DIMENSIÓN/FRECUENCIA DEL INDICADOR		
Dirección de Obras Públicas	FIN	Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los probelmas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadania para mejorar manejo de los residuos liquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turistico.	Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos	(Porcentaje de servicio a inafraestructura en servicios públicos realizados/Porcentaje de servicios a infraestructura en servicios públicos programados)*100	Gestión/Eficacia/Anual	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	PROPÓSITO	Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Gestión/Eficacia/Anual	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C01 COMPONENTE 1.1.1	Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artistico y deportivo.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Gestión/Eficacia/Anual	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Construir un espacio público inclusivo para mascotas.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públiccs.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie y cuide los espacios públicos disponibles para mascotas de la localidad

ARYF CONSULTORES Y ASESORES S. C.

Dirección de Obras Públicas	C01-A02-Actividad 1.1.1.2	Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.	Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.	(Número de acciones realizadas para cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo/Número de acciones programadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie, cuide y use el recinto ferial, cultural y deportivo.
Dirección de Obras Públicas	C02 COMPONENTE 1.1.2	Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.	(Porcentaje de acciones realizadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente./Porcentaje de acciones programadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Transporte	C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Impulsar acciones para mejorar en las rutas, horarios y costo del transporte urbano.	Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.	(Número de formatos de monitoreo y control de horarios realizados / Número de formatos de monitoreo y control de horarios programdos)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes y formatos de la Dirección de Transporte	Que las condiciones actuales entre concesionarios y autoridades se mantengan,
Desarrollo Urbano y Ecologia	C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de revisión de la normativa urbana	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento de la revisión de la normativa urbana /Número de acciones programadas para el cumplimiento de la revisión de la normativa urbana.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Licencias autorizadas en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecologia.	Que exista cooperación suficiente entre las unidades administrativas.
Desarrollo Urbano y Ecologia	C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Mejorar los procesos de trámites relacionados a los procesos de desarrollo urbano.	Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital	(Numero de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital realizadas / Numero de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes generados en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecologia.(Licencias autorizadas)	Que exista cooperación suficiente entre las unidades administrativas.
Dirección de Obras Públicas	C03 COMPONENTE 1.1.3.	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

Dirección de Obras Públicas	C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Numero de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura de espacios publicos / Numero de acciones programadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura de espacios publicos)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie y cuide de los espacios publicos.
Dirección de Obras Públicas	C03-A02-Actividad 1.1.3.2	Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura de la las Unidades Deportivas Municipales)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie y cuide de los espacios deportivos municipales
Dirección de Obras Públicas	C03 A03 Actividad 1.1.3.3	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.	Porcentaje de avance en el programa para Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.	(Número de acciones realizadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal./Número de acciones programadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie dey cuide de los espacios asignados para la educación de la localidad.
Dirección de Obras Públicas	C03-A04-Actividad 1.1.3.4	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.	Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal	(Número de acciones realizadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal./Número de acciones programadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie dey cuide de los espacios asignados para la cultura de la localidad.
Direccion de Servicios Publicos y Urbanos	C03-A05-Actividad 1.1.3.5	Implementar un Programa de Alumbrado Público moderno, eficiente y sustentable.	Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado publico.	(Número de reportes de recibidos con respecto al mantenimiento del alumbrado Público/Número de reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrado público)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Servicios Publicos y Urbanos	La población se beneficia con las acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura del alumbrado publico.
Dirección de Obras Públicas	C03-A06-Actividad 1.1.3.6	Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.	Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.	(Número de acciones realizadas para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales./Número de acciones programadas para Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie dey cuide de los espacios asignados para los panteones municipales de la localidad.

Dirección de Obras Públicas	C03-A07-Actividad 1.1.3.7	Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	Que la ciudadanía evite obstruir con basura el sistema de drenaje pluvial.
Dirección de Obras Públicas	C03-A08-Actividad 1.1.3.8	Pavimentar y bachear calles y avenidas.	Porcentaje de avance del cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa de bacheo en las calles y avenidas.	(Número de metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas/Número de metros cubicos programados a realizar del programa permanente de bacheo en calles y avenidas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C04 COMPONENTE 1.1.4	Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C04-A01-Actividad 1.1.4.1	Rehabilitar la Infraestructura Vial.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura vial / Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania use con precaución y responsabilidad de las vialidades de la localidad
Dirección de Obras Públicas	C04-A02-Actividad 1.1.4.2	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la Movilidad Peatonal.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.
Dirección de Obras Públicas	C04-A03-Actividad 1.1.4.3	Generar una red de Ciclovías Municipal.	Porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovías Municipales.	(Número de acciones realizadas en la creación de la red de Ciclovías Municipales/ Número de acciones programadas en la creación de la red de Ciclovías Municipales)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	C04-A04-Actividad 1.1.4.4	Señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	((Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	C04-A05-Actividad 1.1.4.5	Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada../Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada..)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.

Elaboro
C. Virginia del Carmen Tun Garrido
Jefe de Seguimiento a la Inversión

MUNICIPIO DE COZUMEL
SECRETARIA TÉCNICA
COZUMEL, QUINTANA ROO

Reviso
Mtro. Francisco Moises Coronado Gomez
Secretario Técnico

Autorizó
Mtro. Francisco Moises Coronado Gomez
Secretario Técnico

ARYF CONSULTORES Y NEGOCIOS S. C.

El Programa Presupuestario E007 – Programa de Mejoramiento del entorno Urbano; Cozumel destino de Primer Nivel, se encuentra alineado con el Plan Municipal de Desarrollo con:

- Eje 3. “Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales”
- E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel.
- Programa Sectorial 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente.
- Programa Especial 3.2 Una Isla Resiliente y Comprometida con el Cuidado del Medio Ambiente
- Programa Sectorial 3.3 Servicios Públicos Eficientes y de Calidad
- Objetivo Nivel FIN: Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico y se disminuyen los problemas de salud pública en la comunidad.
- Objetivo Nivel PROPÓSITO: Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.
- Objetivo Nivel COMPONENTE 1: Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artístico y deportivo.
- Objetivo Nivel COMPONENTE 2: Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.
- Objetivo Nivel COMPONENTE 3: Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.
- Objetivo Nivel COMPONENTE 4: Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.

Objetivo Nivel ACTIVIDAD:

- Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.
- Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.
- Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.
- Implementar un Programa de Alumbrado Público moderno, eficiente y sustentable
- Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.
- Pavimentar y bachear calles y avenidas.
- Rehabilitar la Infraestructura Vial.
- Generar una red de Ciclovías Municipal.

En las MIR antes mencionadas de manera implícita van incluidos el ejercicio de los recursos e indicadores del FAISMUN DF.

En términos de proyectos de inversión de infraestructura en el Municipio de Cozumel donde se aplicó los recursos del FAISMUN DF para el ejercicio fiscal 2024, es posible identificar que los proyectos realizados se encuentran en los rubros de:

- Salud, con un total de 1 proyecto de inversión realizado
- Educación, con un total de 10 proyectos de Inversión realizados
- Agua y saneamiento, con un total de 1 proyecto de inversión realizados
- Urbanización, con un total de 6 proyectos de inversión realizados

Por tanto, el destino de los recursos con procedencia del gasto federalizado es adecuado, dado que es posible corroborar que los 18 proyectos para el ejercicio fiscal 2024, se encuentran focalizados a la atención de las problemáticas ligadas a la planeación del desarrollo del Municipio de Cozumel, así como a la atención de la población vulnerable (rezago social con dos grados o más, pobreza extrema y Zonas de Atención Prioritaria ZAP) de acuerdo con la normatividad aplicable del FAISMUN. Además, la cantidad de proyectos reportada en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) es compatible con la publicada en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) del ejercicio fiscal 2024 y el Programa de Obra Anual, aprobada por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Cozumel.

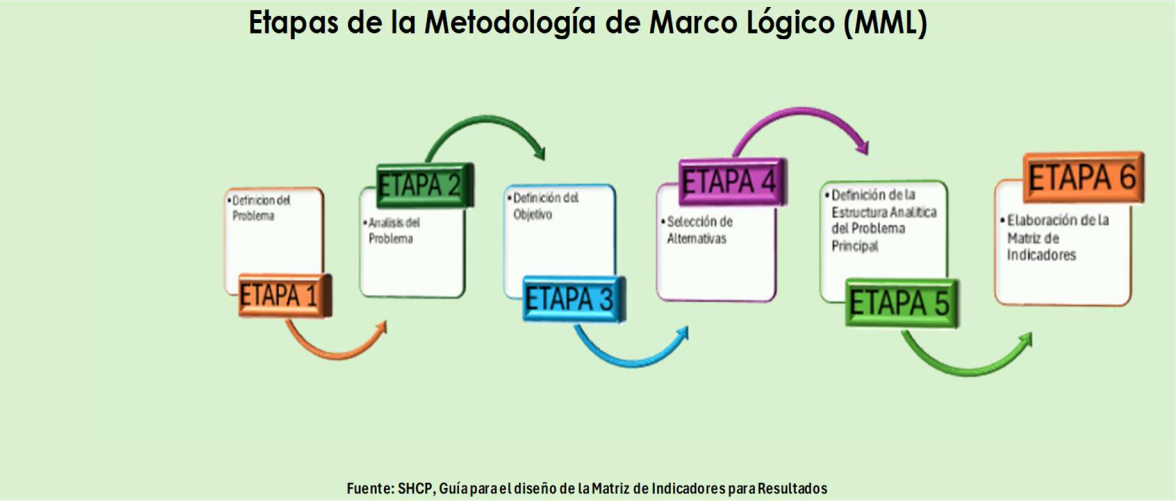
Metodología de Marco Lógico (MML)

Es una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas. Además, la MML permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa1 y sus relaciones de causalidad, alineándolos a objetivos de mayor nivel.

Al conocer y estructurar de esta forma los Programas, la MML:

I. Permite planear, organizar y presentar de forma sistematizada la información del diseño de un Programa.
II. Comunica, con un lenguaje común entre los distintos involucrados, qué resultados son lo que se quiere lograr y cómo se pretenden alcanzar, quiénes son los responsables de lograr los resultados del Programa y en qué tiempo. De ahí que la MML constituya una base para la gestión de la operación de los Programas.
III. Apoya al seguimiento y control de la ejecución de los Programas, esto desde la definición de los objetivos y sus metas de ejecución, hasta las decisiones de asignación y reasignación del presupuesto. Lo anterior, expresado en su herramienta MIR, donde se contemplan indicadores y metas claras, para el monitoreo y evaluación de los resultados de cada programa.
IV. Involucra a los afectados, pues su eficacia depende, en gran medida, del grado en que se incorporen los puntos de vista de los beneficiarios y de otras personas con un interés legítimo con el desarrollo del Programa.
V. Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;

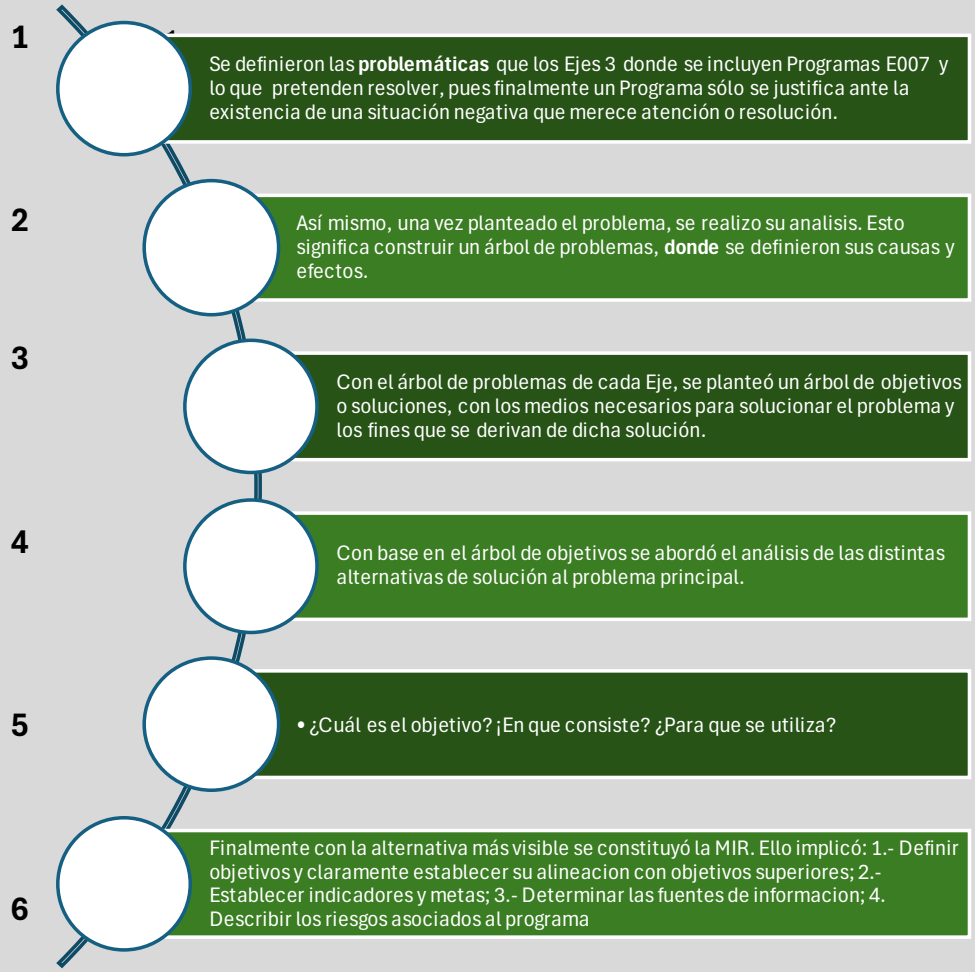
VI. Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.



Fuente: SHCP, Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados

Se realizo el análisis a la aplicación de la MML, considerando las 6 etapas que la comprenden.

ANALISIS DE LAS ETAPAS DE LA MML PARA EL DISEÑO DE LOS EJES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS



Programas presupuestarios donde se ejercieron recursos del FAISMUN DF

Las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios donde se ejercieron recursos del FAISMUN DF y sus Fichas Técnicas para Indicadores de Resultados por el ejercicio 2024, tuvieron comportamientos constantes los cuales se describen a continuación:

Programa Presupuestario E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel.:

Presupuesto del periodo evaluado. - En 2024 el Programa presupuestario E007 conto con un presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos del Municipio (PE) de $148,322,788.36; los cuales se modificaron (aumento) en $81,564,738.38 alcanzando una

cantidad de $ 229,887,526.74 y de las que devengaron $229,528,774.99 al cierre del ejercicio 2024.

Recursos asignados y devengados con el fin del logro de los Objetivos del programa y contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado, fomentar la cultura ecológica en la ciudadanía mediante acciones que propicien un adecuado manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna con la que cuenta el Municipio de Cozumel y mejorar la imagen urbana del municipio de Cozumel mediante la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad

De los recursos aprobados, modificados y devengados del FAISMUN DF en el programa presupuestario E007

- Recursos FASIMUN DF Recaudados $ 47,127,791.00
- Recursos FAISMUN DF Aprobados al Pp E007: $46,562,673.00
- Recursos FAISMUN DF Modificados del Pp E007: $47,127,791.00
- Recursos FAISMUN DF Devengados del Pp E007: $47,053,741.76
- Recursos FAISMUN DF Reintegrados (Capital) del Pp E007: $74,049.24
- Recursos FASIMUN DF Reintegro (Rendimientos) del Pp E007 $42,666.00

El Pp E007 está integrado de 4 componentes y 18 actividades. Para efectos de esta evaluación se analizan los componentes y las actividades en los que se ejercieron los recursos del FAISMUN DF, que fueron los siguientes:

OBJETIVO: 1.1.1 Componente

- RESUMEN NARRATIVO: Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artístico y deportivo.
- INDICADORES: Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

OBJETIVO: 1.1.1.2 Actividad

- RESUMEN NARRATIVO: Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo
- INDICADORES: Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: Que la ciudadanía se apropie, cuide y use el recinto ferial, cultural y deportivo.

OBJETIVO: 1.1.3 Componente

- RESUMEN NARRATIVO: Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.
- INDICADORES: Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

OBJETIVO: 1.1.3.1 Actividad

- RESUMEN NARRATIVO: Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.
- INDICADORES: Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: Que la ciudadanía se apropie y cuide de los espacios públicos.

OBJETIVO: 1.1.3.3 Actividad

- RESUMEN NARRATIVO: Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.
- INDICADORES: Porcentaje de avance en el programa para Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: Que la ciudadanía se apropie dey cuide de los espacios asignados para la educación de la localidad.

OBJETIVO: 1.1.3.5 Actividad

- RESUMEN NARRATIVO: Implementar un Programa de Alumbrado Público moderno, eficiente y sustentable.
- INDICADORES: Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Servicios Públicos y Urbanos
- SUPUESTOS: La población se beneficia con las acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura del alumbrado público.

OBJETIVO: 1.1.3.7 Actividad

- RESUMEN NARRATIVO: Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales

- INDICADORES: Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: Que la ciudadanía evite obstruir con basura el sistema de drenaje pluvial.

OBJETIVO: 1.1.3.8 Actividad

- RESUMEN NARRATIVO: Pavimentar y bachear calles y avenidas.
- INDICADORES: Porcentaje de avance del cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa de bacheo en las calles y avenidas.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

OBJETIVO: 1.1.4 Componente

- RESUMEN NARRATIVO: Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.
- INDICADORES: Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: Que la ciudadanía use con precaución y responsabilidad de las vialidades de la localidad

OBJETIVO: 1.1.4.1 Actividad

- RESUMEN NARRATIVO: Rehabilitar la Infraestructura Vial.
- INDICADORES: Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: Que la ciudadanía use con precaución y responsabilidad de las vialidades de la localidad

OBJETIVO: 1.1.4.3 Actividad

- RESUMEN NARRATIVO: Generar una red de Ciclovías Municipal.
- INDICADORES: Porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovías Municipales.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas
- SUPUESTOS: Que la ciudadanía destruir o colocar obstáculos en la infraestructura personal.

Después del análisis de los Árboles de Problemas, Arboles de Objetivos del Eje 3, de los componentes y actividades en los que se consideraron recursos del FAISMUN DF del Programa Presupuestario E007, se puede observar que se aplicó la metodología del marco

lógico, sin embargo, no se identifica la relación directa de la contribución en el cumplimiento de los objetivos y metas de los recursos del FAISMUN DF en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados.

Análisis de la Lógica Vertical y Horizontal de la MIR

Programa Presupuestario E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel	
Datos del Indicador	
Nivel MIR:	**Fin 1.**
Resumen Narrativo:	Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico y se disminuyen los problemas de salud pública en la comunidad.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos
Definición del Indicador:	Mide el porcentaje de cobertura de los servicios de infraestructura
Método de Cálculo	(Porcentaje de servicio a infraestructura en servicios públicos realizados/Porcentaje de servicios a infraestructura en servicios públicos programados) *100
Tipo de Método:	Porcentaje
Categoría:	Estratégico
Dimensión:	Eficiencia
Frecuencia de Medición:	Anual
Desagregación Geográfica:	Municipal
Sentido del Indicador	Ascendente
Medios de Verificación:	Reportes de la Dirección de Obras Públicas
Supuesto:	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Valor de Línea Base:	0%
Año de Línea Base:	
Tipo de Meta	Acumulativa

- Al hacer el análisis de la Lógica Vertical de la MIR del programa E007 se observó que el resumen narrativo del FIN al usar las palabras “Contribuir” y “mediante” cumple con la sintaxis que establece la MML. El supuesto “La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana” es adecuado, representa una condición necesaria para el logro del objetivo a nivel FIN del programa presupuestario E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel.
- El análisis de la Lógica Horizontal a nivel FIN y su indicador “Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos” expresa de manera cualitativa o cuantitativa como se puede medir el Logro del FIN. En cuanto al Medio de Verificación descrito como fuente de evidencia sobre el resultado de los logros “Reportes de la Dirección de Obras Públicas” este no especifica que tipo de Reporte, se menciona muy general, lo cual provoca incertidumbre el tipo de reporte o informe al que se refiere y se requiere como evidencia.

Programa Presupuestario E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel	
Datos del Indicador	
Nivel MIR:	**Propósito 1.1**
Resumen Narrativo:	Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal
Definición del Indicador:	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.
Método de Cálculo	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas) *100
Tipo de Método:	Porcentaje
Categoría:	Estratégico
Dimensión:	Eficiencia
Frecuencia de Medición:	Trimestral

Desagregación Geográfica:	Municipal
Sentido del Indicador	Ascendente
Medios de Verificación:	Reportes
Supuesto:	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Valor de Línea Base:	0%
Año de Línea Base:	
Tipo de Meta	Acumulativa

- En el análisis de la Lógica Vertical se observa que el resumen narrativo del propósito se cuenta con normas, procedimientos y sistemas de información para el cumplimiento normativo del Ayuntamiento, fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas", cumple con la sintaxis establecida por la MML, ya que se expresa con como una situación alcanzada. El supuesto "La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana" Contribuye en su redacción al logro del FIN.
- Los programas comprenden riesgos ambientales, financieros, institucionales, climatológicos, sociales y otros que pueden provocar que el mismo fracase.
- El riesgo es un supuesto que debe ser cumplido para lograr los objetivos en cada nivel del programa.
- En el análisis de la Lógica Horizontal del nivel Propósito el Indicador se relaciona completamente con el resumen narrativo, se expresa cuantitativa o cualitativa como se espera medir el logro de propósito.
- El medio de verificación establecido está definido de manera general, debería ser más específico sobre la evidencia sobre los objetivos logrados.

Informes de los Avances de los Indicadores.

Se realizo el análisis al grado de cumplimiento de las metas de indicadores estratégicos y de gestión establecidos del programa presupuestario E007 que se relacionaron y se analizaron en la Lógica Vertical y Horizontal.

Se recomienda un límite de frecuencia de medición dependiendo del indicador y en el caso de indicadores de actividades se recomienda una frecuencia de medición trimestral.

Una vez realizado el análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa "E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel", se observó que se cumplió con los reportes trimestrales a través de las Fichas Técnicas de indicadores para ir monitoreando los avances de las metas de los indicadores en cada uno de los Niveles de la MIR de dicho programa. Sin embargo, se pudo observar que a nivel FIN del programa E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel", cerró en semáforo

color verde (aceptable) al alcanzar el 100% de cumplimiento de la meta total del ejercicio como se puede observar en el siguiente cuadro:

Ficha Técnica de Indicadores- Nivel FIN

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Período de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
FIN	Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, para disminuir los probelmas de movilidad, existentes mediante una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar el manejo de los residuos liquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, y tener una mejor imagen del destino turistico.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos	(Porcentaje de servicio a inafraestructura en servicios públicos realizados/Porcentaje de servicios a infraestructura en servicios públicos programados)*100		Mide el porcentaje de cibertura de los servicios de infraestructura				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Linea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denom	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de cobertura por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

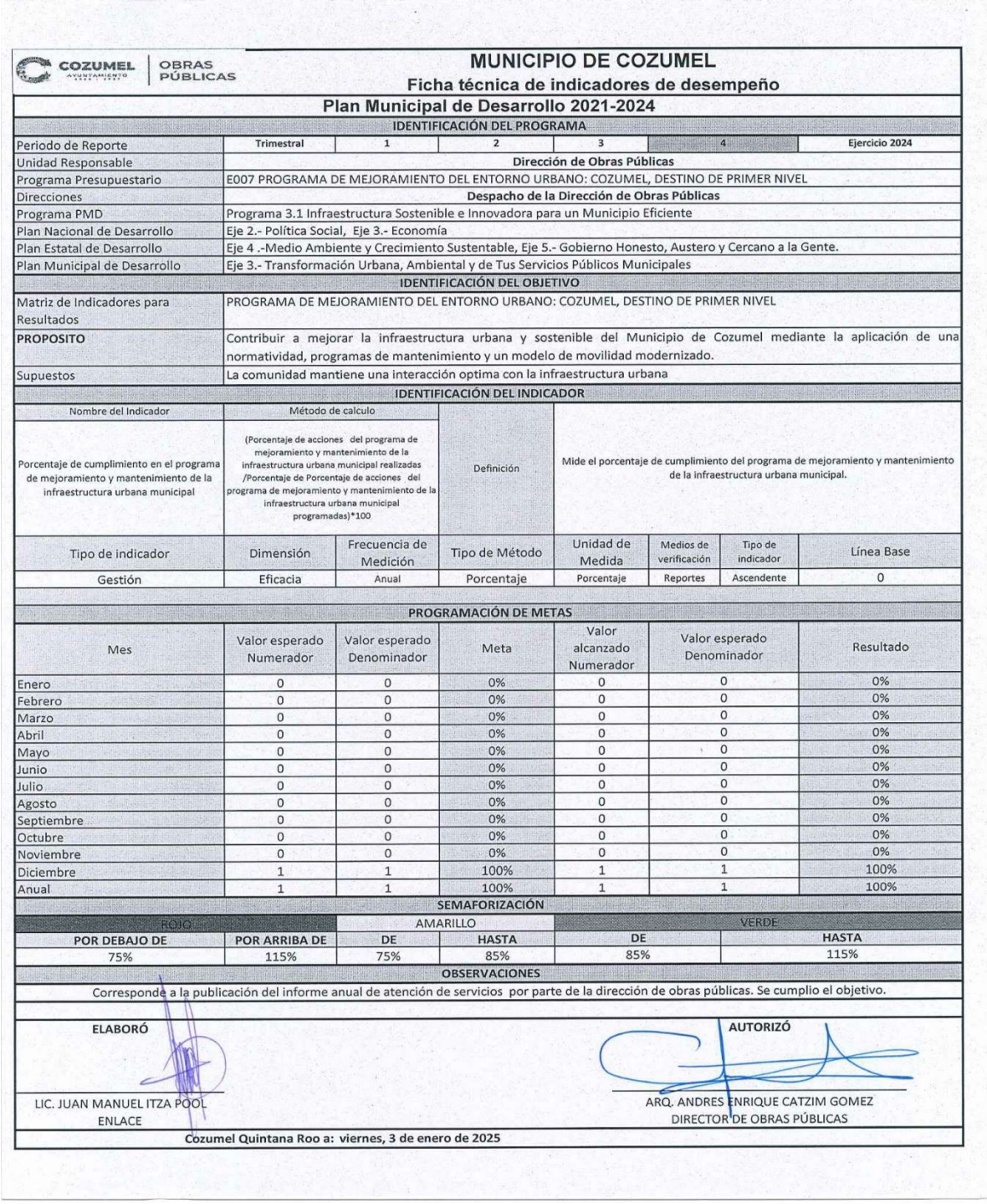
AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

Nivel PROPÓSITO

A nivel Propósito el Programa “E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel” se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 100.00% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro:



COZUMEL AYUNTAMIENTO 2021-2024 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
PROPOSITO	Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

Ficha Técnica de Indicadores- Nivel Componente

A nivel Componente “1.1.1. Gestionar un recinto de Usos Múltiples al Municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito, cultural, artístico y deportivo” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 100.00% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro:

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C01 COMPONENTE 1.1.1	Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artístico y deportivo.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.			
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reporte	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.1.1 Construir un espacio público inclusivo para mascotas” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro: (N/A)

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Construir un espacio público inclusivo para mascotas.
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide los espacios públicos disponibles para mascotas de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA MASCOTAS EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.1.2 Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A):

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C01-A02-Actividad 1.1.1.2	Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie, cuide y use el recinto ferial, cultural y deportivo.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.	(Número de acciones realizadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo/Número de acciones programadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN RECINTO FERIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Componente “1.1.2 Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro:

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C02 COMPONENTE 1.1.2	Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.			
Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.	(Porcentaje de acciones realizadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente./Porcentaje de acciones programadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.2.1. Impulsar acciones para mejorar rutas, horarios y costos de transporte urbano” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro:

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | TRANSPORTE

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Transporte					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Dirección Transporte					
Programa PMD	**Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente**					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel
C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Impulsar acciones para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.
Supuestos	Que las condiciones actuales entre concesionarios y autoridades se mantenga

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.	(Número de formatos de monitoreo y control de horarios realizados/Número de formatos de monitoreo y control de horarios programados)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del pograma de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Formatos	Ascendente	89

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	31	31	100%	30	31	97%
Febrero	29	29	100%	29	29	100%
Marzo	31	31	100%	31	31	100%
Abril	30	30	100%	30	30	100%
Mayo	31	31	100%	31	31	100%
Junio	30	30	100%	30	30	100%
Julio	31	31	100%	31	31	100%
Agosto	31	31	100%	31	31	100%
Septiembre	30	30	100%	30	30	100%
Octubre	31	31	100%	31	31	100%
Noviembre	30	30	100%	30	30	100%
Diciembre	31	31	100%	31	31	100%
Anual	366	366	100%	365	366	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES: EN EL TRIMESTRE REPORTADO SE CUMPLE LA META ESTO GRACIAS A LA BUENA COORDINACION Y COMUNICACIÓN CON EL CONCESIONARIO DEL TRANSPORTE PUBLICO, LOGRANDO CON ESTE PROGRAMA DE MONITOREO UN MEJOR CONTROL EN LAS RUTAS Y LOS HORARIOS.

ELABORÓ

C. Victor Armando Cruz Puc
Jefe de Departamento

AUTORIZÓ

Profr: Javier Augusto Alamilla Polanco
Encargado de Unidad Administrativa

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE COZUMEL
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
COZUMEL, Q. ROO

A nivel Actividad “1.1.2.2. Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 111% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027	DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO DE COZUMEL Ficha técnica de indicadores de desempeño					
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA							
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4		Ejercicio 2024
Unidad Responsable	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA						
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer mundo						
Direcciones	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA						
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente						
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social, Eje3.-Economia						
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.						
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformacion Urbana, Ambiental y de tus Servicios Publicos Municipales						
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO							
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel						
C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal						
Supuestos	existe cooperacion suficiente entre las unidades administrativas						
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en el programa de revision de la normativa urbana	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento de la revision de la normativa urbana/Número de acciones programadas para el cumplimiento de la revision de la normativa urbana)*100		Mide el porcentaje de licencias autorizadas en la Direccion de Desarrollo Urbano.				
Categoría	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de Indicadores	Línea Base
Gestión	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	Instrumento	Licencias autorizadas	Ascendente	918
METAS							
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador		Resultado
Enero	672	672	100%	672	672		100%
Febrero	726	726	100%	726	726		100%
Marzo	753	753	100%	753	753		100%
Abril	364	364	100%	364	364		100%
Mayo	440	440	100%	440	440		100%
Junio	379	379	100%	379	379		100%
Julio	179	179	100%	282	179		158%
Agosto	179	179	100%	369	179		206%
Septiembre	106	106	100%	199	106		188%
Octubre	126	126	100%	192	126		152%
Noviembre	160	160	100%	218	160		136%
Diciembre	170	170	100%	123	170		72%
Anual	4254	4254	100%	4717	4254		111%
SEMAFORIZACIÓN							
ROJO		AMARILLO		VERDE			
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA		
75%	115%	75%	85%	85%	115%		
OBSERVACIONES							
Si se logro la meta, se paso de la establecida ya que hubieron mas tramites.							
ELABORÓ	**REVISÓ**			**AUTORIZÓ**			
ALONDRA ABIGAIL TZUC BE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO			ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA			
Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025							

A nivel Actividad “1.1.2.3. Mejorar los procesos de trámites relacionados a los procesos de desarrollo urbano” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 103% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer mundo					
Direcciones	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social, Eje3.-Economia					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3 .- Transformacion Urbana, Ambiental y de tus Servicios Publicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel
C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Mejorar los procesos de tramites relacionados a los procesos de desarrollo urbano
Supuestos	existe coooeracion suficiente entre las unidades administrativas

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	Mide el porcentaje en la implementacion del Sistema de Ventanilla Digital
Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital	(Número de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital realizadas/Número de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital programadas)*100		

Categoría	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de Indicador	Línea Base
Gestión	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	Instrumento	Formatos de Excel	Ascendente	0

METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	8	8	100%	9	8	113%
Febrero	11	11	100%	12	11	109%
Marzo	14	14	100%	13	14	93%
Abril	8	8	100%	15	8	188%
Mayo	6	6	100%	9	6	150%
Junio	6	6	100%	8	6	133%
Julio	7	7	100%	9	7	129%
Agosto	8	8	100%	11	8	138%
Septiembre	7	7	100%	14	7	200%
Octubre	8	8	100%	0	8	0%
Noviembre	7	7	100%	0	7	0%
Diciembre	7	7	100%	0	7	0%
Anual	97	97	100%	100	97	103%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	**POR ARRIBA DE**	**DE**	**HASTA**	**DE**	**HASTA**
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE LOGRA CUMPLIR CON LA META ANUAL PROGRAMADA, YA QUE POR EL MOMENTO TODOS LOS TRAMITES SE REALIZAN EN LA VENTANILLA FISICA DE LA DIRECCIÓN.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ALONDRA ABIGAIL TZUC BE	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	**DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**	**DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Componente “1.1.3. Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03 COMPONENTE 1.1.3	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de Indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.1. Rehabilitar y/o equipar la infraestructura de espacios públicos” del Programa E007 se ubicó en el semáforo rojo (No aceptable) al alcanzar el 118% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

MUNICIPIO DE COZUMEL

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios públicos.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	7	7	100%	7	7	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	2	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	4	4	100%	4	4	100%
Anual	11	11	100%	13	11	118%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL SE AUTORIZACION LAS SIGUIENTES OBRAS QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONTROL ANIMAL, REHABILITACIÓN DEL PARQUE LAS PALMAS EN LA COLONIA SAN MIGUEL I, CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO ALTAMAR, REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AV. RAFAEL E. MELGAR, CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO EN LA COL. MARAVILLA, REHABILITACION DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EL ENCANTO. EN EL MES DE AGOSTO SE CONTRATARON Y EJECUTARON DOS OBRAS ADICIONALES, LAS CUALES SON: REHABILITACIÓN DE PLAZOLETAS EN LA AV. RAFAEL E. MELGAR Y CONSTRUCCION DE MONUMENTO AL CLUB ROTARIO DE COZUMEL. EN EL MES DE OCTUBRE SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL CON EL CAMBIO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES 4 OBRAS, QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION: RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CARLOS CANSECO EN LA COLONIA SAN MIGUEL I, REHABILITACIÓN DE PARQUE MARIA VIANA EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, REHABILITACIÓN DE DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES, OBRA DE REHABILITACIÓN DE CAMAR PARA SU CONVERSIÓN EN EL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.2. Rehabilitar y/o equipar las unidades deportivas municipales” del Programa E007 se ubicó en el semáforo rojo (No aceptable) al alcanzar el 120% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03-A02-Actividad 1.1.3.2	Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios deportivos municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura de la las Unidades Deportivas Municipales)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales			
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	4	4	100%	4	4	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	1	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	5	5	100%	6	5	120%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS, QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: REMODELACIÓN DE DOMO Y CANCHAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA INDEPENDENCIA, CONSTRUCCIÓN DE PATINÓDROMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN, REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER DE LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN, REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA UNIDAD DEPORTIVA ADDY JOAQUIN Y REHABILITACION DE CANCHA DE TENIS EN LA UNIDAD BICENTENARIO. EN EL MES DE OCTUBRE, POR EL CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZO 1 OBRA DEPORTIVA ADICIONAL: REHABILITACION DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA COLONIA SAN GERVASIO, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCION.

ELABORÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ
ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.3. Rehabilitar y/o equipar infraestructura educativa municipal” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03 A03 Actividad 1.1.3.3	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios asignados para la educación de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.	(Número de acciones realizadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal./Número de acciones programadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.)*100	Mide el porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Linea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	1	1	100%	1	1	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	9	9	100%	9	9	100%
Anual	10	10	100%	10	10	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS, QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OCTAVIO PAZ. POR CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL POR TERMINACION DEL PERIODO CONSTITUCIONAL, EN EL MES DE OCTUBRE SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 Y SE AUTORIZARON NUEVE OBRAS EDUCATIVAS: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 24 OCTAVIO PAZ DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NUMERO 8 ANDRES QUINTANA ROO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL LUIS ALVAREZ BARRET DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CBTIS NÚMERO 28 JOSE VASCONSELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA COLEGIO DE BACHILLERES DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CONALEP DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CETMAR 33 DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 6 JOSE VASCONCELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CARLOS MONSIVAIS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.4. Rehabilitar y/o equipar infraestructura cultural municipal” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A04-Actividad 1.1.3.4	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios culturales de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal	(Número de acciones realizadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal./Número de acciones programadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Linea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE REHABILITACION Y/O EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.5. Implementar un programa de alumbrado público moderno, eficiente y sustentable” del Programa E007 se ubicó en el semáforo rojo (No Aceptable) al alcanzar el 127% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Servicios Públicos y Urbanos					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Departamento de Alumbrado Público					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social y Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C03-A05-Actividad 1.1.3.5	Implementar un programa de alumbrado público moderno eficiente y sustentable					
Supuestos	La población se beneficia con las acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura del alumbrado público.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público	(Número de reportes de recibidos con respecto al mantenimiento del alumbrado Público/Número de reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrado público)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de los reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrando público	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medio de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Numerico	Reporte	descendente	765

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	65	65	100%	71	65	109%
Febrero	70	70	100%	77	70	110%
Marzo	70	70	100%	70	70	100%
Abril	50	50	100%	58	50	116%
Mayo	70	70	100%	61	70	87%
Junio	55	55	100%	85	55	155%
Julio	60	60	100%	141	60	235%
Agosto	70	70	100%	97	70	139%
Septiembre	75	75	100%	80	75	107%
Octubre	70	70	100%	121	70	173%
Noviembre	60	60	100%	79	60	132%
Diciembre	50	50	100%	29	50	58%
Anual	**765**	**765**	**100%**	**969**	**765**	**127%**

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
85%	125%	115%	125%	85%	115%

OBSERVACIONES

POR INCLEMENCIAS DEL TIEMPO SE RECIBIERON MAS REPORTES CUIDADANOS PARA ATENDER CIRCUITOS DAÑADOS ASI MISMO SE CUMPLIO CON LA META ANUAL PROGRAMADA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. Juan Carlos Cab	C. Rolando Rufino Torres	Lic. Hector Martinez Ramirez
Auxiliar Administrativo	Encargado de Alumbrado Público	Director de Servicios Públicos y Urbanos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 8 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.6. Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los panteones municipales” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A06-Actividad 1.1.3.6	Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de las instalaciones de los panteones municipales.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.	(Número de acciones realizadaspara rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales./Número de acciones programadas para Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN OPTIMAS CONDICIONES DE LOS PANTEONES MUNICIPALES EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.7. Construir o Rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos o culturales” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A07-Actividad 1.1.3.7	Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.
Supuestos	Que la ciudadania evite obstruir con basura el sistema de drenaje pluvial

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL MES DE OCTUBRE, POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION EN DIVERSAS COLONIAS DE COZUMEL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL TZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.8. Pavimentar y bachear calles y avenidas” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 113% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2021-2024 | SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Servicios Públicos y Urbanos					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Subdirección de Servicios Urbanos					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social y Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel
C03-A08-Actividad 1.1.3.8	Pavimentar y bachear calles y avenidas
Supuestos	Se población se beneficia y cuenta con calles y avenidas en optimas condiciones.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance en el cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas	(Número de metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas/Número de metros cubicos programados a realizar del programa permanente de bacheo en calles y avenidas)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de los metros cuadrados realizados del programa permanente de bacheo en calles y avenidas	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medio de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reporte		Ascendente	3705.52

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	339.29	339.29	100%	309.07	339.29	91%
Febrero	350.18	350.18	100%	378.86	350.18	108%
Marzo	135.05	135.05	100%	121.43	135.05	90%
Abril	465.66	465.66	100%	495.71	465.66	106%
Mayo	323.5	323.5	100%	193.57	323.5	60%
Junio	374.21	374.21	100%	150.71	374.21	40%
Julio	195.65	195.65	100%	340.36	195.65	174%
Agosto	293.21	293.21	100%	340.71	293.21	116%
Septiembre	385	385	100%	178.93	385	46%
Octubre	215.11	215.11	100%	475.36	215.11	221%
Noviembre	313.21	313.21	100%	985.71	313.21	315%
Diciembre	364.29	364.29	100%	285.71	364.29	78%
Anual	**3754.36**	**3754.36**	**100%**	**4256.13**	**3754.36**	**113%**

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	**POR ARRIBA DE**	**DE**	**HASTA**	**DE**	**HASTA**
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

HUBO UN INCREMENTO DE REPORTES CUIDADANOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE SE ESTA DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE BACHEO ASI MISMO SE CUMPLIO CON LA META ANUAL PROGRAMADA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. Juan CarlosS Cab	C. Erik Adrian Pech Bastarrachea	Lic. Hector Martinez Ramirez
Auxiliar Administrativo	Subdirector de Servicios Urbanos	Director de Servicios Públicos y Urbanos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 16 de octubre de 2024

A nivel Componente “1.1.4. Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentable priorizando al peatón” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04 COMPONENTE 1.1.4.	Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.4.1. Rehabilitar la infraestructura vial” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A01-Actividad 1.1.4.1	Rehabilitar la Infraestructura Vial.					
Supuestos	Que la ciudadania use con precaución y responsabilidad las vialidades de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura vial./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	1	1	100%	1	1	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	2	2	100%	2	2	100%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	3	3	100%	3	3	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: PAVIMENTACIÓN EN CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, (AGEBs 0780, 0795, 0831 y 0456). ESTA YA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTADA Y CONCLUIDA. POR EL CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 2027 SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: REHABILITACIÓN DE LA PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL Y PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.4.2. Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la movilidad peatonal” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A02-Actividad 1.1.4.2	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la Movilidad Peatonal.					
Supuestos	Que la ciudadania evite destruir o colocar obstáculos en la infraestructura peatonal					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.4.3. Generar una red de ciclovías municipal” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A03-Actividad 1.1.4.3	Generar una red de Ciclovías Municipal.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura de las ciclovias municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovias Municipales.			
Porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovias Municipales.	(Número de acciones realizadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales./Número de acciones programadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE GENERACION DE RED DE CICLOVIAS MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.4.4. Señalizar y semaforizar las calles y vialidades” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A04-Actividad 1.1.4.4	Señalizar y semaforizar las calles y vialidades.					
Supuestos	Que la ciudadanía se apropie y cuide la infraestructura vial no motorizada de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	(Número de acciones realizadas con respecto eal programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades./Número de acciones programadas on respecto eal programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades)*100	Definición	Mide el porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de Indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION DE LAS CALLES Y VIALIDADES DE COZUMEL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.4.5. Construir o rehabilitar la infraestructura vial no motorizada” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04-A05-Actividad 1.1.4.5	Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada.
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura vial no motorizada de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada../Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada..)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION O REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL NO MOTORIZADA EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

Capítulo V. Cobertura

En el documento que define y cuantifica a la población potencial, objetivo y atendida, están identificados ciertos elementos que contextualizan la selección de beneficiarios (población objetivo y atendida) de los proyectos financiados con recursos del FAISMUN DF con base en la normatividad aplicable, los cuales son:

- Población Potencial: Se entiende por población potencial a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
- Población Objetivo: Población que presente carencias en calidad y espacio de la vivienda digna y decorosa, acceso a los servicios básicos y rezago en el grado de accesibilidad a carretera pavimentada; los sitios, colonias y/o localidades con estatus legal y con viabilidad técnica para garantizar la ejecución de las obras, y que presenten necesidades que puedan ser atendidas de acuerdo con el catálogo del FAIS.
- Población Atendida: La población que se encuentre definida como objetivo, y que sea beneficiada con las obras aprobadas en la Propuesta de Obra Anual por el COPLADEMUN y ejecutadas por la Dirección Servicios y Obras Públicas.

Para sustentar lo anterior, se utiliza la información que presenta la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria del Gobierno de México, estadística del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), a través del Informe Anual sobre la Condición de Pobreza y Rezago Social, y estadística del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Estatal de Población (COESPO) con proyecciones demográficas, entre otras. La información que se obtenga junto con los mecanismos de participación social coadyuva para la selección de beneficiarios cumpliéndose con los criterios de elegibilidad establecidos en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, apegándose a la LCF.

En este sentido, la Matriz de Inversión para Desarrollo Social (MIDS) correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del FAISMUN DF, identifica la información de los proyectos y los beneficiarios, de los cuales fueron planeados un total de 18 proyectos de inversión de infraestructura social, clasificados en los siguientes rubros que son:

- Salud, con un total de 1 proyecto de inversión realizado
- Educación, con un total de 10 proyectos de Inversión realizados
- Agua y saneamiento, con un total de 1 proyecto de inversión realizados
- Urbanización, con un total de 6 proyectos de inversión realizados

Los proyectos atendieron con 18 proyectos a las ZAP Urbanas; 14 de incidencia del proyecto directa y 4 de incidencia del proyecto complementaria.

Por tanto, la Propuesta de Obra Anual 2024, y posterior el registro de la MIDS 2024, determinan la selección de los beneficiarios (población objetivo y atendida), a través de las

áreas geográficas y características socioeconómicas derivadas de los mecanismos de recolección de información (Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria del Gobierno de México, así como estadísticas del CONEVAL, el INEGI y el COESPO), y los instrumentos de participación ciudadana, de acuerdo con la normatividad aplicable.

La cobertura para el Municipio de Cozumel, Quintana Roo en el ejercicio 2024, para el programa presupuestario “E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel”, ejecutado por el Municipio, se encuentran plasmados en los reportes de los indicadores. En la siguiente tabla se presentan los beneficiarios por población y sexo de los componentes en los que se ejercieron los recursos del Fondo.

FOLIO	NOMBRE	ID CLASIFICACION	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES
ROO240202375940	PAVIMENTACION EN CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA AGEBS 0780 0795 0831 Y 0456 - 95131	5	Urbanización	95131	5925	6075
ROO240202376766	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO ALTAMAR - 97723	5	Urbanización	97723	751	928
ROO240202379160	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION FISICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OCTAVIO PAZ - 104354	2	Educación	104354	980	1120
ROO240202379778	CONSTRUCCION DE PARQUE EL ENCANTO - 107889	5	Urbanización	107889	592	608
ROO240202380961	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN LA COL MARAVILLA - 110823	1	Salud	110823	980	1120
ROO240202383427	REHABILITACION DEL PARQUE LAS PALMAS EN LA COLONIA SAN MIGUEL II - 116983	5	Urbanización	116983	3287	3213
ROO240202383446	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AV RAFAEL E MELGAR - 117002	5	Urbanización	117002	44211	44415
ROO240402460794	REHABILITACION DE LA PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 376748	5	Urbanización	376748	3712	4196
ROO240402460806	CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION EN DIVERSAS COLONIAS DE COZUMEL - 376788	4	Agua y saneamiento	376788	4528	5472
ROO240402460823	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CBTIS NUMERO 28 JOSE VASCONSELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 376870	2	Educación	376870	1225	1275
ROO240402460827	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA COLEGIO DE BACHILLERES DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 376875	2	Educación	376875	1225	1275
ROO240402465785	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 24 OCTAVIO PAZ DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389883	2	Educación	389883	587	613
ROO240402465793	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NUMERO 8 ANDRES QUINTANA ROO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389903	2	Educación	389903	587	613
ROO240402465799	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL LUIS ALVAREZ BARRET DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389907	2	Educación	389907	587	613
ROO240402465801	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CONALEP DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389912	2	Educación	389912	1108	1392
ROO240402465805	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CETMAR 33 DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389917	2	Educación	389917	587	613

ROO240402465806	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 6 JOSE VASCONCELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389925	2	Educación	389925	587	613
ROO240402465809	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CARLOS MONSIVAIS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389930	2	Educación	389930	587	613
	Total				**72046**	**74767**
	Total de Beneficiarios				**146813**	

Método para definir y cuantificar a la población potencial, a la población objetivo, y a la población atendida.

Con base en el contexto para definir a las poblaciones potencial, objetivo y atendida establecidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), fue identificado lo siguiente:

- Población Potencial; población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.
- Población Objetivo; población que un programa tiene planeado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad en su normatividad.
- Población Atendida; población beneficiada por un programa en un ejercicio fiscal.

Mientras que, en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS se define a la población objetivo de la siguiente manera “Conforme a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, los recursos del FAIS deberán beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP”.

En este sentido, el documento que define y cuantifica a la población potencial, objetivo y atendida proporcionado por la Dirección de Planeación y Dirección de Servicios y Obras Publicas del Municipio de Cozumel, identifica ciertos elementos y características que contextualizan la cobertura de atención con base en la normatividad aplicable del FAISMUN DF, los cuales son:

- Población potencial: Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); localidades ubicadas en los dos mayores grados de rezago social del Municipio, y población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema.
- Población Objetivo: Población que presente carencias en calidad y espacio de la vivienda digna y decorosa, acceso a los servicios básicos y rezago en el grado de accesibilidad a carretera pavimentada; los sitios, colonias y/o localidades con estatus legal y con viabilidad técnica para garantizar la ejecución de las obras, y que presenten necesidades que puedan ser atendidas de acuerdo con el catálogo del FAIS.

- Población Atendida: La población que se encuentre definida como objetivo, y que sea beneficiada con las obras aprobadas en la Propuesta de Obra Anual por el COPLADEMUN y ejecutadas por la Dirección de Obras y Servicios Públicos del Municipio

Para cada población, no se describe de manera detallada como fue identificada la fuente de información y donde poder verificarla, así como los datos que muestran la cuantificación de las mismas. Por tanto, no se cuenta con métodos para definir y cuantificar a la población potencial, objetivo, y atendida por parte del Municipio de Cozumel, identificándose este como como el principal insumo para el uso y destino de los recursos del FAISMUN DF no apegándose a la normatividad, aunque a través del a través del POA y la MIDS 2024, se expresan los beneficiarios por atender.

Evolución de la Cobertura

Con base en lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, y el documento que define y cuantifica a la población potencial, objetivo y atendida proporcionado por la Dirección de planeación y Dirección de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Cozumel, fue identificado que los recursos del FAISMUN-DF, se destinan para uso exclusivo de obras que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, y Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), que contribuyan a construir un entorno digno que favorezca el bienestar, definiéndose de la siguiente manera a la población potencial, objetivo y atendida:

- Población potencial: Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); localidades ubicadas en los dos mayores grados de rezago social del Municipio, y población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema.
- Población Objetivo: Población que presente carencias en calidad y espacio de la vivienda digna y decorosa, acceso a los servicios básicos y rezago en el grado de accesibilidad a carretera pavimentada; los sitios, colonias y/o localidades con estatus legal y con viabilidad técnica para garantizar la ejecución de las obras, y que presenten necesidades que puedan ser atendidas de acuerdo con el catálogo del FAIS.
- Población Atendida: La población que se encuentre definida como objetivo, y que sea beneficiada con las obras aprobadas en la Propuesta de Obra Anual por el COPLADEMUN y ejecutadas por la Dirección de Obras y Servicios Públicos

En este sentido, la Tabla siguiente Cobertura Anual de Atención, describe el comportamiento respecto a la cobertura y a la eficiencia de cobertura de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida), en un periodo comprendido del 2021 al 2024.

Cobertura Anual de Atención con recursos del FAISMUN DF					
Tipo de Beneficiario	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida	Cobertura	Eficiencia de Cobertura
	(PP)	(PO)	(PA)	(PA/PP)*100	(PA/PO)*100
Año	Unidad de Medida: Personas	Unidad de Medida: Personas	Unidad de Medida: Personas	Unidad de Medida: Porcentaje	Unidad de Medida: Porcentaje
2021	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2022	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2023	N/D	116,228	116,228	N/D	100%
2024	N/D	146,813	146,813	N/D	100%

Por lo anterior, en los ejercicios fiscales 2022. 2021 no se pudo identificar la cobertura de atención al no tener evidencia de la población potencial; se puede observar una eficiencia en la cobertura del 100% por el ejercicio 2024 y 2023, y un incremento en la población atendida con respecto al 2023 del 26.31% (30,585 personas) atendidas con los 18 proyectos de inversión en infraestructura social.

En los ejercicios 2022 y 2021 no se tienen datos disponibles, toda vez que en 2022 se realizó una evaluación de consistencia y resultados (ECyR) y por el ejercicio 2021 no se realizó evaluación alguna.

De acuerdo con la Propuesta de Obra Anual del FAISMUN DF 2024 elaborada por el COPLADEMUN del Municipio de Cozumel y aprobado por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Cozumel, y la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) fueron identificados un total de 18 proyectos, los cuales beneficiarón a localidades con dos grados o más de rezago social, y Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) en apego a la normatividad. En el 2024 se pudo determinar con base a la población atendida en 2023 el incremento en el número de beneficiarios, la eficiencia de la cobertura entre la población objetivo y la atendida fue del 100%. De lo anterior, fueron atendidas un total de 146,813 personas en 18 proyectos en 2024 y 116,228 personas en 12 proyectos y 6 acciones en 2023; beneficiarios de la aplicación de los proyectos de inversión del FAISMUN DF, es decir, que presentaban carencias en calidad y espacio de la vivienda digna y decorosa, acceso a los servicios básicos y rezago en el grado de accesibilidad a carretera pavimentada; los sitios, colonias y/o localidades con estatus legal y con viabilidad técnica para garantizar la ejecución de las obras, y que presenten necesidades que puedan ser atendidas de acuerdo con el catálogo del FAIS.

Asimismo, es posible corroborar los proyectos del POA y la MIDS 2024, tienen apego a los reportes trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) a nivel del destino y ejercicio del gasto.

Tipo de Población.

El programa E007 no es específico para o dirigidos a los habitantes y familias que vivan en las localidades rurales o en áreas o zonas urbanas del Municipio de Cozumel Quintana Roo, ya que es un programa general donde se aplican diversas fuentes de financiamiento, tanto municipales como federales, sin embargo en dicho programa se aplicaron los recursos del FAISMUN DF, en proyectos especialmente establecidas en las Zonas de Atención Prioritaria, de igual manera el diseño de las MIR que les corresponden sin embargo como se puede observar en el siguiente cuadro los recursos del FAISMUN DF asignado a dichos programas fueron aplicados de acuerdo a las normas y lineamientos del FAISMUN DF, como se pude observar en el siguiente cuadro que muestra la ubicación geográfica y su georreferenciación que las ubica en localidades de acuerdo a dichas normas:

FOLIO	TIPO GEORREFERENCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LATITUD	LONGITUD
ROO240202375940	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	CAMINO TRAMO 70 AVENIDA NORTRE ESQUINA CON CALLE 4 - 70 AVENIDA NORTE ESQUINA CON CALLE 10 MARGEN DERECHO KILÓMETRO 3 + 250 COLONIA EMILIANO ZAPATA, 77620 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 4 NORTE Y CALLE 10 NORTE, AV	20.50340687	-86.93653961
ROO240202376766	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	AVENIDA COZUMEL INTERIOR SN COLONIA ALTAMAR, 77645 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE JOSE MARIA MORELOS Y CALLE ALTAMAR, CALLE TULIPAN LAS UBICACIÓNES EN LAS QUE SE CONSTUIRÁ ALUMBRADO PUBLICO SONAVENIDA COZUMEL DESDE S	20.48788366	-86.92890344
ROO240202379160	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	AVENIDA LEONIDES GARCIA 37 ENTRE 35 Y, SUR, C.T.M., 77670 COZUMEL, Q.R. 37 INTERIOR SN COLONIA C T M, 77670 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 35 SUR Y CALLE 37 SUR, AVENIDA 85 SUR EL DOMO SE ENCUENTRA EN UNA DE LAS ARE	20.48257104	-86.95252419
ROO240202379778	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	AVENIDA PASEO EL ENCANTO FRACCIONAMIENTO EL ENCANTO, 77660 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CERRADA CEDROS Y CERRADA CEIBA, EN LA AVENIDA PRINCIPAL DEL FRACCIONAMIENTO EL ENCANTO LLAMADA PASEO EL ENCANTO ENTRE LA CERRADA D	20.48015714	-86.93195573
ROO240202380961	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	AVENIDA 70 SUR INTERIOR SN COLONIA MARAVILLA, 77660 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 27 SUR Y CALLE 27 SUR BIS, AVENIDA 75 SUR EL DISPENSARIO MÉDICO SE LOCALIZARÁ A UN COSTADO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO FROYL	20.48808255	-86.95062856
ROO240202383427	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	CALLE 13 SUR INTERIOR SN COLONIA SAN MIGUEL 2, 77666 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 18 SUR Y CALLE 20 SUR, CALLE 15 SUR EL PARQUE SE ENCUENTRA SOBRE LA CALLE 13 SUR ENTRE 18 SUR Y 20 SUR TENIENDO COMO VIALIDAD POSTER	20.49175506	-86.95779865
ROO240202383446	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	AVENIDA RAFAEL E. MELGAR INTERIOR SN COLONIA COZUMEL CENTRO, 77600 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA ANDRES QUINTANA ROO Y AVENIDA CLAUDIO CANTO, LA REHABILITACIÓN ES SOBRE LA AVENIDA RAFAEL E. MELGAR DESDE EL CRUCE	20.50482284	-86.95753353
ROO240402460794	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	CAMINO TRAMO CALLE 12 NORTE ESQ. CON AVENIDA PEDRO J. COLDWELL - CALLE 12 NORTE ESQ. CON 40 AVENIDA NORTE MARGEN IZQUIERDO KILÓMETRO 0 + 204 COLONIA 10 DE ABRIL, 77622 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 12 NORTE Y AVEN	20.51091879	-86.93989295
ROO240402460806	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	AVENIDA 8 DE OCTUBRE COLONIA COLONIA IXCHEL, 77670 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 39 SUR Y CALLE 35 SUR, AVENIDA ALBERTO ANDUZE EL POZO QUE SE PONE COMO REFERENCIA SE UBICARA EN LA AV. 8 DE OCTUBRE ESQUINA CON CALLE	20.48326419	-86.95749519
ROO240402460823	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	AVENIDA ANTONIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ COLONIA 10 DE ABRIL, 77622 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA PEDRO JOAQUÍN COLDWELL Y AVENIDA 40 NORTE, CALLE 14 NORTE EL CBTIS NUMERO 28 SE ENCUNTRA UBICADO EN LA AVENIDA ANTONIO GO	20.51289072	-86.93865943

ROO240402460827	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	AVENIDA 50 AVENIDA SUR COLONIA SAN MIGUEL I, 77664 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 27 SUR Y CALLE 29 SUR, AVENIDA 55 AVENIDA SUR EL COLEGIO DE BACHILLERES SE ENCUENTRA UBICADO EN LA 50 AVENIDA SUR ENTRE CALLE 27 Y 29	20.49079552	-86.95444725
ROO240402465785	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	AVENIDA LEONIDES GARCIA COLONIA C T M, 77670 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 37 SUR Y CALLE 35 SUR, AVENIDA 85 SUR LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA OCTAVIO PAZ SE ENCUENTRA EN LA AVENIDA LEONIDES GARCIA ENTRE CALLE 35 Y	20.48209399	-86.95231432
ROO240402465793	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	CALLE 2 NORTE COLONIA 10 DE ABRIL, 77622 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA 40 NORTE Y AVENIDA 45 NORTE, AVENIDA BENITO JUAREZ LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NUMERO 8 ANDRES QUINTANA ROO SE UBICA EN LA CALLE 2 NORTE ENT	20.50626392	-86.94233577
ROO240402465799	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	CALLE 31 SUR COLONIA SAN MIGUEL 2, 77666 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA 50 SUR Y AVENIDA 55 SUR, CALLE 27 SUR LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL LUIS ALVAREZ BARRET SE UBICA EN LA CALLE 31 SUR ENTRE 50 Y 55 AVENIDA SUR	20.48933576	-86.95555318
ROO240402465801	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	AVENIDA PEDRO JOAQUÍN COLDWELL COLONIA INDEPENDENCIA, 77664 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 21 SUR Y CALLE 23 SUR, AVENIDA 40 SUR LA ESCUELA PREPARATORIA CONALEP SE UBICA EN LA AVENIDA PEDRO JOAQUIN COLDWELL ENTRE LAS	20.49562881	-86.95433653
ROO240402465805	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	AVENIDA ZAMNA COLONIA MARAVILLA, 77660 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA 95 SUR Y AVENIDA FELIX GONZÁLEZ CANTO, LA ESCUELA PREPARATORIA CETMAR 33 SE UBICA EN LA AVENIDA ZAMNÁ ENTRE LAS AVENIDAS 95 SUR Y FELIX GONZÁL	20.4867459	-86.943753
ROO240402465806	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	CALLE 13 SUR COLONIA INDEPENDENCIA, 77664 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA 50 SUR Y AVENIDA 55 SUR, CALLE 17 SUR LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚMERO 6 JOSE VASCONCELOS SE UBICA EN LA CALLE 13 SUR ENTRE LAS AVENIDAS	20.49654835	-86.9485355
ROO240402465809	Punto(s) Independiente(s)	Cozumel	Cozumel	CALLE MARLIN FRACCIONAMIENTO ALTAMAR, 77645 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE CORAL Y CALLE DELFIN, LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CARLOS MONSIVAIS SE UBICA EN LA CALLE MARLIN ENTRE CALLES CORAL Y DELFIN EN EL FRACCION	20.48716534	-86.92554027

Capítulo VI. Análisis Financiero

En el presente apartado se realizó un análisis de la ejecución del presupuesto 2024 del FAISMUN DF y del programa presupuestario E007, respecto a lo que fue aprobado, modificado, devengado y en su momento ejercido, así como también se señala cuáles fueron los tipos y objetos del gasto, el comportamiento del presupuesto a través del tiempo y se identifica las unidades administrativas a través de las cuales se realizó la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos así como el cumplimiento de los procesos de dichas unidades vinculados a los programas presupuestarios; de esta manera se evalúa la congruencia entre la programación y el ejercicio de los recursos para poder determinar si hubo calidad en el gasto de la institución; de igual manera se hace un análisis comparativo con los recursos ejercidos y su distribución por objeto del gasto por los ejercicios 2024, 2023, 2022 y 2021 del FAISMUN DF.

En el Municipio de Cozumel, los recursos del FAISMUN DF fueron ejercidos por la Dirección General de Obras Públicas, con el fin de alcanzar el propósito establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados o MIR Federal, que es: “La población que habita en las Zonas de Atención Prioritaria Urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en la infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social” y con ello, lograr el objetivo

Por tanto, los recursos del Fondo en el Municipio de Cozumel se destinaron de acuerdo con su naturaleza, satisfaciendo requerimientos tales como los contenidos en la siguiente tabla:

PROYECTO DE INVERSIÓN
CAMINO TRAMO 70 AVENIDA NORTRE ESQUINA CON CALLE 4 - 70 AVENIDA NORTE ESQUINA CON CALLE 10 MARGEN DERECHO KILÓMETRO 3 + 250 COLONIA EMILIANO ZAPATA, 77620 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 4 NORTE Y CALLE 10 NORTE, AV
AVENIDA COZUMEL INTERIOR SN COLONIA ALTAMAR, 77645 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE JOSE MARIA MORELOS Y CALLE ALTAMAR, CALLE TULIPAN LAS UBICACIÓNES EN LAS QUE SE CONSTUIRÁ ALUMBRADO PUBLICO SONAVENIDA COZUMEL DESDE S
AVENIDA LEONIDES GARCIA 37 ENTRE 35 Y, SUR, C.T.M., 77670 COZUMEL, Q.R. 37 INTERIOR SN COLONIA C T M, 77670 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 35 SUR Y CALLE 37 SUR, AVENIDA 85 SUR EL DOMO SE ENCUENTRA EN UNA DE LAS ARE
AVENIDA PASEO EL ENCANTO FRACCIONAMIENTO EL ENCANTO, 77660 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CERRADA CEDROS Y CERRADA CEIBA, EN LA AVENIDA PRINCIPAL DEL FRACCIONAMIENTO EL ENCANTO LLAMADA PASEO EL ENCANTO ENTRE LA CERRADA D
AVENIDA 70 SUR INTERIOR SN COLONIA MARAVILLA, 77660 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 27 SUR Y CALLE 27 SUR BIS, AVENIDA 75 SUR EL DISPENSARIO MÉDICO SE LOCALIZARÁ A UN COSTADO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO FROYL
CALLE 13 SUR INTERIOR SN COLONIA SAN MIGUEL 2, 77666 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 18 SUR Y CALLE 20 SUR, CALLE 15 SUR EL PARQUE SE ENCUENTRA SOBRE LA CALLE 13 SUR ENTRE 18 SUR Y 20 SUR TENIENDO COMO VIALIDAD POSTER
AVENIDA RAFAEL E. MELGAR INTERIOR SN COLONIA COZUMEL CENTRO, 77600 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA ANDRES QUINTANA ROO Y AVENIDA CLAUDIO CANTO, LA REHABILITACIÓN ES SOBRE LA AVENIDA RAFAEL E. MELGAR DESDE EL CRUCE
CAMINO TRAMO CALLE 12 NORTE ESQ. CON AVENIDA PEDRO J. COLDWELL - CALLE 12 NORTE ESQ. CON 40 AVENIDA NORTE MARGEN IZQUIERDO KILÓMETRO 0 + 204 COLONIA 10 DE ABRIL, 77622 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 12 NORTE Y AVEN
AVENIDA 8 DE OCTUBRE COLONIA COLONIA IXCHEL, 77670 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 39 SUR Y CALLE 35 SUR, AVENIDA ALBERTO ANDUZE EL POZO QUE SE PONE COMO REFERENCIA SE UBICARA EN LA AV. 8 DE OCTUBRE ESQUINA CON CALLE
AVENIDA ANTONIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ COLONIA 10 DE ABRIL, 77622 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA PEDRO JOAQUÍN COLDWELL Y AVENIDA 40 NORTE, CALLE 14 NORTE EL CBTIS NUMERO 28 SE ENCUNTRA UBICADO EN LA AVENIDA ANTONIO GO
AVENIDA 50 AVENIDA SUR COLONIA SAN MIGUEL I, 77664 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 27 SUR Y CALLE 29 SUR, AVENIDA 55 AVENIDA SUR EL COLEGIO DE BACHILLERES SE ENCUENTRA UBICADO EN LA 50 AVENIDA SUR ENTRE CALLE 27 Y 29
AVENIDA LEONIDES GARCIA COLONIA C T M, 77670 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 37 SUR Y CALLE 35 SUR, AVENIDA 85 SUR LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA OCTAVIO PAZ SE ENCUENTRA EN LA AVENIDA LEONIDES GARCIA ENTRE CALLE 35 Y
CALLE 2 NORTE COLONIA 10 DE ABRIL, 77622 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA 40 NORTE Y AVENIDA 45 NORTE, AVENIDA BENITO JUAREZ LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NUMERO 8 ANDRES QUINTANA ROO SE UBICA EN LA CALLE 2 NORTE ENT
CALLE 31 SUR COLONIA SAN MIGUEL 2, 77666 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA 50 SUR Y AVENIDA 55 SUR, CALLE 27 SUR LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL LUIS ALVAREZ BARRET SE UBICA EN LA CALLE 31 SUR ENTRE 50 Y 55 AVENIDA SUR
AVENIDA PEDRO JOAQUÍN COLDWELL COLONIA INDEPENDENCIA, 77664 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE 21 SUR Y CALLE 23 SUR, AVENIDA 40 SUR LA ESCUELA PREPARATORIA CONALEP SE UBICA EN LA AVENIDA PEDRO JOAQUIN COLDWELL ENTRE LAS
AVENIDA ZAMNA COLONIA MARAVILLA, 77660 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA 95 SUR Y AVENIDA FELIX GONZÁLEZ CANTO, LA ESCUELA PREPARATORIA CETMAR 33 SE UBICA EN LA AVENIDA ZAMNÁ ENTRE LAS AVENIDAS 95 SUR Y FELIX GONZÁL
CALLE 13 SUR COLONIA INDEPENDENCIA, 77664 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE AVENIDA 50 SUR Y AVENIDA 55 SUR, CALLE 17 SUR LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚMERO 6 JOSE VASCONCELOS SE UBICA EN LA CALLE 13 SUR ENTRE LAS AVENIDAS
CALLE MARLIN FRACCIONAMIENTO ALTAMAR, 77645 COZUMEL, COZUMEL QUINTANA ROO ENTRE CALLE CORAL Y CALLE DELFIN, LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CARLOS MONSIVAIS SE UBICA EN LA CALLE MARLIN ENTRE CALLES CORAL Y DELFIN EN EL FRACCION

Se reporta que la dependencia ejecutora de los recursos fue la Dirección General de Obras, proyectos desglosados en el cuadro siguiente:

MUNICIPIO DE COZUMEL

Montos que reciban, obras y acciones a realizar con el FAIS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024

Montos del FAIS $47,127,791.00

FAISMUN- CIERRE

FOLIO	NOMBRE	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	MONTO RECAUDADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
ROO240202375940	PAVIMENTACION EN CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA AGEBS 0780 07950831Y 0456 - 95131	Urbanización	95131	S	5925	6075	$ 14,882,461.00	$ 14,882,461.00	$ 14,882,461.00
ROO240202376766	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO ALTAMAR - 97723	Urbanización	97723	S	751	928	$ 1,714,730.86	$ 1,714,730.86	$ 1,714,730.86
ROO240202379160	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION FISICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OCTAVIO PAZ - 104354	Educación	104354	S	980	1120	$ 3,784,130.24	$ 3,784,130.24	$ 3,784,130.24
ROO240202379778	CONSTRUCCION DE PARQUE EL ENCANTO - 107889	Urbanización	107889	S	592	608	$ 6,594,908.88	$ 6,594,908.88	$ 6,594,908.88
ROO240202380961	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN LA COL MARAVILLA - 110823	Salud	110823	S	980	1120	$ 2,100,000.00	$ 2,100,000.00	$ 2,100,000.00
ROO240202383427	REHABILITACION DEL PARQUE LAS PALMAS EN LA COLONIA SAN MIGUEL II - 116983	Urbanización	116983	S	3287	3213	$ 1,589,646.90	$ 1,589,646.90	$ 1,589,646.90
ROO240202383446	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AV RAFAEL E MELGAR - 117002	Urbanización	117002	S	44211	44415	$ 3,784,734.91	$ 3,784,734.91	$ 3,784,734.91
ROO240402460794	REHABILITACION DE LA PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 376748	Urbanización	376748	S	3712	4196	$ 3,077,294.79	$ 3,077,294.79	$ 3,077,294.79
ROO240402460806	CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION EN DIVERSAS COLONIAS DE COZUMEL - 376788	Agua y saneamiento	376788	S	4528	5472	$ 2,208,814.13	$ 2,208,814.13	$ 2,208,814.13
ROO240402460823	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CBTIS NUMERO 28 JOSE VASCONSELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 376870	Educación	376870	S	1225	1275	$ 909,505.02	$ 909,505.02	$ 909,505.02
ROO240402460827	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA COLEGIO DE BACHILLERES DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 376875	Educación	376875	S	1225	1275	$ 991,089.80	$ 991,089.80	$ 991,089.80
ROO240402465785	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 24 OCTAVIO PAZ DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389883	Educación	389883	S	587	613	$ 970,856.80	$ 970,856.80	$ 970,856.80
ROO240402465793	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NUMERO 8 ANDRES QUINTANA ROO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389903	Educación	389903	S	587	613	$ 1,206,136.75	$ 1,206,136.75	$ 1,206,136.75
ROO240402465799	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL LUIS ALVAREZ BARRET DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389907	Educación	389907	S	587	613	$ 1,344,840.20	$ 1,344,840.20	$ 1,344,840.20
ROO240402465801	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CONALEP DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389912	Educación	389912	S	1108	1392	$ 1,305,535.31	$ 1,305,535.31	$ 1,305,535.31
ROO240402465805	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CETMAR 33 DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389917	Educación	389917	S	587	613	$ 185,522.44	$ 185,522.44	$ 185,522.44
ROO240402465806	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 6 JOSE VASCONCELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389925	Educación	389925	S	587	613	$ 212,547.47	$ 212,547.47	$ 212,547.47
ROO240402465809	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CARLOS MONSIVAIS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL - 389930	Educación	389930	S	587	613	$ 190,986.26	$ 190,986.26	$ 190,986.26
							$ 47,053,741.76	**$ 47,053,741.76**	**$ 47,053,741.76**

Como se puede observar en el cuadro anterior que corresponde al avance financiero y físico del cierre final 2024 reportado se realizaron 18 proyectos /obras que cumplieron al 100% el cumplimiento de sus metas a la fecha del reporte.

En el presente análisis financiero con respecto a la ejecución del presupuesto 2024, se presentan las cifras financieras respecto a lo que fue aprobado, modificado, devengado y en su momento ejercido, así como también se señala cuáles fueron los tipos y objetos del gasto, el comportamiento del presupuesto a través del tiempo y se identifican las unidades administrativas a través de las cuales se realizó la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos así como el cumplimiento de los procesos de dichas unidades vinculados a los programas E007; de esta manera se evalúa la congruencia entre la programación y el ejercicio de los recursos para poder determinar si hubo calidad en el gasto de la institución; de igual manera se hace un análisis comparativo con los recursos ejercidos y su distribución por objeto del gasto por el ejercicio 2024. Se observa que del importe Asignado(Recaudado) del FASISMUN DF fue de $46,562,673.00 mientras el monto modificado de recursos FAISMUN DF 2024 fue de $47,7127,791.00 de los cuales se comprometieron la cantidad de $47,053,741.76 y se devengaron y ejercieron el 100% de lo comprometido al cierre del ejercicio; el importe pagado al cierre del 2024 y considerando el primer trimestre 2025 fue por cantidad de $47,053,741.76, como lo establece la normatividad aplicable, los recursos del fondo se distribuyeron en los siguientes capítulos del gasto:

MUNICIPIO DE COZUMEL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

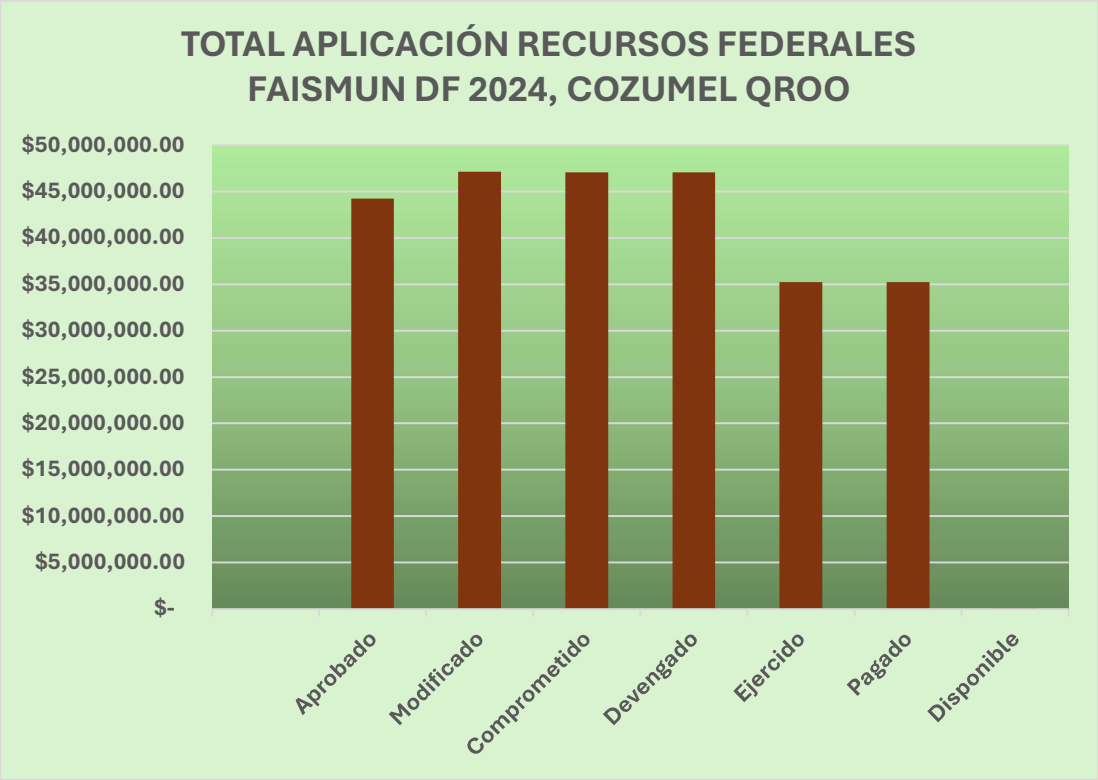
ficación por Objeto del Gasto por Fuente de Financiamiento FAISMUN DF(Capítulo y Concepto y Partida)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible
RECURSOS FEDERALES									
6000	INVERSION PÚBLICA	44,234,539.35	2,893,251.65	47,127,791.00	47,053,741.76	47,053,741.76	35,233,449.10	35,233,449.10	74,049.24
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLIC	44,234,539.35	793,251.65	45,027,791.00	44,953,741.76	44,953,741.76	33,133,449.10	33,133,449.10	74,049.24
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	11,968,686.02	11,968,686.02	11,968,686.02	11,968,686.02	10,667,312.63	10,667,312.63	-
6122	Obra de edificaciones de uso no habitaci	-	11,968,686.02	11,968,686.02	11,968,686.02	11,968,686.02	10,667,312.63	10,667,312.63	-
6140	DIV.TERRENOS Y CONSTR.OBRAS DE URBANIZAC	44,234,539.35	- 36,510,156.09	7,724,383.26	7,708,279.90	7,708,279.90	4,826,156.97	4,826,156.97	16,103.36
6142	Obras de urbanización	44,234,539.35	- 36,510,156.09	7,724,383.26	7,708,279.90	7,708,279.90	4,826,156.97	4,826,156.97	16,103.36
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	-	17,968,575.25	17,968,575.25	17,959,755.79	17,959,755.79	17,639,979.50	17,639,979.50	8,819.46
6152	Obras de vías de comunicación	-	17,968,575.25	17,968,575.25	17,959,755.79	17,959,755.79	17,639,979.50	17,639,979.50	8,819.46
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUC	-	7,366,146.47	7,366,146.47	7,317,020.05	7,317,020.05	-	-	49,126.42
6172	Equipamiento e Instalaciones	-	7,366,146.47	7,366,146.47	7,317,020.05	7,317,020.05	-	-	49,126.42
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	-	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	-
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	-
6222	Obra de edificaciones de uso no habitaci	-	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	-
TOTAL RECURSOS FEDERALES		44,234,539.35	2,893,251.65	47,127,791.00	47,053,741.76	47,053,741.76	35,233,449.10	35,233,449.10	74,049.24

- Los recursos del FAISMUN DF devengados fueron aplicados es los siguientes Capítulos del Gasto:
    - Capítulo 6000 Inversión Pública: en este capítulo se devengaron el 100% de total de los recursos comprometidos del FAISMUN DF por una cantidad de $47,053,741.73

Desempeño del FAISMUN DF considerando los momentos contables.



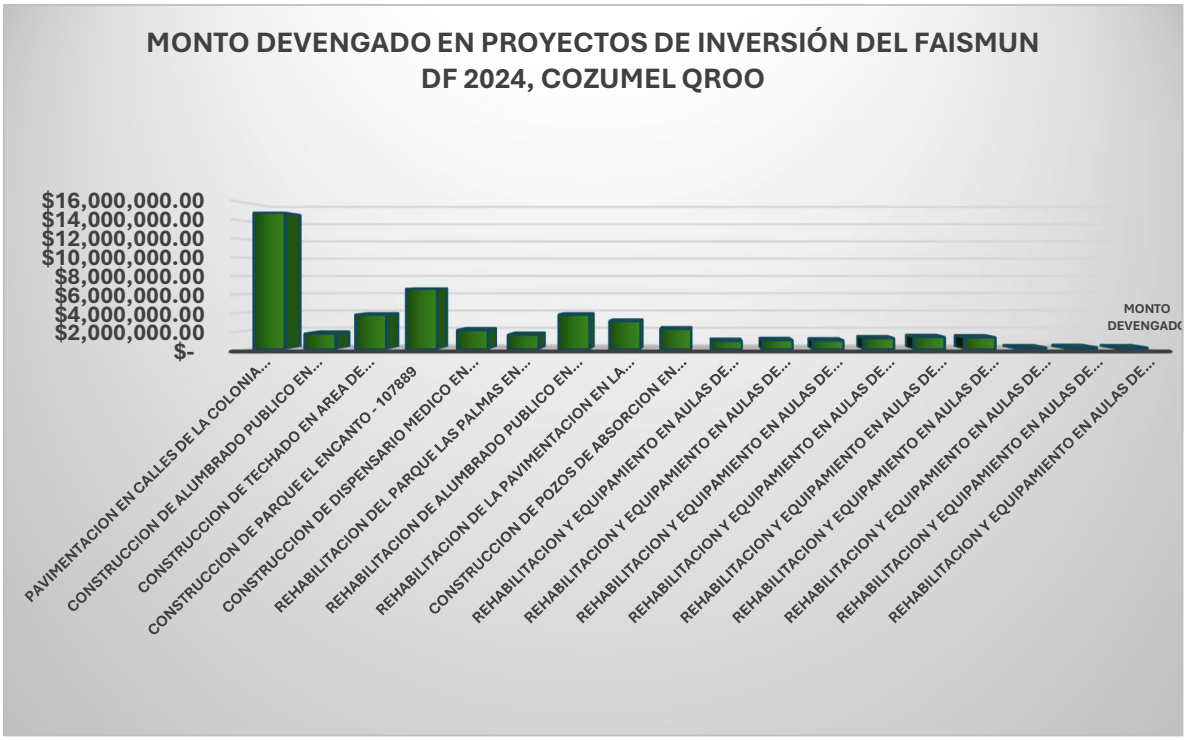
Al realizar el análisis en cuanto a los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados al cierre del ejercicio 2024 de los recursos FAISMUN DF 2024, se pudo observar que el 100% ($47,053,741.73) de los recursos comprometidos fueron devengados y fueron ejercidos, y pagados en su totalidad en el primer trimestre 2025; con respecto a los recursos del FAISMUN DF recibidos (Recaudados. Ministrados) en cantidad de $47,127,791.00. Derivado del análisis de las cifras contenidas en el Cierre FAISMUN DF y el reporte contable del estado analítico del presupuesto de egresos por fuente de financiamiento por

Clasificador por Objeto del Gastos se observa que las cifras presentadas en los estados contables y presupuestales son las mismas que se presentaron en el sistema SRFT de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público al cierre del ejercicio FAISMUN DF; cabe mencionar que del recurso recaudado- ministrado se realizó reintegro a la TESOFE por concepto de “Reintegro de Capital y rendimientos financieros de Recursos FAISMUN DF 2024, no comprometidos y devengados al cierre” en cantidad de $116,715.24; reintegro que corresponden a Capital por $74,049.24 realizado en solicitud de pago a la TESOFE con fechas 15 de enero 2024 y dos reintegros que correspondieron a rendimientos generados realizados el 12 de enero 2024 y 9 de abril 2024 por cantidad acumulada de $42,666.00.

Se pudo observar que considerando los recursos devengados del FAISMUN DF 2024, los recursos por $47,053,741.73 se distribuyeron de la manera siguiente:

- El 100% de los recursos de los recursos comprometidos se devengaron y se destinaron para la ejecución de Obra Pública (Inversión Pública) en diferentes localidades del Municipio de Cozumel de acuerdo con la normatividad aplicable de FAISMUN DF. (Capitulo 6000) por una cantidad de $47,053,741.73.

De igual manera en la gráfica que se presenta a continuación se puede observar la distribución en cifras nominales Devengadas de los recursos del FAISMUN DF 2024 en los diferentes acciones y proyectos aprobados.



Al hacer el análisis de la aplicación devengada de los recursos del FAISMUN DF 2024 se puede observar las siguientes 5 proyectos con mayor inversión de recurso del fondo:

- El 31.63% ($14,882,461.00) del total de los recursos (devengados) del FAISMUN DF se destinaron para el proyecto de pavimentación en calles de la colonia Emiliano zapata.
- Se invirtieron $6,594,908.88 que representa el 14.02% del total de los recursos devengados del FAISMUN DF según el reporte del SRFT para la construcción del parque el encanto.
- El 8.04% de los recursos devengados ($3,784,734.91) de los recursos (devengados) del FAISMUN DF de acuerdo con el reporte del SRFT se aplicaron en el proyecto de “Rehabilitación de Alumbrado Público en la Av, Rafael E. Melgar”
- Se aplicaron $3,784,130.24 del total devengado de los recursos del FAISMUN DF y que representa el 8.04% para “Construcción de techado en área de impartición física en la escuela secundaria Octavio Paz”.
- $3,077,294.79 de los recursos devengados del FAISMUN DF se aplicaron en la “Rehabilitación de la pavimentación en la colonia 10 de abril del Municipio de Cozumel”, mismos que representan el 6.54%.
- Se observó que la aplicación de los recursos devengados se hizo a diversos proyectos que se apegan a lo establecido en el Art 35 de la Ley de Coordinación Fiscal y al Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Capítulo VII. Principales Hallazgos

La evaluación específica de desempeño realizada a los programas E007 donde se asignaron recursos del Fondo de infraestructura social municipal presentó los siguientes hallazgos:

HALLAZGOS
• La ejecución de los recursos del FAISMUN DF por el ejercicio 2024 se llevó a cabo al 99.84% de acuerdo con la información financiera presentada.
• La información registrada en la plataforma SRFT se realizó en los momentos establecidos dentro del marco normativo de la SHCP para el informe del ejercicio de los recursos transferidos.
• El Municipio asigno recursos a programas presupuestarios desarrollados mediante la metodología de marco lógico.
• Dentro de los rubros de ejecución de los recursos, se observa se ejercieron los recursos solo en el capítulo 6000 Inversión Pública.
• Las áreas coordinadoras de los recursos del FAISMUN DF son la Secretaría Técnica y la Dirección General de Obras Públicas.
• Se cuenta con evidencia de cumplimiento en cada uno de los rubros de ejecución del fondo en resguardo de la Dirección de Obra Pública y Secretaría Técnica.
• El cumplimiento de las metas programadas al cierre del ejercicio 2024 y considerando el cierre definitivo subido en el SRFT en el 2025 fue del 100%.

Sobre la Matriz de Indicadores para Resultados

Programas presupuestarios “E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel”, en los que se asignaron y ejercieron los recursos del FAISMUN DF, se observa lo siguiente:

HALLAZGOS
▪ Se presentaron los diagnósticos (Arboles de problemas y objetivos) para determinar el problema a resolver, como y que resultados se esperan de los Ejes que componen el Plan Municipal de Desarrollo (PMD). En particular el “Eje 3 Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales”
▪ No se cuenta con evidencia de un diagnóstico sobre la población potencial, objetivo. (Cobertura y Focalización)
▪ Las MIR de cada uno de los Pp cumplen con la estructura establecida por la metodología del marco lógico, respecto de la lógica horizontal se encuentra que los resúmenes narrativos cumplen totalmente con la sintaxis establecida para los cuatro niveles (Fin, propósito, componente, actividad).
▪ No se cuenta con una MIR específica para los recursos del FAISMUN DF, no se identifica dentro de las MIR establecidas por el Municipio, la contribución o participación de dichos fondos en los Indicadores, objetivos y metas ya que los componentes y actividades que la integran se encuentran de manera general (en ellas convergen todas las fuentes de financiamiento aplicadas por cada Pp).
▪ En cuanto a los medios de verificación se observa que se presentan de manera muy general o poco claras para identificar las fuentes de información y que estas sean aceptables.
▪ Se especifica la periodicidad con la que se genera el indicador y ubicación del documento evidencia, aunque se está cumpliendo con la identificación de los medios de verificación se recomienda fortalecer a través del seguimiento para mantener la funcionalidad y objetividad de la MIR.

Capitulo VIII. Análisis FODA

El análisis FODA debe ser identificado y explorado para sentar las bases del proceso de planeación en las instituciones, esto se logra reconociendo las fortalezas, señalando las consecuencias de las debilidades que reducen la eficacia en el actuar, aprovechando las oportunidades que se encuentran en el entorno y, por último, tomando medidas de prevención para las amenazas que refiere dicho análisis. Lo anterior con el fin también de definir los elementos necesarios para delinear las estrategias y las acciones específicas que se llevarán a cabo (SHCP, 2018).

Lo anterior con el fin también de definir los elementos necesarios para delinear las estrategias y las acciones específicas que se llevarán a cabo (SHCP, 2018).

En el primer caso estaremos hablando de las fortalezas y en el segundo de las debilidades. Como ejemplos podemos mencionar: Recursos humanos con los que se cuenta, recursos materiales, recursos financieros, recursos tecnológicos, etc. El siguiente tipo de análisis es el Externo que es necesario analizar las condiciones o circunstancias ventajosas de su entorno que la pueden beneficiar; identificadas como las oportunidades; así como las tendencias del contexto que en cualquier momento pueden ser perjudiciales y que constituyen las amenazas, con estos dos elementos se podrá integrar el diagnóstico externo.

Análisis FODA	
Fortalezas y Oportunidades	▪ Coordinación entre los diversos actores que intervienen en el ejercicio del recurso.
	▪ Funcionarios con la capacidad y compromiso para llevar a cabo el uso del fondo de manera adecuada
	▪ Recursos suficientes, para la operación del fondo
	▪ Incremento en el presupuesto anual del FAISMUN DF
	▪ Realización de expedientes de los comités de contraloría social por obra realizada con recursos del fondo.
	▪ Página de internet del Municipio de Cozumel que fomentan la transparencia y la rendición de cuentas
	▪ Se registra el avance físico financiero del fondo, su localización de los proyectos de inversión en el SRFT

Análisis FODA	
Debilidades y Amenazas	Cambios en los lineamientos que regulan el fondo
	MIR poco claro con el enfoque en la alineación a los objetivos del fondo
	Poca participación de los beneficiarios del recurso o apatía o descontento por las obras que se planean realizar con el fondo
	Recortes o modificaciones del presupuesto original aprobado
	Apatía o descontento de los beneficiarios para la construcción de obras con recursos del FAISMUN DF
	Desastre natural que imposibilite el avance de la cobertura
	Falta de información abierta relacionada con el uso de recurso
	Cambios en los lineamientos y reglas de operación para el uso del fondo
	Desastres naturales o contingencias sanitarias.
	No contar con una MIR específica o identificación de los componentes y actividades del Fondo, conlleva a una falta de control y seguimiento a la relación eficiencia del recurso
	Falta de seguimiento a las evaluaciones de desempeño de los recursos del FAISMUN DF de años anteriores

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) para el programa E007.

Aspectos Susceptibles de Mejora	Acciones a Considerar
Revisar los documentos de diagnóstico del problema	Elaborar un diagnóstico del problema prioritario que busca resolver el programa presupuestario que cumpla con la Metodología de Marco Lógico, de esta manera, se tendrá un mejor conocimiento del problema que genera la razón de ser del programa que sirva como una guía apropiada para solución del problema y diagnóstico del Eje 3
Definir una metodología para la cuantificación de la población	Considerar definir una metodología para la cuantificación para las poblaciones objetivo y potencial, que cuente con fuentes de información definidas, de esta manera, los documentos de diagnóstico permitirán hacer una focalización de la población susceptible de ser beneficiada por el programa más precisa, confiable y representativa.
Revisar la definición de la población	Reconsiderar la definición de las poblaciones Objetivo, Potencial y Atendida, a través de la revisión analítica del tipo de beneficiario en cada uno de los niveles de la Matriz de Marco Lógico, de esta manera, no habrá inconsistencias con la focalización presentada y la operación real del programa. Identificar plenamente la población atendida por el programa y plasmar su definición y cuantificación en un documento formalizado, por ejemplo, la MIR y/o POA
Mejorar el contenido de la Matriz de Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados conforme a la Metodología de Marco Lógico	Revisar la sintaxis, la congruencia de la lógica vertical y horizontal de todos los niveles de la MML y de la MIR y además, asegurar que los supuestos definidos para el programa, se encuentren establecidos como lo dicta la Metodología de Marco Lógico, para asegurar una mejor comprensión del problema que busca resolver el programa presupuestario.
Mejorar el contenido y congruencia de los documentos de diagnóstico del problema	Revisar la sintaxis, el planteamiento y la congruencia de la lógica vertical y horizontal tanto de los árboles del problema y objetivos, como de los demás documentos formalizados que integran el diagnóstico del problema, para tener una mejor comprensión y claridad de lo que se busca resolver a través de la operación de este

Revisar la congruencia de los árboles de problema con la MML y MIR	Asegurar que la congruencia de la lógica ascendente de los árboles de problema y objetivos del programa sea la correcta. Además, vigilar que las causas y efectos que a su vez son los medios y los fines, se reflejen en la MML y MIR como lo indica la Metodología de Marco Lógico.
Mejorar el contenido de las fichas técnicas de indicadores	Revisar las Fichas Técnicas de Indicadores para que todas sus características cumplan con los requerimientos necesarios y se refleje lo que el indicador realmente pretende medir. Asegurar que la trayectoria de dicho indicador sea la correcta de acuerdo con los valores programados para el mismo, de esta manera, se logrará tener una guía más precisa de lo que busca alcanzar el programa.
Capturar adecuadamente las metas de los indicadores	Revisar que la captura de las metas de los indicadores de la MIR del programa sea la correcta, esto para asegurar que no se presenten inconsistencias en el planteamiento de la unidad de medida, en la meta que se pretende alcanzar y en el cálculo matemático a través de los distintos niveles de la matriz
Adecuar la contribución del Fin del Programa	Asegurar que el indicador del nivel de Fin de la MIR sea relevante para la contribución que pretende realizar el programa, para que dicho indicador realmente mida el impacto del desempeño de éste.
Establecer mecanismo para la identificación de la población	Considerar definir un mecanismo para identificar la población objetivo del programa, que cuente con fuentes de información definidas, de esta manera, los documentos de diagnóstico permitirán hacer una focalización de la población susceptible de ser beneficiada por el programa, más precisa y representativa
Dar seguimiento al cumplimiento de las metas	Capturar y dar seguimiento al avance de las metas de los indicadores a nivel de Fin y Propósito en la MIR para cumplir con los requerimientos de seguimiento a las metas estipuladas.
Homologar la información presentada en todos los documentos correspondiente al tema del ejercicio de los recursos	Corroborar que la información presentada en todas las fuentes de información que refieren al recurso financiero coincida con lo reflejado en documentos como la MIR y la MML, para que la gestión y ejercicio del programa, se vea reflejado en de manera correcta.
Brindar el seguimiento adecuado a los ASM	Dar el seguimiento adecuado de conformidad con la normatividad aplicable a los ASM que de esta evaluación se deriven con el propósito de mejorar el desempeño del Programa

Capitulo IX. Conclusiones y Recomendaciones

Considerando que existe un diagnóstico respecto a la problemática que el programa atiende, se recomienda que la unidad responsable revise y de seguimiento, como lo establece la Metodología del Marco Lógico, el esquema de Árbol del Problema para el análisis de la problemática y sea posible identificar posibles causas y efectos que modifiquen o actualicen la definición de los medios y fines que son utilizados para la solución de la problemática, así como el marco normativo existente para la ejecución del recurso federal, definir un plazo para la revisión y actualización del programa presupuestario donde se ejercen los recursos de FAISMUN DF.

La Metodología de Marco Lógico es el instrumento que la Administración Pública del Ayuntamiento de Cozumel utiliza para creación de los programas presupuestarios, se recomienda que la unidad responsable se involucre en la realización de los programas presupuestarios desde su teoría y planeación para poder identificar de forma detallada las etapas de la Metodología de Marco Lógico (MML) para la actualización y aplicación en él programa.

Las diferentes unidades que ejecutan el programa son responsables de la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados de cada ejercicio, para poder identificar claramente los bienes y servicios que genera y su vinculación con los objetivos de estratégicos convenidos, por lo que es importante tener evidencia del seguimiento de cada una de las metas establecidas en los indicadores.

Las unidades responsables del seguimiento a los indicadores a través de los reportes de avance de los indicadores estratégicos y de gestión, deberán verificar de acuerdo con su frecuencia de medición, las evidencias presentadas, y en caso de existir variaciones deberá generar un documento oficial que justifique dichas variaciones, este documento debe demostrar un trabajo coordinado entre las diferentes áreas involucradas para el ejercicio del recurso.

Elaborar un diagnóstico de la cobertura y focalización del programa, para poder identificar la población potencial, objetivo y atendida, así como la medición del grado de satisfacción de los beneficiarios del programa.

Capitulo X. Datos de Identificación de los Programas Evaluados

Ficha Técnica.
Nombre del programa evaluado:
Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN DF).
Ente público coordinador del programa:
H. Ayuntamiento de Cozumel
Poder público al que pertenece (n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo
Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:
Local
Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del programa:
Secretaria Técnica y Dirección De Obras Públicas.
Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo de programa

Capitulo XI. Datos del Despacho Evaluador

DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
Nombre del coordinador de la evaluación:
MAP. Rubén Enrique Azueta Acosta
Cargo:
Socio Administrador
Institución a la que pertenece:
ARYF Consultores Mexicanos S.C.
Principales colaboradores:
M en Arq. Cecilia Irazú Azueta Acosta, CP. Daniel Hernández Rodríguez.
Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
aryf.consultoresm@outlook.es
Teléfono (con clave lada):
983 8358949

Capitulo XII. Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (30/12/2015). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (11/05/2018). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCS_110518.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, (12/07/2019) DOF - Diario Oficial de la Federación

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño: Evaluación Específica de Desempeño (coneval.org.mx)

Ley de Coordinación Fiscal (30/01/2018). Ley de Coordinación Fiscal (diputados.gob.mx)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público Documentos; Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados Guia_MIR.pdf (www.gob.mx)

Transparencia Presupuestaria, Observatorio del Gasto (2024), Ciclo Presupuestario (transparenciapresupuestaria.gob.mx)

Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2016-2022. PED_2016-2022_QRoo.pdf

Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cozumel 2021- 2024 (Actualización).

Consejo Nacional de Armonización Contable. CONAC (2011), Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas. (23/12/2015) NOR_01_14_011.pdf (conac.gob.mx)

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Enlace: www.diputados.gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público Documentos; Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados Guia_MIR.pdf (www.gob.mx)

Reglas de Operación del Programa FAISMUN. Publicadas anualmente en el Diario Oficial de la Federación. www.dof.gob.mx

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. CIUDAD DE MÉXICO: CONEVAL, 2018. ENLACE: WWW.CONEVAL.ORG.MX

MANUAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONEVAL. CIUDAD DE MÉXICO: CONEVAL, 2021. ENLACE: WWW.CONEVAL.ORG.MX

METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PROGRAMAS SOCIALES DEL CONEVAL. CIUDAD DE MÉXICO: CONEVAL, 2020. ENLACE: WWW.CONEVAL.ORG.MX

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2023-2027. HTTPS://QROO.GOB.MX/IQIT/PLAN ESTATAL-DE-DESARROLLO-2023-2027.

¨PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL QUINTANA ROO 2021- 2024

MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA DE EVALUACIÓN ESPECIFICA. - TDR - ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO_FONDOS_PYTS_INVERS.PDF - GOOGLE DRIVE

ANEXOS

Anexo 1. Glosario de términos.

Análisis Cualitativo.

Método de evaluación que se centra en la comprensión de fenómenos complejos mediante la recopilación y análisis de datos no numéricos, como entrevistas, grupos focales y observación directa.

Análisis Cuantitativo.

Método de evaluación que utiliza datos numéricos y estadísticos para medir y analizar variables relacionadas con el desempeño del programa.

Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas.

hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en las evaluaciones externas y/o informes que pueden ser atendidos para la mejora del programa.

Base de Datos.

Conjunto de datos organizados y almacenados de manera que permite su recuperación y análisis eficiente, fundamental para el monitoreo y la evaluación del programa.

Beneficiarios.

Individuos, grupos o comunidades que reciben directamente los beneficios de las intervenciones del programa.

CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social).

Organismo autónomo encargado de la evaluación de la política de desarrollo social y la medición de la pobreza en México. Establece normativas y directrices para la evaluación del desempeño de los programas.

Cobertura.

Medida que indica el alcance del programa en términos de la población objetivo-atendida respecto a la total estimada que necesita la intervención.

Control de Gestión.

Proceso de monitoreo y ajuste continuo de las actividades del programa para asegurar que se cumplan los objetivos establecidos de manera eficiente y eficaz.

Comité de Evaluación.

Integración de servidores públicos de la dependencia evaluada, designados para supervisar la calidad y el cumplimiento normativo para el buen desarrollo de las etapas del proceso de la evaluación tales como definición del proyecto, contratación, supervisión y seguimiento, entre otras.

Desempeño.

Grado en el que un programa alcanza sus objetivos y resultados esperados, medido a través de diversos indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad.

Diagnóstico.

Evaluación inicial que identifica las necesidades, problemas y contextos específicos que el programa debe abordar.

Eficacia.

Capacidad del programa para alcanzar sus objetivos y metas específicas en el tiempo previsto.

Eficiencia.

Uso óptimo de los recursos disponibles para obtener los resultados deseados, minimizando los costos y el tiempo.

Evaluación de Impacto.

Proceso que mide los cambios directos e indirectos, esperados e inesperados, que resultan de la implementación del programa, atribuyendo causalidad a la intervención.

Evaluación de Procesos.

Análisis detallado de cómo se implementa el programa, identificando fortalezas y debilidades en la ejecución de sus actividades.

Evaluación de Resultados.

Examen de los resultados inmediatos y directos del programa, verificando si se alcanzaron los objetivos previstos.

Evaluación Específica de Desempeño.

Valoración sintética del desempeño de los programas sociales que se presenta mediante un formato homogéneo. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas, a partir de una síntesis de la información contenida en el SIEED y mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión.

FAISMUN DF: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Programa federal que destina recursos para el desarrollo de infraestructura social básica en municipios y demarcaciones territoriales del DF, enfocado en combatir la pobreza.

Ficha técnica: documento en forma de sumario o resumen que contiene la descripción de las características de un proceso o programa de manera detallada y esquemática.

Gestión Basada en Resultados (GBR).

Enfoque de gestión que prioriza la consecución de resultados específicos y medibles, promoviendo la rendición de cuentas y la transparencia.

Grupos Focales.

Método cualitativo de recopilación de datos que involucra discusiones guiadas con grupos pequeños de personas para obtener información detallada sobre sus percepciones y experiencias.

Indicadores de Desempeño.

Variables cuantitativas o cualitativas que permiten medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa.

Informe de Evaluación.

Documento que presenta los hallazgos, conclusiones y recomendaciones derivados del proceso de evaluación del programa.

Indicadores Estratégicos.

Dan cuenta del objetivo a nivel de Fin y de Propósito del Programa: miden el impacto del programa y la situación de los beneficiarios gracias a los bienes y servicios que recibió del Programa.

Indicadores de Gestión.

miden los bienes y/o servicios producidos y entregados a la población objetivo por el Programa (componentes), y los resultados de las actividades clave para la producción de los bienes y/o servicios (actividades).

Indicadores de Resultados.

Herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.

Información Pública de Oficio.

Datos básicos que necesariamente deben ser publicados de manera permanente y actualizada en los portales de los Sujetos Obligados de acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lógica horizontal de la MIR.

Cumplimiento de la consistencia necesaria para obtener la información (mediante los medios de verificación) que permita medir los indicadores y las metas asociadas al cumplimiento de los distintos niveles de objetivos del programa.

Lógica vertical de la MIR.

Cumplimiento de la cadena de causalidades entre los niveles de objetivos de la MIR y sus supuestos. Es decir, uso de insumos para la concreción de productos, que a su vez al ser provistos a sus beneficiarios permiten generar resultados, y con base en la concreción de beneficios indirectos la generación de efectos en el largo plazo.

Marco Lógico.

Herramienta de planificación y gestión que organiza y presenta los objetivos, actividades y resultados esperados de un programa en una matriz, facilitando su seguimiento y evaluación.

Metodología de Evaluación.

Conjunto de métodos y técnicas utilizados para realizar una evaluación sistemática y objetiva del programa, asegurando la validez y fiabilidad de los resultados.

Matriz de Indicadores de Resultados (Matriz de Marco Lógico).

Resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.

Plan de Acción.

Documento que detalla las actividades, recursos y cronograma necesarios para alcanzar los objetivos del programa, incluyendo estrategias para mitigar riesgos y superar desafíos.

Plan de Monitoreo y Evaluación.

Estrategia detallada que define cómo se llevará a cabo el seguimiento y la evaluación del programa, incluyendo indicadores, fuentes de datos, métodos y frecuencia de recolección.

Población atendida.

Sector beneficiado por un programa en un ejercicio fiscal.

Población objetivo.

Sector que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Población potencial.

Población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.

Programa Presupuestario.

Medios a través de los que se permite identificar directamente las actividades específicas de cada dependencia o entidad, las unidades responsables que participan de la ejecución de estos y los recursos presupuestarios asignados a tal efecto.

Rendición de Cuentas.

Obligación de informar y justificar el uso de los recursos y los resultados obtenidos, promoviendo la transparencia y la responsabilidad en la gestión del programa.

Resultados.

Consecuencias directas e inmediatas de las actividades del programa, que reflejan el nivel de cumplimiento de sus objetivos.

Recomendaciones.

Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora del programa.

Reglas de Operación: son un conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

Sistema de Información.

Plataforma tecnológica que almacena, procesa y gestiona datos relevantes para el monitoreo y evaluación del programa.

Sostenibilidad.

Capacidad del programa para mantener sus beneficios y resultados a lo largo del tiempo, más allá del periodo de financiamiento inicial.

Teoría del Cambio.

Modelo que describe cómo y por qué se espera que ocurra un cambio como resultado de las actividades del programa, identificando las relaciones causales entre los insumos, actividades, resultados y efectos.

Validación.

Proceso de confirmación de la exactitud y pertinencia de los datos y resultados obtenidos en la evaluación, asegurando que reflejan de manera fidedigna la realidad evaluada.

COZUMEL

AYUNTAMIENTO

ARYF
Consultores Mexicanos S. C.

'TODOS LO DERECHOS RESERVADOS'

ARYF
Consultores Mexicanos S. C.

FORTAMUN DF2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN DF)

SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DESEMPEÑO PARA PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE FONDOS FEDERALES 2024, EMANADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL 2021-2024.



ARYF
Consultores Mexicanos S. C.

SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DESEMPEÑO PARA PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE FONDOS FEDERALES 2024, EMANADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL 2021-2024.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN DF)

FORTAMUNDF

COZUMEL, QUINTANA ROO

EJERCICIO FISCAL 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 5

Capítulo I. Objetivo General y Objetivos Específicos de la Evaluación 7

Capítulo II. Resumen Ejecutivo 8

Capítulo III. Metodología 11

Capitulo IV. Planificación y Diseño 15

Capítulo V. Cobertura 91

Capítulo VI. Análisis Financiero 96

Capítulo VII. Principales Hallazgos 101

Capitulo VIII. Análisis FODA 103

Capitulo IX. Conclusiones y Recomendaciones 108

Capitulo X. Datos de Identificación de los Programas Evaluados 109

Capitulo XI. Datos del Despacho Evaluador 110

Capitulo XII. Bibliografía 111

ANEXOS 113

INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos más importantes que inciden directamente en la acción de gobierno, es la transparencia y la rendición de cuentas; su orientación requiere del conocimiento de resultados concretos, confiables y verificables de la aplicación del Gasto Público, de acuerdo con Artículo 134 Constitucional, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Coordinación Fiscal, y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La evaluación es una herramienta fundamental para mejorar constantemente la política social en México, y la política pública en general, y conocer cuáles de las acciones que son o no efectivas para resolver los grandes problemas sociales y económicos que todavía aquejan al País.

La Evaluación Específica de Desempeño es una valoración sintética del desempeño de los programas sociales durante un ejercicio fiscal. Ésta, muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas y que se encuentra contenida en el Módulo de Información para la Evaluación Especifica de Desempeño.

Resulto ser diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal que toman decisiones a nivel gerencial.

El Sistema de Evaluación al desempeño (SED) es una apreciación de la eficacia del quehacer público, midiendo la eficiencia por resultados con indicadores estratégicos y de impacto; la eficacia por la fidelidad de la operación, con indicadores de gestión y comparándolos con las mejores prácticas asistenciales; la economía, por el costo de la política pública contra los resultados alcanzados en el periodo y acumulados.

Con este análisis se comprueba el impacto de las políticas públicas sobre la población objetivo a través de indicadores de calidad, por lo que valora el grado de satisfacción ciudadana por la implementación de aquéllas. Finalmente, analiza el comportamiento de los actores, tanto de las instituciones encargadas de poner en práctica la política pública como de los operadores.

La promulgación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y del respectivo reglamento en 2006, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) iniciaron la implementación del SED, que tiene como objetivo realizar la medición y valoración de forma objetiva al desempeño de los programas presupuestarios del Gobierno Federal. Estas disposiciones tienen sustento jurídico desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconocida como Ley Suprema del Estado y con fundamento del sistema jurídico según el principio de Supremacía Constitucional. En el artículo 134 se fundamenta lo siguiente:

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con

eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente."

El sistema de evaluación del desempeño es una estrategia orientada a generar esquemas eficaces de apoyo a la toma de decisiones presupuestarias con base en el análisis y valoración de información objetiva relativa a la pertinencia, operación y resultados de las políticas y programas públicos.

En ese contexto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social publicaron en marzo de 2007 (Diario Oficial de la Federación) los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal con el objetivo de orientar los programas y el gasto público al logro de objetivos y metas, así como medir sus resultados objetivamente mediante indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto del gasto social público.

Dada la autonomía que otorga la Constitución a los Estados de la República, éstos pueden adoptar o no ciertas iniciativas o lineamientos que provienen del Gobierno Federal. Sin embargo, muchas de ellas han determinado asumir total o parcialmente, los lineamientos (enfoque, metodología, esquemas) para la evaluación del desempeño propuestos y desarrollados por organismos como el Consejo Nacional de Evaluaciones de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), incorporando las adaptaciones y ajustes necesarios para dar cuenta de su propia realidad.

El presente documento responde a una Evaluación Específica de Desempeño que consiste en valorar lo ejercido del programa/fondo FORTAMUNDF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), para otorgar prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura y a las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes, conforme a lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal y la normatividad aplicable, ejecutados por el H. Ayuntamiento de Cozumel, en el ejercicio fiscal 2024, a través de un trabajo de gabinete, de campo y conforme a la información generada y proporcionada por el mismo organismo ejecutor. Se efectúa un informe que contiene un análisis de los diferentes aspectos de la gestión del programa presupuestario, como el cumplimiento programático de los objetivos y metas con base en indicadores, así como el ejercicio presupuestal, la atención de la población objetivo y el seguimiento de las recomendaciones; determinando los principales hallazgos y recomendaciones para la mejora continua, todo lo anterior partiendo de una apreciación mixta, es decir, de forma cuantitativa y cualitativa.

El Municipio de Cozumel, a través de la Secretaría Técnica, elaboró los Términos de Referencia (TDR) mediante los cuales se realizó la Evaluación Específica del Desempeño y Orientación de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2024, señalado en el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.

Capítulo I. Objetivo General y Objetivos Específicos de la Evaluación.

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo; al contar con las evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios con recursos federales y recursos fiscales que fueron aprobados para el Ejercicio Fiscal 2024, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) Ejercicio Fiscal 2024, con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia, calidad y economía, optimizar el uso de los recursos públicos y rendir cuentas a la sociedad.

Objetivos Específicos:

- Presentar el origen y el destino de los recursos de los programas evaluados;
- Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los programas;
- Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los programas;
- Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia;
- Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
- Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la MIR de los programas;
- Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en evaluaciones anteriores
- Realizar un análisis FODA de los programas
- Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados (ASM).

Capítulo II. Resumen Ejecutivo

La evaluación de la aplicación de los recursos públicos tiene como objetivo principal incentivar y lograr que aumente la planificación, programación y presupuestación de los recursos, con la única finalidad de que estos se inviertan de manera eficaz, eficiente y transparente en los tres órdenes de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal).

El Municipio de Cozumel elaboró el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025 del que forma parte la evaluación del ejercicio fiscal 2024 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), del gasto federalizado del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), cuyo acuerdo de distribución se publica anualmente en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Para el ejercicio fiscal 2024 a los Municipios del Estado de Quintana Roo le correspondieron por concepto del FORTAMUNDF la cantidad de $1,707,124,386.00 (Son: Un mil setecientos siete millones, ciento veinticuatro mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) distribuidos entre los 11 municipios de acuerdo con los lineamientos para su distribución y de los cuales le correspondieron al Municipio de Cozumel lo siguiente:

- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) le correspondió al Municipio de Cozumel la cantidad de: $ 81,429,939.00 (Son: Ochenta y Un Millones Cuatrocientos Veintinueve Mil Novecientos Treinta y Nueve pesos 00/100 M.N.), equivalente al 4.77% del total de los recursos distribuidos en todos los municipios del Estado.

En el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, fue publicado el “Acuerdo por el que se dan a conocer las variables y formulas utilizadas para determinar los montos que corresponden a los Municipios del Estado de Quintana Roo, por concepto de aportaciones federales previstas en el fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como el calendario de ministraciones para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro”, en donde está observado que, la distribución fue calculada con base en los términos señalados en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

El objetivo a nivel Fin del FORTAMUNDF, establecido en la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) Federal es: *“*Contribuir a promover finanzas públicas locales sanas y sostenibles mediante la transferencia de aportaciones de recursos federales a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México*”.*

Para lograr dicho objetivo, la implementación de los recursos se norma por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) en los cuales mencionan que, los recursos *“*se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente

vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes”, así como documentos normativos correspondientes al Municipio de Cozumel.

En el análisis de la información de evidencia, se observa que los recursos se ejecutaron mediante acciones que se encuentran alineadas con la planeación del desarrollo a nivel Nacional, Estatal y Municipal; y las obras se realizaron con apego a lo dictaminado por la Ley de Coordinación Fiscal, y los documentos normativos internos, destacando en gran medida su focalización en la atención de la población en temas de seguridad pública e infraestructura, así como la eficacia y eficiencia de las acciones como son la amortización de la Deuda Pública y el pago de Intereses de la Deuda . El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Cozumel (COPLADEMUN) realizó la Programa Operativo Anual (POA) , y posterior, registró los proyectos de Inversión en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) que es la aplicación informática diseñada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante la cual las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México reportan la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales transferidos mediante las aportaciones, subsidios y convenios de descentralización y reasignación; es decir, el gasto federalizado programable, para cumplir con las disposiciones que al efecto establece el marco normativo de dichos recursos, donde fueron identificados un total de 6 proyectos o acciones; Dichas acciones consisten en Pago de sueldos y salarios de la nómina de seguridad pública, curso de formación inicial de activos(Policía de proximidad) de Seguridad Publica, Pago de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y para saneamiento ambiental.

Mediante el análisis de la información se identificaron los siguientes hallazgos:

- En el ejercicio fiscal 2024 se cumplió con las metas programadas y/o modificadas para los indicadores, con los 6 proyectos y acciones presentados al COPLADEMUN en el cierre final del Programa de inversión anual (PIA) para su aprobación.
- De los 6 proyectos de inversión implementados por el Municipio de Cozumel fueron validados los 6 proyectos por el COPLADEMUN, identificándose los requerimientos solicitados para los expedientes técnicos establecidos, mismos que están integrados por la Secretaría Técnica Municipal, (Dirección de Seguridad Publica, Oficialía Mayor y Tesorería Municipal y COPLADEMUN.
- En el ejercicio fiscal 2024, fueron identificados un total de 6 proyectos de inversión, los cuales beneficiaron a un mayor número, siendo este año el de mayor cobertura de atención y eficiencia en la cobertura, atendiendo un total de 88626 personas por cada uno de los proyectos y 106588 personas en condiciones de aplicación de los proyectos de inversión en el ejercicio 2023 y que representa el número de beneficiarios acumulado por los 4 proyectos.
- En el ejercicio 2024 se estimo una recaudación por $83,735,468.00 (Ochenta y Tres millones setecientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N), mismos que se modificaron a la cantidad de $81,429,939.00 (Ochenta y Un millones cuatrocientos veintinueve mil novecientos treinta y nueve pesos 00/100

M.N) los cuales se recaudaron en su totalidad en cantidad de $81,429,939.00 (Ochenta y Un millones cuatrocientos veintinueve mil novecientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N)

- El ejercicio fiscal 2024 el presupuesto de egresos municipal autorizado con la fuente de financiamiento del FORTAMUN DF fue de $78,043,985.16 (Setenta y Ocho Millones Cuarenta y Tres mil novecientos ochenta y cinco pesos 16/100 M.N), el cual fue modificado a $81,429,939.00 (Ochenta y Un millones cuatrocientos veintinueve mil novecientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N) Del importe modificado se devengaron al 31 diciembre 2024 la cantidad de $81,429,612.16 (Son: Ochenta y Un millones cuatrocientos veintinueve mil seiscientos doce pesos 16/100 M.N) quedando un saldo no comprometido por la cantidad de $326.84 (Trecientos veintiséis pesos 84/100 M.N). Se realizaron 2 reintegros de los cuales 1 corresponde a reintegro de capital por $326.84 (Trecientos veintiséis pesos 84/100 M.N) de fecha 14 de enero 2025 y 1 reintegros por concepto de rendimientos generados por $25,828.00 (Veinticinco mil Ochocientos veintiocho pesos 00/100 M.N) por el periodo de enero a diciembre 2024, reintegro realizado el 10 de enero 2025; reintegros que en suma hacen un total de $26,154,84 (Veintiséis mil ciento cincuenta y cuatro pesos 84/100 M.N) que está identificada como el reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de acuerdo con el SRFT; reintegros realizados de manera independiente, el día 14 de enero y 10 de enero 2025 de acuerdo al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en apego a la normatividad aplicable.

Con el resultado del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), fueron identificadas las siguientes recomendaciones:

- Actualizar los procesos, procedimientos y acciones, para un mayor control de los recursos asignados para la Ejecución de Obras y Acciones Municipales, y el Procedimiento para la Integración de Propuesta de Obra FORTAMUNDF (en caso de aplicar) y para el pago de sueldos y salarios del personal de seguridad pública y de saneamiento financiero, e integrar el Diagrama de Flujos sobre el Uso, Destino y Ejercicio de los Recursos del FORTAMUNDF de manera oficial a los controles internos.

Capítulo III. Metodología

Metodología de la Evaluación:

La metodología de evaluación está basada en las buenas prácticas del Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere el Municipio de Cozumel para generar información útil, rigurosa y homogénea para las Instituciones involucradas en el uso y destino de los recursos del FORTAMUNDF, de tal forma que contribuye a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo y con ello, mejorar la gestión orientada a resultados.

La metodología que usaremos antes de la emisión del Informe de la Evaluación, se dividirá en 4 etapas, las cuales son;



Etapa 1: Conocimiento Previo. (FASE DE DIAGNÓSTICO)

En el proceso de la evaluación de los recursos del FORTAMUNDF se recurre primero a un análisis general; con el objetivo de conocer y familiarizarse con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas.

En esta etapa se obtendrá un conocimiento general de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a determinar y lograr los resultados. De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, Normas y Lineamientos aplicables a este Fondo con su componente respectivo.

Etapa 2. Estudio General. (FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL)

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

Requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó. Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

Etapa 3. Comunicación de Resultados. (FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS)

Expresar una opinión de la evaluación independiente en relación con los recursos y programas sometidos a examen, con su evidencia correspondiente.

Actividades específicas

1) Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
2) Análisis de los resultados
3) Discusión individual
4) Discusión colectiva
5) Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
6) Toma de decisiones.

Después de la revisión y análisis correspondientes a la información y documentación proporcionada se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido, para que en caso de solventar o se tengan los elementos para se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

NOTA METODOLÓGICA

Teniendo en cuenta la determinación del tipo de evaluación a realizar y las cuestiones previas que conciernen al diseño, se procede a su elaboración. Como es sabido, el diseño de una evaluación es el conjunto de operaciones que permite llevar adelante el proceso de investigación. Se trata del esbozo, esquema, prototipo o modelo que indica el conjunto de decisiones, pasos y actividades a realizar para dar direccionalidad al curso o camino que se sigue en una investigación.

En cuanto a las técnicas y procedimientos de recopilación de datos e información, los métodos cualitativos suelen utilizar las siguientes

a) Entrevistas
b) Observación
c) Análisis de contenido
d) Reuniones de grupo
e) Técnicas grupales de investigación

Por su parte, los métodos cuantitativos utilizan procedimientos que permiten medidas estandarizadas, con categorías predeterminadas, que facilitan la comparación y análisis estadístico, o permitiendo hacer presentaciones sumarias y generalizadas más o menos precisas de los fenómenos que se estudian. Se vale de procedimientos tales como:

a) Entrevistas semi estructuradas
b) Análisis estadístico

Principales Características a aplicar:

• Análisis de gabinete

- Implica la valoración de los resultados de la ejecución de los recursos, donde se pretende mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño y con base en la información entregada por el ente público ejecutor.
- Comprende un “Análisis de Gabinete”; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como “fuentes de información” por parte de la Instancia

Técnica de Evaluación, y remitida por esta última a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.

- Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador considera como mínimo la información contenida en las fuentes de información. No obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por tanto, también se recopila información pública dispuesta en diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental.

• Entrevistas y reuniones de trabajo

Durante el proceso de evaluación, el personal evaluador se reunirá con actores claves para que a través de entrevistas semi estructuradas puedan obtener información de elementos relevantes para la evaluación, de igual manera las entrevistas podrán realizase por medio de plataformas de videoconferencia en línea previa coordinación de las áreas requeridas y dejando constancia de dichas reuniones mediante evidencias fotográficas y minutas de trabajo.

Capitulo IV. Planificación y Diseño

El presente informe tiene la finalidad de presentar a manera de análisis los resultados sobre los trabajos de planificación y diseño que se realizó para el programa/fondo a nivel federal sujeto a la evaluación específica de desempeño.

La planificación y diseño del programa/fondo FORTAMUNDF tiene como base de planeación estratégica la matriz de indicadores para resultados del programa presupuestario federal "I005 FORTAMUN y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" del ramo 33, en la cual se observa a nivel de componente los diferentes resúmenes narrativos donde existe la participación de los municipios.

También se puede observar que este fondo se administra dentro del marco normativo de la Ley de coordinación fiscal, en la que se indica los diversos rubros en los cuales puede ser aplicado este recurso. Cuenta también con una matriz de indicadores para el desarrollo social, que se encuentra ligada con el portal de la SHCP en el rubro del SRFT

Características del FORTAMUNDF

Las aportaciones federales del Ramo General 33 se establecen como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación dispuesta en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal se determinará anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales, por un monto equivalente, sólo para efectos de referencia, como sigue:

a) Con el 2.35% de la recaudación federal participable a que se refiere el artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio. Este Fondo se enterará mensualmente por partes iguales a los Municipios, por conducto de los Estados, de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones, incluyendo aquellas de carácter administrativo, que las correspondientes a los fines que se establecen en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; y
b) Al Distrito Federal y a sus Demarcaciones Territoriales, los fondos correspondientes les serán entregados en la misma forma que al resto de los Estados y Municipios, pero calculados como el 0.2123% de la recaudación federal participable, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio.

Al efecto, los Gobiernos Estatales y del Distrito Federal deberán publicar en su respectivo Periódico Oficial las variables y fórmulas utilizadas para determinar los montos que correspondan a cada Municipio o Demarcación Territorial por concepto de este Fondo, así como el calendario de ministraciones, a más tardar el 31 de enero de cada año.

Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal, se destinarán a *"la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes".*

Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal tendrán las obligaciones de:

a) Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios;
b) Informar a sus habitantes los avances del ejercicio de los recursos trimestralmente y al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados; al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa, conforme a los lineamientos de información pública del Consejo Nacional de Armonización Contable, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

Al efecto, los Gobiernos Estatales y del Distrito Federal deberán publicar en su respectivo Periódico Oficial las variables y fórmulas utilizadas para determinar los montos que correspondan a cada Municipio o Demarcación Territorial por concepto de este Fondo, así como el calendario de ministraciones, a más tardar el 31 de enero de cada año.

El Ejecutivo público en el Periódico Oficial del Estado el 15 de enero 2024 el "Acuerdo por el que se dan a conocer las variables y formulas utilizadas para determinar los montos que corresponden a los Municipios del Estado de Quintana Roo, por concepto de aportaciones federales previstas en el fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como el calendario de ministraciones para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro"

El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, distribuirá el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada Entidad Federativa, de acuerdo con la información estadística más reciente que al efecto emita el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Las Entidades a su vez distribuirán los recursos que correspondan a sus Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de los Municipios y Demarcaciones Territoriales antes referidos.

En este sentido, en el acuerdo por el que se da a conocer la distribución y calendarización para la ministración de los recursos del Ramo 28 y 33 durante el ejercicio fiscal 2024, está observado que, el Estado de Quintana Roo recibió para distribución entre los municipios por concepto del FORTAMUNDF, la cantidad total de $1,707,124,386 (Un mil setecientos siete millones ciento veinticuatro mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), equivalente al 1.47 % del total de los recursos del FORTAMUNDF a nivel nacional".

Por lo anterior, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo fue publicado el "Acuerdo por el que se dan a conocer las variables y formulas utilizadas para determinar los montos que corresponden a los Municipios del Estado de Quintana Roo, por concepto de aportaciones federales previstas en el fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como el calendario de ministraciones para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro", en donde está observado que, la distribución fue calculada con base en los términos señalados en la LCF, y para tales efectos, el Municipio de Cozumel tuvo una asignación presupuestal por $81,429,939.00 (Ochenta y Un millones cuatrocientos veintinueve mil novecientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.).

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Cozumel (COPLADEMUN) es la unidad encargada de realizar la Programa Operativo Anual (POA), el cual fue presentada en la Sesión de COPLADEMUN en el ejercicio 2024 para su aprobación original, así como la propuesta de modificación presentada ante el mismo órgano colegiado, ambas propuestas sometidas a votación por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Cozumel. Es así como, de acuerdo con la sesión de Cabildo, el H. Ayuntamiento de Cozumel aprobó el POA 2024. Por tanto, en el Municipio fueron planeados un total de 6 proyectos de inversión ante el COPLADEMUN y asignación de recursos presupuestales a acciones con un presupuesto asignado aprobado de $ 78,043,985.16 (Setenta y ocho millones cuarenta y tres mil novecientos ochenta y cinco pesos 16/100 M.N.), de los cuales se modificaron a una cantidad de $81,429,612.16 (Ochenta y Un millones cuatrocientos veintinueve mil seiscientos doce pesos 16/100 M.N) y de los cuales se comprometieron y devengaron la cantidad de $81,429,612.16 (Ochenta y Un millones cuatrocientos veintinueve mil seiscientos doce pesos 16/100 M.N) mismos que no se visualizan en la aplicación del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) 2024, ya que no se presenta en el SRFT los 6 proyectos de inversión por un total acumulado de $81,429,612.16 (Ochenta y Un millones cuatrocientos veintinueve mil seiscientos doce pesos 16/100 M.N). La inversión con recursos del FORTAMUNDF en proyectos y acciones se dieron de la siguiente manera:

- 6 programas(acciones) con una asignación y devengo del 100% que representan $81,429,612.16 (Ochenta y Un millones cuatrocientos veintinueve mil seiscientos doce pesos 16/100 M.N del total recaudado de los recursos del FORTAMUNDF según el siguiente desglose:
    - Por el pago de la nómina de elementos se seguridad pública y tránsito(policías) con un recurso asignado total de $34,481,712.92 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y un mil setecientos doce pesos 92/100), equivalentes al 42.35% del total de recurso asignados al Municipio.

- Por el pago de Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos y capacitación para activos (Policías de proximidad), con un recurso asignado y devengado por $23,222,350.93 (Veinti tres millones doscientos veintidós mil trescientos cincuenta pesos 93/M.N.) y que corresponden en un 28.52% del total de recursos asignados al Municipio.
- Por el pago del Servicio de la Deuda (Amortización de Capital y de Intereses de la Deuda) por un monto de $23,725.548.31 (Veintitrés millones setecientos veinticinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos 31/100 M.N) y que representan el 29.14% del total de los recursos recaudados del FORTAMUNDF por el Municipio.

- Un reintegro a la Tesorería de la federación del recurso recaudado(ministrado) no comprometido y devengado al 31 de diciembre del 2024 por cantidad de $326.84 (Trecientos veintiséis pesos 84/100 M.N) y un reintegro por concepto de rendimientos generados por $25,828.00 (Veinticinco mil Ochocientos veintiocho pesos 00/100 M.N) por el periodo de enero a diciembre 2024; reintegros por un total acumulado de $26,154,84 (Veintiséis mil ciento cincuenta y cuatro pesos 84/100 M.N), reintegros realizados, uno el día 10 de enero 2025 y el segundo el 14 de enero 2025 de acuerdo con la fecha establecida por la normatividad aplicable (Articulo 17 LDFEFM).

En el siguiente cuadro se puede observar el informe financiero por partida de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto al cierre del ejercicio 2024.

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de EgresosClasificación por Objeto del Gasto por Fuente de Financiamiento(Capítulo y Concepto y Partida)
FORTAMUN DF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible
RECURSOS FEDERALES									
1000	SERVICIOS PERSONALES FORTAMUN DF	54,114,837.39	-19,633,124.47	34,481,712.92	34,481,712.92	34,481,712.92	34,481,712.92	34,481,712.92	-
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	20,014,140.18	-7,592,856.00	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	-
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	20,014,140.18	-7,592,856.00	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	-
1131	Sueldos base al personal permanente	20,014,140.18	-7,592,856.00	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	-
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES FORTAMUN	15,773,746.63	-5,805,267.89	9,968,478.74	9,968,478.74	9,968,478.74	9,968,478.74	9,968,478.74	-
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIF	5,354,660.75	-806,007.47	4,548,653.28	4,548,653.28	4,548,653.28	4,548,653.28	4,548,653.28	-
1321	Prestaciones de fin de año en efectivo	4,903,862.79	-608,782.00	4,295,080.79	4,295,080.79	4,295,080.79	4,295,080.79	4,295,080.79	-
1322	Prima vacacional	450,797.96	-197,356.16	253,441.80	253,441.80	253,441.80	253,441.80	253,441.80	-
1323	Prima dominical	-	130.69	130.69	130.69	130.69	130.69	130.69	-
1340	COMPENSACIONES FORTAMUN DF	10,419,085.88	-4,999,260.42	5,419,825.46	5,419,825.46	5,419,825.46	5,419,825.46	5,419,825.46	-
1342	Compensación por servicios al personal d	9,621,910.08	-4,826,240.71	4,795,669.37	4,795,669.37	4,795,669.37	4,795,669.37	4,795,669.37	-
1344	Compensación por trabajos especiales	797,175.80	-173,019.71	624,156.09	624,156.09	624,156.09	624,156.09	624,156.09	-
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS FORTAMUN	18,326,950.58	-6,235,000.58	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	-
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	18,326,950.58	-6,235,000.58	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	-
1541	Canasta básica, ayuda para despensa y ri	14,892,700.00	-5,141,500.00	9,751,200.00	9,751,200.00	9,751,200.00	9,751,200.00	9,751,200.00	-
1542	Ayuda para renta y apoyo de vivienda	3,434,250.58	-1,093,500.58	2,340,750.00	2,340,750.00	2,340,750.00	2,340,750.00	2,340,750.00	-
3000	SERVICIOS GENERALES FORTAMUN	-	23,222,350.93	23,222,350.93	23,222,350.93	23,222,350.93	23,222,350.93	23,222,350.93	-
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉ	-	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	-
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	-
3341	Servicios de capacitación	-	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	-
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECH	-	22,432,350.93	22,432,350.93	22432350.93	22432350.93	22432350.93	22432350.93	0
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	-	22,432,350.93	22,432,350.93	22432350.93	22432350.93	22432350.93	22432350.93	0
9000	DEUDA PÚBLICA	23,929,147.77	-203,599.46	23,725,548.31	23,725,548.31	23,725,548.31	23,725,548.31	23,725,548.31	-
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	829,147.77	138,553.24	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	-
9110	AMORT.DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉDITO	829,147.77	138,553.24	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	-
9111	Amortización de la deuda interna con ins	829,147.77	138,553.24	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	-
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	23,100,000.00	-342,152.70	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	-
9210	INTERESES DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉD	23,100,000.00	-342,152.70	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	-
9211	Intereses de la deuda interna con instit	23,100,000.00	-342,152.70	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	-
TOTAL RECURSOS FEDERAL FORTAMUN DF		78,043,985.16	3,385,627.00	#########	81,429,612.16	81,429,612.16	81,429,612.16	#########	-

ARYF Consultoría Mexicana S.C.

Lo anterior, con la finalidad de cumplir con el objetivo estratégico a nivel de Propósito

"Los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México presentan finanzas públicas fortalecidas". definido en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario "I005 FORTAMUN y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal".

Objetivos Estratégicos de los recursos del FORTAMUNDF y su vinculación con los niveles de Planeación Federal, Estatal y Municipal (Eje, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción).

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario federal "I005 FORTAMUN y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", están definidos los objetivos estratégicos correspondientes al Fin, Propósito y Componente, los cuales son:

- Fin: Contribuir a promover finanzas públicas locales sanas y sostenibles mediante la transferencia de aportaciones de recursos federales a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
- Propósito: Los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México presentan finanzas públicas fortalecidas.
- Componente: A) Recursos federales para los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México transferidos
- Componente: B) Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

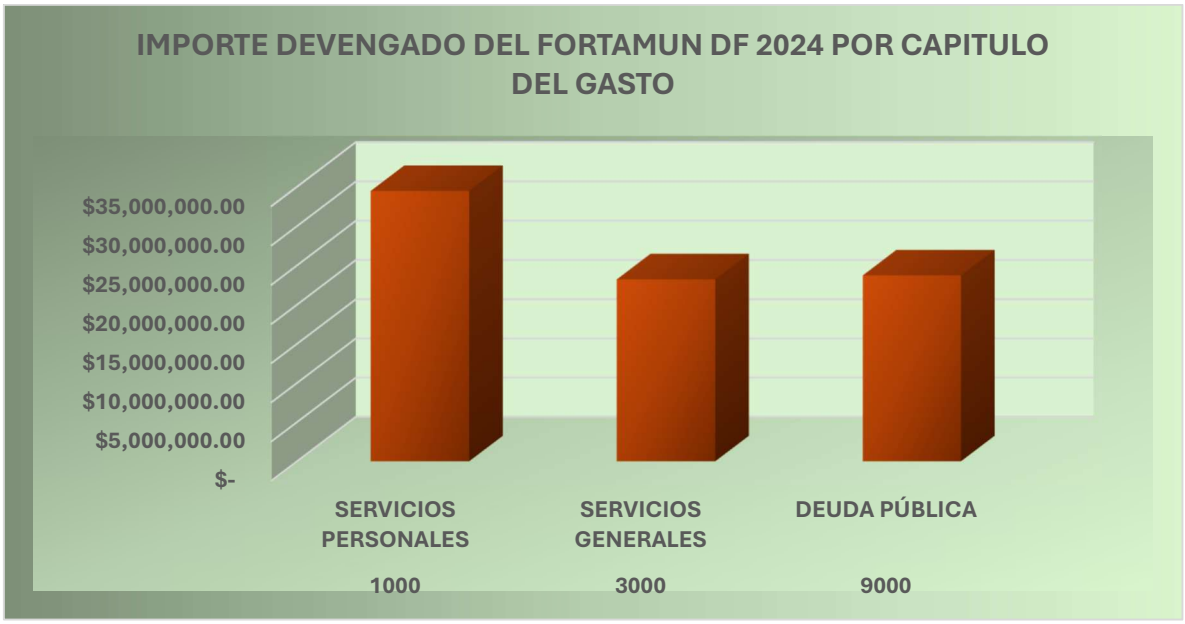
Por su parte, fue identificada información de dos programas presupuestarios con sus MIR a nivel municipal que integra el uso y destino del gasto público, donde está identificada la coherencia, viabilidad de las acciones implementadas para generar resultados e impactos, y con ello, situaciones de cambio vinculado a los Programas derivados del PMD 2021-2024 y su actualización.

En el Municipio de Cozumel, los recursos fueron destinados a los siguientes rubros o clasificación de proyectos dentro de la normatividad aplicable, para el control sobre el uso y destino de los recursos públicos derivados del FORTAMUNDF:

- Servicios Personales (2)- (Nómina de Policías)
- Servicios Generales (3) – Capacitación a activos (policía de proximidad) (Recolecta, limpia, traslado de desechos sólidos (2)).
- Saneamiento Financiero (1)- (Pago de la Deuda Pública).

Los recursos aprobados del FORTAMUNDF 2024 se distribuyeron según los capítulos del gasto, según cuadro y grafica siguiente:

CAPITULO	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE DEVENGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	$ 34,481,712.92
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 23,222,350.93
9000	DEUDA PÚBLICA	$ 23,725,548.31
	TOTAL DEVENGADO FORTAMUNDF	$ 81,429,612.16



Dichos recursos fueron aplicados con impacto a los programas presupuestarios del municipio “E001 Programa de Desarrollo; Juntos por la Igualdad”, “E007 Programa de Mejoramiento del entorno Urbano; Cozumel destino de Primer Nivel”, “E010 Programa de Desarrollo Institucional: Cozumel Fortalecido” y “E011Programa de Seguridad y Atención Ciudadana: Cozumel Destino de Paz”.

En este sentido, fue identificada una vinculación entre los objetivos estratégicos del FORTAMUNDF y el destino de los recursos en el Municipio de Cozumel apegándose a la normatividad aplicable, por tanto, fueron analizados para conocer su contribución con los instrumentos de la planeación del desarrollo en los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal).

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024:

1 Política y Gobierno:

Cambio de paradigma en seguridad:

El Ejecutivo federal ha emprendido un cambio de paradigma en materia de seguridad nacional y seguridad pública. Entre 2006 y 2018 los gobernantes pretendieron resolver la inseguridad y la violencia delictiva mediante acciones de fuerza militar y policial y el llamado "populismo penal", consistente en endurecer los castigos a las acciones delictivas. El resultado fue catastrófico y esa estrategia dejó un saldo pavoroso de muertos, desaparecidos, lesionados, una crisis de derechos humanos, una descomposición institucional sin precedentes y un gravísimo daño al tejido social. Se recurrió al empleo de las Fuerzas Armadas en su configuración de cuerpos de combate, se omitió la profesionalización de las corporaciones policiales y se entregó el manejo de la seguridad a autoridades extranjeras. Actualmente el país padece aún las consecuencias de esa política equivocada.

Con la convicción de que la violencia engendra más violencia, y tomando en cuenta el justificado reclamo ciudadano por la inseguridad, el actual gobierno decidió cambiar las medidas de guerra por una política de paz y seguridad integral que ataque las raíces mismas del descontrol delictivo y de la pérdida de seguridad y que tenga como objetivo inmediato la reducción de los índices delictivos,

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública, aprobada por el Senado de la República, establece y los objetivos que se vinculan con los programas presupuestarios municipales.

La vinculación de las acciones del FORTAMUNDF con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se refleja en los siguientes objetivos:

Objetivo 8. Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz.

El Gobierno de México entiende la Seguridad Nacional como una condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacionales, libres de amenazas al Estado, a fin de construir una paz duradera y fructífera. La actual administración fortalecerá las capacidades institucionales para alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

- Coordinar la ejecución del Programa para la Seguridad Nacional del Gobierno, por medio del Consejo de Seguridad Nacional.
- Establecer un Sistema Nacional de Inteligencia.
- Actualizar el catálogo y clasificación de Instalaciones Estratégicas.
- Fortalecer y mantener la Seguridad Interior del país y garantizar la defensa exterior de México.
- Promover el concepto de cultura de Seguridad Nacional postulado por el gobierno para contribuir al conocimiento colectivo sobre el tema.
- Mejorar las capacidades tecnológicas de investigación científica en los ámbitos de seguridad pública, seguridad interior, generación de inteligencia estratégica y procuración de justicia.

- Construir las bases para la creación de un Documento Único de Identificación Nacional biometrizado.

Objetivo 12. Estrategias específicas

Como parte fundamental de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública se han desarrollado las siguientes estrategias específicas para asuntos prioritarios y urgentes:

- Nuevo Modelo Policial. Se desarrollará un Modelo Nacional de Policía que considere y articule los esfuerzos y aportaciones de los tres órdenes de gobierno y tome en cuenta las condiciones, contextos y necesidades locales; debe considerar un enfoque de derechos humanos, proximidad y participación ciudadana; debe velar por la construcción colectiva y la coordinación efectiva entre cuerpos policíacos municipales, estatales y federales, al tiempo de estandarizar los rubros relacionados con la capacitación, profesionalización, certificación y dignificación policial.
- Prevención del Delito. La prevención es uno de los ejes estratégicos de la seguridad pública. Se han impulsado acciones en lo inmediato para consolidar una amplia política de prevención y participación ciudadana. El gobierno, por medio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, enfocará sus esfuerzos en las siguientes acciones:
- Desarrollo Alternativo. Crear, de la mano de las dependencias encargadas de la política económica y social, alternativas económicas sostenibles para los hogares y comunidades que dependen del ingreso provisto por actividades ilícitas como el cultivo de drogas, la extracción y distribución ilegal de hidrocarburos, el robo de autotransporte, etc.
- Prevención Especial de la Violencia y el Delito. Se trabajará en disuadir a los autores de conductas delictivas de su reincidencia mediante intervenciones restaurativas, orientadas a su protección, resocialización y a la reparación del daño cometido a las víctimas. Se pondrá especial énfasis en el combate a los crímenes que causan mayor exasperación social como los delitos sexuales, la violencia de género en todas sus expresiones, la desaparición forzada, el secuestro y el asalto en transporte público.

Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2023-2027:

La vinculación del FORTAMUNDF con el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 se refleja en el Eje 2. “Seguridad Ciudadana”.

Objetivo General.

Preservar el orden público y garantizar la paz social, en un marco de respeto a los derechos humanos, atendiendo a las demandas sociales en materia de seguridad y procuración de justicia, mejorando los niveles de percepción de seguridad pública y ciudadana.

Estrategia General.

Diseñar e implementar un modelo de seguridad ciudadana y políticas públicas alineadas a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo; así como mejorar las condiciones del Sistema Penitenciario con enfoque de derechos humanos eficientando y consolidando programas integrales en materia de prevención y reinserción social y establecer un sistema de Protección Civil orientado a la Gestión Integral de Riesgos.

Tema 2.9 Seguridad Ciudadana y Justicia Social.

Objetivo Específico. Reducir la debilidad social asociada con la falta de información, herramientas y habilidades para hacer frente a la violencia y delincuencia, con la participación y en corresponsabilidad de la ciudadanía, para la prevención del desorden, violencia y delincuencia y la construcción de comunidades seguras en Quintana Roo con el objetivo de garantizar la seguridad patrimonial y personal de todas las personas que habitan y transitan en el Estado.

Estrategia específica 2.9.1. Fomentar bienestar de la ciudadanía y fortalecer la cultura de legalidad, autoprotección y denuncia, que prevengan la comisión de un delito, así como la solución de conflictos, estableciendo esquemas de inclusión y participación con organizaciones de la sociedad civil, asociaciones o redes comunitarias, instituciones de gobierno estatales y municipales que permitan reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado.

Líneas de acción.

- 2.9.1.1. Implementar el modelo de policía de proximidad, para generar confianza ciudadana en los cuerpos de seguridad pública.
- 2.9.1.2. Desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo.
- 2.9.1.3. Fortalecer la cultura de la prevención del delito para reducir las conductas antisociales, de violencia y delitos situacionales, en colonias, escuelas y negocios a través de diversas estrategias de proximidad.
- 2.9.1.5. Fomentar la cultura de la Prevención contra las adicciones, principalmente de alcohol, tabaco y estupefacientes entre las niñas, niños y adolescentes.
- 2.9.1.8. Coordinar el programa de proximidad ciudadana con los gobiernos municipales, para la prevención del delito.
- 2.9.1.28. Capacitar y evaluar de forma permanente conforme al desarrollo de la tecnología y estrategias de vanguardia en materia de planeación, prevención, defensa, equipo y armamento, al personal del Servicio Público de Escolta.

Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2023-2027

De igual manera la vinculación del FORTAMUNDF con el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 se refleja en el Eje 4. “Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable: Desarrollar infraestructuras modernas, sostenibles, solidarias, resilientes y de calidad, respetuosas del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales que favorezcan el desarrollo

sostenible, sustentable e integral y mejoren las condiciones de vida de la población, así como el aumento de las capacidades humanas de desarrollo.”

Estrategia 4.19.- Infraestructura para el Bienestar.

Objetivo Específico.

Garantizar el desarrollo sustentable del estado a través de la implementación de programas de infraestructura que mejoren la conectividad de las regiones, el bienestar social de las familias, la diversificación económica y la generación de empleos.

Estrategia Específico 4.19.1.

Implementar programas de modernización y conservación de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, que permita conectar de manera ágil y segura a habitantes y visitantes del estado, así como la implementación de programas de infraestructura urbana sustentable, mejora de los espacios públicos y de promoción del transporte limpio, que promuevan la cohesión social y el cuidado del medio ambiente.

Líneas de Acción:

- 4.19.1.2. Formalizar programas de atención a vialidades urbanas sustentables, que garanticen la seguridad a personas usuarias y transeúntes.
- 4.19.1.3. Efectuar programas de infraestructura social para el mejoramiento de espacios públicos sustentables.
- 4.19.1.5. Integrar proyectos y programas de infraestructura, que promuevan el bienestar de las y los habitantes, a través de su vinculación con los proyectos regionales.
- 4.19.1.6. Desarrollar la infraestructura de apoyo, que amplíe la dotación de servicios públicos a través de la infraestructura física, moderna y segura.
- 4.19.1.9. Coadyuvar con la federación y los ayuntamientos en la gestión e implementación de infraestructura física para el bienestar social.

Estrategia 4.20.- Movilidad y Transporte

Objetivo Específico.

Garantizar la planeación del territorio y las ciudades, priorizando las actividades cotidianas de las personas y su proximidad geográfica, contemplando el desplazamiento de mercancías en función de las vocaciones territoriales.

Estrategia Específica 4.20.1.

Elaborar propuestas con base en zonas de oportunidad en materia de planeación y seguridad vial, con el fin de contar con una agenda de trabajo acorde a las necesidades de movilidad y transporte de cada región.

Líneas de Acción:

- 4.20.1.11. Elaborar el diagnóstico Integral de Infraestructura Vial en el Estado.

EJE 5: GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE:

Objetivo General Consolidar un gobierno humanista que se rija bajo los principios de transparencia, honestidad y austeridad, que recobre la confianza ciudadana en las instituciones públicas del Estado y propicie la participación social para la toma de decisiones.

Estrategia General Establecer acciones para fortalecer el sistema estatal anticorrupción, garantizando la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la profesionalización del servicio público, así como el uso austero y eficiente de los recursos públicos.

Estrategia 5.24 Administración Eficiente de los Recursos y Servicios

Objetivo Específico.

Garantizar que las dependencias, entidades y organismos del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios a fin de que puedan cumplir con sus metas y objetivos, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.

Estrategia Específica 5.24.1.

Adquirir, suministrar y administrar de manera responsable y objetiva, bajo los principios de transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, los recursos humanos y materiales, así como los servicios que soliciten las dependencias, entidades y organismos para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, en beneficio de las y los quintanarroenses.

Líneas de Acción:

5.24.1.6. Administrar la elaboración de las nóminas de las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados del Poder Ejecutivo Central, así como el registro de los movimientos de personal de las Entidades.

Tema 5.25 Austeridad y Fortalecimiento Hacendario.

Objetivo Específico. Fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.

Estrategia Específica 5.25.1. Implementar programas y proyectos que fortalezcan lazos con los tres niveles de gobierno con la finalidad de incrementar los ingresos estatales y federales y con ello promover mejores programas sociales dirigidos a las y los quintanarroenses.

Líneas de Acción.

5.25.1.1. Generar información puntual y eficaz que permita dar a conocer la evolución de la Deuda Pública del Estado a la población en general, de una manera transparente y que permita la socialización de los conceptos, cifras, documentos, procesos, etc, a través del micrositio de Deuda Pública que se encuentra en la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

5.25.1.2. Ejecutar acciones encaminadas al cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de Deuda Pública, de manera particular a la actualización del Registro Público Único y a la Evaluación de Sistema de Alertas a cargo de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024:

La vinculación del FORTAMUNDF con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se refleja en los siguientes Ejes:

En el Eje 3 Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales contempla el desarrollo de infraestructura planeada y ordenada para mejorar la imagen del municipio, cuidando el medio ambiente para lograr un desarrollo social ideal para todas y todos los cozumeleños.

El Eje Rector Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales, se enfoca en políticas públicas orientadas en generar un Cozumel con servicios y obras públicos creados y concebidos en criterios de eficiencia, calidad, sustentabilidad, mejorando su capacidad de respuesta, su calidad y cobertura.

Con lo cual se pretende una gobernanza ordenada que sustente el bienestar social, pero sobre todo comprometida con la preservación del ambiente, que fortalezca el cuidado de la flora y la fauna y sobre todo con estrategias para mitigar los efectos del cambio climático.

Se encuentra alineado con los objetivos 6 Agua Limpia y Saneamiento, el 7 Energía Asequible y no Contaminante, el 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, el 12 Producción y Consumo Responsables, el 13 Acción por el Clima, el 14 Vida Submarina y el 15 Vida de Ecosistemas Terrestres, del desarrollo sostenible, que establece la Agenda 2030 de la ONU.

Por otro lado, se alinea al Eje 2 Política Social y el Eje 3 Economía del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y con el Eje 5 Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2023-2027.

Programa Sectorial 3.3 Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Objetivo

Contribuir a mejorar la imagen urbana del municipio de Cozumel mediante la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad.

Estrategias

- Mejorar la programación de acciones, rutas y alcances de los servicios. 1
- Modernizar la herramienta y el equipo de trabajo para prestar servicios de calidad.

Líneas de Acción

3.3.1 Revisar, evaluar y en su caso modificar las concesiones de los servicios públicos municipales.

3.3.2 Administrar la prestación de servicios públicos en materia de saneamiento ambiental para el mejoramiento de la imagen del Municipio.

3.3.3 Mejorar las rutas y horarios servicio de recolección de residuos sólidos urbanos.

3.3.4 Implementar un Programa para fomentar la participación y sensibilización ciudadana en la necesidad y obligación de todos para respetar las rutas y horarios de recoja de basura.

3.3.5 Rehabilitar camellones y parques.

3.3.6 Impulsar una campaña permanente de limpieza intensiva en espacios públicos, parques y jardines.

Meta

a. Mejorar la calidad de los servicios públicos, así como, de camellones, parques, jardines y espacios públicos.

Indicadores

a. Porcentaje de satisfacción de servicios públicos provistos en el Estado de Quintana Roo

Por último, el Eje 4 Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti orientado a generar un gobierno transparente, justo y cercano a la gente que garantice el fortalecimiento institucional, la rendición de cuentas y la dignificación de la seguridad pública siempre en favor de todas y todos los que más lo necesitan.

Este eje refuerza la idea de que las políticas públicas deben corresponder a un gobierno honesto y transparente, emanado de la voluntad popular cuya administración municipal debe ser eficaz en un marco normativo moderno y pertinente que busca atender las demandas de seguridad pública, la justicia cívica, fortaleciendo acciones para erradicar la corrupción a través del fortalecimiento institucional.

Se trabajará en ser un gobierno transparente, justo y cercano a la gente garantizando la rendición de cuentan y orientando el gasto público siempre en favor de todas y todos que más lo necesiten.

Se encuentra alineado con los objetivos 11 Ciudades y comunidades sostenibles, el 9 Industria Innovación e Infraestructura, el 10 Reducción de las Desigualdades, el 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y el 17 Alianzas para lograr Objetivos del desarrollo sostenible, que establece la Agenda 2030 de la ONU.

También se alinea al Eje 1 Política y Gobierno y el Eje 3 Economía del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y con el Eje 2 Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho y el Eje 3 Gobierno Moderno, Confiable y Cercano a la Gente del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2023-2027.

Programa Sectorial 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas

Objetivo

Contribuir a ser un gobierno responsable con sus finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público.

Estrategias

- Establecer un modelo de eficiencia y eficacia administrativa, promoviendo prácticas confiables y con un enfoque de calidad.
- Administrar eficientemente los recursos financieros del municipio.
- Obtener mejoras en las calificaciones en calidad crediticia.

Líneas de Acción

4.1.1 Implementar acciones para sanear las finanzas municipales mediante el pago puntual de la deuda pública municipal.

4.1.2 Impulsar el ejercicio responsable del gasto público.

4.1.3 Optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones financieras del Municipio de Cozumel.

4.1.4 Implementar criterios de austeridad de gobierno en el presupuesto de egresos.

4.1.5 Actualizar del padrón de contribuyentes para incrementar la recaudación municipal.

4.1.6 Transparentar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la administración pública municipal.

4.1.7 Rendir a la Ciudadanía informes del cumplimiento y resultados alcanzados de las políticas públicas.

Meta

a) Reducir el endeudamiento de la cuenta pública para la contribución de unas finanzas sanas en el Municipio de Cozumel.

Indicadores

a) Porcentaje de deuda pública y obligaciones como proporción de sus ingresos de libre disposición, vinculado con la sostenibilidad de la deuda del ente público.

Programa Institucional 4.2 Cozumel con Justicia Cívica y Seguridad para Ti

Objetivo

Contribuir a ser un municipio seguro, garantizando la protección de la integridad de las personas, mediante el fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

Estrategias

• Realizar acciones operativas, preventivas y de vigilancia en el área de competencia de la policía municipal para garantizar la seguridad de los habitantes y visitantes del municipio de Cozumel.

• Fortalecer, modernizar y ampliar la infraestructura física, tecnológica y el equipamiento en materia de seguridad pública a fin de mejorar la capacidad de acción y la inteligencia policial.

• Fortalecer las capacidades y habilidades de los elementos de seguridad pública y tránsito municipal a fin de que mejoren su actuación y servicio a la comunidad para proteger a los ciudadanos y consolidar un municipio seguro.

• Fortalecer las capacidades en materia de protección civil del municipio y la atención de la población en situaciones de emergencias y urgencias.

Líneas de Acción

4.2.1 Impulsar la modernización del sistema de seguridad pública.

4.2.2 Implementar acciones para el uso eficiente de la infraestructura y equipamiento policiaco con el que cuenta la corporación municipal.

4.2.3 Promover programas de prevención y fortalecimiento de los procedimientos de vigilancia por zona, para inhibir el actuar de la delincuencia.

4.2.4 Impulsar convenios de colaboración con escuelas y asociaciones de padres de familia para fortalecer la vigilancia en las instituciones de educación y prevenir el comercio de drogas.

4.2.5 Promover acciones de coordinación más eficaces entre la policía municipal y sus pares estatales y federales.

4.2.6 Fortalecer la Policía Turística.

4.2.7 Implementar acciones para la prevención de accidentes de tránsito.

4.2.8 Fomentar una cultura vial en la niñez y población en general, mediante capacitaciones en la materia.

4.2.9 Impulsar la coordinación con el gobierno federal y estatal en materia de seguridad pública.

4.2.10 Impulsar prácticas que fomenten el respeto al ciudadano y a la cultura de la legalidad, se promoverán programas discretos de ascensos y recompensas que estimulen el comportamiento ético y libre de corrupción de los responsables de la seguridad pública.

4.2.11 Conforma de los cuerpos policiacos municipales en términos de revisión curricular, suficiencia física, comportamiento moral y ético.

4.2.12 Realizar cursos de capacitación para los policías y cadetes de nuevo ingreso en materia de derechos humanos, atención a víctimas y equidad de género.

4.2.13 Dignificar la función policial a través de un adecuado mejoramiento a la infraestructura, los equipos de trabajo y el equipamiento personal, con base en lineamientos oficiales y colaboración con autoridades estatales y federales.

4.2.14 Adquirir patrullas para la corporación policial.

4.2.15 Impartir capacitación a la población en general, en temas de Justicia Cívica y la Cultura para la paz, por medio de talleres y pláticas.

4.2.16 Equipar las instalaciones del área de Justicia Cívica para mejorar las condiciones del personal operativo.

4.2.17 Fortalecer la colaboración con las instancias gubernamentales estatales y federales en materia de protección civil.

4.2.18 Implementar acciones para la mitigación de riesgos de la población en general ante fenómenos hidrometeorológicos, geológicos, biológicos, sanitarios, socio organizativos y químicos tecnológicos en apego a la normatividad aplicable.

4.2.19 Promover la educación de la cultura de protección civil.

4.2.20 Profesionalizar al personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

4.2.21 Programas de capacitación a los comerciantes y prestadores de servicio sobre el manejo de herramientas, protocolos de emergencia y primeros auxilios.

4.2.22 Actualizar el atlas municipal de zonas de riesgo.

4.2.23 Supervisión del adecuado cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil en establecimientos comerciales y de servicios.

4.2.24 Supervisión del adecuado cumplimiento de las medidas de seguridad en actividades socio-organizativas, deportivas y culturales para la prevención de accidentes, incendios y otras contingencias.

4.2.25 Supervisión del adecuado cumplimiento de las medidas de seguridad en las playas públicas del municipio por parte del Cuerpo de Guardavidas a los bañistas locales, nacionales e internacionales que visitan el municipio.

4.2.26 Atención oportuna de solicitudes de auxilio, apoyo y/o emergencia por parte del H. Cuerpo de Bomberos.

4.2.27 Ampliar y remodelar las instalaciones de la Dirección de Protección Civil

4.2.28 Mantenimiento y Adquisición de equipos e infraestructura de radiocomunicación de las bases I Y II del Departamento de Bomberos.

4.2.29 Construir 7 torres de guardavidas en las principales playas públicas de Cozumel.

4.2.30 Dotar de 42 equipos de Protección personal en combate de incendios para 120 los elementos del Departamento de Bomberos

4.2.31 Adquisición de Vehículos de Emergencia para la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas.

4.2.32 Adquirir Mobiliario y Herramientas para la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas

Meta

a) Disminuir los casos de incidencia de faltas administrativas en el Municipio de Cozumel

b) Mejorar los mecanismos alternativos de solución de controversias para un buen funcionamiento de la justicia cívica.

c) Aumentar la atención ante emergencias y desastres naturales causadas por fenómenos hidrometeorológicos y antropogénicos.

Indicadores

a) Porcentaje de casos por faltas administrativas en el Municipio de Cozumel.

b) Porcentaje de expedientes cerrados por acuerdos para la solución de controversias.

c) Porcentaje de acciones vinculadas a la atención de emergencias y desastres naturales en el Municipio de Cozumel.

Por último, vinculados con los ejes mencionados se identifican los siguientes Programas de orden municipal donde podría impactar la aplicación de los recursos del FORTAMUNDF alineados al Plan Nacional de Desarrollo, y al Plan Estatal de Desarrollo, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Se presentan a continuación los cuadros de los Ejes 3 y 4 y su alineación donde se aplicaron los recursos del FORTAMUN DF 2024.

Alineación de los Ejes Municipales 3 y 4 del Plan Municipal de Desarrollo, con los Ejes del Plan Estatal y el Plan Nacional.

Plan Municipal de Desarrollo de Cozumel 2022-2024	Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2023-2027	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
Eje 3.- Transformación Urbana Ambiental y de tus Servicios Públicos Municipales.	Eje 4.-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable.	Eje 2.- Política Social.
	Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.	Eje 3.- Economía.
Eje 4.-Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti	Eje 2.- Seguridad Ciudadana.	Eje 1.- Política y Gobierno
	Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.	Eje 3.- Economía

Alineación de los Programas Municipales de Desarrollo del Eje 3 y 4 con los Programas Estatales

Programas Municipales	Programas Estatales
Programa Sectorial 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente.	4.19.- Infraestructura Para El Bienestar
	4.20.- Movilidad Y Transporte
Programa Especial 3.2 Una Isla Resiliente y Comprometida con el Cuidado del Medio Ambiente	4.18.- Medio Ambiente Y Sustentabilidad
	4.21.- Agua Para Todas Y Todos.
Programa Sectorial 3.3 Servicios Públicos Eficientes y de Calidad	4.17.- Desarrollo Urbano Incluyente Y Sustentable
	5.24 Administración Eficiente De Los Recursos Y Servicios
Programa Sectorial 4.1 Finanzas Sanas con Rendición de Cuentas	5.25 Austeridad Y Fortalecimiento Hacendario
Programa Sectorial 4.2 Cozumel con Justicia Cívica y Seguridad para Ti	2.9.- Seguridad Ciudadana y Justicia Socia
	2.11.- Protección Civil

Alineación de los Ejes 3 y 4 del PMD 2021-2024 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS)

Plan Municipal de Desarrollo de Cozumel 2021-2024	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales	ODS 6.- Agua limpia y saneamiento
	ODS 7.- Energía asequible y no contaminante.
	ODS 11.- Ciudades y comunidades sostenibles
	ODS 12.- Producción y consumo responsables
	ODS 13.- Acción por el clima
	ODS 14.- Vida submarina ODS 15.- Vida de ecosistemas terrestres
	ODS 15.- Vida de ecosistemas terrestres
Eje 4.-Cozumel; Un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti	ODS 9.- Industria, innovación e infraestructura
	ODS 10.- Reducción de las desigualdades
	ODS 16.- Paz, justicia e Instituciones solidas
	ODS 17.- Alianzas para lograr los objetivos

Los objetivos estratégicos del FORTAMUNDF y las acciones que fueron implementadas en el Municipio de Cozumel de acuerdo con la normatividad aplicable, se encuentran vinculados con los instrumentos de planeación de los tres órdenes de gobierno y, por tanto, se genera un esquema vertical de contribución hacia el desarrollo generando resultados e impactos positivos en la ciudadanía para reflejar situaciones de cambio.

Diagnósticos que justifican la producción y entrega de los bienes y servicios generados con recursos de FORTAMUNDF

En el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, están identificados los ejes: 3 “Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales”, y 4

“Cozumel; Un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti”, los cuales muestran vinculación con la implementación de los recursos del FORTAMUNDF. De lo anterior, los ejes del desarrollo cuentan con diagnósticos situacionales sobre las condiciones que imperan en el Municipio de Cozumel, así como los árboles de problemas (identificación del problema central, causas y efectos) vinculados con los Programas: “Programa de Mejoramiento del Entorno Urbano, Cozumel Destino de Primer Nivel”, “Programa de Seguridad y Atención Ciudadana. Cozumel Destino de Paz” y “Programa de Fortalecimiento de Calidad Administrativa, Ayuntamiento de Calidad”.

En este sentido, de acuerdo con la directriz del desarrollo municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), establece la planeación del recurso del FORTAMUNDF con base en los diagnósticos de necesidades de obra y las peticiones de obra por parte de los ciudadanos, identificándose aquellas obras que son programables con los recursos del FORTAMUNDF; es decir, que cumplan con las características normativas aplicables y, con ello, se elabora la propuesta preliminar y final de obra, misma que es aprobada por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Cozumel

Asimismo, se tiene que registrar en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), donde se muestra la planeación de las obras o acciones a realizar conforme a lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF). Lo anterior, es la directriz para empatar el seguimiento de los informes sobre el ejercicio, resultados e impactos en dicho Sistema.

Por lo anterior, se justifica que las acciones del FORTAMUNDF están derivadas de instrumentos que coadyuvan a definir las atenciones con alta prioridad en el Municipio, mismos que muestran problemáticas en un esquema de árbol de problemas (problema central, causas y efectos) vinculados a los ejes del desarrollo y programas del PMD 2021-2024, además, de orientar esfuerzos participativos con la ciudadanía, a través de solicitudes de petición de obras, los comités de obras y los resultados alcanzados, las cuales son consideradas para realizar la Propuesta de Obra Anual (POA) junto con las demás necesidades de infraestructura identificadas apegados a la normatividad aplicable.

Destino de los Recursos del FORTAMUNDF

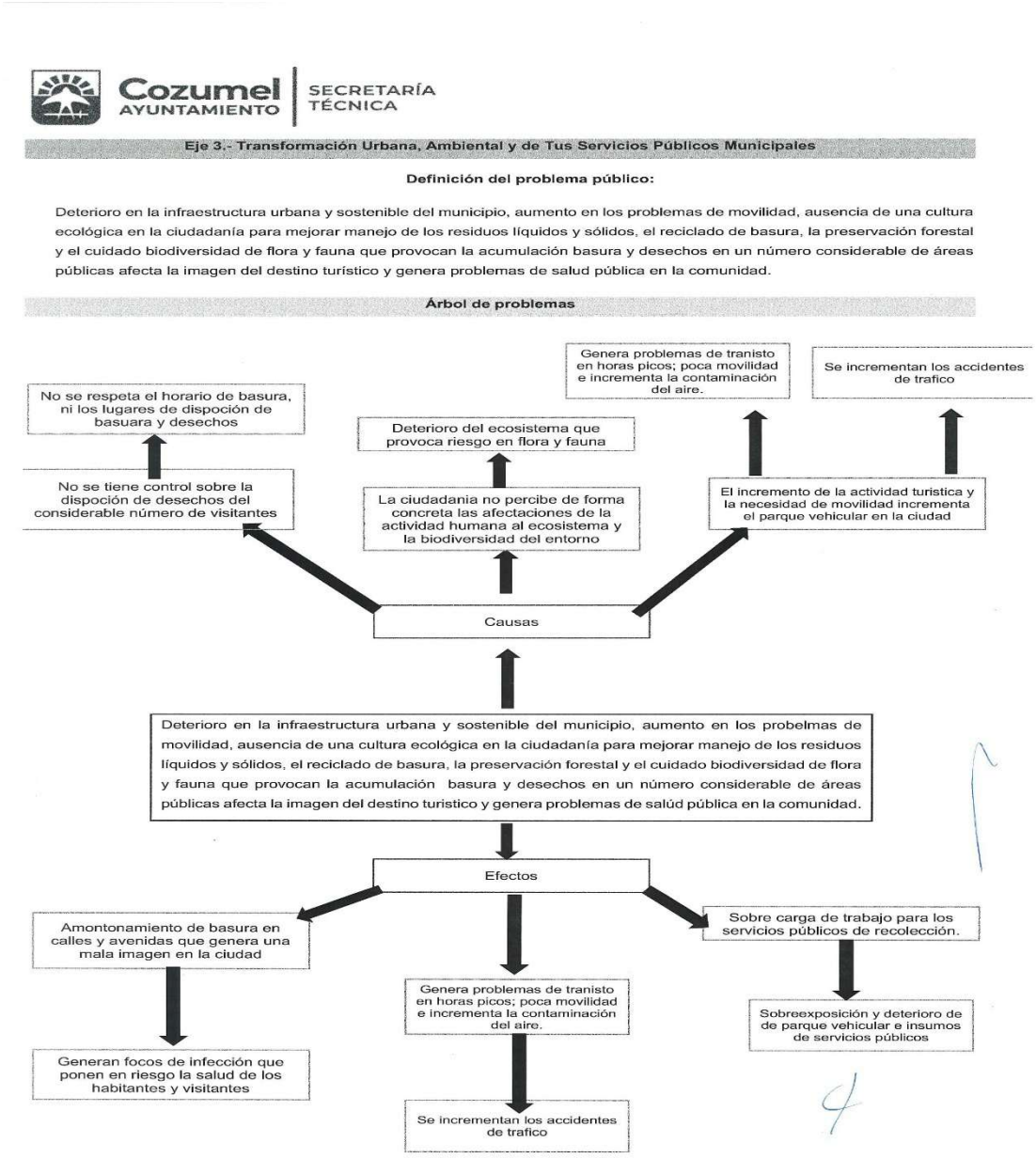
La Ley de Coordinación Fiscal, definen que el uso y destino de los recursos del FORTAMUN-DF deberá destinarlas para *“la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes”.*

Asimismo, mediante los esquemas de los árboles de problemas planteados en los Ejes y Programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, fueron identificados los siguientes programas presupuestarios en los que se aplicaron los recursos del FORTAMUNDF:

- E001 “Programa de Desarrollo; Juntos por la Igualdad”
- E007 “Programa de Mejoramiento del Entorno Urbano, Cozumel Destino de Primer Nivel”,
- E011 “Programa de Seguridad y Atención Ciudadana. Cozumel Destino de Paz”

En los programas presupuestarios anteriormente mencionados se observó una matriz de indicadores para resultados con sus elementos en los diferentes niveles completos, de igual manera se observó la aplicación de la metodología del marco lógico (MML) determinando a través de los árboles de problemas y árboles de objetivos para el conocimiento y análisis de dichos problemas, sus causas, sus efectos y evaluar los medios y alternativas para solucionar los problemas planteados sobre los Ejes 3 y 4. Como se puede observar en los siguientes arboles de problemas y de objetivos generados en la aplicación de la MML para la elaboración de sus MIR de los Ejes 3 y 4 donde se ejercieron recursos del FORTAMUNDF.

Árbol de Problemas – Eje 3



En que se puede observar que el problema a atender con este Eje es el siguiente:

- Deterioro en la infraestructura urbana y sostenible del municipio, aumento en los problemas de movilidad, ausencia de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna que provocan la acumulación basura y desechos en un número considerable de áreas públicas afecta la imagen del destino turístico y genera problemas de salud pública en la comunidad.

Árbol de Objetivos Eje 3

En el Árbol de Objetivos del Eje 3, se pueden observar los supuestos y los efectos en sentido positivo para superar el problema previamente presentado en el árbol de problemas.

Árbol de Problemas- Eje 4

En que se puede observar que el problema a atender con este Eje es el siguiente:

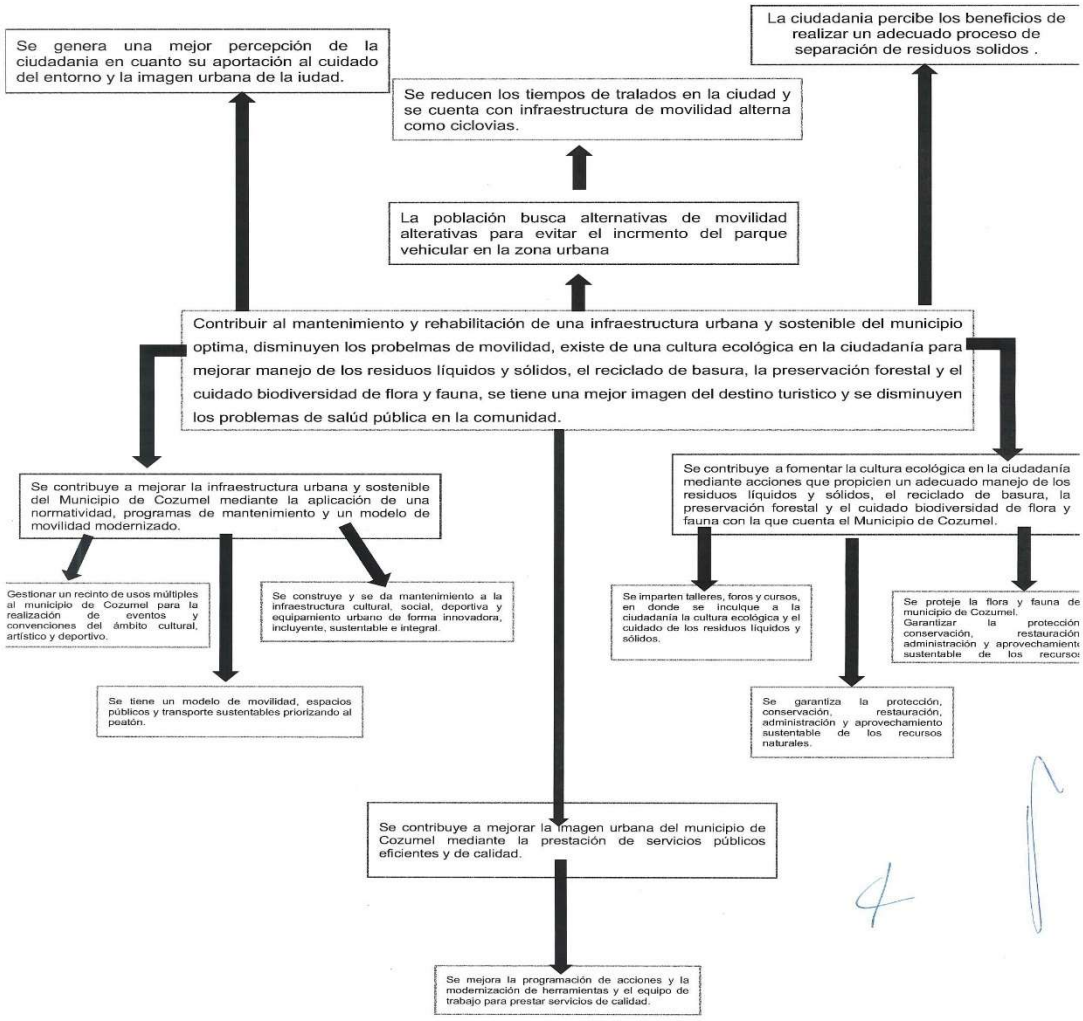
- No existe un marco legal que priorice los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público; los mecanismos de participación ciudadana son difusos, aunado a ello las condiciones en general del contexto social provocan un aumento en la incidencia delictiva que pone en riesgo la seguridad de la ciudadanía

Árbol de Objetivos- Eje 4

Cozumel AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA TÉCNICA

Fin: Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los probelmas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turistico y se disminuyen los problemas de salúd pública en la comunidad.

Árbol de objetivos:



En el Árbol de Objetivos del Eje 4, se pueden observar los supuestos y los efectos para superar el problema previamente presentado en el árbol de problemas.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los Programas presupuestarios, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología del Marco Lógico.

Se identificaron 3 programas presupuestarios en los que se aplicaron recursos del FORTAMUNDF que corresponden a 2 Ejes (Eje 3 y Eje 4).

- E001 “Programa de Desarrollo; Juntos por la Igualdad”
- E007 “Programa de Mejoramiento del Entorno Urbano, Cozumel Destino de Primer Nivel”,
- E011 “Programa de Seguridad y Atención Ciudadana. Cozumel Destino de Paz”

Matriz de Indicadores para Resultados Federal I005 FORTAMUN y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Nivel Fin:

Objetivó: Contribuir a promover finanzas públicas locales sanas y sostenibles mediante la transferencia de aportaciones de recursos federales a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México

Indicadores:

- Denominación: Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con Endeudamiento Sostenible
- Método de Cálculo: (Número de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con Endeudamiento Sostenible registrados en el Sistema de Alertas en el año t/ Número Total de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México registrados en el Sistema de Alertas en el año t) *100
- Unidad de Medida: Porcentaje
- Tipo de Dimensión /Frecuencia: Estratégico-Eficacia-Anual

Nivel Propósito

Objetivo: Los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México presentan finanzas públicas fortalecidas

Indicadores:

- Denominación: Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México
- Denominación: Índice de Dependencia Financiera

- Método de Cálculo: [(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]*100
- Método de Cálculo: (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)
- Unidad de Medida: Porcentaje
- Unidad de Medida: Razón
- Tipo de Dimensión /Frecuencia: Estratégico-Eficacia-Anual
- Tipo de Dimensión /Frecuencia: Estratégico-Eficacia-Semestral

Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios del Municipio en los que se aplicaron recursos del FORTAMUNDF

El Programa Presupuestario E001- “Programa de Desarrollo; Juntos por la Igualdad”

La Mir Municipal del programa presupuestario E001 es la siguiente.

Cozumel AYUNTAMIENTO 2021-2024

Ayuntamiento de Cozumel 2021 - 2024

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA

Eje	1.- Bienestar Humano e Inclusivo en Nuestra Sociedad
Programas PMD	Programa 1.1 Impulso al Deporte, la Salud y la Cultura en Cozumel
Nombre Pp	E001 Programa de desarrollo: Juntos por la Igualdad
Unidades Responsables	Desarrollo Social, Deportes, Eventos Generales, DIF, Salud y Cultura

	NIVEL DE MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
			NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	CATEGORIA/DIMENSIÓN/FRECUENCIA DEL INDICADOR		
D[illegible]rollo Social	FIN	Contribuir al diseño e implementación de políticas públicas que fomenten del desarrollo integral de los habitantes del municipio de Cozumel, para incentivar la participación ciudadana en la resolucion de las problematicas sociales que mejoren el acceso a servicios de salud y se definan una oferta atractaiva de actividades recreativas, culturales y deportivas con la finalidad de mejorara el bienestar de los habitantes y visitantes en Cozumel.	Tasa de variación del Indice de Desarrollo Humano Municipal	((IDH2024/IDH2019)^100	Estratégico/Eficacia/Anual	Informes mensuales generados por la Dirección de Desarrollo Social.	La población se beneficia con las políticas públicas en materia de desarrollo social que impactan favorablemente en la disminución de la población en situación de vulnerabilidad
Desarrollo Social	PROPOSITO	Contribuir al fomento del desarrollo integral de los habitantes del Municipio de Cozumel, mediante la participación ciudadana; el acceso a la salud y el impulso de actividades recreativas, culturales y deportivas.	Tasa de variación en atención a usuarios de servicios de la Dirección de Desarrollo Social	((Número de beneficiarios atendidos en la Dirección de Desarrollo Social 2024/(Número de beneficiarios registrados en la Dirección de Desarrollo Social 2023)*100	Estratégico/Eficacia/Anual	Informes y reportes mensuales generados por la Dirección de Desarrollo Social.	La población acepta y reconoce positivamente las políticas publicadas por el gobierno.
Subdirección de Salud	C01 COMPONENTE 1.1.1	Promover el fortalecimiento de los servicios del sector salud garantizando una atención de calidad para las y los cozumeleños	Porcentaje de personas atendidas en las jornadas de salud para fortalecer los servicios del sector salud garantizando una atención de calidad para las y los cozumeleños.	((Número de personas atendidas en las jornadas de salud para fortalecer los servicios del sector salud garatizando una atención de calidad para las y los cozumeleños)/(Número programado de personas por atender en las jornadas de salud para fortalecer los servicios del sector salud, garatizando una atención de calidad para las y los cozumeleños))*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Listas de asistencia generado por la Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento	La población acepta y reconoce positivamente las políticas publicadas por el gobierno.
DIF	C01-A01- Actividad 1.1.1.1	Implementar acciones que impulsen la nutrición de las y los niños en las instituciones públicas	Porcentaje de infantes que reciben alimentación balanceada en los CAI's	(Número de infantes que reciben alimentación mensualmente/Número de infantes que están inscritos en ciclo escolar vigente.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte generado por el DIF Cozumel	Los niñas y niños inscritos asistan a los Centros de Atención a la Infancia.
Subdirección de S[illegible]	C01-A02- Actividad 1.1.1.2	Fortalecer acciones para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los principales problemas de salud pública.	Porcentaje de avance para fortalecer acciones para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los principales problemas de salud pública.	(Número de acciones realizadas para fortalecer accionas para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los principales problemas de salud pública./Número de acciones programadas para fortalecer acciones para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los principales problemas de salud pública.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Listas de Asistencia Subdirección de Salud del Ayuntamiento de Cozumel	Existan las condiciones optimas para brindar servicios de salud eficientes.
DIF	C01-A03-Actividad 1.1.1.3	Promover el cuidado de la salud mental y el bienestar psicológico de los habitantes del Municipio de Cozumel.	Cobertura de Atención en Salud Mental	(Número total de servicios brindados en el municipio de Cozumel en el mes N /Número total de servicios solicitados en municipio de Cozumel en el mes N)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte generado por la Dirección del DIF del Ayuntamiento de Cozumel	Las personas o familiares con algún padecimiento solicitan apoyo al DIF Cozumel y se mantiene en tratamiento.
Subdirección de Salud	C01-A04-Actividad 1.1.1.4	Coadyuvar para la obtención de un modelo eficiente de los servicios de salud.	Porcentaje de personas atendidas para la obtención de un modelo eficiente en los servicios de salud	(Número de personas atendidas para la obtención de un modelo eficiente en los servicios de salud / Número programado de personas por atender para la obtención de un modelo eficiente en los servicios de salud)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Listas de Asistencia Subdirección de Salud del Ayuntamiento de Cozumel	Existas las condiciones optimas para brindar servicios de salud eficientes.
Subdirección de Salud	C01-A05-Actividad 1.1.1.5	Implementar brigadas integrales de salud comunitaria	Porcentaje de brigadas integrales de salud comunitaria.	(Número de brigadas integrales de salud comunitaria realizadas / Número de brigadas integrales de salud comunitaria programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Listas de Asistencia elaboradas por la Subdirección de Salud	Exista una adecuada atención a las personas en las jornadas de salud.

000090

000050

ARYF Consultoría Mexicana S.C.

Subdirección de Salud	C01-A06-Actividad 1.1.1.6	Fortalecer las acciones municipales orientadas al apoyo del Centro de Integración Juvenil para trabajar los temas de atención y prevención de adicciones.	Porcentaje de avance en la realización de acciones orientadas al apoyo del Centro de integración Juvenil para trabajar los temas de atención y prevención de adicciones.	(Número de acciones realizadas orientadas al apoyo del Centro de Integración Juvenil para trabajar los temas de atención y prevención de adicciones./ Número de acciones programadas orientadas al apoyo del Centro de Integración Juvenil para trabajar los temas de atención y prevención de adicciones.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Lista de asistencia generadas por la subdirecciór de Salud	Exista un aprendizaje preventivo en temas de adicción.
Subdirección de Salud	C01-A07-Actividad 1.1.1.7	Fomentar las medidas necesarias para prevenir riesgos sanitarios que protejan a las familias de la Isla.	Porcentaje de acciones realizadas para la prevención de riesgos sanitarios que protejan a las familias de la Isla	(Número de acciones realizadas para la prevención de riesgos sanitarios que protejan a las familias de la Isla / Número de acciones programadas para la prevención de riesgos sanitarios que protejan a las familias de la Isla)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Lista de asistencia generadas por la subdirecciór de Salud	Las familias de la isla se encuentran protegidas contra riesgos sanitarios.
Deportes	C02 COMPONENTE 1.1.2	Impulsar una cultura del deporte con el fin de que la actividad física, deportiva y recreativa sea parte de la vida cotidiana.	Número de deportistas atendidos para impulsar una cultura del deporte con el fin de que la actividad física, deportiva y recreativa sea parte de la vida cotidiana.	(Numero de deportistas atendidos para impulsar una cultura del deporte con el fin de que la actividad física, deportiva y recreativa sea parte de la vida cotidiana. 2024/ numero de deportistas atendidoas para impulsar una cultura del deporte con el fin de que la actividad física, deportiva y recreativa sea parte de la vida cotidiana en el 2023)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Informes y listados generados por la Dirección de Deportes del Ayutamiento	La poblacion se interesa por las actividades físicas y deportivas ofrecidos por la dirección.
Deportes	C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Promover y fortalecer los espacios públicos para desarrollar actividades deportivas y recreativas.	Porcentaje de actividades deportivas y recreativas realizadas en los espacios publicos.	(Numero de actividades deportivas y recreativas realizadas / Numero de actividades deportivas y recreativas programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte de actividades generadas por la dirección de deportes.	La población asiste a las actividades deportivas y recreativas realizacas en los espacios públicos
Deportes	C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Impulsar la realización de eventos deportivos municipales, estatales, nacionales e internacionales	Porcentaje de eventos deportivos municipales, estatales, nacionales e internacionales realizados.	(Número de eventos deportivos municipales, estatales, nacionales e internacionales realizados/numero de eventos deportivos municipales, estatales, nacionales e internacionales programados)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	calendario de eventos e informes o fotografias generado por la Dirección de Deportes del Ayutamiento	La población participa y asiste a los eventos deportivos.
Deportes	C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Reconocer, incentivar y apoyar a los deportistas locales.	Porcentaje de apoyos e incentivos otorgados a los deportistas locales	(numero de apoyos e incentivos otorgados a los deportistas locales/numero de apoyos e incentivos programados alos deportistas locales)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte generado por la Dirección de Deportes del Ayutamiento (tramites y concentrados de aopoyos).	El reconocimiento, incentivo y apoyo a los deportistas se realiza de manera optima.
Deportes	C02-A04-Actividad 1.1.2.4	Generar las condiciones de infraestructura y apoyos para atletas competitivos y de alto rendimiento.	Porcentaje de acciones de rehabilitaciones en instalaciones deportivas realizadas	(numero de acciones de rehabilitaciones en instalaciones deportivas programadas 2024/numero de acciones de rehabilitaciones en instalaciones realizadas 2023)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Informes y rol de trabajo generados por la Dirección de Deportes del Ayutamiento	La población cuenta con instalaciones deportivas de calidad.
Deportes	C02-A05-Actividad 1.1.2.5	Impulsar el premio al mérito deportivo.	Porcentaje de deportistas inscritos al Merito deportivo.	(numero de participantes inscritos en el merito deportivo 2024/numero de participantes inscristos en el merito deportivo 2023)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Informes, relacion y doc. De inscritos al evento, generados por la Dirección de Deportes del Ayutamiento	Los deportistas son reconocidos por su trayectoria deportiva.
Cultura	C03 COMPONENTE 1.1.3	Promover, la gestión de acciones, obras o servicios para que los habitantes tengan acceso a una formación académica y el pleno desarrollo cultural conservando las tradiciones y la identidad local.	Tasa de variación de población atendida con talleres y actividades culturales	((Número de usuarios atendidos en los programas de la subdirección de Cultura 2024)/(Número de usuarios atendidos en los programas de la subdirección de Cultura 2023))*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Archivos fotograficos de la Subdireccion de Cultura.	La población acepta y reconoce positivamente las políticas publicadas por el gobierno.
Eventos Generales	C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Promover el desarrollo de espectáculos y actividades culturales en el Municipio de Cozumel.	Porcentaje de avance en el cumplimiento del Programa Cultural y de Tradiciones del municipio de Cozumel.	Numero de acciones efectuadas para la realización del PCTC/ Numero de acciones programadas para la realización del PCTC)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes y archivos fotograficos generados por la Dirección de Eventos Generales.	Existar las condiciones institucionales para el desarrollo de los trabajos
Cultura	C03-A02-Actividad 1.1.3.2	Realizar festivales de gastronomía y cultura donde se difundan la música tracicional, el folklore y artesanías que caracterizan al Municipio de Cozumel.	Numero de festividades de gastronomía y cultura donde se difunden la musica tradicional, el folklore y artesanías que caracterizan al Municipio de Cozumel.	(Número actividades culturales donde se difunde el folklore que caracteriza al municipio de Cozumel./ actividades culturales donde se difunde el folklore que caracteriza al municipio de Cozumel programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte generados por la Subdirecció de Cultura del Ayutamiento y archivos fotograficos.	La poblacion asiste para el disfrute de su tiempo libre, para el desarrollo integral de sus derechos humanos,en equidad de género y contribuyendo en la creación de identidad de nuestra isla.

000049

Cultura	C03-A03-Actividad 1.1.3.3	Implementar acciones que permitan fortalecer los programas culturales existentes	Numero de acciones de fortalecimiento de los programas culturales realizadas	(Número acciones que permitan fortalecer los programas culturales existentes realizadas/Número acciones que permitan fortalecer los programas culturales existentesprogramadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes y archivos fotograficos generados por la Subdirección de Cultura del Ayutamiento	Se espera una respuesta favorable de la comunidad al ampliar la plataforma cultural la comunidad de cozumel tendra mas espacios para el desarrollo integral de sus derechos culturales, en equidad de género y contribuyendo en la creación de identidad de nuestra isla.
Cultura	C03-A04-Actividad 1.1.3.4	Fomentar la participación de la ciudadania en la organización de los eventos culturales.	Numero de eventos de fomento a la participacion de la ciudadania en los eventos culturales realizados	(Número de eventos culturales realizados de fomento a la participación /Número de eventos culturales realizados de fomento a la participación programados)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte generados por la Subdirección de Cultura del Ayutamiento y archivos fotograficos.	Eventos a los que asisten mas ciudadanos y artistas que participan y que son beneficiados con los programas y actividades culturales ofrecidas.
Eventos Generales	C03-A05-Actividad 1.1.3.5	Promover la realización del carnaval de Cozumel.	Porcentaje de avance en el cumplimiento del Programa del Carnaval de Cozumel.	(Número de acciones efectuadas para la realización del Carnaval/ Número de acciones programadas para la realización del Carnaval)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte generado por la Dirección de Eventos Generales y archivos fotograficos	Existan las condiciones institucionales para el desarrollo de los trabajos
Cultura	C03-A06-Actividad 1.1.3.6	Impartir talleres sobre la cultura y tradiciones en Cozumel	Porcentaje de talleres (cursos, capacitaciones, conversatorios, conferencias) realizadas	(Número de talleres realizados/Número de talleres programados)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Archivos fotograficos de la Subdireccion de Cultura.	Programa de atencion a la infancia, adolescentes y adultos a través de talleres artisticos y culturales.

Elaboro
C. Virginia del Carmen Tun Garrido
Jefe de Seguimiento a la Inversión

Revisó
Mtro. Francisco Moisés Coronado Gómez
Subsecretario Técnico de Programación y Control de Inversión

Autorizó
C. Eduardo Sánchez Aguilar
Secretario Técnico

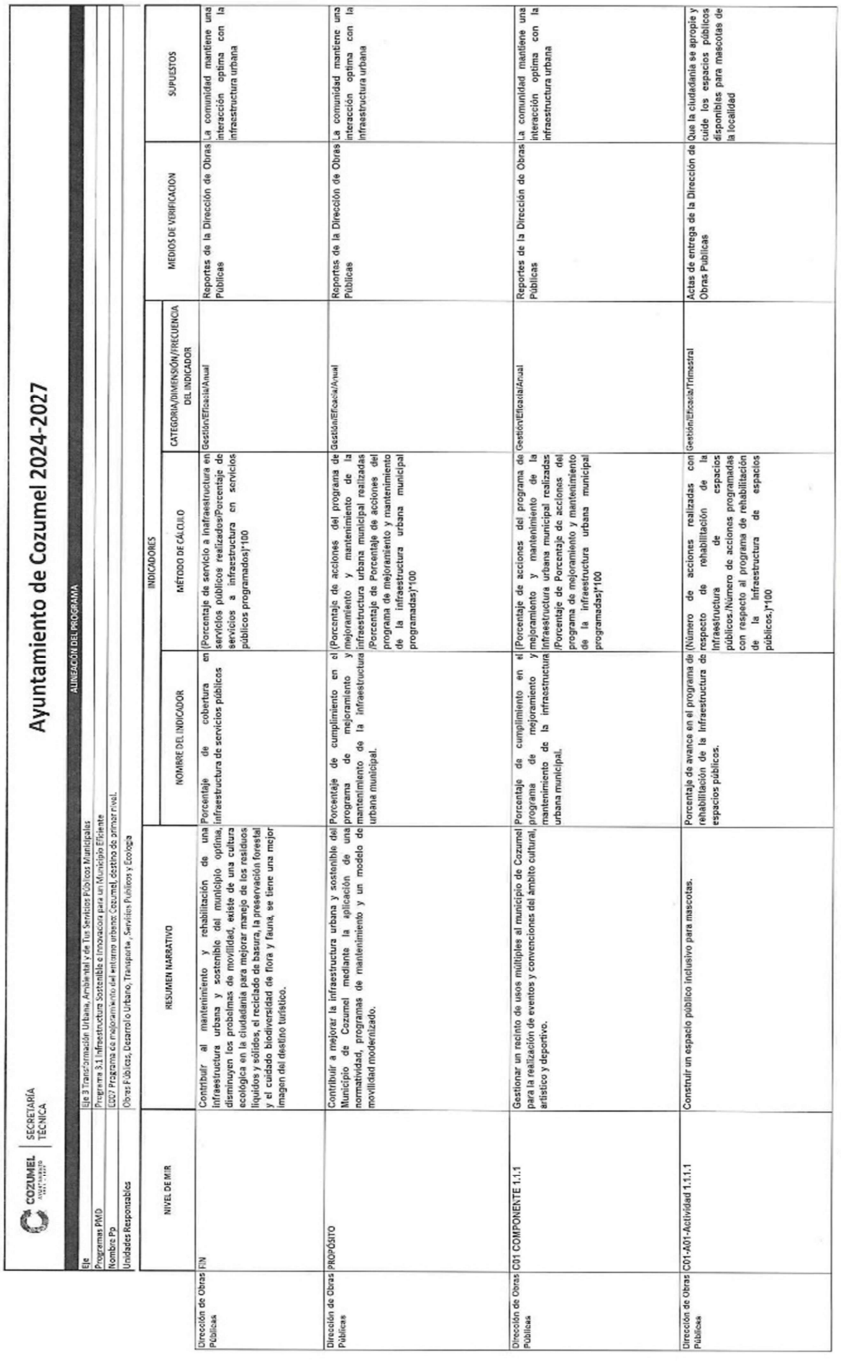
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE COZUMEL
SECRETARÍA TÉCNICA
COZUMEL, Q. ROO

0000048

ARYF Consultoría Mexicana S.C.

El Programa Presupuestario E007 – “Programa de Mejoramiento del Entorno Urbano, Cozumel Destino de Primer Nivel”**:**

MIR Municipal del programa presupuestario E007.



COZUMEL | SECRETARÍA TÉCNICA

Ayuntamiento de Cozumel 2024-2027

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA	
Eje	Eje 3 Transformación Urbana, Ambiental y de los Servicios Públicos Municipales
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente
Nombre Pp	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel.
Unidades Responsables	Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Transporte, Servicios Públicos y Ecología

	NIVEL DE MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	CATEGORÍA/DIMENSIÓN/FRECUENCIA DEL INDICADOR			
Dirección de Obras Públicas	FIN	Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad, se da una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico.	Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos	(Porcentaje de servicio a lnafraestructura en servicios públicos realizados÷Porcentaje de servicios a infraestructura en servicios públicos programados)*100	Gestion/Eficacia/Anual		Reportes de la Dirección de Obras Publicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	PROPÓSITO	Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento de la infraestructura de mantenimiento de urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Gestión/Eficacia/Anual		Reportes de la Dirección de Obras Publicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C01 COMPONENTE 1.1.1	Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artístico y deportivo.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la Infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Gestion/Eficacia/Anual		Reportes de la Dirección de Obras Publicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Construir un espacio público inclusivo para mascotas.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos:/Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100	Gestion/Eficacia/Trimestral		Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadanía se apropie y cuide los espacios públicos disponibles para mascotas de la localidad

Dirección de Obras Públicas	C01-A02-Actividad 1.1.1.2	Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.	Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.	(Número de acciones realizadas para cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo/Número de acciones programadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadania se apropie, cuide y use el recinto ferial, cultural y deportivo.
Dirección de Obras Públicas	C02 COMPONENTE 1.1.2	Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.	(Porcentaje de acciones realizadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente./Porcentaje de acciones programadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Transporte	C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Impulsar acciones para mejorar en las rutas, horarios y costo del transporte urbano.	Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.	(Número de formatos de monitoreo y control de horarios realizados / Número de formatos de monitoreo y control de horarios programdos)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes y formatos de la Dirección de Transporte	Que las condiciones actuales entre concesionarios y autoridades se mantengan,
Desarrollo Urbano y Ecología	C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de revisión de la normativa urbana	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento de la revisión de la normativa urbana /Número de acciones programadas para el cumplimiento de la revisión de la normativa urbana.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Licencias autorizadas en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.	Que exista cooperación suficiente entre las unidades administrativas.
Desarrollo Urbano y Ecología	C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Mejorar los procesos de trámites relacionados a los procesos de desarrollo urbano.	Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital	(Número de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital realizadas / Numero de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes generados en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.(Licencias autorizadas)	Que exista cooperación suficiente entre las unidades administrativas.
Dirección de Obras Públicas	C03 COMPONENTE 1.1.3.	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

Dirección de Obras Públicas	C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Numero de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura de espacios publicos / Numero de acciones programadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura de espacios publicos)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadanía se apropie y cuide de los espacios publicos.
Dirección de Obras Públicas	C03-A02-Actividad 1.1.3.2	Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura de la las Unidades Deportivas Municipales)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadanía se apropie y cuide de los espacios deportivos municipales
Dirección de Obras Públicas	C03 A03 Actividad 1.1.3.3	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.	Porcentaje de avance en el programa para Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.	(Número de acciones realizadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal./Número de acciones programadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadanía se apropie dey cuide de los espacios asignados para la educación de la localidad.
Dirección de Obras Públicas	C03-A04-Actividad 1.1.3.4	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.	Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal	(Número de acciones realizadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal./Número de acciones programadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadanía se apropie dey cuide de los espacios asignados para la cultura de la localidad.
Direccion de Servicios Publicos y Urbanos	C03-A05-Actividad 1.1.3.5	Implementar un Programa de Alumbrado Público moderno, eficiente y sustentable.	Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado publico.	(Número de reportes de recibidos con respecto al mantenimiento del alumbrado Público/Número de reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrado público)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Servicios Publicos y Urbanos	La población se beneficia con las acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura del alumbrado publico.
Dirección de Obras Públicas	C03-A06-Actividad 1.1.3.6	Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.	Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.	(Número de acciones realizadas para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales./Número de acciones programadas para Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadanía se apropie dey cuide de los espacios asignados para los panteones municipales de la localidad.

Dirección de Obras Públicas	C03-A07-Actividad 1.1.3.7	Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	Que la ciudadanía evite obstruir con basura el sistema de drenaje pluvial.
Dirección de Obras Públicas	C03-A08-Actividad 1.1.3.8	Pavimentar y bachear calles y avenidas.	Porcentaje de avance del cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa de bacheo en las calles y avenidas.	(Número de metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas/Número de metros cubicos programados a realizar del programa permanente de bacheo en calles y avenidas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C04 COMPONENTE 1.1.4	Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Dirección de Obras Públicas	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Dirección de Obras Públicas	C04-A01-Actividad 1.1.4.1	Rehabilitar la Infraestructura Vial.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura vial / Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Actas de entrega de la Dirección de Obras Publicas	Que la ciudadanía use con precaución y responsabilidad de las vialidades de la localidad
Dirección de Obras Públicas	C04-A02-Actividad 1.1.4.2	Construir y dar mantenimiento a la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadanía destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.
Dirección de Obras Públicas	C04-A03-Actividad 1.1.4.3	Generar una red de Ciclovías Municipal.	Porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovías Municipales.	(Número de acciones realizadas en la creación de la red de Ciclovías Municipales/ Número de acciones programadas en la creación de la red de Ciclovías Municipales)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadanía destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	C04-A04-Actividad 1.1.4.4	Señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	((Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadanía destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	C04-A05-Actividad 1.1.4.5	Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada.	Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura Vial no Motorizada../Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura Vial no Motorizada..)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Acta de entrega que presenta la dirección de Obras Publicas	Que la ciudadanía destruir o colocar obstaculos en la infraestructura personal.

Elaboro
C. Virginia del Carmen Tun Garrido
Jefe de Seguimiento a la Inversión

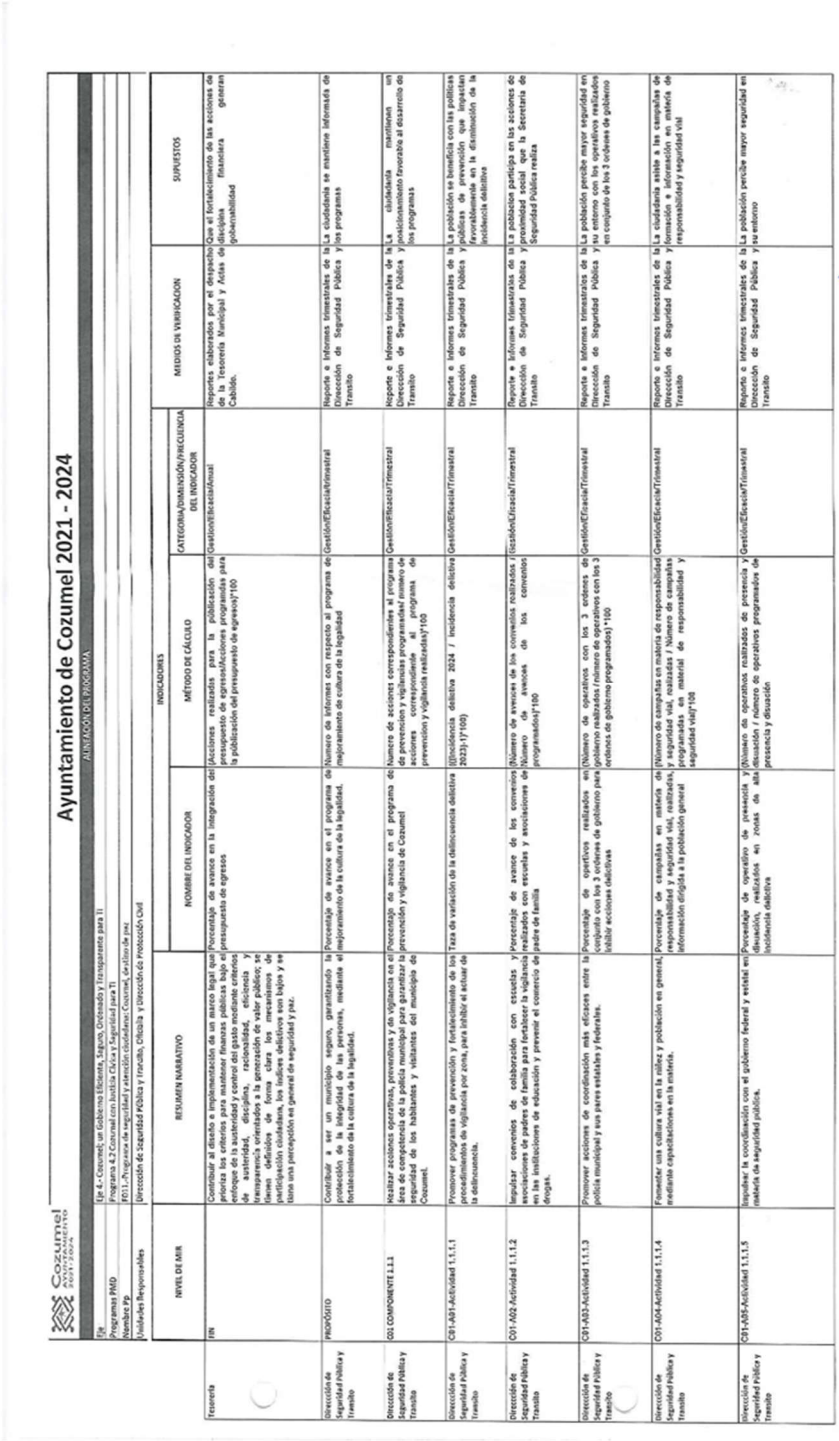
Revisó
Mtro. Francisco Moises Coronado Gomez
Secretario Técnico

Autorizó
Mtro. Francisco Moises Coronado Gomez
Secretario Técnico

GOBIERNO DE CHIAPAS
SECRETARÍA TÉCNICA
CHIAPAS, MÉXICO

Programa presupuestario E011 “Programa de Seguridad y Atención Ciudadana. Cozumel Destino de Paz”

La MIR del programa presupuestario E011, es la siguiente:



Cozumel
Ayuntamiento de Cozumel 2021 - 2024

Eje	Eje 4.- Cozumel, un Gobierno Eficiente, Sólido, Ordenado y Transparente para Ti
Programas PMD	Programa 4.2 Cozumel con Justicia Cívica y Seguridad para Ti
Nombre Pp	F011.- Programa de seguridad y atención ciudadana Cozumel, destino de paz
Unidades Responsables	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, Oficialía y Dirección de Protección Civil

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA

NIVEL DE MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES: NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADORES: MÉTODO DE CÁLCULO	INDICADORES: CATEGORIA/DIMENSIÓN/FRECUENCIA DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que prioriza los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia, contribuye a la atención de las causas, los fines definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los indices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz.	Porcentaje de avance en la integración del presupuesto de egresos	(Acciones realizadas para la publicación del presupuesto de egresos/Acciones programadas para la publicación del presupuesto de egresos)*100	Gestión/Eficacia/Anual	Reportes elaborados por el despacho de la Tesorería Municipal y Actas de Cabildo.	Que el fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera generan gobernabilidad
PROPÓSITO	Contribuir a ser un municipio seguro, garantizando la protección de la integridad de las personas, mediante el fortalecimiento de la cultura de la legalidad.	Porcentaje de avance en el programa de mejoramiento de cultura de la legalidad	(Número de informes con respecto al programa de mejoramiento de cultura de la legalidad	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e Informes trimestrales de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	La ciudadanía se mantiene informada de los programas
C01 COMPONETE 1.1.1	Realizar acciones operativas, preventivas y de vigilancia en el área de competencia de la policía municipal para garantizar la seguridad de los habitantes y visitantes del municipio de Cozumel.	Porcentaje de avance en el programa de prevención y vigilancia de Cozumel	(numero de acciones correspondientes al programa de prevencion y vigilancia programadas/ numero de acciones correspondientes al programa de prevención y vigilancia realizadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e Informes trimestrales de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	La ciudadanía mantienen un involucramiento favorable al desarrollo de los programas
C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Promover programas de prevención y fortalecimiento de los procedimientos de vigilancia por zona, para inhibir el actuar de la delincuencia.	Tasa de variación de la delincuencia delictiva	((Incidencia delictiva 2024 / incidencia delictiva 2023)-1)*100)	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e Informes trimestrales de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	La población se beneficia con las políticas públicas de prevención que impactan favorablemente en la disminución de la incidencia delictiva
C01-A02-Actividad 1.1.1.2	Impulsar convenios de colaboración con escuelas y asociaciones de padres de familia para fortalecer la vigilancia en las instalaciones de educación y prevenir el consumo de padre de familia	Porcentaje de avance de los convenios realizados con escuelas y asociaciones de drogas.	(Número de avances de los convenios realizados / Número de avances de los convenios programados)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e Informes trimestrales de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	La población participa en las acciones de prevención social con la Secretaría de Seguridad Pública realiza
C01-A03-Actividad 1.1.1.3	Promover acciones de coordinación más eficaces entre la policía municipal y sus pares estatales y federales.	Porcentaje de operativos realizados en conjunto con los 3 ordenes de gobierno para lograr inhibir acciones delictivas	(Número de operativos con los 3 ordenes de gobierno realizados / número de operativos con los 3 ordenes de gobierno programados) *100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e Informes trimestrales de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	La población percibe mayor seguridad en su entorno con los operativos realizados en conjunto de los 3 ordenes de gobierno
C01-A04-Actividad 1.1.1.4	Fomentar una cultura vial en la niñez y población en general, mediante capacitaciones en la materia.	Porcentaje de campañas en materia de responsabilidad y seguridad vial, realizadas, y información dirigida a la población general	(Número de campañas en materia de responsabilidad y seguridad vial, realizadas / Número de campañas programadas en material de responsabilidad y seguridad vial)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e Informes trimestrales de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	La ciudadanía asiste a las campañas de formación e información en materia de responsabilidad y seguridad vial
C01-A05-Actividad 1.1.1.5	Impulsar la coordinación con el gobierno federal y estatal en materia de seguridad pública.	Porcentaje de operativo de presencia y disuasión, realizados en zonas de alta incidencia delictiva	(Número de operativos realizados de presencia y disuasión / número de operativos programados de presencia y disuasión	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e Informes trimestrales de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	La población percibe mayor seguridad en su entorno

Direcccion de Seguridad Pública y Transito	C02 COMPONENTE 1.1.2	Fortalecer, modernizar y ampliar la infraestructura física, tecnológica y el equipamiento en materia de seguridad pública a fin de mejorar la capacidad de acción y la inteligencia policial.	Porcentaje de avance en el programa de fortalecimiento, modernización de la infraestructura física en las instalaciones de Seguridad Pública.	(Número de acciones correspondiente al programa programa de fortalecimiento, modernización de la infraestructura física en las instalaciones de Seguridad Pública programadas/Número de acciones correspondiente programa de fortalecimiento, modernización de la infraestructura física en las instalaciones de Seguridad Pública realizadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e informes trimestrales de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	La ciudadania mantienen un posicionamiento favorable al desarrollo de los programas
Direcccion de Seguridad Pública y Transito	C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Impulsar la modernización del sistema de seguridad pública.	Porcentaje de avance en el programa de modernización del sistema de seguridad pública.	(Número de acciones realizadas con respecto del programa de modernización del sistema de seguridad pública./Número de acciones programadas con respecto al programa con respecto del programa de modernización del sistema de seguridad pública)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e informes trimestrales de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	Qué existan cooperación institucional y que se mantenga el equipo adquirido en buenas condiciones
Direcccion de Seguridad Pública y Transito	C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Implementar acciones para el uso eficiente de la infraestructura y equipamiento policiaco con el que cuenta la corporación municipal.	Porcentaje de las acciones realizadas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia	(Número de acciones de prevención realizadas en materia de prevención social / Número de acciones programadas en materia de prevención social)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e informes trimestrales de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	Los habitantes reconocen las acciones realizadas en materia de prevención social
Direcccion de Seguridad Pública y Transito	C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Dignificar la función policial a través de un adecuado mejoramiento a la infraestructura, los equipos de trabajo y el equipamiento personal, con base en lineamientos oficiales y colaboración con autoridades estatales y federales.	Porcentaje de elementos de seguridad pública equipados, con protección personal de calidad	(número de elemertos de seguridad pública equipados / número total de elementos de seguridad pública)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e informes trimestrales de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	La población se ve beneficiada con un estado de fuerza equipado
Oficialia Mayor	C02-A04-Actividad 1.1.2.4	Adquirir patrullas para la corporación policial.	Porcentaje de avance en la adquisicion de patrullas para la corporacion policial	(Numero de patrullas arrendadas para la corporación policial / Numero de patrullas programadas para arrendar, para la corporación policial)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes de la Direccion de Oficialia Mayor y actas de verificacion y cumplimiento.	La persepción de seguridad se incrementa
Direcccion de Seguridad Pública y Transito	C02-A05-Actividad 1.1.2.5	Impartir capacitación a la población en general, en temas de Justicia Cívica y la Cultura para la paz, por medio de talleres y pláticas.	Porcentaje de las acciones implementadas con base a justicia cívica y una cultura de paz	(número de acciones realizadas en temas de justicia cívica y cultura de paz / numero de acciones programadas en temas de justicia cívica y cultura de paz)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes, programas e informes trimestrales de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	La población icentifica y conoce las acciones en temas de Justicia cívica y cultura de paz
Direcccion de Seguridad Pública y Transito	C02-A06-Actividad 1.1.2.6	Equipar las instalaciones del área de Justicia Cívica para mejorar las condiciones del personal operativo.	Porcentaje de elementos de seguridad pública equipados, con protección personal de calidad	(número de acciones realizadas para equipar las instalaciones del área de Justicia Cívica para mejorar las condiciones del personal operativo/ número de acciones para equipar las instalaciones del área de Justicia Cívica para mejorar las condiciones del personal operativo programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes, programas e informes trimestrales de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	La poblacion seve beneficiada en un estado de fuerza equipado
Direcccion de Seguridad Pública y Transito	C03 COMPONENTE 1.1.3	Fortalecer las capacidades y habilidades de los elementos de seguridad pública y tránsito municipal a fin de que mejoren su actuación y servicio a la comunidad para proteger a los ciudadanos y consolidar un municipio seguro.	Porcentaje de avance en el programa de mejoramiento de las capacidades y habilidades de los Elementos de Seguridad Publica y Transito Municipal	(Número de acciones correspondiente al programa de mejoramiento de las capacidades y habilidades de los elementos de Seguridad Pública y Transito Municipal programadas/Número de acciones correspondiente al programa de mejoramiento de las capacidades y habilidades de los elementos de Seguridad Pública y Transito Municipal realizadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reportes, programas, cursos y capactaciones de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	La ciudadania mantienen un posicionamiento favorable al desarrollo de los programas

000619

Direccción de Seguridad Pública y Transito	C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Fortalecer la Policía Turística.	Porcentaje de elementos de la Policía Turísitca capacitados	(Número de elementos de la policía turística capacitados/ número total de elementos de la policía turística)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Programas, capacitaciones e informes trimestrales de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	La población y los visitantes en nuestra Isla se ven beneficiados por contar con Policía capacitada
Direcccion de Seguridad Pública y Transito	C03-A02-Actividad 1.1.3.2	Implementar acciones para la prevención de accidentes de tránsito.	Tasa de variación de accidentes viales	(((numero de incidentes de accidentes reportados / numero de incidentes de accidentes calculados)-1)*100)	Gestión/Eficacia/Trimestral	Reporte e informes trimestrales de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	La población se beneficia de la atención oportuna por parte de la Direccion de Seguridad Pública y Tránsito
Direcccion de Seguridad Pública y Transito	C03-A03-Actividad 1.1.3.3	Impulsar prácticas que fomenten el respeto al ciudadano y a la cultura de la legalidad, se promoverán programas discretos de ascensos y recompensas que estimulen el comportamiento ético y libre de corrupción de los responsables de la seguridad pública.	Porcentaje de elementos capacitados en meteria de seguridad y prevención de la violencia y delincuencia con enfoque de derechos humanos	(número de elementos capacitados en materia de seguridad y prevención de la violencia y la delincuencia con enfoque de derechos humanos / número de elementos programados en materia de seguridad y prevención de la violencia y la delincuencia con enfeque de derechos humenos) *100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Programas, capacitaciones e informes trimestrales de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	La población recibe un trato digno y apegado a derecho, de los elementos de seguridad pública y tránsito
Direcccion de Seguridad Pública y Transito	C03-A04-Actividad 1.1.3.4	Conformar los cuerpos policiacos municipales en términos de revisión curricular, suficiencia física, compertamiento moral y ético.	Porcentaje de elmantos de seguridad pública evaluados en materia de control y confianza	(número de elementos de seguridad pública evaluados, en materia de control y confianza / número de elementos de seguridad pública programados en materia ce control y confianza)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Evaluaciones, capacitaciones e informes trimestrales de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	La población se ve beneficiada en materia de seguridad, con elementos evaluados en materia de control y confianza
Direcccion de Seguridad Pública y Transito	C03-A05-Actividad 1.1.3.5	Realizar cursos de capacitación para los policías y cadetes de nuevo ingreso en materia de derechos humanos, atención a víctimas y equidad de género.	Porcentaje de avance de capacitaciones a policías y cadetes de nuevo ingreso en materia de derechos humanos	(Número ce porcentaje de capacitaciones a policías y cadetes de nuevo ingreso realizados / numero de porcentaje de capacitaciones a policías y cadetes de nuevo ingreso programadas)*100	Gestión/Eficacia/Trimestral	Programas, capacitaciones e informes trimestrales de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	La población se beneficia de la profesionalización de los elementos de Seguridad Pública.
Proteccion Civil	C04 COMPONENTE 1.1.4	Fortalecer las capacidades en materia de protección civil del municipio y la atención de la población en situaciones de emergencias y urgencias	Porcentaje de acciones realizadas para fortalecer las capacidades en materia de protección civil del municipio y la atención de la población en situaciones de emergencias y urgencias	(Numero de acciones realizadas para fortalecer las capacidades en materia de protección civil del municipio y la atención de la población en situaciones de emergencias y urgencias/ Numero de acciones programadas para fortalecer las capacidades en materia de protección civil del municipio y la atención de la población en situaciones de emergencias y urgencias)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Equipos y documentos de la Direcccion de Seguridad Pública y Transito	Generar la cultura en materia de protección civil, para saber como actuar en caso de alguna situación de emergencia y poder mejorar las condiciones de vida de la población en general.
Direcc[illegible]e Pro[illegible] Civil	C04-A01-Actividad 1.1.4.1	Fortalecer la colaboración con las instancias gubernamentales estatales y federales en materia de protección civil.	Porcentaje de reuniones de trabajo con las fuerzas armadas y el C5	(Numero de reuniones realizadas/Numero de reuniones Programadas)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Reporte y Listas de asistencia de la Direcccion de Protección Civil	Se realizan reuniones de trabajo con las fuerzas armadas y el C5 para colaborar con las temporadas de Incendios forestales, Huracanes y cualquier otra contingencia.
Dirección de Protección Civil	C04-A02-Actividad 1.1.4.2	Implementar acciones para la mitigación de riesgos de la población en general ante fenómenos hidrometeorológicos, geológicos, biológicos, sanitarios, socio organizativos y químicos tecnológicos en apego a la normatividad aplicable.	Porcentaje de actualizaciones a los planes municipales de incendios forestales, fenomenos hidrometeorologicos, asi como de los planes especiales de periodos vacacionales y por tsunami.	(Numero de planes actualizados realizadas/Numero de planes actualizados Programadas)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Reporte y Listas de asistencia de la Direcccion de Protección Civil	Se realizan las actualizaciones a los planes municipales de incendios forestales, fenomenos hidrometereologicos, asi como de los planes especiales de periodos vacacionales y por tsunami.

000018

Dirección de Protección Civil	C04-A03-Actividad 1.1.4.3	Promover la educación de la cultura de protección civil.	Porcentaje de cursos impartidos a la poblacion en general para Promover la educacion de la cultura de proteccion civil	(Numero de cursos impartidos para Promover la educación de la cultura de protección civil /Numero de cursos Programadas Promover la educación de la cultura de protección civil.)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Reporte de la Dirección de Protección Civil	Se imparten cursos a la poblacion en general en materia de proteccion civil (Personal del Ayuntamiento, Escuelas y Entidades Municipales, Estatales y Federales que asi lo soliciten)
Dirección de Protección Civil	C04-A04-Actividad 1.1.4.4	Profesionalizar al personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.	Elementos de la direccon que reciben capacitacion especifica para el ejercicio de sus funciones.	(Numero de elementos capacitados de la dirección de proteccion civil y bomberos. /Numero de elementos programados para capacitar de la dirección de proteccion civil y bomberos.)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Reporte, constacias y Listas de asistencia de la Direccción de Protección Civil	El personal de la direccion recibe capacitacion especifica 2 veces al año para el perfecionamiento de sus funciones.
Dirección de Protección Civil	C04-A05-Actividad 1.1.4.5	Programas de capacitación a los comerciantes y prestadores de servicio sobre el manejo de herramientas, protocolos de emergencia y primeros auxilios.	Porcentaje de cursos impartidos a comerciantes y prestadores de servicios sobre el manejo de herramientas, protocolos de emergencia y primeros auxilios.	(Numero de cursos impartidos a la poblacion en materia de proteccion civil sobre el manejo de herramientas, protocolos de emergencia y primeros auxilios./Numero de cursos Programadas para la poblacion en materia de proteccion civil sobre el manejo de herramientas, protocolos de emergencia y primeros auxilios.)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Reporte, constacias y Listas de asistencia de la Direccción de Protección Civil	Se imparten cursos en materia de Uso y manejo de extintores, primeros auxilios, formacion de brigadas y combate de incendios por parte del area de capacitacion de la Direccion de Proteccion Civil a los comerciantes y prestadores de servicios.
Dirección de Protección Civil	C04-A06-Actividad 1.1.4.6	Actualizar el atlas municipal de zonas de riesgo.	Porcentaje de actualizacion al atlas de riesgos municipal.	(Avance ce acciones realizadas para la actualizacion del atlas de riesgo municipal/Avance de acciones programadas para la actualizacion del atlas de riesgo municipal)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Reporte de la Dirección de Protección Civil	Se realizan las actualizaciones al Atlas de Riesgo Municipal.
Dirección de Protección Civil	C04-A07-Actividad 1.1.4.7	Supervisión del acecuado cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil en establecimientos comerciales y de servicios.	Porcentaje de avance en la Supervisión del adecuado cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil en establecimientos comerciales y de servicios.	(Avance de acciones realizadas para la supervisión del adecuado cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil en establecimientos comerciales y de servicios./Avance de acciones programadas para la supervisión del adecuado cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil en establecimientos comerciales y de servicios.)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Actas de Inspección generadas por la Dirección de Protección Civil.	Vigilar el cumplimiento de la aplicación en la normatividad vigente en materia de Protección Civil, de los establecimientos que ofrecen servicios a la población en general.
Dirección de Protección Civil	C04-A08-Actividad 1.1.4.8	Supervisión del adecuado cumplimiento de las medidas de seguridad en actividades socio-organizativas, deportivas y culturales para la prevención de accidentes, incendios y otras contingencias.	Porcentaje de avance en la supervisión del adecuado cumplimiento de las medidas de seguridad en actividades socio-organizativas, deportivas y culturales para la prevención de accidentes, incendios y otras contingencias.	(Avance de acciones realizadas en la supervisión del adecuado cumplimiento de las medidas de seguridad en actividades socio-organizativas, deportivas y culturales para la prevención de accidentes, incendios y otras contingencias./Avance ce acciones programadas para la supervisión del adecuado cumplimiento de las medidas de seguridad en actividades socio-organizativas, deportivas y culturales para la prevención de accidentes, incendios y otras contingencias)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Reporte de la Dirección de Protección Civil	Vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad en eventos masivos en los que participa la población en general
Dire... de Protección Civil	C04-A09-Actividad 1.1.4.9	Supervisión del adecuado cumplimiento de las medidas de seguridad en las playas públicas del municipio por parte del Cuerpo de Guardavidas a los bañistas locales, nacionales e internacionales que visitan el municipio.	Porcentaje de avance en la supervisión del adecuado cumplimiento de las medidas de seguridad en las playas públicas del municipio por parte del Cuerpo de Guardavidas a los bañistas locales, nacionales e internacionales que visitan el municipio.	(Avance de acciones realizadas para la Supervisión del adecuado cumplimiento de las medidas de seguridad en las playas públicas del municipio por parte del Cuerpo de Guardavidas a los bañistas locales, nacionales e internacionales que visitan el municipio./Avance de acciones programadas para la Supervisión del adecuado cumplimiento de las medidas de seguridad en las playas públicas del municipio por parte del Cuerpo de Guardavidas a los bañistas locales, nacionales e internacionales que visitan el municipio)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Reporte de la Dirección de Protección Civil	Vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad en las playas con mayor afluencia.

000017

Dirección de Protección Civil	C04-A10-Actividad 1.1.4.10	Atención oportuna de solicitudes de auxilio, apoyo y/o emergencia por parte del H. Cuerpo de Bomberos.	Porcentaje de avance para la Atención oportuna de solicitudes de auxilio, apoyo y/o emergencia por parte del H. Cuerpo de Bomberos.	(Numero de acciones realizadas para la atención oportuna de solicitudes de auxilio, apoyo y/o emergencia por parte del H. Cuerpo de Bomberos./Numero de acciones programadas para la Atención oportuna de solicitudes de auxilio, apoyo y/o emergencia por parte del H. Cuerpo de Bomberos)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Reporte de la Direcccón de Protección Civil	Vigilar el cumplimiento en los protocolos de atención oportuna en las solcitudes de atención.
Dirección de Protección Civil	C04-A11-Actividad 1.1.4.11	Ampliar y remodelar las instalaciones de la Dirección de Protección Civil	Porcentaje de avance en el programa para Ampliar y remodelar las instalaciones de la Dirección de Protección Civil	(Numero de actividades realizadas para la Ampliación y remodelación de las instalaciones de la Dirección de Protección Civil./Numero de actividades programadas en la Ampliación y remodelación de las instalaciones de la Dirección de Protección Civil)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Remodelación de la Direcccón de Protección Civil	Mejorar las instalaciones para poder brindar un mejor servicio a la comunidad .
Dirección de Protección Civil	C04-A12-Actividad 1.1.4.12	Mantenimiento y Adquisición de equipos e infraestructura de radiocomunicación de las bases I Y II del Departamento de Bomberos.	Porcentaje de avance en el programa de Mantenimiento y Adquisición de equipos e infraestructura de radiocomunicación de las bases I Y II del Departamento de Bomberos.	(Numero de ade avance en las actividades para el mantenimiento y adquisicion de equipos e infraestructura de radiocommicación de las bases I Y II del Departamento de Bomberos.I realizadas /Numero de avance en las actividades para el mantenimiento y adquisicion de equipos e infraestructura de radiocomunicación de las bases I Y II del Departamento de Bomberos programadas*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Radios adquiridos para el uso de la Direcccón de Protección Civil	Mejorar el equipo de radiocomunicación para brindar una mejor atención a la comunidad.
Dirección de Protección Civil	C04-A13-Actividad 1.1.4.13	Construir 7 torres de guardavidas en las principales playas públicas de Cozumel.	Porcentaje de avance en el programa para Construir 7 torres de guardavidas en las principales playas públicas de Cozumel.	(Numero de avance en las actividades para construir 7 torres de guardavicas en las principales playas públicas de Cozumel. /Numero de avance en las actividades para Construir 7 torres de guardavidas en las principales playas públicas de Cozumel.*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Reporte de la Direcccón de Protección Civil genardo sobre las torres de guardavidas.	Mejoras las condiciones laborales de los guardavidas de la isla.
Dirección de Protección Civil	C04-A014-Actividad 1.1.4.14	Dotar de 42 equipos de Protección personal en combate de incencios para los elementos del Departamento de Bomberos	Porcentaje de acciones realizadas para dotar de 42 equipos de Protección personal en combate de incendios para los elementos del Departamento de Bomberos	(Numero de avance en las acciones realizadas para dotar de 42 equipos de Protección personal en combate de incendios para los elementos del Departamento de Bomberos /Numero de avance Porcentaje de acciones programadas para dotar de 42 equipos de Protección personal en combate de incendios para los elementos del Departamento de Bomberos*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Reporte de la Direcccón de Protección Civil genardo sobre los equipos de proteción personal adquiricos.	Mejorar las condiciones de trabajo del personal de bomberos con equipos de protección personal.
Dirección de Protección Civil	C04-A15-Actividad 1.1.4.15	Adquisición de Vehículos de Emergencia para la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas	Porcentaje de acciones realizadas para la Adquisición de Vehículos de Emergencia para la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas	(Numero de actividades realizadas para la Adquisición de Vehículos de Emergencia para la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas/Numero de actvidades programadas para la Adquisición de Vehículos de Emergencia para la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Vehículos adquiridos para la Direcccón de Protección Civil	Mejorar la atención que se le brinda a la comunidad atraves de la adquisición de vehículos de emergencia.
Dirección de Protección Civil	C04-A16-Actividad 1.1.4.16	Adquirir Mobiliario y Herramientas para la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas	Porcentaje de acciones realizadas para Adquirir Mobiliario y Herramientas para la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas	(Numero de acciones realizadas para Adquirir Mobiliario y Herramientas para la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas/Numero de acciones programadas para Adquirir Mobiliario y Herramientas para la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas)*100	Gestión/Eficiencia/Trimestral	Movillario adquirido para las instalaciones de la Dirección.	Mejorar el cuipo mobiliario de la Dirección para así poder brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Elaboro
C. Virginia del Carmen Tun Garrido
Jefe de Seguimiento a la Inversión

Reviso
Mtro. Francisco Moisés Coronado Gómez
Subsecretario Técnico de Programación y Control de Inversión

Autorizó
C. Eduardo Sánchez Aguilar
Secretario Técnico

MUNICIPIO DE COZUMEL
SECRETARÍA TÉCNICA

000016

ARYF Consultoría Mexicana S.C.

El Programa Presupuestario E007 – Programa de Mejoramiento del entorno Urbano; Cozumel destino de Primer Nivel, se encuentra alineado con el Plan Municipal de Desarrollo con:

- Eje 3. “Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales”
- E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel.
- Programa Sectorial 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente.
- Programa Especial 3.2 Una Isla Resiliente y Comprometida con el Cuidado del Medio Ambiente
- Programa Sectorial 3.3 Servicios Públicos Eficientes y de Calidad
- Objetivo Nivel FIN: Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico y se disminuyen los problemas de salud pública en la comunidad.
- Objetivo Nivel PROPÓSITO: Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.
- Objetivo Nivel COMPONENTE 1: Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artístico y deportivo.
- Objetivo Nivel COMPONENTE 2: Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.
- Objetivo Nivel COMPONENTE 3: Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.
- Objetivo Nivel COMPONENTE 4: Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.

Objetivo Nivel ACTIVIDAD:

- Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.
- Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.
- Implementar un Programa de Alumbrado Público moderno, eficiente y sustentable
- Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.
- Rehabilitar la Infraestructura Vial.

En las MIR antes mencionadas de manera implícita van incluidos el ejercicio de los recursos e indicadores del FORTAMUNDF.

En términos de proyectos de inversión de infraestructura en el Municipio de Cozumel donde se aplicó los recursos del FORTAMUNDF para el ejercicio fiscal 2024, es posible identificar que los proyectos realizados se encuentran en los rubros de:

- Servicios Personales (2)- (Nómina de Policías)
- Servicios Generales (3) – Capacitación a activos (policía de proximidad) (Recolecta, limpia, traslado de desechos sólidos (2)).
- Saneamiento Financiero (1)- (Pago de la Deuda Pública).

Por tanto, el destino de los recursos con procedencia del gasto federalizado es adecuado, dado que es posible corroborar que los 6 proyectos, programas o acciones para el ejercicio fiscal 2024, se encuentran focalizados al fortalecimiento de del Municipio de Cozumel. Además, la cantidad de proyectos reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) es compatible con el Programa de Inversión Anual (PIA) del ejercicio fiscal 2024, aprobada por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Cozumel.

El Programa Presupuestario E011 – Programa de seguridad y atención ciudadana: Cozumel, destino de paz, se encuentra alineado con el Plan Municipal de Desarrollo con:

Eje 4.- Cozumel; un Gobierno Eficiente, Seguro, Ordenado y Transparente para Ti
Programa 4.2 Cozumel con Justicia Cívica y Seguridad para Ti
Unidades Responsables: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, Oficialía y Dirección de Protección Civil

Objetivo Nivel FIN: Contribuir al diseño e implementación de un marco legal que prioriza los criterios para mantener finanzas públicas bajo el enfoque de la austeridad y control del gasto mediante criterios de austeridad, disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia orientados a la generación de valor público; se tienen definidos de forma clara los mecanismos de participación ciudadana, los índices delictivos son bajos y se tiene una percepción en general de seguridad y paz.

Objetivo Nivel PROPÓSITO: Contribuir a ser un municipio seguro, garantizando la protección de la integridad de las personas, mediante el fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

En las MIR antes mencionadas de manera implícita van incluidos el ejercicio de los recursos e indicadores del FORTAMUNDF.

En términos de proyectos de inversión de infraestructura y programas y/o acciones en el Municipio de Cozumel donde se aplicaron los recursos del FORTAMUNDF para el ejercicio fiscal 2024, es posible identificar que los proyectos realizados se encuentran en los rubros de:

- Servicios Personales (2)- (Nómina de Policías)
- Saneamiento Financiero (1)- (Pago de la Deuda Pública).

Por tanto, el destino de los recursos con procedencia del gasto federalizado es adecuado, dado que es posible corroborar que los 3 proyectos programas y/o acciones para el ejercicio fiscal 2024, se encuentran focalizados a la atención de las problemáticas ligadas a la planeación del desarrollo del Municipio de Cozumel, así como a la atención de necesidades de Seguridad Ciudadana, pago de servicio de la deuda, realizadas de acuerdo con la normatividad aplicable del FORTAMUNDF.

Metodología de Marco Lógico (MML)

Es una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas. Además, la Metodología del Marco Lógico (MML) permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad, alineándolos a objetivos de mayor nivel.

Al conocer y estructurar de esta forma los Programas, la MML:

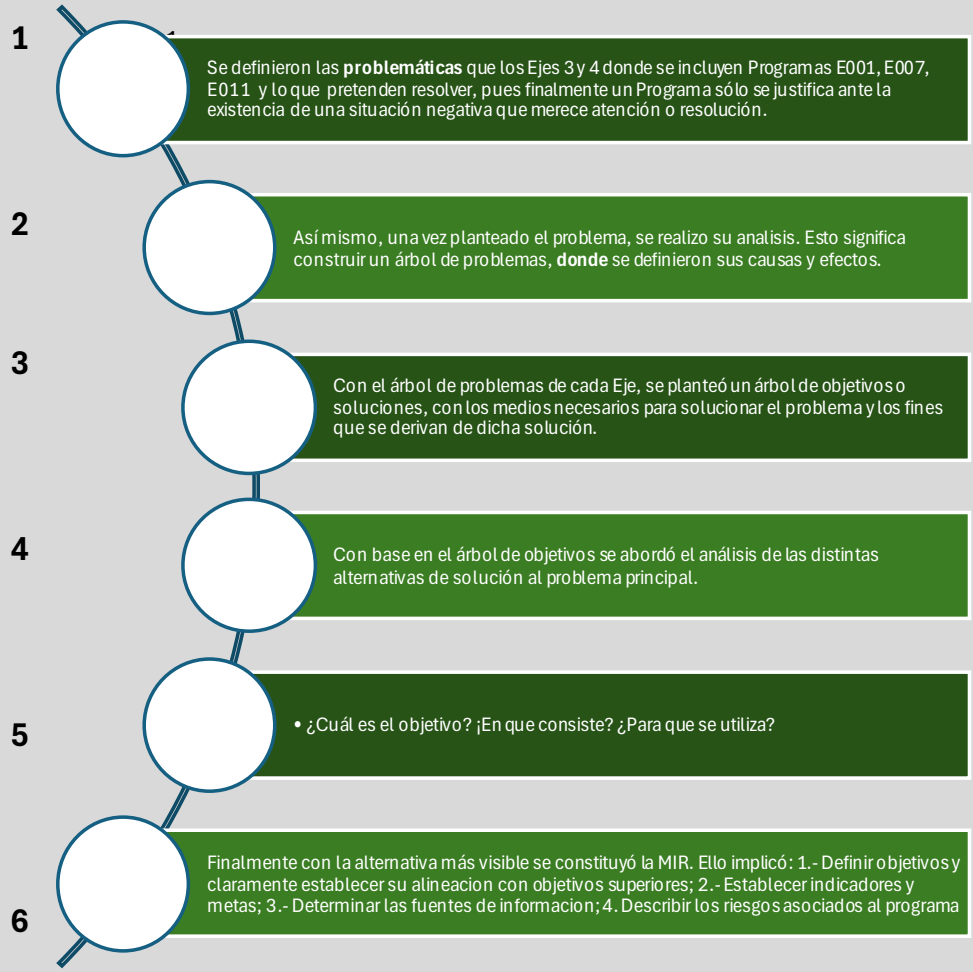
I. Permite planear, organizar y presentar de forma sistematizada la información del diseño de un Programa.
II. Comunica, con un lenguaje común entre los distintos involucrados, qué resultados son lo que se quiere lograr y cómo se pretenden alcanzar, quiénes son los responsables de lograr los resultados del Programa y en qué tiempo. De ahí que la MML constituya una base para la gestión de la operación de los Programas.
III. Apoya al seguimiento y control de la ejecución de los Programas, esto desde la definición de los objetivos y sus metas de ejecución, hasta las decisiones de asignación y reasignación del presupuesto. Lo anterior, expresado en su herramienta MIR, donde se contemplan indicadores y metas claras, para el monitoreo y evaluación de los resultados de cada programa.
IV. Involucra a los afectados, pues su eficacia depende, en gran medida, del grado en que se incorporen los puntos de vista de los beneficiarios y de otras personas con un interés legítimo con el desarrollo del Programa.
V. Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
VI. Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.



Fuente: SHCP, Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados

Se realizo el análisis a la aplicación de la MML, considerando las 6 etapas que la comprenden.

ANALISIS DE LAS ETAPAS DE LA MML PARA EL DISEÑO DE LOS EJES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS



Ejes y Programas presupuestarios donde se ejercieron recursos del FORTAMUNDF

Las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios donde se ejercieron recursos del FORTAMUNDF y sus Fichas Técnicas para Indicadores de Resultados por el ejercicio 2024, tuvieron comportamientos constantes los cuales se describen a continuación:

Programa Presupuestario E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel.:

- Recursos Totales Aprobados al Pp E007: $104,099,571.22
- Recursos FORTAMUNDF Asignados al Pp E007: $0.00
- Recursos FORTAMUNDF Modificados del Pp E007: $23,222,350.93
- Recursos FORTAMUNDF Devengados del Pp E007: $23,222,350.93

El Pp E007 está integrado de 4 componentes y 18 actividades. Para efectos de esta evaluación se analizan los componentes y las actividades en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUNDF, que fueron los siguientes:

OBJETIVO: 1.1.3 Componente

- RESUMEN NARRATIVO: Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.
- INDICADORES: Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

OBJETIVO: 1.1.3.1 Actividad

- RESUMEN NARRATIVO: Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.
- INDICADORES: Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: Que la ciudadanía se apropie y cuide de los espacios públicos.

OBJETIVO: 1.1.3.5 Actividad

- RESUMEN NARRATIVO: Implementar un Programa de Alumbrado Público moderno, eficiente y sustentable.
- INDICADORES: Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Servicios Públicos y Urbanos
- SUPUESTOS: La población se beneficia con las acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura del alumbrado público.

OBJETIVO: 1.1.4 Componente

- RESUMEN NARRATIVO: Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.
- INDICADORES: Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: Que la ciudadanía use con precaución y responsabilidad de las vialidades de la localidad

OBJETIVO: 1.1.4.1 Actividad

- RESUMEN NARRATIVO: Rehabilitar la Infraestructura Vial.
- INDICADORES: Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.
- MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la Dirección de Obras Públicas
- SUPUESTOS: Que la ciudadanía use con precaución y responsabilidad de las vialidades de la localidad

Después del análisis de los Árboles de Problemas, Arboles de Objetivos del Eje 3, de los componentes y actividades en los que se consideraron recursos del FORTAMUNDF del Programa Presupuestario E007, se puede observar que se aplicó la metodología del marco lógico, sin embargo, no se identifica la relación directa de la contribución en el cumplimiento de los objetivos y metas de los recursos del FORTAMUNDF en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados.

Análisis de la Lógica Vertical y Horizontal de la MIR

Programa Presupuestario E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel Datos del Indicador	
Nivel MIR:	**Fin 1.**
Resumen Narrativo:	Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, disminuyen los problemas de movilidad, existe de una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, se tiene una mejor imagen del destino turístico y se disminuyen los problemas de salud pública en la comunidad.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos
Definición del Indicador:	Mide el porcentaje de cobertura de los servicios de infraestructura
Método de Cálculo	(Porcentaje de servicio a infraestructura en servicios públicos realizados/Porcentaje de servicios a infraestructura en servicios públicos programados) *100
Tipo de Método:	Porcentaje
Categoría:	Estratégico
Dimensión:	Eficiencia
Frecuencia de Medición:	Anual
Desagregación Geográfica:	Municipal
Sentido del Indicador	Ascendente
Medios de Verificación:	Reportes de la Dirección de Obras Públicas
Supuesto:	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Valor de Línea Base:	0%
Año de Línea Base:	
Tipo de Meta	Acumulativa

- Al hacer el análisis de la Lógica Vertical de la MIR del programa E007 se observó que el resumen narrativo del FIN al usar las palabras “Contribuir” y “mediante” cumple con la sintaxis que establece la MML. El supuesto “La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana” es adecuado, representa una condición necesaria para el logro del objetivo a nivel FIN del programa presupuestario E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel.
- El análisis de la Lógica Horizontal a nivel FIN y su indicador “Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos” expresa de manera cualitativa o cuantitativa como se puede medir el Logro del FIN. En cuanto al Medio de Verificación descrito como fuente de evidencia sobre el resultado de los logros “Reportes de la Dirección de Obras Públicas” este no especifica que tipo de Reporte, se menciona muy general, lo cual provoca incertidumbre el tipo de reporte o informe al que se refiere y se requiere como evidencia.

Programa Presupuestario E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel	
Datos del Indicador	
Nivel MIR:	**Propósito 1.1**
Resumen Narrativo:	Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal
Definición del Indicador:	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.
Método de Cálculo	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas) *100
Tipo de Método:	Porcentaje
Categoría:	Estratégico
Dimensión:	Eficiencia

Frecuencia de Medición:	Trimestral
Desagregación Geográfica:	Municipal
Sentido del Indicador	Ascendente
Medios de Verificación:	Reportes
Supuesto:	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana
Valor de Línea Base:	0%
Año de Línea Base:	
Tipo de Meta	Acumulativa

- En el análisis de la Lógica Vertical se observa que el resumen narrativo del propósito se cuenta con normas, procedimientos y sistemas de información para el cumplimiento normativo del Ayuntamiento, fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas", cumple con la sintaxis establecida por la MML, ya que se expresa con como una situación alcanzada. El supuesto "La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana" Contribuye en su redacción al logro del FIN.
- Los programas comprenden riesgos ambientales, financieros, institucionales, climatológicos, sociales y otros que pueden provocar que el mismo fracase.
- El riesgo es un supuesto que debe ser cumplido para lograr los objetivos en cada nivel del programa.
- En el análisis de la Lógica Horizontal del nivel Propósito el Indicador se relaciona completamente con el resumen narrativo, se expresa cuantitativa o cualitativa como se espera medir el logro de propósito.
- El medio de verificación establecido está definido de manera general, debería ser más específico sobre la evidencia sobre los objetivos logrados.

Informes de los Avances de los Indicadores.

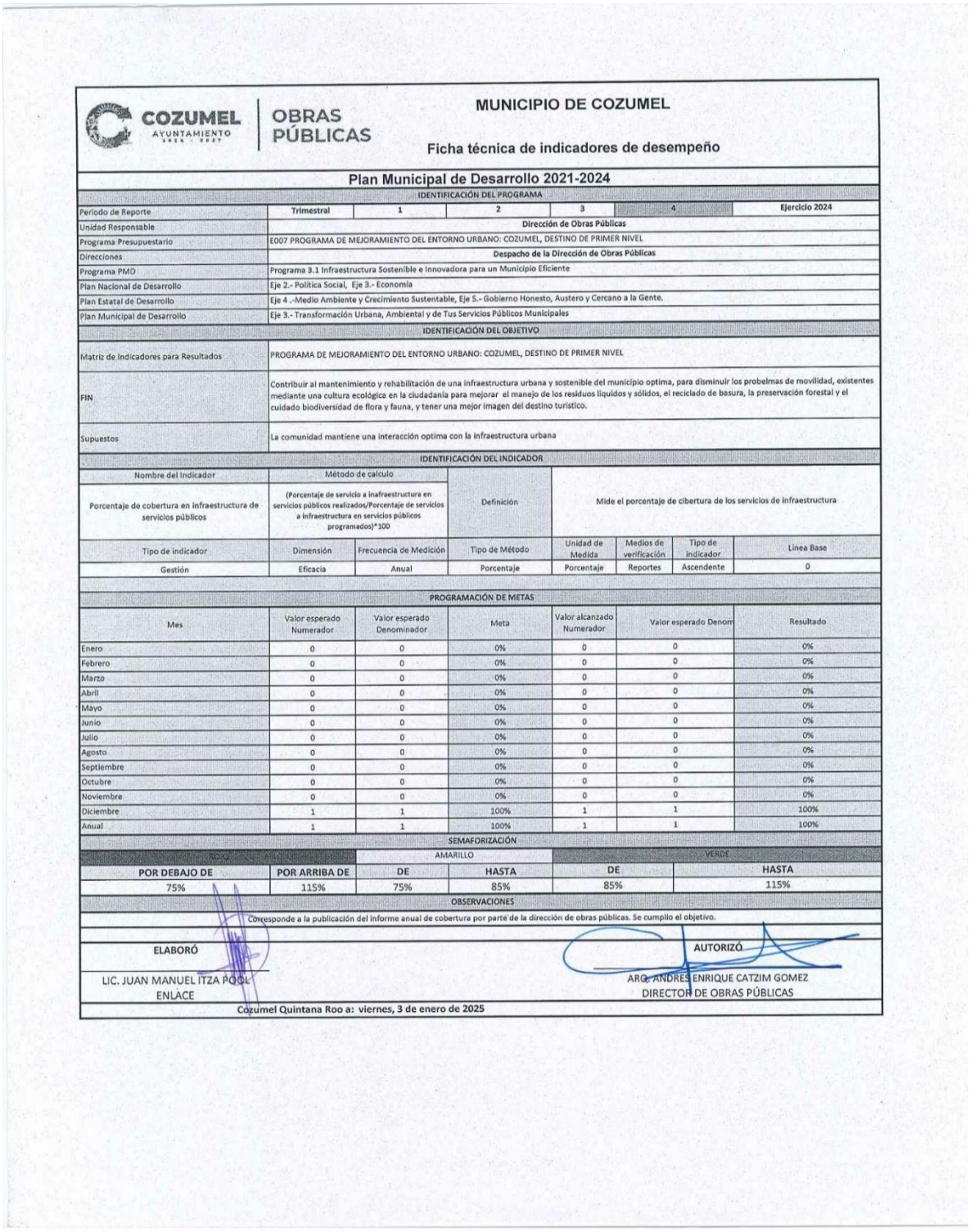
Se realizo el análisis al grado de cumplimiento de las metas de indicadores estratégicos y de gestión establecidos del programa presupuestario E007 que se relacionaron y se analizaron en la Lógica Vertical y Horizontal.

Se recomienda un límite de frecuencia de medición dependiendo del indicador y en el caso de indicadores de actividades se recomienda una frecuencia de medición trimestral.

Una vez realizado el análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa "E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel", se observó que se cumplió con los reportes trimestrales a través de las Fichas Técnicas de indicadores para ir monitoreando los avances de las metas de los indicadores en cada uno de los Niveles de la MIR de dicho

programa. Sin embargo, se pudo observar que a nivel FIN del programa E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel", cerró en semáforo color verde (aceptable) al alcanzar el 100% de cumplimiento de la meta total del ejercicio como se puede observar en el siguiente cuadro:

Ficha Técnica de Indicadores- Nivel FIN



COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Período de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
FIN	Contribuir al mantenimiento y rehabilitación de una infraestructura urbana y sostenible del municipio optima, para disminuir los probelmas de movilidad, existentes mediante una cultura ecológica en la ciudadanía para mejorar el manejo de los residuos líquidos y sólidos, el reciclado de basura, la preservación forestal y el cuidado biodiversidad de flora y fauna, y tener una mejor imagen del destino turístico.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cibertura de los servicios de infraestructura			
Porcentaje de cobertura en infraestructura de servicios públicos	(Porcentaje de servicio a inafraestructura en servicios públicos realizados/Porcentaje de servicios a infraestructura en servicios públicos programados)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denom	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de cobertura por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

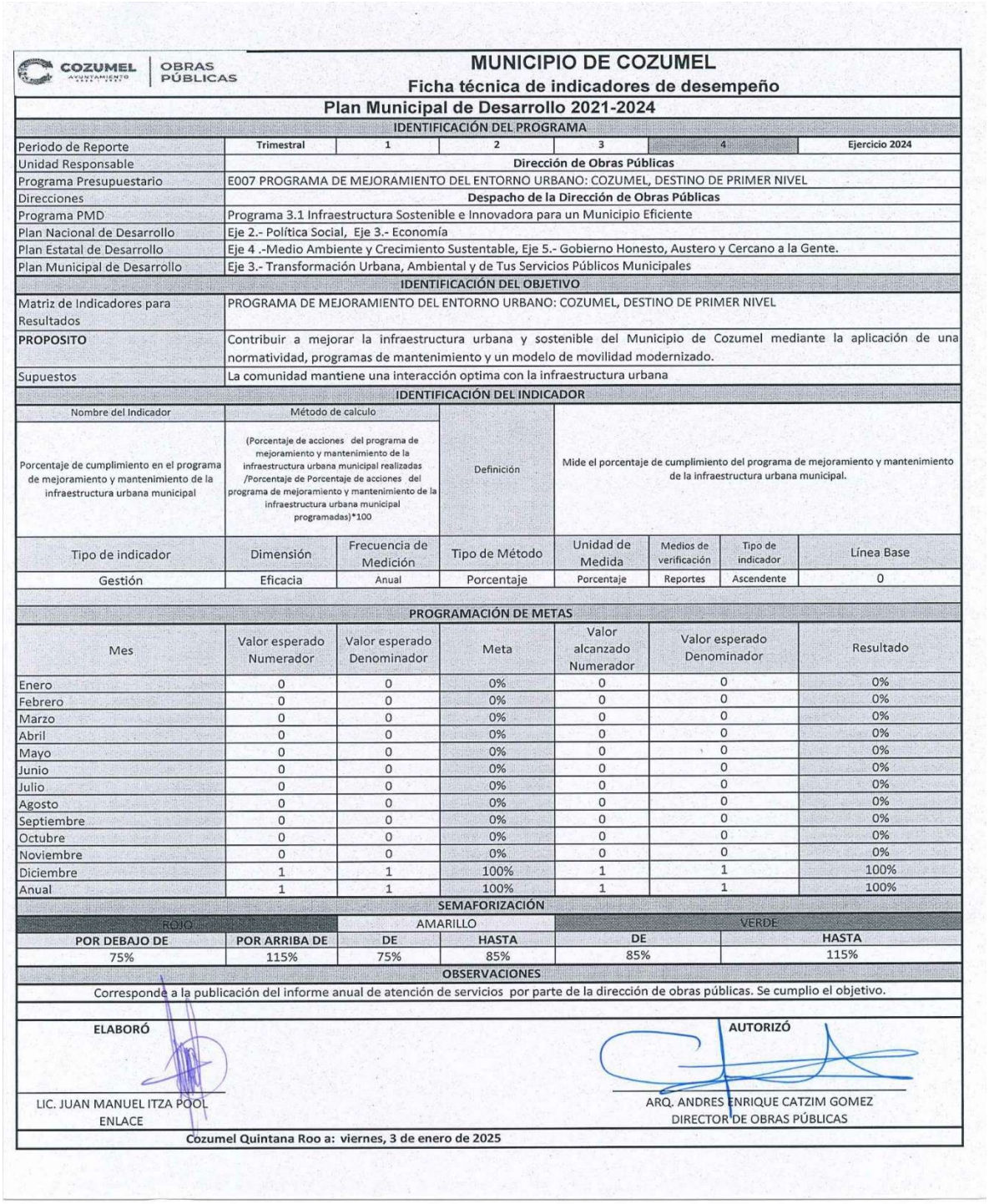
AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

Nivel PROPÓSITO

A nivel Propósito el Programa “E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel” se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 100.00% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro:



COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
PROPOSITO	Contribuir a mejorar la infraestructura urbana y sostenible del Municipio de Cozumel mediante la aplicación de una normatividad, programas de mantenimiento y un modelo de movilidad modernizado.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100		Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

Ficha Técnica de Indicadores- Nivel Componente

A nivel Componente “1.1.1. Gestionar un recinto de Usos Múltiples al Municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito, cultural, artístico y deportivo” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 100.00% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro:

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C01 COMPONENTE 1.1.1	Gestionar un recinto de usos múltiples al municipio de Cozumel para la realización de eventos y convenciones del ámbito cultural, artístico y deportivo.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.			
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reporte	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.1.1 Construir un espacio público inclusivo para mascotas” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro: (N/A)

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C01-A01-Actividad 1.1.1.1	Construir un espacio público inclusivo para mascotas.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide los espacios públicos disponibles para mascotas de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.			
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA MASCOTAS EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.1.2 Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A):

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C01-A02-Actividad 1.1.1.2	Gestionar la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.
Supuestos	Que la ciudadania se apropie, cuide y use el recinto ferial, cultural y deportivo.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en la gestión de construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.	(Número de acciones realizadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo/Número de acciones programadas psra cumplir con la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de la construcción de un recinto ferial, cultural y deportivo.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN RECINTO FERIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUELITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Componente “1.1.2 Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro:

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C02 COMPONENTE 1.1.2	Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.					
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.	(Porcentaje de acciones realizadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente./Porcentaje de acciones programadas en la Actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y		Mide el porcentaje de cumplimiento en la actualización de diferentes reglamentos y normatividades municipales para el crecimiento ordenado, moderno, compacto y amigable con el medio ambiente.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.2.1. Impulsar acciones para mejorar rutas, horarios y costos de transporte urbano” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO DE COZUMEL

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 – 2027 | TRANSPORTE

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Transporte					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Dirección Transporte					
Programa PMD	**Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente**					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C02-A01-Actividad 1.1.2.1	Impulsar acciones para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.					
Supuestos	Que las condiciones actuales entre concesionarios y autoridades se mantenga					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del pograma de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.			
Programa de monitoreo y control de horarios para mejorar las rutas, horarios y costos de transporte urbano.	(Número de formatos de monitoreo y control de horarios realizados/Número de formatos de monitoreo y control de horarios programados)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reportes	Formatos	Ascendente	89

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	31	31	100%	30	31	97%
Febrero	29	29	100%	29	29	100%
Marzo	31	31	100%	31	31	100%
Abril	30	30	100%	30	30	100%
Mayo	31	31	100%	31	31	100%
Junio	30	30	100%	30	30	100%
Julio	31	31	100%	31	31	100%
Agosto	31	31	100%	31	31	100%
Septiembre	30	30	100%	30	30	100%
Octubre	31	31	100%	31	31	100%
Noviembre	30	30	100%	30	30	100%
Diciembre	31	31	100%	31	31	100%
Anual	366	366	100%	365	366	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES: EN EL TRIMESTRE REPORTADO SE CUMPLE LA META ESTO GRACIAS A LA BUENA COORDINACION Y COMUNICACIÓN CON EL CONCESIONARIO DEL TRANSPORTE PUBLICO, LOGRANDO CON ESTE PROGRAMA DE MONITOREO UN MEJOR CONTROL EN LAS RUTAS Y LOS HORARIOS.

ELABORÓ

C. Victor Armando Cruz Puc
Jefe de Departamento

AUTORIZÓ

Profr: Javier Augusto Alamilla Polanco
Encargado de Unidad Administrativa

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE COZUMEL
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
COZUMEL, Q. ROO

A nivel Actividad “1.1.2.2. Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 111% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejorarmiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer mundo					
Direcciones	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social, Eje3.-Economia					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformacion Urbana, Ambiental y de tus Servicios Publicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C02-A02-Actividad 1.1.2.2	Revisar y actualizar la normatividad urbana y de ordenamiento territorial municipal					
Supuestos	existe cooperacion suficiente entre las unidades administrativas					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de cumplimiento en el programa de revision de la normativa urbana	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento de la revision de la normativa urbana/Número de acciones programadas para el cumplimiento de la revision de la normativa urbana)*100		Mide el porcentaje de licencias autorizadas en la Direccion de Desarrollo Urbano.				
Categoría	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de Indicadores	Línea Base
Gestión	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	Instrumento	Licencias autorizadas	Ascendente	918

METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	672	672	100%	672	672	100%
Febrero	726	726	100%	726	726	100%
Marzo	753	753	100%	753	753	100%
Abril	364	364	100%	364	364	100%
Mayo	440	440	100%	440	440	100%
Junio	379	379	100%	379	379	100%
Julio	179	179	100%	282	179	158%
Agosto	179	179	100%	369	179	206%
Septiembre	106	106	100%	199	106	188%
Octubre	126	126	100%	192	126	152%
Noviembre	160	160	100%	218	160	136%
Diciembre	170	170	100%	123	170	72%
Anual	4254	4254	100%	4717	4254	111%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Si se logro la meta, se paso de la establecida ya que hubieron mas tramites.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ALONDRA ABIGAIL TZUC BE	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.2.3. Mejorar los procesos de trámites relacionados a los procesos de desarrollo urbano” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 103% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | DESARROLLO URBANO | MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejorarmiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer mundo					
Direcciones	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social, Eje3.-Economia					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3 .- Transformacion Urbana, Ambiental y de tus Servicios Publicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C02-A03-Actividad 1.1.2.3	Mejorar los procesos de tramites relacionados a los procesos de desarrollo urbano					
Supuestos	existe coooeracion suficiente entre las unidades administrativas					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje en la implementacion del Sistema de Ventanilla Digital			
Porcentaje de avance del Sistema de Ventanilla Digital	(Número de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital realizadas/Número de acciones correspondientes al programa de ventanilla digital programadas)*100						
Categoría	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Tipo de Indicador	Línea Base
Gestión	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	Instrumento	Formatos de Excel	Ascendente	0

METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	8	8	100%	9	8	113%
Febrero	11	11	100%	12	11	109%
Marzo	14	14	100%	13	14	93%
Abril	8	8	100%	15	8	188%
Mayo	6	6	100%	9	6	150%
Junio	6	6	100%	8	6	133%
Julio	7	7	100%	9	7	129%
Agosto	8	8	100%	11	8	138%
Septiembre	7	7	100%	14	7	200%
Octubre	8	8	100%	0	8	0%
Noviembre	7	7	100%	0	7	0%
Diciembre	7	7	100%	0	7	0%
Anual	97	97	100%	100	97	103%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE LOGRA CUMPLIR CON LA META ANUAL PROGRAMADA, YA QUE POR EL MOMENTO TODOS LOS TRAMITES SE REALIZAN EN LA VENTANILLA FISICA DE LA DIRECCIÓN.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ALONDRA ABIGAIL TZUC BE	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA	ARQ. KARLA PATRICIA ZAPATA ZETINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Componente “1.1.3. Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03 COMPONENTE 1.1.3	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura cultural, social, deportiva y equipamiento urbano de forma innovadora, incluyente, sustentable e integral.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.			
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.1. Rehabilitar y/o equipar la infraestructura de espacios públicos” del Programa E007 se ubicó en el semáforo rojo (No aceptable) al alcanzar el 118% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

MUNICIPIO DE COZUMEL

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C03-A01-Actividad 1.1.3.1	Rehabilitar y/o Equipar la Infraestructura de Espacios Públicos.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios públicos.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.		
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos.)*100					
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	7	7	100%	7	7	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	2	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	4	4	100%	4	4	100%
Anual	11	11	100%	13	11	118%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL SE AUTORIZACION LAS SIGUIENTES OBRAS QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONTROL ANIMAL, REHABILITACIÓN DEL PARQUE LAS PALMAS EN LA COLONIA SAN MIGUEL I, CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO ALTAMAR, REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AV. RAFAEL E. MELGAR, CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO EN LA COL. MARAVILLA, REHABILITACION DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EL ENCANTO. EN EL MES DE AGOSTO SE CONTRATARON Y EJECUTARON DOS OBRAS ADICIONALES, LAS CUALES SON: REHABILITACIÓN DE PLAZOLETAS EN LA AV. RAFAEL E. MELGAR Y CONSTRUCCION DE MONUMENTO AL CLUB ROTARIO DE COZUMEL. EN EL MES DE OCTUBRE SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL CON EL CAMBIO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES 4 OBRAS, QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION: RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CARLOS CANSECO EN LA COLONIA SAN MIGUEL I, REHABILITACIÓN DE PARQUE MARIA VIANA EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, REHABILITACIÓN DE DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES, OBRA DE REHABILITACIÓN DE CAMAR PARA SU CONVERSIÓN EN EL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.2. Rehabilitar y/o equipar las unidades deportivas municipales” del Programa E007 se ubicó en el semáforo rojo (No aceptable) al alcanzar el 120% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL
Ficha técnica de indicadores de desempeño
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A02-Actividad 1.1.3.2	Rehabilitar y/o Equipar las Unidades Deportivas Municipales.
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios deportivos municipales

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura de Unidades Deportivas Municipales	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura de la las Unidades Deportivas Municipales)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Deportivas Municipales				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	4	4	100%	4	4	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	1	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	5	5	100%	6	5	120%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS, QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: REMODELACIÓN DE DOMO Y CANCHAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA INDEPENDENCIA, CONSTRUCCIÓN DE PATINÓDROMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN, REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER DE LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN, REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA UNIDAD DEPORTIVA ADDY JOAQUIN Y REHABILITACION DE CANCHA DE TENIS EN LA UNIDAD BICENTENARIO. EN EL MES DE OCTUBRE, POR EL CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZO 1 OBRA DEPORTIVA ADICIONAL: REHABILITACION DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA COLONIA SAN GERVASIO, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.3. Rehabilitar y/o equipar infraestructura educativa municipal” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03 A03 Actividad 1.1.3.3	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios asignados para la educación de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.	(Número de acciones realizadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal./Número de acciones programadas en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.)*100	Mide el porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Educativa Municipal.

Tipo de Indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Linea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	1	1	100%	1	1	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	9	9	100%	9	9	100%
Anual	10	10	100%	10	10	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS, QUE YA SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y CONCLUIDAS: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OCTAVIO PAZ. POR CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL POR TERMINACION DEL PERIODO CONSTITUCIONAL, EN EL MES DE OCTUBRE SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 Y SE AUTORIZARON NUEVE OBRAS EDUCATIVAS: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 24 OCTAVIO PAZ DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NUMERO 8 ANDRES QUINTANA ROO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL LUIS ALVAREZ BARRET DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CBTIS NÚMERO 28 JOSE VASCONSELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA COLEGIO DE BACHILLERES DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CONALEP DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA CETMAR 33 DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 6 JOSE VASCONCELOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CARLOS MONSIVAIS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL ENLACE	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.4. Rehabilitar y/o equipar infraestructura cultural municipal” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultac	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A04-Actividad 1.1.3.4	Rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de los espacios culturales de la localidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal	(Número de acciones realizadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal./Número de acciones programadas con respecto al programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal.)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa para rehabilitar y/o Equipar Infraestructura Cultural Municipal	

Tipo de Indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Linea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE REHABILITACION Y/O EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.5. Implementar un programa de alumbrado público moderno, eficiente y sustentable” del Programa E007 se ubicó en el semáforo rojo (No Aceptable) al alcanzar el 127% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Servicios Públicos y Urbanos					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Departamento de Alumbrado Público					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social y Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel
C03-A05-Actividad 1.1.3.5	Implementar un programa de alumbrado público moderno eficiente y sustentable
Supuestos	La población se beneficia con las acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura del alumbrado público.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición
Porcentaje de avance del cumplimiento de los reportes atendidos, con respecto al mantenimiento del alumbrado público	(Número de reportes de recibidos con respecto al mantenimiento del alumbrado Público/Número de reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrado público)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de los reportes atendidos con respecto al mantenimiento del alumbrando público

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medio de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Numerico	Reporte	descendente	765

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	65	65	100%	71	65	109%
Febrero	70	70	100%	77	70	110%
Marzo	70	70	100%	70	70	100%
Abril	50	50	100%	58	50	116%
Mayo	70	70	100%	61	70	87%
Junio	55	55	100%	85	55	155%
Julio	60	60	100%	141	60	235%
Agosto	70	70	100%	97	70	139%
Septiembre	75	75	100%	80	75	107%
Octubre	70	70	100%	121	70	173%
Noviembre	60	60	100%	79	60	132%
Diciembre	50	50	100%	29	50	58%
Anual	**765**	**765**	**100%**	**969**	**765**	**127%**

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
85%	125%	115%	125%	85%	115%

OBSERVACIONES

POR INCLEMENCIAS DEL TIEMPO SE RECIBIERON MAS REPORTES CUIDADANOS PARA ATENDER CIRCUITOS DAÑADOS ASI MISMO SE CUMPLIO CON LA META ANUAL PROGRAMADA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. Juan Carlos Cab	C. Rolando Rufino Torres	Lic. Hector Martinez Ramirez
Auxiliar Administrativo	Encargado de Alumbrado Público	Director de Servicios Públicos y Urbanos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 8 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.6. Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los panteones municipales” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO

Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A06-Actividad 1.1.3.6	Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.
Supuestos	Que la ciudadania se apropia y cuida de las instalaciones de los panteones municipales.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en el programa para rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.	(Número de acciones realizadaspara rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales./Número de acciones programadas para Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los Panteones Municipales.				
Tipo de Indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN OPTIMAS CONDICIONES DE LOS PANTEONES MUNICIPALES EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.7. Construir o Rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos o culturales” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C03-A07-Actividad 1.1.3.7	Construir o rehabilitar pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.
Supuestos	Que la ciudadania evite obstruir con basura el sistema de drenaje pluvial

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de pozos de absorción, espacios deportivos y culturales.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL MES DE OCTUBRE, POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION EN DIVERSAS COLONIAS DE COZUMEL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.3.8. Pavimentar y bachear calles y avenidas” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 113% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Servicios Públicos y Urbanos					
Programa Presupuestario	E007 Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
Direcciones	Subdirección de Servicios Urbanos					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Politica Social y Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.-Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	Programa de mejoramiento del entorno urbano: Cozumel, destino de primer nivel					
C03-A08-Actividad 1.1.3.8	Pavimentar y bachear calles y avenidas					
Supuestos	Se población se beneficia y cuenta con calles y avenidas en optimas condiciones.					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de avance en el cumplimiento de los metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas	(Número de metros cuadrados realizados en el programa permanente de bacheo en calles y avenidas/Número de metros cubicos programados a realizar del programa permanente de bacheo en calles y avenidas)*100	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento de los metros cuadrados realizados del programa permanente de bacheo en calles y avenidas	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medio de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Reporte		Ascendente	3705.52

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	339.29	339.29	100%	309.07	339.29	91%
Febrero	350.18	350.18	100%	378.86	350.18	108%
Marzo	135.05	135.05	100%	121.43	135.05	90%
Abril	465.66	465.66	100%	495.71	465.66	106%
Mayo	323.5	323.5	100%	193.57	323.5	60%
Junio	374.21	374.21	100%	150.71	374.21	40%
Julio	195.65	195.65	100%	340.36	195.65	174%
Agosto	293.21	293.21	100%	340.71	293.21	116%
Septiembre	385	385	100%	178.93	385	46%
Octubre	215.11	215.11	100%	475.36	215.11	221%
Noviembre	313.21	313.21	100%	985.71	313.21	315%
Diciembre	364.29	364.29	100%	285.71	364.29	78%
Anual	**3754.36**	**3754.36**	**100%**	**4256.13**	**3754.36**	**113%**

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	**POR ARRIBA DE**	**DE**	**HASTA**	**DE**	**HASTA**
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

HUBO UN INCREMENTO DE REPORTES CUIDADANOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE SE ESTA DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE BACHEO ASI MISMO SE CUMPLIÓ CON LA META ANUAL PROGRAMADA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. Juan CarlosS Cab	C. Erik Adrian Pech Bastarrachea	Lic. Hector Martinez Ramirez
Auxiliar Administrativo	Subdirector de Servicios Urbanos	Director de Servicios Públicos y Urbanos

Cozumel Quintana Roo a: miércoles, 16 de octubre de 2024

A nivel Componente “1.1.4. Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentable priorizando al peatón” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL
C04 COMPONENTE 1.1.4.	Generar un modelo de movilidad, espacios públicos y transporte sustentables priorizando al peatón.
Supuestos	La comunidad mantiene una interacción optima con la infraestructura urbana

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	Método de calculo	Definición	
Porcentaje de cumplimiento en el programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal	(Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal realizadas /Porcentaje de Porcentaje de acciones del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal programadas)*100	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana municipal.	

Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Reportes	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	1	1	100%	1	1	100%
Anual	1	1	100%	1	1	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

Corresponde a la publicación del informe anual de atención de servicios por parte de la dirección de obras públicas. Se cumplio el objetivo.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.4.1. Rehabilitar la infraestructura vial” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 100% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro;

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A01-Actividad 1.1.4.1	Rehabilitar la Infraestructura Vial.					
Supuestos	Que la ciudadania use con precaución y responsabilidad las vialidades de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura vial./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura vial.)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	1	1	100%	1	1	100%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	2	2	100%	2	2	100%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	3	3	100%	3	3	100%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024 SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: PAVIMENTACIÓN EN CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, (AGEBs 0780, 0795, 0831 y 0456). ESTA YA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTADA Y CONCLUIDA. POR EL CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 2027 SE MODIFICO EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL Y SE AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS: REHABILITACIÓN DE LA PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL Y PAVIMENTACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.4.2. Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la movilidad peatonal” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultados	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A02-Actividad 1.1.4.2	Construir y dar mantenimiento a la infraestructura para la Movilidad Peatonal.					
Supuestos	Que la ciudadania evite destruir o colocar obstáculos en la infraestructura peatonal					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición			
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal./Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la Infraestructura para la Movilidad Peatonal.			
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de Indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.4.3. Generar una red de ciclovías municipal” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A03-Actividad 1.1.4.3	Generar una red de Ciclovías Municipal.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura de las ciclovias municipales					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovias Municipales.	(Número de acciones realizadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales./Número de acciones programadas en la creación de la red de Ciclovias Municipales.)*100		Mide el porcentaje de avance en la creación de la red de Ciclovias Municipales.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS

Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN

ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE GENERACION DE RED DE CICLOVIAS MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL	ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
ENLACE	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.4.4. Señalizar y semaforizar las calles y vialidades” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A04-Actividad 1.1.4.4	Señalizar y semaforizar las calles y vialidades.					
Supuestos	Que la ciudadania se apropie y cuide la infraestructura vial no motorizada de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición	Mide el porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.			
Porcentaje de avance en el programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades.	(Número de acciones realizadas con respecto eal programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades./Número de acciones programadas on respecto eal programa para señalizar y semaforizar las calles y vialidades)*100						
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION DE LAS CALLES Y VIALIDADES DE COZUMEL EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

A nivel Actividad “1.1.4.5. Construir o rehabilitar la infraestructura vial no motorizada” del Programa E007 se ubicó en el semáforo verde (Aceptable) al alcanzar el 0% de la meta total del ejercicio, como se puede observar en el siguiente cuadro (N/A);

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE COZUMEL

Ficha técnica de indicadores de desempeño

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Periodo de Reporte	Trimestral	1	2	3	4	Ejercicio 2024
Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas					
Programa Presupuestario	E007 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
Direcciones	Despacho de la Dirección de Obras Públicas					
Programa PMD	Programa 3.1 Infraestructura Sostenible e Innovadora para un Municipio Eficiente					
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2.- Política Social, Eje 3.- Economía					
Plan Estatal de Desarrollo	Eje 4 .-Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable, Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente.					
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3.- Transformación Urbana, Ambiental y de Tus Servicios Públicos Municipales					
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO						
Matriz de Indicadores para Resultad	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO: COZUMEL, DESTINO DE PRIMER NIVEL					
C04-A05-Actividad 1.1.4.5	Construir o rehabilitar la infraestructura Vial no Motorizada.					
Supuestos	Que la ciudadanía se apropie y cuide la infraestructura vial no motorizada de la localidad					

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador	Método de calculo		Definición				
Porcentaje de avance en el programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.	(Número de acciones realizadas con respecto de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada../Número de acciones programadas con respecto al programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada..)*100		Mide el porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de rehabilitación de la infraestructura Vial no Motorizada.				
Tipo de indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Tipo de Método	Unidad de Medida	Medios de verificación	Tipo de indicador	Línea Base
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	Porcentaje	Acta de entrega	Ascendente	0

PROGRAMACIÓN DE METAS						
Mes	Valor esperado Numerador	Valor esperado Denominador	Meta	Valor alcanzado Numerador	Valor esperado Denominador	Resultado
Enero	0	0	0%	0	0	0%
Febrero	0	0	0%	0	0	0%
Marzo	0	0	0%	0	0	0%
Abril	0	0	0%	0	0	0%
Mayo	0	0	0%	0	0	0%
Junio	0	0	0%	0	0	0%
Julio	0	0	0%	0	0	0%
Agosto	0	0	0%	0	0	0%
Septiembre	0	0	0%	0	0	0%
Octubre	0	0	0%	0	0	0%
Noviembre	0	0	0%	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%	0	0	0%
Anual	0	0	0%	0	0	0%

SEMAFORIZACIÓN					
ROJO		AMARILLO		VERDE	
POR DEBAJO DE	POR ARRIBA DE	DE	HASTA	DE	HASTA
75%	115%	75%	85%	85%	115%

OBSERVACIONES

NO SE AUTORIZARON OBRAS DE CONSTRUCCION O REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL NO MOTORIZADA EN EL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL 2024

ELABORÓ

LIC. JUAN MANUEL ITZA POOL
ENLACE

AUTORIZÓ

ARQ. ANDRES ENRIQUE CATZIM GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Cozumel Quintana Roo a: viernes, 3 de enero de 2025

E011 – Programa de seguridad y atención ciudadana: Cozumel, destino de paz.

- Recursos Totales Aprobados al Pp E011: $114,540,458.32
- Recursos FORTAMUNDF Asignados al Pp E011: $ 54,114,837.39
- Recursos FORTAMUNDF Modificados del Pp E011: $34,481,712.92
- Recursos FORTAMUNDF Devengados del Pp E011: $34,481,712.92

El Programa Presupuestario E012 "Programa de Fortalecimiento de Calidad Administrativa, Ayuntamiento de Calidad".

- Recursos Totales Aprobados al Pp E012: $43,623,897.83
- Recursos FORTAMUNDF Asignados al Pp E012: $ 23,929,147.77
- Recursos FORTAMUNDF Modificados del Pp E012: $23,725,548.31
- Recursos FORTAMUNDF Devengados del Pp E012: $23,725,548.31

Después del análisis de los Árboles de Problemas, Arboles de Objetivos y de los componentes y actividades en los que se consideraron recursos del FORTAMUNDF de los Programas Presupuestarios E007, E011 y E012, se puede observar que se aplicó la metodología del marco lógico, sin embargo, no se identifica la relación directa de la contribución en el cumplimiento de los objetivos y metas de los recursos del FORTAMUNDF en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados.

La MIR del Programa presupuestario E011 cuenta con 32 actividades distribuidos entre los 4 componentes, de las cuales se ejercieron recursos del FORTAMUNDF y por las cuales se presenta el siguiente análisis.

Las actividades son las principales tareas que se deben cumplir para el logro de cada uno de los componentes del programa E011. Corresponde a un listado de actividades en orden cronológico para cada componente.

Al realizar la revisión de la lógica vertical se observa que el resumen narrativo de las Actividades cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML),

Los Supuestos definidos para los niveles de Actividades se relacionan con el resumen narrativo por lo que se consideran adecuados.

La lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados para el nivel de Actividad, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo.

Los métodos de cálculo de los indicadores se consideran adecuados al cumplir con los criterios de la MML

Capítulo V. Cobertura

En el documento que define y cuantifica a la población potencial, objetivo y atendida, están identificados ciertos elementos que contextualizan la selección de beneficiarios (población objetivo y atendida) de los proyectos financiados con recursos del FORTAMUNDF con base en la normatividad aplicable, los cuales son:

- Población Potencial: Se entiende por población potencial a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
- Población Objetivo: Población que presente carencias en calidad y espacio de la vivienda digna y decorosa, acceso a los servicios básicos y rezago en el grado de accesibilidad a carretera pavimentada; los sitios, colonias y/o localidades con estatus legal y con viabilidad técnica para garantizar la ejecución de las obras, y que presenten necesidades que puedan ser atendidas de acuerdo con la normatividad aplicable.
- Población Atendida: La población que se encuentre definida como objetivo, y que sea beneficiada con las obras aprobadas en la Programa Operativo Anual por el COPLADEMUN y ejecutadas por la Dirección General de Obras Públicas, la Secretaría Técnica, la Tesorería Municipal y la Dirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor.

La información que se obtenga junto con los mecanismos de participación social, coadyuva para la selección de beneficiarios cumpliéndose con los criterios de elegibilidad establecidos, apegándose a la LCF.

En este sentido, el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del FORTAMUNDF, identifica la información de los proyectos y los beneficiarios, de los cuales fueron planeados un total de 4 proyectos de inversión distribuidos los siguientes rubros, y cuatro programas y/o acciones clasificadas de la siguiente manera:

- Servicios Personales (2)- (Nómina de Policías)
- Servicios Generales (3) – Capacitación a activos (policía de proximidad) (Recolecta, limpia, traslado de desechos sólidos (2)).
- Saneamiento Financiero (1)- (Pago de la Deuda Pública).
- Bienes Muebles. Inmuebles e Intangibles (1)
- Saneamiento de la Deuda Pública.

Por tanto, el Programa Operativo Anual, y posterior el registro de los proyectos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos 2024, determinan la selección de los beneficiarios (población objetivo y atendida), a través de las áreas geográficas y características socioeconómicas derivadas de los mecanismos de recolección de información, y los instrumentos de participación ciudadana, de acuerdo con la normatividad aplicable.

La cobertura para el Municipio de Cozumel, Quintana Roo en el ejercicio 2024, para los programas presupuestarios “E007”, “E011” y “E012” Infraestructura Municipal”, ejecutados por el Municipio, se encuentran plasmados en los reportes de los indicadores. En la siguiente tabla se presentan los beneficiarios por población de los componentes en los que se ejercieron los recursos del Fondo.

Beneficiarios de los Proyectos de Inversión

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COZUMEL 2024-2027			
Cierre del Programa de Inversión Anual 2024, Administración 2024-2027			
FORTAMUN DF 2024	**TECHO TOTAL**	**METAS**	**BENEFICIARIOS**
Pago de Sueldos y Salarios de la Nómina de Seguridad Pública	$ 19,545,065.35	1 ESTRATEGIA	88626
Saneamiento Financiero	$ 23,725,548.31	1 ESTRATEGIA	88626
Curso Firmación Inicial de Activos (Policia de Proximidad) Seguridad Púnica	$ 790,000.00	1 ESTRATEGIA	88626
Pago de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos	$ 8,674,824.66	1 ESTRATEGIA	88626
Pago de Sueldos y Salarios de la Nómina de Seguridad Pública	$ 14,936,647.57	1 ESTRATEGIA	88626
Pago de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos	$ 13,757,526.27	1 ESTRATEGIA	88626
TOTAL	**$ 81,429,612.16**		

Los recursos destinados para los programas y/o acciones de pago de nómina de policías, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, saneamiento de la deuda se considera que benefician a todo el municipio y cuyo número de habitantes es de 88,626

Método para definir y cuantificar a la población potencial, a la población objetivo, y a la población atendida.

Con base en el contexto para definir a las poblaciones potencial, objetivo y atendida establecidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), fue identificado lo siguiente:

- Población Potencial; población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.
- Población Objetivo; población que un programa tiene planeado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad en su normatividad.
- Población Atendida; población beneficiada por un programa en un ejercicio fiscal.

Mientras que se define a la población objetivo de la siguiente manera “Conforme a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, los recursos del FORTAMUNDF.

En este sentido, el documento que define y cuantifica a la población potencial, objetivo y atendida proporcionado por la Secretaria Técnica, Tesorería Municipal, Oficialía Mayor y la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Cozumel, identifica ciertos elementos (Población Objetivo) y características que contextualizan la cobertura de atención con base en la normatividad aplicable del FORTAMUNDF, los cuales son:

- Población potencial: Población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención. Se refiere al universo global de la población o área referida. Las Aportaciones Federales para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal se destinarán a

la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

- Población Objetivo: Se entiende por población objetivo a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Se observa que el programa no presenta documentación con respecto a la población potencial y la población objetivo en las que identifique en número de población potencial identificando por sexo y zona geográfica.
- Población Atendida: La población que se encuentre definida como objetivo, y que sea beneficiada con las obras aprobadas en la Programa Operativa Anual por el COPLADEMUN y ejecutadas por la Dirección de Obras y Servicios Públicos del Municipio. Así como la población beneficiada por las funciones operativas de los elementos de Seguridad Publica y Transito a los que se les destino recurso del FORTAMUNDF para el pago de sus nóminas.

Para cada población, no se describe de manera detallada como fue identificada la fuente de información y donde poder verificarla, así como los datos que muestran la cuantificación de estas. Por tanto, no se cuenta con métodos para definir y cuantificar a la población potencial, objetivo, y atendida por parte del Municipio de Cozumel, identificándose este como como el principal insumo para el uso y destino de los recursos del FORTAMUNDF no apegándose a la normatividad, aunque a través del POA y el registro en el Sistema de Recursos Federales Transferidos 2024, se expresan los beneficiarios por atender.

Evolución de la Cobertura

Con base en lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), y el documento que define y cuantifica objetivo y atendida proporcionado por la Dirección de planeación y Dirección de Obras y la Dirección General de Infraestructura Publica del Municipio de Cozumel, fue identificado que los recursos del FORTAMUN-DF, se destinan para uso exclusivo de obras, que contribuyan a construir un entorno digno que favorezca el bienestar, definiéndose de la siguiente manera a la población objetivo y atendida:

- Población potencial: Población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención. Se refiere al universo global de la población o área referida. Las Aportaciones Federales para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de

recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

- Población Objetivo: Se entiende por población objetivo a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
- Población Atendida: La población que se encuentre definida como objetivo, y que sea beneficiada con las obras aprobadas en el Programa Operativo Anual por el COPLADEMUN y ejecutadas por la Dirección General de Infraestructura Pública.

En este sentido, la Tabla siguiente Cobertura Anual de Atención, describe el comportamiento respecto a la cobertura y a la eficiencia de cobertura de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida), en un periodo comprendido del 2021 al 2024

.

Cobertura Anual de Atención con recursos del FORTAMUN DF					
Tipo de Beneficiario	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida	Cobertura	Eficiencia de Cobertura
	(PP)	(PO)	(PA)	(PA/PP)*100	(PA/PO)*100
Año	Unidad de Medida: Personas	Unidad de Medida: Personas	Unidad de Medida: Personas	Unidad de Medida: Porcentaje	Unidad de Medida: Porcentaje
2021	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2022	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2023	N/D	106,588	106,588	N/D	100%
2024*	N/D	88,626	88,626	N/D	100%

*** El número de beneficiarios es el total de la población del Municipio**

Por lo anterior, en tanto, no fue posible calcular la cobertura de atención de la cobertura; por en los ejercicios fiscales. 2022 y 2021; no se pudo identificar la cobertura de atención al no tener evidencia de la población potencial y se puede observar una eficiencia en la cobertura del 100% por el ejercicio 2023, en tanto no se obtuvo información por los ejercicios 2022 y 2021.

De acuerdo con la Programa Operativo Anual del FORTAMUNDF 2024 elaborada por el COPLADEMUN del Municipio de Cozumel y aprobado por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Cozumel, y el registro y reporte del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)

fueron identificados un total de 6 proyectos de inversión programas y/o acciones en apego a la normatividad.

Asimismo, es posible corroborar los proyectos del POA 2024, tienen apego a los reportes trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) a nivel del destino y ejercicio del gasto.

Tipo de Población.

Los programas E007, E011 y E012, se puede observar de igual manera que el diseño de las MIR que les corresponden tiene componentes y actividades en los que se pueden destinar recursos del FORTAMUNDF, se observa que para el ejercicio 2024 las acciones realizad fueron de impacto para todo el pueblo ya que fueron acciones de saneamiento financiero, pago de nómina de policías y limpia, recoja tratamiento, traslado para destino final de residuos sólidos.

Capítulo VI. Análisis Financiero

En el presente apartado se realiza un análisis de la ejecución del presupuesto 2024 del FORTAMUNDF, respecto a lo que fue aprobado, modificado, devengado y en su momento ejercido, así como también se señala cuáles fueron los tipos y objetos del gasto, el comportamiento del presupuesto a través del tiempo y se identifica las unidades administrativas a través de las cuales se realizó la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos así como el cumplimiento de los procesos de dichas unidades vinculados a los programas presupuestarios; de esta manera se evalúa la congruencia entre la programación y el ejercicio de los recursos para poder determinar si hubo calidad en el gasto de la institución; de igual manera se hace un análisis comparativo con los recursos ejercidos y su distribución por objeto del gasto por los ejercicios 2024, 2023, 2022 y 2021 del FORTAMUNDF.

En el Municipio de Cozumel, los recursos del FORTAMUNDF fueron ejercidos por la Secretaría Técnica, la Tesorería Municipal, la Oficialía Mayor, la Dirección de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Servicios Públicos, con el fin de alcanzar el propósito establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados o MIR Federal, que es: “Los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal reciben la transferencia de recursos federales para el fortalecimiento de sus finanzas públicas municipales” y con ello, lograr el objetivo

Por tanto, los recursos del Fondo en el Municipio de Cozumel se destinaron de acuerdo con su naturaleza, satisfaciendo requerimientos tales como:

- Sueldos al personal de la Dirección de Seguridad Ciudadana,

- Capacitación de Activos (Policía de Proximidad)
- Pago de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos
- Saneamiento Financiero (Pago de Deuda Pública.

Se reporta que las dependencias ejecutoras de los recursos fueron la Secretaria Técnica, la Tesorería Municipal, la Oficialía Mayor, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Servicios Públicos, proyectos desglosados en los cuadros y grafica siguientes:

FORTAMUN DF 2024	TECHO TOTAL
Pago de Sueldos y Salarios de la Nómina de Seguridad Pública	$ 19,545,065.35
Saneamiento Financiero	$ 23,725,548.31
Curso Formación Inicial de Activos (Policía de Proximidad) Seguridad Púnica	$ 790,000.00
Pago de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos	$ 8,674,824.66
Pago de Sueldos y Salarios de la Nómina de Seguridad Pública	$ 14,936,647.57
Pago de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos	$ 13,757,526.27
TOTAL	**$ 81,429,612.16**

Se presenta en cuadro siguiente el avance financiero de los recursos recaudados del FORTAMUNDF 2024, en el que se puede ver los capitulos del gasto a los que se destinaron,

MUNICIPIO DE COZUMEL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto por Fuente de Financiamiento (Capítulo y Concepto y Partida) FORTAMUN DF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible
RECURSOS FEDERALES									
1000	SERVICIOS PERSONALES FORTAMUN DF	54,114,837.39	-19,633,124.47	34,481,712.92	34,481,712.92	34,481,712.92	34,481,712.92	34,481,712.92	-
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	20,014,140.18	-7,592,856.00	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	-
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	20,014,140.18	-7,592,856.00	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	-
1131	Sueldos base al personal permanente	20,014,140.18	-7,592,856.00	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	12,421,284.18	-
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES FORTAMUN	15,773,746.63	-5,805,267.89	9,968,478.74	9,968,478.74	9,968,478.74	9,968,478.74	9,968,478.74	-
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIF	5,354,660.75	-806,007.47	4,548,653.28	4,548,653.28	4,548,653.28	4,548,653.28	4,548,653.28	-
1321	Prestaciones de fin de año en efectivo	4,903,862.79	-608,782.00	4,295,080.79	4,295,080.79	4,295,080.79	4,295,080.79	4,295,080.79	-
1322	Prima vacacional	450,797.96	-197,356.16	253,441.80	253,441.80	253,441.80	253,441.80	253,441.80	-
1323	Prima dominical	-	130.69	130.69	130.69	130.69	130.69	130.69	-
1340	COMPENSACIONES FORTAMUN DF	10,419,085.88	-4,999,260.42	5,419,825.46	5,419,825.46	5,419,825.46	5,419,825.46	5,419,825.46	-
1342	Compensación por servicios al personal d	9,621,910.08	-4,826,240.71	4,795,669.37	4,795,669.37	4,795,669.37	4,795,669.37	4,795,669.37	-
1344	Compensación por trabajos especiales	797,175.80	-173,019.71	624,156.09	624,156.09	624,156.09	624,156.09	624,156.09	-
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS FORTAMUN	18,326,950.58	-6,235,000.58	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	-
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	18,326,950.58	-6,235,000.58	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	12,091,950.00	-
1541	Canasta básica, ayuda para despensa y ri	14,892,700.00	-5,141,500.00	9,751,200.00	9,751,200.00	9,751,200.00	9,751,200.00	9,751,200.00	-
1542	Ayuda para renta y apoyo de vivienda	3,434,250.58	-1,093,500.58	2,340,750.00	2,340,750.00	2,340,750.00	2,340,750.00	2,340,750.00	-
3000	SERVICIOS GENERALES FORTAMUN	-	23,222,350.93	23,222,350.93	23,222,350.93	23,222,350.93	23,222,350.93	23,222,350.93	-
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉ	-	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	-
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	-
3341	Servicios de capacitación	-	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	790,000.00	-
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECH	-	22,432,350.93	22,432,350.93	22432350.93	22432350.93	22432350.93	22432350.93	0
3581	Servicios de limpieza y manejo de desech	-	22,432,350.93	22,432,350.93	22432350.93	22432350.93	22432350.93	22432350.93	0
9000	DEUDA PÚBLICA	23,929,147.77	-203,599.46	23,725,548.31	23,725,548.31	23,725,548.31	23,725,548.31	23,725,548.31	-
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	829,147.77	138,553.24	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	-
9110	AMORT.DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉDITO	829,147.77	138,553.24	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	-
9111	Amortización de la deuda interna con ins	829,147.77	138,553.24	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	967,701.01	-
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	23,100,000.00	-342,152.70	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	-
9210	INTERESES DEUDA INTERNA CON INST.DE CRÉD	23,100,000.00	-342,152.70	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	-
9211	Intereses de la deuda interna con instit	23,100,000.00	-342,152.70	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	22,757,847.30	-
TOTAL RECURSOS FEDERAL FORTAMUN DF		78,043,985.16	3,385,627.00	#########	81,429,612.16	81,429,612.16	81,429,612.16	#########	-

En el cuadro anterior se presenta los proyectos de inversión de acuerdo al clasificador por objeto del gasto, registrados en la información financiera del Municipio al cierre 2024, y que corresponden a la fuente de financiamiento de los recursos del FORTAMUNDF

Como se puede observar en el cuadro anterior que corresponde al avance financiero y físico del cierre final 2024 reportado en el SRFT se realizaron 6 proyectos /acciones que se cumplieron financieramente al 100%, el cumplimiento de sus metas a la fecha del reporte; se aplicaron los recursos del FORTAMUNDF en programas y/o acciones como fueron el pago de la nómina de elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana (Policías), la limpia, recoja, traslado, tratamiento de residuos sólidos y a el pago de saneamiento financiero.

En el presente análisis financiero con respecto a la ejecución del presupuesto 2024, se presentan las cifras financieras respecto a lo que fue aprobado, modificado, devengado y en su momento ejercido, así como también se señala cuáles fueron los tipos y objetos del gasto, el comportamiento del presupuesto a través del tiempo y se identifican las unidades administrativas a través de las cuales se realizó la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos así como el cumplimiento de los procesos de dichas unidades vinculados a los programas E007, E011 y E012; de esta manera se evalúa la congruencia entre la programación y el ejercicio de los recursos para poder determinar si hubo calidad en el gasto de la institución; de igual manera se hace un análisis comparativo con los recursos ejercidos y su distribución por objeto del gasto por el ejercicio 2024. Se observa que el importe modificado de recursos FORTAMUNDF 2024 fue por $81,429,612.16 de los cuales se comprometieron la cantidad de $81,429,612.16, mismos que se devengaron y ejercieron el 100% al cierre del ejercicio; el importe pagado al cierre del 2024 fue por la cantidad de $81,429,612.16; se realizó reintegró a la Tesorería de la Federación, como lo establece la normatividad aplicable, los recursos del fondo se distribuyeron en los siguientes capítulos del gasto:

CAPITULO	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE DEVENGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	$ 34,481,712.92
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 23,222,350.93
9000	DEUDA PÚBLICA	$ 23,725,548.31
	TOTAL DEVENGADO FORTAMUNDF	$ 81,429,612.16

- Los recursos del FORTAMUNDF fueron aplicados es los siguientes Capítulos del Gasto:

- Capítulo 1000 Servicios Personales: en este capítulo se devengo el 42.35% del total de los recursos devengados del FORTAMUNDF por una cantidad de $ 34,481,712.92
- Capitulo 3000 Servicios Generales: en este capitulo se devengo el 28.52% por una cantidad de $ 23,222,350.93 del total de los recursos del FORTAMUNDF
- Capitulo 9000 Deuda Pública: en este capitulo se devengaron recursos del FORTAMUNDF por una cantidad de $ 23,725,548.31 que representa el 29.14%
- Se realizo un reintegro a la TESOFE por los recursos recaudados no devengados en cantidad de $326.84
- Se realizo un reintegro a la TESOFE por los recursos generados por rendimientos del FORTAMUNDF en cantidad de $25,828.00

Capítulo VII. Principales Hallazgos

La evaluación específica de desempeño realizada a los programas E007, E011 y E012 donde se asignaron recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal presentó los siguientes hallazgos:

HALLAZGOS
• La ejecución de los recursos del FORTAMUN por el ejercicio 2024 se llevó a cabo al 100.00% de acuerdo con la información financiera presentada.
• La información registrada en la plataforma SRFT se realizó en los momentos establecidos dentro del marco normativo de la SHCP para el informe del ejercicio de los recursos transferidos por las Proyectos de Inversión aprobados.
• El Municipio asigno recursos a programas presupuestarios desarrollados mediante la metodología de marco lógico.
• Dentro de los rubros de ejecución de los recursos, se observa se ejercieron los recursos en los capítulos 1000 Servicios Personales, 3000 Servicios Generales, y Capítulos 9000 Deuda Pública.
• Las áreas coordinadoras y ejecutoras de los recursos del FORTAMUNDF son la Secretaría Técnica, la Tesorería Municipal y la Oficialía Mayor, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Servicios Públicos.
• Se cuenta con evidencia de cumplimiento en cada uno de los rubros de ejecución del fondo en resguardo de la Secretaría Técnica, la Tesorería Municipal y la Oficialía Mayor, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Servicios Públicos.
• El cumplimiento de las metas programadas al cierre del ejercicio 2024 y considerando el cierre definitivo subido en el SFRT en el 2025 fue del 100%.

Sobre la Matriz de Indicadores para Resultados

Programas presupuestarios E007, E011 y E012, en los que se asignaron y ejercieron los recursos del FORTAMUNDF y que corresponden a los Ejes 3 y 4 del PMD, se observa lo siguiente:

HALLAZGOS
▪ Se presentaron los diagnósticos (Arboles de problemas y objetivos) para determinar el problema a resolver, como y que resultados se esperan.
▪ No se cuenta con evidencia de un diagnóstico sobre la población objetivo.
▪ Las MIR de cada uno de los Pp cumplen con la estructura establecida por la metodología del marco lógico, respecto de la lógica horizontal se encuentra que los resúmenes narrativos cumplen totalmente con la sintaxis establecida para los cuatro niveles (Fin, propósito, componente, actividad).
▪ No se cuenta con una MIR específica para los recursos del FORTAMUNDF, no se identifica dentro de las MIR establecidas por el Municipio, la contribución o participación de dichos fondos en los Indicadores, objetivos y metas ya que los componentes y actividades que la integran se encuentran de manera general (en ellas convergen todas las fuentes de financiamiento aplicadas por cada Pp).
▪ En cuanto a los medios de verificación se observa que se presentan de manera muy general o poco claras para identificar las fuentes de información y que estas sean aceptables
▪ Se especifica la periodicidad con la que se genera el indicador y ubicación del documento evidencia, aunque se está cumpliendo con la identificación de los medios de verificación se recomienda fortalecer a través del seguimiento para mantener la funcionalidad y objetividad de la MIR.

Capitulo VIII. Análisis FODA

El análisis FODA debe ser identificado y explorado para sentar las bases del proceso de planeación en las instituciones, esto se logra reconociendo las fortalezas, señalando las consecuencias de las debilidades que reducen la eficacia en el actuar, aprovechando las oportunidades que se encuentran en el entorno y, por último, tomando medidas de prevención para las amenazas que refiere dicho análisis. Lo anterior con el fin también de definir los elementos necesarios para delinear las estrategias y las acciones específicas que se llevarán a cabo (SHCP, 2018).

Lo anterior con el fin también de definir los elementos necesarios para delinear las estrategias y las acciones específicas que se llevarán a cabo (SHCP, 2018).

En el primer caso estaremos hablando de las fortalezas y en el segundo de las debilidades. Como ejemplos podemos mencionar: Recursos humanos con los que se cuenta, recursos materiales, recursos financieros, recursos tecnológicos, etc. El siguiente tipo de análisis es el Externo que es necesario analizar las condiciones o circunstancias ventajosas de su entorno que la pueden beneficiar; identificadas como las oportunidades; así como las tendencias del contexto que en cualquier momento pueden ser perjudiciales y que constituyen las amenazas, con estos dos elementos se podrá integrar el diagnóstico externo.

Análisis FODA	
Fortalezas y Oportunidades	Coordinación entre los diversos actores que intervienen en el ejercicio del recurso.
	Funcionarios con la capacidad y compromiso para llevar a cabo el uso del fondo de manera adecuada
	Recursos suficientes, para la operación del fondo
	Incremento en el presupuesto anual del FORTAMUNDF
	Realización de expedientes de los comités de contraloría social por obra realizada con recursos del fondo.
	Página de internet del Municipio de Cozumel que fomentan la transparencia y la rendición de cuentas
	Se registra el avance físico financiero parcial (solo proyectos de inversión) del fondo, se puede consultar la localización de los proyectos de inversión en el SRFT

Análisis FODA	
Debilidades y Amenazas	Cambios en los lineamientos que regulan el fondo
	MIR poco claro con el enfoque en la alineación a los objetivos del fondo
	Escasa rendición de cuentas en los reportes emitidos por los comités de contralorías sociales
	Poca participación de los beneficiarios del recurso o apatía o descontento por las obras que se planean realizar con el fondo
	Recortes del presupuesto
	Apatía o descontento de los beneficiarios para la construcción de obras con recursos del FORTAMUNDF
	Desastre natural que imposibilite el avance de la cobertura
	Falta de información abierta relacionada con el uso de recurso
	Desastres naturales o contingencias sanitarias.
	No contar con una MIR específica o identificación de los componentes y actividades del Fondo, conlleva a una falta de control y seguimiento a la relación eficiencia del recurso
	Falta de seguimiento a las evaluaciones de desempeño de los recursos del FORTAMUNDF de años anteriores

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) para los programas E007, E011 y E012 de los Ejes 3 y 4 del PMD.

Aspectos Susceptibles de Mejora	Acciones a Considerar
Revisar los documentos de diagnóstico del problema	Elaborar un diagnóstico del problema prioritario por programa presupuestario que busca resolver el programa que cumpla con la Metodología de Marco Lógico, de esta manera, se tendrá un mejor conocimiento del problema que genera la razón de ser del programa que sirva como una guía apropiada para solución
Definir una metodología para la cuantificación de la población	Considerar definir una metodología para la cuantificación para las poblaciones objetivo y potencial, que cuente con fuentes de información definidas, de esta manera, los documentos de diagnóstico permitirán hacer una focalización de la población susceptible de ser beneficiada por el programa más precisa, confiable y representativa.
Revisar la definición de la población	Reconsiderar la definición de las poblaciones Objetivo, Potencial y Atendida, a través de la revisión analítica del tipo de beneficiario en cada uno de los niveles de la Matriz de Marco Lógico, de esta manera, no habrá inconsistencias con la focalización presentada y la operación real del programa. Identificar plenamente la población atendida por el programa y plasmar su definición y cuantificación en un documento formalizado, por ejemplo, la MIR y/o POA

Mejorar el contenido de la Matriz de Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados conforme a la Metodología de Marco Lógico	Revisar la sintaxis, la congruencia de la lógica vertical y horizontal de todos los niveles de la MML y de la MIR y además, asegurar que los supuestos definidos para el programa, se encuentren establecidos como lo dicta la Metodología de Marco Lógico, para asegurar una mejor comprensión del problema que busca resolver el programa presupuestario.
Mejorar el contenido y congruencia de los documentos de diagnóstico del problema	Revisar la sintaxis, el planteamiento y la congruencia de la lógica vertical y horizontal tanto de los árboles del problema y objetivos, como de los demás documentos formalizados que integran el diagnóstico del problema, para tener una mejor comprensión y claridad de lo que se busca resolver a través de la operación de este
Revisar la congruencia de los árboles de problema con la MML y MIR	Asegurar que la congruencia de la lógica ascendente de los árboles de problema y objetivos del programa sea la correcta. Además, vigilar que las causas y efectos que a su vez son los medios y los fines, se reflejen en la MML y MIR como lo indica la Metodología de Marco Lógico.
Mejorar el contenido de las fichas técnicas de indicadores	Revisar las Fichas Técnicas de Indicadores para que todas sus características cumplan con los requerimientos necesarios y se refleje lo que el indicador realmente pretende medir. Asegurar que la trayectoria de dicho indicador, sea la correcta de acuerdo con los valores programados para el mismo, de esta manera, se logrará tener una guía más precisa de lo que busca alcanzar el programa.

Capturar adecuadamente las metas de los indicadores	Revisar que la captura de las metas de los indicadores de la MIR del programa sea la correcta, esto para asegurar que no se presenten inconsistencias en el planteamiento de la unidad de medida, en la meta que se pretende alcanzar y en el cálculo matemático a través de los distintos niveles de la matriz
Adecuar la contribución del Fin del Programa	Asegurar que el indicador del nivel de Fin de la MIR, sea relevante para la contribución que pretende realizar el programa, para que dicho indicador realmente mida el impacto del desempeño de éste.
Establecer mecanismo para la identificación de la población	Considerar definir un mecanismo para identificar la población objetivo del programa, que cuente con fuentes de información definidas, de esta manera, los documentos de diagnóstico permitirán hacer una focalización de la población susceptible de ser beneficiada por el programa, más precisa y representativa
Dar seguimiento al cumplimiento de las metas	Capturar y dar seguimiento al avance de las metas de los indicadores a nivel de Fin y Propósito en la MIR para cumplir con los requerimientos de seguimiento a las metas estipuladas.
Homologar la información presentada en todos los documentos correspondiente al tema del ejercicio de los recursos	Corroborar que la información presentada en todas las fuentes de información que refieren al recurso financiero coincida con lo reflejado en documentos como la MIR y la MML, para que la gestión y ejercicio del programa, se vea reflejado en de manera correcta.
Brindar el seguimiento adecuado a los ASM	Dar el seguimiento adecuado de conformidad con la normatividad aplicable a los ASM que de esta evaluación se deriven con el propósito de mejorar el desempeño del Programa

Capitulo IX. Conclusiones y Recomendaciones

Considerando que existe un diagnóstico respecto a la problemática que el programa atiende, se recomienda que la unidad responsable revise y de seguimiento, como lo establece la Metodología del Marco Lógico, el esquema de Árbol del Problema para el análisis de la problemática y sea posible identificar posibles causas y efectos que modifiquen o actualicen la definición de los medios y fines que son utilizados para la solución de la problemática, así como el marco normativo existente para la ejecución del recurso federal.

La Metodología de Marco Lógico es el instrumento que la Administración Pública del Ayuntamiento de Cozumel utiliza para creación de los programas presupuestarios, se recomienda que la unidad responsable se involucre en la realización de los programas presupuestarios desde su teoría y planeación para poder identificar de forma detallada las etapas de la Metodología de Marco Lógico (MML) para la actualización y aplicación en él programa.

Las diferentes unidades que ejecutan el programa son responsables de la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados de cada ejercicio, para poder identificar claramente los bienes y servicios que genera y su vinculación con los objetivos de estratégicos convenidos, por lo que es importante tener evidencia del seguimiento de cada una de las metas establecidas en los indicadores.

Establecer plazos para la revisión de los diferentes programas presupuestales, así como lineamientos y/o manuales para la atención de las observaciones, al seguimiento de las evaluaciones realizadas, con el fin de cubrir los aspectos susceptibles de mejora (ASM).

Conocer las hallazgos, así como las fortalezas, oportunidades y las debilidades y amenazas, que pudieran afectar el logro de las metas establecidas.

Considerara en los reportes las MIR de los programas presupuestarios a los que se le asignen recursos del FORTAMUNDF incluyendo los que sean diferentes a infraestructura (Obra Pública)

Las unidades responsables del seguimiento a los indicadores a través de los reportes de avance de los indicadores estratégicos y de gestión, deberán verificar de acuerdo con su frecuencia de medición, las evidencias presentadas, y en caso de existir variaciones deberá generar un documento oficial que justifique dichas variaciones, este documento debe demostrar un trabajo coordinado entre las diferentes áreas involucradas para el ejercicio del recurso.

Capitulo X. Datos de Identificación de los Programas Evaluados

Ficha Técnica.
Nombre del programa evaluado:
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)
Ente público coordinador del programa:
H. Ayuntamiento de Cozumel
Poder público al que pertenece (n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo
Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:
Local
Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del programa:
SECRETARIA TÉCNICA, Presidencia municipal, Tesorería municipal, Oficialia Mayor, Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Seguridad Ciudadan
Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo de programa

Capitulo XI. Datos del Despacho Evaluador

DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
Nombre del coordinador de la evaluación:
MAP. Rubén Enrique Azueta Acosta
Cargo:
Socio Administrador
Institución a la que pertenece:
ARYF Consultores Mexicanos S.C.
Principales colaboradores:
M en Arq. Cecilia Irazú Azueta Acosta, CP. Daniel Hernández Rodríguez.
Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
aryf.consultoresm@outlook.es
Teléfono (con clave lada):
983 8358949

Capitulo XII. Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (30/12/2015). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (11/05/2018). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCS_110518.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, (12/07/2019) DOF - Diario Oficial de la Federación

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño: Evaluación Específica de Desempeño (coneval.org.mx)

Ley de Coordinación Fiscal (30/01/2018). Ley de Coordinación Fiscal (diputados.gob.mx)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público Documentos; Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados Guia_MIR.pdf (www.gob.mx)

Transparencia Presupuestaria, Observatorio del Gasto (2022), Ciclo Presupuestario (transparenciapresupuestaria.gob.mx)

Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2016-2022. PED_2016-2022_QRoo.pdf

Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cozumel 2021- 2024 (Actualización).

Consejo Nacional de Armonización Contable. CONAC (2011), Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas. (23/12/2015) NOR_01_14_011.pdf (conac.gob.mx)

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Enlace: www.diputados.gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público Documentos; Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados Guia_MIR.pdf (www.gob.mx)

Reglas de Operación del Programa FORTAMUN. Publicadas anualmente en el Diario Oficial de la Federación. www.dof.gob.mx

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. CIUDAD DE MÉXICO: CONEVAL, 2018. ENLACE: WWW.CONEVAL.ORG.MX

MANUAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONEVAL. CIUDAD DE MÉXICO: CONEVAL, 2021. ENLACE: WWW.CONEVAL.ORG.MX

METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PROGRAMAS SOCIALES DEL CONEVAL. CIUDAD DE MÉXICO: CONEVAL, 2020. ENLACE: WWW.CONEVAL.ORG.MX

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2023-2027. HTTPS://QROO.GOB.MX/IQIT/PLAN ESTATAL-DE-DESARROLLO-2023-2027.

MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA DE EVALUACIÓN ESPECIFICA. - TDR - ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO_FONDOS_PYTS_INVERS.PDF - GOOGLE DRIVE

ANEXOS

Anexo 1. Glosario de términos.

Análisis Cualitativo.

Método de evaluación que se centra en la comprensión de fenómenos complejos mediante la recopilación y análisis de datos no numéricos, como entrevistas, grupos focales y observación directa.

Análisis Cuantitativo.

Método de evaluación que utiliza datos numéricos y estadísticos para medir y analizar variables relacionadas con el desempeño del programa.

Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas.

hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en las evaluaciones externas y/o informes que pueden ser atendidos para la mejora del programa.

Base de Datos.

Conjunto de datos organizados y almacenados de manera que permite su recuperación y análisis eficiente, fundamental para el monitoreo y la evaluación del programa.

Beneficiarios.

Individuos, grupos o comunidades que reciben directamente los beneficios de las intervenciones del programa.

CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social).

Organismo autónomo encargado de la evaluación de la política de desarrollo social y la medición de la pobreza en México. Establece normativas y directrices para la evaluación del desempeño de los programas.

Cobertura.

Medida que indica el alcance del programa en términos de la población objetivo-atendida respecto a la total estimada que necesita la intervención.

Control de Gestión.

Proceso de monitoreo y ajuste continuo de las actividades del programa para asegurar que se cumplan los objetivos establecidos de manera eficiente y eficaz.

Comité de Evaluación.

Integración de servidores públicos de la dependencia evaluada, designados para supervisar la calidad y el cumplimiento normativo para el buen desarrollo de las etapas del proceso de la evaluación tales como definición del proyecto, contratación, supervisión y seguimiento, entre otras.

Desempeño.

Grado en el que un programa alcanza sus objetivos y resultados esperados, medido a través de diversos indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad.

Diagnóstico.

Evaluación inicial que identifica las necesidades, problemas y contextos específicos que el programa debe abordar.

Eficacia.

Capacidad del programa para alcanzar sus objetivos y metas específicas en el tiempo previsto.

Eficiencia.

Uso óptimo de los recursos disponibles para obtener los resultados deseados, minimizando los costos y el tiempo.

Evaluación de Impacto.

Proceso que mide los cambios directos e indirectos, esperados e inesperados, que resultan de la implementación del programa, atribuyendo causalidad a la intervención.

Evaluación de Procesos.

Análisis detallado de cómo se implementa el programa, identificando fortalezas y debilidades en la ejecución de sus actividades.

Evaluación de Resultados.

Examen de los resultados inmediatos y directos del programa, verificando si se alcanzaron los objetivos previstos.

Evaluación Específica de Desempeño.

Valoración sintética del desempeño de los programas sociales que se presenta mediante un formato homogéneo. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas, a partir de una síntesis de la información contenida en el SIEED y mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión.

FORTAMUNDF: Está diseñado para abordar compromisos u obligaciones financieras que enfrentan las administraciones públicas municipales. También se centra en la satisfacción de necesidades específicas relacionadas con la seguridad pública, el mantenimiento de la infraestructura y la modernización administrativa, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la recaudación de recursos.

Ficha técnica: documento en forma de sumario o resumen que contiene la descripción de las características de un proceso o programa de manera detallada y esquemática.

Gestión Basada en Resultados (GBR).

Enfoque de gestión que prioriza la consecución de resultados específicos y medibles, promoviendo la rendición de cuentas y la transparencia.

Grupos Focales.

Método cualitativo de recopilación de datos que involucra discusiones guiadas con grupos pequeños de personas para obtener información detallada sobre sus percepciones y experiencias.

Indicadores de Desempeño.

Variables cuantitativas o cualitativas que permiten medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa.

Informe de Evaluación.

Documento que presenta los hallazgos, conclusiones y recomendaciones derivados del proceso de evaluación del programa.

Indicadores Estratégicos.

Dan cuenta del objetivo a nivel de Fin y de Propósito del Programa: miden el impacto del programa y la situación de los beneficiarios gracias a los bienes y servicios que recibió del Programa.

Indicadores de Gestión.

miden los bienes y/o servicios producidos y entregados a la población objetivo por el Programa (componentes), y los resultados de las actividades clave para la producción de los bienes y/o servicios (actividades).

Indicadores de Resultados.

Herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.

Información Pública de Oficio.

Datos básicos que necesariamente deben ser publicados de manera permanente y actualizada en los portales de los Sujetos Obligados de acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lógica horizontal de la MIR.

Cumplimiento de la consistencia necesaria para obtener la información (mediante los medios de verificación) que permita medir los indicadores y las metas asociadas al cumplimiento de los distintos niveles de objetivos del programa.

Lógica vertical de la MIR.

Cumplimiento de la cadena de causalidades entre los niveles de objetivos de la MIR y sus supuestos. Es decir, uso de insumos para la concreción de productos, que a su vez al ser provistos a sus beneficiarios permiten generar resultados, y con base en la concreción de beneficios indirectos la generación de efectos en el largo plazo.

Marco Lógico.

Herramienta de planificación y gestión que organiza y presenta los objetivos, actividades y resultados esperados de un programa en una matriz, facilitando su seguimiento y evaluación.

Metodología de Evaluación.

Conjunto de métodos y técnicas utilizados para realizar una evaluación sistemática y objetiva del programa, asegurando la validez y fiabilidad de los resultados.

Matriz de Indicadores de Resultados (Matriz de Marco Lógico).

Resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.

Plan de Acción.

Documento que detalla las actividades, recursos y cronograma necesarios para alcanzar los objetivos del programa, incluyendo estrategias para mitigar riesgos y superar desafíos.

Plan de Monitoreo y Evaluación.

Estrategia detallada que define cómo se llevará a cabo el seguimiento y la evaluación del programa, incluyendo indicadores, fuentes de datos, métodos y frecuencia de recolección.

Población atendida.

Sector beneficiado por un programa en un ejercicio fiscal.

Población objetivo.

Sector que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Población potencial.

Población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.

Programa Presupuestario.

Medios a través de los que se permite identificar directamente las actividades específicas de cada dependencia o entidad, las unidades responsables que participan de la ejecución de estos y los recursos presupuestarios asignados a tal efecto.

Rendición de Cuentas.

Obligación de informar y justificar el uso de los recursos y los resultados obtenidos, promoviendo la transparencia y la responsabilidad en la gestión del programa.

Resultados.

Consecuencias directas e inmediatas de las actividades del programa, que reflejan el nivel de cumplimiento de sus objetivos.

Recomendaciones.

Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora del programa.

Reglas de Operación: son un conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

Sistema de Información.

Plataforma tecnológica que almacena, procesa y gestiona datos relevantes para el monitoreo y evaluación del programa.

Sostenibilidad.

Capacidad del programa para mantener sus beneficios y resultados a lo largo del tiempo, más allá del periodo de financiamiento inicial.

Teoría del Cambio.

Modelo que describe cómo y por qué se espera que ocurra un cambio como resultado de las actividades del programa, identificando las relaciones causales entre los insumos, actividades, resultados y efectos.

Validación.

Proceso de confirmación de la exactitud y pertinencia de los datos y resultados obtenidos en la evaluación, asegurando que reflejan de manera fidedigna la realidad evaluada

COZUMEL

AYUNTAMIENTO

ARYF
Consultores Mexicanos S. C.

'TODOS LO DERECHOS RESERVADOS'